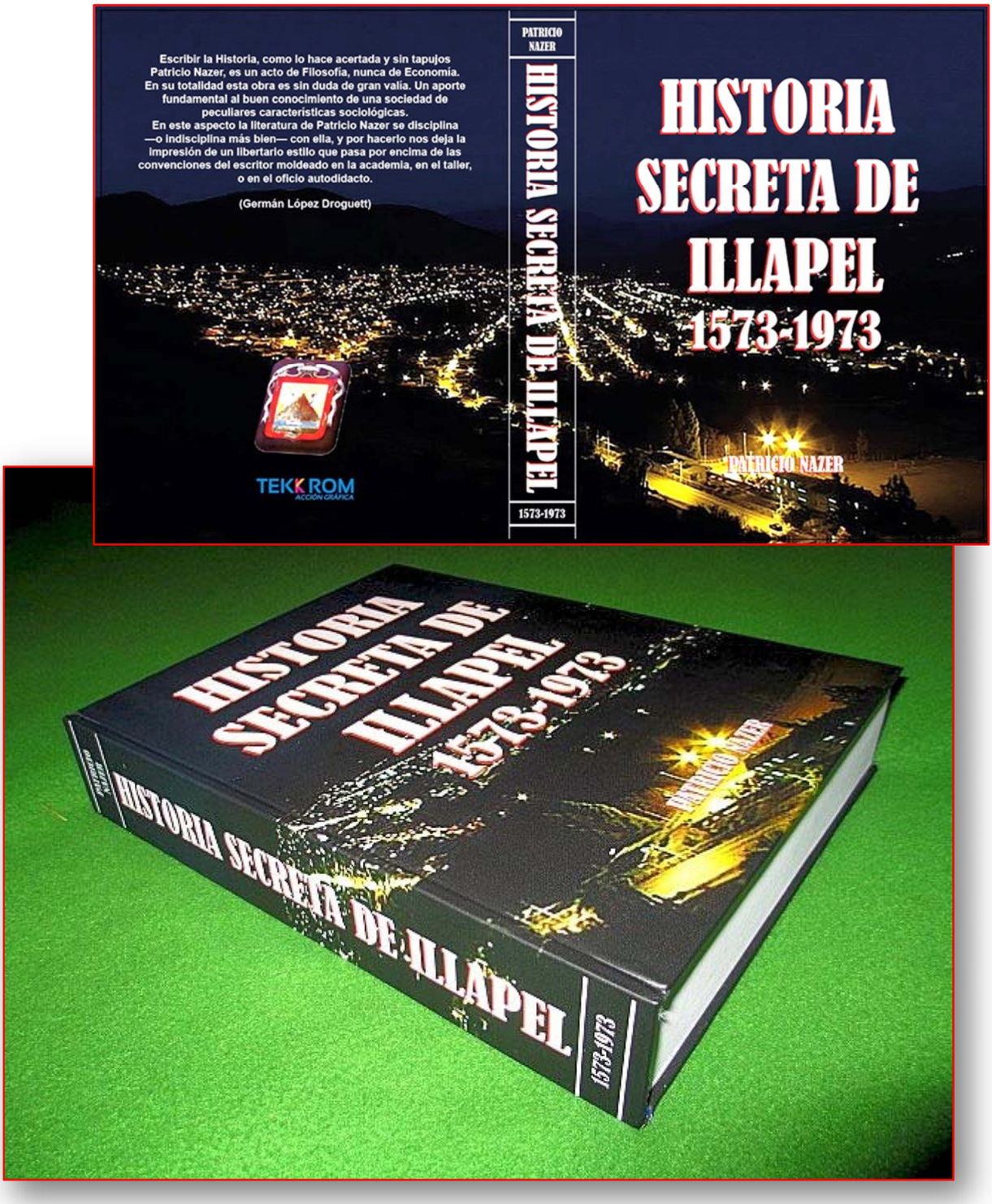

IMAGEN DE UN EJEMPLAR DEL LIBRO *HISTORIA SECRETA DE ILLAPEL*, PUBLICADO EN 2018. EN EL RECUADRO, LA PORTADA Y CONTRAPORTADA DE LA EDICIÓN DE LUJO

3a. ed., rev., ampl. y digit., 856p. Santiago, Chile, 10.11.2024

2017

HISTORIA SECRETA DE ILLAPEL

1573-1973

PATRICIO NAZER

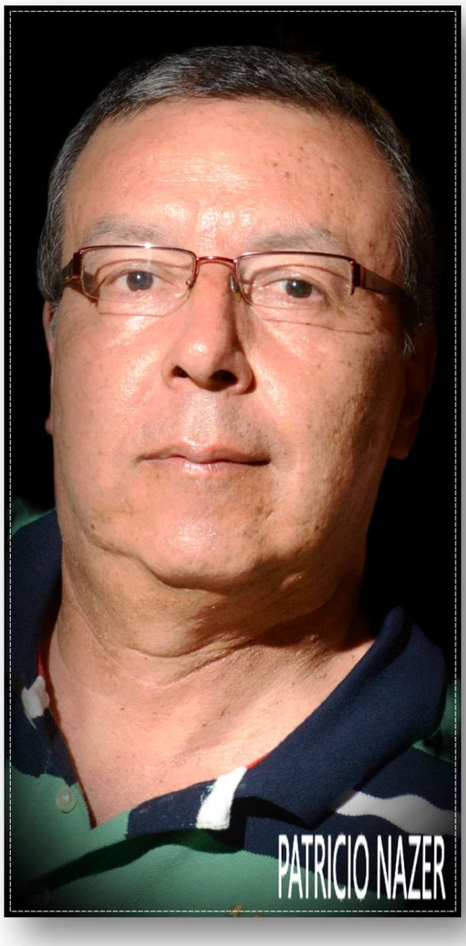

HISTORIA GENERAL DE ILLAPEL 1573-1973

©Patricio Nazer

Registro de Propiedad Intelectual N° 233007

Illapel, Chile

Octubre de 2020 (Edición Digitalizada)

La fotografía nocturna de la ciudad de Illapel, que es parte del diseño de la portada y contraportada del libro, es una obra de Daniel Pereira

La obra fue impresa en la comuna de Las Condes, Región Metropolitana, por

TEKKROM ACCIÓN GRÁFICA

acciongrafica@tekkrom.cl

PRIMER TOMO

HISTORIA GENERAL DE ILLAPEL

1549-2019

PATRICIO NAZER

EL MARQUESADO DE LA PICA, LA HACIENDA ILLAPEL Y LA FUNDACIÓN DE LA VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS

"Este libro es fruto de mi deseo radical de aprender y entender dónde nace el imaginario del pueblo de Illapel y el sustrato cultural que le sirve de hilo conductor hacia el futuro". (Patricio Nazer, 2017)

FRESIA VILCHES Y
EMILIO NAZER, 1973

A mis queridos padres...

ESTA ES UNA HISTORIA VERDADERA Y LO QUE NO ES DEL TODO VERDAD, AÚN ASÍ ES CIERTO

CONTENIDO DEL PRIMER VOLUMEN

CAPÍTULO I. PRÓLOGO INCONCLUSO 07

CAPÍTULO II. LOS DUEÑOS ORIGINARIOS DE TODOS LOS ESPACIOS 11

MARCO GEOLÓGICO 20

LOS MUSULMANES HABRÍAN DESCUBIERTO AMÉRICA 22

EL ALMIRANTE ZHENG HE 24

PRINCIPALES SIGLAS UTILIZADAS EN LOS PIE DE PÁGINAS DEL LIBRO 26

CAPÍTULO III. ORIGEN DE LA HACIENDA EN CHILE 27

CAPÍTULO IV. LA HACIENDA ILLAPEL Y SUS NOBLES PROPIETARIOS 31

CONSTRUCCIÓN DE LAS CLASES SOCIALES 32

CUADRO SINÓPTICO DE LA GRAN HACIENDA CHOAPA 37

DIEGO GARCÍA DE CÁCERES 38

LADRIDOS DE PESADILLA 39

LA GRAN HACIENDA CHOAPA 42

FUNDACIÓN DE SALAMANCA 57

PRIMEROS PROPIETARIOS DE LA HACIENDA ILLAPEL 59

RUMBO AL NUEVO MUNDO 59

EL MATRIMONIO DE CONVENIENCIA 62

MELCHOR BRAVO DE SARAVIA 64

LA MUERTE DEL CONQUISTADOR DIEGO GARCÍA DE CÁCERES 68

PRIMERA IGLESIA EN ILLAPEL 70

CATEGORÍAS EN EL CAMPO DE LA HACIENDA ILLAPEL 72

DEMOGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ILLAPEL 75

CAPÍTULO V. LA HACIENDA ILLAPEL CIERRA SUS PORTONES 79

REFORMA AGRARIA DE LA REVOLUCIÓN EN LIBERTAD 81

CAPÍTULO VI. EL MARQUESADO DE LA PICA 89

CUADRO SINÓPTICO DE LA HACIENDA ILLAPEL Y EL MARQUESADO DE LA PICA 89

LOS BRAVO DE SARAVIA 92

LA ÚNICA MUJER TITULAR DEL MARQUESADO DE LA PICA 96

LA IGLESIA CONFIRMA EL DERECHO A TENER ESCLAVOS 99

LA HACIENDA ILLAPEL SALE A REMATE 102

EL ORO, LA RIQUEZA MINERAL DE ILLAPEL 108

DOMINGO ORTIZ DE ROZAS 112

FUNDACIÓN DE ILLAPEL 120

ILLAPEL FUE PARTE DEL CORREGIMIENTO DE QUILLOTA 128

HISTORIA DE LA CASONA PATRONAL DEL FUNDO EL MIRADOR 130

PRIMEROS SACERDOTES EN EL CHOAPA 133

EL ORIGEN DE UNA FECHA QUE NO CORRESPONDE 134

A DOS SIGLOS DE LA MUERTE DEL MARQUÉS JOSÉ SANTIAGO DE ANDÍA IRARRÁZAVAL 142

EL PARENTEZCO DEL MARQUÉS JOSÉ SANTIAGO CON DIEGO PORTALES PALAZUELOS 142

EL MARQUÉS JOSÉ SANTIAGO INTRODUCE EL TENEDOR DE MESA EN CHILE 145

AMBROSIO O'HIGGINS ORDENA EXPROPIAR A MARÍA ROSA DE AHUMADA 146

ALZAMIENTO INDÍGENA EN ILLAPEL 156

IMPACTO SOCIAL DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE 159

LA PRIMERA IGLESIA EN LA PLAZA DE ARMAS DE ILLAPEL (SIGLO XVIII) 161

INCENDIO SOSPECHOSO 167

LOS CARMELITAS DESCALZOS Y SU MAL PASO POR ILLAPEL 168

INSTALACIÓN EN ILLAPEL DE LOS FRANCISCANOS 170

LA MUERTE DE UN ILLAPELINO EN LA TRAGEDIA DEL EQUIPO DE GREEN CROSS 171

ILLAPEL BAJO CONTROL ESPIRITUAL DE LOS MISIONEROS DEL VERBO DIVINO 173

TÍTULOS DE CASTILLA 174

"¡YO SOY ILLAPEL!", SOLÍA VOCIFERAR JOSÉ MIGUEL ANTONIO IRARRÁZAVAL 176

SE CONCEDE PLENITUD DE DERECHOS POLÍTICOS A LAS MUJERES 180

INFLUENCIA DEL CLAN IRARRÁZAVAL EN LA ABDICACIÓN DE O'HIGGINS 181

LA PRIMERA MUNICIPALIDAD FUNCIONA AL INTERIOR DE LA HACIENDA ILLAPEL..... 185
LAS FUNDACIONES DE LOS VILOS Y DEL MUNICIPIO DE ILLAPEL..... 187
ALCALDES DE ILLAPEL ENTRE 1944 Y 1973..... 191
EL EXTRAÑO SUICIDIO DE RAMÓN IRARRÁZAVAL ALCALDE..... 193
EL VÍNCULO CON DOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA..... 198
RESTITUCIÓN DE LOS TÍTULOS DE NOBLEZA..... 199
LA MUJER DEL MARQUÉS EN EL SIGLO XXI..... 204

CAPÍTULO VII. VIOLETA PARRA EN LA HACIENDA ILLAPEL..... 207

HISTORIA DE LA FAMILIA NAZER EN ILLAPEL..... 207
UN PALESTINO VIVIENDO EL CENTENARIO DE CHILE..... 208
EL PRIMER ÁRABE EN ILLAPEL..... 215
EL REGRESO DEFINITIVO..... 216
VIOLETA PARRA EN BUSCA DE UN ANGELITO..... 222
ADIÓS AL PATRIARCA..... 226
ASISTENTES AL CORTEJO FÚNEBRE..... 227
LOS MIGRANTES TENÍAN NOMBRE..... 229

CAPÍTULO VIII. LA DESCONOCIDA HISTORIA DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS..... 241

LA VISITA A ILLAPEL DEL SABIO CHARLES DARWIN..... 253
CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE SEÑORIAL..... 255
EL USO DE LA TRACCIÓN ANIMAL EN LOS CAMPOS ILLAPELINOS..... 257
PRECARIEDADES EN LOS INICIOS DEL FEMINISMO CHILENO..... 258
DESENTRAÑANDO EL PASADO DE LA MANSIÓN..... 261
MAXIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES..... 263
EL RECINTO AMURALLADO..... 266
MADERAS NOBLES..... 267
UNA CAPILLA EN LA MANSIÓN..... 269
LA POSICIÓN DE BANCARROTA DE SERGIO IRARRÁZAVAL..... 270
LAS VISITAS A ILLAPEL DE GAY, DOMEYKO Y RUGENDAS..... 274
LOS CINCO AGUSTINES..... 278

CAPÍTULO IX. INDUSTRIALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL..... 279

1. FUNDICIÓN Y CERVECERÍA GEISSE (INMIGRACIÓN ALEMANA Y AUSTRIACA)... 279
LA HISTORIA DE DON OTTO Y FEDERICO..... 281
2. MINERA LOS PELAMBRES..... 285
3. COMPAÑÍA INDUSTRIAL VERA..... 289
4. PLANTA BENEFICIADORA DE MINERALES *EL ARENAL*..... 290
5. MOLINERA *EL PORVENIR*..... 290
6. FARELLÓN SÁNCHEZ..... 291
LOS HÉROES DEL CHOAPA EN LA GUERRA DEL PACÍFICO..... 294
ORÍGENES DE LA FAMILIA ELORZA EN EL CHOAPA..... 295
SUSANA SALINAS ALERTA EN LOS VILOS LA PRESENCIA DEL *HUÁSCAR*..... 297
MARÍA LA GRANDE, MÁXIMA HEROÍNA DE ILLAPEL..... 299
EL INCIDENTE INTERNACIONAL DEL VAPOR *PAQUETE DE LOS VILOS*..... 303
LOS DEL CHOAPA MARCHAN EN LIMA..... 305
EL ILLAPELINO QUE MUERE EN EL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE..... 308
EL CAMBIO DEL NOMBRE DE CALLES QUE ESTÁ PENDIENTE..... 314
EL BATALLÓN CÍVICO DE ILLAPEL..... 319

CAPÍTULO X. AQUELLOS INMIGRANTES DE CASTILLA LA VIEJA..... 321

ORIGEN DEL APELLIDO IRARRÁZAVAL EN CHILE..... 326
COHABITACIÓN MULTIFACÉTICA DE CARACTERES PSICOLÓGICOS..... 328
ENTREVISTA AL NIETO DEL ÚLTIMO ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA ILLAPEL... 333

ÍNDICE SEGUNDO VOLUMEN DEL LIBRO..... 340

CAPÍTULO I: PRÓLOGO INCONCLUSO

POR GERMÁN LÓPEZ DROGUETT

HE PODIDO CONSTATAR QUE NUNCA ha sido fácil escribir sobre la Historia de Illapel. Quizá se deba a que la Historia, citando a José Luis Romero, <<*es una disciplina proteica y arrebatadora en la que caben muy diferentes preocupaciones. Desde el más simple hasta el más complejo de los procesos que integran el desarrollo de una comunidad, todos resultan atrayentes para el observador histórico, y siempre hay un espíritu curioso dispuesto a interesarse por aquel que parecía más insignificante y humilde. Sin duda no todos los procesos históricos son de igual jerarquía, pero acaso ninguno carezca de ese encanto sutil —propio de la Historia— que reside en la mutabilidad de las cosas. La evolución de la vida histórica en el plano de lo económico-social o en el de lo espiritual parece un tema digno del más alto aliento; una campaña brillante, un acontecimiento heroico, una existencia tendida hacia un ideal* (o el escudriñar sobre la fecha fundacional de una villa o sobre un marquesado)*, son también, aunque en otro aspecto, asuntos subyugantes en lo que resalta el* pathos *y en los que el curioso buscará el tibio matiz de la humanidad. Pero con todo eso no se agota el campo de la Historia. Quedan todavía otros protagonistas de otros procesos de escondida significación, que, pese a su incorporeidad, adquieren a veces una fuerza titánica y mueven con su tenue vigor las macizas estructuras de la realidad. Este es el sino sublime y trágico de las ideas, fuerza oculta y trascendental de la vida histórica. Acaso carezca la Historia de las ideas de la llamativa dramaticidad que se advierte en otros procesos en los que el hombre participa con todo el bagaje de sus pasiones; no le falta, en cambio, la medida emoción que le proporciona la gravedad y trascendencia de su influencia. A lo largo del tiempo, la urdimbre de las ideas parece componerse y descomponerse según un principio* sui generis*, en nada semejante, pese a las formas verbales con que se lo describa, a los procesos biológicos o mecánicos. Se las ve agruparse formando sistemas coherentes, adentrarse en el alma colectiva, trascender en una conducta, y comenzar luego a disgregarse en un dramático desenlace cuya peripecia fundamental es el duelo entre los principios del sistema caduco y las nuevas fuerzas que crecen, aisladas y aparentemente inconexas hasta volver a constituir, a su vez, un sistema orgánico. Así llegan a predominar en un preciso momento ciertas ideas renovadoras sin que, entretanto, hayan desaparecido totalmente los crisoles en que se constituyeron*>>[1].

A partir de las ideas que han surgido en el seno amable de Illapel a lo largo de su Historia, llega presurosa la luz de su pasado para incitar a la

[1] ROMERO, José Luis. ***Sobre la Historia y la Biografía***, pp. 7-9. (*Editorial Sudamericana*; impreso en los *Talleres Gráficos de J. Hays Bell, Brandsen y Gaboto*, Buenos Aires, 1945).

comunidad actual a definir precisamente el significado de la misión en el ámbito de la cultura en que se mueve, a dibujar su personalidad intransferible con nítido perfil, a afirmar con enérgica resolución su programa vital. Y la conciencia histórica se levanta entonces vigilante para establecer cuáles son las fuerzas duraderas y vivificadoras que mueven a dicha comunidad y justifican su derecho a defender su existencia tanto pretérita como futura. Tal existencia pasa por develar la más verídica y fundamentada Historia que emana del derecho que tiene cada uno de los illapelinos a saber algo tan propio, pese a lo dificultoso que es, al fin y al cabo, poder contarla desde el siglo XXI, y que es lo que asume la exposición autorizada de Patricio Nazer

Por aquella fijación histórica de saber que Chile es ribereño, que sus centros políticos y comerciales son sus puertos y ciudades marítimas, se acuñó también la presunción de que la cultura moderna sigue tal lineamiento. Por eso no deja de sorprender que una ciudad mediterránea como Illapel, tan a tras mano de la columna de asfalto-cemento; escondida, además —o quizá protegida— por la cuesta Cavilolén, sea tan activa en el campo de la literatura y de la Historia. En su encierro, como el condenado —nos imaginamos— le surgió la necesidad de rayar claves en las murallas, registrar fechas, camuflar secretos, esconder proyectos de vuelo, cronicar sus vivencias. De allí aventuramos el surgimiento de cronistas y ensayistas; de novelistas, cuentistas y poetas, de sus grupos literarios, sus revistas y folletos; sus libros, sus concursos literarios, sus periódicos impresos, digitales y radiales; sus charlas y conferencias; sus tertulias cotidianas. Su historia precolombina, las minas, el agro, el incipiente mundo urbano y sus personajes, sin duda le incentivaron la necesidad de registro y de herencia. Y quienes lo hicieron, lo hicieron bien. Este aporte, pulido y mejor difundido, constituye un valioso poder de convocatoria que no habrá que desestimar en beneficio de todo un quehacer ciudadano. Y su mayor aportación reside en capitalizar la sorpresa que causa al afuerino su capacidad y entusiasmo para interactuar en una comunidad artística integrada. Y esto, ciertamente, le da justa fama, y esta fama se irradia.

Es que la historia, la gran Historia, la heredan y escriben los artistas y filósofos. Porque el acto de escribir la Historia es un fenómeno inversamente proporcional al efectuado por los funcionarios. Es decir, exposición de ideas, no de justificaciones; desarrollando la universalidad antropológica, no la inmediatez programática cuando no demagógica de éstos para —finalmente— atacar tras un desenlace estético embellecido por la más amplia libertad en contrario del acatamiento a priori impuesto por la institucionalidad de donde proviene el funcionario escribiente, oficinista, supervisor, contralor, legislador. Escribir la Historia, como lo hace acertada y sin tapujos Patricio Nazer, es un acto de Filosofía, nunca de Economía.

En su totalidad esta obra es sin duda de gran valía. Un aporte fundamental al buen conocimiento de una sociedad de peculiares características sociológicas. En este aspecto la literatura de Patricio Nazer se disciplina —o indisciplina más bien— con ella, y por hacerlo nos deja la impresión de un libertario estilo que pasa por encima de las convenciones del escritor moldeado en la academia, en el taller, o en el oficio autodidacto. Nazer busca primordialmente un objetivo: comunicar, y en ese afán usa en sus relatos un entremezclar de géneros, en los que advertimos la crónica, la poesía, el ensayo, el cuento, la prosa poética, una insinuada y sintética novelística y ahora la Historia entendida como ciencia, sin duda lo mejor de su repertorio y el esfuerzo de mayor aliento, que expone con

argumentos empíricos y método pragmático, todo delicadamente relacionado, tanto desde un punto de vista descriptivo como crítico, trabajando con fuentes de diverso tipo que tienen como objetivo aportar la información apropiada sobre hechos, procesos o fenómenos relacionados.

A partir de 2009 Nazer comienza a recabar información en España, tanto en Madrid como en Salamanca, León, Soria, Burgos, Valencia, Toledo, Cáceres, Granada y Sevilla, donde se queda un tiempo visitando a diario el *Archivo General de Indias*, único lugar con la documentación referente a la administración de los territorios ultramarinos españoles y donde se incoaría el basamento de su futura obra. Con todo ello, Nazer logra su empeño: da a conocer —enseña a través de todas las cosas a todos los hombres, postura que se conoce como pansofía—: el lector aprende y aprehende, y con agregados de amenidad y simpatía: pedagógicos. Prueba de lo anterior es que Nazer me confesó, cuando parte a Europa, que *"Este libro es fruto de mi deseo radical de aprender y entender dónde nace el imaginario del pueblo de Illapel y el sustrato cultural que le sirve de hilo conductor hacia el futuro"*.

Citar es imprescindible; no se puede hacer un trabajo y no citar las fuentes de información. Pero Nazer actualiza el concepto al citar páginas de la *web* social o *blogs* añadiendo el enlace o vínculo (*link*) en el pie de página, lo que resulta del todo efectivo como acreditación.

Precisamente, en el *Primer Volumen* de su ***Historia Secreta de Illapel 1573-1973*** Patricio Nazer instala sobre el escenario tres ejes estructurales, todo fundamentado con abundante historiografía y derrochando una técnica narrativa que se sostiene sobre una miríada de hilos entretejidos: el marquesado de la Pica, la *Hacienda Illapel* y la Fundación de la villa San Rafael de Rozas, a partir de lo cual reconstruye el pasado remoto con tintes semejantes al origen del Nuevo Mundo, a la manera de la epopeya, echando a mano recursos estéticos e imágenes de la intrusión cultural teocentrista de la Iglesia Católica que traía consigo una evangelización parapetada detrás de la espada ibérica, que incendia para siempre los códigos ancestrales de los pueblos originarios. Uno de los tantos objetivos de los vasallos y servidores del rey era replicar su mundo pensinsular y crear una estirpe prestigiosa en aquellos parajes ignotos, donde los títulos nobiliarios, las prebendas y los lazos consanguíneos serán claves en el análisis del horizonte de retrospección, que sitúa de forma nítida a sus principales actores: los Bravo de Saravia y los Irarrázaval, familias que se entremezclan, incluso de forma endogámica, en pos del ascenso social, el poder político-eclesiástico y el dominio financiero, pariendo un linaje que se prorroga hasta el presente.

En esta obra se relata cómo los conquistadores consiguen de sobra su misión culturizadora al gestar una sociedad pluriétnica y multicultural: luego de cinco centurias Chile se transforma en un país hispanohablante habitado por tres razas, etnias o naciones —españoles, indígenas y africanos— tras la mezcla genética y cultural desde la irrupción de Diego de Almagro y porque el mestizaje fue principalmente obra de hombres españoles y mujeres indígenas, a raíz de que la mujer española arriba tardíamente al territorio y de forma reducida. Para los soldados y exploradores ibéricos, provenientes de una cultura antisexual, el disfrute natural de la intimidad que mostraban los indígenas fue visto como una tentación demoníaca, de la que no pocos *pecadores* europeos se dejaron llevar. Y porque la conquista también tuvo motivaciones espirituales e ideológicas, es que

en su mayoría los actuales chilenos son temerosos del Dios cristiano, a excepción de un puñado de mapuches que sigue reivindicando su visión religiosa basada en la existencia de un mundo poblado de espíritus y dioses.

Este libro —al que se le agregará un *Segundo Volumen* con el Golpe de Estado en Illapel, que por los borradores que he tenido a la vista dejará a toda la platea a la deriva al carecer de todo sesgo, si bien no faltara quien insista en lo contrario porque la verdad a veces es intolerable— abarca la Prehistoria pero fundamentalmente la Historia de Illapel e instala una gran lupa sobre la *Hacienda Illapel* y el Marquesado de la Pica, diseminando realismo y pasión, y se devela como el estudio del pasado más lúcido y pragmático creado hasta el presente en el Choapa, y los illapelinos lo merecen.

Por algo, y de eso tenemos la certeza, Patricio Nazer es un escritor —ahora historiador y erudito compilador— que ha trascendido a Illapel, y como lo señaló la poeta Teresa Blanco, <<*un virtuoso ensayista y compañero leal* (…) *El más consecuente y bondadoso de los escritores illapelinos que me tocó conocer, y no solo conmigo sino con decenas de jóvenes, toda una generación, que supieron de su afán desinteresado*>>.

Es bueno dejarlo por escrito: Nazer es poseedor de una prosa y una visión literaria distintivas, personalísimas y muy profundas, para regocijo y orgullo de las actuales y venideras generaciones. Pero eso ya lo sabíamos. La novedad es que esta vez él se despliega en los límites rigurosos de la historiografía más exigente, y colma la imaginación del lector al momento de interpretar la Historia en virtud de un conjunto de técnicas y métodos que le ayudan a describir los hechos históricos acontecidos y registrados.

GERMÁN LÓPEZ DROGUETT JUNTO A PATRICIO NAZER (ILLAPEL, 1994)

Un libro para disfrutar, fascinante, una obra irrefutable y mayor, de infinitos matices, esencialmente de consulta, para hacer justicia a Illapel y a los illapelinos.

Germán López Droguett[2]

[2] GERMÁN LÓPEZ DROGUETT fue un prolífico narrador, columnista, realizador de talleres literarios, Jefe de Cultura Municipal en su oriundo San Vicente de Tagua Tagua. Por décadas se dedica desde Illapel y su tercera cuna, Quilpué, a completar su prosa, entre las que se cuenta ***Hombres, taguas y gaviotas*** (1983), ***El Piringa*** (1984), ***Un responso por las brujas*** (1991), ***Primer anecdotario de ENAMI***. ***Anecdotario de la Enami*** (1992), ***Cuentos*** (1996) y la ***Historia de perros*** (inédita). En 1992 el abogado Gastón Fernández Montero fue quien anuncia la presencia en Illapel, por motivos laborales, de López Droguett, que significaría un aporte vertiginoso a la literatura local, prolongándose su protagonismo durante casi toda la última década del siglo XX. El escritor fallece en 2012, a solo meses de haber concluido el presente **Prólogo**, cuando tenía 74 años de edad. Es por esa lamentable razón que en su análisis solo menciona de soslayo el *Segundo Volumen* de la obra, que a la sazón no estaba completamente escrito.

CAPÍTULO II: LOS DUEÑOS ORIGINARIOS DE TODOS LOS ESPACIOS Y DE TODOS LOS DIOSES

HACE MÁS DE UN SIGLO y a consecuencia de unas excavaciones para establecer la instalación de agua potable a Los Vilos, realizadas en el sector denominado quebrada de Quereo que se halla a dos kilómetros al sur de la mencionada ciudad, aparecieron accidentalmente restos óseos fósiles de un mastodonte y caballos americanos (*hippidion*, que significa *caballito*). Durante 1903 se emite un informe sobre la ubicación y su relación estratigráfica, dejando explícito el carácter antiquísimo y trascendental de lo que podía ser hasta esa época el yacimiento paleontológico más antiguo del país. Muy posteriormente, en el año 1973 y en base a estas informaciones, los arqueólogos Julio Montané Martí y Dámaso Raúl Bahamondes Brickles[3] realizaron una trinchera de inspección de estos estratos verificando la existencia de una variada fauna pleistocénica, con huesos que, sin duda alguna, habían sido marcados por cazadores paleoindianos, provistos con instrumentos cortantes[4]. En septiembre de ese año y en el contexto de la crisis política institucional que afectaba al país, el arqueólogo Lautaro Núñez y un equipo de colaboradores de

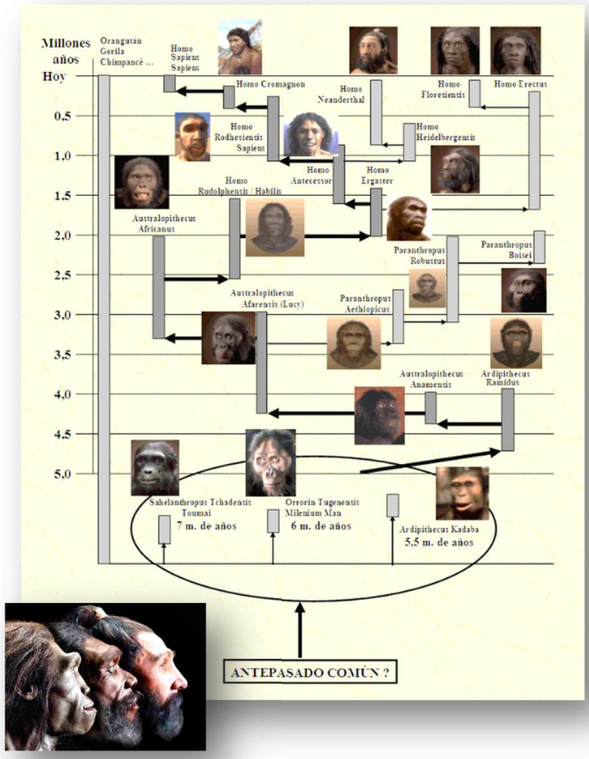

EVOLUCIÓN HUMANA (SE DEBE AÑADIR EL *HOMO NESHER RAMLA*, PREVIO AL HOMO NEANDERTAL, Y QUE VIVIERA HASTA HACE APROXIMADAMENTE 130 MIL AÑOS EN LO QUE HOY ES ISRAEL)

EN ESTA CABINA FRENTE AL MAR DE LOS VILOS, RAÚL BAHAMONDES MANTUVO HASTA 1971 SU LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA (EN LA IMAGEN SE OBSERVA A PATRICIO NAZER, 1991)

[3] Fue un desatacado arqueólogo e investigador de las culturas del Norte Grande y Chico, especialmente en las áreas de lítica y en el utillaje de pesca, proceso en el cual hace uno de los mayores énfasis, registrando teórica y materialmente las secuencias de manufactura de los anzuelos de madera y concha usados por las culturas precolombinas del litoral. Su laboratorio arqueológico privado lo tenía en Los Vilos, en la Avenida Fresia 1476 que se despliega frente al mar.

[4] MONTANÉ Julio; y BAHAMONDES, Raúl. ***Un nuevo sitio Paleo-indio en la provincia de Coquimbo, Chile***, pp. 215-222. [***Publicaciones del Museo de La Serena***, Boletín N°15, *Editorial Museo Arqueológico de La Serena*, La Serena, Chile, 1973 (Información recuperada de: *https://www.museoarqueologicolaserena.gob.cl/632/articles-82861_archivo_01.pdf*)].

la Universidad del Norte inician la primera excavación horizontal destinada a ubicar registros más explícitos sobre la relación fauna, ambiente geológico e industrias humanas.

ATLAS GOMPHOTERIIDAE **DE MASTODONTE, QUE CORRESPONDE AL HUESO MÁS ALTO DE TODA LA COLUMNA VERTEBRAL (QUEREO, IMAGEN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA SERENA)**

Los hallazgos de artefactos de huesos bien definidos plantearon la necesidad de elaborar un proyecto amplio, gestándose una acción interdisciplinaria entre los años 1975 y 1978. Lautaro Núñez, Juan Varela y Rodolfo Casamiquela completan, en 1981, un estudio monográfico rico en conclusiones que revisten enorme relevancia para Los Vilos. Señala el informe, publicado en 1987, que en algún momento comprendido entre los 25.000 y 22.500 años antes del presente, con más posibilidades en el extremo tardío, la megafauna (mastodonte, milodón) y pequeños animales (caballo, ciervo de los pantanos, zorro, roedores) con restos vegetales (semillas, ramas, espinas) se depositaron en la desembocadura del arroyo ubicado en el sector de la excavación, donde engranaba con un ambiente marino. En el estudio se realiza un examen detallado:

> Hacia ese antiguo sector acudían especialmente herbívoros que merodeaban entre las praderas de espinos, vegas y bosques aledaños, encerrándose en el cañón que enfrentaba la playa marina. Los cazadores humanos pertenecientes a una cultura pre-cerámica de hace doce mil años antes del presente, disponían de ingreso al focus de la fauna por los bordes altos y agua arriba del estero. En este marco ambiental el uso de implementos para espacios abiertos —puntas de proyectil o de flecha— no habría sido útil, optándose, al parecer, por prácticas cinegéticas atípicas de entrampamientos, lanzamientos de bloques desde los bordes altos, matanza por golpes directos, y uso posible de troncos aguzados como picanas. En otra parte del informe se manifiesta que el carácter de las evidencias permite plantear como hipótesis de trabajo un temprano poblamiento pleistocénico-superior en el centro-norte de Chile (Quereo), más allá de los límites conocidos.[5]

[5] NÚÑEZ, VARELA y CASAMIQUELA. ***Ocupación paleoindia en el centro-norte de Chile; Adaptación circunlacustre en las tierras bajas*** (*Estudios Atacameños* N° 8, pp. 137-181, 1987).

El denominado ***Sitio Arqueológico de Quereo*** en la actualidad se constituye como uno de los más importantes de América por representar un claro ejemplo del periodo paleoindio en Chile[6]. Está asociado con el *Homo Vilensis*, un esqueleto humano de 11.230 años antes del presente o radiocarbónicos (a.p.) descubierto en 2008 por un equipo liderado por Donald Jackson Squella (1960-2015), arqueólogo conocedor de la zona de Los Vilos desde su infancia, cuando tuve la ocasión de conocerle y compartir con él y su familia. Durante 1991 comienzan sus investigaciones arqueológicas en esa comuna, convirtiendo su casa familiar en un laboratorio por donde pasaron científicos y estudiantes de sus cátedras en la Universidad de Chile. El *Homo Vilensis* parece corresponder a la osamenta humana más antigua de Sudamérica[7] y fue encontrada en las cercanías de la antigua línea del ferrocarril longitudinal, en un sitio llamado *Los Rieles*, al sur de Los Vilos, y estaba sepultada en la arena de un enorme conchal. De acuerdo con los estudios realizados al esqueleto, se trataría de un cazador recolector, de entre 40 y 45 años, que comía principalmente lobos marinos, peces y moluscos, especialmente locos y machas. El análisis de sus dientes revela que presentaban un severo desgaste, lo que hace sospechar que podría no solo haberlos empleado para comer, sino también para ablandar cuero o hacer cuerdas[8].

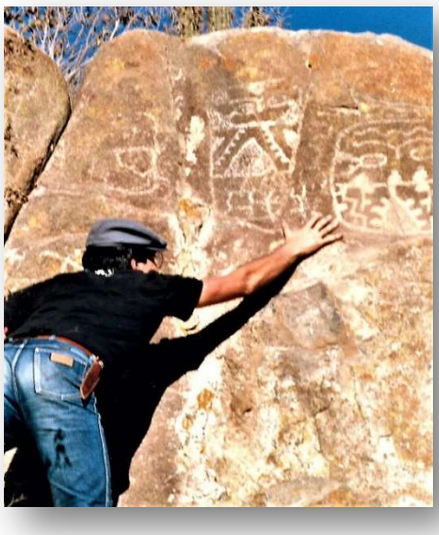

PATRICIO NAZER PALPANDO LA ENORME PIEDRA CON PETROGLIFOS DE MÁSCARAS CEREMONIALES CON MOTIVOS DIAGUITAS, EN EL SECTOR DE JORQUERA, COMUNA DE SALAMANCA (IMAGEN: LUIS VILLARROEL NÚÑEZ, 1988)

DONALD JACKSON (2012). EN EL RECUADRO, LA OSAMENTA MÁS ANTIGUA DE SUDAMÉRICA, EL *HOMO VILENSIS*.

Illapel y en general la provincia de Choapa fueron evidentemente lugares de encuentros y de tránsitos. Muchos

[6] En 2014 la Quebrada de Quereo fue declarada área protegida, desde el bordemar hasta la Panamericana Norte *Eduardo Frei Montalva*, y en el *Plano Regulador Intercomunal* dicha franja se declara como ***Parque Cultural Intercomunal Quebrada de Quereo***, a solicitud de la Agrupación Patrimonio de Los Vilos, que preside actualmente el profesor en Pedagogía en Historia, Eduardo Pérez.
[7] Información recuperada de: *http://www.uchile.cl/noticias/106794/hallan-esqueleto-humano-que-podria-ser-el-mas-antiguo-de-sudamerica* [Cabe destacar que hace 300.000 a 200.000 años, los Homo sapiens —los humanos modernos— surgen en África, y hace 50.000 a 40.000 años llegan a Europa. Hace 14.500 años el humano moderno ya estaba en Monte Verde (Puerto Montt, Chile), según las fechas calibradas del carbono 14 y luminiscencia, en 2013; y anteriormente, en 2010, con la datación de una pisada humana, denominada la *Huella de Pilauco*, descubierta en el sitio paleontológico de Pilauco Bajo (Osorno, Chile), se había retrocedido a una antigüedad datada de 15.600 años].
[8] Ibídem.

pueblos y culturas se amalgamaron en la quietud sobrecogedora de sus valles[9]. De allí que ha sido posible individualizar en el Choapa otras culturas pre-cerámica, como la ***Cultura Cárcamo***[10], que existe entre los años 8000 y 6000 a.p., según se desprende de la evidencia levantada desde los sitios arqueológicos de Cerrillos, Mellizos, El Bato y Cuncumén.

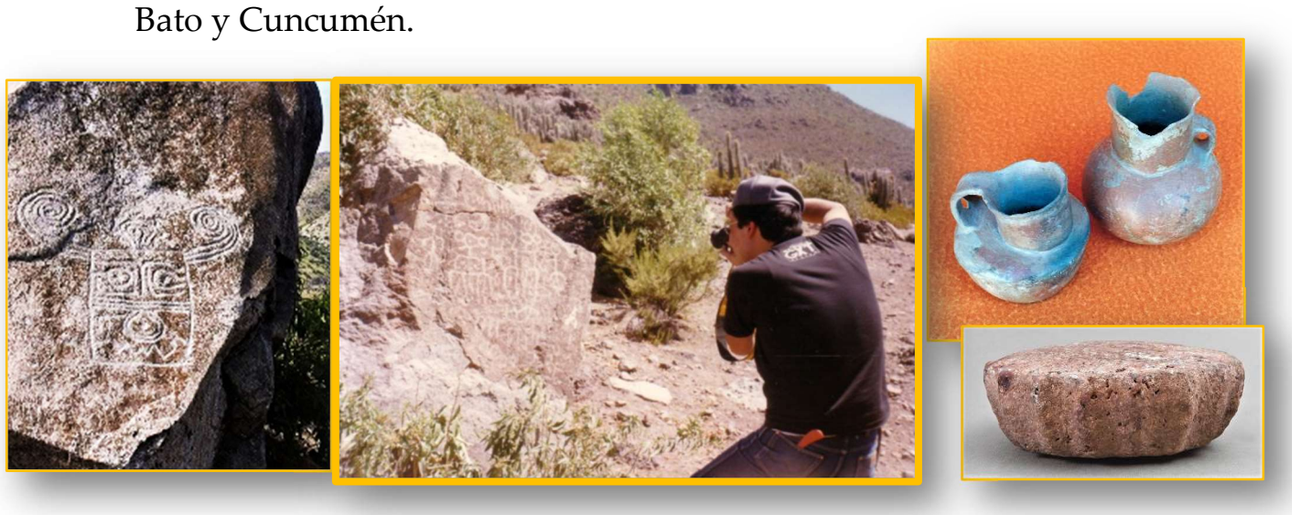

EN LA IMAGEN DE LUIS VILLARROEL NÚÑEZ, DE 1988, SE APRECIA A PATRICIO NAZER FOTOGRAFIANDO UNO DE LOS MÁS ENIGMÁTICOS PETROGLIFOS, EN EL SECTOR EL BATO, RÍO ILLAPEL, CONFORMADO POR SERES ESTILIZADOS, RODEADOS DE SÍMBOLOS Y FIGURAS. EN LOS RECUADROS SE OBSERVAN UNA MÁSCARA RITUAL CON DIAMENA Y APÉNDICES LATERALES ESPIRALADOS DE TRIPLE LINEATURA (SECTOR MINCHA SUR); DOS CERAMIOS DEL PERIODO MOLLE AVANZADO, SIGLOS IV AL VI (JARRO CON ASA DOBLE Y PINTURA NEGATIVA Y UN CÁNTARO UTILITARIO DE CERÁMICA SALMÓN PULIDA (AMBOS DEL SECTOR DE LA COLONIA); Y UN LITO GEOMÉTRICO DE LA CULTURA PRE-CERÁMICA DE HUENTELAUQUÉN

También se ha constatado evidencias de la ***Cultura de Huentelauquén***[11], quizá la más enigmática, que habría sido contemporánea a la ***Cultura Cárcamo***, y cuyos rastros han sido localizados en los sitios arqueológicos de Huentelauquén, Pichidangui, Agua Dulce, Puerto Oscuro y Chigualoco. Su principal característica es la manufactura de centenares de litos geométricos, cuyas formas discoidales dentadas o simples ranuras impresas en el contorno de los bordes tendrían un paralelismo formal en las *cogged stones* de California, encontradas en sitios en el sur de California de entre 8.000 y 3.500 años a.p.[12] y se presume que se utilizaban, entre

---

[9] TRONCOSO MELÉNDEZ, Andrés. (Arqueólogo. Proyecto Fondecyt N° 1980248. Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago, Chile). ***Asentamientos, petroglifos y paisajes prehispánicos en el valle de Illapel (Chile)***. [*Traballos en Arqueoloxía da Paisaxe* (TAPA 19), *Revista Paisajes Culturales Sudamericanos. De las Prácticas Sociales a las Representaciones*, pp. 109-113 (Laboratorio de Arqueoloxía e Formas Culturais, IIT, Universidade de Santiago de Compostela; Primera Edición, diciembre de 2000); Información recuperada de: *http://digital.csic.es/bitstream/10261/5991/1/TAPA19.pdf*]. Las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle de Illapel desde 1995 a la fecha, enmarcadas en el contexto de los proyectos FONDECYT N° 1950012 y el ya mencionado1980248, han permitido elaborar una secuencia cronológica-cultural para las poblaciones prehispánicas del área, generando, a su vez, una batería de datos que entregan un valioso aporte para el conocimiento de los grupos indígenas locales (Becker et al. 1997; González 1997, Rodríguez et al. 1997a, 1997b; Troncoso 1998a, 1998b, 1998c; Troncoso y Rodríguez 1997), paliando la situación de desinformación científica previamente existente, si bien ya existía un borrador sobre la materia realizada por Luis Villarroel (1978), que posteriormente es ampliado, redactado (1987-1988) y editado (1989) por Patricio Nazer bajo el título ***Illapel: Origen y Cultura de un Pueblo***.

[10] VILLARROEL, Luis; y NAZER, Patricio. ***Illapel: Origen y Cultura de un Pueblo***. Ensayo *Doce mil años de vida*, Infografía, pp. 17-18 (*Ediciones Ciencia*, Santiago,1989).

[11] Ibíd., pp. 22-23.

[12] ***Geologists Identify Rock Source of Native American Cogged Stones From Orange County***

ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL, QUE EN 2024 EL INICIO DE LAS EXCAVACIONES CUMPLIERON 30 AÑOS

otros usos, en ritos espirituales.

Para contextualizar el presente estudio, cabe destacar que entre los 5000 y 4700 años a.p. se desarrolla en la costa norcentral de Perú la ***Cultura Caral***, la más antigua del continente americano, y que entre los años 4700 y 4550 a.p. erige la gran ciudad sagrada de Caral[13], en la cual se logra instalar una incipiente burocracia gubernamental. Antes de construir sus edificaciones esta civilización armaba prototipos a escala[14] para una mejor organización de asentamientos, técnica que les permite elaborarar una arquitectura monumental. Su economía se sustentaba en la agricultura y la pesca, y construían flautas traversas, antaras, quenas y sonajas, elaboradas con materiales vegetales y huesos de animales, como guanaco, venado, cóndor y pelícano. Sus orígenes son casi tan antiguos como la sumeria en Mesopotamia —5700 años a.p.— y la egipcia en África —5300 años a.p.—, y más antiguos que la harappa en India —4600 años a.p.—, la china —3900 años a.p.—, la olmeca en Mesoamérica —3200 años a.p.— y la cretense en Europa —3000 años a.p.—. Los Caral no vivieron en ciudades amuralladas ni manufacturaron armas, pero del Ecuador obtuvieron el molusco *Spondylus*; de Bolivia se abastecieron del mineral sodalita, e incluso replicaron, en el entierro de un niño, el tratamiento que se daba a los muertos en la *Cultura Chinchorro* de Chile, lo que demuestra que esta civilización se relacionaba con otras culturas muy alejadas geográficamente.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE CONCHALÍ, LOS VILOS (*CULTURA DEL ANZUELO DE CONCHA*; IMAGEN PNAZER, 2018)

Cuando la ***Cultura Caral*** ya se había extinguido a consecuencia de intermitentes sequías y lluvias torrenciales, en los

---

(Información recuperada de: *https://news.fullerton.edu/2021/03/geologists-identify-rock-source-of-native-american-cogged-stones-from-orange-county/*).

[13] RODRÍGUEZ, Gonzalo (2015). *Guerrero, Ricardo; Pease, María Elena, eds.* ***Culturas antiguas del Perú: Caral. Hacia la primera civilización de América 1 (1.ª edición). Lima: Editorial Septiembre S.A.C***.

[14] Información recuperada de: *https://elcomercio.pe/peru/caral-las-maquetas-a-escala-de-cuatro-centros-urbanos-que-demuestran-el-nivel-de-planificacion-de-la-civilizacion-fotos-caral-ruth-shady-arqueologia-investigacion-peru-antiguo-noticia/*

territorios anónimos de Choapa ahora predominaba la ***Cultura del Anzuelo de Concha***[15], entre los años 2300 y 2000 a.p., según las señas encontradas en los sitios arqueológicos de Matagorda, Conchalí, Ñagué, Los Vilos, Pilicura y Pichicuy. Coetánea a la anterior es la ***Cultura de Cazadores, Recolectores y Agricultores Incipientes***, según la información emanada de los sitios arqueológicos de Canelillo, Pintacura y Carén[16].

SE OBSERVA EL PETROGLIFO MÁS REPRESENTATIVO DE LA COMUNA DE ILLAPEL: SE TRATA DE UNA SERPIENTE VOLADORA, TEN TEN O CAICAIVILÚ, QUE REPITE LAS FORMAS MITOLÓGICAS DE REPRESENTACIONES DEL QUETZALCOATL MEXICANO O EL KUKULKÁN DE LOS MAYAS; SE UBICA EN EL SITIO CORDILLERANO *LOS MELLIZOS* (IMAGEN PNAZER, 1988). EN EL RECUADRO SE APRECIA UNA MÁSCARA CEREMONIAL DECORADA CON MOTIVOS DIAGUITAS, EN EL MAURO, VALLE FORMADO POR LA CABECERA DEL ESTERO PUPÍO (IMAGEN CEDIDA POR LUIS VILLARROEL NÚÑEZ, 1988). EN LA FOTOGRAFÍA DEL CENTRO, APARECE UN CHAMÁN DIAGUITA ENMASCARADO INVOCANDO A LOS DIOSES PROTECTORES DE LA TRIBU (*PARQUE RUPESTRE MONTE ARANDA*, COMUNA DE LOS VILOS; EL BLOQUE DE PIEDRA CON PETROGLIFOS FUE TRASLADADO DESDE EL MAURO, SECTOR DONDE SE INSTALA EN 2008 UN TRANQUE DE RELAVES POR PARTE DE LA EMPRESA *MINERA LOS PELAMBRES*)

La primera oleada agroalfareras llegada desde el noroeste argentino se verifica entre los siglos I y VI y corresponde a la ***Cultura Molle***[17], un pueblo amazónico emparentado con los antiguos mapuches, cuya evidencia ha quedado registrada en los sitios arqueológicos de El Piche (Carén), Jorquera, La Colonia, Las Cañas de Michíu, Santa Virginia, Los Mellizos[18], La Bellaca, San Agustín, Mauro y Asiento Viejo, todos ellos con profusa cantidad de cerámica y petroglifos utilizados como una especie de señalética vernacular: aparentemente cumplían la función de guiar, orientar u

[15] VILLARROEL y NAZER, op. cit., pp. 19-21.
[16] Ibíd., pp. 27-29. [El arte rupestre, en su variedad de petroglifo, es sin lugar a dudas una de las evidencias arqueológicas más frecuente en el valle de Illapel, registrándose de momento más de una cincuentena de sitios de arte rupestre, consistente por lo general en uno o un par de paneles de grabados sin una directa asociación con otro tipo de restos prehispánicos (Troncoso 2000: 108)].
[17] Ibíd., pp. 30-42.
[18] TRONCOSO, op. cit., pp. 108-113 [Este sitio arqueológico es considerado el espacio sagrado más importante de la comuna de Illapel, y está ubicado de Este a Oeste a orillas del río Ceniceros, en un cono de deyección o abanico aluvial, con una suave pendiente, justo antes de la confluencia con el río Tres Quebradas y el riachuelo El Cobre que desciende de la Quebrada de La Bellaca (en este punto nace el río Illapel). En él convergen alrededor de una decena de pasos cordilleranos que comunican los valles interandinos de San Juan al Este, con el valle de Illapel al Oeste. Para acceder a los petroglifos en enero de 1988 pude cruzar el río Ceniceros montando a caballo, cuando la corriente era menor, pero se hace difícil en la medida que el caudal aumenta producto de las lluvias y deshielos. Los petroglifos cubren una superficie aproximada de 250 metros de Oriente a Poniente y 100 metros de Sur a Norte].

organizar al conjunto de personas que iban de paso.

Más tarde, durante el periodo agroalfarero tardío, se desarrolla la ***Cultura Diaguita***[19] entre los siglos VI y XVI, según se desprende del estudio realizado en los sitios arqueológicos de Huintil, Illapel, Cárcamo, Carén, El Tambo, Chalinga, Salamanca, San Agustín, Arboleda Grande, Jorquera y Hacienda Illapel. Durante un breve lapso, entre los años 1450 y 1536, se desarrolla la denominada ***Aculturación Inca***[20], a raíz de que el Imperio Inca había extendido sus dominios hasta el río Maule durante el siglo XV, lo cual significa un reordenamiento en la vida de esos valles nortinos al intensificarse el trabajo en lavaderos y minas y al ampliarse la superficie agrícola con la incorporación de nuevas tierras. Se han registrado hallazgos de este período en las localidades: Hacienda Illapel[21], Arboleda Grande, San Agustín y Chillepín. Se debe destacar que solo en el sector de Nocui (Coirón) se ha encontrado, sobre una piedra y pintada en rojo, una pequeña culebra de cola corta. El antropólogo José Castelleti se refiere a este lugar[22]:

> El sector de Nocui, dado a conocer en la década de los 70 por Iribarren (1973a, 1973b), se ubica en la localidad de Coirón, a 25 km al este de Salamanca en la región de Coquimbo de Chile. Corresponde a una extensa meseta formada por conos de deyección y terrazas aluviales del estero homónimo, que se desarrolla entre 1800 a 2100 m.snm bajando abruptamente por el norte hasta el tramo medio del río Choapa y el estero Quelén. El estero Nocui la desagua hacia el Choapa. Este sistema es parte de la cuenca hidrográfica del río Choapa-Illapel, de orientación general este-oeste como es característico en el norte semiárido.
>
> Nocui se extiende por cerca de 5 km de largo y 1 km de ancho, siendo estacionalmente cubierto por una gran variedad de gramíneas, razón por la que actualmente es utilizado para llevar a pastar al ganado durante el verano. Su acceso por el sector de Loma Gruesa, entre pequeñas quebradas que cortan una ladera de unos 500 m de ancho, es bastante abrupto, ya que en no más de 2.5 km se sube de 800 a 1800 m.snm. Otras posibles vías de acceso son aún más abruptas y casi infranqueables. En las inmediaciones, a 1426 m.snm, surge la única vertiente estival de agua bebestible a la cual acude no sólo el ganado, sino también la fauna autóctona, entre la que se observa al zorro chilla (*Pseudalopex griseus*), al chingue (*Conrepatus rex*), quique (*Galictus cuja*), varias especies de roedores, de aves, batracios y reptiles (Niemeyer 1989; Jackson et al. 2002). Entre estos últimos hemos visto lagartija, lagarto, culebra de cola larga y culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*), como también sapos, rana chilena y sapito de cuatro ojos (Castelleti 2004). Además, los lugareños

[19] VILLARROEL y NAZER, op. cit, pp. 42-52.

[20] Ibíd., pp. 52-54. (En zonas del valle del Choapa hay hallazgos aislados de elementos culturales confeccionados en piedra, tales como *clavas* o insignias de autoridad, pipas y flautas, comunes en Chile Central y que pertenecen a la *Cultura Aconcagua*, que se desarrolla aproximadamente entre los años 900 y 1536, cuando se despliega en esas tierras la empresa de la conquista española).

[21] TRONCOSO, op. cit., p.104 [El clima semidesértico presente en el área, ocasionando temporadas estivales regidas por una escasa presencia de agua y pastizales, ha producido desde tempranas épocas prehispánicas el movimiento de animales y poblaciónes humanas hacia los valles interandinos de San Juan, localizados en Argentina (Gambier 1976, 1993). Estos corresponden a valles ubicados entre los 2.600 m y 3.800 m de altitud con un clima óptimo para la vida durante el verano. Las lluvias son excepcionales. Registran temperaturas de hasta 26°C de media máxima y las mínimas descienden hasta 14°C (Gambier 1976: 519)].

[22] CASTELLETI DELLEPIANE, José Arturo. ***La serpiente en el arte rupestre de Nocui, norte semiárido de Chile*** [*Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Surandinas*, N°36, pp. 73-91 (2008)]

cuentan que en épocas de sequía se ha visto al puma (*Felis concolor*) bajar hasta el sector. En el pasado, el sistema de asentamiento articuló pequeños campamentos habitacionales estacionales a orillas del estero Nocui, con sectores de talleres líticos, de faenamiento y avistaderos, y una masiva cantidad de paneles utilizados para plasmar arte rupestre en un filón de rocas de andesita basáltica y otras tantas erráticas en las terrazas aluviales del área. Los campamentos habitacionales más permanentes se habrían ubicado en las terrazas bajas del Choapa (700 m.snm), con ocupaciones humanas que, a juzgar por los tipos cerámicos, se hicieron más frecuentes a partir del Alfarero Temprano (Castelleti 2004), desarrollándose una expresión rupestre inicial tradicionalmente definida como estilo Limarí, cuyos indicadores principales son los mascariformes típicos del Choapa (Iribarren 1973a, 1973b), asociaciones de antropomorfos y zoomorfos (Ampuero y Rivera 1964,1971) y círculos con apéndices (Castillo 1985)[23]. Del total de 16 sitios arqueológicos con grabados o petroglifos, siete se emplazan en la meseta de altura y nueve en la subida por la ladera norte. En un solo sitio (Coirón 4) se halló una pequeña pintura en rojo.

PETROGLIFO DE AUQUÉNIDOS CON MÁSCARAS DE DIOSES PROTECTORES DEL REBAÑO, CUYA AUTORÍA PERTENECE A LA CULTURA MOLLE. ES EL DE MAYOR PERFECCIÓN TÉCNICA DE TODOS LOS EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE CHOAPA, Y SE UBICA EN LAS FALDAS DEL CERRO COSQUILLOSO, AL INTERIOR DEL RÍO ILLAPEL (IMAGEN PNAZER, 1988)

Luego de la fascinante e ininterrumpida sucesión de culturas examinadas, estaba culminando un largo proceso en que el indígena luego de errar tras su alimento en las playas recónditas o en serranías escabrosas, pudo en gran parte dominar su entorno, domesticando animales, iniciando la agricultura, consolidando un incipiente arte rupestre y creando sus utensilios y cerámicas, todo lo cual redunda en la instalación de las primeras aldeas sedentarias. Hasta que, de súbito y cuando transcurría el año 1536, las esquinas existenciales del Choapa son estremecidas por sonidos ajenos, como el lenguaje inescrutable de hombres barbados que se protegían la cabeza con yelmos y el torso con corazas metálicas de combate, que iban armados con espadas, dagas, lanzas, horquillas, alabardas y a veces con arcabuces o mosquetes. Los relinchos y el resoplar de caballos provocaba espanto, sobre todo los ladridos y aúllos de perros, algo insólito porque los canes nativos no ladraban, no gruñían y carecían de pelo[24].

En Los Vilos la llegada de un navío, el *San Pedro*, obliga a improvisar un puerto de descarga de provisiones y pertrechos. Era la arrolladora presencia de España que emprendía la conquista de

[23] CASTELLETI DELLEPIANE, José Arturo. ***El Arte Rupestre de Nacui en el Choapa*** (Memoria de Título recuperada de: *http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/castelleti_j/sources/castelleti_j.pdf*)
[24] Más información en páginas 40 y ss.

Chire, el nombre primitivo de Chile, según la ***Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile***, de Gerónimo de Bibar; en la página 38, del Tomo II (terminado en 1558 y cuya obra fue publicada por el *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina* en 1966 en una edición facsimilar paleografiada), se lee: *"Decíanle los indios a don Diego de Almagro que eran unos indios que habían traído del Pirú que hacía en este valle* anchachire*, que quiere decir 'gran frío'. Quedole al valle el nombre de Chire. Corrompido el vocablo le llaman Chile, y de este apellido tomó la gobernación y reino el nombre que hoy tiene que se dice Chile"*.

Con un único dios y expresando sumisión a la Iglesia Católica y Apostólica mediante el símbolo religioso de la cruz cristiana, porque junto al hombre de armas venía el sacerdote**,** los hispanos venían dispuestos a convertir a los indígenas y a iniciarles en la civilización cristiana; con ello se satisfacía el objetivo espiritual de la conquista, que consistía en la incorporación de los *infieles* a las huestes de Cristo[25]. Por lo demás en el clero hallaron los naturales, en muchísimos de los casos, sus más activos defensores contra la codicia de muchos encomenderos. Al respecto, Francisco Frías Valenzuela señala:[26]

> Los primeros sacerdotes que se radicaron en Chile vinieron con Pedro de Valdivia: diez mercedarios y tres clérigos, de los cuales Rodrigo González de Maromeo sería el primer obispo de Santiago. En los primeros tiempos, los sacerdotes fueron capellanes de ejército, que en más de una oportunidad se vieron obligados a participar en los combates. Luego se dedicaron a servir de doctrineros, es decir, a convertir a los indios sometidos. Otros fueron misioneros en tierras de Arauco.

De forma abrumadora Illapel y el Choapa comenzaban un lánguido e irreversible caminar hacia la cultura europeizada que arrastraba una carga de dogmas, prejuicios y obsesiones. Si pudiéramos medir metafóricamente ese lapso histórico, el agua

---

[25] Para entender de qué se trataba la figura de Cristo que divulgaron los españoles a partir de la Conquista de América, se debe tener presente el *Primer Concilio de Nicea* (ciudad que actualmente se conoce con el nombre de İznik, Turquía; el Segundo Concilio de Nicea se verifica en el año 787). Es el primer concilio ecuménico celebrado por la iglesia y es mejor conocido por su formulación del Credo de Nicea, la declaración dogmática más temprana de la ortodoxia cristiana. El consejo fue convocado en el año 325 por el emperador romano Constantino I en un intento de resolver la controversia sobre la naturaleza de la Trinidad planteada por el arrianismo (que negaba que Jesús tuviera la misma condición divina que Dios Padre). Casi todos los que asistieron provenían de la región del Mediterráneo oriental. Fue la decisión del consejo, formalizada en el Credo de Nicea, que Dios el Padre y Dios el Hijo eran consustancial y coeterno y que la creencia de Arrio (256-336) en un Cristo creado por y por lo tanto inferior al Padre era herético. Arrio mismo fue excomulgado y desterrado. El consejo también era importante para sus decisiones disciplinarias en relación con el estado y la jurisdicción del clero en la iglesia primitiva y para establecer la fecha en que se celebra la Pascua. En otras palabras, se había decidido a través de una formula colegiada y sin aplicar algún método empírico, que Jesús era hijo de Dios, participando en la votación aproximadamente 300 obispos. Años después, Teodosio I el Grande (347-395) en su calidad de emperador romano decide hacer del cristianismo niceno o catolicismo la religión oficial del Imperio mediante el Edicto de Tesalónica del año 380. [Bibliografía: AE Burn, ***El Concilio de Nicea*** (1925); G Forell, ***Comprender el Credo de Nicea*** (1965); EJ Martin, ***Una historia de la Controversia Iconoclasta*** (1930)].

[26] Vid. FRÍAS VALENZUELA, Francisco. ***Nuevo Manual de Historia de Chile*** (*Editorial Zig-Zag*, 9° Edición, Santiago, 1990).

proveniente de las cumbres cordilleranas habría de zurcar durante tres siglos los espacios nutricios de los ríos Illapel y el Choapa, precisamente hasta que el pendón de Castilla fuese retirado para siempre de aquellos lares comprimidos hasta arrugarlos por las Cordilleras de Los Andes y de la Costa. Será ese el momento en que el cóndor retome su vuelo autónomo, y se haga patente el nido abandonado por el águila bicéfala, incorporada de forma principal en el emblema de los Habsburgos en Madrid y en Viena[27] y cuyo simbolismo indica que una de sus cabezas mira hacia lo infinito del pasado, y la otra hacia lo infinito del futuro, mostrando con ello que el presente es apenas una fina línea de contacto entre dos eternidades. Por de pronto era una especie de descubrimiento de Europa lo que estaban vivenciando de forma dramática y con derrame de sangre los pobladores originarios de esos territorios, verdadero parteagua en aquella circunstancia donde ahora ellos dejaban de ser invisibles para el resto de la Humanidad.

REPRESENTACIÓN DEL ESCUDO IMPERIAL DE CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA, DISEÑADA POR ALBERTO DURERO (1605)

Quinientos años después de la conquista española la Iglesia Católica es obligada por sus propios feligreses a pedir perdón por el *"dolor y sufrimiento"* perpetrado, en esa oportunidad a través de la voz del Papa Juan Pablo II:

> *—En nombre de Jesucristo, como Pastor de la Iglesia os pido que "perdonéis a quienes os han ofendido"; que perdonéis a todos aquellos que durante estos quinientos años han sido causa de dolor y sufrimiento para vuestros antepasados y para vosotros* [28].

ESQUISTOS MICÁCEOS EN AFLORACIONES DE ROCAS PALEOZOICAS, SECTOR DE HUENTELAUQUÉN (IMAGEN PNAZER, 1988)

MARCO GEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CHOAPA

Es interesante detenerse en los más antiguos territorios del país que forman parte de la primitiva corteza terrestre y que se aprecian en la actual provincia de Choapa, especificamente en los acantilados costeros de Puerto

[27] Los Habsburgos era una poderosa e influyente casa real de Europa que durante los primeros años del periodo de la Conquista de Chile estuvo liderada por el rey Carlos I, llamado *el César*, y que era nieto de los Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón.

[28] ***Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a los indígenas del continente americano***, 1992 (Información recuperada de: *http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/pont_messages/1992/documents/hf_jp-ii_mes_19921012_indigeni-america.html*).

Manso, Huentelauquén y Quereo. Se trata de formaciones arcaicas y paleozoicas integradas por micasitas, gneises, calizas, cuarcitas y pizarras arcillosas (*esquistos micaceos*), rocas metamórficas que serían restos de una sedimentación con intercalaciones de materiales volcánicos producidos en la Era Precámbrica que formaba parte del Escudo Brasileño (sector occidental del llamado Continente de Godwana, que era un súper continente que existía hace más de 200 millones de años y que contenía rocas de 3.600 millones de años, antes de dividirse en lo que hoy son los continentes de África, América del Sur, Antártida, India y Australia).

A comienzos de la era Paleozoica (600 millones de años atrás) en estos terrenos se produjeron cambios que redundaron en la formación de grandes cuencas de hundimiento, sobre las cuales ingresa el mar, dando origen al Geosinclinal Andino. En esta ingente depresión marina se fueron acumulando los sedimentos que más tarde constituirían los elementos formadores de la Cordillera de Los Andes[29]. Otras rocas antiguas corresponden a la secuencia sedimentaria transicional a marina asignada a la *Formación El Quereo*, de edad triásica[30] (división de la escala temporal geológica que pertenece a la Era Mesozoica y que precede a las edades jurásica y cretácica, iniciada hace 251 millones de años y que acaba hace 201 millones de años). Depósitos volcánicos de la *Formación Arqueros*, de edad cretácica[31], afloran hacia el Norte del sector de Confluencia y en discordancia erosiva y angular sobre la *Formación El Quereo*. La secuencia volcano-sedimentaria del *Miembro Quelén* de la *Formación Quebrada Marquesa*, de edad cretácica[32], aflora desde la Estación fluviométrica de Huintil hacia el Este, que se dispone concordantemente sobre la *Formación Arqueros* (Cretácico Inferior, época que se extiende desde 145 hasta 100,5 millones de años[33]). Los depósitos no consolidados que conforman el relleno de la cuenca corresponden a depósitos de la *Formación Confluencia* (Mioceno-Plioceno[34]) y los depósitos cuaternarios fluviales, aluviales y coluviales. Las rocas intrusivas del área son

RELEVAMIENTO GEOLÓGICO DE LA HOJA ILLAPEL (RIVANO Y SEPÚLVEDA 1991), MOSTRANDO LA COMPLEJA DIVERSIDAD DE FORMACIONES Y UNIDADES GEOLÓGICAS EN LAS FRANJAS ESTRUCTURALES DE LA REGIÓN SEMIÁRIDA MERIDIONAL

[29] VILLARROEL y NAZER, op. cit, pp. 23-24.

[30] CECIONI, Giovanni; y WESTERMANN, Gerd. ***The Triassic Jurassic marine transition of Coastal Central Chile***. Pacific Geology, VOL. 1, p. 41-75 (*Tsukiji Shokan Publishing CO., LTD.*, Tokio, Japan, 1968) [Serie Apartados N° 16, Departamento de Geología, Facultad de Ciencia Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile (Información recuperada de: *http://bibliotecadigital.ciren.cl/bitstream/handle/123456789/12958/U%200202.pdf?sequence=2&isAllowed=y*)].

[31] AGUIRRE, Luis; y HERBERT, Thomas. ***El contacto discordante entre las formaciones cretácicas Quebrada Marquesa y Viñita en la provincia de Coquimbo***. Apartado de la Revista Minerales, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Año XIX, N° 84, pp. 30-37, enero-marzo, Santiago, 1964 (Información recuperada de: *https://biblioteca.sernageomin.cl/opac/DataFiles/El%20contacto%20discordante.pdf*)

[32] Ibídem. (El Distrito Minero Talcuna se encuentra ubicado en la Cordillera de la Costa, en la parte central de la provincia del Elqui, a unos 40 Km de La Serena, entre las quebradas Marquesa y Las Cañas. El acceso al distrito se realiza por la carretera pavimentada número 41, que une las ciudades de La Serena y Vicuña, hasta el pueblo de Marquesa y desde este punto se toma un desvío hacia el norte por la *Quebrada Marquesa*, camino a las localidades de Viñita Alta y Viñita Baja).

[33] Ibídem.

[34] RIVANO, Sergio; y SEPÚLVEDA, Patricio. (1991). ***Hoja Illapel. Región de Coquimbo***. Servicio Nacional de Geología y Minería, Carta Geológica de Chile, 69, 1–132.

asignadas a la *Superunidad Intrusiva Illapel* (cretácico), siendo esta superunidad formada por la *Unidad Chalinga*, que aflora desde El Peral hasta el sector de Huintil, donde está en contacto por falla con la *Formación Quebrada Marquesa*, y la *Unidad Limáhuida* que corresponde a una franja continua al Norte y Sur de Illapel y que está afectada por un clivaje de fractura vertical muy penetrativo y paralelo a la orientación N-S de la unidad[35].

LOS MUSULMANES HABRÍAN DESCUBIERTO AMÉRICA

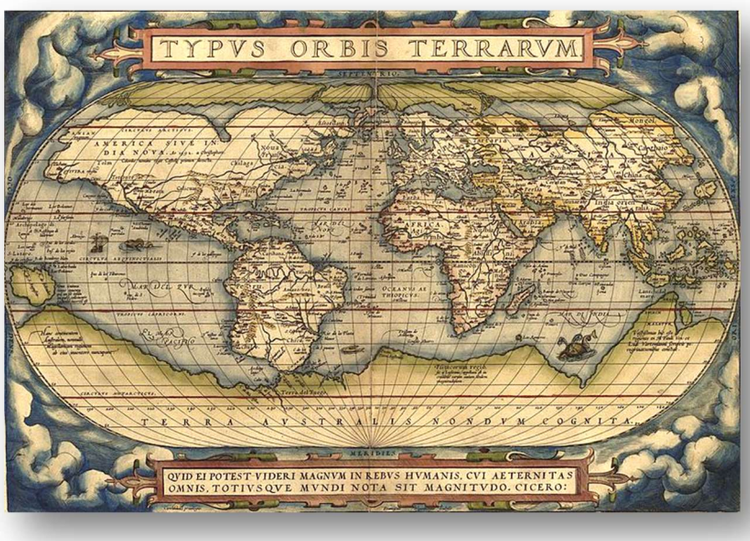

EL *THEATRUM ORBIS TERRARUM*, CONSIDERADO EL PRIMER ATLAS MODERNO (1570)

No fueron los europeos ni Cristóbal Colón era genovés, sino judío sefardita español, cuyo nacimiento habría acaecido en el territorio del arco mediterráneo o Baleares que pertenecían a la corona hispana de Aragón, según diversas pruebas genéticas y científicas[36]. Hay quienes especulan que su viaje no se trataba del llamado descubrimiento del Nuevo Mundo, más bien pudo estar ligado a la persecución y exilio de una comunidad que, posteriormente, jugaría un papel crucial en la conformación de algunas sociedades latinoamericanas. También, la hipótesis de que Cristóbal Colón fuera judío sefardí resuena particularmente en países latinoamericanos con una significativa población mestiza que, según estudios recientes, muestra rastros genéticos sefardíes. En todo caso, los judíos sefardíes vivían en la península Ibérica desde tiempos remotos.

RETRATO DEL HOMBRE QUE SE DICE QUE ES CRISTÓBAL COLÓN

A partir del siglo XV es posible apreciar a las grandes potencias de la edad moderna buscando expandirse, tanto en Europa como en Oriente.

[35] Vid. MARTÍNEZ, C; REBOLLEDO, S; ESPINOZA, C; y PARRAGUEZ, C. ***Caracterización del relleno de la cuenca del río Illapel, entre Huintil y El Peral*** (10mo Congreso Geológico Chileno, Departamento de Ciencias de la Tierra, Universidad de Concepción, 2003).

[36] Información recuperada de: *https://www.sbs.com.au/language/spanish/es/podcast-episode/nuevo-estudio-del-adn-de-cristobal-colon-revela-su-origen-judio-sefardi-y-genera-polemica/b2srbfdok*

Ese afán sistemático obligaba a invertir en desarrollo de tecnología para cumplir el objetivo de adquirir territorios, incrementar su comercio y su poder. En ese tiempo la región del Oriente era codiciada por Occidente debido a las riquezas y mercancía de lujo, como las especias, que extraían del lugar a través de la llamada *Ruta de la Seda*, que se hacía por el Mediterráneo[37]. En la lucha por el control, el Imperio Otomano toma posesión de la ruta de comercio de los productos de Oriente, lo cual obliga a los comerciantes a explorar el mar para encontrar nuevas alternativas de viaje, y de esa forma evitar el pago de impuesto a los turcos en su paso hacia el Oriente, lo cual no significaba que los productos dejaran de ser abastecidos, solo implica que el control de las rutas pasara de unas manos a otras. En consecuencia, habrían sido los musulmanes quienes bordean Sudamérica en 1421, décadas antes que los católicos, principalmente en labores de cartografía. Sin embargo, cuando los chinos musulmanes estaban en su apogeo marítimo la situación de poder comienza a torcerse cuando los confucionistas, partidarios del aislacionismo, empieza a ganar terreno e importancia en la corte del emperador Yongle. Además, la construcción de nuevos barcos comienza a decaer tras la remodelación en 1411 del Gran Canal (de 1.800 kilómetros de extensión y que ofrecía una ruta mucho más rápida y segura que la marítima).

También hubo problemas internos: hambrunas, epidemias, déficit, inflación, guerra con los rebeldes vietnamitas del norte del país y la muerte, en 1424, del principal valedor de Zheng He, el emperador Yongle. El hijo de este último, el emperador Hongxi, pese a que solo reina durante 9 meses, se muestra partidario de cancelar las expediciones navales. Xuande, el sucesor de Hongxi, ante la crisis que se cernía sobre China, ordena iniciar los preparativos del que sería el último viaje de Zheng He. Los católicos, en cambio, pudieron llevar a cabo el objetivo de la conquista del nuevo Continente, que tenía motivaciones tanto materiales como espirituales, siendo uno de los grandes objetivos de los monarcas ibéricos la evangelización de los pueblos indígenas y explotar los territorios que tenían oro y plata. Para los chinos musulmanes el aislacionismo impuesto en su país trunca sus afanes expansionistas, clausurando su propio mundo durante los siguientes siglos. Para los católicos, la conquista fue una necesidad imperativa tras el desgaste que había significado una década de guerra con el último enclave musulmán de Europa, el emirato gobernado por la dinastía nazarí. Al respecto, George Marçais entrega antecedentes reveladores[38]:

> Los marinos musulmanes aprendieron de los chinos el arte de navegar con la aguja de marear —una versión náutica de la brújula— para sus grandes viajes, y lo dieron a conocer a los europeos, quienes en el siglo XIV ya la manejaban habitualmente. Los navegantes islámicos también introducen en Europa el timón de codaste, un instrumento imprescindible para la navegación; era un sistema de dirección del barco por medio de un timón adosado a la roda de popa. Hasta ese momento los barcos eran gobernados por uno o dos remos colocados verticalmente en el costado, hacia popa; las maniobras con este sistema eran poco fiables, sobre todo con mal tiempo, exigiendo además varias personas para hacer los virajes. Paralelo al aporte de la brújula, el astrolabio y el timón de codaste, los nautas musulmanes difundieron la vela latina —la denominación es equívoca, pues puede hacer suponer que sea de origen latino, cuando en realidad fue un invento de los musulmanes—, también conocida como de cuchillo o triangular, más fácilmente orientable, que permitía navegar con viento de costado, mientras las

[37] Vid. LARNER, John. ***Marco Polo y el descubrimiento del mundo***. (*Ediciones Paidós Ibérica*, 336 p., Barcelona, 2001).
[38] MARÇAIS, Georges Alfred. ***El arte musulmán***, p. 21 y ss. (*Cátedra*, Madrid, 1983).

velas más usuales de la época, trapezoidales, exigían para poder navegar el viento de popa, circunstancia esta que enlentecía sobremanera las singladuras, encareciendo los fletes. La marina musulmana es una de las grandes desconocidas. Basta ojear algunas enciclopedias y obras de divulgación para comprobar que suele ser habitual en la mayoría de ellas el ignorar el poder naval de la civilización islámica y algunas de las indudables aportaciones que hizo en el campo de la náutica[39]. El islam dispuso de poderosas marinas de guerra, desde principios del siglo IX hasta fines del siglo XVII.

Los Aglabíes (siglo IX) y los Fatimíes (siglo X) contaron con poderosas escuadras que surcaron el Mediterráneo sin oposición. Fernand Braudel, el gran teórico del condicionamiento geográfico, especializado en el Mar Mediterráneo, señala[40] acertadamente que *«no parece exagerado el afirmar que fue en el Mediterráneo donde se desarrolló la aventura marítima y mundial del Islám, hasta el punto en que fueron andalusíes los que conquistaron Creta en el año 825; tunecinos los que, entre 827 y 902, se instalaron en Sicilia, que conoció entonces un auge importante. Se convirtió en el corazón del Mediterráneo 'sarraceno', con Palermo, su más bello triunfo urbano, en medio de la Cuenca de Oro, que la irrigación transformará entonces en un jardín del Paraíso. Los musulmanes se instalaron también en diversos puntos de Córcega y de Cerdeña, y, por un corto espacio de tiempo, en Provenza; amenazaron Roma, desembarcando con toda tranquilidad en la desembocadura del Tíber. Se instalaron sólidamente en las Baleares, archipiélago fundamental para las relaciones del Oeste del Mediterráneo, escala que permite hacer viajes directos entre España y Sicilia. «En el Mediterráneo no flota ya ni una tabla cristiana»*[41].

El Almirante Zheng He

ESTATUA DE ZHENG HE (QUANZHOU MARITIME MUSEUM)

Zheng He, Cheng He o Chen Ho (1371-1435), originalmente llamado Ma San-Pao, fue un almirante musulmán chino de la provincia de Yunán al servicio del emperador Chu Ti (1360-1424) —apodado Yung Lo *«Alegría Eterna»*—, de la dinastía Ming (1368-1644). Zhen He era un eunuco de la corte imperial[42]: *«...todos los emperadores Ming* (y luego Quing) *utilizaron sistemáticamente a los eunucos, quienes, a su vez, se aprovecharon de su posición, consiguiendo para sus familiares y adeptos los cargos más lucrativos y haciéndose pagar por cada favor, hasta para obtener acceso a la persona del emperador. En la corte de los Ming, los eunucos son los encargados de la seguridad del emperador y de la familia imperial. En definitiva, son los eunucos los que tienen en su mano el poder militar, administrativo y comercial y los que, por estar al corriente de todas las intrigas de palacio, logran conseguir una influencia determinante y sin duda perniciosa para el emperador, con lo que dejan de ser criados para convertirse en amos infieles».* Zhen He, que había nacido en el seno de una familia humilde y musulmana, fue víctima de una guerra dinástica, castrado, y llevado al palacio imperial. Como tantos otros eunucos, fue escalando posiciones hasta llegar a tener la confianza del Trono. Conoció por primera vez el océano cuando el emperador le confió la primera de las siete flotas que llegó a gobernar (realizadas entre 1405 y 1433, que algunos identifican legendariamente con los viajes de Simbad).

En realidad, la era de las grandes expediciones navales no fue inaugurada por los europeos a fines del siglo XV como se supone, sino por los chinos a principios de esa centuria gracias al concurso de un almirante musulmán como Zheng He. Estos emprendimientos náuticos respondían a un afán comercial y prestigio militar, pero también a causa de la curiosidad de los marinos del Celeste Imperio basada en el desarrollo de la técnica naval y de las cualidades de mando e idoneidad de su comandante en jefe, fundamentadas en la tradición islámica. Zheng He —en chino quiere decir *"eunuco que vale tanto como tres piedras preciosas"*, y es el sobrenombre que le puso el emperador— lideró siete expediciones navales entre 1405 y 1434, las más importantes en la historia de China y de la humanidad hasta el presente. Estas imponentes flotas imperiales estaban compuestas generalmente por no menos de sesenta navíos con una tripulación que oscilaba entre los veinte mil y treinta mil hombres. Cada junco

---

[39] RUIZ VÁZQUEZ, José: ***Influencia de la cultura árabe en las ideas geográficas de Cristóbal Colón*** (A2JCAI, IHAC, Madrid, 1985, pp. 579-584).

[40] BRAUDEL, Fernand. ***En el Mediterráneo no flota ya ni una tabla cristiana: Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social. Lo que enseña la geografía. Tierras y Mares del Islam*** pp. 58-68 (*Tecnos*, Madrid, 1993).

[41] BRAUDEL, Fernand. ***Lo que enseña la geografía. Tierras y Mares del Islam***. (*Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*, Madrid, *Tecnos*, 1993).

[42] PISU, Renata. ***El mundo en el siglo XV. Las sorpresas de la tierra del Gran Khan*** (*Anaya*, Madrid, 1992, p. 117).

tenía 130 metros de eslora por 60 metros de manga con cubiertas de una superficie más grande que un campo de fútbol, con cuatro palos y artillería (bombardas, culebrinas y falconetes), y llevaba 450 hombres —diez veces la tripulación de la *Santa María*, nave capitana de Cristóbal Colón—. También estaba dotado de un revolucionario timón de popa y velas en estera de bambú. En esa época no había en Occidente naves semejantes a estas de la flota de Zheng He. Sin embargo, no se sabe mucho cómo eran y cómo iban equipadas. Los chinos, que habían navegado hasta las costas orientales de Africa y el Mar Rojo, y los musulmanes que iban a la India siguiendo el monzón (ruta seguida más tarde por Vasco de Gama mediante el pilotaje de Ibn Maÿid), fueron los primeros en el siglo XV de disponer de los medios técnicos para romper la prisión que encerraba a la ecúmene antigua (del gr. ikumene, *"tierra habitada"*).

Quizá una ventaja de los europeos —que permite explicar su posterior avance— fue estar asomados a un océano más riguroso, como el Atlántico Norte, pero la prioridad europea en la navegación no permite explicaciones simples. Si en 1433, a los 62 años de edad, Zheng He no hubiera muerto repentinamente —desapareciendo junto con él todos los logros y hazañas de la marina china—, y una hipotética alianza marítima sino-musulmana hubiera reinado en los mares del Oriente, tal vez se hubiese podido impedir las depredaciones de los portugueses en el Índico a principios del siglo XVI. Incluso la segunda expedición al mando del almirante Zhou Man, que en 1421 bordeó Sudamérica desde las Guayanas hasta las islas Malvinas, pasando por Brasil y el río de la Plata, se habría podido difundir y con ello cambiar el curso de la historia, para mejor. Avanzó al norte de Perú, donde hasta hoy son hallados objetos arqueológicos de manufactura o inspiración china, y de allí siguió al sur-oeste a Nueva Zelanda y la costa oriental de Australia, para luego retornar a América. La recorrería esta vez desde California –a la que imaginó como una isla– hasta el Ecuador. Desde allí emprendió el regreso a China, a través del archipiélago filipino.

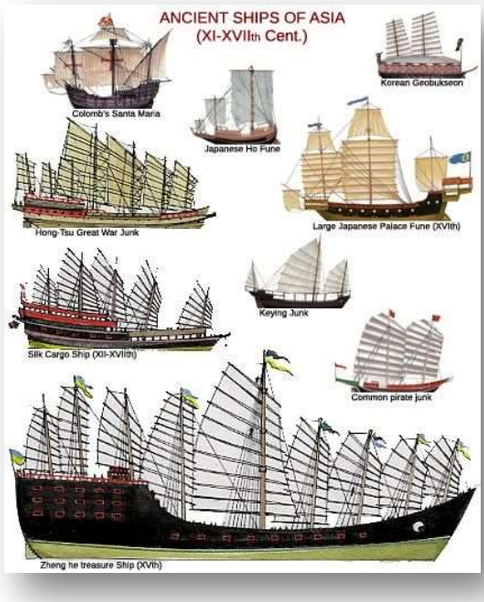

ENTRE LAS PRINCIPALES EMBARCACIONES ANTIGUAS A VELA, DE TODA LA HISTORIA, SOBRESALE LA DEL ALMIRANTE ZHENG HE

Con sus misiones Zheng He contribuye más a la expansión de la influencia política china que a la comercial, pero sirvieron como un acicate para la emigración, gracias a la cual se produce la colonización china en el Sureste asiático, y, por lo tanto, a la postre sí consigue la deseada expansión comercial. No se debe olvidar que la colosal *Flota del Tesoro* del almirante Zheng He tenía como uno de sus principales objetivos, entre 1421 y 1423, en hallar una estrella o constelación en el hemisferio Sur que prestara análogos servicios a la navegación que la estrella Polar en el Norte (expedición cuyos asombrosos detalles despliega magníficamente el *National Maritime Museum of China* en Tianjin, el más grande del planeta).

De no haber sido censurado este tema por la Iglesia Católica —y hasta el presente por la mayoría de los historiadores occidentales— los escolares chilenos hubieran estudiado que, en el extremo sur, Zhou Man dio la vuelta por el estrecho que Magallanes descubriría un siglo después, para remontar enseguida por la corriente de Humboldt, a lo largo de Chile y la costa pacífica sudamericana[43].

Cuando los grandes sistemas de comunicaciones digitales, en la

[43] Los historiadores occidentales aceptan que los documentos descritos demuestran sin lugar a dudas que Zheng He con la *Flota Imperial* llega hasta África, pero sostienen que no hay mención explícita de un viaje más largo realizado por algún oriental. Aducen que los registros chinos en esa época eran exhaustivos y que la omisión sería poco probable. Pero no se puede descartar.

era de la *internet*, divulgan las raíces de otros pueblos y se acercan a otras realidades, alejándose de las que son propias de la provincia de Choapa, resulta lamentable que el antiguo poblador solo llegue hasta al presente cuando algún arado destroza sus huesos o por azar desentierran fragmentos de su exquisita cerámica.

Pero el respeto por la epopeya silente de los primeros amos de los valles y montañas sí ha sido asumido por sus actuales habitantes, y en consecuencia, cuando en el Choapa el cielo de la tarde se arrebola y el sol se despide incendiando el horizonte, la evidencia de la ocupación humana prehistórica se hace más palmaria en la forma enigmática de petroglifos con escenas de serpientes, rayos, máscaras y hombres danzantes con señalización sexual, que se diseminan en los sitios de ceremonias propiciatorias de la lluvia y del amor: es el lenguaje misterioso de los dueños originarios de todos los espacios y de todos los dioses.

PRINCIPALES SIGLAS UTILIZADAS EN LOS PIE DE PÁGINA DEL LIBRO

Art. Cit.: artículo citado.
AA.VV.: se trata de una obra que tiene varios autores.
Vid.: significa *'véase'* la obra que se indica.
Ibídem: significa *'en el mismo lugar'* y se usa en las citas o notas de un texto para referirse a una fuente que ya fue declarada en la nota previa. En este contexto significa *'igual que la referencia anterior'*, para no repetir la referencia que ya ha sido enunciada. En este sentido, tiene la misma función que la locución *opere citato* (*'en la obra citada'*, abreviado **op. cit.**) o loco citato (*'en el lugar citado'*, abreviado *loc. cit.*); sin embargo, ambos se usan en distintos casos, y no deben confundirse.
Ibíd: solo hace referencia a la cita inmediatamente anterior, significando que ambas citas tratan del mismo autor y del mismo libro; por ello, esos datos no se colocan nuevamente y solo se señala la página correspondiente en cada caso.
p.: página consultada; ej.: p. 347 (va antes del número).
pp.: números de las páginas consultadas; ej.: pp. 278-296.
p.: total de páginas que compone una obra; ej.: 532p. (va después del número).
i.e.: es la abreviatura de las palabras en latín *id est*, que en español significan *'es decir'*. Si se confirma que la fecha mencionada en el documento es incorrecta, se transcribe tal cual aparece y se añade entre corchetes la fecha real precedida de la abreviatura i.e. Ejemplo: 1752 [i.e. 1754]. El mismo procedimiento se utiliza cuando el nombre consignado en el documento es incorrecto. Si la publicación se extiende a lo largo de más de un año, y así aparece citado en el documento, se hace mención el primer y último año; ej.1993-1996.
rev., ampl. y digit.: se utiliza para señalar que la edición ha sido aumentada, corregida o revisada y digitalizada, transcribiendo esta cualidad a continuación de la mención del número de edición, utilizando las abreviaturas correspondientes; ej: 2a. ed., rev., ampl. y digit. Santiago, Chile, 2018.
et al.: es la abreviación de la locución latina *Et alii*, y se utiliza para indicar *'y otros'* colaboradores en la autoría de escritos.
op. cit.: abundando en lo ya señalado, significa obra ya citada del mismo autor; alude en una nota a una cita anterior, siempre y cuando no sea la inmediata anterior; es decir, entre *op. cit.* y la obra a la que se refiere, ocurren una o varias interferencias.
Supra: significa "*más arriba*". Se utiliza para remitir al lector a un pasaje anterior en el libro. Ejemplo: Véase *supra*, capítulo XIV, pie de página 650.
Cf: las letras *cf* son una abreviatura de la lengua inglesa que significa en la misma *confer*, y que si la traducimos al idioma español seria algo así como *"consultar algo"*.
N. del A.: nota del autor (de la presente obra).

CAPÍTULO III: ORIGEN DE LA HACIENDA EN CHILE

DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII el gran desarrollo de la minería en el Perú crea una demanda creciente de productos chilenos. Para emplear el lenguaje de Benjamín Vicuña Mackenna, *"el siglo del oro* —que fue el XVI— *fue reemplazado por el del sebo"*. La consecuencia inmediata de este desarrollo fue la formación de la hacienda, a la cual, erróneamente, muchos autores la derivan de la encomienda, pero una y otra forma nada tienen en común.

LA *HACIENDA ILLAPEL* (2017)

Según la teoría de las *Leyes de Indias*, expuesta magistralmente por Juan de Solórzano Pereira[44], y luego por Silvio Arturo Zavala Vallado[45], en esencia la encomienda constituía una cesión que hacía el monarca, en beneficio de servidores meritorios,

[44] Vid. SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de. ***Política Indiana*** (obra publicada en 1647), 4 tomos, Madrid, 1930.

[45] Vid. ZAVALA VALLADO, Silvio Arturo. ***La Encomienda Indiana*** (Madrid, 1935). La situación que se presenta en Chile ha sido relatada por Domingo Amunátegui Solar en ***Las Encomiendas de Indíjenas en Chile***, 2 tomos. (*Imprenta Cervantes* de calle Bandera 50, Santiago, 1909-1910).

del tributo que le debía el indígena por el hecho de tener que capacitarle En otras palabras, se trataba del pago de una determinada suma anual *por cabeza*. En teoría la encomienda no era más que eso, porque el encomendero tenía derecho de cobrar aquel tributo dentro de una determinada jurisdicción; sin embargo, no le entregaba usufructo o propiedad de tierra alguna, ni siquiera podía pernoctar más de una noche dentro de esa jurisdicción, y, por el contrario, tenía la obligación de pagar los servicios de un misionero y de prestar ayuda médica, hospitalaria y farmacéutica a sus encomendados.

ASPECTO DE LOS INQUILINOS DE HACIENDA DURANTE EL SIGLO XVIII

Además, estaba obligado a prestar servicio militar, cada vez que se le solicitare —lo que ocurría todos los años en el siglo XVII—, sufragando él mismo los gastos de su alimentación, de manera que cada encomendero salía hacia el lugar requerido con un pequeño ejército particular, formado por sus dependientes.

El pago de la capacitación ofrece un grave problema, debido a que en Chile no circulaba el dinero, ni conocían los indígenas el régimen monetario. En algún instante se considera exigirlo en especies, pero no surte efecto. Finalmente se autoriza el

pago en trabajo estableciéndose *la mita*: el trabajo obligatorio a favor del encomendero, reglamentado pormenorizadamente. El encomendero tenía el derecho de arrendar estos servicios a terceros.

Al respecto existe un estudio de Carlos Keller Rueff, muy esclarecedor y que se debe tener a la vista:[46]

> Desde que hubo demanda por la producción agrícola del país, hubo también interés por obtener la propiedad de la tierra (…) Era normal que los encomenderos solicitaran los terrenos baldíos existentes dentro de sus jurisdicciones. Llegaba a reunir de esa forma una doble función: la del hacendado y la de encomendero. Aunque jurídicamente distintas, ambas instituciones se refundían, de cierta manera, en una.
>
> Naturalmente, al hacerlas, el Estado excluía a las reducciones indígenas que quedaban como enclaves dentro de las haciendas. En muchos casos estas reducciones perdían esta naturaleza, ya por despoblación, porque los indígenas huían a Argentina o a la Araucanía, o porque mediante la mestización dejaban de ser encomendables (sólo los indígenas propiamente tales estaban obligados a pagar la capacitación, no los mestizos, que constituían otra nación y que podían contratar libremente sus servicios). Tales reducciones eran incorporadas entonces, de facto, a las haciendas. Estos obreros libres eran también incorporados a ellas, en calidad de inquilinos. Este desarrollo en sentido divergente explica el doble origen de la propiedad rural, característica hasta mediados del siglo XX: en un polo se forma el latifundismo; en el otro, el minifundismo. La hacienda se constituye principalmente en los valles regados del Norte Chico y en los llanos esteparios del Valle Central, donde le corresponde la mayor parte de la superficie territorial. En esa zona es donde las antiguas comunidades indígenas prácticamente desaparecieron.
>
> Las extensas haciendas que se formaron mantenían ya en el siglo XVII grandes rebaños. Alonso González de Nájera[47] informa que a principios de aquel siglo se beneficiaban unos doce mil vacunos y cien mil ovejunos y cabríos, de los que se aprovechaban únicamente los cueros y el sebo, quemándose la carne, por falta de consumo y de procedimientos técnicos para conservarla; sólo una pequeña parte era charqueada, es decir, secada al sol, conforme al procedimiento inventado por los atacameños. Frecuentemente era arrojada a los ríos, pero muy pronto esa acción se prohíbe porque les contaminaba. Pedro Machado de Chávez, Fiscal de la Real Audiencia, en 1635 escribía al rey que se producían anualmente 18 mil quintales españoles de sebo, empleado para elaborar jabón y alumbrar casas, calles y minas. Los cueros (cordobanes y badanas) eran curtidos con cal. Alonso Ovalle[48] señala en 1643 una producción de 20 mil quintales de sebo. Pedro Córdoba de Figueroa[49] indica una

[46] KELLER RUEFF, Carlos. ***Revolución en la Agricultura***, pp. 85-89. (*Empresa Editora Zig-Zag S.A.*, Santiago, 1956).
[47] Vid. GONZÁLEZ DE NÁJERA, Alonso. ***Desengaño y Reparo en la Guerra del Reino de Chile*** (*Colección de Historiadores de Chile*, Tomo XVI; *Editorial Universitaria*, 750p. Santiago, 2017).
[48] Vid. OVALLE, Alonso. ***Histórica Relación del Reino de Chile*** (Obra escrita alrededor de 1643 y publicada en Roma, en 1646; *Colección de Historia de Chile*, Tomos XII y XIII, Santiago, 1888).
[49] Vid. CÓRDOBA DE FIGUEROA, Pedro. ***Historia de Chile*** (Obra escrita en 1751; *Colección de Historia de Chile*, Tomo II, Santiago, 1862).

> producción anual de 200 mil cordobanes. Todavía a fines del periodo hispano, época en que la exportación de trigo había adquirido importancia, Manuel de Salas[50] detalla para fines del siglo XVIII una exportación de 21 mil quintales de sebo, 26 mil quinientos cordobanes, mil quintales de charqui y mil doscientos de grasa. Desde el siglo XVII hubo una importante crianza de mulares, que eran arreados desde el Valle Central y el Norte Chico por el Despoblado de Atacama a Potosí y otras minas del Alto Perú.

Finalmente, el historiador y sacerdote jesuita chileno, Felipe Gómez de Vidaurre, escribe a mediados del siglo XVIII[51]:

> La agricultura parece debía tener para los chilenos la primera estimación, pues de ella pende principalmente todo el lustre que tienen sus ciudades, porque si no fuesen las producciones de sus haciendas las que les suministran ramos del comercio, con todas las minas de oro, plata y cobre que trabajan, gemirían entre los brazos de la indigencia y perecerían.

GRABADO PUBLICITARIO DE UN VIÑEDO PRODUCTOR DE VINO TINTO DE ALTA CALIDAD, DISTRIBUIDOR DE LA MARCA *CHACRA DE RÍO SECO* (LLIU-LLIU, LIMACHE, 1881)

Por otra parte, hasta la década de 1960 el mundo rural fue no solo el bastión de los partidos políticos conservadores sino un símbolo del apego de las elites tradicionales al dominio que por siglos habían ejercido sobre el país, como se verá en la lectura de más adelante.

---

[50] Vid. SALAS, Manuel de. ***Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia***, Tomo III. (Obra publicada por la Universidad de Chile; *Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona*, Santiago, 1914).

[51] Vid. GÓMEZ DE VIDAURRE, Felipe. ***Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*** (escrita en 1788). *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional*, tomos XIV y XV (*Imprenta Ercilla*, Santiago, 1889).

CAPÍTULO IV. LA HACIENDA ILLAPEL Y SUS PROPIETARIOS

PARA LAS GENTES DEL SIGLO XXI debe ser toda una exuberancia enterarse que en las tierras surcadas por el río Illapel la presencia de un marqués, con atribuciones propias de un señor feudal omnipotente, fue parte del escenario durante muchísimo tiempo. Este personaje aristocrático fue nada menos que el responsable de mantener bullente de actividad el nido del águila bicéfala de la Casa de Austria, la marca heráldica que simboliza la unión del Sacro Imperio Romano Germánico con la monarquía española bajo la dinastía de los Habsburgo, y que se tradujo en la profusa presencia castellana y su enorme riqueza fonética y fonológica. En los campos del departamento de Illapel, actual provincia de Choapa[52], había predominado tradicionalmente el sistema de latifundio, el de las grandes haciendas o colosales fundos, con una clase oligárquica cuyo origen provenía desde la época de la Conquista y se instituía como la clase patronal en los extensos confines rurales. Contrariamente a lo que hoy día se observa en la comuna de Illapel[53], en el sector rural prevalecía una forma de administración en la cual el poder absoluto era ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecían a una misma clase social. Es precisamente el caso de dos familias terratenientes, los Bravo de Saravia y luego los Andía Irarrázaval, que por 140 años (1684-1824) fueron titulares del marquesado de la Pica y además propietarias de la llamada *Hacienda Illapel*, que en la época de los conquistadores fue conocida como la *Estancia de Illapel*, la cual sin dudas tuvo una influencia decisiva, sobre todo religiosa y política, en el accionar de múltiples generaciones de illapelinos. Sin perjuicio de lo anterior, históricamente se considera a la familia Irarrázaval como la precursora del sentido social que orienta la Reforma Agraria aplicada en el siglo XX debido a que en 1791, cuando se

[52] La Provincia de Choapa está ubicada al sur de la Región de Coquimbo, ocupa una superficie de 1.011.652 hectáreas (CONAF, 2004), siendo su capital la Ciudad de Illapel. Se encuentra conformada por cuatro comunas: Canela, Illapel, Salamanca y Los Vilos, con una población de 83.671 habitantes, según el Censo de 2012 (INE, 2012), que representa el 11,87% de la población regional.

[53] A la Comuna de Illapel, que se encuentra en la cuenca del Río Choapa, le corresponde una superficie de 263.724 hectáreas con una población de 30.355 habitantes (INE, 2003), de los cuales 21.826 habitan en sectores urbanos y 8.529 en áreas rurales. Las características dominantes del paisaje de la comuna están dadas por el predominio de una fuerte gradiente altitudinal, diferenciándose cuatro unidades territoriales homogéneas (Gajardo et al.,1996): serranías (entre 400 y 1.200 msnm) con un 50,1% de la superficie, baja montaña (entre 1.200 y 2.000 msnm), media montaña y cordillera (sobre 2.000 msnm).

había abolido en Chile la institución feudal de la encomienda, José Santiago de Irarrázaval y Portales, cuarto titular del marquesado de la Pica, adquiere en La Ligua una extensión de tierra llamada *Valle Hermoso* y se la entrega a sus indios tributarios para que ellos mismos la trabajasen en comunidad. Precisamente este gesto ha sido valorado hasta hoy y esa experiencia se estudia como la predecesora del concepto social y reformista que se mantendrá vigente durante la parte final del siglo XX,[54] con más o menos éxito, pero que incorpora al mercado a vastos sectores e hizo posible desarrollar la industrialización en el campo, circunstancia que permite arribar al siglo XXI sin tener que importar buena parte de los productos alimenticios que se consumen en el país. Casi dos siglos después y durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, nada menos que el propio cardenal Raúl Silva Henríquez replica lo hecho por el marqués José Santiago, cuando potencia la Reforma Agraria al distribuir entre trabajadores y campesinos varios predios que poseía la Iglesia Católica, mucho antes que la ley se lo impusiera[55].

CONSTRUCCIÓN DE LAS CLASES SOCIALES

Se debe tener en cuenta que la época colonial en América se había consolidado con la conquista europea a partir del siglo XVI, cuyos protagonistas lentamente van imponiendo, entre otros aspectos, sus formas de vestir en el Nuevo Mundo, trasladando el esplendor del Renacimiento a la moda en el Reino de Chile. Se utilizaban atuendos lujosos y bordados, en cuyo contexto los hombres usaban trajes cortos, sombreros elegantes y zapatos con puntas, y las mujeres llevaban faldas que se ensanchan hacia los pies, con grandes encajes, que incluían la camisa, debajo de la cual se usa un jubón para realzar el busto. La materia prima para tales confecciones eran la seda, la lana de oveja y las pieles. Para mayor abundamiento:

> Luego de la Revolución Industrial, la industria textil cobró gran auge. Hubo mayor producción de telas, a precios accesibles. Las ropas típicas masculinas, del antiguo régimen, eran los pantalones cortos y ajustados, y las prominentes pelucas. Los nobles y burgueses para sus reuniones sociales usaban frac, y como ropa de calle, consistente en una chaqueta larga, ajustada al talle. Pegada al cuerpo usaban camisas, de lienzo, más gruesas para diario y más finas para vestir en grandes ocasiones. Todo atuendo se acompañaba

[54] Vid. AEDO VIVAR, Hugo Ricardo. ***Presencia Vasca en Chile*** (Santiago, 2007). El *Capítulo 8: Vínculos permanentes entre el País Vasco y Chile* (Información recuperada de: *http://www.mailxmail.com/curso-presencia-vasca-chile/vinculos-permanentes-pais-vasco-chile*

[55] Vid. SALAS, Francisca. ***La reforma agraria de la jerarquía católica chilena: una lectura socio-política sobre el catolicismo institucional entre 1958 y 1964*** (Información recuperada de: *https://journals.openedition.org/nuevomundo/69693*).

de bastón. La cabeza era cubierta con un sombrero de copa redondeada, alto, y de alas abarquilladas, que en Argentina, Chile y Uruguay recibió el nombre de galera. Las medias se reemplazaron por botas. Las pelucas también fueron abandonadas por las mujeres, que comenzaron a recoger sus cabellos, adornándolos con alguna joya, cintas o con peinetas de carey o metal para sostener los rulos o bucles. Estas peinetas fueron haciéndose más grandes hasta configurarse el peinetón. Sobre estos elevados peinados, se colocaban cofias o mantillas. Sus vestidos eran vaporosos, de amplias faldas, que aumentaban su volumen con el uso del miriñaque, una enagua sostenida por arcos metálicos, que se colocaban debajo de la falda, y de talle alto. Las mujeres de la nobleza y la burguesía usaban corsé, para estrechar su cintura. Las mujeres del pueblo vestían simplemente faldas largas, blusas con altos cuellos, y comoabrigo, un mantón. La última prenda que se destacaba sobre la pollera era el delantal, muy trabajado, generalmente en forma coincidente con los ornamentos de las mangas. Sobre la cabeza y los hombros lucían un manto o chal. El calzado era de tela muy fina, como sedas, con hebillas, y con detalles en hilos de oro o plata. Las medias eran de seda, y llegaban hasta encima de las rodillas[56].

Durante el siglo XVII se fue arraigando una sociedad pigmentocrática, asentada en el color de la piel. En el vértice de esta pirámide social se encontraban los blancos, compuesto por peninsulares; luego estaban los criollos, que entraban en el grupo moreno junto a los mestizos, que ya son un segmento demográfico de relevancia; más abajo se cuentan los pueblos originarios, como también los mulatos y los zambos; por último, estaban los negros, que en Chile fueron bastante minoritarios, por lo caro de su internación al país. En el siglo XVIII se mantiene una estructura similar, pero surge la unión de los vascos con los criollos chilenos, una especie de aristocracia castellano-vasca, como fue definido por Francisco Antonio Encina cuando alude a la amalgama entre el grupo dominante del sistema social local, de origen castellano, con ciertos inmigrantes provenientes del País Vasco que habían alcanzado en Chile considerables fortunas. Lo cierto es que este grupo conforma la oligarquía criolla y fueron ellos el grupo más dinámico en los procesos de independencia; la adquisición de títulos de nobleza y la fundación de mayorazgos resaltaron el poder y prestigio social de la nueva elite castellano-vasca, que precisamente toma las riendas del país luego del proceso independentista en el país.

La sociedad española era patriarcal, es decir, se

[56] Información recuperada de: *https://es.scribd.com/document/478696357/Vestimenta-Epoca-Colonial*

cimentaba en la figura del padre como base del parentesco, de la subsistencia y de la jerarquía familiar. La mujer estaba bajo la tutela del hombre, pues se consideraba que requería de su supervisión. Entre las familias criollas e hispanas, la mujer cumplía el rol de esposa y madre, dedicada a los hijos y al hogar. La castidad se estimaba como virtud femenina esencial, además de la fidelidad como esposa y la dedicación en la crianza de los hijos. Todos estos atributos correspondían a una estructura social y familiar católica, modelo que seguían los grupos de la élite. Las faltas a la norma tenían sanciones sociales, morales y eclesiásticas como la excomunión. Las mujeres indígenas y mestizas, en cambio, provenían de una sociedad con rasgos matriarcales, en la que las madres conservaban y transmitían la cultura. Asumieron el rol de sostenedoras de sus familias, situación que se agudiza en los momentos que siguieron a la Conquista, así como durante el período colonial. Enfrentaron los rigores del trabajo en la encomienda y en algunos casos se unieron con hombres españoles y criollos, lo que propicia el mestizaje.

Un dato notable es que Chile, según el censo de 1854, registra 20.000 extranjeros, lo que es muy poco si se considera que hasta 1890 Chile tuvo más población que Argentina[57]. Un millón y medio de españoles —inclusive los vascos— llegaron a Argentina en las dos primeras décadas del siglo XX, y medio millón a Uruguay, Brasil y Cuba, respectivamente, sin contar con los inmigrantes de otras nacionalidades europeas. Chile no fue un lugar atractivo para los migrantes, sencillamente porque estaba lejos de Europa, había que cruzar la Cordillera, o dar la vuelta por el Estrecho de Magallanes. Nunca habían pasado del 5% de la población total, incluso en 2017 llegaron al 3,5% con 600 mil inmigrantes, según el Censo oficial efectuado ese año; algo se revierte cuando el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), informa que el total estimado es de 1.625.074 personas extranjeras residentes al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente un 9%. En cambio en Brasil, en 1850, el 55% eran esclavos, la mayoría africanos y la cantidad de italianos que llega al sur, a principios de ese siglo, fue impresionante. Argentina se asusta cuando en 1900 la cantidad de extranjeros excede a la mitad de su población. Estos dos países han sido los de más fuerte migración en América del Sur, a los que también habría que agregar a Uruguay, pese a que cerca del 60% de los europeos que migraron para este

[57] AYARZA ELORZA, Waldo. ***...De los vascos, Oñati y los Elorza***, p. 66 (1995). Información recuperada de: *http://www.euzkoetxeachile.cl/libros/04-De%20los%20Vascos%20Onati%20y%20los%20Elorza-2.pdf*

continente a finales del siglo XX, lo hicieron para los Estados Unidos, no a Argentina ni Brasil.

Otro asunto que refleja esa sociedad chilena es que en 1875 se promulga un Código Penal que considera la sodomía un delito y quienes la practicaban ahora eran delincuentes, y como además la homosexualidad era considerada una enfermedad que podía tratarse o curarse, se nombraba a quienes la padecían como *"invertidos"* o *"anormales"*[58].

Los apellidos de algunos de los migrantes vascos llegados a Chile y su procedencia de las diferentes provincias que forman el País Vasco se da en lo que sigue. Los cuatro partidos judiciales en que se divide la provincia de Guipúzcoa, son el de San Sebastián del que proceden, entre otras, las siguientes familias chilenas: Aguirre, Echazarreta, Zuaznábar, Zuloaga, Oyarzún. De Azpeitia, son originarias las familias chilenas: Garmendia, Iturriaga, Otaegui, Arriarán y Arteaga. De Tolosa, proceden los Irarrázaval (que significa *helechal extenso*[59]), Lazcano, Zavala y Avaria. Y de Vergara, vienen los de ese apellido, más los Eguiguren, Ibarra, Unzueta, Gamboa, Avendaño, Vicuña, Zañartu, Egaña, Humeres y Elorza. Se estima en las primeras décadas del siglo XXI, entre 1.600.000 (10%) y 3.200.000 (20%) de los chilenos tiene algún apellido de origen vasco o navarro. Para describir la relación vasco-chilena, se suele citar a Miguel de Unamuno quien decía para corroborarlo: — *"Hay al menos dos cosas que claramente se le pueden atribuir al ingenio vasco: la Compañía de Jesús y la República de Chile"*.

Durante la Conquista en el sur de Chile vivía una población cercana al millón de personas; en menos de cuatro décadas se produce una catástrofe humana y poblacional: los mapuches fueron diezmados y la población queda reducida a menos de doscientas mil personas; no se levantará esa cifra hasta fines del siglo veinte[60]. En tanto que la población de España es 33 veces superior a la que existía a mediados del siglo XIX, en una inversión dramática. El total de residentes españoles en 1854 era de 925 personas y al 18 de octubre de 2005 había subido a 30.825. Y lo que ocurre en Chile, acontece en todos los países hispanoamericanos. En un principio se trataba de una migración no individual sino de grupo, incentivada por las facilidades dadas por

[58] MEMORIA CHILENA (Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-589202.html*).
[59] AYARZA, op. cit.
[60] BENGOA CABELLO, José. ***Los Mapuches: historia, cultura y conflict***. (En ***Cahiers des Amériques latines***, 68 | 2011, pp. 89-107; Información recuperada de: *https://journals.openedition.org/cal/118?lang=en*).

el Gobierno chileno, que ya en 1824 aprueba la primera ley para el fomento de la migración con determinadas medidas económicas y de concesión de tierras. No obstante, solo es a raíz de la creación en 1882 de la *Agencia General de Colonización* con sede en Madrid, cuando comienza la llegada a Chile de un número considerable de migrantes.[61] La mayoría de ellos realizan el viaje subvencionado por el Gobierno chileno. Una vez instalados y con una situación económica estable facilitan la migración a Chile de sus parientes, amigos o convecinos. Un estudio de 1989 arroja que la mayoría abrumadora de los chilenos (casi el 95%), tenía apellidos de origen español; el 70% era de origen castellano, el 15% de origen vasco-navarro, un 3% de origen catalano-valenciano[62]. El apellido más común es González. Cuando se habla de apellidos extranjeros no se incluye a los apellidos españoles, ya que estos se consideran apellidos chilenos. Por esa razón, solo una minoría de chilenos por nacimiento con apellidos españoles reconocen y celebran su identidad española, por lo general de padres o abuelos nacidos en España. Por otra parte, Hugo Ricardo Aedo Vivar aporta un antecedente que se debe tener en cuenta para entender el contexto histórico:

> *"Es que las dos expediciones terrestres más importantes llevadas a cabo por las huestes hispanas —la comandada por Diego de Almagro y la liderada por Pedro de Valdivia— las constituían hombres muy jóvenes, de edades entre los 21 y 30 años más de la mitad de ellos, siendo excepcionales los de edad madura y los de edad avanzada"* [63] (como son los casos del Padre Las Casas) *"que ostenta el récord de edad con 92 fructíferos y carismáticos años vividos; el Inca Garcilazo de la Vega, 77; Francisco Pizarro fue asesinado a los 66 y Diego de Almagro ostentaba 60 al ser ajusticiado. En Chile, de los 13 gobernadores del siglo XVI, sólo cuatro pasaron los 60 años; los obispos que vinieron a estos lares también fueron longevos: el primero, Rodrigo González Marmolejo, alcanzó los 75 años; el obispo San Miguel, los 69; varios superiores de congregaciones religiosas superaron los 70"* [64].

Se conocen estudios hechos en Chile y en España y, a pesar de la vaguedad de las cifras en cuanto a promedios de vida entre los siglos XVI y XX, se sabe que entre los siglos XVI y XVII la esperanza de vida era de 30 años, y entre las centurias XVIII y XIX era de 40 años; para el inicio del siglo XX era de 50 a 65 años, y específicamente en Chile, según un análisis realizado por el cientista de datos e investigador Alonso Silva, para 2024 este parámetro alcanza los 81,1 años en promedio: 83,5 para las mujeres y 78,5 para los hombres.

---

[61] Datos del Consulado General de España.
[62] THAYER OJEDA, Luis. ***Orígenes de Chile: Elementos Étnicos, Apellidos, Familias***, p. 161 (*Editorial Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1989).
[63] AEDO, op. cit.
[64] Ibídem.

CUADRO SINÓPTICO DE LA *GRAN HACIENDA CHOAPA*

DIEGO GARCÍA DE CÁCERES (1516-1586), conquistador y primer propietario, desde 1549, de la Gran Hacienda Choapa, la más extensa que se concede en Sudamérica

ISABEL OSORIO DE CÁCERES (1558-1620), segunda titular de la Gran Hacienda Choapa, tras su primer desmembramiento para crear la *Hacienda Illapel*

JUAN DE AHUMADA Y PÉREZ (1533-1610), conquistador andaluz y tercer titular de la Gran Hacienda Choapa

JUAN ALONSO DE AHUMADA (c1560-c1625), quien es favorecido por su padre, Juan de Ahumada, con las tierras de Tunga Sur y Tunga Norte (ocasionando el segundo desmembramiento de la Hacienda de Choapa)

VALERIANO DE AHUMADA HURTADO (1593-1652), general y quinto titular de la Gran Hacienda Choapa, posesión que hereda de su hermano mayor Roque de Ahumada Hurtado

ROQUE DE AHUMADA HURTADO (1593-1652), capitán y cuarto titular de la Gran Hacienda Choapa; no deja descendencia

GASPAR DE AHUMADA MALDONADO (1629-1696), gobernador y sexto titular de la Gran Hacienda Choapa

LUIS VARAS Y PONCE DE LEÓN (1629-1671), sobrino nieto de Catalina de Lisperguer y Flores, conocida como *La Quintrala*, compra una porción de la Gran Hacienda Choapa (ocasionando el tercer desmembramiento)

JOSÉ VALERIANO DE AHUMADA MALDONADO Y RAMÍREZ DE CARVAJAL (n. ultimo tercio siglo XVII-1767), rector U. de San Marcos y séptimo titular de la Gran Hacienda Choapa

GASPAR DE AHUMADA Y MENDOZA (c1724-1772), comisario general y octavo titular de la Gran Hacienda Choapa, al heredarla de su padre José Valeriano de Ahumada Maldonado

MARÍA ROSA DE AHUMADA (c1719-c1808), quien se beneficia del cuarto desmembramiento de la Hacienda Choapa, ocurrido entre 1761 y 1767 tras la voluntad de su padre José Valeriano Maldonado, heredando las tierras altas de San Agustín, Zapallar y Chillepín, y todas las tierras aledañas a la ciudad de Illapel, como es el caso de Chuchiñí, Peralillo, Pintacura, Bellavista, El Peral, la Aguada, Quillaycillo, la localidad de Cuz Cuz y la franja de terreno donde posteriormente, muy a su pesar, se asienta la villa San Rafael de Rozas

MATILDE JAVIERA DE SALAMANCA Y ZABALA (c1725-c1820), novena titular de la Hacienda Choapa, hereda de su esposo Gaspar de Ahumada y Mendoza principalmente la porción aledaña a la actual ciudad de Salamanca, a excepción del villorrio de Chalinga. Su hermano, José Saturnino de Avaria Nazarre y Vásquez de Osorio, es quien administra la Hacienda Choapa durante tres décadas

La BENEFICIENCIA PÚBLICA queda como administradora de la Hacienda Choapa, a partir de 1821 y mediante una Junta de Beneficiencia. (Inicialmente, por un error de interpretación del testamento de Matilde de Salamanca, la extensa porción de tierras había quedado en poder de la Iglesia Católica, representada por monseñor José Santiago Rodríguez de Zorrilla, lo que se subsana en los tribunales)

JOSÉ JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN (1786-1857) compra el fundo Las Vacas y las estancias Cavilolén Poniente, Puntilla, El Mollar y Palo Colorado, que se ubican en la parte interior de la costa (quinto desmembramiento)

JOSÉ MONTES ORIHUELA, compra las hijuelas de Limáhuida y Las Cañas, que se extendían hasta Caimanes (sexto desmembramiento)

La JUNTA DE BENEFICIENCIA decide el séptimo desmembramiento de la Hacienda Choapa al fundarse la villa de Salamanca, para absorber a los pequeños poblados como El Tambo y Chalinga. Los restantes fundos son supervisados por Bernardo O'Higgins, hasta 1823

El SERVICIO NACIONAL DE SALUD, hasta que se crea la CORA, pasa a administrar los fundos Cuncumén, Tranquilla, Chillepín, Llimpo, Coirón, Quelén, Tambo y Tahuinco (octavo y último desmembramiento)

DIEGO GARCÍA DE CÁCERES

DIEGO GARCÍA DE CÁCERES Y SÁNCHEZ

Cuando Chile, entre Copiapó y Valdivia, tenía una población que alcanzaba 1 millón de indígenas[65], un conquistador de origen judío se transforma en el primer propietario de la *Gran Hacienda Choapa* y luego jurídicamente creador de la *Hacienda Illapel*, como se leerá más adelante. Solía vestir una pesada armadura metálica de combate y comía con las manos[66]. Su nombre verídico era Diego García Cáceres Sánchez y había nacido en 1516[67] en la comarca extremeña de Plasencia, el confín adosado a Portugal más occidental de la península ibérica, *"entre la árida meseta castellana y la fértil Andalucía"*[68]. Pretendía ser originario de la villa de Cáceres[69], por lo que se hace pasar como hijodalgo de la antigua Casa de su apellido, nombrándose **Diego García de Cáceres y Sánchez**[70]/[71]. La realidad era que se

---

[65] MONSALVE et al. ***Retratos de Nuestra Identidad: Los censos de población en Chile y su evolución histórica hacía el Bicentenario*** pp. 28-29 (*Instituto Nacional de Estadísticas*, Santiago de Chile, julio de 2009). Otros cálculos que incluyen el territorio desde Copiapó a Chiloé (territorio de los pueblos de lengua mapuche) consignan entre 725.000 a un millón 540 mil nativos, cifras que se redujeron en hasta dos tercios durante el periodo de la Conquista.

[66] Las armaduras completas no eran frecuentes entre los conquistadores por varias razones: el suministro de una armadura de metal, especialmente en las primeras etapas de la conquista, se limitaban a las armas traídas de Europa. La mayoría de los soldados no podían permitirse el lujo de una armadura completa, sobre todo la infantería. Los soldados a pie se contentaban con una cota de malla sin mangas o chalecos acolchados de algodón, que resultaron efectivos contra armas de corto alcance y eran ligeros. La ventaja de no poseer una armadura era la libertad de movimiento principalmente por el peso (unos 28 Kg) porque la energía consumida durante un combate era mucho menor. Todos los conquistadores comían con las manos, no existía la broca o el tenedor.

[67] En su declaración prestada en 1574 en el pleito de Agustín Briseño con Juan Jufré (***Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818***, tomo XV, p. 238; Biblioteca Nacional de Chile, 1895) dijo que tenía 58 años de edad; y 47, en la que dio en la información de servicios de Pedro de Villagra en 25 de octubre de 1565 (Ibíd., tomo XXX, p. 17). Se conocen no menos de nueve declaraciones de García de Cáceres en las que hace referencia a su edad, y aunque varias de ellas discrepan entre sí, en cuatro alude al año de su nacimiento que indicamos, y por eso la damos en el texto como la más probable.

[68] LARRAÍN DE CASTRO, Carlos Javier. ***Diego García de Cáceres, el conquistador*** (*Boletín de la Academia Chilena de Historia* N° 28, p. 31; Santiago, 1 de enero de 1961).

[69] *"Diego García de Cáceres fue de esta ciudad de Placencia al descubrimiento de Chile donde fue Capitán y, cuando se fue de esta tierra no se decía 'de Cáceres' como agora lo nombran.* [El testigo] *tiene por muy cierto* [que] *era natural de esta ciudad porque en ella le conocen muchos parientes* [...] *y ningunos de ellos es cristiano viejo ni limpio, sino todos descendientes de judíos y por tales habidos y tenidos en esta ciudad y comúnmente reputados"* [Información obtenida el 10 de marzo de 1620. Legajo 1259, Nº 20, y según la declaración que se toma de un testigo, *"Juan Sánchez, Aguacil de la Catedral de esta villa"* (sic). **Sección Inquisición** del Archivo Histórico Nacional].

[70] BÖHM, Günter. ***Criptoudíos y judeoconversos en los tiempos de la Inquisición*** (*Cuadernos Judaicos ISSN: 0718-8749/ Volumen Aniversario 50 años,* p. 31: <<*El ejemplo de Diego de Cáceres, quien, según propia declaración, al pasar a las Indias* ***"vendió y despojó de las raíces y patrimonios que en los reinos de España tenía, con que pudiera vivir muy en término de hidalgo, como lo es"****, y del cual sólo siglos más tarde se descubrió que no era natural de Cáceres ni tampoco hidalgo como afirmara, nos demuestra con qué facilidad los conversos podían llegar y residir en Chile colonial*>>. (La nota en negrita, de Carlos Larraín de Castro).

[71] LARRAÍN DE CASTRO, Carlos Javier. ***Los judíos en la vieja España y en Chile Colonial*** (*Boletín de la Academia Chilena de Historia*, Año X, Q 27, 1943, p. 33). Solo cuatro siglos después de haber llegado García de Cáceres a Chile se supo de su origen judío, en virtud de la publicación del expediente secreto de Antonio Rodríguez y Rodríguez-Moñino (***Pedro Mexia de Ovando, cronista de linajes coloniales. Andanzas inquisitoriales de 'La Ovandina' (1621-1626)***, en ***Tierra Firme***, Nºs 3 y 4, Madrid, 1936, p. 413), donde se le menciona específicamente. Muchos años después de su

trataba de un judío converso al catolicismo luego que sus padres, Diego García Cáceres y Francisca Sánchez, hicieran lo mismo[72]. Todo lo anterior le ayuda para integrar el grupo de los fundadores de la Capitanía General de Chile, un organismo jurisdiccional del Imperio español, perteneciente al Virreinato del Perú. También está presente en la fundación de Santiago de la Nueva Extremadura y, para 1552, según el croquis de Tomás Thayer Ojeda, aparece favorecido en la repartición de solares alrededor de la Plaza Mayor. En efecto, el trazado original había sido dividido en solares, los principales repartidos entre los nuevos vecinos: el asignado a Diego García de Cáceres —en la ilustración corresponde al número 3— se sitúa nada menos que a un costado del solar de Pedro de Valdivia y al frente de la Iglesia. La planta de la ciudad primitiva de Santiago constaba de nueve calles, cortadas perpendicularmente por otras quince o dieciséis de Norte a Sur, formando ciento veintiséis manzanas, más o menos cuadradas. Al extremo poniente, la ciudad en proyecto lindaba con lo que más tarde fue la chacra de Diego García de Cáceres, que comenzaba en el río Mapocho en un lugar llamado del Tambillo del Inca o los Paredones. En el siglo siguiente, aquella chacra se denomina la *Cañada de García de Cáceres*, y a partir de 1630 *Cañada de Saravia*, base de la actual Avenida Brasil[73]. *"Por el poniente llegaba hasta más allá de la actual avenida Matucana, incluyendo tierras que en el presente son de la Quinta Normal. Con el tiempo esta propiedad pasa a manos de la familia Irarrázaval y, a fines del siglo XVIII, a la de los hermanos Portales Palazuelos, entre ellos el famoso ministro, por lo cual el ancho callejón también fue conocido por el apellido de estos dueños"*[74].

EN EL MAPA SE APRECIA LA *HACIENDA ILLAPEL* (FUENTE: BUGUEÑO, op.cit.)

muerte, acaecida en 1586 cuando tenía 70 años, se había editado en Lima, en 1621, una obra, la ***Primera parte de los cuatro libros de la Ovandina***, cuyo autor, Pedro Mexía de Ovando, daba noticia de las familias de la nobleza en la Ciudad de los Reyes, obra que fue discutida al año siguiente por el licenciado Gaspar de Baldespina, impugnando las genealogías compuestas por Mexía de Ovando.

[72] Entre las familias que pretendían arrogarse titulos de nobleza figuraba una considerable cantidad de conversos de origen judío, quienes según la *Carta de los Inquisidores de Lima*, fechada el 4 de mayo y 10 de junio de 1625, habían pagado pingües sumas de dinero con tal propósito, como son los casos, entre otros, de Francisco de Gudiel, Pedro de Omepezoa, Alonso Álvarez, Juan Serrano Pedro de Salcedo, Rodrigo de Oroño y el cirujano penquista Francisco Maldonado de Silva. Los padres de Diego García de Cáceres deben haber sido modestos comerciantes (Información recuperada de: LARRAÍN, op. cit., *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 64, pp. 31-113, 1961).

[73] PEÑA OTAEGUI, Carlos. ***Santiago de siglo en siglo***, p. 20 (*Empresa Editora Zig-Zag*, Santiago, 1944; Información recuperada de: *http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:98366*).

[74] MARTÍNEZ BAEZA, Sergio. ***Avenida Brasil*** (Información recuperada de: *https://catalogo.extension.cchc.cl/documentos/documentos/23353-2.pdf*).

García de Cáceres luego será regidor del Cabildo entre 1550 y 1556, en cuya institución también ejerce las funciones de alguacil mayor, entre 1551 y 1553; de alférez real, en 1556; de alcalde, en 1562; y de precurador, en 1568. Posteriormente se transforma en gobernador de la localidad de Valdivia y, pese a estar retirado de toda actividad militar y política, durante dos meses se ve obligado a asumir interinamente el Gobierno de Chile por delegación que en junio de 1583 le hace el recién nombrado titular, Alonso de Sotomayor, impedido de cruzar la cordillera[75]. Toda la evidencia documentada señala que la *Hacienda Illapel* se origina tras el primer desmembramiento de la *Gran Hacienda Choapa*, cuya superficie alcanzaba las 250 mil hectáreas[76]. Era una de las más nutricias y de ubicación estratégica durante la Colonia y buena parte de la República, que a través de las décadas e incluso siglos fue adquiriendo su fisonomía a partir de mercedes de tierras y múltiples adquisiciones por parte de sus propietarios, hasta abarcar casi la totalidad del valle del río Illapel, tal como se señala más adelante en forma pormenorizada.

LADRIDOS DE PESADILLA: PRIMEROS PERROS EN ILLAPEL

HOJA DE LÁMINA: VALDIVIA, VILLAGRA Y ALDERETE (1646)

García de Cáceres a partir de 1540 se suma a las tropas de Pedro de Valdivia para enfrentar la etapa de la reconquista de Chile, que Diego de Almagro había abandonado por la pobreza del territorio y la belicosidad de los mapuches, que los españoles llamaron *araucanos*. Después de los iniciales embates, participa en las primeras expediciones de reconocimiento, que incluye a La Ligua, y en 1544 llega junto a Valdivia hasta las márgenes del río Maule. Posteriormente, y a las órdenes del capitán Juan Bautista Pastene, participa en la expedición marítima a la bahía de San Pedro. La amistad de Valdivia con García de Cáceres es destacada por el historiador Gerónimo de Bibar[77], al influir decisivamente en las acciones de política que ejecuta el conquistador de Chile cuando organiza la ayuda a favor de la Corona durante la rebelión peruana que instiga Gonzalo Pizarro. De los 22 capitanes que se habían ofrecido como voluntarios para combatir a Pizarro, finalmente Valdivia solo elige a ocho de su máxima confianza para embarcarse y luego intervenir en la guerra contra Pizarro; entre ellos se suma a Diego García de Cáceres, quien iba a sobrevivir a Valdivia y tendría un inesperado protagonismo tras su fallecimiento[78]:

> En 7 de febrero se recibió en la capital esta diputacion, i con data de ello el mismo ayuntamiento escribió a Villagra avisándole, que por haber tenido noticias de haber perecido en la derrota de Tucapel el adelantado Pedro de Valdivia, todos los capitulares nombraron por

[75] TORRES SALDAMANDO, Enrique. ***Los títulos de Castilla en las familias de Chile***, Tomo Primero, p. 294 (*Imprenta Nacional*, de calle de La Moneda N° 112, Santiago de Chile, 1894)].

[76] ***Los asentamientos de la reforma agraria*** (Imprenta *La Nación*, 16 p., Santiago, 1966; Colección Biblioteca Nacional; Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0023351.pdf*).

[77] Vid. BIBAR, Gerónimo de. ***Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reynos de Chile***. Edición de Leopoldo Serez-Godoy [Colloquium Verlag Berlín, 1979 (1558)].

[78] CARVALLO Y GOYENECHE, Vicente. ***Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile*** (Esta crónica permanece inédita durante 80 años, y es publicada solo entre 1875 y 1876 en los volúmenes 8, 9 y 10 de la ***Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia nacional*** que dirigía José Toribio Medina, el que también publica una reseña biográfica del soldado e historiador Carvallo y Goyeneche en su ***Diccionario Biográfico Colonial***).

Gobernador a Rodrigo de Quiroga, i no hundiendo i validar lo acordado, le amonestaban se conformase con la eleccion. Pero conociendo que de llevar adelante su resolucion, podía se huiré la división, i tal vez una guerra civil; cuatro días después adoptaron el término medio, de aprobar la eleccion de Villagra, con la condición de que no Rabia de tener lugar en la capital i su distrito, donde gobernaría Quiroga. Formalizado este acuerdo, comisionó aquel ayuntamiento a Diego García de Cáceres para que lo hiciese saber a Villagra, i para que reiterase la peticion de uno de los buques, que dijimos, i enviar en él a orientar de todos estos ocursos a la audiencia del Perú, que a la sazón gobernaba aquellos reinos.

Pero este personaje plasentino no solo tenía una faceta militar, sino fue quien introdujo los perros peninsulares a Illapel, lo que no debiera extrañar porque la utilización de canes por parte de los castellanos en la conquista de América fue habitual, principalmente por la importancia que estos tuvieron debido al miedo que infundían a los indígenas, quienes no habían conocido nunca ese tipo de animal que ladraba. Hay que señalar que en América existían tres tipos diferentes de perros antes de la llegada de los españoles, a diferencia de los caballos, que sí eran totalmente desconocidos en estas tierras. Existía el perro de las tierras árticas o esquimal, procedente de las costas de Asia; el perro de las praderas; y, finalmente, los perros mudos o gozques que con frecuencia mencionan los cronistas españoles en el Caribe, México, Perú o Chile; eran de pequeño tamaño e inofensivos y ni siquiera tenían la capacidad de ladrar. Las comunidades amerindias empleaban al gozque como animal de compañía, alimento o destinado al sacrificio ritual a determinados dioses. Muy pronto este animal fue añadido al gusto gastronómico de los europeos en situaciones de escasez de víveres. Para Gonzalo Fernández de Oviedo Valdés, primer cronista de las Indias recién decubiertas, *"El caso es que todos los españoles que lo han probado, loan este manjar e dicen que les paresce no menos bien que cabritos"*. El consumo masivo de perros nativos tanto por los amerindios como por los españoles provoca su rápida extinción a los pocos años de la llegada de los españoles a América. A diferencia del gozque, los perros peninsulares eran de tamaño mediano o grande, de aspecto fiero y emitían ladridos. Fueron introducidos en América en el segundo viaje de Cristóbal Colón, en el año 1493. Fue el religioso Juan Rodríguez de Fonseca quien trae a tierras americanas veinte perros, de las razas mastín y galgo; fue el encargado por parte de la Corona española para difundir la evangelización de la religión cristiana en los nuevos territorios.

Los perros españoles fueron utilizados por primera vez contra los indígenas al año siguiente de su llegada a América, en la isla de La Española. En el primer gran enfrentamiento contra los indios Caribe, el 24 de marzo de 1495, Bartolomé Colón utiliza veinte perros para completar los doscientos hombres y veinte caballos que tenía para esa batalla[79].

[79] Vid. CÓRDOBA TORO, Julián. ***Los perros en la conquista de América*** (*Iberoamérica Social,*

A partir de ese momento su uso fue generalizado en todas las conquistas que los españoles realizaron en el Nuevo Mundo. Estos perros eran adiestrados para matar y despedazar a los indígenas, e iban protegidos con sendas tiras de cuero en ambos lomos y unas potentes protecciones de fieltro que se extendían desde la cruz del tren delantero hasta el nacimiento del rabo, de tal manera que parecían acorazados contra cualquier contingencia. Si a esto le añadimos los ostentosos collares dentados y el durísimo entrenamiento al que los sometían sus amos —que cobraban una soldada aparte por perro—, estaríamos hablando de un arma casi apocalíptica. Las razas de perros españoles traídos a la Conquista principalmente fueron los mastines, los lebreles (galgos), los alanos, los podencos y los sabuesos. Fueron elegidos perros de estas razas debido a su fiereza, valentía y gran capacidad de agarre, ya que estaban acostumbrados en España a luchar contra jabalíes y ciervos, a los que conseguían morderlos sin soltarlos, y además eran utilizados en espectáculos en los que se enfrentaban a toros bravos. Todas estas razas caninas estaban dotadas de una gran versatilidad y capacidad de adaptación a las nuevas condiciones, tratándose de un poderoso instrumento de ataque y defensa. Los perros provocaban pavor a los indígenas, ya que estos solían pesar unos cuarenta kilos, el peso medio, con lo que cualquiera de esos perros mataba a un natural con suma facilidad[80]. Los españoles se dieron cuenta del daño psicológico que la utilización de estos perros provocaba entre los indígenas al ser derrotados por un animal: — *"Mucho teme el indio el caballo y el arcabuz, pero más teme al perro, que en oyendo el ladrido, no para indio".* (**Bernardo de Vargas Machuca**)[81].

Diego García de Cáceres introduce, en consecuencia, estos animales a la *Hacienda de Illapel*, y muy pronto ordena que algunos indígenas de confianza sean instruidos en cuidar y adiestrar a los canes, especialmente en el tema de la discriminación, para que los animales reaccionaran cuando debían atacar, debían proteger o debían ignorar. En su existencia la *Hacienda Illapel* —durante siglos uno de los pilares fundamentales en el que descansa el ordenamiento jerárquico y semi estamental de Illapel—, cobija a los descendientes de estos perros, y algunos de ellos se transformarían en virtuales leyendas por su ferocidad durante las noches (ver fotografía en página 80, donde se aprecia un perro de gran tamaño junto a Sergio Irarrázaval Correa). Al parecer, y por instrucción de García de Cáceres, los perros muertos eran enterrados en una especie de cementerio canino, con todos los honores, e incluso en cada tumba se escribía el nombre del animal, ritual que es de antigua data[82].

Según estudios del pedagogo Luis Villarroel Núñez los enterramientos se habrían realizado en el sector de Céspedes, porque en una oportunidad y de forma casual fueron encontradas varias tumbas que contenían restos de esqueletos de perros, muy antiguos. Los perros junto a los guardias armados que montaban a caballo constituían la principal defensa y vigilancia al interior de la hacienda.

Revista-red de estudios sociales, 2 de marzo de 2017).

[80] Ibídem.

[81] Ibídem.

[82] LOSEY, Robert. ***Siberia's Ancient Dog Burials*** (***Archaeology***, a publication of the Archaeological Institute of America). En la prestigiada revista científica se informa que Robert Losey, antropólogo de la Universidad de Alberta, lleva tiempo estudiando enterramientos de perros de hace entre 5.000 y 8.000 años, y se encuentra en la actualidad excavando y analizando restos de enterramientos prehistóricos de perros del Ártico siberiano. (USA, marzo 3 de 2016).

LA *GRAN HACIENDA CHOAPA*

PEDRO DE VALDIVIA

En agosto de 1548 Pedro de Valdivia es conminado a comparecer al Perú a raíz de un juicio en su contra[83], poco después de haber perpetrado en Chile un latrocinio al hurtar en base a engaño el cargamento de oro acumulado por los demás conquistadores, y que él justifica porque esos recursos finalmente financiaron la conquista de ese territorio[84]. Es Diego García de Cáceres quien debe someterse como testigo al interrogatorio del presidente de la Real Audiencia de Lima, el sacerdote y militar español Pedro de La Gasca, para esclarecer la inocencia del extremeño en varios de los cargos que se le imputaban[85], **puesto que de ello dependía la confirmación de su nombramiento como gobernador del Reino de Chile**, sucedido años antes. Esta circunstancia le permite convertirse en amigo, mayordomo y albacea testamentario de Valdivia, quien además le nombra regidor perpetuo de Santiago. Al año siguiente Valdivia es ratificado como Gobernador de Nueva Extremadura (o de Chile, entre el 20 de julio de 1549 y el 25 de diciembre de 1553). Anteriormente había recibido de parte de sus compañeros conquistadores, en un Cabildo organizado el 10 de junio de 1541, el título de gobernador y capitán general del Reino de Chile, siendo el primero en ostentar dichos cargos hasta diciembre de 1547[86].

Se debe tener presente que, mientras la encomienda es otorgada exclusivamente por el gobernador, las mercedes de tierras eran concedidas, en los tiempos de Pedro de Valdivia, tanto por él como por los Cabildos, institución que además adjudicaba, como era normal, las mercedes de solares urbanos y las de chacras. Precisamente **Diego García de Cáceres** es recompensado, por este favor personal a Valdivia y por su destacado servicio a la conquista de Chile[87], con la más extensa hacienda que se concede en Sudamérica: la *Gran Hacienda Choapa*, incomparable y nutricio latifundio que

---

[83] BARROS ARANA, Diego. ***Proceso de Valdivia*** (*Revista de Santiago: literatura, artes i ciencias*; *Librería Central de Augusto Raymond*, Santiago, Tomo 2, 1872, pp. 365-377). En la obra se resume el pliego, que no llevaba firma y que contenía *"cincuenta y siete capítulos de acusación"*:
1) Desobediencia a la autoridad de los delegados del Rey; 2) Tiranía y crueldad con sus subalternos; 3) Codicia insaciable; 4) Irreligiosidad y costumbres relajadas con escándalo público. Según Barros Arana, Valdivia se defiende *"con la confianza y la entereza del que cree que puede justificar por completo su conducta"*. Pero los testigos fueron clave. En sentencia del 19 de noviembre de 1548, Valdivia fue absuelto y autorizado a volver a Chile como Gobernador, y que respecto a Inés de Suárez *"cese toda siniestra sospecha de que entre ellos haya carnal participación"*.

[84] PERALTA, Gonzalo. ***El robo de oro para financiar la conquista de Chile*** (Información recuperada del programa *Cadena Nacional* del Canal VIA X, 28.10. 2022; URL del video: *https://youtu.be/LZeaGEnVLZ8*).

[85] BARROS ARANA, op. cit., p. 381. *"La Gasca (…) desde el 3 hasta el 8 de noviembre recojió las declaraciones de Luis de Toledo, Gregorio de Castañeda, Diego García Villalon i Diego García de Cáceres, que habian estado en Chile, i que parecían hombres desapasionados i veraces"*.

[86] Vid. ROA Y URSÚA, Luis de. ***El Reyno de Chile 1535-1810: Estudio histórico, genealógico y biográfico*** (*Talleres Tipográficas Cuesta*, Valladolid, 1945).

[87] SEREY CORTÉS, Salvador Arturo. ***Crónicas Históricas de Illapel 1536-1810*** (En: ***Illapel Ciudad de Los Naranjos 1754-1988***, de VILLARROEL et al., pp.55-116; *Ediciones Ciencia*, *Imprenta Oddone*, Santiago, 1988). La imagen de Pedro de Valdivia que se aprecia en esta página corresponde a un cuadro de Nicolás Ruiz de Valdivia, tomado de una estampa del siglo XVI y que fue publicado el 15 de noviembre de 1892 en la revista ***Ilustración Española y Americana*** que se edita en la ciudad española de Madrid entre 1869 y 1921.

PASO DE LA CASA DE PIEDRA

con posterioridad se dividiría en catorce haciendas. **Era 1549, el año en que se estaba iniciando la Historia de Illapel, como se verá más adelante**. Abarcaba las tierras extendidas a lo largo y ancho del valle del río Choapa, desde los deslindes con las localidades de Agua Fría y Atelcura incluyendo las zonas aledañas a las tierras de Mincha y Tunga Norte, y desde allí todos los territorios hacia la Cordillera de Los Andes que se encuentran entre Zapallar (San Agustín) y los deslindes con Chincolco, comprendiendo los terrenos en que se emplaza la actual ciudad de Illapel desde el sector de Confluencia y todo el valle del río Illapel hasta lo que en el presente se conoce como el Paso de la Casa de Piedra[88], que se ubica a 3.700 msnm y es la parte más angosta de Chile —90 kilómetros es la distancia entre Punta Amolanas y Paso de la Casa de Piedra—. Por la costa incluía la hacienda de Cavilolén que a su vez contenía los actuales fundos el Mollar, la Puntilla, las Vacas y Palo Colorado. Aparte de los predios antes señalados, abarcaba en el valle de Choapa a Cuncumén, Chillepín, Tranquilla, Coirón, Llimpo, Las Casas (Santa Rosa), Tahuinco, El Tambo, Limáhuida, Las Cañas, Chuchiñí, Peralillo, Pintacura; y en el valle de Illapel a Bellavista, El Peral, Cuz-Cuz, la Aguada y Quillaicillo.

Prueba de las magníficas relaciones al más alto nivel que ostentaba Diego García de Cáceres es que en el año 1583 y como antes se ha leído, su amigo Alonso de Sotomayor y Valmediano, gobernador del Reino de Chile (1583-1592), le otorga poder judicial a fin de que en su nombre se recibiera del gobierno de Chile. Y como una persona que siempre estuvo atenta a lo que el futuro le podía deparar, decide trasladarse al valle del río Illapel junto a todos los indios de su encomienda de Pullally, con cuya acción comenzaba a delinear la que sería la *Hacienda Illapel*, provocando de paso el primer desmembramiento de la *Gran Hacienda Choapa*.

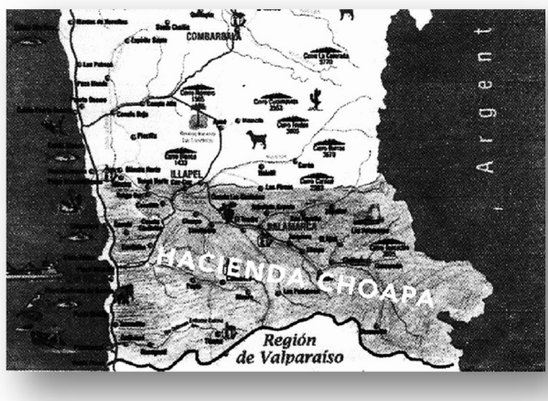

EN EL MAPA SE APRECIA LA *GRAN HACIENDA CHOAPA*, LUEGO DE SU PRIMER DESMEMBRAMIENTO AL HABERSE CONSTITUIDO LA *HACIENDA ILLAPEL* (FUENTE: BUGUEÑO, op.cit.)

El objetivo primordial de todo conquistador español era ennoblecerse a través de la riqueza que se habían propuesto lograr en esas tierras ubicadas en las antípodas de las propias, y con ese sueño llegaron los hombres liderados por Pedro de Valdivia. Diego García de Cáceres es un buen ejemplo de aquello, tal como al respecto señala la profesora de Historia Virginia Villar (el texto en color debe ser

[88] Lugar característico por el *Refugio del Canto*, construido con piedras del lugar, de tres niveles y una chimenea a partir de 1956 por un minero alemán de apellido Gunckel, familiar lejano de Fernando Jorge Matthei Aubel, que llega a ser Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile (1978-1991); precisamente el nombre del refugio se debe a que Gunckel lo utilizaba como base de la explotación de cobre en la *Mina del Canto*. En la actualidad la enorme casa está abandonada, pero todavía existe en el lugar un monolito que señala: *"MINA DEL CANTO/ 1 AL 300/ 20 DE II DE 1956*".

considerado como N. del A. y a modo de complemento):

García de Cáceres no solo dedicó su vida económica a la explotación de sus encomiendas y viña (ubicada en lo que hoy se conoce como barrio Brasil, en el sector poniente de la comuna de Santiago), sino que conjuntamente al comercio y a la explotación minera, actividades que serán conservadas por sus herederos. El 25 de abril de 1575 solicitó al Cabildo un solar para hacer una bodega en el puerto de Valparaíso. Bodega utilizada por los sucesores para colocar los quintales de jarcia, cordobanes que se encontraban en la estancia de La Ligua y la producción vitivinícola, de la viña de Saravia. El trapiche de oro se encontraba en la estancia de Illapel, que en tiempos de doña Isabel de Osorio era administrado por el minero Juan de Aspitia; para la movilización del material poseían una tropa de mulas, compuesta por dieciséis de estas bestias, que se criaban en la estancia de Illapel y Pama, la cual permitía llevar el mineral hasta la bodega en Valparaíso[89].

La familia contaba con un patrimonio inmobiliario cercano a la Plaza Mayor; primeramente, la casa que Diego García de Cáceres poseía en su esquina nor-poniente (actualmente Puente esquina Catedral) la cual fue heredada por su hija Isabel y traspasada en dote a su hija homónima cuando casó con el capitán Manuel de Campofrío Carvajal. A unas cuadras de la Plaza Mayor otra casa y una pequeña junto a esta, propiedad de don Jerónimo Bravo de Saravia Sotomayor, la cual obtuvo por vía dote de su mujer, doña Agustina de Ovalle Lantadilla; después (este) vendió estas casas a su hijo (el primer titular del marquesado de la Pica) don Francisco Bravo de Saravia. Por muerte de don Juan de Henestroza, la marquesa doña Marcela (María Norberta Bravo de Saravia e Iturrizarra, segunda titular del marquesado) heredó medio solar *"que tenemos en la calle que va de la plaza para La Cañada, linde con casas del capitán don Bernabé de Fuica"*. El marqués (Francisco Bravo de Saravia) redimió un censo que gravaba la propiedad y después edificó dos casas, sobre una de las cuales, la que lindaba con el capitán Pedro de Torres, impuso una capellanía de misas por el alma de su suegro.

GASTÓN FERNÁNDEZ EN LA CASA DONDE VIVIERA PEDRO DE VALDIVIA (SE CONOCE QUE EL SOLAR DE LA CASA FUE FUNDADO EN EL SIGLO XV POR HERNANDO DE VALDIVIA, AL QUE LE NACE ALLÍ SU HIJO PEDRO GUTIÉRREZ DE VALDIVIA, BISABUELO Y ABUELO DEL CONQUISTADOR POR LÍNEA PATERNA; CASTUERA, ESPAÑA).

El Marqués de la Pica don Francisco Bravo de Saravia (y Ovalle de) Sotomayor (y Pastene) y su familia tuvieron por casa principal *"la cual linda por el frente que es la parte del sur calle real en medio con el Colegio Máximo de San Miguel de la Compañía de Jesús y por el costado del oriente calle real en medio con casas de Tomás de la Cerda y de doña Beatriz del Águila y por el costado del poniente con casas de los herederos de don Luis (Antogollón); y por el fondo que es la parte del norte con el solar y casas de don José Portales Meneses"*. Casa que Portales adquirió como bien dotal cuando casó con doña Catalina de Andía Irarrázaval, hija de los marqueses de la Pica (Marcela María Norberta y Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia). Sobre la casa principal de don Francisco, en 1728 su nieto (el antes mencionado Antonio) impondrá un mayorazgo a favor de su hijo don Miguel (de Andía Irarrázaval y) Bravo de Saravia y sus sucesores.

En la partición de los bienes del último dueño aparece que también existía una casa en Quillota, la cual él había vendido a don Antonio de Valenzuela. Esclavos también encontramos dentro del caudal de bienes de la familia, desde doña Isabel Osorio quien posee nueve declarados, todos los sucesores gozaron de gran cantidad de ellos.

Don Jerónimo llegó a poseer aproximadamente setenta y nueve (treinta y nueve hombres, veintiuna mujeres y diecinueve crías), los cuales además poseían un oficio que ayudaba en las labores agrícolas, como curtidores, hiladores, sastres, carpinteros, entre otros[90].

En 1586 la joven **Isabel Osorio de Cáceres**[91] hereda de su padre Diego García de Cáceres la *Gran Hacienda Choapa*, en su calidad de primogénita

---

[89] ***Protocolos de los Escribanos de Santiago***, Tomo II, Legajo 2 (1564-1566), 663 f. 41 v. (DIBAM, Centro de Investigación Diego Barros Arana, *Andros*, impresión de 1996, Santiago). Más antecedentes sobre la mencionada bodega en Valparaíso, en página 70 de este libro.

[90] VILLAR LETELIER, Virginia Alejandra. ***De la viña de Cáceres a la del Marqués de la Pica, pasando por la de Saravia. A extramuros de Santiago***. (Publicado en la revista ***Palimpsesto***, Tomo 3, Número 6, Universidad Santiago de Chile, 2006; Información recuperada de: *www.palimpsestousach.cl*).

[91] Vid. ESPEJO TAPIA, Juan Luis. ***Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile***. (*Editorial Andrés Bello*, Santiago, 1967).

entre sus hijas legítimas; había nacido el 6 de enero de 1558[92] y llega a ser propietaria de tres chacras ubicadas en Santiago, Huechuraba y Quilicura, y de cinco estancias, las cuales se extendían en el valle de Pama, Huechún de Melipilla, la Ligua (la *Gran Hacienda de Pullally*) e Illapel (*la Hacienda Illapel*)[93], que, como antes se ha leído, se conforma tras el primer desmembramiento de la *Gran Hacienda Choapa*, sobre la cual su padre, poco antes de morir, había dejado en compromiso de venta a su amigo Juan de Ahumada[94], transacción que no pudo concretar porque recién en 1586, cuando ya había fallecido, estuvo lista para ser enajenada y readecuada tras crearse jurídicamente la *Hacienda Illapel*[95], si bien, en los hechos, desde 1574 el conquistador andaluz había tomado posición de gran parte de ella luego que, por rendir información de servicios prestados a la Corona, recibe 1500 pesos de renta *"sobre indios vacos en Choapa"*[96]. García de Cáceres, en 1584[97], había vendido a su vecino Juan de Fuenzalida Guzmán y Fuentes, en 80 patacones, *"todos los cerros, lomas y laderas, ancones, quebradas y vertientes que caen al valle del Toquigua"*[98].

Cuando se extinguía el siglo XVI, y siguiendo las instrucciones de su padre, Isabel Osorio finalmente verifica la venta de la *Gran Hacienda Choapa* a **Juan de Ahumada y Pérez**[99] (1533-1610), quien en 1557 había arribado a Chile junto a García Hurtado de Mendoza[100]. Era hijo de Catalina Pérez y de Juan de Ahumada, quien, según algunas fuentes, provenía del mismo tronco familiar que Beatriz de Ahumada, madre de Teresa Sánchez de Cepeda Dávila y Ahumada, mayormente conocida como *Santa Teresa de Jesús* (1515-1582)[101]. En 1580 este conquistador contrae matrimonio con Catalina Hurtado de Mendoza y Godínez, dueña de la chacra de Conchalí[102].

La carrera de Juan de Ahumada fue ininterrumpida: capitán, regidor de Mendoza, ejecutor en el Cabildo de Santiago, alférez real de Santiago (1578) y regidor de esa ciudad durante los periodos 1578, 1588 y 1591, que intercala siendo alcalde en 1580, 1585 y 1596. Sus proyectos en el Choapa eran más bien mineros que agrarios, concentrando su atención en la explotación de oro, que le proporciona rápidamente riqueza.

---

92 TORRES, op. cit, Tomo Primero, p. 294

93 AMUNATEGUI SOLAR, Domingo. ***La sociedad chilena del siglo XVIII. Mayorazgos i títulos de Castilla, memoria histórica presentada a la Universidad de Chile, en cumplimiento del artículo 22 de la lei de 9 de enero de 1879***. Tomo Primero, p. 246. (*Imprenta, litografia i encuadernacion Barcelona*, Santiago, 1901).

94 Vid. TORIBIO MEDINA, José. ***Documentos inéditos para la Historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818***, 30 Volúmenes. Tomo 18, *Información de Servicios de Diego García de Cáceres*. (*Imprenta Ercilla*, Santiago, 1888-1902).

95 Evidencia documental proporcionada por Javier Irarrázaval Lazcano, en 2019.

96 GUARDA GEYWITZ, Gabriel (de la Orden de San Benito, O.S.B.; Premio Nacional de Historia). ***La Sociedad en Chile Austral antes de la Colonización Alemana 1645-1850***, p. 113 (*Editorial Andrés Bello*; *Alfabetos Impresores*, 1979).

97 MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo. ***El Conquistador Francisco Rubio de Cáceres y la familia Rubio de Cáceres***, *Revista de Estudios Históricos* N° 32 pp. 281-288. (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 1987).

98 Ibídem. En el presente, Toquigua es parte de la comuna de de San Vicente, en la provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

99 Vid. GISPERT, Carlos. ***Enciclopedia de Chile, Diccionario***, Tomo 1 (*Editorial Océano*, 2000).

100 Vid. CHARLÍN CORREA, Raimundo. ***Desde la Conquista, Filiaciones, Méritos y Servicios. Crónica de Cuatro Siglos*** (*Imprenta San José*, Santiago, 1992).

101 ***Nueva genealogía de Santa Teresa*** [*Nueva Revista de Filología Hispánica,* publicada por el Colegio de Mexico (Año 10, Nº. 3/4, Jul.-Dic.,1956, pp. 365-384)]. Es la fundadora de la *Orden de los Carmelitas Descalzos*, rama de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

102 GISPERT, op. cit.

Como una forma de proteger a su hijo natural que había concebido con Juana de Soria, **Juan Alonso de Ahumada**, *el Mozo*, ocasiona el segundo desmembramiento de la *Gran Hacienda Choapa*, el 17 de noviembre de 1580 y ante el escribano Castillo[103].

En uno de sus testamentos señala sobre este hijo: —*"Declaro por mi hijo natural a Juan de Ahumada el mozo, el cual tiene a cargo y ha tenido mis haciendas, especialmente las de Choapa, donde tengo parte de mis indios y tierras, y en ellas ganado. Quiero y es mi voluntad no se le tome más cuenta de la que él quisiere dar porque le tengo por buen cristiano y temeroso de dios… Mando al dicho Juan de Ahumada en las tierras de Curandua del principal de mi encomienda doscientas cuadras de tierra"*[104].

Es a través del traspaso de estas tierras heredadas por este hijo ilegítimo que de cierta forma se ha podido vincular a algunas familias Ahumada encontradas en registros parroquiales de Mincha e Illapel, desde finales del siglo XVII con el linaje del fundador español Juan de Ahumada y Pérez[105]; entre las personas que actualmente están sepultadas en la Iglesia parroquial Nuestra Señora de la Candelaria de Mincha, se pueden mencionar a Pedro de Ahumada Fernández, sepultado el 23 de abril de 1754, y a Diego Vicencio Guerra, casado con María de Ahumada y sepultado el 25 de mayo de 1742.

La propiedad de Juan Alonso de Ahumada se acrecienta cuando, en 1605 *"el gobernador Alonso García Ramón le concede la estancia de Mincha, la que comprendía toda el área del valle del Choapa desde la quebrada de Painiquielén por el poniente, hasta deslindar con la estancia del Choapa por el oriente, vale decir, la junta de los ríos Illapel y Choapa (Coyuntagua); por la ribera sur abarcaba las tierras que hoy conforman las comunidades de Tunga y Mincha sur y, por la ribera norte, todas las tierras comprendidas entre las comunidades de Mincha y Tunga norte inclusive, internándose hacia Atelcura y Agua Fría"*[106].

Juan Alonso de Ahumada se casa con Juana de Soria, natural de la ciudad argentina de Córdoba, gobernación de Tucumán, hija legítima del capitán Pedro de Soria y de Isabel de Soria. Este Pedro de Soria (*el mozo*) era hijo de Pedro de Soria (*el viejo*), quienes, venidos desde el Virreinato de Nueva España, fueron fundadores de la ciudad de Córdoba.

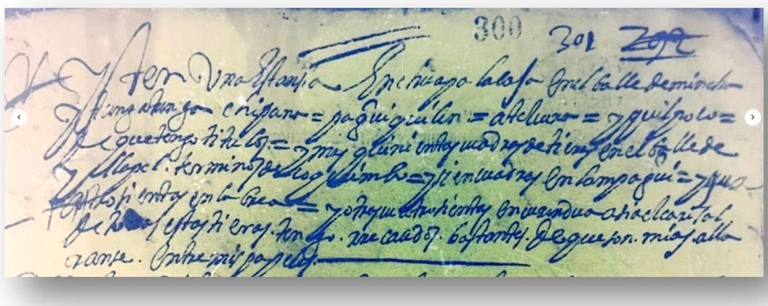

EXTRACTO DEL TESTAMENTO DE JUAN DE AHUMADA, *EL MOZO*, OTORGADO EN 1642, DONDE DECLARA LAS TIERRAS QUE POSEE, ENTRE ELLAS LAS DE *CHIPANA*

El viejo nace en Salamanca, España, y allí se casa con María de Bustamante, con quien tuvo en ese mismo lugar dos hijos: Pedro y Juan. Por

[103] Ibídem.
[104] LECHUGA O'RYAN, Andrés. ***Los Ahumada del valle del Choapa*** (Información recuperada de: *https://www.antepasados.cl/los-ahumada-del-valle-del-choapa/*).
[105] Ibídem.
[106] CORTÉS, Hernán. ***Evolución de la propiedad agraria en el Norte Chico (siglos XVI-XIX)***, [*IRD Édition*, 2018; Información recuperada de: *https://books.openedition.org/irdeditions/24905?lang=es*].

otro lado, Isabel de Soria sería hija natural de Gonzalo de Soria[107]/[108].

Juan Alonso de Ahumada testa ante Bocanegra el 27 de mayo de 1642 y declara, entre otras cosas, ser dueño de un solar en Santiago, al frente de La Cañada; de una estancia en Choapa la baja en el valle de Mincha y Tunga Tunga, títulos de tierra en Chipana, Paguiquilin, Atelcura y Quilpoco; quinientas cuadras de tierra en el valle de Illapel y cien cuadras de tierra en Lampaqui. Señala como su único y universal heredero a **Pedro de Ahumada y Soria**, su hijo legítimo. Tuvo más vástagos que al parecer no superaron la infancia. Además, se le atribuye la paternidad de una hija llamada Luisa que habría tenido antes de su matrimonio con una tal Ana del Pasaje, quien finalmente, según lo que explica en su testamento, al parecer no era su hija; esta Luisa, que utiliza el apellido Ahumada, se casa con Lope de Landa. Pedro de Ahumada y Soria, que era natural de Santiago, otorga testamento el 11 de enero de 1660, antes de partir a la Guerra de Arauco. Nombra por sus albaceas y tenedores de sus bienes a su hijo natural Juan de Ahumada y a su yerno Antonio de Barambio. Declara a sus once hijos naturales como sus herederos. Al menos dos de sus hijos —Leandro de Ahumada y Ascencia de Ahumada— los tuvo con **Juliana Tecnavilu**[109]/[110], quien podría tratarse de una cacica mapuche, del linaje Vilu, relacionado con el nombre con el que se conocía el sector de la playa de los Vilos antes de la llegada de los españoles, *vilu*[111], etimología mayoritariamente aceptada y que en mapudungún significa culebra; *Caicai-Vilu* es la *"serpiente marina"*, ser mitológico mitad culebra y mitad pez, que tiene el poder para dominar el mar.

Finalmente el conquistador Juan de Ahumada y Pérez testa en Santiago ante Diego Rutal, el 19 marzo de 1610, sucediéndole la encomienda, en segunda vida, y las propiedades incluyendo la *Gran Hacienda Choapa*, a su hijo el capitán **Roque de Ahumada Hurtado**, que nunca se casa ni deja descendencia[112] y sus posesiones las hereda, luego de testar el 28 abril de 1629 ante el escribano Toro, su hermano menor el general **Valeriano de Ahumada Hurtado** (1593-1652), quien en 1630 se transforma, en tercera vida, encomendero de indígenas en la *Gran Hacienda Choapa*[113], a los cuales posteriormente reparte entre esta hacienda y la chacra de Conchalí[114]. En 1642 se convierte en regidor de Santiago y luego procurador general, alcalde ordinario y teniente de corregidor de la capital mencionada. Además, en 1629 fue administrador del pueblo de Choapa[115] y se casa con María Maldonado

---

[107] FREYTAG, Carlos J., and MONTES, Aníbal. ***Indígenas y conquistadores de Córdoba***. Argentina (*Ediciones Isquitipe*, 2008).

[108] LAZCANO COLODRERO, Arturo Gustavo de. ***Cabildantes de Córdoba; Argentina*** (*Librería Assandri*, 1944).

[109] Juliana Tecnavilú es presentada un video de la corporación ***Cultural Gestores del Choapa*** como una importante mujer, cacique mapuche de Los Vilos, que defendió sus tierras ancestrales (Dejamos el link al video: *https://www.youtube.com/watch?v=iqGK4lyF28M*).

[110] RETAMAL AVILA, Julio. ***Estudios coloniales***, p. 109 (*RIL Editores*, 2000, Chile).

[111] ASTA-BURUAGA Y CIENFUEGOS, Francisco (1899). *«Vilos (Puerto de)».* ***Diccionario Geográfico de la República de Chile*** (2ª edición), pp. 881-882.

[112] Vid. GUARDA GEYWITZ, Gabriel. ***La Sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana, Valdivia, Osorno, Río Bueno, La Unión, 1645-1850***. (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2006).

[113] Ibídem.

[114] Ibídem.

[115] Vid. CUADRA GORMAZ, Guillermo de la. ***Familias chilenas (Origen y desarrollo de las familias chilenas)***, Tomo I: A-O; Tomo II: P-Z. (*Editorial Zamorano y Caperán*, Santiago, 1982).

Guisado, hija de Bartolomé Maldonado, secretario de la Real Audiencia. Testa en 1651 declarando tener 62 esclavos[116] y dueño de enterramiento en la Iglesia Santo Domingo.

Gaspar de Ahumada Maldonado (1629-1696) era oriundo de Santiago[117] y por herencia de su padre, Valeriano de Ahumada Hurtado, desde 1651[118] fue encomendero en la *Gran Hacienda Choapa*, en cuarta vida. Aparece como dueño de casas y tiendas cerca de la plaza de Santiago, de la chacra de Conchalí y de la *Hacienda Choapa* con 11 títulos de tierras[119]; además fue exportador de sebo y proveedor de cecinas en Valdivia, corregidor de Quillota en 1651 y alcalde de Santiago en 1652. Ocasiona el tercer desmembramiento al enajenar parte de la *Gran Hacienda Choapa* a Luis Varas y Ponce de León (1629-1671)[120]/[121], sobrino nieto de Catalina de Lisperguer y Flores, conocida como *La Quintrala*[122] y que también había sido terrateniente en el Choapa por una merced que le confiere el gobernador Alonso de Ribera Pareja y Zambrano, el 28 de agosto de 1615, sobre las estancias de Tilama y Pupío[123].

Gaspar de Ahumana Maldonado también fue gobernador de la ciudad de Valdivia (1662-1665) y finalmente testa ante el escribano Vélez el 4 mayo 1696[124], heredando a su hijo, **José Valeriano de Ahumada Maldonado y Ramírez de Carvajal**, la encomienda de la *Gran Hacienda Choapa*, en quinta vida, y sus propiedades. Este personaje, que llegaría a ser Comisario General, pasa a la historia de Illapel por ser uno de los terratenientes que se opuso, sin miriamiento alguno, a la fundación de la villa San Rafael de Rozas, como se relata en p.127 y 150. Era hijo único y su madre, la limeña Leonor Ramírez de Carvajal, a su vez era hija legítima de Pedro Ramírez y Antonia de Carvajal y Mejía. Sin perjuicio del aserto anterior, es con toda seguridad el personaje relacionado con Illapel más docto y de mayor erudición. Nace en Perú en el último tercio del siglo XVII, aunque, como antes se ha leído, era de vetusta cepa chilena; sus venas estaban surtidas con 1/16 de sangre indígena[125], porque su bisabuela, Catalina Hurtado, fue hija de Juan Hurtado y Leonor Godínez, hija mestiza del conquistador Juan Godínez, encomendero de Choapa[126].

Estudia en la Universidad de San Marcos y el 23 de enero de 1748 recibe los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Leyes. Siendo nonagenario, asume como rector de esa Universidad, el 1 de febrero de 1759.

---

116 Ibídem.
117 ***Las Bibliotecas Coloniales de Chile***, p. 189. (Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0013871.pdf*).
118 CUADRA, op. cit.
119 Vid. MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo. ***Pobladores de Chile, 1565-1580***. (*Ediciones Universidad de la Frontera*, Temuco, 1989).
120 CHARLÍN, op. cit.
121 Vid. CELIS ATRIA, Carlos. ***Los fundadores de Santiago. Base social de Chile*** (*Revista de Estudios Históricos* N° 48, 2007).
122 El apodo de *La Quintrala* aparentemente está relacionado con las ramas de quintral, un arbusto parasitario autóctono de frutos rojos, con los que azotaba a sus esclavos; además, coincide que Catalina era pelirroja, como los frutos del quintral.
123 FERNÁNDEZ MONTERO, Gastón. ***Casa de Postas de Cuz Cuz*** p. 59 (*Impresión Editorial Alba S.A.*, Valparaíso, 2016).
124 Vid. RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700. El conjunto final***. (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2003).
125 Ibídem.
126 CAMUS, Pablo; y ROSENBLITT, Jaime. ***Desarrollo y medio ambiente en la cuenca del Choapa. Un enfoque historico*** (Información recuperada de: *http://www.ub.edu/geocrit/sn-56.htm*).

También fue rector de la Real Universidad de San Felipe y su biblioteca particular se constituye durante mucho tiempo en una de las más grande de la Capitanía General con más de 2800 ejemplares, pese a que durante la Colonia predomina una valoración social adversa a la cultura ilustrada y al libro. Se casa con su prima hermana María Mendoza y Ahumada[127], de quien recibe $ 8.107 pesos de dote[128]; ella era hija de Antonio de Mendoza Ladrón de Guevara y Castillo y Catalina de Ahumada y Maldonado. De ese matrimonio nacen Gaspar, Ignacio y José Remigio[129]. En segundas nupcias contrae matrimonio —el 3 febrero 1699 en la Parroquia Santa Ana de Santiago— con Isabel Bravo de Naveda[130], que había estado casada con Lázaro Zapata de Aránguiz y Fernández de Córdova.

Bajo disposición testamentaria otorgada el 24 de enero de 1758 (ES 726) instituye a **Gaspar de Ahumada y Mendoza** como su heredero universal[131], primogénito que nace en Perú hacia 1724. Posteriormente, a través de los codicilios introducidos al testamento con fechas 15 de septiembre de 1761 y 1 y 4 de marzo de 1767[132], ocasiona el cuarto desmembramiento de la *Gran Hacienda Choapa* al heredarle a su hija natural **María Rosa de Ahumada** (c1719-c1808)[133] las tierras altas de San Agustín, Zapallar y Chillepín, para explotarlas en la crianza y engorda de animales, y **todas las tierras aledañas a la ciudad de Illapel**, como es el caso de Chuchiñí, Peralillo, Pintacura, Bellavista, El Peral, la Aguada, Quillaycillo y **la franja de terreno donde posteriormente se asienta la villa San Rafael de Rozas**, incluida la localidad de Cuz Cuz. Aunque no está acreditado, según relata Gastón Fernández Montero, María Rosa de Ahumada habría sido concebida hacia 1719 entre José Valeriano y Rosa Astudillo Canihuante, hija de la indígena Rosa Canihuante[134], y posteriormente es educada en Santiago por las monjas Dominicas de Santa Rosa de Lima.

José Valeriano de Ahumada Maldonado fallece en Santiago el 5 de marzo de 1767 y es sepultado, con asistencia del Cabildo, en la Iglesia de Santo Domingo. Cabe mencionar que la calle Ahumada o Paseo Ahumada, como se le conoce actualmente, lleva su nombre[135]; esta arteria céntrica de Santiago es, sin duda, la que conserva su nombre original desde más antiguo. Ya en 1580 aparece mencionada como la *"cuadra de los Ahumada"* en las actas del Cabildo capitalino, en la concesión de un solar a otro vecino.

Al respecto, señala Sergio Martínez Baeza[136], director de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* y del *Anuario del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile*:

---

127 Vid. ROA Y URZÚA, Luis de. ***El Reyno de Chile 1535-1810*** [Instituto de Historia Jerónimo Zurita (España); *Talleres Tipográficos Cuesta*, Valladolid, 1945].
128 GUARDA, op. cit.
129 Ibídem.
130 ROA, op.cit., p.361.
131 GUARDA, op. cit.
132 THAYER OJEDA, Tomás. ***Revista de Bibliografía*** (Biblioteca Nacional), Año I, Núm. 10, p. 192, 1913 (Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0013871.pdf*).
133 DONOSO NOVOA, Ricardo. ***El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins 1720-1801***, p. 192 (*Publicaciones de la Universidad de Chile*, 1941, 502p.).
134 FERNÁNDEZ, op. cit., pp. 38-40.
135 THAYER, ***Revista de Bibliografía***, op cit., p. 189.
136 MARTÍNEZ BAEZA, Sergio. ***La Calle de los Ahumada*** (Información recuperada de: *http://biblioteca.cchc.cl/datafiles/33622-2.pdf*).

CALLE AHUMADA DE 1902 (ÓLEO DE ENRIQUE LYNCH DEL SOLAR, 1862 – 1936)

La casa estaba ubicada en la esquina nor-poniente con la actual calle de los Huérfanos y, según dice Sady Zañartu, don Juan de Ahumada, el fundador de su familia en Chile, solía sentarse en el zaguán de su casa esquina, en las tardes de verano, en plática con amigos, recordando su llegada a Chile entre los trescientos hijosdalgo que acompañaban al bisoño vástago del Marqués de Cañete, su padre y Virrey del Perú. Su vozarrón sobresalía cuando recordaba sus acciones en la guerra de Arauco y cuando evocaba a sus amigos Francisco de Villagra y Rodrigo de Quiroga, o cuando se quejaba de don Melchor Bravo de Saravia, que le había quitado una encomienda de indios que le rentaba 1.500 pesos, para dársela a su hijo Ramiriáñez, que después fuera primer marqués de la Pica[137]. Don Valeriano, su hijo, había sido en 1611 uno de los siete colegiales fundadores del Convictorio de los jesuitas y, más tarde, por haber servido al rey en una compañía de *"caballos ligeros lanzas"*, recibiría su ingreso a la Militar Orden de Santiago. Cuando el Gobernador Francisco Lasso de la Vega enarboló el estandarte de Su Majestad para enganchar gente que defendiera el reino de un alzamiento indígena en Purén, fue don Valeriano de los primeros en presentarse, con el peto y espaldar de su padre. Quería, como hijo de uno de los primeros pobladores, mostrar su valor en los campos de batalla. La historia registra el famoso encuentro del 13 de enero de 1631, en que destacó el valiente capitán Ahumada, que persiguió a los indios hasta los pantanos de Albarrada. Instalado don Valeriano en la casa que había sido de su padre, la calle terminó por ser conocida con el nombre de su familia. En 1647, un fuerte terremoto echó por tierra a casi toda la ciudad, pero la casa de los Ahumada logró permanecer en pie y siguió siendo hogar de varias generaciones de esa familia. Más tarde, pasó a poder de doña Matilde Salamanca y de ella a su sobrina Mercedes Contador y Avaria. En 1867, fue derribada y adquirida en remate público en un valor de 163.000 pesos para construir el Banco de don Domingo Matte Messía, rico y generoso ciudadano que fundó el Hospital de San Vicente de Paul.

A propósito de lo anterior, el primer nombre que recibe en Illapel la actual calle Constitución fue Ahumada, en honor a **Valeriano de Ahumada Maldonado**, y que muy pronto se transforma en la principal de la ciudad, desplazando a la calle del Rey (actual Independencia). No es efectivo que esa calle alguna vez llevara el nombre de María Rosa de Ahumada, que a mi juicio no corresponde y más bien se hubiera tratado de un lamentable error, pues si bien fue la dueña del terreno donde se asienta la villa San Rafael de Rozas, ella nunca lo dona, sino que se le expropia por haber pretendido vender cada cuadra en un valor especulativo. Precisamente para impedir la inminente expropiación de las tierras mencionadas, el esposo de María Rosa de Ahumada, Juan Bautista de Echeverría Guizi[138] —o Huici, que es la forma existente en el país vasco— y yerno del fallecido José Valeriano de Ahumada Maldonado, cede a la Corona 2000 cuadras[139] para poder edificar la villa San Rafael de Rozas, pero no resultan suficientes y Ambrosio O'Higgins, a la sazón Gobernador de Chile, ordena la expropiación de otras 2702 cuadras que eran parte de la hacienda de María Rosa de Ahumada[140].

Juan Bautista era oriundo de Villafranca, muy cercana a Pamplona, y había arribado a Chile con su hermano Juan Antonio entre 1750 y 1755[141]; testa en Santiago en varias ocasiones[142], la última en 1796, a favor de su hijo Juan José Echeverría Ahumada. En enero de 1791 se efectúa la mensura de las tierras provenientes de la familia Echeverría-Ahumada, y se procede de

---

[137] Recién el bisnieto de Ramiriáñez Bravo de Saravia y Sotomayor, Francisco Bravo de Saravia y Ovalle de Sotomayor y Pastene, se transformaría en el primer titular del marquesado de la Pica.
[138] CUADRA, op. cit.
[139] AA.VV. ***Revista Chilena de Historia del Derecho***, número 11, p. 425 (Centro de investigaciones de historia del derecho, *Editorial Jurídica de Chile*, Santiago de Chile, 1987).
[140] Ibídem. (Más antecedentes sobre la expropiación en la página 146 y ss. de este libro).
[141] ***Las familias Echeverría en Chile*** (Información recuperada de: *https://www.geneanet.org/forum/viewtopic.php?t=235096*
[142] CUADRA, op. cit.

inmediato al reparto de los solares y chacras a los 73 vecinos del Asiento de Illapel[143] y 143 de los alrededores[144]. María Rosa de Ahumada dedujo un recurso de nulidad contra la mensura y tasación de las tierras[145] —que a la postre será rechazado en los estrados de la Real Audiencia—, pleito que se arrastra durante años, hasta después de **aprobada la erección de la villa por Real Cédula, fechada el 15 de septiembre de 1797**. (Más antecedentes sobre la Fundación de Illapel, en páginas 120 y ss.; 146 y ss.; y 164 y ss.).

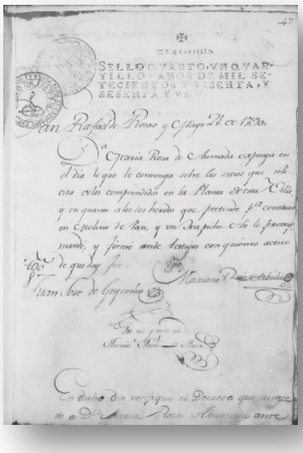

DOCUMENTO OFICIAL PERTINENTE A LA TRAMITACIÓN POR PARTE DE MARÍA ROSA DE AHUMADA PARA CONSTRUIR UN MOLINO DE PAN Y UN TRAPICHE

José Valeriano de Ahumada Maldonado, realizando una contribución extraordinaria al Tesoro Real, había adquirido el derecho de una sexta vida sobre la encomienda a favor de su hijo **Gaspar de Ahumada y Mendoza**, quien además se queda con la *Gran Hacienda Choapa* en su calidad de heredero universal, como antes se ha leído. Era hermanastro de María Rosa de Ahumada, mujer de mucho carácter y personalidad, y rara vez se le pudo observar en su hacienda, si bien explotaba incluso el laboreo de minas y los lavaderos de oro. Al contrario de lo que han escrito otros autores, el Comisario General no tiene **ninguna participación** en la etapa de la fundación ni en el repoblamiento de la villa San Rafael de Rozas. Prefería Rancagua a Illapel. En 1546 Pedro de Valdivia había otorgado la Encomienda Apaltas —*temblor* en mapuche— al alcalde de Santiago Diego García de Cáceres, teniendo por límites: al norte el río Cachapoal y al sur, el río Claro[146]. Años después la Hacienda de Apaltas se desmembra, producto de lo cual se origina la *Estancia Mendoza*, de 12.000 cuadras, cuando su propietario era el maestre de campo José de Guzmán Coronado y Córdoba[147]. Luego la propiedad es adquirida por Gaspar de Ahumada y Mendoza, quien construye las casas patronales y una capilla en el monasterio de las monjas Benedictinas de Rengo[148] (sus potreros eran El Retiro, Camarico, Rosario, Apaltas, Delirio,

[143] Ver más antecedentes del Asiento de Illapel, en la actualidad conocido como Asiento Viejo, en página 120 y ss.

[144] ARANCIBIA et al. ***Dos Siglos en la Vida de Illapel*** (*Talleres Gráficos Lautaro*, Santiago, 1954; Información recuperada de: *https://www.schhg.cl/wp-schhg/wp-content/uploads/2022/10/Dos-siglos_Illapel-Urbina-Arancibia-1_compressed.pdf*). En el Capítulo I, p. 26, se inserta el ensayo histórico ***La Ciudad de los Naranjos***, de Eduardo Sepúlveda Jiménez: Provenientes del Asiento de Illapel (actual Asiento Viejo, que era parte de la *Hacienda Illapel*), las siguientes personas se transforman en los primeros pobladores al obtener solares en la villa San Rafael de Rozas: María Abarca, Lázaro Aguilera, Laura Ahumada, Juan Alegría, Cayetano Alfaro, Simón Alfaro, José Araya, Teodoro Araya, Manuel Ignacio Aros, Simón Arriagada, Josefa Astudillo, Jerónimo Berreti, Bernardo Bravo, José Bravo, Pedro Caballero, Ambrosio Calderón, Bartolomé Campusano, Juan Castro, Calixto Cortez, Francisco Cortez, Silverio Cortez, Toribio Cortez, Petronila Chávez, Tomás Chávez, Andrés Diamantino, Felipe Diamantino, Francisco Gaete, Bernardo Garay, Domingo Jélvez, Juan Goycochea, Plácido González, Josefa González, Francisco Illanes, Manuel Lastur, Petronila Lira, Juan López, Fabiana Macaya, Josefa Madariaga, Juan Madariaga, Cristóbal Miranda, Bernardina Molina, Salvador Molina, Manuel Monzón, Andrés Morán, José Morán, Juan Otaola, Juan Raimundo Otaola, Gaspar Ojeda, Manuel Olivares, Antonia Pérez, Cayetano Pérez, Ambrosio Ríos, Manuela Rojas, Manuela Rojo, María Nieves Romero, José Pascual Salas, Florentina Salinas, María Josefa Serrano, Pedro Sosa, Marcelina Suárez, Antonio Suazo, Anselmo Tapia, Anselmo Toro, Carmen Trigo, Ramiro Trigo, Filomena Torres, Isidoro Urbina, Gaspar Vega, Silvestre Vega y Tomasa Araya.

[145] Ibíd., p. 27.

[146] Información recuperada de: *http://delipack.cl/historia/*, y de: *http://www.rengoenlanoticia.cl/not/2019/01/12/historia-de-convento-de-mendoza-hoy-monasterio-de-la-asuncion-de-santa-maria-monjas-benedectinas-de-rengo/*

[147] CUADRA, op. cit.

[148] Ibídem. (En un documento suscrito por el miembro de la Academia Chilena de la Lengua,

Esmeralda, Santa Isabel y Naicura). En 1772[149] fallece el Comisario General y deja en herencia a su esposa gran parte de lo que restaba de la otrora *Gran Hacienda de Choapa*, principalmente la porción aledaña a la actual ciudad de Salamanca, a excepción del villorrio de Chalinga, que en lenguaje *kakán* significa *Lugar donde saludando se pide permiso*[150], y que es coincidente porque su población indígena es totalmente sometida solo en 1857[151] y hasta esa fecha mantuvo administración autónoma y nunca fue absorbida por esa hacienda[152]/[153].

MATILDE DE SALAMANCA

La esposa de Gaspar de Ahumada y Mendoza era **Matilde Javiera de Salamanca y Zabala**[154] (c1725-c1820)[155], era hija de Manuel Silvestre de Salamanca Cano de Aponte (1689-1775), que había nacido en Mora (Toledo) y arriba al país a comienzos del siglo XVIII[156], y de Isabel Zabala y Bustamante. A raíz de que el padre de Matilde tuvo un veloz ascenso socio económico, *"se le atribuye ser deshonesto y haberse mezclado en muchos negocios sucios; incluso contrabando y protitución"*[157]. El toledano es nombrado Gobernador interino de Chile, cargo que desempeña durante tres años, entre 1734 y 1737.

Era sobrino del exgobernador de Chile Gabriel Cano de Aponte (1717-1733), de quien fue Maestre de Campo, y en cuyo periodo se le sindica como responsable de la Rebelión Mapuche de 1723, detonada por los abusos perpetrados contra los indígenas en el tráfico de ponchos, comercio monopólico que se verifica con la ayuda de los llamados *capitanes de amigos*. Fue una autoridad que hizo uso de su cargo para enriquecerse, al mantener durante su ejercicio una tienda pública en Concepción, que abastecía con el tráfico de ropa desde Mendoza, la que era almacenada en las bodegas del palacio; este último negocio supuestamente lo habría realizado con la complicidad de la viuda de su tío Gabriel, María Francisca Velaz de Medrano. También se le acusaba de haber

---

prebendado Fidel Araneda Bravo, aparecido en *El diario Ilustrado* con fecha 16 de mayo de 1954 y titulado ***Tesoro Escondido de Arte Religioso Chileno en Apaltas de Rengo***, se relata: *"A dos lenguas de Rengo, en el lugar denominado Conde de Apaltas, del cual no tenemos datos, se encuentra la antigua hacienda del mismo nombre que, primitivamente, en el siglo XVIII extendíase de mar a cordillera. En 1750 ya era dueño de tan valioso predio, Don Gaspar de Ahumada y Mendoza, que mas tarde fue Comisario de la Región, cargo que actualmente equivale a los Gobernadores. Tal vez, por ese magnate la comarca es conocida con el nombre de Mendoza. El 29 de Enero de 1770, según atestiguan a través de un documento de la época, el Obispo de Santiago concedió permiso al Señor Ahumada para que se construyera una capilla pública de tamaño conveniente y con sacristía separada de las viviendas domésticas"*).

[149] BUGUEÑO, op. cit., p. 67.

[150] PLATH, Oreste. ***Geografía del mito y la leyenda chilenos***, Segunda Edición, p.61 (*Editorial Nascimento*, Santiago, 1983). [El pueblo de Chalinga fue fundado en 1788 por el gobernador Ambrosio O'Higgins a partir de los indios de encomienda que le fueran asignados en Choapa a Juan Godinez, Pedro de Miranda y Gonzalo de los Ríos, durante la segunda mitad del siglo XVI; Cf. SEREY, op. cit, pp. 60-66].

[151] Ver más información en página 158 de este libro.

[152] Ver más antecedentes en páginas 156 y ss.

[153] BUGUEÑO, op. cit., p. 139.

[154] GUARDA, op. cit.

[155] Información recuperada de: *https://www.geni.com/people/Matilde-Javiera-Salamanca-Zavala/6000000017889484861*

[156] VARGAS CATALÁN, Nelson Adolfo. ***Historia de la Pediatría en Chile: crónica de una alegría***. p. 379. (*Editorial Universitaria*, 2002)

[157] Ibídem.

tratado de enriquecerse con ocasión de un remate de derechos reales sugiriendo que se le sobornase por esos títulos. Asimismo, habría realizado tráfico de telas con la ayuda de prelados jesuitas. Pero lo más escandaloso fue su relación sentimental con Catalina de Chacón y de Carvajal-Mendoza —que estaba casada con el marqués de Villapalma, Diego Calvo de Encalada y de Orozco— a raíz de lo cual habría favorecido a diversos miembros de esa familia.

Al finalizar su gobierno, el juicio de residencia al que fue sometido determina que se reportase a la corte de España, para que fueran revisados los cargos en su contra, centrados en antecedentes que hacían sospechar que había hecho negocios y conservado a su favor intereses comerciales durante su gobierno. Por uno u otro motivo, y tras un viaje frustrado que contemplaba una escala en Lima, Manuel Silvestre de Salamanca nunca cumple dicha orden[158]. Su hija Matilde contrae matrimonio en segundas nupcias con Francisco Antonio de Avaria Nazarre y Vásquez de Osorio[159], un madrileño que había nacido en 1642 y era viudo de Lucía de Zabala y Amezquita; llega a ser regidor, alcalde, corregidor de Santiago, e incluso Maestre de Campo. Su hermano, **José Saturnino de Avaria Nazarre y Vásquez de Osorio**, fue quien administra la *Hacienda Choapa* durante tres décadas. Matilde de Salamanca es la última propietaria de esa inconmensurable hacienda, pues al no tener descendencia sus bienes, por disposición testamentaria[160], pasaron a ser inicialmente administrados por la Iglesia Católica (1816), representada por monseñor José Santiago Rodríguez de Zorrilla, conocido por su ferviente apoyo al gobierno español durante el proceso independista. Tras 5 años de tramitación judicial contra la Iglesia, el Estado finalmente recupera las tierras y mediante un decreto, de fecha 1 de septiembre de 1821, el Director Supremo Bernardo O'Higgins entrega la *Hacienda Choapa* a la **Beneficencia Pública**. En ese tiempo su valor se calculaba por el precio que se había pagado, poco después, por las hijuelas Limáhuida, Las Cañas y Las Vacas, que alcanza a los 150 mil pesos. Se debe considerar que Matilde de Salamanca, comportándose como una virtual faraona egipcia y quizá con sentimientos de culpa por sus propias faltas y las de su padre, toma resguardo para la *otra vida*, dejando en el testamento como beneficiaria **a su propia alma** como la única heredera de sus bienes terrenales[161]:

> —*"Y el remanente de lo que quedara de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones futuras y sucesiones y repartos no teniendo descendientes ni ascendientes legítimos lo dejo para obras espirituales en beneficio de* ***mi alma a quien nombro e instruyo para mi única heredera****".*

Quizá en su mente era la única forma para que en *el más allá* pudiera continuar fagocitando de sus cuantiosos bienes, o que al *resucitar* luego del *juicio final* seguirían estando a su disposición. Matilde lega, además, diez mil pesos para escuelas y la construcción de un liceo en la villa San Rafael de Rozas, y seis mil pesos a la hermanastra de su primer marido, María Rosa de Ahumada, para que ella se encargara de mantener vigente los rituales religiosos católicos en la que participaban los fieles recorriendo las calles de la

---

158 Vid. MEDINA ZAVALA, José Toribio. ***Diccionario biográfico colonial de Chile***. (*Imprenta Elzeviriana*, Santiago, 1906).
159 CUADRA, op. cit.
160 ***Testamento Matilde Salamanca, SEP-1821*** (Información recuperada de: *https://www.schhg.cl/wp-schhg/wp-content/uploads/2022/07/Testamento-Matilde-Salamanca-SEP-1821.pdf*).
161 Vid. ARACENA, Luis Amadeo. ***Ensayos Económicos, Políticos y Sociales*** (*Imprenta Helvecia*, Santiago, 201p., 1941; capítulo ***Fundo del Choapa***; *Testamento de Doña Matilde de Salamanca*).

mencionada villa[162]. La intervención decidida de Bernardo O'Higgins en el contexto del inusitado testamento de Matilde de Salamanca, tendrá dos consecuencias: **a)** Se ordena que los bienes dispuestos por ella sean administrados por una Junta que más tarde será llamada *Junta de Beneficencia*, compuesta por Francisco Ruiz-Tagle, Juan de Dios Vial, Pedro Jaraquemada, Manuel Heit, Juan Ignacio Alcalde y Juan Agustín Alcalde, que la presidía[163]; y **b)** Un año después, y de acuerdo a lo decidido por la Junta, se enajenan las primeras porciones de tierras del resto de la *Hacienda Choapa*, que experimenta su quinto desmembramiento y queda muy reducida si la comparamos con la época de Diego García de Cáceres.

El fundo Las Vacas y las estancias Cavilolén Poniente, Puntilla, El Mollar y Palo Colorado, que se ubican en la parte interior de la costa, son comprados por el inescrupuloso **José Joaquín Vicuña Larraín** (1786-1857), hijo de Francisco Vicuña Hidalgo Zavala y María del Carmen Larraín Salas, y hermano del primer arzobispo de Santiago, Manuel Vicuña Larraín, y de Francisco Ramón Vicuña Larraín, que ejerce brevemente la presidencia de la República en 1829. El fundo se vende en $ 18.730 a censo redimible[164] y con un interés del 4% anual, monto que sería destinado a satisfacer los legados a Illapel considerados por Matilde de Salamanca en su testamento. En 1810 José Joaquín Vicuña era capitán de granaderos y en 1817 el general San Martín lo da a conocer como capitán de ejército en Mendoza; en mayo de 1828 tenía el grado de coronel de caballería y era comandante general de las milicias de Coquimbo. Fue intendente de la Provincia de Coquimbo y funda la ciudad de Vicuña en 1821. También es diputado por Illapel en Asambleas Provinciales durante diversos periodos, entre 1823 y 1828. Cuando los pipiolos logran amplia mayoría, en 1829, se procede a elegir presidente y vicepresidente de la República, cargos que de acuerdo con las normas vigentes eran designados en forma indirecta a través de electores; el Congreso debía practicar los escrutinios, calificar la elección y proclamar presidente al que reuniera mayoría absoluta y vicepresidente al que le siguiera, siempre que fuera absoluta la mayoría obtenida. Francisco Antonio Pinto fue proclamado presidente y el Congreso elige vicepresidente a José Joaquín Vicuña Larraín. La elección levanta airadas protestas y fue la causa inmediata del estallido de la revolución que daría lugar a la guerra civil de 1829-1830, la cual finaliza con la Batalla de Lircay y el advenimiento de la llamada República Conservadora que traería consigo el establecimiento del régimen portaliano. José Joaquín Vicuña nunca asume la vicepresidencia y su partido, el Liberal, fue vencido en la revuelta por los pelucones. Fue el final de su carrera política y militar y abandona su exposición pública, dedicándose por entero a explotar sus feudos illapelinos y serenenses[165]. Sergio Bugueño entrega mayores antecedentes sobre la forma de pago de la deuda con Illapel contraída por José Joaquín Vicuña:

> *—La venta se realiza precisamente para devolver a Illapel diez mil pesos, para cumplir con el mandato de la señora Salamanca de construir una escuela u orfanato* (…) *Sin embargo, el dinero acordado de esta primera venta quedó inmovilizado, con un censo de muy bajo interés,*

---

[162] Ibídem.
[163] Ibídem.
[164] El *Censo* era una forma de crédito, que podía ser perpetuo o redimible, que es aquel cuya redención depende del transcurso de un lapso determinado o el cumplimiento de una condición resolutoria.
[165] Vid. MUJICA DE LA FUENTE, Juan. ***Nobleza Colonial de Chile*** (*Editorial Zamorano y Caperán*, Santiago, 1927).

> *que el dueño pagó de la mejor manera y conveniencia para él, depósitos que fueron realizados anualmente en la Tesorería Nacional de la República; finalmente, esta entidad devolvió a Illapel a través de un documento anual por parte del Estado por un valor de $ 1.029,58 y que solo concluyó alrededor del año 1950, cuando llegó el último documento de pago. Todo este convenio terminó más de cien años después de haberse vendido estas tierras*[166].

José Joaquín Vicuña fallece en 1857 sin haber sufragado la deuda, pero, en 1872, su hijo Hermógenes Vicuña Solar (n.1826) deposita el valor restante en arcas fiscales y salda la deuda que había estado inmovilizada en un censo a bajísimo interés[167]. Las décadas que habían transcurridos desde la compra disminuyen dramáticamente el poder adquisitivo del dinero, y al cabo no se pudo edificar el local para el Liceo Fiscal de Illapel[168] y nunca se supo el destino de esos recursos, pues el municipio illapelino recibía anualmente una suma para el presupuesto sin ser desglosado. En el ***Libro Becerro de Illapel*** existe la acreditación de lo dificultoso que resulta cobrar la deuda que alcanzaba los $ 16.000 y que había sido contraída por José Joaquín Vicuña ante el propio Bernardo O'Higgins, autoridad que había resuelto destinarlos, como ya se ha leído, para satisfacer el legado a Illapel de Matilde de Salamanca:

> *—Se le exigió una explicación al señor Vicuña a lo que él nunca respondió, haciendo siempre oído sordo a esta invitación*[169].

A **José Montes Orihuela**, nacido en Cádiz[170] y que estaba casado con María Loreto Rosales Mercado, en varias ocasiones se le observa incursionando en los campos illapelinos aparentemente atraído por intereses mineros; será en definitiva la persona que cause el sexto desmembramiento de la *Hacienda Choapa*, al comprar las hijuelas de Limáhuida y Las Cañas de Choapa, que se extendían hasta Caimanes, en la suma de $25.270, doce mil al contado, cinco mil pesos programado para ser pagado a 30 días y el resto a censo redimible. El producto de esta venta estaba destinado por Matilde de Salamanca a la construcción de un hospicio y casa de huérfanos en Illapel, pero el Cabildo de la villa San Rafael de Rozas no tramita el traspaso al municipio local de los $ 17.000 que ingresaron por esta venta a las arcas de la Tesorería Nacional de la República, perdiendo la oportunidad de aprovechar el potencial de la moneda cuando tenía una alta valorización en el mercado[171]. Todos los fundos restantes siguieron bajo la supervisión de **Bernardo O'Higgins** hasta el fin de su mandato, el 28 de enero de 1823. A partir de entonces, y por un breve lapso, la Junta de Beneficiencia toma el control de la administración desde Santiago, mientras se construían *las casas* destinadas a ser oficinas fiscales, en la entrada al valle de Choapa que conectaba con Petorca. Eran de adobe con techos de tejas, y que al ser las únicas en el sector, fue conocido más tarde como Las Casas[172]. Los fundos que habían integrado la *Hacienda Choapa* y que nunca fueron enajenados comenzaron a depender de aquellas oficinas que se crearon en Las Casas, que hasta la promulgación de las leyes de la Reforma Agraria tendrán mucha relevancia, sobre todo entre los años 1925 y 1927 que corresponden al periodo del proceso colonizador de todo este sector que en la actualidad se conoce como Santa Rosa.

---

[166] BUGUEÑO, op. cit., pp. 140-141.
[167] ARACENA, op. cit.
[168] Ibídem.
[169] Ibídem.
[170] RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700*** (…), op. cit.
[171] ARACENA, op. cit.
[172] BUGUEÑO, op. cit., p. 141.

FUNDACIÓN DE SALAMANCA

IMAGEN DE LA FRONDOSA *PLAZA DE AGUIRRE* (PLAZA DE ARMAS) DE SALAMANCA, A FINALES DEL SIGLO XIX. SU NOMBRE SE DEBE A LA VINCULACIÓN DE MATILDE DE SALAMANCA CON SU AMIGO EL MARQUÉS DE MONTEPÍO, JUAN NICOLÁS DE AGUIRRE Y BARRENECHEA, FILÁNTROPO Y POLÍTICO FUNDADOR DE LA *CASA DE HUÉRFANOS* QUE FUE INAUGURADA EN SANTIAGO EN 1758, Y DE LA CUAL MATILDE DE SALAMACA ERA BENEFACTORA, INCLUSO DESPUÉS DE SU MUERTE

En el año 1842 la Junta de Beneficiencia toma la decisión sobre realizar el séptimo desmembramiento de la *Hacienda Choapa* al recoger el sentir de la comunidad tendiente a fundar una villa en pleno corazón de ese campo, para absorber a los pequeños poblados como El Tambo y Chalinga. Sin embargo, en 1843 y tras conseguir el beneplácito de las autoridades nacionales, se produce una confusión al considerar que el presidente de la República Manuel Bulnes Prieto había firmado el decreto de fundación de la villa de Salamanca, pero según un reciente trabajo investigativo de Hernán Cortés Olivares, director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Serena, queda acreditado que la fundación se verifica el 29 de noviembre de 1844[173], por iniciativa del gobernador interino de Illapel Joaquín Rueda de Ceballos y Cruz[174], y tras el acuerdo de la Junta de Hospitales de Santiago. Cabe destacar que este personaje, trascendental para los salamanquinos, era casado con María del Rosario Moncada y Andueza, y su tercera hija, Mercedes Rueda de Ceballos y Mondaca, nace en Illapel en 1838 y se casa en esa misma ciudad, el 15 octubre 1854, con Francisco Cortés Monroy y Cortés Monroy, que había nacido en Ovalle y era hijo de Pedro Cortés Monroy y Pardo Parraguez —poseedor del mayorazgo de Guanillas, Piedra Blanca y Quilacán— y María del Rosario Cortés Monroy y Cortés Monroy, quien era descendiente del conquistador Pedro Cortés de Monroy Pizarro (1533-1617), uno de los españoles más célebres del continente americano y fundador de la familia en Chile. Francisco Cortés Monroy tenía extensas propiedades, como los fundos Quechereguas, en Talca; Las Cordilleras, en San Juan, Argentina; La Torre, en Ovalle, y la Hacienda Guanilla, en Ovalle.

PEDRO CORTÉS DE MONROY PIZARRO

Al instante de su poblamiento formal la villa de Salamanca disponía de 2.090 habitantes, una iglesia parroquial, escuelas gratuitas, estafeta, telégrafo, oficina de registro civil, en suma: se trataba de un caserío modesto. Fue emplazada en la ribera norte del río Choapa, unos metros aguas arriba de su confluencia con el río Chalinga, topónimo correspondiente a un antiguo asiento indígena que constituía parte de la *Encomienda de Choapa*. En ese poblado, el 8 de abril de 1835, se funda la Escuela de Chalinga, el primer centro educativo del valle de Choapa, que dependía de la subdelegación de Chalinga. Su primer director fue Agustín Humeres y funcionaba con un curso de alumnos de diferentes niveles, en una misma sala, a quienes se les instruía en lo más

[173] SALDÍVAR BARRAZA, Jorge. ***Salamanca***, p. 49 (*Editorial Ventana Abierta*, 2012).
[174] CORTÉS-MONROY CASTILLO, Ricardo. ***El Conquistador Pedro Cortés de Monroy y su descendencia***, pp. 161-258 (*Revista de Estudios Históricos* N° 36, 1991-1992).

básico como leer, escribir, aritmética para sumar, restar, dividir y multiplicar y las santas nociones de la doctrina cristiana.

El primer alcalde de Salamaca, bajo la ley de Comuna Autónoma (1891), fue Julio Echavarría Barriga, durante mayo de 1894 y septiembre de 1907. Los siguientes conforman el largo listado de ediles durante el siglo XX:

Zenón Arancibia (septiembre de 1907 a mayo de 1909); Tomás Echavarría Barriga (mayo de 1909 a mayo de 1915); Alfredo Hevia (mayo de 1915 a mayo de 1927); Carlos Valencia (mayo de 1927 a abril de 1928); Amable del Canto (abril de 1928 a septiembre de 1932); Arturo Labbé Jaramillo (septiembre de 1932 a febrero de 1933; Partido Radical); Amable del Canto (febrero de 1933 a septiembre de 1933); Toribio Díaz Lira (septiembre de 1933 a junio de 1935); Tomás Echavarría Barriga (junio de 1935 a abril de 1936); Tomás Escudero (abril de 1936 a abril de 1937); Juan Nicolás López (abril de 1937 a mayo de 1938); Alfredo Hevia (mayo de 1938 a diciembre de 1940); Toribio Díaz Lira (diciembre de 1940 a mayo de 1941); Otto Weishaupt Cáceres (mayo de 1941 a mayo de 1944; Partido Radical); Efraín del Canto Oliva (mayo de 1944 a mayo de 1947; Partido Radical); Ernesto Araya Cáceres (mayo de 1947 a mayo de 1950; Partido Liberal); Otto Weishaupt Cáceres (mayo de 1950 a mayo de 1953; Partido Radical); Osvaldo González González (mayo de 1953 a mayo de 1956); Ernesto Araya Cáceres (mayo de 1956 a mayo de 1960; Partido Liberal) Roberto Rondanelli Hidalgo (mayo de 1960 a mayo de 1964; Partido Radical); Quielo Rivera Frez (mayo de 1964 a mayo de 1967; Partido Socialista); Jorge Meyer Chávez (mayo de 1967 a mayo de 1971; Partido Socialista); Charo Dib Sacre Méndez (mayo de 1971 a mayo de 1972; Partido Socialista); Rodolfo Cruz Hidalgo y Emilio Estay Peña (mayo de 1972 a junio de 1973; Partido Radical y Partido Socialista, respectivamente); y, finalmente, Emilio Estay Peña (junio de 1973 a septiembre de 1973; Partido Socialista). Luego de recuperada la democracia se han intercalado en el rol de alcalde dos especies de caudillos indiscutibles: Fernando Gallardo Pereira (1990-1992; 1994-2004; 2004-2016; 2016-2021) y Gerardo Rojas Escudero (1992-1994; 2004-2016; 2021-2025).

Al instalarse la comuna de Salamanca de manera definitiva, el 6 de mayo de 1894, se le asignaron tres subdelegaciones: Peralillo, Chalinga y la sede del Cabildo.

ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, INAUGURADA EN 1913 [IMAGEN PROPORCIONADA POR EL FOTÓGRAFO PATRICIO PÁEZ (patricioalexispaez@gmail.com)]

Finalmente se origina el octavo y postrero desmembramiento de la *Hacienda Choapa*, cuando los fundos Cuncumén, Tranquilla, Chillepín, Llimpo, Coirón, Quelén, Tambo y Tahuinco quedan bajo la administración del Servicio Nacional de Salud, hasta que se crea la Corporación para la Reforma Agraria (CORA) que precisamente inicia en la ciudad de Salamanca la aplicación de las dos nuevas leyes sobre la materia (Ley de Reforma Agraria N° 16.640 y Ley de Sindicalización Campesina N° 16.625, ambas promulgadas el 16 de julio de 1967), permitiendo que la tierra fuera de los hombres y mujeres que por generaciones la habían trabajado bajo las órdenes de los patrones. Era la *Revolución en Libertad* de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), que borraría para siempre la silueta de la otrora *Gran Hacienda*

Choapa. Fue el vértigo ante el final de los tiempos. Y se le cerraba el candado a toda una era que se había estirado en demasía.

PRIMEROS PROPIETARIOS DE LA *HACIENDA ILLAPEL*

El 1 de julio de 1556 Pedro de Valdivia nombra a Diego García de Cáceres con el grado de capitán de justicia del valle de Aconcagua y Casa de Quillota[175], cuya jurisdicción abarcaba hasta las tierras de Illapel, lugar en donde se trasladaría con posterioridad junto a todos los indios de su encomienda de Pullally, conformando jurídicamente, como antes se ha leído, la *Hacienda Illapel*, trámite que le impide vender personalmente la *Gran Hacienda Choapa*, al fallecer antes. Se debe tener en cuenta que el valle del río Illapel[176], que atravesaba esa hacienda, se encuentra ubicado en el límite sureste del Norte Chico semiárido de Chile, correspondiendo a una zona de transición geográfica y climática entre la aridez absoluta del Norte Grande y el clima mediterráneo de la región de Santiago, lo que era muy beneficioso. En este nombramiento, Valdivia manifiesta sobre su amigo Diego García de Cáceres:

> *"Sois persona de prudencia y experiencia, celoso de vuestra conciencia y servicio de su majestad e concurren en vuestra persona las calidades que conviene tengan las personas a quienes se les encarga semejantes cargos de conciencia e confianza"*[177].

La designación, que equivalía al de corregidor y justicia mayor, autorizaba a García de Cáceres incluso para *"cortar miembros, azotar y ahorcar conforme lo merecieren"*[178]; podía proceder, pues, contra los indígenas que delinquieren, con excepción de los caciques y españoles que debía enviar a Santiago para ser juzgados.

EN EL MAPA SE APRECIA LA UBICACIÓN DE LA *HACIENDA ILLAPEL* (FUENTE: BUGUEÑO, op.cit.)

Este texto emana de un documento, de los pocos que se conservan autografiados por Pedro de Valdivia, que se halla en poder de la familia de Manuel José Irarrázaval Larraín[179], penúltimo administrador de la *Hacienda Illapel*.

---

[175] Vid. VIVAR, Jerónimo de. ***Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*** (manuscrito de 1558).

[176] Hidrológicamente, el río Illapel posee un desarrollo de 82 km y una extensión de 2.100 m^2. Por ser esta la zona más angosta de Chile, con tan solo una extensión de 90 km E-W, los más altos cerros andinos se encuentran en territorio argentino, generándose pasos cordilleranos que se sitúan entre 3.700 y 4.700 m de altitud (Paskoff 1993). Considerado un río andino caracterizado por un *"escurrimiento permanente aunque de gran variabilidad anual y cíclica"* (Niemeyer y Cereceda 1984:17). En cuanto río andino, su nacimiento se encuentra en la alta cordillera andina, producto de la confluencia de un conjunto de pequeños esteros y, si bien durante su recorrido recibe alimentación de múltiples quebradas intermitentes, sus principales afluentes corresponden a los ríos Tres Quebradas y Carén, localizados en el curso superior y medio del valle respectivamente.

[177] SEREY, op. cit.

[178] Ibídem.

[179] Ibídem.

PRIMEROS CABALLOS EN ILLAPEL

Intentando alejarse de su entorno más bien por razones económicas y buscando mejores horizontes en donde no conocieran su real situación social, el plasenciano Diego García de Cáceres se enrola en la hueste de Felipe Gutiérrez y Toledo para marchar a la conquista de Veragua. Obtiene su pase a Indias el 23 de abril de 1535[180] y zarpa desde Santo Domingo en septiembre de 1536 en una flotilla de tres naves y más de cuatrocientos hombres. El cronista Fernández de Oviedo cuenta que el conquistador escapa con vida de la *"entrada inútil y vergonzosa jornada e viaje"*, porque la experiencia fue tan nefasta que no sobrevivieron más de sesenta hombres a los ataques de los indígenas, a las enfermedades, al hambre y a las sublevaciones. Veragua comprendía la vertiente atlántica o caribeña de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, y la expedición conquistadora, como antes se ha leído, era liderada por el madrileño Gutiérrez y Toledo, que había sido nombrado gobernador de aquella comarca.

Por las pésimas condiciones del terreno, la escasez de alimentos, la belicosidad de los indígenas y trato abusivo que el gobernador propinaba a sus soldados y a los nativos de aquellos territorios, todo concluye en un estrepitoso fracaso, con excepción de lo que acontece el 8 de diciembre de 1535 cuando, a duras penas, consiguen fundar la ciudad de Concepción, poblamiento que no prospera a raíz de que los indígenas no daban tregua a los españoles que se ven obligado a solicitar auxilio y refuerzos a la ciudad de Nombre de Dios (actual ciudad panameña de Portobelo). En una recopilación del valdiviano Mauricio Pilleux Cepeda, se dan a conocer más antecedentes de la biografía de García de Cáceres:

> Conquistador de Veragua y de los pocos sobrevivientes de esta expedición que regresaron a Nombre de Dios; combatió en el Perú contra el Inca Mango (1536); participó en el descubrimiento de los Chunchos y Chiriguanos, siguiendo desde Tarija a Tarapacá, para unirse a la expedición conquistadora de Chile (1540); asistente a la fundación de Santiago (1541); participó de los primeros reconocimientos en Aconcagua, Vitacura, valles de Chile y La Ligua, llegando con Pedro de Valdivia hasta las márgenes del Maule (1544) y con Juan Bautista Pastene en su expedición marítima a la bahía de San Pedro; regresó al Perú en busca de socorros con Dávalos Jufré (1546), pero solo pudo regresar con 19 hombres, de los cuales la mitad pereció a manos del enemigo en el valle de Copiapó en su viaje de regreso (1547); regresó nuevamente al Perú en compañía de Pedro de Valdivia (1547) y luego regresó con él a Chile; participó en las guerras de Arauco, destacándose en Bío-Bío y Millarapue; fundador, Regidor Perpetuo electo de Santiago (1550, 1553, 1555, 1556 y 1570); Alguacil Mayor de Santiago (1553); Alférez Real de Santiago (1556-1562); Procurador de Santiago (1568); Teniente de Gobernador y Capitán General por García Hurtado de Mendoza y Alonso de Sotomayor; encomendero en los valles de Mapocho y Aconcagua (1546); vendió a su vecino Juan de Fuenzalida Guzmán y Fuentes en 80 patacones *"todos los cerros, lomas y laderas, ancones, quebradas y vertientes que caen al valle del Toquigua"*[181].

---

[180] Edición electrónica del ***Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*** (Información recuperada de: *http://dbe.rah.es/biografias/47967/diego-garcia-de-caceres*).
[181] CELIS, op. cit.

PEDRO DE VALDIVIA (RETRATO DE FEDERICO DE MADRAZO Y KUNTZ, 1854, OBSEQUIADO POR LA REINA ISABEL II DE ESPAÑA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO)

En octubre de 1547, Diego García de Cáceres con el hidalgo Diego Maldonado Nieto —llamado *el Rico* y que se convertiría en corregidor del Cuzco entre 1562 a 1563— trajeron a Chile desde Perú (Charcas) dieciocho potros, los que junto a sus dos cabalgaduras sumaban veinte caballos, más sesenta yeguas de igual procedencia[182]. El plasenciano introduce algunos ejemplares de este grupo de caballares en sus tierras bañadas por el río Illapel, constituyéndose en los primeros en pastar en ese sector del reino. Ocurrida la *batalla de Tucapel* (1553), tras la cual es muerto Pedro de Valdivia, será García de Cáceres quien en 1556, con el cargo de procurador, tenga la tarea de ir a buscar al Perú a Jerónimo de Alderete, recién nombrado gobernador por el nuevo rey de España, Felipe II —llamado *el Prudente*, 1527-1598— que pertenecía, al igual que su antecesor Carlos I, a la dinastía de los Habsburgo o *Casa de Austria*.

Una vez en Lima, García de Cáceres se entera, para su sorpresa, que Alderete había fallecido en la isla panameña de Taboga a causa de la fiebre amarilla, razón suficiente para que decidiera entrar en contacto con el séquito que acompañaba al malogrado gobernador, compuesto por señores, viudas y doncellas, entre las cuales iba la salmantina María de Osorio Paz y Castro, hija de Gonzalo de Osorio Paz y de Elvira de Castro, con quien al poco contrae matrimonio y tiene una dilatadísima descendencia por línea femenina. Dos de sus hijas eran naturales mestizas y que ya había engendrado el conquistador en Chile, una de las cuales, Catalina de Cáceres, luego de casarse con el conquistador Francisco Rubio de Alfaro[183], se convertiría en el tronco de la familia Carrera y la familia Montt. La mayor de sus hijas legítimas fue Isabel Osorio de Cáceres, que, como antes se ha leído, nace en 1558, quien a falta de un hijo varón sucede a su padre en las encomiendas y hereda la *Gran Hacienda Choapa*[184], de la cual se origina la *Hacienda Illapel*. Las otras hijas de Diego García de Cáceres fueron Isabel García de Cáceres, mestiza, unida en nupcias con el conquistador Garci Hernández Hernández; Eufemia Paz de Cáceres, monja agustina; Ana de Cáceres, monja de la regla de San Agustín; Petronila de Cáceres, mujer del capitán Juan de Ribadeneira; y Mariana de Cáceres, unida en primeras nupcias al capitán Juan de Ocampo San Miguel, y en segundas con el general Alonso de Riberos. Diego García de Cáceres se llama asimismo uno de sus nietos, de quien hay poder suyo como tutor y curador de sus hermanos, fechado en 27 de enero de 1587 (Protocolo de Toro Mazote, vol. 3, hoja 323).

---

[182] ***Historia del Caballo chileno***. Información recuperada de: *https://wikicharlie.cl/w/Historia_del_caballo_Chileno* (Diversos hipólogos aseguran que el caballo arriba a América en 1493 en el segundo viaje de Cristóbal Colón, que desembarca los primeros ejemplares el 8 de diciembre de 1493 en la Isla Española, hoy Las Antillas, desde donde pasa al continente en 1509, específicamente a Colombia, primer lugar de la América continental. La historia establece a través de las cédulas reales enviadas al Emperador Carlos V, que el día 13 de diciembre de 1540 llega al valle del Mapocho la expedición de don Pedro de Valdivia; poco tiempo después se consolida el caballo en el territorio chileno a raíz del establecimiento del primer criadero del país a cargo del padre Rodrigo González Marmolejo, quien con sus propias yeguas seleccionadas establece su crianza en los sectores de Melipilla y Quillota).

[183] THAYER OJEDA, Tomás. ***Los conquistadores de Chile***. Tomo 2, p. 547 (*Imprenta Cervantes*, 1910).

[184] TORRES, op. cit., Tomo primero, p. 294.

Alonso de Ercilla y Zúñiga, autor de ***La Araucana***, atribuye a García de Cáceres haber estado presente en las batallas de Biobío y Millarapue, lo cual se acredita en su correspondiente información de servicios: —*«50.-Item, si saben que en todo lo que fue menester e se ofreció durante el tiempo que el dicho don García de Mendoza anduvo ocupado en la pacificación de las provincias de Arauco e Tucapel e sus comarcas e naturales dellas, el dicho capitán Diego García de Cáceres anduvo en todo ello, hallándose en todo lo que fue menester de guazábaras, rencuentros, corredurías y en todo ello sirviendo como muy buen soldado e servidor de S. M., sin que por ninguna vía se entendiese cosa en contrario, e ansí se halló en la guazábara e batalla de Biobío e Millarapue y en todas las demás que está dicho...».* Además está el testimonio de Juan Gómez, el mismo que Ercilla había invocado para autorizar la verdad de su poema. Dijo, pues: —*«que sabe e vido que el dicho capitán Diego García de Cáceres se halló en el acompañamiento del dicho Gobernador en la pacificación susodicha, especialmente en la guazábara de Biobío e Millarapue y en corredurías y en todo lo demás que le fue mandado, en lo cual sirvió muy bien a S. M. porque este testigo lo vedo y se halló presente»*[185].

Hurtado de Mendoza nombra a García de Cáceres como su teniente, justicia mayor y capitán a guerra de la ciudad de Valdivia, y le regala la encomienda de Caminanco y Apalta. Estando retirado García de Cáceres de toda actividad militar y política, durante dos meses sigue sirviendo interinamente al Gobierno de Chile por delegación que en junio de 1583 le hizo el recién nombrado titular, Alonso de Sotomayor, impedido de cruzar la cordillera[186].

EL MATRIMONIO DE CONVENIENCIA

Para entender el concepto de matrimonio que existía entonces debemos situarnos en el siglo XVI y hasta el XVIII, donde el *deber* frente a la sociedad y los convencionalismos eran la causa de toda relación entre hombre y mujer. La sociedad de entonces consideraba el matrimonio como una representación de clase y prestigio. Los matrimonios de conveniencia eran lo más usual en aquel momento; con ellos, era posible mantener los estamentos sociales, el rango y honor familiar. Por tanto, estos matrimonios no eran en absoluto voluntarios, sino simplemente pactos entre los padres de los correspondientes contrayentes. La dote, el régimen económico y los títulos de cada uno debían quedar fijados en las llamadas capitulaciones, y de no cumplirse podría romperse el acuerdo matrimonial. En consecuencia, los matrimonios por amor prácticamente no existían, el dinero y la clase social eran los únicos intereses predominantes; el objetivo de los matrimonios era tener descendencia, crear una familia y perpetuar así los apellidos. La dote aseguraba no solo una promesa para la mujer, sino también el rango del progenitor y su familia. Junto a esta dote aportada por la mujer estaban las arras, que son los bienes que el marido entrega a su esposa y ambos forman el conjunto de bienes dotados. La transmisión de la herencia jugaba también un papel de vital importancia; tanto en los testamentos de mujeres como en los de varones se detecta el deseo de manifestar, por parte de estos, el nombre del cónyuge o cónyuges que formaron parte de sus vidas. El interés por dejar bien

[185] ***Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818***, tomo XVIII, p. 142 (Biblioteca Nacional de Chile, 1895).
[186] LARRAÍN DE CASTRO, ***Diego García de Cáceres…***, op. cit.

reglamentado el futuro de los hijos habidos en el matrimonio o, en su defecto, la posible devolución de la dote a la familia del cónyuge fallecido son aspectos fundamentales en la vida familiar del siglo XVIII. Resulta difícil con todo esto hacerse una idea de lo que se entendía por pareja o *unión* en el aquel momento, pues es un concepto completamente diferente a la que se entiende en la actualidad. Para aproximarse a la clase de relación que existía entre el hombre y la mujer es importante analizar el espacio individual de cada uno de ellos: sus dormitorios estaban separados y cada uno de ellos tenía su propio gabinete donde durante o después del aseo podían recibir *visitas*. Cada espacio permitía una vida completamente independiente, lo que demuestra un claro distanciamiento personal entre ambos. El vínculo matrimonial, como norma social y discurso sobre la decencia, y las relaciones de género instauradas durante este periodo, propiciaron que las mujeres fuesen al interior de sus familias las encargadas de mantener la honra de su linaje. Como ya se había señalado anteriormente, esta virtud familiar estuvo ligada normalmente a la honra femenina, a la estricta vigilancia masculina del género femenino, y a la protección y el control de su sexualidad. Este modelo familiar, patriarcal, jerárquico y sustentando en un modelo de mujer abnegada, resignada y dedicada por sobre todo a los hijos y a la familia, fue el que prevalece durante la Colonia, extendiéndose más allá del siglo XVIII. Sin perjuicio de lo anterior, también se ha acreditado —a través de matrimonios, dotes, afectividad, transgresiones, espacios de sociabilidad, testamentos y litigios— comportamientos que revelan el uso de una voluntad propia en esas mujeres del pasado colonial chileno[187]. Al respecto, señala Igor Goicovic: —*Esta presencia femenina en las redes de poder, si bien no se encuentra ampliamente extendida, sí es posible reconocerla en estrecha relación con la administración de la propiedad latifundaria. De esta manera, el acceso a la tierra —y no necesariamente la condición de género— se convierte en el factor fundamental que explica la participación de los sujetos en los entramados sociales del poder*[188].

Goicovic, centrado en el corregimiento de Illapel para el periodo 1750 a 1850, analiza los legados femeninos como una forma de asistencialismo y retribución a servicio prestados, distinguiendo entre los beneficiados *"las diferentes expresiones parentales: hijos(as), sobrinos(as) y nietos(as); personas que fueron 'criadas' por el testador; y en algunos casos cofradías, conventos y órdenes religiosas; inclusive son también beneficiarios los miembros del personal de servicio, como peones, mayordomos, esclavos, etc. Sin lugar a dudas que las retribuciones al interior del núcleo familiar directo eran una constante o quizás una práctica mayoritaria"*[189]. El historiador illapelino no ofrece cuantificación, pero sí señala catorce ejemplos de entregas testamentarias tanto por retribución como por proteger a aquellos miembros del núcleo familiar más expuestos al desamparo y *"que al interior de las relaciones maritales los aspectos afectivos comienzan lentamente a jugar un rol relevante a la hora de determinar las asignaciones materiales"*[190], según señala para dos testadores de 1806 y 1808.

---

[187] ZAMORANO VAREA, Paulina. ***Las mujeres del Marquesado de la Pica. Una Élite femenina del s. XVIII*** [Ponencia en *Primera Jornada de Investigación en Historia de la mujer*, pp. 37-51. (Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, 1996)].

[188] GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Relaciones de solidaridad y estrategia de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)***, 541p. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Madrid, 2006).

[189] GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Prestación de servicios personales y relaciones de reciprocidad en el mundo femenino del Chile tradicional. Illapel, 1750-1850*** p. 92, en *Descorriendo el Velo. II y III Jornadas de investigaciones en Historia de la Mujer.* (*LOM Ediciones*, Santiago, 1997).

[190] Ibíd, p. 95.

MELCHOR BRAVO DE SARAVIA Y SOTO MAYOR

Diego García de Cáceres tenía en sus planes político-sociales el propósito de concertar una boda estratégica para su hija Isabel y de esa forma por fin poder emparentarse con una familia noble, que seguía siendo su más preciado objetivo para dejar atrás su pasado en España de familia judía trabajadora[191]. El novio elegido, después de una acuciosa selección, fue el soriano Ramiro Yáñez Bravo de Saravia y Sotomayor, conocido simplemente como Ramiriáñez, que llega a ser alguacil del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Santiago de Chile[192] y participa, en 1578, en la defensa contra el corsario Francis Drake cuando ataca Valparaíso, y en la batalla contra el corsario inglés Thomas Cavendish en el puerto de Quintero, en 1587. El general Ramiriáñez interviene en la guerra de Arauco[193] y fue sucesor del mayorazgo de la Pica y Almenar[194] fundado por su padre, que era nada menos que Melchor Bravo de Saravia y Sotomayor de Vera (1512-1557), tercero de los hijos legítimos del capitán Juan de Saravia y de Mayor de Vera y Morales, señores del lugar de la Pica, en Soria, diócesis de Osma. Sus antepasados entroncaban con el linaje de los Salvadores, *"...de tanta antigüedad y nobleza, que no sé yo que haya en España que más lo sea"* (*Francisco Mosquera de Barnuevo*).

RAMIRIÁÑEZ BRAVO DE SARAVIA

Melchor, a raíz de su matrimonio con doña Jerónima de Sotomayor y Herrera[195], además se emparentaba con el linaje de Calatañazor[196];

---

191 En españa y en el siglo XVI más del 85% de la población era de la clase trabajadora o empobrecida; y estaba permanentemente en riesgo de sufrir hambre, enfermedad o muerte por distintas causas.

192 LOHMANN VILLEGA, Guillermo. ***Los americanos en las órdenes nobiliarias***. Tomo I., p. 126 (*Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid 1993). En Chile no funciona el Tribunal y solo actuaban comisarios que, con auxilio de notarios, familiares y alguaciles; recibían las denuncias, realizaban las primeras indagaciones y remitían en seguida el expediente a Lima, donde se fallaba y se aplicaban las penas.

193 La Guerra de Arauco fue un prolongado conflicto que enfrenta a las fuerzas militares de la Capitanía General de Chile pertenecientes a la Monarquía Hispánica y aliados indígenas, contra facciones mapuches y algunos aliados de los pueblos cunco, huilliche, pehuenche y picunche. La zona del conflicto estaba comprendida entre el río Mataquito y el seno de Reloncaví, situándose la mayor parte de ella entre Concepción, la zona costera de la actual Región del Biobío, y la Región de La Araucanía. (*Wikipedia*).

194 A la caída del Antiguo Régimen, Almenar de Soria se constituye en municipio constitucional, conocido entonces como Almenar en la región de Castilla la Vieja, partido de Soria, que en el censo de 1842 contaba con 110 hogares y 450 vecinos. En los días que corren es una localidad y también un municipio de la provincia de Soria (partido judicial de Soria, comunidad autónoma de Castilla y León, España). Es un pueblo de la comarca de Campo de Gómara, cuya pequeña población está ubicada en el centro de la provincia de Soria, al este de la capital, al sur de la Sierra de la Pica y al norte del río Rituerto.

195 TORRES, op. cit., Tomo Primero, pp. 293-294. (Era natural de Soria, hija legítima del licenciado Jerónimo de Sotomayor y Ana Herrera, proveniente del linaje de los Chanchilleres, otra de las casas de las doce troncales de aquella ciudad).

196 Caltañazor es un pueblo que aún conserva perfectamente su carácter medieval. Se encuentra en un alto rodeado al pie del río Milanos, cuya hoz hace de muralla natural en el sureste. El resto del recinto está amurallado, se conservan lienzos en noroeste y el sur, y es coronado por un castillo medieval. La etimología del actual topónimo de Calatañazor lo haría provenir del árabe Qal'at an-Nusur (قلعة النسور), que puede ser traducido por *Castillo de las Águilas*. A este linaje pertenecieron familias apellidadas Álvarez de la Selma, Álvarez de la Solana, Arcas, Contreras, Garcés, Gutiérrez, Hernández de Santa Cruz, Montenegro, Ortiz de la Peña, Ortiz de Escobosa, Ribera, Sandoval, Tapia, Vallejo, Villanueva, Gutiérrez de Montalvo, Espinosa, Montalvo, Morales, Ruiz, entre otras. (Información recuperada de: *https://www.docelinajes.org/linajes/linaje-calatnazor/*).

fue doctor en leyes por la Universidad de Bolonia, corregidor de Ciudad Rodrigo y un buen ejemplo de la situación en la que podían colocarse los letrados en la monarquía desde la época de Felipe II, que fue aquella en la que comenzaron a consolidarse las *familias de letrados*. En 1547, a los 36 años y una década antes de que se fundara la familia Irarrázaval en Chile[197], Melchor Bravo de Saravia inicia su periplo americano como oidor de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, cargo que no asume al ser designado en la de Lima, de la cual fue su presidente interino entre 1553 y 1556, lapso en que ese tribunal judicial de apelación cumple además las funciones propias del virrey por delegación tras el fallecimiento de su titular Antonio de Mendoza y Pacheco, hasta junio de 1556 en que asume tal cargo Andrés Hurtado de Mendoza. Durante su administración se aprecia que junto a su conocimiento del derecho se dan en él otros aspectos, especialmente como militar y estratega, lo que le permite conducir con éxito, primero la pacificación de Charcas y luego reprimir en el Cusco la sublevación de Francisco Hernández Girón, que estalla en el Cuzco el 12 de noviembre de 1553. Los rebeldes exigían el poder seguir abusando de los indios a su capricho, al querer que se aboliera la prohibición del trabajo personal de aquellos.

MELCHOR BRAVO DE SARAVIA (SE LE OBSERVA EN CHILE Y AL CENTRO DEL GRABADO DE ALONSO DE OVALLE)

Felipe II, luego de la consulta al Consejo de Indias fechada en Madrid el 8 de agosto de 1565 y mediante real cédula de 27 de agosto de 1565[198], establece en Chile una Real Audiencia en la ciudad de Concepción, la se encargaría del gobierno del país, nombrando a Melchor Bravo de Saravia y Soto Mayor en el cargo de presidente fundador y de los oidores que debían conformar el tribunal. En la proposición los consejeros habían ponderado de la siguiente manera sus méritos:

> —*"V. Mgd. a mandado poner una Audiencia en la provincia de Chile, y por ser Audiencia nueva es necesaria persona para presidente de muchas letras y spiriencia de audiencia y cosas de aquella tierra, el doctor bravo de sarabia a diez y seis años q'es oydor del audiencia Real de los reyes, tiene mucha aprovacion de vida y letras y rectitud y faltando Virey algunas vezes como mas antiguo en paz y guerra a governado y en todo servido muy bien por lo qual parece al Consejo que siendo V. mgd. servido convernia poner en la presidencia de dicha Audiencia"*[199].

Felipe II da a lugar a la proposición y consigna lo proveído, de su puño y letra:

> —*"Podráseles responder que está bien estoy que así se haga"*[200].

Se le despacha su título por real provisión, fechada el 14 de

---

[197] La historia de Francisco de Irarrázaval y Martínez de Aguirre, precursor de ese apellido en Chile, se aborda en la página 321 y ss. de este libro.
[198] TORRES, op. cit., Tomo Primero, p. 291.
[199] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ***Indiferente General***, 738, n. 78. Esta consulta se registra y extracta en HEREDIA HERRERA, Antonia, *Catálogo de las Consultas del Consejo de Indias* (Madrid, 1972), I: 1529-1591, N° 239, p. 119.
[200] Ibídem.

septiembre de 1565, oficio que jura el 16 de agosto de 1568, junto a los empleos de Gobernador y Capitán General, de los que se le *había librado título por real provisión* del 27 de septiembre de 1567[201], y en las que se mantuvo hasta la supresión de la Real Audiencia, ordenada por real cédula fechada en San Lorenzo el 26 de agosto de 1573 y cumplida dos años más tarde[202]. Sin perjuicio de lo anterior, Melchor mantiene hasta el presente una mácula por haber incentivado la esclavitud de los indígenas, tal como lo señalan autores reputados como Diego de Rosales y Pedro Mariño de Lobera, que coinciden en afirmar que durante su gobierno se establece la usanza de capturar indios en la guerra: en septiembre de 1571, al embarcarse desde Valdivia para Concepción, varios de los españoles que le acompañaban *"llevaban también muchos indios contra su voluntad, y aun sin delecto, pues dejaban las mujeres sin los maridos, y a los maridos sin sus mujeres; y lo mesmo hacían con los padres e hijos; sobre lo cual hubo grandes alborotos pretendiendo impedirlo la justicia seglar, e incluso interviniendo la autoridad del obispo de la Imperial, que lo prohibió con censuras, pues estaban tan estragadas las conciencias de algunos, que ni por esas ni por esotras dejaron los indios ni las indias"*[203] .

MELCHOR BRAVO DE SARAVIA (ILUSTRACIÓN DE GRABADO)

Multiples voces se levantaron contra Bravo de Saravia tanto en lo relativo a sus acciones militares como en lo relacionado con su labor de gobierno. En octubre de 1569, fray Antonio de Carvajal denunciaba al Rey Felipe II que el Gobernador carecía de capacidad para escuchar a los experimentados conquistadores y conducía a las tropas a constantes fracasos. Carvajal agregaba otro factor que contribuía a estas equivocaciones: la avanzada edad del Gobernador, y sugería que el mando fuese asumido por García Hurtado de Mendoza. En 1573, al mismo monarca le señalaba fray Antonio de San Miguel que *"está esta tierra muy perdida"*, y acusaba al Gobernador de entregar a su hijo la encomienda que había pertenecido a Francisco de Villagra, en lugar de haberla traspasado a la viuda de este, hecho con el que, a su juicio, se desconocían los méritos del difunto y los servicios que había realizado en bien de la Corona. A lo anterior se debe agregar la crítica directa de Juan López de Porres, para quien Melchor *"ha echado a perder este reino porque tiene una propiedad que es adquirir para su provecho y ser amigo de gente ruin y enemigo de conquistadores y hombres nobles que han servido mucho a vuestra majestad"*. Para colmo de males, los oidores de la Audiencia se sumaron a estas críticas[204]. Mientras ejerce su gobierno participa decididamente en guerras contra los mapuches en la frontera del Bío-Bío, pero le va pésimo: es derrotado en el asalto al fuerte mapuche de Marigüeñu, al sur de Concepción (enero de 1569); y al volver a activar la beligerancia con los mapuches luego de recibir refuerzos enviados desde Perú por el virrey Francisco de Toledo, nuevamente sufre una derrota, esta vez en Purén a

---

[201] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ***Chile***, p. 18, r. 4, n. 13; reproducido en CDIHCH (2da. serie), I, doc. 47, pp. 101-102.

[202] BARRIENTOS GRANDON, Javier. ***La Real Audiencia de Concepción (1565-1575)***, en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, N° 15, pp. 131-178.
(Valparaíso, 1992-1993).

[203] Vid. JARA HANTKE, Álvaro. ***Guerra y sociedad en Chile: la transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*** (*Editorial Universitaria*, Santiago, 1971),

[204] Fuente: Cristián Guerrero Lira, Fernando Ramírez Morales e Isabel Torres Dujisin. ***Melchor Bravo de Saravia y Sotomayor: 1517-1577. Un Gobernador criticado*** (Información recuperada de: *http://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=355&IdCategoria=8&IdArea=35&TituloPagina=Historia%20de%20Chile*).

principios de 1571. Se transcribe a continuación una de sus tantas provisiones emitidas para el *buen gobierno*[205], escrito que, junto con demostrar la reciedumbre de su carácter, contiene diversos elementos jurídicos propios de las instituciones del antiguo régimen español, que fueron aplicadas en Indias y especialmente en el reino de Chile:

> — *"El doctor Bravo de Saravia, presidente de la Audiencia Real, que por mandato de su Majestad reside en esta ciudad de la Concepción, de estos reinos de Chile, su Gobernador y Capitán General, etc. Por cuanto vos el General Juan Jufre estáis y resides al presente en el asiento de Peteroa, provincia de los Promacaes y podría ser que en el tiempo que ahí estuvieses, se ofrecieren negocios tocantes al servicio de Su Majestad y allanamiento de los indios que en esa comarca están rebelados o se rebelasen; por tanto, por la presente os doy comisión para que podáis entender en ello y en todo lo demás que os pareciere que conviene al servicio de Su Majestad y para ello mando a todas las personas, de cualquier estado y condición que sean, que a vos den todo el favor y ayuda que les pidieres y a vos acudan siendo por vos llamados y cumplan vuestros mandamientos, so las penas que les pusieres, en las cuales desde ahora le condeno, y he por condenados lo contrario haciendo. Concepción, 14 de Enero de 1570"* [206].

El rey Felipe II, tras ser informado de los reveses militares con los mapuches, decide suprimir la Real Audiencia de ese territorio por estar en permanente estado de guerra, y en 1575 reemplaza a Melchor Bravo de Saravia por Rodrigo de Quiroga y López de Ulloa, quien asume como nuevo gobernador del Reino, lo que provoca que el primero termine decepcionado de su paso por aquella capitanía general. Es una historia que para entenderla se debe retrotraer el tiempo al 3 de febrero de 1548, cuando por real provisión se le libra título de oidor de la Real Audiencia de Lima, plaza que jura el día 13 de marzo de 1549, y durante cuyo desempeño, como antes se ha leído, le corresponde asumir como presidente-gobernador interino del Virreinato del Perú. Al igual que la mayoría de los letrados en Indias tuvo diversos desencuentros con algunos de sus colegas; así, por ejemplo, se enemista durante el servicio de su plaza con el licenciado oidor de la Audiencia de Lima, Hernando de Santillán y Mercado de Peñalosa, y el 22 de noviembre de 1559, Andrés Hurtado de Mendoza y Cabrera, virrey y primer titular del marquesado de Cañete, le intima orden de prisión en su aposento[207]. Al contrario de los oidores y del fiscal de la cesada audiencia de Concepción, a Bravo de Saravia no se le considera a otra plaza de justicia y solo consigue licencia para retornar a *los reinos de España*, lo que le produce indignación, que deja estampada en una misiva al monarca, fechada en Santiago de Chile el 12 de febrero de 1575:

> — *"Nunca pensé que mis travajos y lo mucho que e servido a v. m. veynte y siete años en elpiruy este reyno merescian tan poco, que mandando v. m. deshazer esta Audiencia y embiando a los oydores della y al fiscal plaza para otras audiencias juntamente con la residencia a mi solo se me imbiara licencia para yrme a España y con tan poco favor que asi della como de no averme v. m. mandado escribir ny responder a carta mya en siete años que e estado en este reyno an tomado ocasión mis émulos que no me an faltado después"* (sic)[208].

Y continúa descargando su molestia, angustiado por la seguidilla de las acusaciones propinadas en su contra:

---

[205] Vid. CRUZ y MORANDE, Luciano. ***La saga de un soriano del siglo XVI en Indias*** (Archivo Municipal de Soria).
[206] Ibídem.
[207] MENDIBURU, Manuel de. ***Diccionario histórico biográfico del Perú II***, pp. 80-84. (Lima, 1875).
[208] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ***Chile***, p. 8, r. 9, n. 31. ***Carta de D. Melchor Bravo de Sarabia al rey***, Santiago de Chile, pp. 11-12, 1575.

—"No lo merescen y porque desto y otras cosas que contra my an hecho pienso quejarme av.m. con lagrimas si Dios me lleva a España, aunque no sé si quasi setenta años de edad teman fuerza para tan largo viaje" (sic)[209].

TEMPLO DE SAN FRANCISCO (SIGLO XVII)

Pese a su pesimismo el anciano logra superar la travesía marítima y arriba a su ciudad natal, donde, mediante escritura de fecha 6 de noviembre de 1577, funda un mayorazgo sobre sus casas en Soria y sobre otros bienes en Balonsadero, Pozalmuro y Masagogo. Fallece el 8 de diciembre de 1577 y su urna queda dispuesta en un sepulcro que tenía reservado en el Coro de la Iglesia Colegiata de San Pedro, que los sorianos recién habían reedificado en un bellísimo estilo renancentista[210]/[211]. No llega, pues, a conocer la sentencia absolutoria que en su juicio de residencia resuelve el licenciado Gonzalo Calderón, dictamen que es confirmado en revista por el Consejo de Indias, del 10 de marzo de 1582, y en el cual se le habían formulados más de 130 cargos, *"en los cuales y en cada uno dellos el dicho juez absolvió al dicho doctor Saravia confirmamos la dicha sentencia por no probados (…) y absolvemos y damos por libre y quito al dicho doctor Saravia de los dichos cargos y de cada uno dellos"*[212].

Cabe destacar que en su período de gobierno se inicia, en 1572, la construcción de la primera versión de la iglesia de San Francisco de la Alameda de Santiago[213], cuya pequeña capilla sucumbe ante el sismo de 1583, para luego reiniciar las obras, con mano de obra indígena dirigida por frailes de la Orden, utilizando piedras de cantera del Cerro Blanco y de los cerros que rodean la ciudad; la madera se trajo desde los bosques de La Dehesa y los pilares fueron hechos con cipreses cordilleranos. Se consagra en 1618 apenas estuvieron listos los muros de piedra blanca, una torre, techo artesonado, sacristía y coro con sillería. Ha debido ser reconstruida en varias ocasiones, entre ellas, después de los terremotos de 1647 y 1730.

LA MUERTE DE GARCÍA DE CÁCERES

El 7 de enero de 1575 y tres años antes de su matrimonio con Isabel Osorio de Cáceres[214], Ramiriáñez obtiene un repartimiento consistente en

---

[209] Ibídem.
[210] JARA, op. cit.
[211] Concatedral de San Pedro de Soria (Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Concatedral_de_San_Pedro_de_Soria*).
[212] ***Ejecutoria del Consejo de Indias sobre la residencia que tomó el licenciado Calderón al doctor Bravo de Saravia, presidente que fue de la Audiencia de Chile, de 10 de marzo de 1582***, en MEDINA, José Toribio. 1957. CDIHCh, p.138.
[213] El templo alberga a la Virgen del Socorro que trajo Pedro de Valdivia y en su interior se encuentran sepultados Joaquín Toesca, constructor del Palacio de Gobierno, y Marina de Gaete, esposa del fundador de Santiago.
[214] MEXÍA DE OVANDO, Pedro. ***Primera parte de los cuatro libros de la Ovandina*** (En Lima, por Gerónymo de Contreras, 689p., 1621: *"Ramiro Yañez de Saravia casó en el Reyno de Chile con Doña Isabel de Cáceres y Osorio, hija de Diego García de Cáceres, natural de Placencia, el cual y sus descendientes son tenidos públicamente en la ciudad de Placencia por cristianos nuevos descendientes de judíos"*).

caciques y demás indios que había poseído Diego García de Cáceres en la jurisdicción de Santiago; esta encomienda había sido entregada al conquistador plasencio por los primeros gobernadores de Chile, desde Valdivia hasta Hurtado de Mendoza[215] y era muy preciada al incluir a caciques de los pueblos de Curimon, Huechuraba, Llopeo, Huechun, Caminanco y Apalta. Según consta en el decreto de concesión, García de Cáceres había consentido en dejar sus indios con el objetivo táctico de que fueran encomendados a Ramiriáñez. Asimismo, el gobernador Melchor Bravo de Saravia recompensa a García de Cáceres, —con cierta urgencia pues ya había solicitado, como antes se ha leído, su retiro por motivos de su avanzada edad— entregándole un repartimiento de indios en la provincia de Cuyo. Con fecha 26 de marzo de 1575, Rodrigo de Quiroga confirma a Ramiriáñez en la encomienda que había pertenecido a García de Cáceres; y al año siguiente, el 19 de mayo, hace lo mismo en la encomienda concedida por Melchor con los indios vacantes por muerte de Bernabé Mejía y Diego de Soto. Ramiriáñez debe litigar durante años para mantener la encomienda en su poder, hasta el 19 de marzo de 1584 cuando queda jurídicamente consolidada su titularidad. Al respecto, Domingo Amunátegui Solar señala:

> En esta última fecha hacían diez años completos desde que don Melchor Bravo de Saravia había concedido a su hijo la encomienda de García de Cáceres; diez años, como se ha visto, de litijios i sinsabores, durante los cuales Ramiríañez i su mujer habían tenido que luchar día a día para que la codiciada presa no escapara de sus manos. La tenacidad con que la defendieron i el entusiasmo de los contrarios para arrebatársela manifiesta la importancia del servicio de los indios en una colonia donde los europeos bastaban apenas a las necesidades de la guerra i al ejercicio de las funciones públicas del gobierno. Felizmente para los Bravo de Saravia la contienda quedó terminada en 1584, i Ramiríañez pudo gozar en el último decenio de su vida de una de las mejores encomiendas del país, sin que nadie se atreviera a perturbarlo en la posesión de ella. El repartimiento de Curimón, Apalta i Llopeo debía permanecer en la misma familia por el espacio de dos siglos, hasta la abolición de las encomiendas[216].

En 1575 Ramiriáñez se presenta al cabildo de Santiago en solicitud de un sitio en el puerto de Valparaíso —contiguo al que tenía pedido para una bodega el capitán Diego García de Cáceres, que luego, como ya se ha leído, se convierte en su suegro— con el objeto de edificar una casa; consta en las actas de la corporación que los capitulares accedieron a ambas peticiones[217]. Rodrigo de Quiroga sucede al gobernador Melchor Bravo de Saravia, en enero de 1575. Luego, de manera interina, ocupan el cargo Martín Ruiz de Gamboa, en febrero de 1580, y Diego García de Cáceres, en julio de 1583; este último tenía tal la fascinación por su campo illapelino que, según algunos autores, pareciera ser que, anciano y muy enfermo, decide morir en ese lugar[218], rodeado de su familia y de sus perros más preciados. García de Cáceres habría sido el primero en construir una mansión en la *Hacienda Illapel*, se estima que, a la altura del poblado de La Colonia, por una razón práctica. Sucede que los viajes desde

---

[215] AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo. ***La Sociedad Chilena del siglo XVIII. Mayorazgos y Títulos de Castilla***, Tomo Primero (Versión digitalizada. *Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona*, Santiago de Chile, 1901). En p. 236, n. 3, se especifica: <<MEDINA, ***Documentitos ineditos para la historia de Chile, tomos 11 i 18***. *En el 2 véase la probanza del capitan Juan Gomez, pájina 451, pregunta 16; i en el 18, la información de servicios de Diego García de Cáceres*>>.

[216] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 246.

[217] Vid. MEDINA ZAVALA, José Toribio. ***Colección de historiadores de Chile (1861-1923)***, Tomo XVII. *Acta del cabildo de 15 de abril de 1575.*

[218] RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, p. 754 (*Editorial Zig-Zag*, Santiago, 1992).

Santiago se realizaban siguiendo el sendero que conectaba Petorca con Illapel, que siglos más tarde se convertiría en la faja del tren longitudinal, y antes había sido parte del camino del Inca. Se accedía a Illapel, en consecuencia, por la parte sureste del valle. A finales del verano y principios del otoño era cuando se podía atravesar el río Illapel sin correr peligro de ser arrastrado por la corriente, y en los puntos más profundos había que vadearlo montando en caballos que eran obligados a nadar, e incluso el jinete podía sentir *"la humedad en su asiento"*[219]; la otra opción era llegar a la orilla opuesta en balsas rudimentarias. Ante la carencia de puentes para conectar con la ribera norte del caudaloso río Illapel, que en sus crecidas inundaba hasta la actual calle Independencia, resultaba más viable concentrarse en la parte sureste del territorio para construir una vivienda.

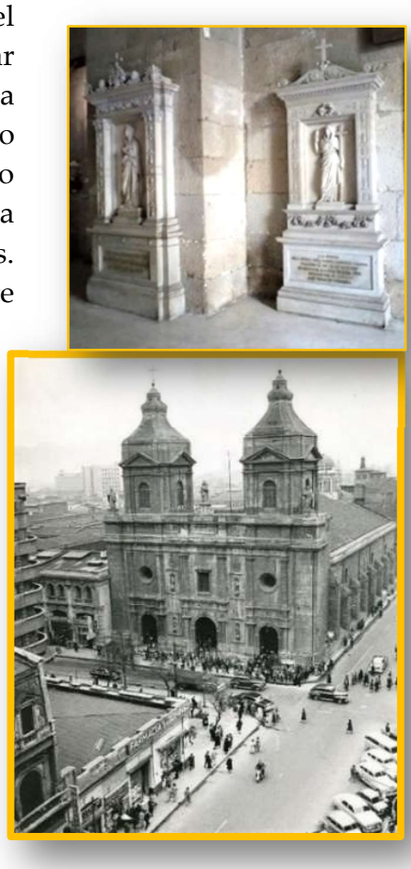

IGLESIA SANTO DOMINGO (DE ESTILO NEOCLÁSICO CON REMINISCENCIAS NEOBARROCAS; IMAGEN DE 1950). EN EL RECUADRO SE APRECIA PARTE DEL PANTEÓN, PROVENIENTE DE 1771

Y en esa misma casona illapelina es donde García de Cáceres habría fallecido[220], se estima después del 1 de marzo de 1586 y antes del 17 de enero del año siguiente[221], si bien más tarde es sepultado en un panteón de su propiedad en el convento de Predicadores de Santo Domingo[222] (fundado en 1557), pero como en vida él no alcanza a dotarlo a raíz del terremoto de 1575[223] que detruye toda la capilla, le corresponde hacerlo a su hija Isabel, en 1606, cuando se inaugura el segundo convento. Ese panteón tuvo que ser reducido y cambiado de lugar tras los terremotos en Santiago de 1647 y 1730, y posteriormente tras el incendio de 1963. Durante mucho tiempo este sepulcro también fue ocupado por algunos de sus descendientes Bravo de Saravia e Irarrázaval.

PRIMERA IGLESIA EN EL CAMPO DE ILLAPEL

Del matrimonio de Ramiriáñez Bravo de Saravia e Isabel Osorio de Cáceres nacen Diego y Jerónimo, donde el primero recibe a la muerte de su padre las encomiendas de Curimón, Apalta y Llopeo, quien, al no poseer descendientes legítimos, traspasa en 1602 a su hermano el maestro de campo Jerónimo Bravo de Saravia y Osorio de Cáceres (1596-1646). Por parte de su madre, Jerónimo hereda las haciendas y latifundios de Illapel, Pama, Ligua (Pullally), Huenchún, Huechuraba y Quilicura[224]. Al momento de fallecer

---

[219] Vid. DURAND, Luis. ***Frontera*** (*Editorial Nascimiento*, Chile, 1949).

[220] ***Diego García de Cáceres*** (Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Diego_Garc%C3%ADa_de_C%C3%A1ceres*).

[221] LARRAÍN DE CASTRO, Carlos Javier. ***Diego García de Cáceres, el conquistador*** [*Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 64 (1961), pp. 31-113].

[222] VILLAR, op. cit.

[223] ***Los más grandes terremotos que han azotado a Santiago a lo largo de su historia***. (Información recuperada de: *https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/05/24/los-mas-grandes-terremotos-que-han-azotado-a-santiago-a-lo-largo-de-su-historia.shtml* y en: *https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Santo_Domingo_(Santiago_de_Chile*)

[224] Tratando de asegurar su situación es que Isabel Osorio de Cáceres solicita al gobernador Pedro de Vizcarra las tierras de Pullally, el cual le otorga el 12 de enero de 1599 *"la región del valle de la Ligia*

Jerónimo conservaba 78 esclavos y entre sus bienes raíces la *Hacienda Illapel*[225], que le había cedido su madre a condición de que se encargara de la protección de Agustina y Melchora, hijas naturales —y monjas profesas— de su hermano Diego[226].

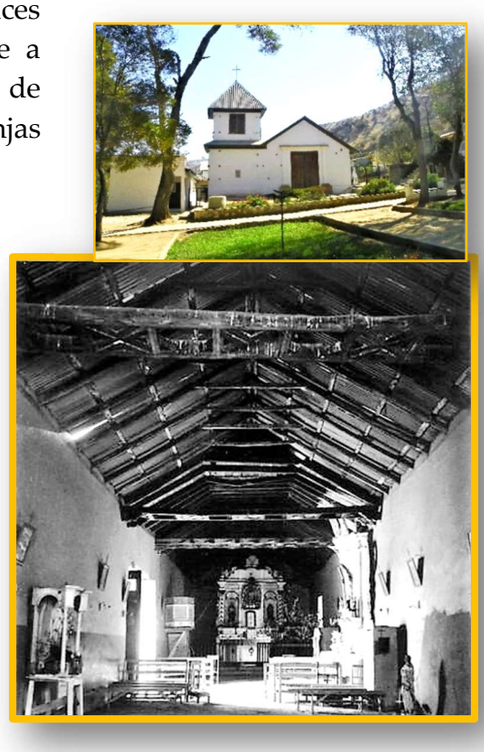

IGLESIA PARROQUIAL *NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA* DE MINCHA NORTE. EN LA IMAGEN, DE1988, SE APRECIA EL DISEÑO SIMILAR A CUANDO FUE CONSTRUIDA ENTRE LOS AÑOS 1741 Y 1766, PARA CONSTITUIRSE EN UNA VICEPARROQUIA, POR ENCARGO DEL OBISPO JUAN BRAVO DE RIBERO. FUE DECLARADA MONUMENTO HISTÓRICO EN EL AÑO 1980, Y EN EL AÑO 2005 SE INAUGURA UNA COMPLETA RESTAURACIÓN REALIZADA SOBRE ELLA, TAL COMO SE OBSERVA EN EL RECUADRO

La *Hacienda Illapel* posteriormente es heredada por el único hijo varón de Jerónimo y Agustina de Ovalle y Lantadilla, **Francisco Bravo de Saravia y Ovalle**, quien llega a ser, como se verá más adelante, el primer titular del marquesado de la Pica y edifica a sus expensas una viceparroquia a la altura de Huintil. Ese templo es histórico pues se constituye en el primero en ser administrado por la iglesia Católica en Illapel, quedando a cargo de los sacerdotes de la Compañía de Jesús[227], orden que aspiraba a dominar política y espiritualmente la situación de la Gobernación de Chile y que tendrá un impacto trascendente y dramático en la población de los naturales de Illapel, al ocasionarles la conversión al catolicismo cuyo objeto era el cambio en la cultura espiritual y la implantación de un completo ideario en sus mentes para suprimir las formas religiosas que habían desarrollado durante siglos y que les permitía entender su relación con el mundo.

Tal hegemonía de los jesuitas duraría hasta 1757[228], época caracterizada por *"un declive notorio del prestigio político del papado y la voluntad política de los Borbones y de la corona Portuguesa de robustecerse en detrimento de la Iglesia"*[229].

Para acrecentar la presencia católica en los nuevos territorios conquistados, el Papa Pío IV había creado, el 27 de junio de 1561, la Diócesis de Santiago, que supuso la separación de la actividad de la iglesia desde la

---

bañada por el mar a Doña Isabel Osorio de Cáceres, viuda de Ramiriañez Bravo Saravia". (Información recuperada de: AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero).

[225] Vid. Testamento de Jerónimo Bravo de Saravia, otorgado el 20 de septiembre de 1644 ante el escribano Bocanegra.

[226] Vid. Testamento de Isabel Osorio de Cáceres, otorgado ante el escribano Manuel de Toro Mazote, el 29 de julio de 1920. Diego Bravo de Saravia, el hijo mayor de Ramiriáñez, no tuvo hijos con su esposa Catalina Ordóñez de Córdoba.

[227] Vid. Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile, los cuales se custodian en la Biblioteca Nacional.

[228] En el folleto ***La Amenaza Secreta***, p. 8, se publica una frase de Napoleón I Bonaparte sacada de sus memorias: *"Los jesuitas son una organización militar, no una orden religiosa. Su jefe es el general de un ejército, no el mero abad de un monasterio. Y el objetivo de esta organización es Poder, Poder en su más despótico ejercicio, Poder absoluto, universal, Poder para controlar al mundo bajo la voluntad de un solo hombre* [El Superior General de los Jesuitas]. *El Jesuitismo es el más absoluto de los despotismos y, a la vez, es el más grandioso y enorme de los abusos".* Por otra parte, existe una frase de Adolf Hitler, que señala: *"Aprendí mucho de la orden de los jesuitas. Hasta ahora, nunca ha existido en la Tierra nada más grandioso que la organización jerárquica de la Iglesia Católica. Yo transferí a mi partido mucho de esta organización".* (Información recuperada en: *http://infonom.com.ar/amenaza.pdf*).

[229] ***Compañía de Jesús***. (Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Compa%C3%B1%C3%ADa_de_Jes%C3%BAs*

Diócesis de Lima. El territorio de la nueva división eclesiástica abarca, en un principio, la totalidad del territorio de la Gobernación de Chile. Y en el caso específico de Illapel —que se ubicaba en el actual Asiento Viejo, tal como se verá más adelante— se establece como asiento de viceparroquia controlada por un curato[230], que era un territorio previamente delimitado del cual se sacaba la congrua o renta mínima con la que cada sacerdote o cura tenía para sus necesidades básicas. Para 1788 la actual provincia de Choapa tenía tres viceparroquias: la de Mincha —cuando ese sector era un *"Pueblo y Asiento de Minas de oro de la Provincia y Corregimiento de Quillota en el Reyno de Chile, anexo al Curato de Hillapel con otras dos Vice-Parroquias"*[231]— la viceparroquia San José de Llampangui de Asiento Viejo y la Iglesia Principiada viceparroquial Santo Domingo de la villa San Rafael de Rozas, actual Catedral San Rafael Arcángel de Illapel (más antecedentes en página 162 y ss.).

CATEGORÍAS EN EL CAMPO DE LA *HACIENDA ILLAPEL*

Durante cuatro siglos gran parte de la población rural illapelina estuvo ligada a la *Hacienda Illapel*, que en forma mayoritaria conformaba la categoría de **inquilinos**: campesinos que vivían dentro de los predios por generaciones y que eran remunerados parte en especies y parte en dinero, y tenían derecho a tener una casa, a cierto número de animales, a salario cuando trabajaban; tenían una cantidad de tierra variable de media a tres cuartos de hectárea, en la cual cultivaban lo que quisieran para su propia subsistencia; generalmente eran chacras, maíz, poroto y otra serie de productos; es decir, trabajaban para el fundo o si no estaban trabajando para ellos mismos. Había otra categoría que era muy importante y que paulatinamente fue disminuyendo: **los medieros**, que eran campesinos que trabajaban tierras *a media* con el dueño del fundo; el patrón ponía la tierra y a veces parte de la semilla, ellos ponían su trabajo y al cabo se repartían la cosecha mitad y mitad: ese era el sistema característico. Y además había otra categoría que se transfería muchas veces de un lugar a otro: **los voluntarios** o **afuerinos**, que era gente que se iba desplazando, sobretodo en la época de verano cuando venían las cosechas, desde distintas regiones del país y que se contrataban fundamentalmente para realizar las cosechas. Pero la característica más importante del sistema del trabajador del campo era el inquilino y la familia ligada a este. Junto con aquello había un número significativo de pequeños agricultores, minifundistas; la palabra minifundista viene al caso, porque se consideraba que no tenían tierra suficiente para generar un ingreso que les permitiera vivir en las condiciones mínimas de vida, y muchas veces tenían que arrendar también

INQUILINOS Y MEDIEROS DE LA *HACIENDA ILLAPEL* (AÑOS '50 Y '60)

[230] DE ALCEDO, Antonio (Coronel, Capitán de Guardias Españolas, de la Real Academia de la Historia, Tomo III). ***Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*** Tomo 2, p. 205 (*Imprenta de Blas Roman*, Madrid, 1788).
[231] Ibídem.

su fuerza de trabajo, ya sea como mediero, ya sea como trabajadores asalariados, pero más bien trabajaban para su ración. Pese a que Chile evolucionaba en muchos aspectos, en lo rural, en cambio, el desarrollo había sido mucho más lento: ni evolución social ni evolución política, se mantenía una acentuada diferencia de clase, el campo seguía en gran parte controlado por la oligarquía tradicional, y por una cierta lealtad de los campesinos hacia sus patrones, la cual era muy palmaria en Illapel; de hecho, hasta el presente, quienes alguna vez trabajaron para la familia Irarrázaval, les recuerdan con cierta nostalgia. Aunque existen excepciones, como es el caso de Mireya Salinas Larrondo, quien fuera mi *Nana* cuando niño, y que en 1960 es expulsada de la *Hacienda Illapel*, junto a su familia, por haber quedado en estado de gravidez sin estar casada. Ella y sus padres —Maximiliano Salinas Cortés y Regina Larrondo Espinoza— pudieron dar testimonio que, al menos hasta esa época, el personal que laboraba al interior del recinto no podía cruzar la mirada con los integrantes adultos de la familia Irarrázaval, y cuando se les dirigía la palabra debían permanecer con la cabeza gacha.

SE OBSERVAN DE PIE: FRESIA VILCHES DE NAZER, EMILIO NAZER Y LA *NANA* MIREYA SALINAS; SENTADOS: MARINA VILCHES Y LOS NIÑOS PATRICIO NAZER Y MARÍA XIMENA NAZER (1964)

Refiriéndose a la *Hacienda Illapel* Javier Irarrázaval Lazcano, nieto de Javier Irarrázaval Larraín[232], me relata en la entrevista de página 333 que para su abuelo *"La propiedad, según me ha contado, tenía 168 mil há, pero tan solo contaba con 200 há tractoreables. O sea, era, en sus palabras, 'un campo de mierda'"*.

JAVIER IRARRÁZAVAL LARRAÍN JUNTO A UN INQUILINO DE LA *HACIENDA ILLAPEL* (1961)

Y refiriéndose a la Reforma Agraría de Eduardo Frei Montalva, me señala:

"Hay que tener en consideración que hasta Manuel José Irarrázaval Larraín (s.XIX), dicha generación mantenía una serie de propiedades (Graneros, Pullaly, Illapel, entre otras), y por lejos la menos productiva y la más remota era la de Illapel (…) La expropiación tiene poquísimo sentido en un campo así, como de hecho se demostró rápidamente. Así pues, mi abuelo salió 'con una mano por delante y otra por detrás, y con nueve bocas que alimentar'".

Lo anterior debido a que, *"Según cuenta mi abuelo, su principal activo era la propiedad familiar —de él y sus hermanos, pero que él administraba— que tenían en la Hacienda Illapel"*.

La *Hacienda Illapel* tuvo su apogeo en el plano de la producción de ganado a principios del siglo XIX, cuando llega a tener algo más de ocho mil cabezas de ganado bovino y más de cinco mil de ganado ovino[233], repartidos

[232] *Testimonio, Hacienda Illapel*, reportaje de Arthur Villarroel que difunde el último viaje a Illapel de Javier Irarrázaval Larraín. Video recuperado de: *https://www.youtube.com/watch?v=qONi_9UULkY*
[233] BUGUEÑO, op. cit., p. 153.

preferentemente en el sector el Bato, cuyos corrales eran cercados con pircas de piedra sin labrar, técnica extendida desde la presencia Inca en el Choapa. A lo anterior se debe agregar la producción de caballares españoles, que eran apetecidos por las distintas haciendas del país, principalmente porque es un animal noble, posee buen temperamento, es bastante dócil y fácil de montar y por lo tanto apropiado para la doma clásica, doma vaquera, alta escuela y rejoneo[234].

A partir del siglo XX se le aplica al ganado un proceso de mestizaje[235], introduciendo valiosos reproductores de raza vacuna *Overo Colorado* (también conocida como *Clavel Alemán* o *Frisón Rojo Chileno*), que habían sido traídos al país por colonos alemanes y se extendieron por todo el territorio, constituyéndose en una de las razas más importantes en la producción de carne. En lanares se escoge la raza *Merino Precoz*, tendiéndose al *Merino Australiano*, tanto por la calidad y rendimiento de su lana como por la extraordinaria rusticidad de esta raza (en las imágenes se aprecia parte de los ganados bovino y ovino que en 1959 existía en la *Hacienda Illapel*). Se explota, asimismo, un plantel de ovejas de la raza *Karakul* de usos múltiples al ser lecheras, su carne es muy apreciada y da una piel muy valiosa; por último, su lana es muy cotizada y las pieles de corderos nonatos o recién nacidos, llamadas astracán, tienen un pelo muy rizado y brillante, siendo las mejores pieles las de los corderos de tres días de edad, de colores oscuros dominantes, negro carbón; luego de este tiempo el color oscuro se va desvaneciendo y los rizos se van abriendo. Las ovejas y carneros eran traídos periódicamente desde las mejores cabañas de Europa y Estados Unidos. Al respecto Carlos Concha, que alguna vez fue administrativo de la *Hacienda Illapel*, señala:

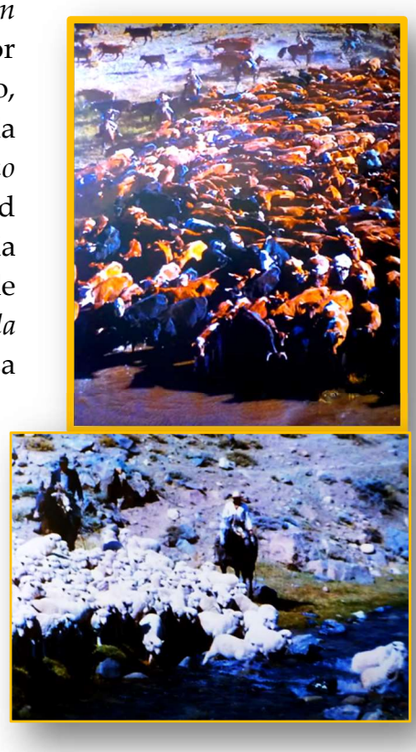

> *— "La hacienda producía varios tipos de granos: trigo, maíz, cebada, frijoles, y lentejas; variedades de frutos y carne secos, cueros curtidos y teñidos para calzados, lana de oveja y miel de abejas. Estas producciones, especialmente el trigo, se exportaban al Perú, al puerto de Callao. En ese tiempo se cosechaban grandes cantidades de trigo (8.000 a 10.000 sacos) y la mayor parte se trasladaban a través de caravanas de cuarenta y hasta sesenta carretas, que en ocasiones solían llevar entre 40 y 50 sacos de carga cada una, en principio tiradas hasta por tres yuntas de bueyes, para alcanzar las playas de Quilimarí, donde se hacían los embarques"* [236].

Pareciera que, al final, la *Hacienda Illapel* no era nada parecido a un *"campo de mierda"*.

---

[234] El rejoneo es un arte taurino ejecutado por un torero (llamado rejoneador) que monta un caballo domado y lidia a un toro bravo. Tiene lugar en una plaza de toros con idéntica estructura a las corridas de toreros; la faena se divide de igual forma en tercios y el rejoneador coloca sobre el dorso del toro adornos de tela y colores anclados a la piel del animal con una cuchilla que va montada sobre una vara de madera de uno a 1,5 metro de largo llamada rejón. Desde el 15 de septiembre de 1823 existía la prohibición de corridas de toros, lo mismo para las peleas de gallos, y en cuyo mismo decreto, firmado por director supremo Ramón Freire, se abole la esclavitud en Chile).

[235] ARANCIBIA et al., op. cit., p. 157.

[236] BUGUEÑO, op. cit., p. 145.

DEMOGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ILLAPEL

Cuadro sobre Población Provincia de Coquimbo y Departamento, Comuna y Ciudad de Illapel[237]

	Provincia de Coquimbo	Departamento de Illapel	Comuna de Illapel	Ciudad de Illapel
1844	78.574	17.640		
1854	110.589	24.736		
1865	153.720	39.127		6.607
1875	175.044	49.078	19.663	6.403
1885	190.727	46.246	15.620	4.703
1895	175.435	42.282	12.489	3.170
1907	190.867	45.213	13.277	3.359
1920	176.041	40.439	10.653	3.139
1930	198.336	41.249	12.527	4.405
1940	245.609	52.709	16.653	6.085
1952	262.169	56.212	19.059	17.573
1960	308.991	63.581	21.662	10.395
1970	338.646	61.569	20.757	12.246
1982	419.956	69.761	25.584	15.465
1992	504.387	78.078	29.007	18.868

En el estudio de Pablo Camus y Jaime Rosenblitt se aborda un tema interesantísimo, que contextualiza lo antes tratado y que explica el *Cuadro Poblacional* que se aprecia en esta página:

> Junto con la decadencia de la minería de oro, plata y cobre, en los valles transversales y específicamente en Illapel, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se aprecia una constante reducción de sus habitantes, que migran hacia otras regiones en busca de mejores expectativas. De este modo, en 1875 había 175.044 individuos en la región de Coquimbo, mientras que en 1895 estos eran 175.435 y en 1920 la cifra apenas había aumentado a 176.041 habitantes, observándose un claro estancamiento de la población (Cuadro). La caída demográfica es aún más evidente en el Departamento de Illapel, que en 1875 contaba con 49.078 individuos, mientras que en 1895 estos habían disminuido a 42.282 y en 1920 a 40.439. Esta tendencia es incluso más aguda en la propia ciudad de Illapel, que tampoco escapó al proceso de decadencia poblacional. De los 6.607 vecinos que la habitaban en 1865, estos se redujeron a 3.170 en 1895 y a 3.139 en 1920. A escala nacional, en 1865 la población de los valles transversales (Copiapó y La Serena) representaba el 12,4 por ciento del total del país, mientras que en 1895 esta región aportaba sólo el 8,7 por ciento del total y en 1920 su participación había descendido al 6,0 por ciento de toda la población del país. En este contexto, es plausible suponer que entre 1885 y 1907, la mayor parte de la emigración proveniente del Norte Chico se dirigió en masa hacia las zonas salitreras inmediatamente al norte, que entre 1885 y 1920 aumentaron su ritmo de incremento demográfico a tasas muy superiores a las del país en su conjunto. Pero este proceso no fue permanente en el tiempo, siendo abruptamente interrumpido hacia 1929, como consecuencia de la profunda crisis experimentada por la industria salitrera a partir de ese año, la que a su vez fue resultado del colapso de la economía mundial, aunque a lo largo de toda la década del veinte ya se venía registrando una gradual declinación en la demanda externa de salitre, con la consiguiente contracción del sector. Un efecto inmediato de la crisis del

[237] INE, ***Censos de la República de Chile***. Cabe destacar que el Censo de 2017 arroja una población de 757.586 personas en la Región de Coquimbo; 90.670 personas en la Provincia de Choapa (tiene una superficie de 10.079,8 km²); y **30.848 en la Comuna de Illapel** (14.739 hombres y 16.109 mujeres, con una superficie de 2.629 km²).

salitre fue la 'migración de retorno' hacia el Norte Chico y la zona central del país de un considerable contingente de desempleados. Se ha estimado que la corriente emigratoria total de la región salitrera en ese período fue de aproximadamente 40.000 personas. Miles de cesantes se vieron obligados a desplazarse hacia otras zonas del país en busca del esquivo sustento. Este fenómeno se refleja en el análisis de las cifras consignadas por los censos de 1930 y 1940. Hacia 1930, la población regional no había logrado superar los 200.000 habitantes, fluctuando entre los 175 mil y los 190 mil desde 1875, mientras que en 1940 alcanzó a 245.609 personas. Asimismo, el Departamento de Illapel que desde hacía décadas mantenía una población en torno a los 40 mil habitantes, en 1940 registró 52.709 personas. Posteriormente y después de permanecer largo tiempo en torno a los 12 mil habitantes, en 1940 la población de la comuna creció a 16.653 y la población de la ciudad subió de 4.405 habitantes en 1930 a 6.085 en 1940. Así, el período comprendido entre 1930 y 1940 se caracteriza por la irrupción de los 'salitreros' en el escenario local, tal como desde hace siglos lo hacían sus antepasados cuando se agotaban los lavaderos de oro o los filones de plata. No obstante, a escala regional la generalizada tendencia a la emigración persiste más allá de los años sesenta. Junto a ello, se aprecia un proceso de urbanización y concentración espacial común a todo el país en este período. Las actividades silvoagropecuarias, que en el pasado habían apaciguado la intensidad de los ciclos de decadencia minera, se encontraban muy deprimidas por el agotamiento y erosión de los suelos y por las dificultades para acceder al recurso agua de riego. En este contexto, la cuenca del río Choapa ha debido buscar durante el siglo XX nuevas alternativas para su desarrollo[238].

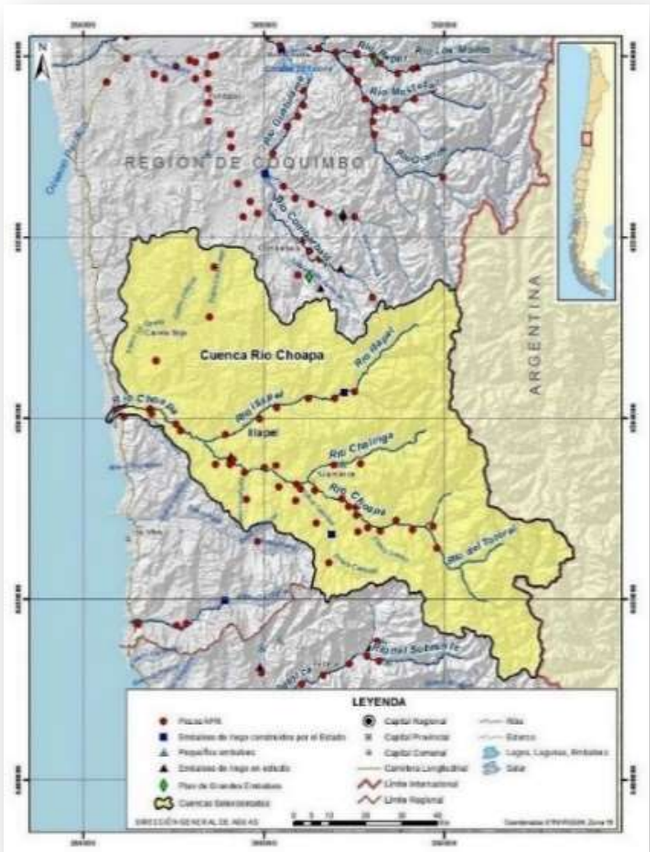

CUENCA DEL RÍO CHOAPA (TIENE UNA SUPERFICIE DE 8.124 km², CON UN CAUDAL MEDIO DE 8.73 m³/s)

238 Vid. CAMUS, Pablo; y ROSENBLITT, Jaime. ***Desarrollo y medio ambiente en la cuenca del Choapa. Un enfoque historico.*** [*Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona (ISSN 1138-9788), Nº 56, 15 de enero de 2000; Información recuperada de: *https://www.ub.edu/geocrit/sn-56.htm*].

Sobre la historia de la organización territorial que ha afectado a Illapel se deben considerar diversas etapas, desde su época colonial hasta la fecha. A inicios de 1541 Chile era una gobernación dependiente del Virreinato del Perú, cuyo territorio se dividía en provincias o *corregimientos*, administradas por un corregidor que dependía del gobernador en lo militar, político y civil, y de la Real Audiencia en lo judicial, que conocía de las apelaciones contra sus sentencias; a su vez las provincias se dividían en distritos, regidos por un teniente de corregidor, con asiento en un curato o parroquia. En los inicios del siglo XVIII el territorio donde posteriormente se funda la villa San Rafael de Rozas correspondía a la jurisdicción provincial de la villa de San Martín de la Concha (Quillota)[239].

Posteriormente, en 1786, la división administrativa de Chile instala a la villa San Rafael de Rozas dependiente de la Intendencia de Santiago y del Partido de Cuz Cuz, que tiene como capital a esa misma villa (los partidos, como antes se ha leído, equivalen a las antiguas provincias, también llamados corregimientos, existentes antes de las reformas borbónicas). En 1811 el Primer Congreso Nacional crea la Provincia o Intendencia de Coquimbo, integrada por el Partido de Cuz Cuz, que mantiene a la villa San Rafael de Rozas como su capital. En 1822 se crean los departamentos y se deroga el sistema de intendencias; según la Constitución de 1823 el territorio se subdivide en gobiernos departamentales, delegaciones, subdelegaciones, prefecturas e inspecciones.

> *"En el marco de la ley de 30 de agosto de 1826, que define la estructura político-administrativa del emergente Estado chileno, se constituye el Departamento de Illapel, territorial y administrativamente heredero del Partido de Cuz Cuz creado, a su vez, por las Reformas Borbónicas durante la segunda mitad del siglo XVIII"*[240].

La división administrativa organizada por la Constitución de 1833 consolida al Departamento de Illapel con la ciudad homónima como cabecera y a cargo de un gobernador nombrado por el presidente de la República por un periodo de tres años renovables. *"A mediados de la década de 1820 el Departamento estaba constituido por 8 parroquias que se abigarraban en una superficie de no más de 10.000 km²"*[241].

En 1891 se publica la Ley de Comuna Autónoma que, junto con el Decreto de Creación de Municipalidades, establece otras municipalidades en una o más subdelegaciones dentro de un departamento[242]. En 1974 existían 25 provincias y ese año comienza a establecerse una nueva división político-administrativa, que organiza el país sobre la base de regiones divididas en provincias y estas se subdividieron en comunas, a partir de una readecuación y redelimitación de las comunas existentes; la comuna de Illapel queda como capital de la provincia de Choapa, inserta en la IV Región de Coquimbo. Luego aumenta el número de Regiones en el país, de 13 (1979) a 16 (2018), y a partir del 15 de febrero de 2018 a las Regiones se les eliminan los números romanos, como es el caso de la Región de Coquimbo, que mantiene a La Serena como su capital. A cargo de cada una se encuentra el Gobernador

---

239 Ver más antecedentes en las páginas 128-130.
240 GOICOVIC, op. cit. ***Relaciones de solidaridad*** (…), p. 292.
241 Ibídem.
242 Con esta Ley se crea la Municipalidad de Illapel (ver más antecedentes en las pp. 186-189).

Regional, quien es electo democráticamente por sufragio popular y directo. Adicionalmente, existen 56 provincias que son encabezadas por un Delegado Presidencial Provincial, los cuales son nombrados por el Presidente de la República. En el plano local, el país está distribuido en 346 municipios, los cuales están a cargo de un alcalde y un Concejo Municipal cuyos integrantes dependerán de la cantidad de población que habite en sus territorios. Ambas autoridades son elegidas popularmente mediante voto directo cada cuatro años.

DANIEL CAMILO BERNALES MANCHEÑO

La creación de la provincia de Choapa había sido un anhelo de los illapelinos desde 1856 y su principal impulsor, en 1906, fue el tres veces diputado por Illapel y militante del Partido Liberal, abogado Daniel Camilo Bernales Mancheño (1855-1938), teniendo como base los departamentos de Combarbalá, Illapel y Petorca, diseño que nunca se concreta[243]/[244].

Provincia de Choapa

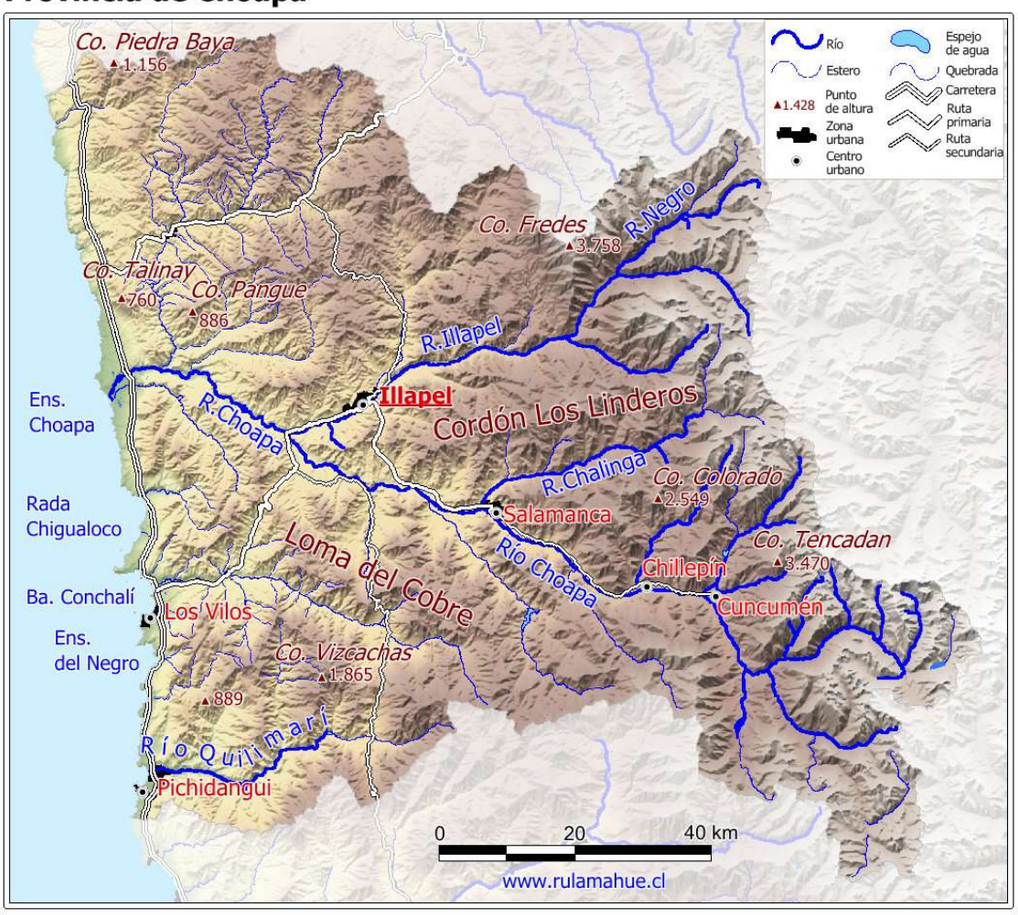

[243] ARANCIBIA et al., op. cit., pp. 34-35 (Bernales fue diputado por Illapel entre 1897 y 1906, y director del *Hospital San Juan de Dios* durante 35 años, no siendo médico).
[244] Más información sobre Bernales, recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Daniel_Camilo_Bernales_Manche%C3%B1o*

CAPÍTULO V. LA HACIENDA ILLAPEL CIERRA SUS PORTONES PARA SIEMPRE

SOLAMENTE EN 1950 empiezan a producirse, dentro de un contexto de poca diversificación social, algunos cambios significativos en el campo chileno[245]. Primero fue el aumento de la participación política de los campesinos (hay que recordar que en Chile el voto de las mujeres se introduce solo en 1949, antes ellas no votaban); y segundo, para ser elector había que ser alfabeto, y el grado de analfabetismo era muy grande, por lo tanto: una buena parte de los campesinos no estaban inscritos en los registros electorales, y los que sí sufragaban lo hacían, en la mayoría de los casos, por la opción que ordenaban los patrones, incluso tenían que dejar una seña en el voto para poder verificar si habían obedecido. Lo anterior redunda en que, en el año 1949, solamente el 8 por ciento de la población adulta rural votaba en las elecciones, y en el año 1965 aumenta casi al 30 por ciento, o sea había habido un gran incremento de la participación campesina en el sistema electoral, y esa circunstancia indudablemente le daba mucha mayor influencia desde un punto de vista electoral. Y eso coincide con una baja que se venía arrastrando, durante los distintos períodos electorales, en la fuerza de los dos partidos políticos más representativos del sector rural, que era, como antes se ha leído, el Liberal y el Conservador. En el año 1949 el 54 por ciento de los chilenos votaron por estos dos partidos, en el año 1961 solo el 35 por ciento y en el año 1965, cuando se aprueba tramitar la segunda ley de Reforma Agraria durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, solamente el 17 por ciento de los votos fueron contabilizados para esos dos partidos.

AFICHE DE PROMOCIÓN (1965)

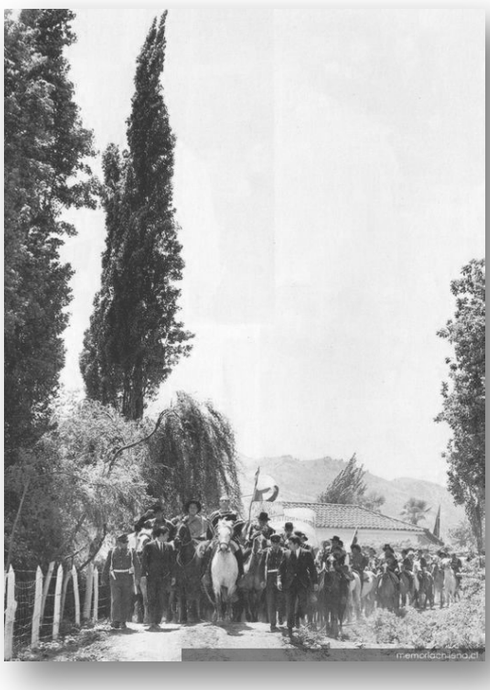

PRESIDENTE EDUARDO FREI CON CAMPESINOS (1966)

La consecuencia fue que se incrementa la fuerza política de nuevos partidos que desde hacía algunos años se apreciaban en ascensión, no solamente del Partido Radical que venía haciéndolo desde el siglo pasado sino fundamentalmente del Partido Demócrata Cristiano y de las dos tiendas partidarias de la izquierda que se desarrollaban en el país: la Comunista y la Socialista. Por otro lado, se debe tener presente que en la década de los años sesenta empieza a extenderse en toda América Latina y en Chile

[245] LOVEMAN, Brian. ***Pliegos de peticiones, huelgas y sindicatos agricolas 1932-1966*** (En: ***Antecedentes para el estudio del movimiento campesino chileno***, Tomo 1, ICIRA, 1971).

particularmente, la gran idea de que no se podían modernizar los países sin hacer cambios estructurales, lo que significaba innovar en los sistemas de tenencia de las tierras.

Durante el periodo en que Chile tuvo una agricultura tradicional con una buena parte de la gente viviendo en la pobreza, en una situación de consumo sin estar incorporado al mercado, no fue posible desarrollar la industrialización, y lo que se ganaba a través del proceso de industrialización se perdía por el atraso que existía en la agricultura, porque obligaba a importar una buena parte de los productos alimenticios propiamente tal[246].

SERGIO IRARRÁZAVAL JUNTO A SU ESPOSA, VIRGINIA LARRAÍN, PASEANDO EN LA *HACIENDA ILLAPEL* (1948; FOTOGRAFÍA EXCLUSIVA PROPORCIONADA POR LA FAMILIA IRARRÁZAVAL)

Respecto a este tema crucial, pero aterrizándole en lo acaecido en la provincia de Choapa, el historiador illapelino Igor Alexis Goicovic Donoso señala en una de sus investigaciones:

> El estudio sobre el movimiento campesino en Chile durante el siglo XX se encuentra escasamente desarrollado. Los principales aportes han provenido del campo de la sociología rural, y la temática fundamental en esta línea de conocimiento ha sido la conflictividad social y política desplegada en los campos chilenos durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). En este enfoque, la principal línea de investigación refiere al proceso de reforma agraria llevado a cabo en los territorios de asentamiento de las comunidades mapuches de la zona sur del país. No obstante, la historia, y particularmente la historia regional, no han logrado develar de manera sistemática los rasgos distintivos que estos fenómenos tuvieron en las diferentes zonas agrarias del país. Ello ha permitido concluir, de manera general y superficial, que el conflicto rural se desarrolló en Chile a partir de 1967 (junto con el inicio de la reforma agraria) y que las características del mismo (aceleración y radicalidad) habrían sido similares en todo el territorio. Pero la historia de la construcción y desarrollo

[246] CHONCHOL, Jacques. ***Conferencia*** (que se lleva a cabo en Illapel, 2009, con gran asistencia).

del movimiento campesino en las distintas regiones de Chile, muestra múltiples particularidades y, en consecuencia, profundas diferencias.

El movimiento campesino en la provincia de Choapa (Región de Coquimbo, Chile), posee una larga data histórica. Su instalación en la región, desde comienzos del siglo XX, dio origen a una cultura popular que alcanzó un fuerte arraigo social. Esa cultura popular irradió a todos los ámbitos de la sociedad y sobre todas las formas de sociabilidad local. De ahí, entonces, que los movimientos sociales de la zona, y muy especialmente el movimiento campesino, se hayan convertido en activos protagonistas de la historia reciente.

Este artículo da cuenta, precisamente, de una de las fases más interesantes en el desarrollo del movimiento campesino de la provincia de Choapa; aquella que abarca el período 1957-1975. Es en ese período cuando los trabajadores organizados alcanzaron los niveles de representación política y social más importantes y en el cual las estructuras del poder local se vieron más peligrosamente amagadas por el movimiento de trabajadores. No obstante, es también, en su fase final (1967-1973), el período en el cual se agotó la estrategia de ocupación de los espacios locales y, en la cual el golpe de Estado de 1973 terminó por clausurar el ciclo histórico de ascenso del protagonismo campesino en la región.

CAMPESINOS EN LA COSECHA DE TOMATES (1969)

Dos son las claves de análisis que articulan este trabajo. Por una parte, sostenemos que en la fase comprendida entre 1950 y 1967, el movimiento de trabajadores de Choapa logró articular un programa político y una fuerza social que se propuso dos tareas fundamentales: La reforma agraria en las zonas rurales y la consecución de espacios de representación en la institucionalidad política local. Tareas que, a mediados de la década de 1960, se habían cumplido exitosamente. Este proceso devino en el fortalecimiento de la identidad popular sobre la base de una matriz socialmente sindicalista y políticamente socialista. Pero consideramos, además, que, en dicho proceso, probablemente más vertiginoso y avanzado que su homólogo nacional, los trabajadores de la zona y muy particularmente sus referentes políticos, no lograron definir un proyecto de continuidad capaz de fijar nuevas metas al movimiento de trabajadores.

Ello, en definitiva, determinó que la interrupción del proceso de transformaciones políticas, económicas y sociales, de las cuales eran parte los trabajadores de la zona de Choapa, concluyera en un profundo repliegue tras el golpe de Estado de 1973. Dicho proceso, a su vez, alteró de manera importante las bases sobre las cuales se asentaba la cultura popular local. Una larga y oscura noche se abatió sobre la zona de Choapa. La desarticulación de las organizaciones obreras, políticas y sociales, el asesinato, encarcelamiento o dispersión de sus dirigentes y el terror arraigado en la conciencia de los trabajadores, se convirtieron en factores determinantes en la profundización y extensión del repliegue popular[247].

[247] GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Trabajadores agrícolas y procesos políticos en el valle del Choapa Chile 1957-1975*** (En: *Revista Esboços*, Florianópolis, v. 22, n. 33, pp. 102-127, dez., 2015).

REFORMA AGRARIA DE LA *REVOLUCIÓN EN LIBERTAD*

En los Estados Unidos surge un gobierno, el de John Fitzgerald Kennedy (1917-1963), que llega rápidamente a la conclusión que no era posible, desde el punto de los propios intereses de los Estados Unidos, seguir la alianza tradicional que habían mantenido los Estados Unidos con los sectores oligárquicos tradicionales[248]; había que modificarlos hacia una alianza con las clases medias emergentes y con los sectores progresistas, y por lo tanto establece un programa llamado la *Alianza para el Progreso*, cuyo objetivo último era promover la democracia representativa y prevenir la tentación revolucionaria a través de la contención del comunismo en Latinoamérica. En 1961 bajo la influencia de los Estados Unidos se celebra una tracendental conferencia en Punta del Este, Uruguay, para concretar esta *Alianza*. El mensaje fundamental de esta política era que si no se introducían reformas estructurales, llámese Reforma Agraria y Reforma Fiscal, no habría apoyo desde los organismos financieros controlados por los Estados Unidos a la mayor parte de los Gobiernos, y eso explica que a partir de los años sesenta hubo, en casi todos los países de América Latina, la promulgación de leyes de Reforma Agraria, no solamente por la necesidad de modernización interna, sino que también debido a la presión internacional que se venía haciendo sentir, por un lado por el impacto de la revolución cubana y de otro por la nueva política norteamericana frente a los cambios estructurales que se venían produciendo. De allí se explica el por qué la primera ley de Reforma Agraria fue votada en Chile durante un gobierno conservador como el de Jorge Alessandri Rodríguez, aunque fue conocida, irónicamente, como la *reforma del macetero*.

EDUARDO FREI MONTALVA (1960)

¿Qué es lo que establecía esa ley? Permitía la expropiación para construir unidades familiares, parcelas o huertas; establecía que el Estado podía expropiar predios privados con el fin de dividirlos, de parcelarlos y entregarlos a los campesinos en forma de predios o huertos familiares; la diferencia entre las unidades familiares mayores eran que tenían de 10, 15 a 20 hectáreas (los huertos familiares eran un área muy reducida). Permitía también la subdivisión de las tierras privadas para favorecer la entrega de tierra a los campesinos. Crea tres organismos para desarrollar el proceso de la Reforma Agraria desde el punto de vista institucional: la CORA (*Corporación de la Reforma Agraria*, organismo del Ministerio de Agricultura), el INDAP (*Instituto de Desarrollo Agropecuario*) y el CONFA (*Consejo de Fomento Agrícola*). En 1963 tanto los programas de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens contemplaban la necesidad de continuar y profundizar el proceso de Reforma Agraria, como un elemento fundamental[249]. Frei llega al poder en noviembre de 1964, y en marzo de 1965 hubo una elección parlamentaria para renovar la cámara de diputados y la mitad del senado, y prácticamente la derecha

[248] GOICOVIC DONOSO, Igor. ***Irrupción y desarrollo del movimiento social-popular en Choapa 1930-1949*** (Información recuperada en: *Valles*, N° 2, Museo de La Ligua, pp. 71-88, 1996).
[249] Vid. BOENINGER, Edgardo. ***El campesinado chileno: su realidad y su futuro*** [En: ***La economía campesina chilena***, Hugo Ortega (editor); *Editoral Aconcagua*, 1981].

desaparece de las áreas de influencias, al menos durante algunos años. La primera mayoría la obtiene el Partido Demócrata Cristiano y la segunda los partidos de izquierda, permitiendo que en ese contexto político el nuevo Gobierno enviara al parlamento, en noviembre de 1965, una nueva ley de Reforma Agraria, mucho más radical que la que existía en la época de Alessandri, la cual es promulgada en julio de 1967, cuando un 4% de la población era dueña del 87 por ciento de la tierra y era otra forma de controlar el país[250]. Quien ocupa el cargo de director de finanzas de la CORA, en 1964, es un ingeniero comercial democratacristiano[251]: Fernando Irarrázaval Correa, hijo del sexto titular del marquesado de la Pica y medio primo hermano de Javier Irarrázaval Larraín (1927-2023)[252], el último administrador de la *Hacienda Illapel*.

Y esta es la ley básica con la que se hizo el proceso de Reforma Agraria en Chile, que para efectos de Illapel y de todo el Valle del Choapa logra modificar para siempre el concepto de tenencia de la tierra en sus campos. *"Desde 1965, la transferencia de los fundos del SNS a la CORA y la adquisición, por ella, de los fundos privados de las comunas de Salamanca e Illapel, demuestran que el plan Choapa fue aplicado desde el inicio y con rigor en el alto valle del Choapa. En otros lugares (fundos privados del litoral y propiedades comunitarias de las comunas de Los Vilos y Canela), el tiempo había pasado y el impacto fue menor"*[253]. Para la Democracia Cristiana, desde un prisma político, la Reforma Agraria constituía la posibilidad de crear un sector de pequeños propietarios rurales integrados al mercado nacional, con el propósito de aumentar la producción y lograr que el país pudiera autoabastecerse de alimentos. Con respecto a los objetivos fijados[254], de las cien mil familias que el presidente Frei se había propuesto beneficiar, solo veinte mil[255] pudieron ser favorecidas en su mandato, circunstancia que desencadena una serie de conflictos en el sector rural, que se expresan a través del aumento de las huelgas y de las ocupaciones o *tomas* de fundos[256], lo que facilita para que en el gobierno siguiente se desate el caos[257], crisis que será aprovechada por el gobierno civil-militar del general Augusto Pinochet para revocar la cuarta parte del total de las expropiaciones[258]: 50.277 familias campesinas asignadas con tierras de la Reforma Agraria fueron

---

[250] Información recuperada de: *https://cambio21.cl/politica/muere-exsenador-y-exembajador-rafael-moreno-impulsor-de-la-poltica-pblica-ms-importante-del-siglo-pasado-la-reforma-agraria-60dc91a3cd49b0753a645c1d*

[251] RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit.

[252] Misa Funeral Javier Irarrázaval Larraín, Parroquia San Francisco de Sales, Santiago, 24 de octubre de 2023 (Video recuperado de: *https://www.youtube.com/watch?v=FfcIDrC-zUk*).

[253] LIVENAIS, Patrick; JANSSEN, Eric; y REYES, Héctor. ***Las transformaciones territoriales contemporáneas de la pequeña agricultura del alto valle del Choapa***, pp. 361-396 [En: ***Dinámicas de los sistemas agrarios en Chile árido: la Región de Coquimbo***, 502p.| Patrick Livenais y Ximena Aranda (*IRD Éditions*, Marseille, 2003)].

[254] CORA. ***Plan Choapa***, 1968 (Información recuperada de: *http://books.openedition.org/irdeditions/docannexe/image/24998/img-2.jpg*).

[255] AVENDAÑO, Octavio. ***Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973*** (Información recuperada de: *Revista de Ciencia Política* Vol. 52, Nº 1, p. 102, 2014).

[256] BARRAZA, Fernando. ***Julio de 1970: El balance de Revista Ercilla de la Reforma Agraria iniciada por Frei Montalva en 1967*** (Información recuperada de: *https://interferencia.cl/articulos/el-balance-de-revista-ercilla-de-la-reforma-agraria-iniciada-por-frei-montalva-en-1967*).

[257] Programa ***Cita con la historia,*** que condujo durante años la periodista Patricia Arancibia Clavel y que en uno de sus capítulos entrevista, en 2009, a Sergio Molina Silva, quien relata los errores que se cometieron en el gobierno de Eduardo Frei Montalva durante la implementación de la Reforma Agraria (Video recuperado de: *https://www.youtube.com/watch?v=Wz1ywe57Z_c&t=13s*).

[258] Información recuperada de: *https://www.ciperchile.cl/2018/03/20/historia-de-un-despojo-ii-las-tierras-de-la-reforma-agraria-de-las-que-no-se-habla/*

impedidas de ejercer su derecho de propiedad, tal como establecía la Ley 16.640. Además, 57% de las 41.445 familias que sí fueron asignatarias de tierras terminaron vendiendo sus parcelas: en su mayoría fueron sometidas a situaciones de venta forzada, endeudamientos, fraudes notariales y otras ilegalidades. Según detalla un informe de 2003, entre 1962 y el 11 de septiembre de 1973, el 43% de las tierras agrícolas de Chile (9,3 millones de hectáreas) habían sido incorporadas a la Reforma Agraria a través de expropiaciones llevadas a cabo por la CORA, de las cuales solo 1.057.250 hectáreas estaban definitivamente asignadas para campesinos, mientras que el 88% de la superficie reformada se encontraba en proceso transitorio de asentamiento: una situación jurídica inestable. La Ley N° 16.640 del presidente Frei Montalva determinaba que el gobierno tendría de tres a cinco años para asignar el título definitivo de propiedad a los campesinos, plazo que muchas veces se dilata. Mientras tanto, se formarían asentamientos y comités campesinos, donde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) actuaba a través de cursos de capacitación técnica y alfabetización. Este carácter transitorio de los asentamientos fue aprovechado por el gobierno de Pinochet para revocar el 27% de las expropiaciones realizadas por los gobiernos de Frei y Allende, devolviendo estas tierras a sus antiguos dueños, bajo la consigna *"normalización agraria"*. El proceso de sindicalización campesina, en cambio, fue un éxito rotundo, porque en tan solo nueve años los sindicatos rurales pasaron de ser ínfimas células clandestinas a poderosas confederaciones nacionales apoyadas por el Estado, lo que permite a los campesinos obtener un importante aumento de sus salarios y de su calidad de vida, transformándose por primera vez en protagonistas de la política nacional (las principales organizaciones campesinas que surgieron fueron la *Confederación Triunfo Campesino*, ligada a la Democracia Cristiana, y la *Confederación Nacional Sindical Campesina Libertad*, vinculada a la Iglesia Católica, las que, en conjunto, representaban al 40,95% de los campesinos sindicalizados en el año 1973)[259].

Durante el gobierno de Salvador Allende se radicaliza aún más el movimiento campesino; las huelgas y tomas de terrenos crecen explosivamente y se transforman en maneras de protesta cotidiana, lo que se traduce en más expropiaciones de fundos[260]. El golpe de Estado de 1973 detiene el proceso de la Reforma Agraria, pero el intento de retrotraer los acontecimientos ya no fue posible, y tan solo un tercio de las tierras expropiadas fueron devueltas a sus antiguos propietarios, mientras que otro tercio fue rematado, creando un nuevo estrato campesino conocido como parceleros[261]. Si bien la importancia política que tiene la Reforma Agraria es que pudo desmantelar el sistema latifundista, con la llegada del régimen civil-militar, como antes se ha leído, la aspiración del campesinado se ve profundamente frustrada, y quienes logran mantener sus tierras otorgadas durante dicho proceso son rápidamente abandonados por el Estado; a partir de septiembre de 1973 se implementa un nuevo proceso de transformación en el agro *"produciéndose el traspaso de la tierra a nuevos capitalistas, quienes modernizaron la producción agrícola y convirtieron en proletarios*

---

[259] Memoria Chilena. (Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100805.html*).

[260] ECHEÑIQUE, Jorge. ***Las expropiaciones y la organización de asentamientos en el período 1965-1970***"; En: ***Reforma Agraria chilena. Seis ensayos de interpretación***, ICIRA, 1972, pp. 93-110.

[261] *BLOG* de la Municipalidad de Los Vilos, ***Memorias de la Reforma Agraria***, 1 de agosto de 2017. (Información recuperada de: *https://www.munilosvilos.cl/?p=26637*).

a los campesinos"[262]. A mediados de 1970 en la revista ***Ercilla*** se publica un reportaje sobre el impacto que para ese año ya había obtenido la Reforma Agraria, y en cuyo texto se menciona lo siguiente[263]:

> **L**os pormenores variaron, al igual que el grado de alegría o descontento, pero un elemento se repitió y pasó a ser el denominador común: el trabajador agrícola aprendió a mirar de frente, a discrepar, a plantear sus propios puntos de vista, ajeno a presiones o temores. En el asentamiento Llimpo, en el valle de Choapa a pocos kilómetros de Salamanca, los villorrios brotaron generosamente, pese a la sequía de la región. Leonor Cortez, casada con Nicanor Rojas, cuatro hijos, acababa de mudarse a su nueva casa: *—Tiene dos dormitorios, living-comedor y cocina. Estamos muy contentos, pero el niño mayor no se me acostumbra. Echa de menos el rancho en que vivíamos.* Reinaldo Espinoza (35 años, 6 hijos, oriundo de la zona) detalla sus condiciones de vida, mientras corta un árbol, que le hace demasiada sombra a su flamante habitación: *—Entre Llimpo y Jorquera viven 68 familias. Las casas son nuevas, con agua y luz. Sembramos porotos, papas, maíz y nueces. Recibimos 15 escudos diarios* (el anticipo de subsistencia de la CORA) *y en la cosecha del año pasado, yo obtuve 1.257 escudos.* Muchos campesinos de la zona, por primera vez en su vida se han visto con tanto dinero en las manos. Las inversiones fueron contradictorias. Un asentado explicó: *—Lo primero, iré a Illapel y le compraré un sombrero a mi señora—*. El despilfarro pareció evidente, hasta que la explicación se completó: *—La patrona del fundo siempre usaba sombrero y yo pensé que si algún día podía....*
>
> 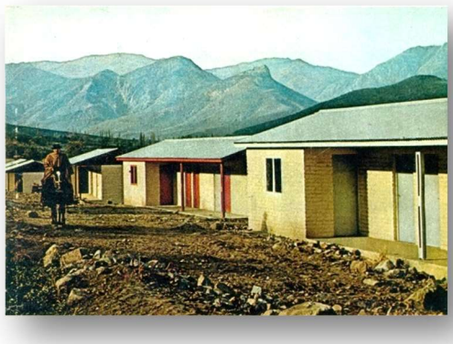
>
> **VILLORRIO DE LLIMPO: LOS RANCHOS SE BATEN EN RETIRADA EN VIRTUD DE LA REFORMA AGRARIA**
>
> Un breve vistazo a la región puede ayudar a comprender mejor esa realidad. El analfabetismo llega al 80 por ciento —el índice más alto de Chile—, la promiscuidad es normal en muchos asentamientos y los brujos tienen tanta vigencia como un médico en una ciudad. Luis Tapia Castillo, vicepresidente del asentamiento San Agustín, a 18 kilómetros al norte de Salamanca, cerca del río Chalinga, recordó sin ira: *—Ganábamos 6 escudos diarios y vivíamos en ranchas. Cuando llegaba un familiar, teníamos que dar cuenta al administrador. En la cosecha, era obligación poner un "peón segundo", vale decir un hijo de 12 ó 13 años, que ayudara en la faena, todo por el mismo salario. Así, los niños no podían ir a la escuela. Ahora tenemos 700 hectáreas de regadío y 300 cabezas de ganado.* En Quelén, otro asentamiento del Choapa, Violinda General (casada con Hernán Farías, ocho hijos) parece menos convencida: *—Sacamos como quinientos escudos mensuales. En las cosechas nunca nos ha tocado nada. Sí..., la casa es buena.* Sus vecinos, en cambio, son optimistas. Luis Alberto Olivares (72 años) y Melania Tapia, de 65, tienen veinte hijos: 14 mujeres y 6 varones. Dos de las hijas confidencian: *—Estamos bien felices, en el asentamiento vivimos quince de los hermanos. Ahora estamos preparando porotos para el almuerzo. Aquí cerquita hay una escuela nueva...*

En 1965 cuando la CORA adquiere, del Servicio Nacional de Salud, los fundos que formaban la *Hacienda Choapa*, estos abarcaban 248 mil hectáreas, de las cuales menos de seis mil eran de riego y once mil estaban bajo canal. Vivían en ellos 1120 familias, de las cuales alrededor de 300 lo hacían obligados y los otros eran voluntarios. Se produjo así el primer proceso de reforma agraria en el país donde recibieron tierra, tanto los obligados como los voluntarios. En las reuniones con la CORA las organizaciones de trabajadores agrícolas reiteraron la necesidad de crear asentamientos en sociedad con la CORA, en la cual tendría representación las organizaciones campesinas a través

---

[262] Entrevista a Gonzalo Falabella, en una revisión histórica de la realidad chilena agrícola, a partir del siglo XIX hasta el presente. (Información recuperada de: *http://www.facso.uchile.cl/noticias/139931/consecuencias-de-la-reforma-agraria-en-chile-en-el-actual-modelo*).

[263] ***Los argumentos a favor y en contra del proceso de la Reforma Agraria*** (Información recuperada de: *https://interferencia.cl/articulos/los-argumentos-favor-y-en-contra-del-proceso-de-la-reforma-agraria*).

de sus dirigentes. De esa forma surgieron las SARA, Sociedad Agrícola de Reforma Agraria, que posteriormente se replicaron en las otras tierras expropiadas. La producción de porotos de los asentamientos se vendía al Estado y se destinaba a los regimientos. El año 1968 se forma la Cooperativa Multiactiva Regional del Valle del Choapa, Multirecoop, que reunía a todos los asentamientos de la provincia y contaba con alrededor de tres mil socios. Con el golpe de Estado todo cambia, lo que obliga a muchos de ellos a esconderse o a huir, al igual que lo hace la alta dirigencia de la Unidad Popular a nivel nacional, en este caso cruzando hacia Argentina; otros fueron detenido o asesinados, como ocurre con el jefe zonal de la CORA en Salamanca, Jorge Abel Contreras Godoy, y con tres dirigentes campesinos de Choapa que fueron fusilados por la Caravana de la Muerte[264], como se relata en la página 518.

OFICINA COOPERATIVA CAMPESINA (POBLADO DE CAIMANES, 1967; IMAGEN DE *EDUCARCHILE*)

En la comuna de Los Vilos gran parte de sus habitantes vivían en el sector rural y no estaban ajenos a los acontecimientos que se llevaban a cabo en todo el país. Algunos de los campesinos que en 1973 —durante las postrimerías del gobierno de Salvador Allende— se toman el *Fundo Los Cóndores* de la Sociedad Gente Grande, estuvieron presente en la celebración del *Día del Campesino* que en 2017 realiza el municipio vileño[265], con la asistencia de decenas de personas que llegan hasta la medialuna de la localidad de Los Cóndores. A aquellos protagonistas de la toma se les hace entrega, de parte de las autoridades participantes, un galvano de madera como reconocimiento a su lucha y con motivo del 50mo Aniversario de la la promulgación de la Ley Reforma Agraria. Asimismo, en Salamanca se conmemora el inicio de la Ley Reforma Agraria de sindicalización campesina, donde el Ministerio de Agricultura logra reunir a autoridades de la época junto a destacados exdirigentes campesinos del valle y actuales dirigentes, quienes compartieron sus experiencias en torno a este proceso que pudo generar mejores condiciones de vida y dignidad para miles de campesinos y sus familias. En consecuencia, es en el valle del río Choapa donde se da el vamos en forma masiva al proceso de reforma, constituyéndose el primer asentamiento de Chile en virtud del trabajo de hombres y mujeres que luchaban por mejorar sus condiciones de vida. Durante la ceremonia agricultores de Cuncumén, Tranquilla, Llimpo, Quelén, Panguecillo, El Tambo y Tahuinco dieron a conocer su experiencia del proceso de reforma. En la jornada también expusieron protagonistas ligados al proceso de reforma, como el exministro de Agricultura, Jacques Chonchol[266], y el exvicepresidente de la CORA, Rafael Moreno.

---

[264] CANALES, Manuel; RAZETO, Jorge; VALENZUELA, René. ***Casta y Sumisión. Chile a 50 años de la Reforma Agraria***, p.136. (Información recuperada en: *https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/1393/submission/proof/130/*).

[265] *BLOG* de la Municipalidad de Los Vilos, art. cit.

[266] Después de arduas negociaciones, a fines de 1969 cuatro de los cinco precandidatos presidenciales de la Unidad Popular —Pablo Neruda (PC), Alberto Baltra (PR), Rafael Tarud (API) y precisamente Jacques Chonchol (Mapu)— bajaron sus postulaciones y se proclama como candidato presidencial a

JAVIER IRARRÁZAVAL LARRAÍN (1964)

Pese al permanente candado a la concentración de la propiedad territorial por parte de las autoridades —como la abolición de las encomiendas en 1791, las restricciones a los mayorazgos introducida por la ilustración borbónica a fines del siglo XVIII, así como la disolución definitiva de dicha institución dispuesta por el Estado republicano en 1854— la familia Irarrázaval había logrado mantener en su poder las haciendas de Illapel y Pullally. En 1968 la *Hacienda Illapel* limitaba con Argentina y tenía 160 mil hectáreas, mil de ellas con riego. Cuando se estaba formando el sindicato zonal, en plena ejecución de la Reforma Agraria, Javier Irarrázaval Larraín, administrador representante de la *Comunidad Hacienda Illapel*, se esmeraba en aconsejar a sus inquilinos en la forma de obtener tres representantes para bloquear las intenciones de los partidarios de la reforma, y cuando se alcanza ese objetivo tanto el patrón como el grupo de dirigentes campesinos celebraron juntos alrededor de un asado de ternera que se realiza en la *Casona de Huintil*. Sin perjuicio de lo anterior, Javier Irarrázaval durante los dos años que duraron las reuniones para formar el sindicato y difundir las ideas de la Reforma Agraria, tuvo que dormir con dos carabinas cargadas en la ventana de su pieza, mientras a su señora e hijos los había enviado a Santiago, lo que permite pispar el clima de conflicto e incertidumbre que se había esparcido en Illapel y todo el valle del Choapa[267].

JAVIER IRARRÁZAVAL LARRAÍN JUNTO A SU FAMILIA (HUINTIL, VERANO DE 1969)

La ganadería era vital en la gran eficiencia productiva de la hacienda y llega a contar, previo a la época de la Reforma Agraría, con 6.500 cabezas de ganado vacuno y alrededor de 10 a 12 mil ovejas merino australiano *(Irarrázaval, en Cousiño y Ovalle, 2013: 169)*. La administración de Javier Irarrázaval era exitosa y era palpable la prosperidad que diseminaba en el entorno, sin embargo, y de forma inesperada, él decide en 1968 entregar la *Hacienda Illapel* antes que se decretara la expropiación. Lo llamativo: ninguno de los propietarios se dejaron la reserva ni las casas, es decir: solo se fueron. La familia Irarrázaval Alonso, en silencio y con sus arcas financieras muy desgastadas, inicia un largo exilio en Argentina (más antecedentes en pp. 333-337). El asentamiento se crea con 150 asentados y posteriormente, en 1978, se repartieron 120 parcelas individuales y 10 mil hectáreas de cordillera se dejaron como bien común para criar animales de la comunidad. A los que quedaron sin parcelas se *"le pagaron sus derechos y se le dijo: usted va a tener dos hectáreas, va a criar tantos animales en total y va a tener este terreno de por vida"*. *(Vega, excapataz de la hacienda, en Cousiño y Ovalle, 2013: 443)*. Lo otro importante es que la producción en medias de siembra, así como la vocación ganadera de la hacienda, permitida por las amplias zonas de cordillera para el pastaje de animales, permite que una vez producida la Reforma Agraria las formas de producción se mantuvieran sin grandes modificaciones y que fueran los capataces y exempleados de la hacienda quienes se hicieran cargo de la producción y de la organización del trabajo durante el periodo del asentamiento, como se hacía en los tiempos de la familia

Salvador Allende.

[267] CANALES et al., op. cit., pp. 130-137.

Irarrázaval. *"Después de la reforma agraria, a mí me tocó organizar el fundo casi como lo tenía don Javier… aprendí a trabajar con él, entonces yo sabía cómo manejaba el fundo y así lo trabajamos hasta que llegó el reaprto de parcelas"*. *(Salinas, en Cousiño y Ovalle, 2013: 428)*. De esta forma, el asentamiento logra funcionar sin mayores problemas, ya que no se produjeron conflictos importantes entre partidarios de la Reforma Agraria y partidarios de los patrones; a ello contribuye el hecho que la hacienda fue entregada por Javier Irarrázaval para la expropiación, si bien en algún momento él lucha para evitar ese desenlace, como esa vez que le responde al intendente tras habérsele comunicado que la propiedad sería tomada: *"Los que se están tomado el fundo no son mis inquilinos, sino que son de la Triunfo Campesino de Curicó, que vienen en camiones, porque los míos no quiene tomarse lo que es de ellos, entones tienen que traer gente de afuera para tomarse el campo"*. *(Irarrázaval, en Cousiño y Ovalle, 2013: 168).*

Actualmente, quienes recibieron parcelas o sus herederos siguen viviendo en esas tierras y produciendo más o menos lo mismo que en los tiempos de la *Hacienda Illapel*, solo algunos pocos parceleros han vendido lo que recibieron como consecuencia de la Reforma Agraria del presidente Eduardo Frei Montalva. Tras la promulgación de las leyes de la Reforma Agraria, entre los años 1965 y 1973, se expropiaron 5.500 fundos a lo largo de todo Chile, con una superficie de 9,5 millones de hectáreas, beneficiando a 60 mil familias[268]. Sin embargo, lo dificultoso de la implementación queda de relieve cuando el jefe provincial de la CORA en Linares, el ingeniero agrónomo Hernán Mery Fuenzalida, 33 años, casado, tres hijos, militante de la Democracia Cristiana, muere el 30 de abril de 1970 víctima de una violenta agresión que experimenta cuando intentaba cumplir el trámite de *"toma de posesión"* del fundo *La piedad*, en la comuna de Longaví, propiedad de Gabriel Benavente, hermano del alcalde de la comuna, Alejandro Benavente, integrante del Partido Nacional. Mery fue la primera víctima fatal de la Reforma Agraria iniciada cuatro años antes por el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, proceso que fue resistido duramente por los sectores más conservadores del país, en su mayoría propietarios de los grandes latifundios que existían en el país[269].

Frei otorga un decidido impulso a la balbuceante reforma agraria que había iniciado su antecesor, Jorge Alessandri Rodríguez, y bajo el lema *"La tierra para el que la trabaja"* logra modernizar el agro mediante la redistribución de la tierra y la sindicalización campesina.

Después de transcurridos más de cuatro siglos desde la irrupción hispana, comenzaba a experimentarse un proceso de transformación en el agro illapelino y en el Choapa que a nivel país suponía la redistribución de un porcentaje significativo de las parcelas de tierras nacionales, con el principalísimo objetivo de mejorar los niveles de producción agrícola a través de la lenta modificación del régimen de la tenencia de la tierra.

---

[268] LIVENAIS, R; y SANTANDER, A. ***Evolution agraire et gestion sociale de l'eau dans la haute vallée du Choapa (Chili)***, 15p. [En Coloquio organizado por la *Société Française d'Économie Rurale* (SFER), realizado en la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier (ENSAM), 1998].

[269] SALAZAR SALVO, Manuel. ***Al iniciarse el tramo final de la campaña presidencial de 1970: La dramática pugna por la Reforma Agraria que reveló el crimen de Hernán Mery en Linares*** (Información recuperada de: *https://interferencia.cl/articulos/la-dramatica-pugna-por-la-reforma-agraria-que-revelo-el-crimen-de-hernan-mery-en-linares*).

CAPÍTULO VI. EL MARQUESADO DE LA PICA

CUADRO SINÓPTICO DE LA *HACIENDA ILLAPEL* Y EL M. DE LA PICA

TORREÓN DE LA PICA (ATALAYA MUSULMANO SITUADA EN EL DESPOBLADO DE LA PICA, CONSTRUÍDA EN TAPIAL DE MAMPOSTERÍA ENTRE LOS SIGLO X-XI)

PARA UNA MAYOR COMPRENSIÓN sobre los cuatro marqueses dueños y controladores de los extensos territorios que conformaron la *Hacienda Illapel* —durante 140 años consecutivos, 1684-1824— debemos adentrarnos en la génesis del marquesado que se halla en el lejano y misterioso despoblado de La Pica. En 2010 pude llegar precisamente hasta ese renombrado lugar de la provincia castellana leonesa de Soria, porque es en esa zona donde se instituye el título nobiliario del ***marquesado de la Pica***[270] que se relaciona directamente con Illapel.

A mitad de camino entre los pueblos de Tajahuerce y Aldealpozo se encuentra el despoblado de La Pica. Sus últimos habitantes lo abandonaron hacia el siglo XVIII. A principios del X, en plena conquista de la península, los ejércitos moros compuestos por árabes, sirios, bereberes y muladíes, consiguen hacer retroceder a las tropas cristianas, quienes logran establecer solo transitoriamente la frontera entre los dos reinos en el río Duero, porque a la postre Abu Amir Muhammad, conocido por *Almanzor* (*el victorioso por Alá*), conquista Zamora, León, Barcelona y Santiago de Compostela (997)[271].

JUNTO AL TORREÓN LLAMADO TAMBIÉN ***TORRE DE LOS SALVADORES***, SE CONSERVAN LOS RESTOS QUE FORMARON PARTE DEL PALACETE DE LOS BRAVO DE SARAVIA Y DE UNA PEQUEÑA IGLESIA ROMÁNICA, PROBABLEMENTE DE ORIGEN MOZARABE

Con el fin de reforzar la vigilancia entre fronteras los musulmanes del al-Ándalus construyen torreones como el de La Pica, que aún se aprecia como una esbelta torre de defensa beberer al estilo de la de Noviercas del siglo X, y otros situados a lo largo del valle del río Retuerto, los cuales garantizaban la seguridad de los moros y de sus recursos. Entre las sierras de La Pica y el Madero hasta el presente pueden observarse los restos de la torre de vigía de Masegoso, precisamente en el valle por donde discurre el Retuerto. Las torres de Castellanos del Campo, de Aldealpozo, de La Pica y de Masegoso han inspirado historias y leyendas recabadas tanto por el historiador español del postromanticismo, Manuel Ibo

---

[270] CALZADA JÁUREGUI, Francisco. ***Los tratados del descubrimiento***. *Revista de revistas*, pp. 40-42 (Empresa Editora *Revista de Revistas, S.A.*, 1992). En la página 41 se consigna que *"se concedieron en México los siguientes títulos nobiliarios españoles: 3 ducados, 57 marquesados, 45 condados, 3 vizcondados y una baronía; en Cuba: Un ducado, 54 marquesados, 48 condados y 4 vizcondados; en Filipinas: 2 marquesados, 5 condados y un vizcondado; en Perú: 69 marquesados, 51 condados y un vizcondado; en Venezuela: 7 marquesados, un condado y un vizcondado; en* ***Chile: Un ducado, 10 marquesados, 7 condados y un vizcondado****; en Santo Domingo: 2 ducados y un marquesado; en Panamá: Un título de duque, otro de marqués y otro de conde; en Puerto Rico: 4 de marqués y uno de conde; en Guatemala:2 marquesados; en Argentina: 3 marquesados y 2 condados; en Colombia: 5 títulos de marqués y 2 de conde; y en Ecuador: 5 títulos de marqués y uno de conde".*

[271] ***La invasión árabe. Los árabes y el elemento árabe en español*** (Información recuperada de: *http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-invasin-rabe-los-rabes-y-el-elemento-rabe-en-espaol-0/html/00b64db8-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html*).

Alfaro (1828-1885), como por el padre Florentino Zamora Lucas[272] (1896-1975) y el crítico literario y filólogo Vicente García de Diego (1878-1978).

PATRICIO NAZER JUNTO AL MONUMENTO A LA FIESTA DE LAS ALBAHACAS; Y EN EL RECUADRO SE LE APRECIA EN EL CASTILLO PALACIO DE LOS BOÏL, FORTALEZA DE ORIGEN ISLÁMICO QUE SE CONSTRUYE EN EL SIGLO XIII, Y QUE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO MÁS ELEVADO DE LA PEQUEÑA LOMA DONDE SE ASIENTA, DOMINANDO VISUALMENTE LA MISMA. ÁMBAS IMÁGENES CORRESPONDEN A BÉTERA, EN LA COMARCA DEL CAMPO DEL TURIA, PROVINCIA DE VALENCIA, ESPAÑA.

"Se tiene noticias de que en el siglo XI, en tiempos del general Galib, el conde Garci Fernández, rompiendo las treguas que en ese momento se estaban negociando en Córdoba y aprovechando la ausencia de Galib de la zona, inicia una expedición junto a las mesnadas de los Infantes de Lara contra las torres del valle del Rituerto y Gómara, Canales (Aldealpozo), La Pica, Masegoso y Torre de Amril (Torambil)"[273].

Queda claro que el torreón de La Pica formaba parte del más primitivo sistema conocido de comunicación, regulado junto con los ya nombrados. Los últimos nobles que vivieron en ese lugar en el siglo XVIII, muy cerca del palacete de los Bravo de Saravia y la pequeña iglesia románica, fueron apodados *"los caciques"*, porque de ser habitantes pasaron a ser dueños del actual despoblado de La Pica y más tarde, del torreón.

En el *Catastro de la Ensenada*, ordenado por el rey Fernando VI, aparece descrita la población como *"cinco habitantes pertenecientes al marqués del mismo nombre"* [274].

---

[272] Una de sus obras más conocidas es ***Leyendas de Soria***, libro publicado en 1971 donde se aborda una recopilación muy amplia e importante de leyendas mayoritariamente folclóricas.
[273] Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Torre%C3%B3n_de_la_pica_1_(4555002242).jpg*
[274] Información recuperada de: *https://despobladosdesoria.wordpress.com/2016/12/09/la-pica/*

LOS BRAVO DE SARAVIA

ARMAS DE LOS BRAVO DE SARAVIA (ESCUDO PARTIDO: 1°, EN CAMPO DE AZUR, UN ÁGUILA DE ORO, CORONADA DE LO MISMO, Y 2°, EN CAMPO DE PLATA, TRES FAJAS ONDEADAS, DE AZUR)

Tras mediación expresa de la Compañía de Jesús[275] y mediante resolución (cédula) del 18 de julio de 1684, el rey Carlos II, soberano de España y de la Indias Occidentales, coloquialmente conocido como *el Hechizado*, verifica la constitución del marquesado de la Pica[276] otorgando dicho título al alcalde de Santiago de Chile, **Francisco Bravo de Saravia y Ovalle Osorio de Cáceres y Pastene** (1628-1710)[277], y a sus descendientes *"en atención a sus méritos i a los de sus antepasados"*, y debido a los buenos servicios prestados en las guerras de Arauco[278], aunque en realidad más que una concesión cabría considerarlo, en este particular caso, como una ampliación de categoría pues el citado caballero ya disfrutaba del título de *Señor de la Pica* que su familia ostentaba al menos desde 1430[279]. Felipe V —llamado *el Animoso*— ordena, tiempo después, la perpetuidad de este título. Francisco es de los primeros chilenos en recibir un título nobiliario[280] y poseía en segunda vida la misma encomienda de indios que había pertenecido a su padre, *"la cual era una de las más valiosas de todas, por el número de sus tributarios"*[281].

En efecto, él había heredado varias haciendas, entre las que estaban las de Illapel y Pullally (que luego se convierte en la ciudad de La Ligua, en cuya jurisdicción, en 1756, fructifica el primero de tres pueblos de indios que habían de crearse a lo largo de todo el siglo para concentrar la población indígena: *Valle Hermoso*[282]). Siendo titular del marquesado adquiere para su madre la mansión de la calle Bartolomé Flores —actual calle (de la)

---

[275] AMUNÁTEGUI, op. cit., Tomo Primero. (Un papel clave en la mediación al rey lo tuvieron los confesores jesuitas, como se verá en el caso chileno; estos actuaban como asesores en materia eclesiástica sin tener formalmente ese cargo. Sin anular el papel de la Cámara de Indias, que elevaba al rey en forma de consulta las propuestas de vacancias eclesiásticas y civiles, el confesor actuaba como un nexo entre la Cámara y el rey).

[276] Marqués es un título nobiliario que corresponde al magnate que estaba al frente de una marca o frontera de su nación.

[277] ***Genealogía de la familia Bravo de Saravia*** (Información recuperada de: *https://www.genealog.cl/Chile/B/BravodeSaravia/*).

[278] Había recibido cinco mayorazgos de su bisabuelo en Soria, uno de los cuales era el Señorío de Pica que fue ascendido a marquesado, circunstancia que le convierte en el primer titular del marquesado de la Pica.

[279] Información recuperada de: http://diariodelahistoriasoriana.blogspot.com/search/label/La%20Pica

[280] RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit. El primer título nobiliario entregado a un chileno fue el de vizconde de Santa Clara de Avedillo (1628), que recae en Francisco de Irarrázaval y Zárate, antepasado de los actuales marqueses de la Pica y I° marqués de Valparaíso (1632). Fue también el segundo título entregado a nivel americano.

[281] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 265. (La matrícula de 1752 arroja el guarismo de *"124 indios obligados a pagar el tributo, compredidos los de Pullalli, Illapel, Curimón i Llopeo"*).

[282] El 26 de junio de 1618 la *Hacienda Valle Hermoso* fue vendida en calidad de pueblo de indios a Juan Rocco Campofrío de Carvajal por parte de Catalina de los Rios (*La Quintrala*) y su esposo, Alonso Campofrío de Carvajal, en $ 2.500 (Juan y Alonso eran hermanos, y se desconoce el por qué se agrega al apellido Campofrío de Carvajal el antecesor Rocco). Existe una carta de donación de los terrenos de Valle Hermoso a los indios de La Ligua por parte del marqués de la Pica, documento que señala en forma general los límites de este lugar, sin diferenciar los terrenos de las comunidades de Rocco y de Varas (1789).

Catedral[283]/[284]—, situada en la esquina noreste con calle Bandera y que es reconstruida luego del terremoto de 1647, catalogado como la mayor catástrofe en la historia colonial de Chile central. La casona se la había comprado al conquistador germano-español Pedro Lisperguer de Wittenberg —antepasado de Catalina de los Ríos y Lisperguer, *La Quintrala*—, para posteriormente vincularla entre los bienes de su mayorazgo[285].

CARLOS II (1661-1700)

Francisco Bravo de Saravia se casa con Marcela de Henestrosa Sáenz de Mena (1630-1710), hija del capitán Juan Egas de Henestrosa —natural de Ecija, habiendo sido sus padres, Lope de Egas y Marcela de Castañeda— y Catalina Sáenz de Mena, que a su vez era hija del capitán Francisco Sáenz de Mena, encomendero de Mendoza, y María de Riveros Aguirre Figueroa y Matienzo. En consecuencia, Marcela descendía del gobernador de Tucumán Gregorio de Castañeda, que fue uno de los capitanes llamados *de la fama*, por la tenaz defensa que opusieron en la retirada de Nahuelbuta, para ir desde Purén al socorro de Pedro de Valdivia antes de la batalla de Tucapel. Ella también descendía del conquistador Francisco de Aguirre, refundador de La Serena, compañero de Valdivia y, a la muerte de este, nombrado de facto como cogobernador de Chile, junto a Villagra en el sur y a Quiroga en el centro de la gobernación[286].

A PROPÓSITO DE INGLATERRA, EN LA IMAGEN SE APRECIA A PATRICIO NAZER JUNTO A LA *PIEDRA ROSETA*, QUE CONTIENE UN TEXTO EN TRES TIPOS DE ESCRITURA Y SU GRAN IMPORTANCIA RADICA EN HABER SIDO LA PIEZA CLAVE PARA COMENZAR A DESCIFRAR LOS JEROGLÍFICOS DE LOS ANTIGUOS EGIPCIOS. (MUSEO BRITÁNICO, LONDRES, 2009)

El nuevo marqués era maestre de campo y sargento mayor del reino de Chile, hijo de Gerónimo Bravo de Saravia y Osorio de Cáceres, alcalde de Santiago en 1638, y de Agustina de Ovalle y Pastene (1609-1657), hermana de Alonso de Ovalle y Pastene, sacerdote jesuita y primer historiador y genealogista de Chile. Era tataranieto de Melchor Bravo de Saravia, quien a su vez era nieto de Juan de Saravia, capitán de los Reyes Católicos Isabel y Fernando[287], regidor de Soria y casado con Beatriz Bravo de Lagunas, IV Señora de Almenar[288] e hija de Hernán Bravo de Lagunas, *el Viejo*, regidor de Soria y primer titular del Señorío de Almenar que había sido concedido por Juan II de Castilla, en 1430[289], de quien fue embajador en Roma[290]. El origen de los Bravo de Lagunas proviene de la Casa Real de Inglaterra y

---

[283] ***Testamento*** de Francisco Bravo de Saravia, abierto el 28 de agosto de 1703 ante Jerónimo de Apello y Novoa. [Hasta mediados del siglo XIX la actual calle Catedral (de Santiago) fue llamada Bartolomé Flores, en recuerdo del soldado y perchero alemán que acompaña a Pedro de Valdivia durante la Conquista de Chile].

[284] ***Revista de Geografía Norte Grande***, 53: 23-33 (2012). Información recuperada de: *https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022012000300002*

[285] THAYER OJEDA, Tomás. ***Santiago durante el siglo XVI / Constitucion de la propiedad urbana i noticias biográficas de sus primeros pobladores***, p. 3 (*Imprenta Cervantes*, Santiago,1905, 249p.)

[286] Vid. GREVE, Ernesto. ***El conquistador Francisco de Aguirre: comentarios y complementos al libro del Pbro. Luis Silva Lezaeta*** (Editorial Universitaria, Santiago, 1953).

[287] ESPEJO, op. cit.

[288] ***Tabla genealógica de la familia Bravo de Laguna y Sarabia*** [Manuscrito]. Información recuperada de: *https://www.europeana.eu/portal/es/record/2022701/oai_bibliotecadigital_rah_es_50172.html*

[289] Ibídem.

[290] TORRES, op. cit., Tomo Primero, p. 293.

termina con la segunda nieta de Hernán Bravo de Lagunas, Ana Bravo de Saravia y Sepúlveda, Señora de Almenar, casada con Antón del Río, Señor de Gómara y alférez mayor de Soria[291]. La madre del marqués de la Pica, Agustina de Ovalle, contaba entre sus ascendientes al almirante Juan Bautista Pastene, natural de Génova, primer explorador de las costas del Sur, alcalde de Santiago en 1564; la familia Pastene es de las pocas en la República de Génova que se remonta hasta el Siglo IX[292]. Al respecto, el historiador Domingo Amunátegui Solar, señala:

> —*"Este fue el primer título nobiliario que se concedió a un chileno, i aunque de ordinario tales distinciones se obtenían en la corte a precio de oro, debe confesarse que la familia Bravo de Saravia era digna de ellas. Los servicios civiles i militares del presidente don Melchor Bravo de Saravia, i los de su hijo i nieto Ramiriáñez i Diego Bravo de Saravia, merecían la recompensa real. Diego García de Cáceres, que era segundo abuelo del marqués, había sido de los fundadores de la capitanía jeneral de Chile"*[293].

Se trataba, pues, de la acción que ejercía el soberano que, a nombre del dios cristiano, repartía el poder entre la nobleza feudal, que, en todo caso, desde el siglo XV se venía observando debilitada a raíz del surgimiento de nuevos tipos sociales, como burgueses, artesanos y villanos.

CASTILLO DE ALMENAR, FORTIFICACIÓN SORIANA (LOS RESTOS MÁS ANTIGUOS DATAN DEL SIGLO X, Y CONSTITUYEN LOS MUROS DE LA TORRE DEL HOMENAJE. POSTERIORMENTE, EN EL SIGLO XV, SE CONSTRUYE EL RECINTO INTERIOR, Y LAS ALMENAS DEL MURO EXTERIOR. Y UN SIGLO DESPUÉS, SE MODIFICARON LAS TORRES DEL CASTILLO)

Ya ha quedado acreditado que Francisco Bravo de Saravia no es el primer chileno en obtener un título de nobleza, pero sí es el primer titular del marquesado de la Pica y hereda la titularidad del Señorío de Almenar[294]. Por otra parte, era sobrino del ya mencionado Alonso de Ovalle, poseedor de la más valiosa encomienda de Chile y de los mayorazgos de Soria y Almenar en España, y que en 1650 había fundado en Chile la *Beca Ovalle*, de la cual el marqués de la Pica era patrono; es decir, la financiaba y promovía. Como antes se ha leído, el marqués descendía de forma directa de Melchor Bravo de Saravia y Sotomayor y del capitán Diego García de Cáceres y Sánchez. Su tío era Ramiriáñez Bravo de Saravia y era hermano de Diego Bravo de Saravia. En todo

[291] ***Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro***. Tomo XVI, p. 54 (D-31, fs. 124 v.; Real Academia de la Historia, Madrid, 1956).
[292] Ibíd., p. 295.
[293] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 268.
[294] Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Se%C3%B1or%C3%ADo_de_Almenar*

caso se debe tener presente que la obtención de un título otorga nobleza personal a quien lo posea, pero en ningún caso significa nobleza de sangre, que en materia nobiliaria es la verdadera nobleza, y la titularidad se consolida recién en la tercera generación. El marquesado de la Pica se entronca con descendientes del *Linaje Salvadores*[295] que incluye los apellidos Bravo de Laguna, Bravo de Saravia y Del Río.

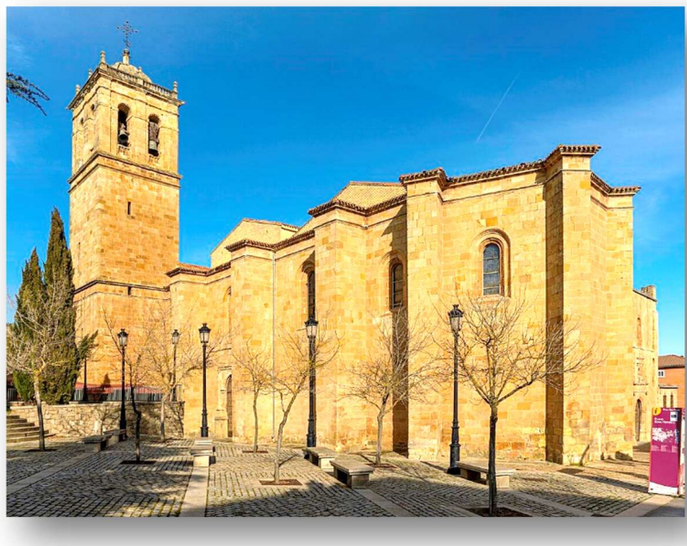

CONCATEDRAL DE SAN PEDRO (SORIA, JOYA DE LA ARQUITECTURA ROMÁNICA CASTELLANA CONSTRUIDA ENTRE LOS SIGLO XVI Y XVII)

Fueron *señores de La Pica y Almenar* y emparentaron, como era frecuente entre la nobleza, con otros de su rango y condición, en principio sorianos, como los Castejón de Ágreda, y más tarde chilenos. Detrás de todo lo anterior, como antes se ha leído, estaba la protección interesada de los jesuitas, cuyos representantes en la corte del rey eran considerados hombres de Estado; ellos blindan políticamente a los miembros principales de la familia Bravo de Saravia, a cambio de pingües donativos en dinero efectivo, en derechos, en objetos, en propiedades, en la construcción y reparaciones de iglesias, hasta que en la madrugada del 2 de abril de 1767, Carlos III expulsa a todos los jesuitas que habitaban en territorios del Imperio Español

Retomando el tema de la nobleza, *"En Derecho Canónico parece que no puede introducirse ni conservarse sin abuso de la Iglesia, la regla de no admitir para los cargos y los beneficios más que a los nobles, como opinan canonistas como Barbosa y Felino. No obstante, las disposiciones que en tiempos más pretéritos unían ciertas prerrogativas a la condición de noble, eran muy legítimas y a veces de utilidad, como refirió el sabio Tomasino de la Iglesia de Lyon en la que en 1245 había 72 canónigos, de los cuales uno era hijo de emperador, nueve de reyes, catorce de duques, treinta de condes y veinte de barones afirmando que esta Iglesia primada atrajese a otras con su ejemplo a la misma práctica y quizás ella misma siguió el ejemplo de alguna otra, aunque se cree que fue por motivos religiosos y no por intereses mundanos ya que la piedad de personas poderosas eran un buen reclamo para otras"*[296].

El primogénito del marqués, el maestre de campo Jerónimo Bravo de Saravia y Henestrosa, había nacido en Santiago el 28 de febrero de 1653 y era casado con Catalina Ángela de Iturrizarra y Gómez del Castillo. No sobrevive a su padre al fallecer en 1685, circunstancia que traería enormes consecuencias.

---

[295] Vid. ALMAZÁN, Ángel. ***Los doce linajes de Soria*** (*Editorial Sotabur*, 2003). [Más información sobre el **Linaje Salvadores** en: http://www.docelinajes.org/linajes/linaje-salvadores/ y en las páginas siguientes 321-326.

[296] ***Diccionario de derecho canónico*** (traducido del que ha escrito en francés el abate Andrés, volumen 4, p. 34, Madrid, 1848. (Información recuperada de: *https://books.google.com.ar/books?id=3bNolfT1bhwC&pg=RA1-PA38&lpg=RA1-PA38&source=bl&ots=HV--cmN1F7&sig=WWB88iJkfQdq8gHtbYA0nGyWqn0&hl=es&ei=5t8JTcD6LcL38AaJ6pHoBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CDsQ6AEwBQ#v=onepage&q&f=false*

LA ÚNICA MUJER TITULAR DEL MARQUESADO DE LA PICA

En esa época la familia Irarrázaval[297] gozaba de todo el prestigio que le habían otorgado varias generaciones de caballeros, señores, soldados y gentileshombres, tanto en América como en Europa; sin embargo, a medida que en España ese apellido había ido acumulando fortuna y jerarquía nobiliaria, en Chile la situación era, por el contrario, absolutamente decadente y conseguía mantener apenas su posición social. Sin duda habrían entrado en crisis sin su alianza con los Bravo de Saravia.

Precisamente el 12 de julio de 1670 el obispo de Santiago, fray Diego de Humanzoro, otorga la bendición nupcial al capitán de caballería Fernando Francisco de Andía Irarrázaval y Zapata de Mayorga (n. Santiago 13 de mayo 1648, + Santiago 13 de junio 1690[298]) y a Agustina Bravo de Saravia y Henestrosa (n. Santiago 6 de septiembre 1647, + Santiago 5 de mayo 1682[299]), hija del marqués de la Pica y hermana de Jerónimo Bravo de Saravia y Henestrosa, el único hijo varón del marqués y quien era padre de Marcela María Norberta Bravo de Saravia Iturrizarra, que, como se aborda enseguida, pronto se convertiría en la segunda titular del marquesado[300].

Todo había sido cuidadosamente planificado por los padres de Fernando Francisco, Alfonso Antonio de Andía Irarrázaval y Aguilera (1624-1687)[301] y Nicolasa Zapata de Mayorga y Benavides (1627-1700), hija de Francisco López de Zapata y de Mayorga, descendiente de los Condes de Baraja[302]. Ese matrimonio permite que los sacerdotes jesuitas también le otorguen sus buenos oficios a la familia Irarrázaval —por cierto, muy bien recompensados— sobre todo, como se verá más adelante, cuando el hijo de Fernando Francisco y Agustina, Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, contraiga matrimonio con quien heredaría la titularidad del marquesado de la Pica, su prima hermana Marcela María Norberta, Para mayor abundamiento, se transcriben antecedentes aportados por el erudito Domingo Amunátegui:

> *"Ouien debía heredar tanto la encomienda de Chile como los mayorazgos de España i el título de marqués de la Pica era el único hijo hombre que don Francisco Bravo de Saravia había tenido en su lejítima mujer. Este se llamaba Jerónimo como su abuelo, i había sido bautizado en la Catedral de Santiago a 28 de febrero de 1653. El ideal de todos los criollos*

---

297 Las letras ***c***, ***q***, ***v***, ***w***, ***y*** no son consideradas en el alfabeto vasco, en consecuencia lo correcto es escribirlo ***Irarrázabal***. Sin perjuicio de lo anterior, ***Irarrázaval*** está correcto en la lengua euskera. En español se presenta con diversas variantes: Irarrázabal, Irarrazabal, Yrarrázaval, Yrarrazabal e **Irarrázaval**, tal como fue escrito por la familia que estuvo en Illapel; es la razón por la que en este libro se escribe Irarrázaval a partir del siglo XVII, e Irarrázabal antes de esa centuria.

298 RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1540-1600*** (…), op. cit. (Alcalde de Santiago en 1688).

299 Ibídem. (Capitulaciones ante Pedro Vélez en Santiago, el 12 de julio de 1670; Dotada con $ 40.000; Testa ante José Morales en Santiago el 29 de agosto de 1682, Vol. 273).

300 Ibídem.

301 Corregidor y Justicia Mayor de Santiago en 1650, Regidor y Alcalde de la Hermandad en Santiago y Alcalde de Santiago en 1659, era nieto de Francisco de Andía Irarrázabal y Martínez de Aguirre, el fundador en Chile de la familia Irarrázaval, como se verá en la página 322 y ss.; además era hermano de Francisco Fernando de Irarrázaval y Aguilera, Señor del Mayorazgo de Aguilera en Córdoba por herencia de su primo Pedro de Aguilera, y segundo titular del marquesado de Villahermosa por cesión de su prima Lorenza de Sotomayor, en 1651.

302 TORRES, op. cit., Tomo Primero, p. 299.

chilenos en aquella época era aproximarse en cuanto les fuera posible a la corte de España; pero entre esta i la humilde colonia en que les había tocado nacer se interponía el virreinato del Perú, el cual por su riqueza i su boato podía considerarse como una de las antesalas del monarca. Don Jerónimo Bravo de Saravia i Henestrosa casó en Lima en 8 de julio de 1675 con doña Catalina Ánjela de Iturrizara (nacida en esta ciudad el 1 de octubre de 1659[303])*, hija de un oidor de la ciudad de los Reyes* (llamado Bernardo de Iturrizara, doctor en cánones y leyes de la célebre Universidad de Henares, nacido el 26 de mayo de 1608, en la villa de Escaray, cerca de Santo Domingo de la Calzada en la Rioja, España; siendo presidente de la Real Audiencia de Lima, se encargó del gobierno del virreinato a la muerte del Virrey Conde de Satiesteban el 17 de marzo de 1666 y lo ejerció hasta el 12 de noviembre de 1667 que lo entregó al Conde de Lemus, sucesor de aquél[304])*. La novia, que solo tenía quince años de edad, llevó de dote a su marido la suma de 78.114 pesos, en dinero i en especies. Una sola hija nació de este matrimonio, doña Marcela María Norberta, bautizada en Lima a 30 de junio de 1678. Don Jerónimo había sido nombrado correjidor i justicia mayor de la provincia de Paucarcolla, donde le tocó morir, en la villa de la Concepción de Puno, en el mes de diciembre de 1685. Había dado poder para testar a su mujer, en la ciudad de Lima, a 23 de abril de 1683. Dejaba dos hijos naturales, llamados Jeronimo i Luisa Saravia, según se lee en el testamento del marqués su padre. La viuda contrajo segundas nupcias con don Diego Hurtado de Mendoza, depositario jeneral i rejidor perpetuo de la ciudad de los Reyes.* (Efectivamente Catalina, siendo viuda, contrajo segundo matrimonio, también en Lima, el 29 de septiembre de 1687, con el general Diego Hurtado de Mendoza y Jaraquemada, de cuyo enlace provienen muchas y muy notables familias de la aristocracia del Perú; sus hijos, Diego y Francisco, llegarían a ser rector de la Universidad de San Marcos y alcalde ordinario de Lima, respectivamente. Ella fallece dejando otorgado testamento en la capital de dicho país el 26 de mayo de 1729[305])*. Algunos años después de este enlace, la hija de don Jerónimo i de doña Catalina de Iturrizara casó en Lima con su primo hermano don Antonio Andía de Irarrázaval Bravo de Saravia, hijo de don Fernando Francisco de Andía e Irarrázaval y Zapata i de doña Agustina Bravo de Saravia* (que, como antes se ha leído, era hermana de Jerónimo[306])*, previa dispensa del parentesco hecha por el arzobispo de la ciudad de los Reyes, que lo era el doctor don Melchor Lilian de Cisneros. Por falta de su padre, la novia debía suceder en el marquesado de la Pica cuando falleciera su abuelo don Francisco"* [307].

Fernando Francisco había nacido en Santiago el 16 de mayo de 1648 y fue alcalde de esa ciudad, donde fallece el 28 de agosto de 1710, consumido por una pobreza insospechada para una persona de su linaje, al extremo que fue su madre Nicolasa quien tuvo que costear sus funerales. Como el resto de su familia Fernando Francisco fue devoto de la Compañía de Jesús, y en su última voluntad testamentaria[308] pide que le sepulten en la iglesia del Colegio Máximo de San Miguel[309], al cual su suegro el marqués de la Pica, había

---

[303] Ibíd., p. 297. *(N. del A.).
[304] Loc. cit. *(N. del A.).
[305] Ibídem. *(N. del A.).
[306] Ibíd., p. 299. *(N. del A.).
[307] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, pp. 267-269.
[308] El testamento de Fernando Francisco de Irarrázaval fue otorgado en su nombre, y mediante un poder extendido en forma legal, por el marqués de la Pica, su suegro, y por su hijo Antonio, con fecha 17 de julio de 1690, ante el escribano Manuel de Cabezón.
[309] *"Los de la estinguida compañía de Jesus tenian cuatro colejios, el Máximo, dedicado al arcanjel San Miguel, edificado a todo costo en una manzana cuadrada de 150 varas castellanas cada lado, i tenian dos patios para los profesos i presbíteros, otro para sus estudiantes, i tres para cocina, ropería, botica, i enfermería. El 1.° i principal, todo de arquería i adornado de excelentes pinturas, i los demas con las comodidades propias de sus destinos. En un ángulo de la manzana ténian escuelas de primeras letras, latinidad filosofia i teolojía para seculares manteistas, colejiales i seminaristas edificadas por la cuidad, i las de facultades con correspondencia al patio de sus estudiantes, que las oian con las demas clases, con separacion i preferencia de lugar. Su templo, de tres naves, era, sin disputa, el mas adornado i mas rico de todos los de esta ciudad; tenia mui costosos ornamentos i preciosas alHaias de oro, plata i piedras finas en una sacristía de cajonería, i mesas de caoba, en que competia la riqueza con los primores del arte. En una de sus capillas cólaterales se veneraba el cuerpo del mártir San Marcos, i en otra habia un altar con cuatro pilares, compuestos de urnas que contenian preciosas reliquias de muchos santos. Su altar mayor era de primorosa arquitectura, con once grabados de plata donde se colocaba una grande custodia de oro, i piedras preciosas finas de hechura mui esquisita; i todo ío referido, inclusos los altares, se ha trasladado a la Catedral por disposicion del señor don Carlos III. Su fachada es mui hermosa, con una gallarda torre de tres cuerpos que, colocado su centro sobre lo mas*

favorecido con un donativo de diez mil pesos[310]. José de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, uno de los dos hijos de Fernando Francisco que profesaron en la orden de San Ignacio, fue elevado por el Rey a la dignidad de deán[311], en consecuencia le corresponde gobernar el territorio eclesiático de la provincia de Chile entre 1733 y 1739, y desde 1742 a 1745 asume la rectoría de la Universidad Pontificia Colegio Máximo de San Miguel[312], en cuya capilla finalmente reposaron los restos de su padre, junto a los del primer titular del marquesado de la Pica, que había muerto siete años antes.

FELIPE V (1683-1746)

Es por esta última circunstancia que, en 1703 y durante el reinado de Felipe V (*el Animoso*), la titularidad del marquesado pasa a la única descendiente de Francisco Bravo de Saravia y Ovalle, su nieta **Marcela María Norberta Bravo de Saravia Iturrizarra** (1678-1752), quien nace en Lima y sus padres, como antes se ha leído, eran Jerónimo Bravo de Saravia y Henestroza Mena y Catalina Ángela de Iturrizarra y Gómez del Castillo (1678-1752). Se debe tener presente que en el siglo XVIII, que ahora se iniciaba, predomina el carácter absolutista y centralizador de la Corona bajo la dinastía de los Borbones; de hecho, los monarcas conservaban todo el poder y lo robustecían reconcentrando para sí las atribuciones que algunos de sus antecesores no habían podido sostener; la guerra de Arauco deja de ser la preocupación predominante, y con la influencia de las ideas del Despotismo Ilustrado surge la preocupación en favor del desarrollo de las obras públicas y del fomento del comercio, la industria y la cultura, todo lo cual se hace viable por la mejor calidad del personal administrativo que comienza a llegar a Chile.

La II° *marquesa de la Pica* fue la única mujer en ostentar ese título por derecho propio y, como antes se ha leído, contrae matrimonio con su primo hermano Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia[313], en Lima el 2 de agosto de 1699[314], y por haberse celebrado en el extranjero es validado en Santiago en la misma fecha[315].

Esa unión tiene una consecuencia trascendental porque al casarse ella con un miembro de la familia Irarrázaval, la titularidad del marquesado queda en poder de esa familia chilena, a partir de la siguiente generación y

---

alto de la puerta de la nave del medio, i barnizada, de verde con listas blancas i negras, se eleva en figura, piramidal, i en el de en medio tiene un reloj de campana con cuatro muestras. Poco distante de la sacristí hai una capilla que servia para las funciones de su comunidad i para los actos publicos literarios que sustentaban por la mañana sus estudiantes religiosos i seculares, i por la tarde se repetian en el templo". (***Descripcion historico-jeográfica del Reino de Chile***, Segunda Parte, Capítulo IV, *Descripción de la provincia de Santiago*; Información recuperada de: *http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D4505%2526ISID%253D404%2526PRT%253D4266%2526JNID%253D12,00.html*).

[310] ESPEJO TAPIA, op. cit.

[311] Relación de los manuscritos del presbítero Juan de Irarrázaval y Bravo de Saravia, presentada al Consejo de Indias, y publicada en Madrid.

[312] Fue la institución de educación superior que funciona en Santiago de Chile entre 1625 y 1767 (125 años), regentada por la Compañía de Jesús hasta su expulsión del país. Se funda sobre la base la Iglesia de la Compañía y fue la segunda Universidad santiaguina después de la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino.

[313] Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia tuvo que anteponer su apellido materno por disposiciones fundacionales del mayorazgo de la Pica.

[314] RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700*** (…), op. cit.

[315] Ibídem.

hasta el presente. Antonio había sido alumno de los jesuitas en el Convictorio de San Francisco Javier, sinónimo de la mejor educación posible en el Chile de aquellos días, una época tan oscura como sus delitos, porque eran habituales los duelos sangrientos en la plaza pública por feudos domésticos; las riñas y sus milagros, sus escándalos y sus santos; los crímenes feudales, místicos e impunes[316].

Y el hecho de ser Antonio el primogénito de Agustina Bravo de Saravia, facilita que sus abuelos le elijan, cuando tenía dieciocho años de edad, para que contraiga matrimonio con la heredera del marquesado, en una muestra palmaria de la endogamia que se produce entre la nobleza chilena con el fin de resguardar no solo sus bienes materiales porque más bien se trataba de un *"vínculo de alianza matrimonial con vistas a preservar o aumentar el prestigio social, en donde participaban símbolos de honor otorgados por la corona, como los títulos de nobleza* (…) *Así, iba generándose un club al cual no se entraba por riqueza, sino que por redes sociales y prestigio heredado"*[317].

LA IGLESIA CONFIRMA EL DERECHO A TENER ESCLAVOS

La esclavitud negra se daba en un contexto donde, tanto en Chile como en Europa y durante las centurias XVI y XVIII, persistía la censura o el desconocimiento al evidente progreso científico, que se verificaba, por ejemplo, en el derrumbe de la visión sacrosanta que enarbolaban las iglesias cristianas acerca de que la Tierra estaba inmóvil y ocupaba el centro del universo, y que el Sol, la Luna, los planetas y las estrellas giraban a su alrededor[318], que significaba que el cosmos era cerrado y jerarquizado, con el hombre como centro. Sobre la importancia del tema de la esclavitud para Jesús[319], en el siglo I, no existe registro conocido[320]. Sin embargo, a la postre la

---

316 Vid. VICUÑA MACKENNA, Benjamín. ***Historia crítica y social de la ciudad de Santiago 1541-1868*** (Segunda Edición, *Editorial Nascimento*, Santiago,1924).

317 HUNEEUS VALENZUELA, Sebastián. ***Las estrategias matrimoniales de la elite económica chilena***, pp. 12 y 95 (Tesis para optar al título profesional de sociólogo. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Santiago de Chile, junio de 2010).

318 Hipótesis basada en la aportación fundamental del modelo del universo ideado por Claudio Ptolomeo, un griego astrónomo que vive aproximadamente entre los años 100 d. C. y 170 d. C., que luego es superada por la de Tycho Brahe (1546-1601), un astrónomo danés que expuso un modelo del universo intermedio entre el de Ptolomeo y Copérnico, en el que aunque la Tierra se considera fija y el Sol gira en torno a ella, era el Sol el centro de las órbitas de los demás planetas.

319 ***The Historical Jesus in Context***, editado por Amy-Jill Levine et al., pp. 1-2 (*Princeton University Press*, 2006). En una revisión del estado de la investigación sobre las fuentes de la historicidad de Jesús, Amy-Jill Levine afirma que *"no hay una sola imagen de Jesús que haya convencido a todos, o siquiera la mayoría, de los estudiosos"* y que todos los retratos de Jesús son objeto de críticas por parte de algún grupo de investigadores.

320 El teólogo y cardenal Avery Robert Dulles sostuvo la opinión de que *"Jesús, aunque denunciaba el pecado repetidamente como una forma de esclavitud moral, no dijo ni una palabra en contra de la esclavitud como institución social"*, y cree que los escritores del Nuevo Testamento tampoco se oponían a la esclavitud. En un artículo publicado en el ***Evangelical Quarterly***, el teólogo y sacerdote anglicano Kevin Giles nota que Jesús estaba consciente de la esclavitud, *"pero ni una palabra dijo el Señor en su contra*". Por esto Giles cree que Jesús apoyaba la esclavitud como habría hecho cualquier persona de su época. Por otro lado, en algunas traducciones (véase ***Biblia Cornilescu***) el primer sermón de Jesús en el evangelio Lucas es una llamada para liberar los esclavos: *"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para proclamar buenas noticias al pobre. Me ha enviado para proclamar libertad para los esclavos de guerra, ..."*. Críticos tempranos de Jesús y del cristianismo son Celso en el siglo II y Porfirio en el III. La crítica al cristianismo virtualmente desaparece de occidente en el siglo IV, cuando se convierte en la religión oficial del estado romano. En el siglo XIX Dayananda Sarasvati y Friedrich

mirada científica siempre termina imponiéndose, sobre todo cuando la expedición de Hernando de Magallanes concluye la hazaña de dar la vuelta al mundo, el sábado 6 de septiembre de 1522, luego de haber retornado al mismo punto de partida[321].

En 1540 Nicolás Copérnico publica ***De Orbium Coelestium Revolutionibus***, lo que le lleva a ser perseguido por la inquisición católica. Galileo, en fecha tan tardía como 1610, al redescubrir que la Vía Láctea está compuesta por estrellas, tendría que enfrentarse y huir de los doctores eclesiásticos. Apenas diez años atrás Giordano Bruno había muerto quemado en la plaza romana *Campo di fiori* por afirmar cosas parecidas. Al parecer, renunciar a erigirse como representante del dios cristiano en la Tierra y jueces naturales de los comportamientos y las jerarquías sociales ajenas, equivalía a la pérdida total de privilegios además del poder económico y espiritual. Al respecto, José María Casabo Suque señala:

> Con las exploraciones a África en el siglo XV la esclavitud se había instalado en un nuevo y dramático escenario, cuando la civilización árabe o musulmana llevaba siglos introduciéndose en la zona. Los portugueses volvían trayendo negros como esclavos y los Papas no condenaron sus conductas, tan solo protestaban si habiendo sido bautizados se les seguía teniendo como esclavos. Nicolás V en la Bula *Dum diversas* y el Breve *Divino amore communiti* de 1452, permitía al rey de Portugal someter a los sarracenos, paganos y otros infieles, incluso reduciéndolos a perpetua servidumbre. Pío II, en 1462, amenaza con castigos a los que esclavizan neófitos, pero no condena el comercio de esclavos. Sixto V en 1476 excomulga a los que esclavizan neófitos de aquellas regiones. Paulo III en 1548 confirma el derecho a tener esclavos, incluso por los eclesiásticos, pero afirma también que los indios no lo eran y tenían derecho a ser libres, y a liberarse.
>
> En efecto, en las tierras descubiertas de América, tanto los Papas como los reyes de España se oponían a los conatos de los conquistadores y colonizadores, necesitados de mano de obra, de reducir los indios nativos a esclavitud. Otras instituciones, no muy lejanas de la esclavitud, proveyeron la mano de obra indígena que necesitaban los colonos, como la encomienda y el yanaconazgo; pero los abusos rebelaron algunas conciencias cristianas como la de Bartolomé de las Casas provocando la importación de esclavos negros de África. Este comercio de esclavos por el Atlántico dura más de tres siglos.
>
> En 1686, cuando Carlos II concede el asiento (*privilegio del tráfico*) a un protestante, y la Inquisición alarmada interviene, el rey nombra una comisión investigadora[322]. En dicho informe se declaraba: La introducción de negros es no solo deseable sino absolutamente necesaria (...) pues cultivan las haciendas, y no hay otros que podrían hacerlo, por falta de indios. Sin el tráfico América se abocaría a una absoluta ruina (...) El Consejo [de Indias] cree que no puede haber duda en cuanto a la necesidad de esos esclavos para el sostenimiento del reino de las Indias ni en cuanto a la importancia del bienestar público en la continuación y mantenimiento de este proceder sin cambios; y en cuanto a la cuestión de conciencia, se prueba por las razones expuestas, las autoridades citadas, y su larga y general costumbre en los reinos de Castilla, América y Portugal, sin que haya objeción de parte de Su Santidad o del estado

---

Nietzsche fueron altamente críticos de Jesús, con el último llegando a decir que la filosofía de Jesús era *"contra natura"*. Entre los críticos del siglo XX y XXI destacan Bertrand Russell, Sita Ram Goel, Ayn Rand, Christopher Hitchens y Héctor Ávalos. (***Críticas a Jesús***; Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%ADtica_a_Jes%C3%BAs*).

321 Tras la muerte de Magallanes en Filipinas, en 1521, durante un enfrentamiento con los indígenas, fue elegido jefe de la expedición Gonzalo Gómez de Espinosa y al frente de la nao *Victoria* se puso de capitán a Juan Sebastián Elcano, quien a la postre toma el mando de la expedición de regreso. Tras atravesar el océano Índico y dar la vuelta a África completa la primera circunnavegación del globo, consiguiendo llevar a término la expedición y llegar al puerto de partida, Sanlúcar de Barrameda, el 6 de septiembre de 1522, según narra Antonio Pigafetta en ***Primer viaje alrededor del Globo*** (edición de 1800).

322 CASABÓ SUQUÉ, José-M. ***Esclavitud y cristianismo***. Biblio 3W, ***Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales***, Vol. XII, Nº 758 (Universidad de Barcelona, 5 de noviembre de 2007).

eclesiástico, sino más bien con la tolerancia de todos ellos (...)[323].

Como se constata, pues, desde tiempos inmemoriales la esclavitud era aceptada por las elites como algo natural, y la Iglesia la incentiva. Quizá el problema de fondo sea que *"no hubo en América Latina secularización de la función intelectual. Esta función sigue teniendo rasgos religiosos, desde un catolicismo marcado por la Contrarreforma y la Inquisición, y por las prácticas del Nuevo Mundo. La Ilustración no tuvo lugar en América Latina, en la medida que no existe ruptura radical con la religión, ni autonomía real del espacio público ni del debate de ideas, ni remplazo por el de creencias"*[324]/[325].

Solo a inicios del siglo XXI han surgido espacios académicos más independientes de la religión, laicos y *de razón*. Un modo de ser religioso, que se origina en el tomismo, perdura luego de la Independencia y que también es posible de encontrar en el mundo intelectual.

Según Max Weber, *"están presentes en este orden religioso tres éticas a la par, una de la deuda, otra del perdón y una más de la caridad. Pero estas éticas no serían tan éticas* (cuando habla de ética Weber se refiere más bien a un espíritu o mentalidad, ethos)*: en la práctica, son objeto de negociación mediante la simonía o equivalentes —los bienes espirituales se compran, aunque la compra suela venir después del prestigio, el estatus y sus rituales, que no son puramente simbólicos y suponen un gasto—. El favor endeuda, de tal modo que hay que hacer un buen número de favores para tener deudas que cobrar; de no pagar lo debido el endeudado pierde a los amigos, los contactos personales y otros intercambios futuros*[326]*; es por cierto lo que parece esperarse de las ánimas del purgatorio, por lo que no es gratuita la devoción que se les tiene, ya que sirve para negociar la trascendencia, el ungimiento de tal o cual. Los favores, que cuestan, forman parte de la simonía. El perdón se da en sociedades, como la chilena, en las cuales la transgresión del mandamiento es la norma, y por lo mismo se cree en un perdón seguro: el delito grande o pequeño —así sea cristiano, de omisión, por ejemplo— es perdonado como si fuera un pecado* (antes que asunto de orden legal y por ende no negociable)*, lo que multiplica la corrupción*[327]*, y el papel clave lo tiene el sacerdote* (o quien tiene un poder sacralizado que es equivalente)*, que absuelve o condena, cuando no deja en el limbo"*[328].

Siguiendo a Weber, en el catolicismo el sacerdote *"administraba penitencias y otorgaba esperanza de gracia, seguridad de perdón"* [329]. Al respecto, Marcos Cuevas añade que <<En esta *"ética de la intención"* o de la *"convicción"*, basta hacerse de principios inconmovibles, que se mantienen incólumes independientemente de la acción[330] y agreguemos que el error jamás aparece, salvo en el hereje. Así, las consecuencias del acto no son tomadas en cuenta, por lo que la misma *"rendición de cuentas"* no está planteada, así como la realidad plena de Dios está separada de la realidad del mundo, que de ser tomado en cuenta llevaría a desesperar, según una descripción de lo que es esta ética de la intención[331]. No hay así *"ética de la responsabilidad"*. Dicho de

---

[323] Ibídem.
[324] CUEVA, Marcos. ***La indulgencia y la omisión: algunos orígenes religiosos de la intelectualidad latinoamericana*** (Recuperado de: *Revista de El Colegio de San Luis*, Vol.4, N° 7, San Luis Potosí, ene./jun. 2014).
[325] Sin perjuicio de lo señalado, durante el virreinato de Nueva Granada, cuya sede se establece en Santafé de Bogotá por Real Cédula de 27 de mayo de 1717 (y en forma definitiva por Real Cédula de 20 de agosto de 1739), casi todos los virreyes estuvieron influidos por las ideas de la *Ilustración*, que ya empezaban a plantearse en América. Específicamente, en el Nuevo Reino de Granada influye la presencia del sabio naturalista José Celestino Mutis, quien llega en 1760. A él se debe la creación de la primera cátedra de matemáticas (1762) y la realización de la Real Expedición Botánica, una de las más importantes actividades científicas americanas del siglo XVIII (parte destacada de las expediciones científicas de la época), favorecida económicamente por el arzobispo y virrey Antonio Caballero y Góngora. (Información recuperada en *Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation*).
[326] SILVA CHARVET, Erika. ***Identidad nacional y poder***, p. 139 (Quito: *Abya-Yala*, 2004).
[327] Ibíd., p. 138.
[328] CUEVA, op. cit.
[329] WEBER, Max. ***La ética protestante y el espíritu del capitalismo***, p. 188 (México: *Fondo de Cultura Económica*, 2004).
[330] Ibíd., p. 333.
[331] VILLICAÑAS BERLANGA, José Luis. ***Historia de la filosofía contemporánea***, p. 74 (Madrid: *Akal*, 2001).

otro modo, basta con estar en situación de hacerse perdonar, lo que es tanto como adquirir indulgencia. El católico se gana la salvación con *"buenas acciones"*, por ejemplo, la caridad con los pobres[332] para *"reparar pecados"* y hacerse absolver. No cabe el error porque el pecado no lo es; no se trata de corregirlo sino de perdonarlo, en un marco en el cual se perdona el pecado, pero no la herejía. Dentro de la religión, todo tiene perdón; fuera, nada. Finalmente, la *"ética de la caridad"* ciega sobre los intereses en juego, ya que la intención parece buena, y la convicción, intachable, aunque la caridad está hecha de favores que no son inocentes. No es raro que el intelectual con poder, o con aspiración a tenerlo, se haga un prestigio, una figura social, con favores, se ocupe de negociar la *"gracia"* para él —la indulgencia ante los pecados, puesto que la figura es sacra— mediante *"sacramentos"* propios de la función (rituales, ceremonias sociales de diversa índole), y se presente en nombre de buenas acciones o de las mejores causas, de cualquier signo ideológico, como si la causa del conocimiento nunca fuera suficiente y sí más bien motivo de cierto desprecio por tratarse de un asunto *"terrenal"*, que supone trabajo. En esto, la cercanía del intelectual con el poder social y su origen religioso impide la autonomía del juicio, sacrificada a la *"trascendencia"* que asegura granjearse indulgencias y perdón, y permitirse prácticamente lo que sea. Esa autonomía está coartada por el origen religioso, antes que por la censura>>[333].

No fue, qué duda cabe, precisamente la Iglesia Católica quien lucha por abolir la esclavitud, una conducta consecuente con Paulo III, que, como antes se ha leído, en 1548 confirma el derecho a tener esclavos, incluso por los eclesiásticos… Un asunto muy *"terrenal"*, lo que origina la pregunta: cómo sería un cielo administrado por la Iglesia Católica.

LA *HACIENDA ILLAPEL* SALE A REMATE

Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia (1672-1749) era bisnieto del conquistador Francisco de Andía Irarrázabal y Martínez de Aguirre y Lorenza de Zárate y Recalde; y nieto, como antes se ha leído, de Fernando de Andía Irarrázabal y Zárate, caballero de Calatrava, y Nicolasa López de Zapata y de Mayorga. Su tía, María de Andía Irarrázabal y Zapata, era la esposa de Fernando Mendoza Mate de Luna Ponce de León y Venegas de Córdoba[334], perteneciente a una familia aristocrática gaditana, gobernador del Tucumán entre 1681 a 1686 y luego alcalde de Santiago, en 1692.

Antes de ser la titular del marquesado y con la única condición de tener que acompañarles en la ancianidad, Marcela María Norberta Bravo de Saravia recibe de sus abuelos Francisco Bravo de Saravia y Ovalle y Marcela de Hinestrosa y Sáenz de Mena las casas de sus moradas en las haciendas de La Ligua e Illapel y en la chacra de Santiago, *"transfiriéndole desde luego el dominio directo de estas propiedades, con la sola reserva del usufructo de ellas mientras vivieran los donantes"*[335].

Posteriormente, el 11 de enero de 1704, Marcela de Hinestrosa hace donación a su nieta de los usufructos que se había reservado en los antedichos bienes raíces, con lo cual la familia Irarrázaval sucede a la de Bravo de Saravia, no solo en el marquesado de la Pica, en los mayorazgos de España y en las encomiendas de Chile, sino también en todas sus propiedades raíces,

---

[332] WEBER, Max. ***La ética protestante y el espíritu del capitalismo***, p. 141 (México: *Fondo de Cultura Económica*, 2004).
[333] CUEVA, op. cit.
[334] ZUÑIGA, Jean-Paul. ***Historia de una permanencia. Las elites de Santiago de Chile en el Siglo XVIII: familia y poder local*** (Revista ***Fronteras***, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, ISSN 2027-4688, Nº. 4, 1999, pp. 91-112; Información recuperada de: *https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/774/619*).
[335] Escritura Pública otorgada ante el escribano Jerónimo de Apello y Novoa.

toda vez que en la partición de los bienes del marqués Francisco Bravo de Saravia y Ovalle, la *Hacienda Illapel*, con sus ganados y aperos, es rematada el 13 de marzo de 1705 por Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia en 14.800 pesos de a ocho reales. En el rol de propiedades de 1896 la *Hacienda Illapel* aparece estimada para efecto de la contribución en 701.600 pesos[336]. El marqués consorte estaba lejos de haber sufragado el precio total del inmueble cuando fallece su padre, quien, para favorecerle, había tenido la precaución de condonarle la deuda en su testamento. Por reales cédulas de 8 febrero 1706 y 14 agosto de 1740, la marquesa de la Pica se convierte en encomendera de Pullally, Illapel y Llopeo[337].

Antonio de Andía Irarrázaval y su mujer, la marquesa Marcela María Norberta Bravo de Saravia, fundaron el cuarto mayorazgo de los establecidos en Chile. Las propiedades vinculadas fueron tres: la casona en la calle de la Catedral, avaluada en 18.000 pesos de a ocho reales; la hacienda de Pullally, cuyos terrenos eran apreciados en 12.000 pesos; y la *Hacienda de Illapel*, que sin ganados ni aperos se estimaba en 7.000 pesos. En virtud de la escritura de institución eran llamados a gozar de este vínculo, en primer lugar, el segundo hijo mayor, Miguel, y sus descendientes; en segundo lugar, José, el primogénito[338], que renuncia sus derechos a los títulos de marqués de la Pica para profesar en la Compañía de Jesús, en la que lo hizo de cuatro votos y con cuya acción transforma a su hermano Miguel en jurídicamente primogénito y cabeza del mayorazgo; en tercer lugar, Estanislao; en cuarto, Catalina; en quinto, Teresa; en sexto, los hermanos de Antonio; en séptimo, los hermanos de Marcela; y, por último, los parientes más cercanos de la familia Irarrázaval. Cabe destacar que los marqueses de la Pica manifestaron, de una manera expresa, su voluntad de que este mayorazgo se agregara a los de Soria y Almenar y al título nobiliario de que gozaban.

En efecto, el 2 de octubre de 1728 y mediante escritura otorgada ante el escribano Juan de Morales Narvaez[339] se instituye dicho mayorazgo[340], a través de cuyo texto el lector perspicaz se puede aproximar a los caracteres, personalidades, creencias, objetivos existenciales, en fin, temores y prioridades de estos personajes instalados en los albores del siglo XVIII, que más tarde sería conocido como el de *La Ilustración*, a raíz del movimiento cultural e intelectual que se desarrolla en parte de Europa, principalmente en Inglaterra, Alemania y Francia, que tiene por finalidad disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón; también este periodo es conocido como el *Siglo de las Luces* y del asentamiento de la confianza en el progreso.

---

336 AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 270.
337 ESPEJO, op. cit.
338 TORRES, op. cit., Tomo Primero, p. 302.
339 Ibíd., pp. 356-363.
340 Según papeles de Fernando Irarrázaval Mackenna, la familia Irarrázaval solo goza de los mayorazgos establecidos en España hasta la época de la Guerra de la Independencia, en que se cortaron todas las relaciones privadas y públicas con ese país europeo. Abolidos más tarde los mayorazgos de la Peninsula, las tierras vinculadas en el siglo XVI por Melchor Bravo de Saravia se repartieron entre sus descendientes españoles, sin tomar en cuenta a los que vivían en Chile. Hubo, sin embargo, uno de aquellos que por testamento y a manera de legado deja a Manuel José Irarrázaval Larraín una pequeña propiedad en Soria, la cual había pertenecido al vínculo fundado por Melchor Bravo de Saravia.

Como ya se ha señalado, *La Ilustración* no se verifica en América Latina, al no observarse un rompimiento radical con la religión, y, por el contrario, en el siglo XIX se consolida en Chile aún más el poder eclesiástico con la inclusión del artículo primero en el Reglamento Constitucional de 1812, que prescribe: *"La religión Católica Apostólica es y será siempre la de Chile"*. Redacciones similares se pueden encontrar en las constituciones políticas del Estado de 1818, 1822, de 1823 y de 1833, siempre favorables a la Iglesia Católica; de hecho, la firma de José Miguel Irarrázaval y Alcalde, tataranieto de la segunda titular del marquesado de la Pica, se halla al pie de la Constitución de 1833[341]. Recién la Constitución de 1925 innova en esta materia, mediante su artículo 10*:*

> *"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República: La manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público, pudiendo, por tanto, las respectivas confesiones religiosas erigir y conservar templos y sus dependencias con las condiciones de seguridad e higiene fijadas por la leyes y ordenanzas".*

En efecto, la mencionada escritura pública suscrita por Antonio y la marquesa deja de manifiesto todos los asertos anteriores, y especifica que los bienes del mayorazgo no podían ser trasferidos ni heredados por personas mudas, sordas, locas, furiosas, mentecatas, ciegas, **ni clérigos y religiosos**, excepto los de la orden religiosa y militar de los Caballeros de Santiago o en otra orden que pudiesen contraer matrimonio, única manera de impedir que gran parte de la fortuna pasara directamente a la Iglesia Católica. Eran creyentes, pero no bobos.

Al respecto se señala, para mayor abundamiento: —*"(...) si habiendo tomado la posesión de los bienes de este dicho mayorazgo el dicho nuestro hijo o alguno de los llamados a él entrare en relijión i profesare en ella o se hiciere clérigo de orden sacro, decaiga luego de la dicha posesión i se trasfiera i pase al siguiente en grado"*. Lo anterior acredita que los titulares del marquesado de la Pica se precavieron que la Iglesia Católica, de ninguna forma y en ningún tiempo, accediera al patrimonio y riqueza familiar. En seguida se transcribe la escritura pública de institución del mayorazgo ya individualizado:

> **E**n el nombre de Dios todopoderoso i de su bendita madre la Virjen Santísima. Sepan cuantos esta carta vieren como nos[342] el comisario jeneral don Antonio Bravo de Saravia Andía Irarrázaval i doña Marcela Bravo de Saravia Iturrizara, su lejítima mujer, marqueses de la Pica i señores de Almenar, vecinos feudatarios de esta dicha ciudad, la dicha señora marquesa con licencia i espreso consentimiento que a su pedimento le dio i concedió el dicho señor marqués, de que yo el escribano de esta carta doi fe, en cuya conformidad, de dicha licencia usando, nos ambos a dos, marido i mujer lejítimos, juntos i de mancomún, i a voz de uno i cada uno de nos, i nuestros bienes de por si i por el todo in solidum, renunciando como espresamente renunciamos las leyes de la mancomunidad, división i escusión, como en ellas i en cada una de ellas se contiene, debajo de lo cual decimos que, por cuanto habemos recibido muchos bienes de la mano poderosa de Dios, hemos tenido intento de algunos años a esta parte de instituir i fundar mayorazgo de las haciendas que poseemos en la jurisdicción de esta ciudad, agregando

[341] HUENCHUMIL, Paula. ***Cómo la Constitución de 1833 trató de borrar la existencia del pueblo mapuche*** (*Interferencia*, información recuperada en: *https://interferencia.cl/articulos/como-la-constitucion-de-1833-trato-de-borrar-la-existencia-del-pueblo-mapuche*). Según el historiador chileno Sergio Grez, *"El nuevo texto constitucional fue un traje a la medida de la facción dominante de la aristocracia, que concentró de manera excluyente el poder durante varias décadas. El centralismo, autoritarismo y elitismo fueron sus rasgos principales"*. (***La ausencia de un poder constituyente democrático en la historia de Chile***; Información recuperada de: *http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123041/Grez_Toso_Sergio_Ausencia_de_un_poder.pdf?sequence=1*).

[342] *Nos* es el plural mayestático (se emplea con valor de *Yo* desde la Antigua Roma, por reyes y papas).

al mayorazgo que tenemos i poseemos de muchos años a esta parte en los reinos de España, en Castilla la Vieja, en favor de nuestro hijo primojénito don Miguel Bravo de Saravia Andía Irarrázaval, i visto i considerando que los bienes agregados se conservan i permanecen mejor que los que están divididos i apartados, i que los deudos i parientes de los que los poseen pueden ser socorridos, i que las casas i estados se aumentan i ennoblecen, i así vienen los linajes a ilustrarse i a haber de ellos memoria, i otrosí que los que gozan las rentas de los mayorazgos están más dispuestos a amparar i defender las repúblicas i ciudades donde viven, i a servir a su rei i señor natural, así en la paz como en la guerra, como les obliga la lei natural i divina, de que viene Dios, nuestro Señor, a ser servido i su santa fe ensalzada, a todo lo cual teniendo consideración i a que finalmente por lei i derecho es permitido hacer mayorazgos; por tanto, en la mejor forma i manera i por aquella escritura que más i mejor haya lugar en derecho, otorgamos que hacemos i fundamos el dicho mayorazgo con agregación al que gozamos i poseemos en Castilla la Vieja de los dichos reinos de España, en la villa de la Pica i la de Almenar, i en varios juros i heredades de que se compone el dicho mayorazgo, el cual le fundamos, como dicho es, en favor del dicho nuestro primojenito hijo don Miguel Bravo de Saravia Andía Irarrázaval i de los demás a el llamados por esta escritura, de los bienes siguientes:

Primeramente las casas principales de nuestra morada, que habemos i poseemos en esta dicha ciudad una cuadra de la Plaza Mayor de ella, que hubimos por lejítima herencia i futura sucesión de nuestros abuelos los señores maestre de campo jeneral don Francisco Bravo de Saravia Sotomayor i doña Marcela de Henestrosa, marqueses de la Pica i señores de Almenar, que se hallan labradas en el sitio de un solar entero i avaluadas i apreciadas al presente en la cantidad de dieciocho mil pesos de a ocho reales, que lindan por la frente, que es a la parte del sur, calle real en medio, con el Colejio Máximo de San Miguel de la Compañía de Jesús, i por el costado del oriente, calle real en medio, con casas de don Tomás de la Cerda i de doña Beatriz del Aguila, i por el costado del poniente con casas de los herederos de don Luis Mogollón, i por el fondo, que es a la parte del norte, con solar i casas de don José Portales Meneses, con sus usos i costumbres, derechos i servidumbres, i el de la acequia de agua que le pertenece, según i como al presente están, libres de censo e hipoteca i otra enajenación, que al presente no la ban ni tienen; i asimismo en la hacienda de Pullalli, en el valle de la Ligua, jurisdicción de la villa de San Martín de Quillota de este reino de Chile, con todas sus tierras, según sus títulos i recaudos conducentes a la posesión i propiedad de ellas, edificado i plantado, i demás que de hecho i de derecho le pertenece, que al presente, independiente de sus ganados i aperos, se halla apreciada en la cantidad de doce mil pesos de a ocho reales, la cual al presente se halla libre de censo e hipoteca; i asimismo en la hacienda de Illapel, en la jurisdicción de la dicha villa de San Martin de Quillota, en el valle de Choapa, con todas sus tierras, según sus títulos, i en ella fabricado un trapiche de metales de oro, i demás edificado i plantado, que al presente se halla apreciada en la cantidad de siete mil pesos de a ocho reales, independiente de sus ganados i aperos, libre de censo e hipoteca, que asimismo no la tiene.

De todos los cuales dichos bienes de suso declarados, con las crecencias i mejoramientos que en ellas se hicieren, así por costa como por industria nuestra i en otra cualquier manera, i lo a ellos anexo i perteneciente, hacemos, de nuestra libre i espontánea voluntad, gracia i donación irrevocable i entre vivos al dicho don Miguel Bravo de Saravia Andía Irarrázaval, nuestro primojenito hijo, por via de mejora de tercio i remanente del quinto de todos nuestros bienes, usando de la facultad que las leyes de estos reinos nos conceden, cuyo importe de dichos bienes, segun los precios referidos en que estan avaluados, en ninguna manera exceden a lo que al dicho nuestro hijo le puede tocar en el tercio i remanente del quinto de todos los bienes, porque, según el apreciamiento i avaluación que estrajudicialmente tenemos hecho de todos los bienes existentes que al presente gozamos i poseemos, i los que hemos dado en dote i casamiento a nuestra hija doña Catalina i doña Teresa Andía Irarrázaval, i los bienes muebles que por razon de lejítimas tenemos dados a dicho nuestro hijo en la escritura de emancipación otorgada ante el presente escribano, importa el tercio de todo ello la cantidad de treinta i ocho mil i cuatrocientos pesos, i el quinto, asimismo de todo ello, la cantidad de veintiocho mil i ochocientos pesos, de que se manifiesta evidentemente que el valor de los dichos bienes vinculados a este mayorazgo no llega al importe de las dichas cantidades de tercio i remanente del quinto, por cuya razón por ahora parece no ser necesaria la facultad del príncipe para esta fundación, respecto de que no excede del tercio i remanente del quinto que el derecho nos permite, sin embargo de que para ello tenemos solicitado el real rescripto de Su Majestad, a mayor abundamiento, que esperamos, i luego que llegue se ha de entender i se entiende que esta escritura ha de quedar más aprobada i revalidada en su corroboración, sin que se entienda novación alguna por defecto de no llegar el dicho real rescripto, i en todo acontecimiento el dicho don Miguel nuestro hijo, i después de él los llamados a este dicho mayorazgo hayan i gocen los dichos bienes con las calidades i condiciones siguientes: Primeramente, que así el dicho nuestro hijo como todos los demas llamados i que le sucedieren

en el dicho mayorazgo se han de intitular con el renombre i apellido de Bravo de Saravia Andia Irarrázaval, trayendo las armas en sus escudos de una i otra casa.

Item, que así el dicho nuestro hijo don Miguel como los que le sucedieren en el dicho mayorazgo, unos i otros, han de ser obligados perpetuamente a la paga i satisfacción de la cantidad de trescientos i cincuenta pesos de a ocho reales de censo i tributo irredimible en cada un año, por razon de siete mil pesos de a ocho reales de censo principal que por esta escritura quedan situados i cargados sobre las dichas casas i haciendas de Pullalli e Illapel; que por nuestra devoción e intención aplicamos, los cuatro mil pesos de ellos de principal para la dotación de la fiesta de Nuestra Senora del Tránsito, que se celebra todos los años el día quince de agosto en la santa Iglesia Catedral de esta ciudad, para que con el rédito de dichos cuatro mil pesos se hagan los costos i gastos de dicha festividad i se manden decir cinco misas en aquel dia por nuestra intención; mil pesos de principal para que con sus reditos se dote la fiesta de nuestro padre San José, que se celebra el día diez i nueve de marzo en dicha santa Iglesia Catedral de esta ciudad, i se vistan i den de comer a cinco pobres en la misma forma que nosotros hasta aqui lo hemos ejecutado; otros un mil pesos que quedan asignados para que con sus réditos se dote la fiesta del glorioso arcánjel San Miguel en la iglesia del Colejio Máximo de la Compañía de Jesús de esta ciudad, que se celebra el día veintinueve de setiembre, i en dicho día se digan dos misas rezadas por nuestra intención perpetuamente todos los años; i los un mil pesos restantes al cumplimiento de los dichos siete mil que quedan situados en las dichas fincas a favor de la festividad del glorioso San Francisco Javier, que se celebra el día tres de diciembre en la iglesia de dicho Colejio Máximo de la dicha Compañía de Jesús de esta ciudad, para que con sus réditos se ayude al costo de dicha festividad; i encargamos así al dicho don Miguel, nuestro hijo, como a sus sucesores, adelanten cuanto les fuere posible el culto i celebración de las dichas cuatro festividades referidas, i que, con puntualidad, devoción i aseo, ejecuten la celebración de dichas festividades, concurriendo para el costo de ellas con lo más que pudieren, estando ciertos que ejecutándolo así gozarán colmados bienes en esta vida i el premio eterno en la otra, quedando el dicho nuestro hijo i los demás sus sucesores con el patronato i propiedad de dichas obras pías, i que por su mano se ha de ejecutar el costo que tuvieren las dichas fiestas con la redituación de dichos principales, sin intervención de ningún juez ni prelado.

Item, es condición que todos los dichos bienes, con todo lo que a ellos se acrecentare i aumentare, aunque se haga pueblo o heredad, de nuevo se han de agregar i juntar con este dicho mayorazgo, i juntamente todos los aperos i herramientas concernientes a la labor de las tierras, ultra de sus ganados, i asimismo todos los adornos que tuviere el dicho nuestro hijo i sus sucesores en el oratorio i cuarto de estrado, así de escritorios como de espejos i estrados, para que mantenga con más lustre la decencia de su casa, i todos han de ser inajenables e impartibles e indivisibles, i en ningún tiempo no los ha de poder el dicho nuestro hijo, ni los que después de él en ellos sucedieren, vender ni traspasar, dar ni donar, trocar ni cambiar, enajenar ni hipotecar tacita ni espresamente a ninguna deuda, ni disponer de ellos por ninguna vía ni modo ni acontecimiento, ni aunque sea por causa de dote ni de libertad, ni por decisión propia ni por título honroso ni lucrativo, ni por alimentos, ni en otra manera, aunque para ello haya licencia del rei, o consentimiento de aquel o aquellos a quien puede venir este dicho mayorazgo, i, si contra lo que dicho es u alguna cosa o parte de ello se fuere, sea en si ninguno i no valga; i los que lo tal lo hicieren, aunque aleguen error o ignorancia, queden esclusos de este dicho mayorazgo i bienes de él i los pierdan, sin que tengan en ningun tiempo recurso a los pedir, i suceda en ellos el siguiente en grado, con toda esta misma condición, que por muerte suya le podía suceder.

Otrosí, que los bienes de este dicho vínculo i mayorazgo no puedan venir, ni suceder en ellos, ni trasferirse en ninguna persona que sea mudo, sordo, ni loco, ni furioso, ni mentecato, ni ciego, en el entretanto que lo fuere, ni tampoco pueda suceder clérigo de orden sacro ni relijioso que hubiere hecho profesión, escepto en la orden i caballeros de Santiago o en otra orden que pueda contraer matrimonio, porque a los tales nos no los llamamos a este dicho mayorazgo, i queremos que pase al siguiente en grado; i, si habiendo tomado la posesión de los bienes de este dicho mayorazgo el dicho nuestro hijo o alguno de los llamados a él entrare en relijión i profesare en ella o se hiciere clérigo de orden sacro, decaiga luego de la dicha posesión i se trasfiera i pase al siguiente en grado.

Otrosí, que el dicho nuestro hijo don Miguel i los demás llamados a este dicho mayorazgo han de ser católicos cristianos i leales vasallos a la corona real, i, no siéndolo o cometiendo algun delito por donde conforme a derecho deban perder sus bienes, sea visto i entendido que nos no los llamamos a este dicho mayorazgo, i, como si no fueran nacidos, suceda en él el

siguiente en grado, siendo, como ha de ser, apartado i escluso de los bienes de él el que tal delito cometiere una hora antes que lo intentase.

Otrosí, porque se ha visto que de jeneraciones i castas no limpias ni católicas en la fe han sucedido i suelen suceder errores contra ella, es nuestra voluntad que el dicho nuestro hijo ni los llamados a este dicho mayorazgo no puedan casarse con mujer que no sea hijadalgo ni de jente que sus padres i abuelos hayan sido penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, i, si así no lo hicieren i cumplieren, por el mismo caso, queden esclusos de este dicho mayorazgo, i aunque hayan entrado en la posesión de los bienes de él la pierdan i suceda en ella i en ellos el siguiente en grado.

Otrosí, que el dicho nuestro hijo i las otras personas llamadas a este dicho mayorazgo puedan disponer en su testamento i codicilos de la renta de un año libremente, i aun de dos, en lo que quisieren. Otrosí, que el dicho nuestro hijo don Miguel i los otros llamados a este dicho mayorazgo sean obligados antes que entren a la posesión de los bienes de él a jurar ante escribano solemnemente que guardarán i cumplirán todas las condiciones de esta escritura, i el que así no lo hiciere, siendo requeridos ante escribano hagan el tal juramento, queden escluidos de este dicho mayorazgo i pase al siguiente en grado.

Otrosí, que después de nuestros días se ha de unir como debe a este mayorazgo i los que poseemos en Castilla el título de marques de la Pica, que por merced de Su Majestad gozamos. Con las cuales dichas condiciones queremos i es nuestra voluntad que el dicho don Miguel, nuestro hijo, tenga i posea los dichos bienes por la dicha vía i título de mayorazgo, i después de él su hijo mayor lejitimo i no lejitimado, i después su nieto i bisnieto i todos sus descendientes sucesivamente, uno en pos de otro, de varón en varón lejitimo i no lejitimado, sin diferencia de cuarta ni de quinta jeneración, i en defecto de hijo varón lejitimo del dicho nuestro hijo suceda en los dichos bienes su hija mayor lejitima, i después de ella su hijo varón lejítimo i sus descendientes, de varón en varón lejítimos, i a falta de varones sucedan mujeres de la descendencia del dicho nuestro hijo perpetuamente, prefiriendo siempre en la sucesion de este dicho mayorazgo el varón a la hembra i el mayor al menor, i a falta del dicho nuestro hijo i descendientes suyos lejítimos suceda en este dicho mayorazgo don José de Andía Irarrázaval, nuestro hijo segundo, i sus descendientes lejítimos, i a falta de este i estos entre don Estanislao de Andía Irarrázaval, nuestro tercer hijo, i sus descendientes lejítimos, i a falta de este i estos entre doña Catalina de Andía Irarrázaval, nuestra hija mayor, i sus descendientes, i a falta de esta i estos entre doña Teresa de Andía Irarrázaval, nuestra hija segunda, i sus descendientes, i a falta de todos nuestros lejítimos hijos i descendientes pase este mayorazgo a la línea transversal de los hermanos de mí, el dicho marques de la Pica, lejítimos, i a sus descendientes lejítimos, i a falta de estos entren los hermanos lejítimos de mí, la dicha marquesa de la Pica, i sus descendientes, así mismos lejítimos, i a falta de estos el pariente más inmediato a la casa de Andía Irarrázaval lejítimo. I por esta presente carta nos desistimos i apartamos de la propiedad i señorío útil i directo que tenemos a los dichos bienes de suso especificados, i de otro cualquier derecho que a ellos tengamos i puedan pertenecernos en cualquiera manera, i todo lo renunciamos en el dicho don Miguel, nuestro hijo, i en los demás llamados por esta escritura, para que gocen de ellos cada uno en su tiempo, i damos poder al dicho nuestro hijo don Miguel para que tome la posesión de ellos por su autoridad cada i cuando que quisiere, i en señal de ella le entregamos esta escritura, la cual prometemos de haber por firme i a no la revocar, ni ir ni venir contra ella en ningún tiempo alegando dolo ni engaño ni otra causa ni razón, i si la revocaremos no valga la tal revocación, i por el mismo caso quede aprobada i revalidada i se guarde i cumpla inviolablemente, i, porque así es nuestra voluntad, damos por suplida cualesquier faltas i defectos que de hecho o de derecho, sustancia o solemnidad, pueda haber en esta escritura, todo lo cual sea visto i entendido darle mas fuerza i valor. I, para lo así cumplir, obligamos nuestras personas i bienes habidos i por haber i damos poder cumplido a cualesquier jueces i justicia, de cualquier fuero i jurisdicción que sean para que nos apremien a lo así cumplir como por sentencia pasada en cosa juzgada, i renunciamos cualesquier leyes que en nuestro favor sean, i la que dice que jeneral renunciación fecha de leyes no valga.

I especial i espresamente renuncio yo, la dicha marquesa de la Pica, las leyes de Toro, Madrid i Partida, emperador Justiniano, senatus jurisconsulto Veleyano, nueva i vieja constitución, i las demás que se dispusieron en favor de las mujeres para que no se puedan obligar sino en cosa que se convierta en su utilidad, de que podían pedir restitución no renunciando el beneficio de dichas leyes, de cuyo efecto le avise y declare yo, el presente escribano, en especifica forma, de que doi te; i como cierta i sabedora que soi yo, la dicha marquesa, del efecto de las dichas leyes las renuncio i aparto de mi favor para no me poder valer de ellas en manera alguna. I, estando presente a lo contenido en esta escritura yo, el dicho don Miguel Bravo de Saravia Andía Irarrázaval, otorgo que la acepto a mi favor debajo de sus

cláusulas, calidades i condiciones que en esta escritura se contienen, i agradezco a los dichos señores marqueses mis padres el beneficio que por ella me hacen, i para su cumplimiento i por la naturaleza del contrato juro por Dios, nuestro señor, i a su santisima cruz, que hago en forma de derecho, de guardar i cumplir todo lo sobredicho i espresado en este instrumento, i que no iré ni vendré contra él ni contra su tenor i forma en manera alguna, por ninguna causa ni razón, por lejíitima que sea, la cual renuncio i aparto de mi favor; i de este juramento no pediré absolución ni relajación a quien por derecho me la pueda i deba conceder, i si de proprio motu o en otra forma concedido me fuere, no usaré de este beneficio pena de caer en caso de menos valer.

Si así lo hiciere, Dios me ayude, i si no me lo demande en esta vida en mi cuerpo, i en la otra en mi alma, Amén.

En cuyo testimonio otorgamos la presente carta ante el presente escribano público i real, en la dicha ciudad de Santiago del reino de Chile, en dos días del mes de octubre de mil setecientos i veintiocho años; i los dichos señores otorgantes, a quien yo, el presente escribano, doi fe que conozco, así lo dijeron, otorgaron i firmaron, siendo presentes por testigos el señor doctor don Juan de Andía Irarrázaval, maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, comisario apostólico, subdelegado jeneral de la Santa Cruzada de este reino i el capitán don José de Larraneta i Juan Inocencio de Morales.

—El Marqués de la Pica. —La Marquesa de la Pica. —Miguel Bravo de Saravia Andía e Irarrázaval. —Ante mí. —Juan de Morales Narvaez, escribano público i real[343].

Es importante recordar que por entonces en la *Hacienda Illapel* había varios *"españoles pobres"* que ocasionalmente trabajaban para el marqués de la Pica, como *"mayordomos, potrerizos, vaqueros, arrieros para las conducciones, de guardianes de los cabos o entradas de las estancias por la seguridad y para otras asistencias y beneficios de dichas estancias"*[344].

EL ORO, LA RIQUEZA MINERAL DE ILLAPEL

Durante el período colonial la agricultura no solo fue una práctica cotidiana vinculada a la sobrevivencia humana, sino que en diversas épocas también tuvo un objetivo comercial.

El terremoto de 1687 en Perú provoca en ese país una grave crisis agrícola generando una gran demanda de alimentos que fue proporcionada por los valles chilenos, y donde la *Hacienda Illapel* es protagonista, para el enriquecimiento de sus dueños, desde el siglo XVI[345], porque es Diego García de Cáceres el que introduce el primer trapiche de oro, que se encontraba en la *Hacienda Illapel*, y que luego su hija Isabel Osorio de Cáceres deja a Juan de Aspitia como encargado de su administración, minero que para el transporte del material ocupaba una tropa de 16 mulas criadas en las haciendas de Pama e Illapel, hasta una bodega en Valparaíso.

La necesidad de exportar trigo al Perú hizo que las grandes estancias, antes dedicadas a los productos ganaderos, se transformaran en grandes haciendas centradas en el cultivo cerealero, generando el inicio de la gran propiedad rural.

---

[343] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, pp. 355-363.
[344] *Carta de Jerónimo de Ustáriz y Hermiaga al Rey* (***Manuscritos Medina***, Biblioteca Nacional, Sala Medina, 175, fs. 207, 15-XI-1712).
[345] Más antecedentes fueron proporcionados en la página 44 y ss.

Hasta entonces la tierra no era un recurso de gran importancia en el sistema económico, al contrario de la posesión de mano de obra cautiva con el sistema de encomiendas, y solo tras la reorientación de la economía colonial los hacendados se interesan en que la Corona les reconociera su dominio sobre la tierra a través de la concesión de *mercedes de tierras*, circunstancia que para el pueblo indígena redunda en la expropiación y la pérdida para siempre de sus terrenos. Lo otro que se debe definir bien es que cuando se habla del usufructo de la *Hacienda Illapel* no solo se está refiriendo a la proveniente de la producción agrícola y ganadera, sino que también a la que procedía de las labores mineras, porque la minería ha sido la principal riqueza de la zona de Illapel, donde ha tenido una importancia económica primordial desde épocas prehispánicas.

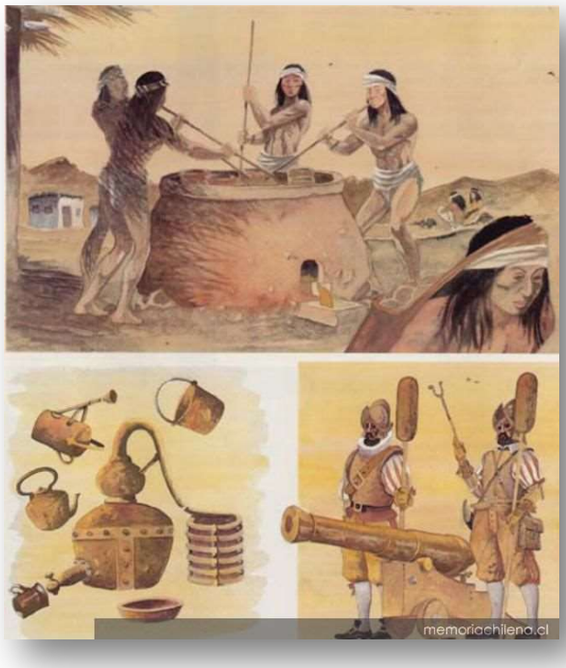

LÁMINA SOBRE FUNDICIÓN DE COBRE, SIGLO XVII (COLECCIÓN BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE, ID MC: MC0002041; ID BN: 327896)

La potencia minera de la zona, especialmente la aurífera, atrajo a los españoles desde los primeros años de la Conquista, quienes muy pronto inician las faenas en minas y lavaderos de oro[346], muchos de los cuales son descubiertos durante el gobierno de García Hurtado de Mendoza y Manrique (1557-1561), circunstancia que origina cuantiosas fortunas personales como es el caso del conquistador encomendero antes mencionado, Diego García de Cáceres, y sus descendientes durante siglos, sobre todo porque eran sus trabajadores indígenas los que de manera coercitiva extraían el metal, manejando las bateas y separando el oro con rapidez y sin parar; *"será él quien trajo por primera vez desde Santiago más mano de obra nativa para trabajar yacimientos de oro, en su interior"*[347].

Los asientos mineros auríferos más importantes del siglo XVI y XVII en los valles de Choapa, fueron Illapel, Chillamahuida, Chigualoco, Nuestra Señora y Espíritu Santo. Se calcula que entre 1542 y 1560 los españoles extrajeron en Chile alrededor de dos mil kilos de oro como promedio anual[348]; rendimiento que no se debe tanto a la abundancia del oro mismo como al

---

[346] VILLELA OLAVARRÍA, Daniela; y CANTALLOPTS ARAYA, Jorge. ***A 30 años del Plan Aurífero Nacional, una revisión a la minería de oro en Chile***, pp. 1 y 9 (Comisión Chilena del Cobre, 2017). *"La minería de oro en Chile existe desde, al menos, el año 700 d.C. realizada por los pueblos originarios que habitaban el norte del país* (existen evidencias que las culturas Tihuanaco, Molle y Diaguita, entre las regiones de Arica y Parinacota y de Coquimbo, extrajeron oro entre los años 400 a 700 d.C.). *Con la llegada de los españoles se impulsa fuertemente la explotación de lavaderos de oro durante la Conquista, algunos años más tarde entraron en explotación los depósitos en roca dura. Desde entonces, la producción de oro se ha mantenido con algún nivel a lo largo de toda nuestra historia".* (Información recuperada de: *https://www.cochilco.cl/Mercado%20de%20Metales/A%2030%20a%C3%B1os%20del%20Plan%20Aur%C3%ADfero%20nacional-.pdf*).

[347] LARRAÍN DE CASTRO, Carlos Javier. ***Boletín de la Academia Chilena de Historia***. N° 47, p. 101, 1952.

[348] ***Historia de la minería en Chile*** (Información recuperada de: *http://www.minmineria.gob.cl/%C2%BFque-es-la-mineria/historia-de-la-mineria-en-chile/*)

número de indígenas que fueron compulsivamente empleados en los lavaderos de oro. Lo anterior sería breve, porque tras la sobreexplotación de los lavaderos y la trágica disminución de la mano de obra disponible, la minería experimenta un rápido declive. Juan Egaña Risco, hombre de amplia cultura y prolífica producción historiográfica, señala en los inicios del siglo XIX:

"Pero, a la verdad, Illapel siempre ha sido y será el depósito más rico de oro que tiene Chile, aunque también el más arruinado. Casi toda piedra, tierra o metal son allí laboratorio de esta materia. Minas, lavaderos, grandes depósitos que a veces se encuentran en una veta y llaman bolsones, todo y por todas partes produce Illapel. Su ley es la más subida del Reino y aun de todo el mundo, si hemos de creer a Frezier y al autor del Gacetero Americano; bien que es preciso excepcionar el oro de Capote del Huasco, que es el más rico, pero fuera de éste siempre excede el de Illapel así al demás del Huasco como de todas las provincias (...) Contrayéndome a puntos de hecho, lo cierto es que los más famosos minerales de oro del Reino están en Illapel. Allí está el riquísimo cerro de Llaguín, que produce por su menor ley cuarenta pesos hasta cuatro mil por cajón; mineral inmenso, pero que se halla todo disfrutado y aguado (...) Se halla el de las Vacas, casi tan rico y abundante y que ha padecido iguales disfrutes e inundaciones. Se halla el famoso mineral de las Arenillas, igualmente disfrutado y aguado. Están los Hornos, que por mucho tiempo ha presentado a Illapel minas muy ricas y constantes; pero los planos de visita manifestaron en esta parte todo lo que podría decir, bien entendido que muchísimos no se tocan allí por estar disfrutados o haberse suspendido los trabajos" [349].

ATLAS DE LA HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE / GAY, CLAUDIO, 1800-1873. PARIS: EN LA IMPRENTA DE E. THUNOT, 1854. TOMO I

Para mayor abundamiento, otro autor manifiesta:

"En Coquimbo se encuentra el oro en Alta Gracia, en el Espino, en Andacollo, en Punitaqui, i por todas partes en Illapel, como en las Vacas, Casuto i otros puntos" [350].

La riqueza aurífera de la cuenca del Choapa era tan inmenza que en el año 1605 el gobernador García Ramón escribe que *"es uno de esos ríos de oro que corren por el mundo"*. Por su parte, el historiador Benjamín Vicuña Mackena también opinaba al respecto: *"Las minas de Illapel y Choapa, que como un arroyo de oro inagotable no han dejado de rendir su tributo, en ocasiones pingüe, escaso en otras, pero nunca completamente desfallecido, al caudal de Chile"*.

La primera explotación de oro en el Choapa, a pequeña escala y a través de medios primitivos, se verifica en un punto costero llamado Casuto —en el valle de Chigualoco-Casuto, a 20 kilómetros al noreste de Los Vilos— donde se encontraron pepas superiores a los tres kilos y que los nativos denominaron *josefinas*[351]/[352]. A principios del siglo XX perduraban minas de oro muy ricas: *La Placilla*, *Tongo*, *Cola de Pato*, *Cuyuntahua*, *Guayrabos* (luego *Jolié*) y *Los Portugueses*.

---

[349] EGAÑA RISCO, Juan. ***Informe presentado al Real Tribunal de Minería en 1803***, pp. 97-98 [En: Gastón Fernández Montero (Editor) ***Minería y Metalurgia Colonial en el Reyno de Chile*** (*AGD Impresores*, Santiago, 2000)].

[350] ORREGO CORTÉS, Augusto. ***La Industria del Oro en Chile***, p. 51 (*Imprenta Nacional*, Santiago, 1890).

[351] ARANCIBIA et al., op. cit., p. 104.

[352] Vid. AVILEZ LEIVA, Joel. ***Casuto El Dorado Vileño (1830-1930)***. [*Avilez Editores*, 2019].

Según relata Mario Góngora[353], *"Los últimos años de la década del 1570 estuvieron marcados por la prosperidad de las minas de oro de Choapa, especialmente las situadas en los cerros que caían al río de Chualoco, donde algunos de los grandes encomenderos de Santiago descubrían y estacaban minas, enviando sus cuadrillas de indios a lavar y 'mazamorrear' en la madre del río, disputándose ávidamente los descubrimientos, como lo narran fuentes judiciales de 1577 (RA 2 3 8 1, p. 3; y en Maipo en 1578, RA 2 2 8 3, p. 3).*

El agotamiento demográfico indígena y el de la producción minera corren a la par en las dos décadas siguientes (…) Pero las cuadrillas mineras siguen laborando todavía durante unas tres décadas en Quillota, Curaoma, Choapa, donde los Cabildos de 5 y 9-11-1590 establecieron asientos concentrados de minas, con sus corregidores. Las cuentas de los protectores de indios nos informan que los pueblos de Choapa, Curimón y Apalta siguen teniendo lavadores en 1615-1618, cierto que en modestas cantidades (10 de Choapa, 22 de Curimón, 8 de Apalta), que extraen una cantidad de oro que, calculada a base de los sesmos ganados por los indios, no sube en el año 1616 de 1.730 pesos de oro (…) Los libros de los oficiales reales permiten también seguir la caída de la que había sido la entrada fundamental de la Real Hacienda en el siglo anterior (CM II serie, 8 5 9 ss.): 1613, El mercader Alonso del Campo Lantadilla registra un tejo de otro mercader, 139 pesos; 1614, los indios de Curimón-Apalta sacan 360 pesos de oro en granos; 1616, Alonsa del Campo y Luis de Toledo, mercaderes, y por ellos otro mercader cesionario, 808 pesos; 1621, Doña Aldonza de Guzmán, encomendera de Choapa, un tejo de 74 pesos y medio; 1622, no se registró oro. En 1623, 100 pesos de Choapa registrados por su encomendera. Los Libros siguientes faltan hasta 1629; en este año ya no hay Quintos".

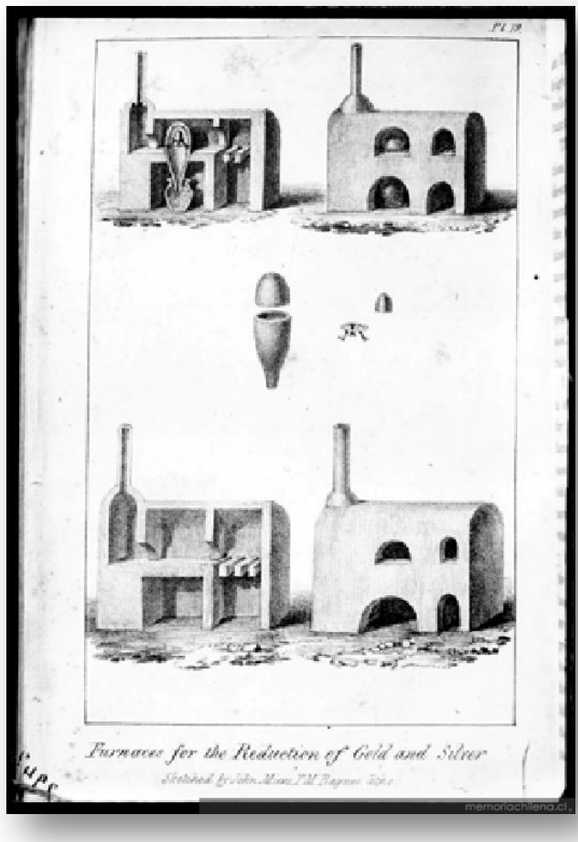

ILUSTRACIÓN QUE MUESTRA EL EXTERIOR E INTERIOR DE UN HORNO PARA LA REDUCCIÓN DE ORO Y PLATA

Finalmente, se debe señalar que la explotación aurífera en lavaderos de oro en Illapel y el sur de país se realiza mediante una cruel y despiadada esclavitud indígena. En el comienzo de la Conquista fue Pedro de Valdivia quien puso en explotación, entre otros lugares, los lavaderos de oro en el Norte Chico: Illapel y Choapa. De hecho, la violencia perpetrada contra los indígenas en estas actividades mineras provoca una rebelión indígena a fines del siglo XVI, la cual tuvo como consecuencia la pérdida de todos los lavaderos de oro al sur de Concepción durante toda la época colonial[354].

PADRÓN JENERAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL (1889)

Respecto a los filones auríferos, los principales, los históricos, como *Las Vacas*, *El Bronce* i otros de Illapel i Petorca, como el *Chivato*, de Talca, han quedado desde tiempo inmemorial aguados, i nadie ha puesto en práctica los métodos modernos de desagüe que permitan su explotación. En jeneral, individualmente se trabaja en todas partes; pero con medios reducidos, excepción hecha de algunos puntos (como los siguientes en el departamento de Illapel): Quebrada Honda (Mina *Chamuscada*; abandonada); Quebrada Dura (Mina *Dura*; abandonada); Alcaparroso (Mina *Descubridora*; abandonada); Hornos (Minas *El Cármen* y *Las Guías*; abandonadas); Litigado (Mina *El Indio*; abandonada); Chuchiñí (Mina *Panguecillo*; abandonada); Longotoma (Mina *Longotoma*; abandonada); El Arrayán (Mina *El Arrayán*) y Cardonal (Mina *Las Vacas*) [ORREGO, op. cit., pp. 51-55]

---

353 ***Encomenderos y Estancieros*/ *Estudios acerca de la Constitución social aristocrática de Chile despues de la Conquista 1580 – 1660***, p. 37 y ss. (Universidad de Chile, Sede de Valparaíso, Santiago de Chile, 1970).

354 Información recuperada en: *https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96123.html*

DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

Poco después que la Casa de Borbón hace posesión del trono de España tras el fallecimiento de Carlos II —el último de los Austrias españoles— y es coronado el rey Felipe V, duque de Anjou y nieto del Rey Sol, nace en Santiago de Chile, el 20 de noviembre de 1706, **Miguel José Francisco Javier Cayetano de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia**[355], quien posteriormente deberá acatar las disposiciones fundacionales del mayorazgo de la Pica[356] que le obligaban a anteponer su apellido materno al momento de convertirse en el III° marqués de la Pica y señor de Almenar, tras la muerte de su madre en 1752 y durante el reinado de Fernando VI, llamado *el Prudente* o el *Justo*. Según José Perfecto de Salas, padre de Manuel de Salas, era un *"Caballero bien instruido, rico i virtuoso; pero padece de hipocondría"*[357]. Al cuarto día de nacer Miguel José había sido bautizado en la Catedral de Santiago, por lo que cuando asume la titularidad del marquesado contaba con 45 años, en una época donde *La Ilustración* ya era un movimiento cultural revolucionario, imparable e irreversible en gran parte de Europa, a distancia sideral de lo que sucedía en Chile.

FERNANDO VI (1713-1759)

En 1750 y siendo alcalde ordinario del Cabildo de Santiago en compañía de José de Ureta de la Carrera[358], ocupa ese cargo para oponerse tenazmente a la construcción de la villa San Rafael de Rozas, actual ciudad de Illapel, pero esta igual es fundada el **10 de noviembre de 1754**, precisamente el día en que se publica por bando el edicto ordenado por el gobernador de la Capitanía General de Chile[359], Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso[360] (1683-1756)[361], quien había llegado a ese puesto por una casualidad: junto con promover a José Antonio Manso de Velasco al cargo de virrey del Perú —que como titular de la capitanía general de Chile se había distinguido por su empeño en fundar villas, algunas de las cuales hoy son prósperas urbes— Felipe V confía el gobierno de Chile al italiano y teniente general José Masones de Lima y Sotomayor (1692-1745), pero este lo rehusa. En vista de la negativa el rey nombra para el cargo, el 24 de mayo de 1745, al teniente general Domingo

---

[355] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 333.

[356] Melchor Bravo de Saravia, al fundar el mayorazgo de Soria, había impuesto también la obligación de que los poseedores del vínculo usaran el apellido Bravo de Saravia.

[357] Parte del pliego de instrucciones que redacta en 1762 José Perfecto de Salas para Antonio de Guill y Gonzaga, gobernador del reino de Chile (1762-1768).

[358] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 334.

[359] La Capitanía General de Chile (o el llamado Reyno de Chile) consistía en una división meramente de carácter militar; sin embargo, en el presente sirve para referirse al territorio que conformaba una gobernación durante el periodo colonial chileno y que era la máxima entidad territorial.

[360] VILLARROEL y NAZER, op. cit., pp. 91-94.

[361] ALCÁZAR MOLINA, Cayetano; y BALLESTEROS BERETTA, Antonio. ***Los virreinatos en el siglo XVIII***, p. 443 (*Editorial Salvat*, 573 págs., año 1959).

LAS VIEJAS ARMAS DE LOS ORTIZ PINTAN EN CAMPO DE AZUR UN LEÓN RAMPANTE DE ORO, SUPERADO DE UN LUCERO DE LO MISMO; BORDURA DE PLATA CON OCHO ROSAS ROJAS. EN CUANTO AL ESCUDO DE LOS ROZAS, ES CORTADO; 1º TRES ROZONES (HOCES) DE PLATA CON MANGOS DE ORO EN CAMPO DE GULES; 2º CUATRO LISES DE ORO EN CAMPO DE AZUR; TODO ORLADO DE PLATA CON OCHO ASPAS DE ORO. CABE AGREGAR QUE EL "LUCERO" Y LAS "ROSAS" SIMBOLIZAN HERMOSURA DE LINAJE, "Y LAS USARON LOS ORTICES DE NORMANDÍA"

Ortiz de Rozas, ascendiéndolo de la gobernación del Río de la Plata, que desempeñaba desde 1742[362]. Arriba a Santiago el 25 de marzo de 1746 y jura ante el cabildo el mismo día.

El nuevo gobernador había nacido en 1683 en la localidad de Rozas del valle de Soba, en La Montaña de Castilla la Vieja que formaba parte de la Corona de España[363]. Era hijo de los hidalgos Urbán Ortiz de Rozas y de Isabel García de Villasuso[364]. Se casa con Ana Felipa Ruiz de Briviesca y Ahumada, con la cual tuvo al menos tres hijos, dos varones y una mujer: José Joaquín, Ignacio y Luisa Rafaela Ignacia Ortiz de Rozas y Ruiz de Briviesca, que nace en Buenos Aires el 19 de marzo de 1743 y se casa en Madrid en 1762 con José Solano y Bote (1726-1806), capitán general y director de la Real Armada, primer titular del marquesado del Socorro, capitán general de Santo Domingo, gobernador de la provincia de Venezuela y caballero de la Orden de Santiago.

MONUMENTO A DOMINGO ORTIZ DE ROZAS (BUSTO DE HORMIGÓN DE COLOR BLANCO SOBRE UNA BASE DE GEOMETRÍA IRREGULAR COMPUESTA DEL MISMO MATERIAL, DONDE SE EMPOTRA UNA PLACA DE BRONCE QUE RESEÑA BREVEMENTE AL PERSONAJE CONMEMORADO; SE ENCUENTRA EN LA PLAZA DE ARMAS DE ILLAPEL)

El hermano menor de Domingo, Bartolomé Ortiz de Rozas y García de Villasuso, fue padre de Domingo Ortiz de Rozas y Rodillo, abuelo del militar León Ortiz de Rozas y de la Cuadra y bisabuelo de Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas[365], quien llegaría a ser gobernador de Buenos Aires y el principal caudillo de la Confederación Argentina, y por lo tanto este influyente militar era sobrino bisnieto del fundador de Illapel, el que siendo muy joven sigue la carrera militar y participa en la guerra de sucesión española y en varias campañas en Italia y África; en 1737 obtiene la Cruz de la Orden de Santiago y en 1741 inicia su carrera administrativa al ser nombrado gobernador de Buenos Aires, ciudad que abandonaría tiempo después, como antes se ha leído, al ser ascendido a gobernador y capitán general de Chile, cargo que ocupa entre 1746 y 1755. Al iniciar su administración estaba alentado por el éxito obtenido por su antecesor en el plano de la fundación de villas, y en consecuencia quiso hacer lo suyo al

---

362 BARROS ARANA, Diego. ***Historia General de Chile***, Vol. 6, pp. 727-728 (*Editorial Universitaria*, Santiago, 2001)

363 ALCÁZAR y BALLESTEROS, op.cit.

364 CADENAS Y VICENT, Vicente. ***Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII***, Vol. 2, p. 135 (*Editorial Hidalguía*, Instituto Salazar y Castro, Madrid, España, 1992).

365 ARANA ROSAS, Enrique. ***Juan Manuel de Rosas en la historia argentina: Rosas en la evolución política argentina***, p. 125 (*Editorial Instituto Panamericano de Cultura*, año 1954).

proponerse agrupar a los habitantes que vivían dispersos en los campos y establecer nuevos trazados urbanos.

Sin embargo, sus proyectos no fructifican por diversas causas como se verá enseguida, y los pueblos que funda "*no pasaron de ser misérrimas aldeas, carentes de los servicios más elementales. En la actualidad, sus fundaciones aún persisten en una vida provinciana y no muy promisoria*"[366]. La población de la villa San Rafael de Rozas es un ejemplo de lo anterior: la Junta de Nuevas Poblaciones había acordado, el 20 de septiembre de 1752, fundar una villa en Illapel, sin embargo este proyecto no se concretiza durante su administración, debido principalmente a los reclamos incoados ante la Real Audiencia —máximo tribunal de apelación de justicia— por el encomendero y doctor en leyes José Valeriano de Ahumada Maldonado, dueño de la *Gran Hacienda Choapa*, en cuyos terrenos aledaños al río Illapel décadas más tarde se poblaría la villa.

Además, hubo mucha resistencia a trasladarse y radicarse en la villa San Rafael de Rozas por parte de los habitantes del asiento minero de Illapel (actual Asiento Viejo), que pertenecía a la jurisdicción de la *Hacienda Illapel*, propiedad del marqués de la Pica, quien el 27 de septiembre de 1736 había recibido el título de comisario general de la caballería, y el 27 de diciembre de 1747 nada menos que Ortiz de Rozas le nombra alférez real interino de Santiago[367], en lugar de Francisco Tagle Brach; en ese cargo le cupo la obligación de llevar el estandarte de la ciudad de Santiago en la fiesta de la jura y proclamación de Fernando VI y que coincide con el apogeo de la colonia: *"las ciudades de La Nueva España proclamaron a cada monarca hispano que ascendía al trono en sus respectivas plazas mayores; este ritual de origen castellano servía para manifestar de manera pública la lealtad al nuevo rey, ausente físicamente pero materializado en el virreinato simbólicamente a través del arte; imágenes, sonidos y palabras se combinaron con habilidad en cada ocasión dando lugar a un eficaz espectáculo propagandístico"*[368].

Miguel José era amigo personal de Domingo Ortiz de Rozas, al menos es lo que se colige cuando el 12 de marzo de 1952 fallece su madre[369], la marquesa Marcela Norberta Bravo de Saravia, y el gobernador de Chile asiste a su funeral junto a los miembros del cabildo de Santiago. Puede haber sido consecuencia de esa estrecha relación entre estos tres personajes que la autoridad tolera el retraso burocrático del poblamiento de la villa San Rafael de Rozas, circunstancia que solo favorece los intereses económicos y la contabilidad de los terratenientes por sobre la voluntad de la corona española, que buscaba la eliminación del mercado comercial supeditado al interior de las haciendas y fomentar uno público en las villas, condición necesaria para mejorar la recaudación tributaria del país al facilitar la participación de nuevos agentes económicos en el conjunto de transacciones de procesos o intercambios de bienes o servicios entre individuos o empresas. Desde una perspectiva histórica Ortiz de Rozas, en su rol de administrador colonial español, fracasa en la misión de haber logrado poblar la villa San Rafael de Rozas, principalmente porque de forma indolente acepta que el marqués de la Pica continúe con el

366 BARROS ARANA, op. cit., Vol. 6, p. 125.
367 Inicialmente se trataba del oficial que comandaba las milicias de la ciudad, elegido anualmente. Con el paso de tiempo, el cargo militar pasa a oficiales profesionales y permanentes, mientras el cargo de alférez real deriva en un puesto honorario de gran prestigio social, cuya responsabilidad era principalmente ceremonial, siendo el encargado de llevar el pendón real en los actos públicos.
368 ***La ceremonia de jura en la Nueva España: proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808*** (Información recuperada en: *https://www.scielo.br/j/vh/a/QqCNqS6vMF3KpFzrCp35vFN/*
369 Información recuperada de: *http://www.genealogiachilenaenred.cl/gcr/IndividualPage.aspx?ID=I9627*

mercadeo en el sector del Asiento de Illapel —que, como antes se ha leído, era parte integrante de la *Hacienda Illapel*— soslayándose la opción de darle curso al poblamiento de la villa tal como él mismo había aprobado, mediante un instructivo, el 1 de junio de 1754[370].

Sin embargo, oficialmente se considera que su labor administrativa fue tan proba y virtuosa —sobre todo por organizar el comercio marítimo y el abastecimiento de mercaderías— que por merced del rey Fernando VI, se le otorga el 19 de enero de 1754 el título perpetuo libre de lanzas de (primer) Conde de Poblaciones[371]. En 1755, a petición suya, fue reemplazado por Manuel de Amat. Abandona la Capitanía General de Chile zarpando en 1756 desde la ciudad de Valparaíso rumbo a España, en el vapor *El León* que navega por la ruta del peligroso pasaje de Drake, pero, sorpresivamente, el conde fallece a bordo en altamar tras dos meses de navegación, en las cercanías del cabo de Hornos[372]. La condesa viuda Ana Ruiz de Bribiesca hizo embalsamar el cuerpo y lo transporta a España, en donde se le hizo los honores fúnebres pertinentes a su alto cargo[373].

El 2 de octubre de 1728 había ocurrido la denominada *Emancipacion de don Miguel de Irarrazaval i Bravo de Saravia* (sic), quien, ante el señor maestre de campo don Esteban de Apaeolaza y la presencia del escribano, comparece en la Catedral de Santiago junto a su padre, el comisario general Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, cónyuge, como antes se ha leído, de la segunda titular del marquesado de la Pica. Ese acto jurídico es muy ilustrativo de la dimensión agropecuaria de la *Hacienda Illapel*, que consigna un inventario que incluye a los esclavos[374]:

> En la ciudad de Santiago de Chile, en dos días del mes de octubre de mil setecientos veintiocho años, ante el señor maestre de campo don Esteban de Apaeolaza, alferez real de esta dicha ciudad y alcalde ordinario en ella, por razón de su oficio y enfermedad del propietario, y por ante mí el presente escribano, pareció el señor comisario jeneral don Antonio Bravo de Saravia Andía Irarrázaval, marqués de la Pica y señor de Almenar, vecino feudatario de esta dicha ciudad a quien doi fe que conozco, i dijo que, por cuanto tiene por su primojénito al capitán don Miguel Bravo de Saravia Andía Irarrázaval, i de la señora doña Marcela Bravo de Saravia Iturrizara, marquesa de la Pica i señora de Almenar, su lejítima mujer, el cual tiene la edad de veintidos años, i respecto a su actividad, le quiere emancipar, en conformidad de lo dispuesto por la lei real de Partidas noventa i tres, título décimo octavo, Partida tercera; por tanto, en la mejor vía i forma que más haya lugar en derecho, el dicho señor marqués, estando presente el dicho señor alcalde ordinario de esta ciudad, tomo de la mano al dicho capitán don Miguel Bravo de Saravia Andia Irarrazaval, su lejítimo hijo, i otorgo que le daba i dio por libre de la potestad paternal que en el dicho su primojénito por derecho tenía, dándole como desde hiego le daba i confería libre poder i facultad para otorgar, contraer i celebrar todo i cualesquier contrato i obligaciones que antes de esta dicha emancipación no podía celebrar; i asimismo para que pueda estar i parecer en juicio ante cualesquier justicia i jueces de Su Majestad sobre cualquier causa i pleitos civiles i criminales sin ninguna limitación. I para que lo referido se

---

370 Vid. ASTABURUAGA Y CIENFUEGOS, Francisco Solano. ***Diccionario Geográfico de la República de Chile***. Segunda edición corregida y aumentada,1817-1892. (*Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig*, Santiago de Chile, 1899).

371 RAMOS, Antonio. ***Aparato para la corrección, y adición de la obra que publicó en 1769 el Dr. D. Joseph Berní y Catalá, Abogado de los Reales Consejos con el título:*** **Creación, Antigüedad, y Privilegios de los Títulos de Castilla**, p. 245 (*Editorial Oficina del Impresor de la Dignidad Episcopal*, Málaga, España, 1777).

372 ALCÁZAR MOLINA, Cayetano y BALLESTEROS BERETTA, Antonio. ***Los virreinatos en el siglo XVIII***, p. 445 (*Editorial Salvat*, Barcelona, 496p., 1954).

373 ARANA, Enrique. ***Juan Manuel de Rosas en la historia argentina: Rosas en la evolución política argentina***, p. 731 (*Editorial Instituto Panamericano de Cultura*, año 1954).

374 AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, pp. 363-368.

ejecute con mayor efecto, el dicho señor marqués, su padre, juntamente con la dicha señora marquesa, su madre, a quien asimismo doi fe que conozco, mediante venia i licencia que a su pedimento le dio i confirió el dicho señor marqués, su lejítimo marido, la cual aceptó la dicha señora, i de ella usando, ambos a dos los dichos señores marqueses, juntos i de mancomún, i a voz de uno i cada uno de los susodichos, i sus bienes de por sí i por él todo in solidum, renunciando como espresamente renunciaron las leyes de la mancomunidad i fianza, división i escusión, como en ellas i en cada una de ellas se contiene, debajo de lo cual los dichos señores marqueses desde luego le concedieron, dieron i donaron libremente i sin condición alguna los bienes que irán declarados, en que no hai inoficiosidad alguna respecto a los demás sus hijos, por tener como tienen dotadas a sus hijas con aquellas dotes competentes que exceden en mayor cantidad a lo que pudieran haber por razón de sus lejítimas en los bienes de dichos señores, como también por quedarles a los susodichos los bienes necesarios para su congrua i para el entero i cumplimiento de las lejitimas de tres hijos varones que les quedan a dichos señores, los cuales dichos bienes que por esta ecritura le asignan al dicho su primojénito, por cuenta de lo que ha de haber por razón de ambas lejítimas paterna i materna i, con respecto al importe de ellas, según el cálculo prudente que tienen hecho de su caudal i hacienda que gozan, la cual dicha asignación es en la manera siguiente. Primeramente, dos escritorios de carei, con sus puertas, apreciados en un mil pesos. Item, una colgadura de brocatel de Jenova, con veinticuatro cojines, seis taburetes i tres cortinas de lo mismo, apreciado todo en seiscientos pesos, dos bufetes de carei embutidos de bronce, con otros dos dichos de alerce bajos en que estriban, en trescientos pesos. Item, por dos espejos, de vara i media de luna, coronaciones i marcos de cristal, apreciados en quinientos pesos. Item, por otros dos dichos pe vara i cuarta de luna, marcos colorados, apreciados en cuatro cientos pesos. Item, por seis taburetes de madera, forrados en cordobán Colorado, apreciados en veinticuatro pesos. Item, por una alfombra cairina mui usada i antigua, apreciada en doscientos pesos. Item, por tres estrados de alerce, apreciados en cuarenta pesos. Item, por cuarenta pinturas de media vara, con marcos dorados, de retratos de madamas francesas, marcos dorados apreciados en ciento i veinte pesos. Item, por ocho dichos, con marcos dorados, de la casa de Borbón, de tres cuartas de alto, a doce pesos, noventa i seis pesos. Item, por veintiocho láminas de varias pinturas de advocacion de Nuestra Señora i santos, i tres de ellas con marcos de cristal, apreciadas unas con otras a diez pesos, doscientos i ochenta pesos. Item, por un cánape de baqueta de Moscovia, en setenta pesos. Item, por un biombo roto, i en el principio pintado un hombre, en cincuenta pesos. Item, por un estante con puertas su mesa i cajones, apreciado todo ello en setenta pesos. Item, doscientos i treinta libros varios, apreciados a peso cada cuerpo, unos con otros doscientos i treinta pesos. Item, por cuatro docenas de sillas, las tres docenas i media de baqueta aprensada, i la media docena de cordobán Colorado, apreciadas unas con otras a cinco pesos, i montan doscientos i cuarenta pesos. Item, por un guardarropa de patagua i alerce, apreciado en cuarenta pesos. Item, por dos escritorios de cipres i una pintura de vidrio en la frente, con sus dos mesas de alerce, apreciado todo en ciento i veinte pesos. Item, por dos baules de Francia, con tachuelas por encima, apreciados ambos en cuarenta pesos. Item, por una caja de dos varas, con su chapa, apreciada en treinta pesos. Item, por un escritorio de caoba con su chapa, apreciado en cuarenta pesos. Item, por un lienzo del Descendimiento, de poco más de una vara i cuarta de largo, con marco dorado, apreciado en doce pesos. Item, por otro dicho de la Purísima Concepción, de marco dorado, apreciado en veinte pesos. Item, por catorce dichos del Apostolado i dos del Salvador i Nuestra Señora, a diez pesos, ciento i cuarenta pesos. Item, por cuatro dichos de los doctores de la Iglesia, a doce pesos, i otro de San Miguel, con igual tamaño, apreciados todos en sesenta pesos. Item, por una limina de bronce i otra de nuestra Señora, a quince pesos cada una, montan treinta pesos. Item, un lienzo de Nuestra Señora de Mercedes, de vara i media, de marco dorado, apreciado en diez pesos. Item, por otro de vara i media de Nuestra Señora i el niño Jesús i San Juan, de marco dorado, con vara i media, apreciado en dieciséis pesos. Item, por dos dichos de media vara de alto, ambos de Nuestra Señora, i marcos con coronación dorada, en treinta pesos. Item, un lienzo de dos varas de Santa Rosa, con marco dorado, apreciado en dieciséis pesos. Item, dos relojes, el uno de repetición, i el otro sin ella embutido de bronce, en trescientos i cincuenta pesos. Item, por noventa varas de damasco carmesí, a cuatro pesos i medio, monta cuatrocientos i cinco pesos. Item, por un negro nombrado Luis, de dieciséis años, bozal, en trescientos i veinte pesos. Item, una negra nombrada Agustina, de cuarenta i seis a cuarenta i ocho años, enferma, en doscientos cincuenta pesos. Item, por un mil quinientos i ochenta cabezas de ganado vacuno, de hierro i serial, chico i grande, a dos pesos, montan tres mil ciento i sesenta pesos. Item, por trescientas terneras recien nacidas, apreciadas a peso, montan trescientos pesos. Item, por ochenta bueyes recién amansados, mancos i viejos, a cinco pesos unos con otros, montan cuatrocientos pesos. Item, por cuatro mil i quinientas ovejas de hierro i serial, viejas i mozas, a dos reales i medio, montan mil cuatrocientos seis pesos. Item, por mil i seiscientos corderos recién nacidos, a real cada uno, montan doscientos pesos. Item, por ciento veintidós mulas pilonas, viejas, matadas i mancas, a tres pesos i medio, montan cuatrocientos veintisiete,

pesos. Item, por treinta i cinco caballos mancos i matados, a doce reales, montan cincuenta i dos pesos i cuatro reales. Item, por setenta i seis yeguas chucaras, a seis reales, montan cincuenta i siete pesos. Item, por dos hierros de una media fragua, apreciados en noventa pesos. Item, por las ruedas, tres romanas, dos grandes i una pequeña, i los hierros pertenecientes a la labranza de jarcia, apreciado todo en quinientos pesos. Item, por la herramienta de carpintería de hacer carretas, apreciada toda en cien pesos. Item, por setecientas i noventa i cuatro libras de cobre viejo, en pailas i fondos quebrados, a tres reales libra, montan doscientos noventa i siete pesos seis reales. Item, por doscientas arrobas de vasija, en quince tinajas sin brear, a peso, montan doscientos pesos. Item, por treinta i dos botijas, a tres reales, montan doce pesos. Item, por dos mesas, a seis pesos, montan doce pesos. Item, por diez sillas de baqueta negra sin clavazón, a tres pesos, montan treinta pesos. Item, por la herramienta de palas, hachas i azadones que estan en la hacienda de Pullalli, donde se hallaran todos los ganados, aperos i herramientas mencionadas en las partidas antecedentes, montan ciento i cincuenta pesos. Item, en la hacienda de Illapel, once mil cabezas de ganado cabrio, apreciadas, chico i grande, a tres reales, montan cuatro mil ciento i veinticinco pesos. Item, por tres mil cabritos recien nacidos, a un real, montan trescientos i cincuenta pesos. Item, en dicha hacienda de Illapel, un mil i ochocientas cabezas de ganado ovejuno, de hierro i senal, chico i grande, apreciadas a dos reales i medio, montan cuatrocientos treinta i siete pesos i cuatro reales. Item, por seiscientos corderos recien nacidos en dicha hacienda, apreciados a un real, montan setenta i cinco pesos cuatro reales. Item, por doce bueyes viejos en dicha hacienda, a cinco pesos, montan sesenta pesos. Item, por ciento setenta i dos mulas, pilonas i mansas i chucaras, de año, a tres pesos i medio, montan seiscientos i dos pesos. Item, por ciento i cuarenta yeguas con sus garanones, para cria de mulas, apreciadas a un peso, montan ciento i cuarenta pesos. Item, por cuarenta caballos i potros, mancos i viejos, apreciados a doce reales, montan sesenta pesos. Item, por la herramienta de dicha hacienda de Illapel, su trapiche i aperos de botijas, aparejos i costales, avaluado todo en trescientos pesos. Que las dichas partidas suman i montan la cantidad de diecinueve mil setecientos noventa i tres pesos i dos reales en los bienes de suso mencionados, como parece de las partidas i sumas, para que con ellos pueda obligarse i contraer cualesquier contratos, obligándose como se obligaron dichos señores a que en todo tiempo le será cierta i segura al dicho su hijo la dicha cantidad en los bienes de suso espresados, i caso que no alcanzare la dicha cantidad a las dichas sus lejítimas paterna i materna, en cualquier exceso, le mejoran en el tercio i remanente del quinto de todos sus bienes, a cuya firmeza i cumplimiento obligaron los dichos señores los suyos habidos i por haber, i dieron poder cumplido a las justicias i jueces de Su Majestad que de sus causas conforme a derecho puedan i deban conocer, de cualesquier partes que sean, i en especial a las de esta dicha ciudad i corte, para que a ello les compelan como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, i renunciaron todas las leyes, fueros i derechos de su favor i la jeneral que lo prohibe, i especial i espresamente renuncio la dicha señora marquesa las leyes del emperador Justiniano, senatus juriscorisulto Veleyano i las demas que se dispusieron en favor de las mujeres para que no se puedan obligar siendo en su daño i perjuicio, de que podían pedir restitución no renunciando al beneficio de dichas leyes, de cuyo efecto le avisé i declaré yo, el presente escribano, de que doi fe, i como sabedora de ellas las renuncio i aparto de su favor para no se valer de su ausilio i remedio en manera alguna; i el dicho capitán don Miguel Bravo de Saravia Andía Irarrázaval, a quien asimismo doi fe conozco, dijo i otorgo que aceptaba esta escritura como en ella se contiene, i ser otorgada en su placer i consentimiento, i agradece a dichos señores, sus padres, el beneficio que le hacen por ella, i que en la dicha asignación de los bienes de suso espresos ha sido por su lejítimo valor i estimación que al presente tienen, sin que haya lesión ni engaño alguno, lo que en ningún tiempo intentará, para lo cual renuncio las leyes de los engaños i el término de los cuatro años que tenía para poder pedir rescisión o reducción a su justo precio i verdadero valor; i dichos señores marqueses declararon, cada uno por su parte, que así la dicha emancipación como la asignación referida es i la hacen sin cargo ni gravamen alguno, en cuyo testimonio asi lo otorgaron i firmaron con dicho señor alcalde, siendo presentes por testigos; i, antes de firmar esta escritura, su merced dicho señor alcalde dijo que a todo lo que dicho es interponía e interpuso su autoridad i judicial decreto, en cuanto ha lugar en derecho, i así lo proveyo i firmo como dicho es con las demás partes, siendo, como va espresado, a ello presentes por testigos el señor doctor don Juan de Andía Irarrázaval, maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, comisario apostólico subdelegado jeneral de la Santa Cruzada, i el capitán don José de Larraneta i Vera. —Esteban de Apaeolaza. —El Marqués de la Pica —Don Miguel Bravo de Saravia Andía e Irarrázaval[375] —Ante mí —Juan de Morales Narvadez y escribano público i real.

[375] Como antes se ha leído, las disposiciones fundacionales del mayorazgo de la Pica obligaban a anteponer el apellido materno en todo acto oficial.

Miguel José de Andía Irarrázaval en 1730 se había casado con su cuñada y prima en segundo grado, María Francisca Crisóloga Portales de Meneses, de 19 años y con quien tiene seis hijos, entre ellos José Santiago, que décadas más tarde iniciará una extenuante contienda para lograr que el rey Carlos III sancione a su favor la cuarta titularidad del marquesado de la Pica. El matrimonio se celebra en la Catedral de Lima y Miguel José es representado en la ceremonia por Pedro Vásquez de Acuña, a quien confiere poder ante Juan de Morales Narváez; posteriormente el matrimonio es bendecido en la persona de los contrayentes en Valparaíso, el 30 de marzo de 1731[376]. La novia llevaba por dote a su marido la enorme suma de quince mil pesos, y sucede que la hermana del marqués, Catalina de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, había contraído matrimonio en Santiago una década antes, el 19 de julio de 1720, precisamente con José Portales de Meneses, hermano de María Francisca y quien también había nacido en Lima. Ambos eran hijos del capitán Diego Portales Ortiz y de Rosa de Meneses y Bravo de Saravia [limeña, hija del gobernador y capitán general del reino de Chile Francisco de Meneses Brito (1663-1668)[377], nacido en Cádiz, y Catalina Bravo de Saravia y Henestrosa Mena, que a su vez era hija del primer marqués de la Pica Francisco Bravo de Saravia y de Marcela de Henestrosa, y en consecuencia era hermana de Gerónimo y Agustina. Es interesante el episodio de Francisco de Meneses cuando intentan matarlo:

> —El 19 de octubre de 1667, Manuel de Mendoza, veedor general del ejército trata de asesinarlo. Este había sido destituido por aquél debido a que había tratado de intervenir en el reparto del Real Situado, para evitar los fraudes que en ello cometía Meneses. Con ocasión de la visita del Gobernador al Hospital San Juan de Dios, donde se encontraba Mendoza, el oficial vio la oportunidad de vengarse: le disparó sin fortuna. Mendoza fue hecho prisionero y condenado a muerte por el Gobernador. La sentencia se cumplió dos meses después, al son del repique de las campanas de las iglesias, que anunciaban la excomunión decretada por el obispo para aquellos que hicieran efectiva la medida. En este periodo desarrolla una estrecha relación con Catalina de los Ríos y Lisperguer, llamada *La Quintrala*, quien se hallaba en graves problemas por sus crímenes. La protegió mientras se encontró en cargo, recibiendo jugosas prebendas por ello[378].

El marqués de la Pica tenía una chacra conocida como *el Llanito de Portales*, actual Barrio de Yungay o Barrio *del roto chileno*, con 222 cuadras de área y que luego, en los inicios del siglo XIX, aparece a nombre de José Santiago Portales Larraín y su esposa María Encarnación Fernández de Palazuelos Aldunate. En efecto, hasta 1835 el Barrio Yungay fue una propiedad rural de José Santiago Portales Larraín, padre del ministro Diego Portales Palazuelos y, conocido por ello, como *el Llanito de Portales*. *"A la muerte del patriarca, las 350 hectáreas fueron repartidas entre sus hijos, quienes a su vez las vendieron a distintas empresas loteadoras. La hijuela del ministro Portales fue una de las primeras en subdividirse, dejándose espacio en ella para la futura Plaza Yungay y la parroquia San Saturnino. El Estado compra la parte más occidental del llanito*

---

[376] RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700*** (…), op. cit.

[377] Francisco de Meneses había violado la prohibición real de que los funcionarios más importantes se casaran, sin el previo permiso del Rey, con una mujer del territorio en el cual servían. Y lo hace para que su hijo José Portales de Meneses se pudiera casar con la joven Catalina Bravo de Saravia y Henestrosa, ceremonia que se celebra secretamente en abril de 1664, con la presencia de testigos que guardaron la mayor reserva y contando con la anuencia del padre de la novia, el marqués de la Pica.

[378] Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_de_Meneses_Brito* (*La Quintrala* se transforma en una terrateniente luego que heredara de su padre, el noble español Gonzalo de los Ríos y Encío, cuantiosas tierras en el valle costero de Longotoma y la hacienda de La Ligua. Como antes se ha leído, durante el gobierno de García Hurtado de Mendoza se descubrieron los riquísimos lavaderos de oro en el departamento de Illapel, que produjeron abundantes cantidades de dicho mineral y enriquecieron a algunos conquistadores, entre otros, a Gonzalo de los Ríos y Ávila Baena Mendoza Enríquez de Cisneros, abuelo de Catalina de los Ríos y Lisperguer).

para crear la Quinta Normal de Agricultura. Paralelamente la actividad comercial del camino a Valparaíso —hoy San Pablo— impulsa a la atracción de habitantes al área de Mapocho, lo que consolida al sector como la primera expansión hacia la periferia que tuvo Santiago" [379]. Diego Portales Irarrázaval, padre de José Santiago Portales, compra esta chacra conocida por entonces como *Viña de Saravia*, a su tío materno el marqués Miguel José, el día 3 de octubre de 1766. Esta merced de tierras se mantuvo por casi tres siglos ligada a un mismo linaje, que comienza con el conquistador Diego García de Cáceres, pasando luego a la familia Bravo de Saravia, y, a inicios del siglo XVIII, a la familia Irarrázaval y Bravo de Saravia[380]. Lo más interesante de esta heredad de extramuro es que allí fallece, en 1613, nada menos que Isabel Osorio de Cáceres, abuela del primer marqués de la Pica[381]. En ese lugar se han encontrado varias escrituras de compraventa, entre 1842-1843, relacionadas con sitios que se originaron a partir de la chacra *Viña de Saravia*, en uno de los cuales se instala, en 1852, la Casa de Orates de Yungay, antecesora de la Casa de Orates de calle de los Olivos, que se inaugura en 1858 en lo que es actualmente la comuna de Recoleta. Más antecedentes del Barrio de Yungay, que en la actualidad habita nada menos que el presidente de la República Gabriel Boric Font:

> *"Al concluir la guerra contra la confederación Perú-boliviana, el Presidente Joaquín Prieto decidió celebrar el triunfo firmando un decreto que dio al barrio el nombre de la batalla de la victoria: Yungay. Ese mismo año José Zapiola creó el Himno a la Victoria de Yungay, convirtiéndose en un nuevo elemento de identidad para el barrio. En la década de 1840, la instauración del barrio se vio reflejada en las páginas de algunos periódicos nacionales como* ***El semanario*** *de Santiago y* ***El Mercurio*** *de Valparaíso y se consolidó con la llegada de algunos intelectuales que se asentaron en su territorio, como el profesor y exiliado político argentino Domingo Faustino Sarmiento, el geólogo francés Amado Pissis y el sabio polaco Ignacio Domeyko, quienes otorgaron al barrio Yungay una fisonomía ligada a la residencia de incipientes grupos medios y vinculados al trabajo en el aparato público. En esta misma época se fundaron diversas instituciones en la zona como la Casa de Orates, la Hospedería San Rafael y la Escuela Nacional de Preceptores. El fuerte crecimiento demográfico del sector llevó al Arzobispado de Santiago a erigir la Parroquia de San Saturnino en 1844, construida por segunda vez en 1887, en estilo gótico. A su vez, en 1861 se finalizó la construcción de la iglesia y claustro de Los Capuchinos, en las calles Cumming con Catedral. Pero sin duda, el hecho más relevante, ocurrió en 1888 cuando se inauguró el principal símbolo urbano de Yungay: el monumento al roto chileno del escultor Virginio Arias, que selló al barrio como el sector del 'roto' y de la chilenidad dentro de la ciudad. Durante el siglo veinte, el Barrio Yungay fue retratado por la literatura a través de obras como* ***Juana Lucero*** *(1902) del novelista Augusto D'Halmar y durante los años cuarenta por* ***La sangre y la esperanza*** *(1943) de Nicomedes Guzmán, quien ambientó su novela en la parte más norte de Yungay, mostrando el mundo marginal de los proletarios ferroviarios cercanos a calles Mapocho y San Pablo. En la década del veinte, se construyeron, en la parte más sur del barrio —calle Huérfanos—, hermosos y elegantes cités como el Lucrecia Valdés de Barros y el Adriana Cousiño, además del* ***Teatro Novedades****, en Cueto. Hacia 1950 el barrio Yungay constituía un mundo aparte en la vida urbana de masas. Su fisonomía provinciana y los lazos comunitarios eran extraños en una ciudad como Santiago y, mientras en otros barrios desapareció el carnaval, en Yungay se celebra hasta hoy, cada 20 de enero"* [382].

En 1785, ya anciano, el marqués Miguel José decide testar; el 28 de junio de ese año fallece en Santiago, a la edad de 78 años. Su hijo, José Santiago de Andía Irarrázaval y Portales, que a la sazón tenía 51 años, de esa forma se convierte en el octavo titular de la *Hacienda Illapel* y, como se leerá más adelante, en el más brillante e influyente entre los titulares del marquesado de la Pica.

---

[379] Información recuperada de: *https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3372.html*
[380] Vid. LEÓN ECHAÍZ, René. ***Historia de Santiago***. (*Editorial Andujar*, Santiago de Chile, 1977).
[381] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 332.
[382] ***El Barrio Yungay (1840-2007)*** [Información recuperada de: *https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3372.html*].

FUNDACIÓN (JURÍDICA) DE ILLAPEL

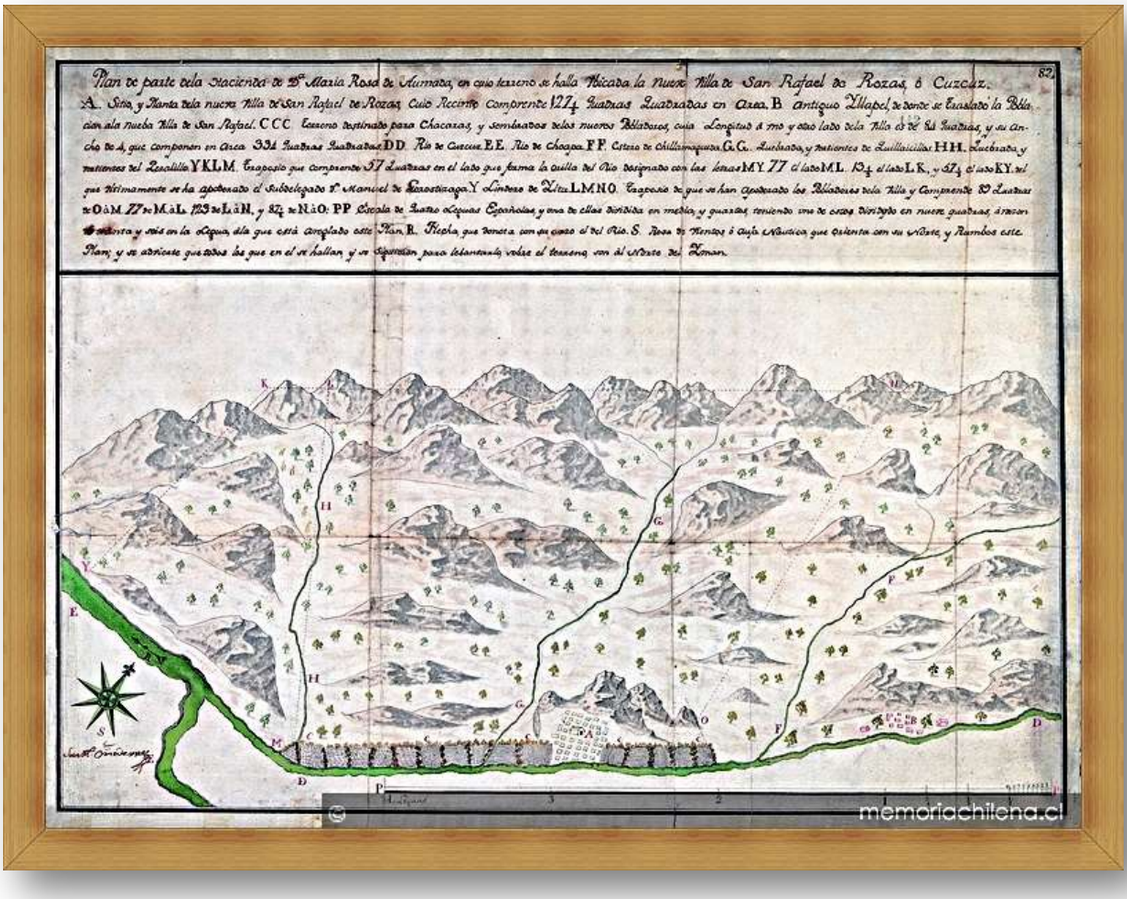

PLANO DE UN SECTOR DE LA HACIENDA DE MARÍA ROSA DE AHUMADA, LUGAR DONDE SE CONSTRUYE LA VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS, A PARTIR DE 1788 (MAPOTECA ARCHIVO NACIONAL, 1780)

La reverberación de las llamas originadas en velas y cirios que desde hacía siglos eran considerados símbolos de luz, esperanza y conexión espiritual, deben haber alumbrado al capitán de maestranza Santiago Oñederra, natural del señorío de Vizcaya que llega a Chile en 1780, cuando durante las noches delineaba con cierta premura el *Plano de Parte de la Hacienda de doña María Rosa de Ahumada* (1790). La verdad es que este documento crucial se conocía desde hace tiempo, pero es en el siglo XXI que por primera vez se reinterpreta, y con cuya evidencia se altera sustancialmente la historia que se venía escribiendo sobre Illapel. En el documento que se aprecia en esta página se acredita empíricamente que el **Asiento de Illapel** estaba ubicado en lo que hoy se conoce como Asiento Viejo (letra **B** en el plano), y que desde antiguo se le llamaba ***asiento minero de Illapel***: El *"Asiento de Illapel para 1788 era un centro poblado alrededor de los trapiches de oro a donde corrían a moler sus minerales los mineros de Los Hornos y de Chillamáhuida, sujetos a la jurisdicción del antiguo asiento minero de Illapel, hoy Asiento Viejo"* [383].

Desde la época del capitán Diego García de Cáceres este asiento minero fue parte integrante de la *Hacienda Illapel*, si bien después del terremoto de 1730 Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, a la sazón

[383] MUÑOZ OLAVE, Ambrosio. Periódico ***El Choapa***, 21 de julio de 1918 (En el artículo se indica que hasta 1954 constaba en el Archivo Notarial que a partir de la sexta década del siglo XVIII existen escrituras públicas en los Asientos de Illapel, Mincha, Canela, Los Hornos, San José de Llipangui y otros).

propietario de esos terrenos aledaños a la ribera norte del río Illapel, enajena un sector de ellos para la urbanización de una hilera de casonas de adobe y techumbres de tejas destinadas a quienes explotaban minas de oro y trapiches accionados con agua para la molienda de minerales y el lavado del oro fino. De forma dramática esas viviendas servirán como combustible para la ferocidad inusitada del incendio de 1788[384], circunstancia que apresura que las decenas de illapelinos indigentes[385] de ese lugar sean trasladados a dos leguas de distancia hacia el Poniente, donde ahora se estaba impulsando la concreción de la villa (letra **A** en el plano de página anterior) por orden del irlandés Ambrosio O'Higgins que representaba a la corona española en su rol de Gobernador de Chile[386], y que precisamente en el año mencionado aprovecha su visita a esos parajes para iniciar los trámites de la repoblación, puesto que la fundación del 10 de noviembre de 1754, verificada por Domingo Ortiz de Rozas, solo había tenido efecto jurídico y escaso avance material a raíz de las trabas impuestas por el marqués Miguel José de Andía Irarrázaval y principalmente por el abogado (doctor en leyes) José Valeriano de Ahumada Maldonado, quienes a la sazón eran los propietarios de casi todos los mejores territorios. Ambos personajes fallecen antes de la repoblación efectiva de la villa, que ocurre en 1794[387], y, como antes se ha leído, es la hija natural del segundo, María Rosa de Ahumada, quien impetra un recurso de nulidad ante la Real Audiencia en contra la mensura y la tasación de las tierras expropiadas por Ambrosio O'Higgins.

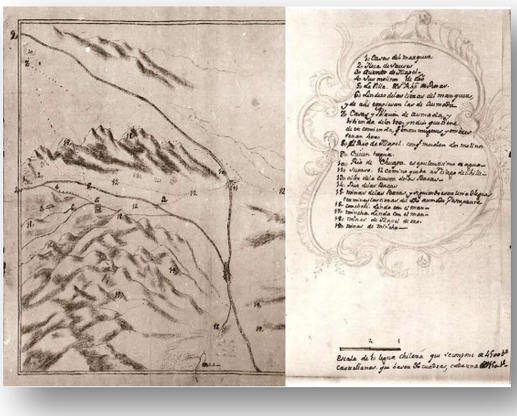

PLANO DEL NUEVO LUGAR DE SAN RAFAEL DE ROZAS DE LA PROVINCIA DE QUILLOTA, ASIENTO DE ILLAPEL Y TIERRAS COLINDANTES, DEL AÑO 1756. (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, CÓDIGO DE REFERENCIA: ES.41091.AGI//MP-PERU_CHILE,215)

Se debe destacar que son los descendientes de esos illapelinos del siglo XVIII que vivieron en el asiento minero de Illapel, quienes solicitan a la autoridad, en la centuria siguiente, el cambio de nombre. En efecto, la ciudad es rebautizada con el nombre de Illapel, en recuerdo del Asiento de Illapel donde vivieron sus antepasados pioneros: tras la intervención del presidente Joaquín Prieto, en virtud del Decreto Supremo fechado el 13 de marzo de 1867, se le confiere el título de ciudad, con su nombre original y de antigua data, muy probablemente del siglo XVI. En el Plano de página 120, refiriéndose al sector **B**, que hoy se conoce como Asiento Viejo, se lee: *"**Antiguo***

---

[384] Gobierno de Chile. ***Memoria que el Intendente de Coquimbo presenta al Señor Ministro del Interior dando cuenta de todos los ramos de la administración de la provincial de su mando*** (*Imprenta del Comercio*, La Serena, 1855; obra publicada a partir de la recopilación empastada de una serie de memorias de intendentes entregadas al respectivo Ministro del Interior, entre 1848 y 1878, y al Supremo Gobierno en 1888, que se halla en la *Harvard University Library*, desde el 30 de septiembre de 1966; Código Interno: SA 6662-02; p. 47, capítulo 4). El Asiento de Illapel ya había sido destruido por el terremoto de 1730, de 8,7° *Richter* y cuyo epicentro fue en Valparaíso. Al año siguiente esa población fue diezmada, como la del resto del país, por la peste y la viruela.

[385] El comandante del regimiento de dragones de las milicias del Reino, Manuel de Gorostizaga, estuvo en todo lo relacionado con la repoblación y fue quien *"tuvo que encarar no pocas dificultades para lograr el traslado de los vecinos del asiento de Illapel, debido a su indigencia, que no les permitía pagar al dueño de la heredad los pisos que le adeudaban"*, según relata Ricardo Donoso (Ver más en p. 151)

[386] Más antecedentes al respecto, en las páginas 47-50 del presente libro, como ya se ha leído.

[387] Oficio del Archivo General de Indias, legajo Chile N° 300, de fecha 11 de mayo de 1797.

Illapel, de Donde se Trasladó la Población a la Nueba Villa San Rafael" (sic). La **A** corresponde al "***Sitio y Planta dela nueva Villa de San Rafael de Rozas, cuio Recinto comprende 127 1/2 Cuadras Cuadradas en Area***" (sic). Lo anterior echa por la borda el argumento sostenido por personas tan destacadas como Eduardo Sepúlveda Jiménez y Luis Villarroel Núñez que señalaban que Illapel siempre estuvo en el mismo lugar que en el presente. Para mayor abundamiento está lo escrito por el diplomático Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos (1817-1892) que se refiere al Asiento de Illapel: *"Incendiado en aquel año* (1788) *el Asiento de Illapel dispuso el Sr. O'Higgins que estos vecinos se reuniesen a los que ocupaban el sitio en que se halla la actual población, erigiendo al nuevo pueblo en villa con el título de San Rafael de Rosas"* (sic)[388]. En consecuencia, los primeros illapelinos fueron quienes habitaron el Asiento de Illapel, el mismo lugar que posteriormente es denominado Asiento Viejo, precisamente porque se refería al antiguo asentamiento de Illapel. La actual ciudad de Illapel sería, por lo tanto, el *Asiento Nuevo*[389].

Desde mucho antes de las fundaciones de las villas en el siglo XVIII, los terratenientes tenían un especial apego por sus haciendas, tal como es descrito por Lorenzo y Urbina[390]: —*"Este apego del criollo rico a vivir dentro de su hacienda, siendo vecino de las ciudades del Reino, se pondrá de manifiesto al fundarse nuevas villas en el Siglo XVIII. Ni los privilegios ni la amenaza con métodos compulsivos ni la reiteración de lo uno y lo otro, los decidirá a abandonar sus propiedades. Este fenómeno tiene su explicación en que las nuevas villas no contribuyen* 'a aumentar la masa de bienes comercializables en el mercado interior'[391], *porque Santiago continúa siendo* 'el único centro que tuvo una demanda propia relativamente importante'[392]. *Por otra parte, la permanencia de los hacendados en sus propiedades está ligada a un factor psicológico que se podría calificar de recelo por el trabajador rural, reflejo de su desconfianza hacia las castas. Para Ustáriz, los indios, esclavos y mulatos que sirven en las haciendas* 'si el amo no los asiste y está siempre a la vista no sólo no hacen nada, pero lo roban y desperdician todo'[393]. *Apreciación semejante tiene de los mestizos que trabajan como mayordomos en las haciendas, pues los califica como* 'hombres generalmente de mala cabeza, de poco alcance y poca disposición... que suelen hurtar a pareja con los criados procurando más su conveniencia que la del amo'[394].

Para mayor abundamiento, existe el texto de Francisco Astaburuaga Cienfuegos[395]: —Illapel, ciudad capital del departamento de su título. Está situada en los 31° 38' Lat. y 71° 09' Lon. en una suave planicie de la ribera derecha del río de su nombre á 526 metros sobre el nivel del Pacífico, y rodeada por el NO. de unas colinas medianas. En éstas se apoyan sus calles, cortadas en ángulos rectos por otras más largas casi paralelas al curso del río en su parte del frente; son derechas, anchas y de regular huello, aunque algunas un poco inclinadas, dejando hacia el centro una amplia plaza, adornada de árboles. Contiene una iglesia parroquial y otra pequeña, un buen hospital, oficinas de registro civil, correo y telégrafo, cuatro escuelas gratuitas y establecimientos sociales é industriales correspondientes á su población, que llega á 4.703 habitantes. Su clima es templado y muy sano, y sus términos bastante cultivados. En sus inmediaciones se trabajaron á mediados del siglo pasado, ricas minas de oro, lo que trajo su origen y efectuó su formal establecimiento.

---

388 Gobierno de Chile. ***Memoria que el Intendente de Coquimbo*** (...), op. cit., p. 47, capítulo 4.
389 Más antecedentes en las páginas 164 y ss.
390 LORENZO SCHIAFFINO, Santiago; y URBINA BURGOS, Rodolfo. ***La política de poblaciónes en Chile durante el siglo XVIII***, p. 7 (*Editorial El Observador*, 1978, Quillota).
391 CARMAGNANI, Marcello: ***Les mecanismes de la vié economique dans una societe coloniale: Le Chili (1680- 1831)***, p. 33 [Paris, S.E.V.P.E.N., 1973; un vol. gr. in-8°, 392p. (*Ecole pratique des hautes études*. VI Section. *Centre de recherches historiques, Monnaie*, Prix, Conjoncture, t. XI)].
392 Ibíd., fs. 150.
393 Carta de Ustáriz al Rey, 10-XI-1712. (Manuscritos Medina, Biblioteca Nacional. Sala Medina, 175, fs. 208).
394 Ibíd., fs. 208.
395 ASTABURUAGA, op. cit.

Fundose por primera vez en 1752[396] por el Presidente Ortiz de Rozas con el título de villa de San Rafael de Rozas de Illapel; pero como se había asentado á unos tres kilómetros al N. de su actual sitio en terrenos de Don Valeriano Ahumada y contiguos á los de un señor Irarrázaval, éstos hostilizaron su plantación é impidieron su incremento. Arruinada años después por un incendio, el Presidente Don Ambrosio O'Higgins ordenó el 12 de noviembre de 1788 su reedificación, aunque removiéndola al asiento que hoy ocupa, al cual debían también trasladarse los moradores dispersos en los parajes vecinos de Cuzcuz y Chillamávida. Estas disposiciones, aprobadas por real cédula de 15 de setiembre de 1797, se llevaron á completo cabo por auto de 17 de abril del siguiente año del Presidente Don Gabriel de Avilés. Después á causa del desmedro en años de las minas de oro de sus inmediaciones permaneció estacionaria, y al mismo tiempo impedían su adelanto los indios de sus contornos con asaltos que en ella hacían, como el del 19 de marzo de 1818 acaudillado por uno de ellos, llamado Vicente Paillautu. Mas, desde algún tiempo atrás se hace ya notar por su adelantamiento y mejoras. Tiene el título de ciudad según el reglamento de 13 de marzo de 1867. Dista unos 200 kilómetros hacia el S. de la ciudad de la Serena y 65 hacia el mismo punto de la villa de Combarbalá; deja también á unos 12 kilómetros hacia el S. al río Chuapa y á 50 hacia el SO. al puerto de Vilos.

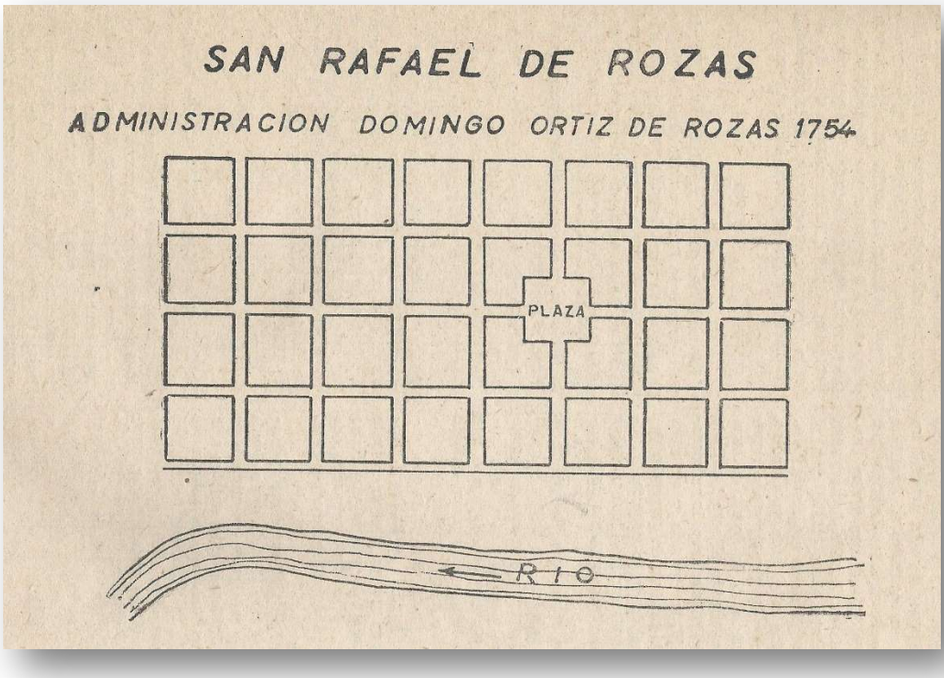

DIBUJO DEL RIMER PLANO DE LA VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS, DE 1755, QUE PROYECTA LA DELINEACIÓN DE LA VILLA Y QUE POSTERIORMENTE FUE MODIFICADO POR AMBROSIO O'HIGGINS (ARANCIBIA et al., op. cit., p. 21)

Se podría afirmar que oficialmente todo lo referido a la fundación jurídica de Illapel —porque con Ortiz de Rozas no se consolida— comienza cuando el obispo de Santiago, el segoviano Francisco de la Puebla González, presenta mediante una carta al rey, fechada el 9 de enero de 1700, una denuncia referida al estado de dispersión de la población en el campo y *"su falta de asistencia espiritual"*; inconvenientes que, representados al soberano, generan toda una legislación sobre fundación de villas y poblamiento[397].

A diferencia de las ciudades erigidas en el siglo XVI, las que entonces se proyectaban no eran concebidas como núcleos de avanzada para

[396] 1752 [i.e.1754] La Junta de Nuevas Poblaciones es la que acuerda, el 20 de septiembre de 1752, la posibilidad de fundar una villa en Illapel, pero en estricto rigor historiográfico la fundación jurídica de la villa San Rafael de Rozas se verifica dos años después, en 1754.
[397] LORENZO y URBINA, op. cit., p. 4.

iniciar una acción militar, sino como reductos para resguardarse de eventuales incursiones indígenas. Las villas, en cambio, debían constituirse en instrumento de transformación de la actividad económica en el campo, y *"para cumplir este objetivo se dota de chacras a los vecinos y de privilegios muy superiores a los que para circunstancias semejantes contempla la Recopilación de Leyes de Indias de 1680"*[398].

Secuela de lo anterior es lo acontecido medio siglo después, el 20 de septiembre de 1752, cuando la Junta de Nuevas Poblaciones acuerda la decisión de fundar en la zona de Illapel una villa, entre otras que serían emplazadas al norte de la Capitanía General de Chile[399]. Con el objeto de otorgar cumplimiento a este acuerdo consensuado, Bartolomé del Villar —corregidor de la villa de San Martín de la Concha, actual ciudad de Quillota, a cuya jurisdicción pertenecía Illapel— convoca a una asamblea de vecinos principales de la zona de Choapa con el propósito de fijar el lugar más apropiado para asentar la nueva villa.

La reunión, depués de varias postergaciones, al fin se verifica el 24 de marzo de 1754, acordándose tener en cuenta las tres opciones más viables[400]: el sector denominado Las Vegas, perteneciente al marqués Miguel José de Andía Irarrázaval; los terrenos de Pintacura y la parte central del valle de Cuz Cuz, de propiedad del doctor en Leyes José Valeriano de Ahumada. La decisión fue transmitida por el Corregidor al Presidente y Gobernador, quien con fecha 1 de junio de 1754 aprueba la elección del lugar destinado para la construcción de la nueva villa y dispone que se trace en un plano la delineación de las 24 manzanas, orientando sus calles de Norte a Sur, y de Este a Oeste, cuya responsabilidad a la postre recae en el perito mensurador teniente de campo José Bañares y García (un dibujo con la ilustración original se aprecia en la página anterior y está basado en el plano de febrero de 1755 que se halla en el Archivo Histórico Nacional).

Asimismo, las manzanas debían ser divididas en cuatro solares para ser adjudicados a los vecinos previamente matriculados y a todo aquel que pretendiera avecindarse en ella. En este instructivo, que era enviado al Corregidor, se dispone además *"que practicará las más eficaces diligencias para fábrica de las obras públicas y de los particulares"*; también debía exhortar al cura y vicario para la pronta construcción de la iglesia.

Se instruye también la notificación que deberá hacerse al marqués y al comisario general[401], dueños de sus respectivas encomiendas de indios, para que *"dentro del término de seis meses los induzca a formar población de calles, cuadras, solares, plaza y cárcel"*.

Como antes se ha leído, ambos personajes morirán antes de la repoblación perentoria de la villa tras la intervención de Ambrosio Bernardo O'Higgins y O'Higgins. En seguida, por decreto de fecha junio 8 de 1754, el gobernador de Chile ordena proceder a la fundación de la villa, y el contenido

---

398 LORENZO SCHIAFFINO, Santiago. ***Concepto y funciones de las villas chilenas del siglo XVIII***, p. 100 (*Revista Historia*, N° 22; *Editorial Universitaria*, Santiago, 1987)
399 ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. ***San Rafael de Rozas*** (*Diligencias sobre su primitiva fundación. Origen de su nombre. Plano de la población*. 1745. RA 2200).
400 POZO AGUIRRE, María. ***Trilogía de Recuerdos***, p. 7 (*Imprenta Prudant*, 44 p., Quillota, 1988).
401 Oficio del *Archivo General de Indias*, legajo Chile N° 300, de fecha 11 de mayo de 1797.

pormenorizado del edicto se publica mediante bando **el domingo 10 de noviembre de ese mismo año**[402]/[403]/[404]. El 8 de febrero de 1755, en una convocatoria de vecinos en la casa del cura doctrinero, Pablo de la Carrera[405], que tenía como propósito buscar un nombre para la villa a partir de la elección de un santo titular, se consensúa la figura del arcángel Rafael —cuyo nombre es de origen hebreo y significa *"medicina de Dios"*—, añadiéndole a ese nombre el apellido Rozas, para halagar a la única hija del Gobernador, la ya mencionada Luisa Rafaela Ignacia Ortiz de Rozas y Ruiz de Briviesca, que a la sazón tenía solo 11 años de edad[406].

De esa forma se estructura el nombre de la **villa San Rafael de Rozas** y se acuerda erigir una iglesia dedicada al mencionado arcángel, la primera de las cuatro que hasta el presente se han construido en el mismo lugar; en un principio es atendida por el párroco de Mincha, y a finales del siglo XVIII llegará a ser iglesia parroquial con párroco propio. Con el tiempo la villa recupera el nombre de Illapel, como antes se ha leído, pero a raíz de la presión ejercida por la Iglesia Católica el arcángel Rafael queda representado en su escudo de armas.

Claro que existe la versión de Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos, intendente de la provincia de Coquimbo entre los años 1852 y 1855, sobre el origen del nombre de la villa:

> — (…) *erigiendo al nuevo pueblo en villa con el título de San Rafael de Rosas, en memoria del Presidente don Domingo Ortiz de Rosas"* (sic)[407].

Las dificultades que se presentan para fomentar villas son descritas por el propio Gobernador Domingo Ortiz de Rozas, quien señala:

> —*"Lo primero ha abido que vencer la general repugnancia que tienen los hacendados y la gente pobre en reducirse a poblaciones; aquéllos por no desamparar sus estancias y ésta por no sujetarse al trabajo y a la vista de los justicias; lo segundo, por no haber tenido a mi disposición y de la Junta caudal alguno destinado para su erección y adelantamiento; por lo tanto lo que se ha hecho ha sido un milagro de la Providencia y efecto de mi incesante trabajo; y lo tercero, por las contradicciones de los vecinos dueños de las haciendas en que se han erigido* (…) *Y la de San Rafael en el asiento de Yllapel, no con respecto al lugar en que está situada, sino a las tierras que le han repartido para chacra de los pobladores, pretendiendo el Marqués de la Pica, dueño de otra hacienda que por una parte confina en dicha villa, y el comisario*

---

[402] Arancibia et al., op. cit, p.20.
[403] POZO, op. cit., p. 8.
[404] Cabe destacar que mientras en Chile se fundaba la villa San Rafael de Rozas, el polímata suizo francófono Jean-Jacques Rousseau en 1754 publica su ***Discurso sobre economía política*** y abjura del catolicismo, y al año siguiente, en 1755, publica un texto aún más importante, su ***Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres***, que disgusta por igual a Voltaire y a la Iglesia Católica, la cual lo acusa de negar el pecado original y de adherirse a la herejía del pelagianismo. Otros acontecimientos ocurridos en 1754 fueron la rendición de George Washington ante las tropas francesas en Fort Necessity, y el nacimiento de Luis XVI, rey de Francia, que el 21 de enero de 1793 será guillotinado durante la Revolución Francesa. Además, en 1754 nace Manuel de Salas y Corbalán, destacado educador, político y miembro del bando patriota por la causa de la Independencia.
[405] ***Iglesia.cl*** (Conferencia Episcopal de Chile; Información recuperada de: *http://www.iglesia.cl/18770-san-rafael-patrono-de-illapel.html*).
[406] ***Real Academia de la Historia*** (Información recuperada en: *https://dbe.rah.es/biografias/8320/jose-francisco-antonio-solano-y-bote*)
[407] Gobierno de Chile. ***Memoria que el Intendente de Coquimbo*** (...), op. cit., p. 47, capítulo 4.

Don José Valeriano de Ahumada dueño de la Chapua (sic) *que confina por otra o que no se le quiten tierras para este destino o que se tasen por esorbitantes precios"* [408].

Lorenzo y Urbina profundizan en este tema[409]:

—*"La presencia de San Rafael de Rozas en el valle de Cuz Cuz fue resistida desde el principio por los hacendados del lugar, particularmente por Valeriano Ahumada y sus herederos, los cuales ven en la villa una amenaza a la integridad de su hacienda. La población cuya fundación se ordena en 1752, se repuebla por orden de Ambrosio O'Higgins en 1790, quien al tomar esta medida tuvo en consideración el estado de abandono en que por entonces se encontraba. Para echar los cimientos de la nueva villa se ordena a Juan Bautista Echeverría, yerno de Valeriano Ahumada, vender 200 cuadras de sus tierras y que Antonio Martínez de Mata haga la delineación de la nueva planta y señale los ejidos y tierras para chacras* 'en el llano comprendido desde la inmediación de la villa al curso del Río Cuzcus hasta cerca de la confluencia del de Choapa'.

Doña Rosa Ahumada, esposa de Echeverría, presenta recurso de nulidad de dicha venta coacta, la que es rechazada por el gobernador que señala que en la enajenación de tales tierras se hace 'uso de la autoridad que las leyes y cédulas antiguas y recientes conceden a este Gobierno para echar mano de las tierras de particulares necesarias a estos fines'[410].*También en este caso, tal como en la fundación de Linares y Constitución destaca la preeminencia del bien público sobre el particular, señalando O'Higgins que la propietaria debe ceder el terreno a la población y el Gobierno* 'satisfacer su importe a justa tasación'[411]. *La extensión señalada para chacras fue repartida entre los 30 vecinos de mayor mérito y dividida* 'en porciones de a quatro y de tres quadras... sin otra reserva para la dicha Doña María Rosa y sus hijos que dos chácras de doble extencion de las primeras'[412]. *La situación que se plantea en Cuz Cuz se torna cada vez más tensa, pues la mayoría de los pobladores que no obtienen tierras para chacras también las solicitan.*

Esta pretensión que rechaza Rosa (de) *Ahumada, obtiene en cambio la aprobación del Rey que por R. C. de 15 de Septiembre de 1797, determina que el Gobernador debe obligar a Rosa* (de) *Ahumada* 'a que venda las demás necesarias para la villa con arreglo a las leyes'[413]. *Coetáneamente el Procurador de San Rafael de Rozas representa al Cabildo de la villa la necesidad de asignar a los pobladores nuevas tierras, teniendo en cuenta el aumento del vecindario, y el que muchos de ellos se encuentran sin sitio y pagando crecidos alquileres. Propone* 'se reparta en citios el retaso de tíerra que en calidad de Egidos quedo en la repoblación'[414]. *Teniendo en cuenta esta proposición y la acogida que obtiene del Cabildo, varios vecinos de San Rafael de Rozas solicitan sitios en el terreno correspondiente a los egidos de la villa y los obtienen con el compromiso de pagarlo a censo en beneficio de los propios de la villa. Tanto este terreno como el que se asigna para chacras de los pobladores es discutido por la sucesión de Valeriano Ahumada, hasta que, como en la mayoría de los otros casos, lo único susceptible de pleito se refiere al precio de la tasación. Hacia 1790, los pobladores que ocupan las tierras de Echeverría solicitan se les exima del pago de canon, considerando que las tierras se encuentran suficientemente pagadas con el arriendo que habían estado cancelando desde antaño como arrendatarios. Siete años más tarde, estando rechazada la petición, los vecinos argumentan que entonces la tasación de las tierras debe corresponder al valor que éstas tenían antes de la*

[408] Relación del Gobernador Domingo Ortiz de Rozas a su sucesor Manuel Amat, sobre el estado del Reino de Chile. (Manuscritos Medina, Biblioteca Nacional. Sala Medina, 188, fs. 61-63, 1755).
[409] LORENZO y URBINA, op. cit., pp. 45-47.
[410] Capitanía General (Archivo Nacional), 490, fs. 33-33v.
[411] Ibíd., fs. 33v.
[412] Ibíd., fs. 34.
[413] Capitanía General (Archivo Nacional), 941, pza. 5.a.
[414] Representación del Procurador de San Rafael de Rozas, José Joaquín Sierra, al Cabildo de la villa, 9-XII-1797. (Real Audiencia, 707, pza. 2.a, fs. 122v.).

fundación de la villa. El pleito todavía se mantiene hacia 1815, y aún no existe acuerdo respecto a qué fundación sirve de hito para la tasación de las tierras, si la realizada en tiempos de Ortiz de Rozas o la refundación durante el Gobierno de Ambrosio O'Higgins. La decisión final de la Real Audiencia se apoya en la R. C. de 15 de Septiembre de 1797, que ordena 'tasar las tierras conforme al valor que tenían antes de tratarse de la fundación de dicha villa...'[415], *dejando a la primera fundación como referencia para establecer el valor de las tierras, decisión que obliga a buscar un procedimiento para fijar el valor de éstas"* [416].

Sobre la motivación económica en la fundación de villas, Lorenzo y Urbina escriben[417]:

—"Partiendo de su entendimiento de la villa como algo ligado al desarrollo económico del Reino, O'Higgins funda tres villas en los partidos —subdelegaciones— del Norte, 5 en los del Sur; refunda 3 villas levantadas por Ortiz de Rozas y hace lo mismo con la ciudad de Osorno, otrora destruida en el año 1600. Al igual que lo sucedido a mediados de siglo, la mayor parte de estas fundaciones son resistidas por los hacendados lugareños, debiendo el Gobernador hacer "uso de las leyes... para echar mano de las tierras de particulares necesarias a estos fines"[418]. *La motivación económica de estas fundaciones se trasluce claramente. Con Illapel, La Ligua y Vallenar se pretende fomentar la minería y la industria; Constitución se levanta para que llegue a transformarse en el primer astillero del Reino, mientras Osorno surge como puente del comercio que se pretende establecer entre Valdivia y Chiloé a través de un camino que luego unirá ambos puntos. Estos esfuerzos de O'Higgins son destacados en una carta que dirige el Cabildo de Santiago a Carlos IV el 16 de Febrero de 1793, que pondera* "sus cuidados a promover por todos los medios posibles la felicidad del país, animando el comercio, fomentando la agricultura y protegiendo el trabajo de las minas... que conociendo que su felicidad pende de su población, ha hecho varias villas aplicándoles propios, costeándoles los edificios públicos, sin gravamen del Real Erario" [419].

Durante los primeros años las villas comienzan a obtener sus recursos, aunque exiguos, de fondos provenientes de derechos propios y de los que le permitía la incipiente normativa[420]:

—"A lo largo del Reino, las poblaciones perciben derechos por las juegos de ruedas y bolillas, canchas, carreras, ruedas de gallos, derechos por ocupación de tierras baldías con molinos o trapiches, sisa sobre la sal, el vino y el aguardiente, lidia de toros, etc. (…) *Los de Illapel entre 1790 y 1791 ascienden a 233 pesos 2 reales; en 1792 a 419 pesos 4 reales y en 1793 a 535 pesos 6 reales, por arrendamiento de tierras, por corte de tejas y ladrillos, pasaje de ganado en tierras de propios y productos del ramo de sisa"* [421].

En 1752 la Junta de Poblaciones había ordenado la fundación de

---

[415] Capitanía General (Archivo Nacional), 940, pza. 5.a.

[416] Ibídem. [El procedimiento sugerido por el Procurador General de la villa, Nicolás Caldera, el 3 de septiembre de 1815, consiste en *"o probar por medio de información el valor que tenían estas tierras ahora sinquenta años, o regularlo por un cálculo prudente con respecto al valor de otras haciendas de igual merito, y circunstancias a la de Curenz* (sic) *o Curcuz* (sic) *que se puede hacer facilmente por las ventas que se hicieron algún tiempo después de las de los jesuitas, en cuyos espedientes ha de constar presisamente el valor de los terrenos, o por otros varios medios, que puede deslindarse este artículo con la brevedad que exigue su importancia y recomienda Su Magestad"*].

[417] LORENZO y URBINA, op. cit., pp. 24-25.

[418] Capitanía General (Archivo Nacional), 490, fs. 33-33v.

[419] DONOSO, op. cit, pp. 188-189.

[420] LORENZO y URBINA, op. cit., p. 34.

[421] Sisa es un tipo de tributo que se paga por razón de las cosas vendidas o mantenimientos que constan de peso y medida.

aldeas sufragáneas —dependían de la jurisdicción o de la autoridad de otro para crear pueblos de indios, idea que que venía de 1710— los cuales debían formalizarse en aquellas jurisdicciones que contaran con 40 o 50 indios encomendados o de la Corona y, en los casos en que su número fuera inferior, los dispersos se tendrían que reunir dentro del radio de 25 leguas[422], para erigir uno o dos pueblos que no excedieran de cien familias ni bajaran de 50. Ortiz de Rozas manda a los pocos encomenderos importantes que quedan —como el nuevo marqués de la Pica, Miguel José de Andía Irarrázaval, y el octogenario Valeriano de Ahumada Maldonado que tenían en el distrito de Illapel 50 y 80 indios, respectivamente— para que en un plazo de seis meses asienten a los indios de sus encomiendas en poblaciones formales *"de calles y cuadras, solares, plaza y cárcel"*. En la matrícula del asiento de Illapel de 1754, figuran diez *"indios sueltos"*, que deben incorporarse, de acuerdo a su propia elección, al pueblo que levante el marqués o el doctor en leyes Valeriano de Ahumada *"sin que por esta agregación queden sujetos a la encomienda"*.

El proyecto finalmente fracasa en todo el Reino de Chile debido *"a la resistencia de los indios a convivir con indios de lugares o pueblos diferentes"*[423].

ILLAPEL FUE PARTE DEL CORREGIMIENTO DE QUILLOTA

Existe una muy buena descripción de la provincia de Quillota que realiza a fines del siglo XVIII el soldado español Vicente de Carvallo y Goyeneche (1742-1816), considerado el cronista más moderno de la época colonial[424]. Hacia 1585 Quillota es declarada corregimiento y pasa a ser la cabeza de una extensa zona que iba desde Illapel hasta Casablanca. El 11 de noviembre de 1717 es fundada la villa de Quillota, por el gobernador interino de Chile José de Santiago Concha y Salvatierra, con la presencia del obispo Luis Romero y el gobernador Concha y Salvatierra. En parte, el cronista señala:

> —Linda, por el norte con la de Coquimbo, por el nordeste con la de Aconcagua, por el sur con la de Melipilla, por el oriente con las de Aconcagua i Santiago, i tiene por el poniente el mar Pacífico (…) De oriente a poniente tiene por esta parte desde el mar a la cordillera de 30 a 40 leguas, i 14 por donde linda con la misma, i la de Santiago. Resulte de esta dimensión una área de 1407 leguas cuadradas, i conforme al cómputo que tenemos hecho, pudiera ascender su población a setecientos cincuenta mil cuatrocientos habitantes, i solo tiene veinte i tres mil seiscientos cincuenta i nueve. Mas no por esto dejamos de conocer que ha aumentado infinitamente, porque en 1678, que de orden de la Corte consultó el virei de Lima la fundación de una ciudad en esta

[422] Por el uso en el siglo XVIII queda establecido que a una legua legal se le asignaba un valor de 6.666 varas castellanas, equivalentes a 4.190 metros [GARZA MARTÍNEZ, Valentina. ***Medidas y caminos en la época colonial: expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (siglos XVI-XVIII)***. Revista *Fronteras de la Historia*, Vol. 17, núm. 2, p. 197, 2012 (Información recuperada de: *http://www.redalyc.org/pdf/833/83328417007.pdf*)].

[423] GUARDA, op. cit.

[424] CARVALLO GOYENECHE, Vicente. ***Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile***. (*Imprenta de la Librería El Mercurio*, Santiago, 1878). Esta crónica permanece inédita durante 80 años, y fue publicada solo entre 1875 y 1878 en los volúmenes 8, 9 y 10 de la *Colección de Historiadores de Chile* y documentos relativos a la Historia nacional que dirigía José Toribio Medina, el que también publica una reseña biográfica del soldado e historiador en su ***Diccionario Biográfico Colonial***.

provincia, no llegaban a dos mil sus habitantes. Por la inmediación al mar logra esta provincia de más lluvias que la de Santiago, i la riegan los ríos Choapa, Longotoma, Ligua i Chile, que juntos a ellos otros 18 pequeños i medianos, entran caudalosos al mar Pacifico. Se sacan de ellos copiosos canales, que forman diez molinos de pan, i fecundan los campos de modo que acuden con más abundancia que los de la de Santiago, produce los mismos granos i frutas que ésta, pero con mas sazon (…) En sus costas tiene cinco puertos, i varias caletas; aquellos son Choapa, Ligua, Papudo, Herradura i Concon, i sus habitantes hacen en ellos copiosa pesquería, i abastecen con ella toda la provincia i la de Aconcagua. En la parte de cordillera que le pertenece, tiene el volcán de la Ligua en la altura de 32 grados, i tanto en ella, como en los montes mediterráneos hai muchas minas de cobre i oro. La capital de esta provincia, es la villa de San Martín de la Concha fundada en 1717, por el señor don José de Santiago Concha sobre la altura de 32 grados 56 minutos de latitud cerca del cerro de la Campana, a distancia de 7 leguas del mar, 12 del puerto de Valparaíso, i 30 de la de Santiago. Al norte de la población corre el río Chile, i de él se sacan acequias que corren por las casas i calles, i huertos de ella. Su delineación es de norte a sur, i de hermosa planta, i bien delineadas sus calles, pero sus edificios no tienen comodidad ni primor. Cada una de las casas tiene un huerto cercado de tapias de tierra, que quitan toda la hermosura de la población, pero logran sus habitantes tener allí mismo esquisitas frutas sin comprarlas. Hai un arrabal denominado San Isidro, i es una calle mui ancha llamada la Cañada por la analojía que tiene con la que describimos. Tiene una parroquia servida por un párroco, que también es vicario, una casa para hacer los ejercicios de San Ignacio de Loyola i cuatro conventos de relijiosos: el de Santo Domingo, en el colejio que tuvieron los ex-jesuitas, i en 1716 fundó el padre Pedro de Ovalle, su primer rector; el de San Francisco fundación del capitán Francisco de Hernández en principio del siglo pasado, que cansado de servir al rei en la frontera de aquel reino, se retiró a pasar los últimos días de su vida en una estancia que poseía en aquella provincia i fue el décimo tercio establecimiento que esta sagrada relijión tuvo en aquel reino; El de San Agustin, i el de la Merced son de fundación moderna. El señor don Felipe V, por su real cédula dada en Balsasú a 17 de octubre de 1721, le concede título de villa, i la da por armas, un castillo i un león en campo rojo en los dos cuadros superiores; tres flores de lis en campo azul, en los inferiores, embutidos en una concha, i por orla este mote: La mui noble, i mui leal villa de San Martín de la Concha tiene por patrón al glorioso San Martin, obispo. Su ayuntamiento presidido del subdelegado (…) se compone de dos alcaldes ordinarios, cuatro rejidores, alferez real, mayordomo, alcalde provincial, alguacil mayor i escribano; también se le dió estandarte, i le saca el alferez real la víspera i día del santo titular. Consisten sus fuerzas en un batallón de infantería de seis compañías cuyo comandante es don Francisco Brito. Sus habitantes españoles, indios negros i castas son 7592 i en su modo de vivir i de vestir, i en sus inclinaciones i costumbres no hai diferencia notable que advertir. Su comercio activo procedente de su agricultura e industria consiste en 20.000 fanegas de trigo, de cinco a seis mil quintales de sebo, algun charqui i grasa; Frutas secas, como nueces, higos, cocos, guindas, almendras, melocotones, de 18 a 20.000 quintales de cobre, doce o catorce mil de jarcia de todas menas, i de hilo acarreto grueso, mediano, fino para redes, i otros usos, pellones de variedad de colores, algún oro i plata, 300 arrobas de miel de canas, i ciento de la de palma. Recibe de la de Santiago los jéneros de Europa, i los del Perú, i provincias de Buenos Aires, que se consumen en ella, i en toda su provincia. Se divide ésta en 16 diputaciones o distritos que son Quillota, Purutun, Campichi, Puchuncaví, Colmo, Ligua, Placilla, Arenillas, Petorca, Fierro Viejo, Olmué, Limache, San Pedro, Concon, Coipué i Casablanca, i ellos hai cuatro villas; Santo Domingo de Rosas i Santa Ana de Briviesca, San Rafael de Rosas, i Santa Bárbara de la Reina, i ocho parroquias denominadas Illapel, Choapa, Petorca, Quilimarí, Ligua, Purutun, Limache i Casablanca; dos anexos, Mincha i Peñuelas i 27 vice. parroquias. También hai siete pueblos de indios, dos en las estancias de Illapel, i Pullallí, pertenecientes al marqués de la Pica[425] con 180 personas, uno en la de la palma con 80 i pertenece a la señora marquesa de Cañada-Hermosa, otro con igual número en la de Purutun de don José Tomás de Azúa, el de la del Romeral de doña Isabel de Aragón con 40, otro en la de la Ligua del dominio de don Nicolás de

[425] **N. del A.**: En 1721, año de la fundación de Quillota, la titular del marquesado de la Pica era Marcela María Norberta Bravo de Saravia Iturrizarra, desde 1703 hasta su fallecimiento, en 1752.

la Cerda con 60, i el último en la de Choapa, que con 100 pertenece a doña Matilde Salamanca, todos estos pueblos eran de encomienda, i sus encomenderos señores de vasallos, pero la corte ha tenido por conveniente incorporar en los de su real corona. Los distritos de las parroquias de Illapel i Choapa confinan con la provincia de Coquimbo; son aparentes para cáñamo, lino, trigo i legumbres, i para todas especies de ganados. Se crían en este territorio muchos carneros merino, cuyas lanas son mui finas i largas, i se hacen de ellas algunos pellones, que en otro tiempo usaban de ellos en las sillas de cabalgar, i hoi sirven de ruedos para abrigar las salas de invierno. Cerca de la embocadura del río Choapa hai una laguna de agua dulce, abundante de peces, i es de admirar, por qué en ninguno de los ríos que corren entre los grados 24 i 33 de latitud los hai. En el de Choapa está la villa de San Rafael de Rosas, que en 1750 fundó el Exmo. señor Conde de Poblaciones[426].

HISTORIA DE LA CASONA PATRONAL DEL FUNDO *EL MIRADOR*

EN 1792 SE PRESENTA ANTE LA REAL AUDIENCIA DE VALLADOLID LA PROPUESTA DE ESCUDO PARA EL TÉRMINO MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE CONSTA EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA

Las primeras autoridades de la ciudad y miembros más importantes del Cabildo de Illapel fueron, entre otros, José Manuel de Gorostizaga, Martín Larraín, Cirilo Ureta, Francisco de Otaola, Bruno de Perea, Andrés Cabanillas, Casimiro Martínez, José del Solar, José Véliz, Manuel Silva, Manuel Rueda, Santiago O'Ryan, José Joaquín Sierra, Agustín Lira, José María Santibañez, Ramón de Undurraga, Manuel Díaz y Benito Charlín. En 1788 Julián de Gormaz y Covarrubias, casado con Rafaela Encalada de la Rivera Ojeda e hijo de Tomás Gormaz Castro López y Juana

[426] Expropiación de terrenos a María Rosa de Ahumada para fundar Illapel, en la página 151 y ss.

de Covarrubias Escobar, se convierte en el primer alcalde de Illapel por voluntad del gobernador Ambrosio O'Higgins tras la propuesta elevada por la Primera Junta Municipal de San Rafael de Rozas, donde se considera una terna con los nombres de Cirilo Ureta, Julián Gormaz Covarrubias y Santiago Vicentry O'Ryan[427]. Esta autoridad edilicia pasa a la historia al inaugurar, en 1792, una guarnición militar dirigida por un oficial de alto rango que tuvo bajo sus órdenes a un batallón de milicianos, conocido como el *Batallón Cívico de Illapel*. Se utiliza para tales efectos la casona patronal del antiguo fundo *El Mirador*, que había sido parte integrante de la *Gran Hacienda Choapa* y luego pasa a la administración de los jesuitas hasta su expulsión del territorio chileno[428]. Esta unidad fue concebida por Diego Portales Palazuelos en el formato de Guardia Nacional, para contrarrestar los caudillismos militares de la época post-anarquía y Guerra Civil de la década de 1830, aunque durante la colonia ya habían exististido milicias en la zona. Algunos de los principales comandantes encargados de la misión de proteger la villa San Rafael de Rozas hasta 1820[429], fueron Javier Urmeneta Legaspias, Tomás Echavarría Ascárate, el coronel Mateo Salcedo Opazo y José Vicente de la Cruz y de la Tournerie, teniente de caballería y *Portaestandarte Real de las Milicias del partido de Cuscús en Illapel*[430]. El 14 de septiembre de 1814 José Joaquín Prieto es comisionado al Partido de Choapa y Cruz por el General José Miguel Carrera a fin de reclutar contingente para el *Regimiento de la Gran Guardia*, la

FACHADA DE LA CASONA QUE EN EL SIGLO XVII FUE PARTE DEL *FUNDO EL MIRADOR*, EXPLOTADO POR LOS JESUITAS, PARA LUEGO EN LA CENTURIA SIGUIENTE SER OCUPADA COMO GUARNICIÓN DE MILICIANOS LOCALES (ILLAPEL). EN EL RECUADRO SE APRECIA, EN LA PARTE ENMARCADA CON ROJO, LO QUE QUEDA DEL ANTIGUO *FUNDO EL MIRADOR*.

[427] AA.VV. ***Libro de resepción de oficios de cabildo de*** [es]***ta billa de San Rafael de Rozas que da principio en el año 1787*** pp. 5-6 (*Libro Becerro de Illapel*, Encuadernado en Santiago, 1845).
[428] Al Gobernador de Chile, Brigadier Antonio Guill y Gonzaga, le corresponde el 26 de agosto de 1767 dar cumplimiento al decreto de expulsión de la Compañía de Jesús del territorio, luego de 174 años de permanencia de los jesuitas en el país.
[429] BUGUEÑO, op. cit., p. 116.
[430] CRUZ MUÑOZ, Luciano. ***Estudio sobre diversas familias Cruz o de la Cruz llegadas a Chile***. [Recuperado en: *Revista de Estudios Históricos N° 36* pp. 59-85 (1991-1992)].

actual escolta presidencial, razón por la que no participa en la Batalla de Rancagua[431]. Para alistar a doscientos hombres lleva a sus órdenes al Alférez José María Cruz, un sargento, un cabo y seis hombres, luego de habérsele entregado mil pesos para los primeros gastos[432]. Rezaba un decreto de recluta aplicado a Choapa en 1814: —*"Que sean jóvenes, solteros, de buena configuración, sin achaques, y, sobre todo, que no tengan una industria o agricultura conocida"*[433]. Ese año los milicianos reciben instrucción militar, logística de defensa y ataque por parte del propio coronel José Joaquín Prieto, durante su paso por Illapel[434]. Más tarde el predio pasa a poder de los religiosos de la Orden de los Predicadores de Santo Domingo (Los Dominicos), por voluntad de los herederos de María Rosa de Ahumada que, como antes se ha leído, fue propietaria de los terrenos de la *Hacienda Choapa* que se utilizaron para fundar la villa *San Rafael de Rozas*.

Luego del terremoto de 1880[435] *El Mirador* es administrado por los Carmelitas Delcalzos, hasta que la Iglesia Católica vende el fundo a una familia radicada en Illapel de origen inglés, los Walker-Herrera, que a partir de 1924[436] la arrienda a la *Sociedad Feria el Mirador Ltda.*, compuesta por tres socios especialistas en faenas agrícolas y mineras: Fancisco Vildózola Coke, Roberto Callejas Zamora y Manuel Letelier Funzalida. En 1965 la casona *El Mirador* y su entorno es adquirida por el empresario Lindor Aguilera Bustamante, el más innovador de su época, quien posteriormente la deja en herencia a su cónyuge e hijos. Hasta 2021 la propiedad fue administrada por uno de sus hijos, Alfredo Ariel Aguilera Jorquera, hasta su muerte en 2023; como ingeniero comercial había sido un destacado funcionario del gobierno de Salvador Allende. Actualmente esos terrenos se explotan en la crianza de vacunos, explotación de chacarería, arriendo de talaje y aprovechamiento de pozos acuíferos. En una conversación en 2017 con Teresa Aguilera Jorquera —la única hija de Lindor Aguilera y que es cirujano dentista especialista en periodoncia— ella me pudo aseverar que la familia había tomado

LINDOR AGUILERA (IMAGEN EXCLUSIVA PROPORCIONADA POR SU FAMILIA)

[431] Fue un enfrentamiento militar ocurrido el 1 y 2 de octubre de 1814 en la ciudad homónima en el contexto de la Guerra de Independencia de Chile.
[432] ***Héroes de Choapa en la Guerra del Pacífico***. (Información recuperada de: *https://heroesdechoapa.es.tl/Batall%F3n-Illapel.htm*).
[433] BARROS ARANA, op. cit., Segunda Edición, Tomo IX, p. 406, 2000.
[434] Más antecedente sobre el *Batallón Cívico de Illapel* en las páginas 318 a 320 de este libro.
[435] Vid. URRUTIA HAZBÚN, Rosa; y LANZA LAZCANO, Carlos. ***Catástrofes en Chile, 1541–1992***. (*Editorial La Noria*, Santiago, 1993).
[436] BUGUEÑO, op. cit, p. 116.

la decisión de lotear la propiedad, a partir de 2018, y de esa forma enajenarla a particulares que tuviesen interés en construir viviendas, descartando la opción de venderla al Estado para viviendas sociales; sin embargo, ese mismo año el entonces ministro de Vivienda, Cristián Monckeberg, señala al alcalde de Illapel y a los diputados Matías Walker y Francisco Eguiguren: —*"El terreno 'Chacra El Mirador' está en uno de esos proyectos que queremos comprar"*[437]. Cualquiera sea el desenlace es una muy ácida noticia para la cultura profunda e intelectual de Illapel que un lugar henchido de historia tenga que desaparecer inexorablemente, además que, en cuanto a la simbología vernácula, es el más icónico en el contexto militar.

Finalmente, y a propósito de autoridades pioneras, el primer subdelegado del nuevo Partido de Illapel[438] —cargo equivalente al actual gobernador provincial—, fue Manuel Antonio de Gorostizaga y Urquiso, un español nacido en Oquendo que es nombrado el 22 de enero de 1787 por el *Gobernador del Reyno de Chile* Ambrosio de Benavides y Liñán, y asume el 13 de abril de ese año, hasta 1794[439].

LOS PRIMEROS SACERDOTES EN EL CHOAPA

El antecedente más pretérito señala que por los confines de Choapa Alta y Choapa Baja anduvo Bartolomé de Segovia[440], quien había arribado al Perú en 1534. El 12 de junio de 1535, en misa oficiada por Segovia, juraron un acercamiento histórico Francisco Pizarro y Diego de Almagro para realizar nuevos descubrimientos; este último en su testamento lega a Segovia tres mil pesos. Francisco Javier Urbina, hijo de Bernardo de Urbina y Quiroga, aparece en 1734 como vicario de la parroquia de Mincha; más tarde, a comienzos de 1872, ocupa ese rol Luis Vásquez, muy querido por sus feligreses. Cornelio de Rojas es nombrado en 1769 sacerdote de la parroquia de Mincha, y luego es designado vicerrector del Colegio Carolino de Santiago. Ese mismo año Francisco de la Cruz llega a Illapel como sacerdote en la doctrina de Choapa. En 1860 sirve en la parroquia de Choapa Baja el sacerdote Agustín Corrión, hijo del capitán español Juan Corrión Montecinos.

Décadas más tarde, en 1886, Buenaventura Tapia llega a Illapel sirviendo en la capilla de La Merced, situada en los terrenos de Herminia Ramos de Aracena, actual calle Independencia; oficiaba misas en la Iglesia Matriz, y como sobrellevaba una hidropesía endolinfática era trasladado en coche de su casa a la iglesia, y era habitual que los asistentes le vieran desmayar en plena celebración de la misa[441].

---

[437] Información recuperada de: *https://municipalidadillapel.cl/blog/2018/12/07/se-agiliza-compra-de-terreno-que-beneficiara-a-300-familias-illapelinas/*
[438] ***Libro Becerro de Illapel***, op. cit, p. 1.
[439] BUGUEÑO, op. cit., p. 60.
[440] POZO, op. cit., pp. 8-9.
[441] Ibíd., p. 9.

EL ORIGEN DE UNA FECHA QUE NO CORRESPONDE

EN LA IMAGEN SE APRECIA A *CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO*, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JUNTO, ENTRE OTRAS AUTORIDADES, A LA ALCALDESA DE ILLAPEL Y AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL, DURANTE LAS CELEBRACIONES DEL BICENTENARIO DE ILLAPEL, EN NOVIEMBRE DE 1954. (FOTOGRAFÍA PROPORCIONADA POR LA PSICÓLOGA MARÍA XIMENA MORA POZO)

El otro tema crucial que también se debe despejar es el que a continuación se narra porque es sencillamente insólito y a la vez, genial. Está ampliamente acreditado que la primera vez que se celebra el aniversario de la fundación de Illapel es en 1954, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la ciudad[442]. En el programa oficial de los actos a realizarse para tan magna ocasión se tenía contemplada la visita del presidente de la República, quien contribuiría con su presencia para otorgarle al evento una resonancia de carácter mediático nacional. Y era ideal conseguir que su arribo a la cancha de aterrizaje de la ciudad, en el sector de Aucó, fuese justamente el mismo 10 de noviembre, día de la fundación y cuya fecha estaba instalada en la memoria colectiva de los illapelinos. No obstante, y pese a las muy buenas intenciones de las autoridades, se presentaba en el horizonte programático un problema no menor: el día 10 caía miércoles, y era sabido que no era habitual que el Presidente se pudiese ausentar de Santiago durante los días hábiles, solo era plausible en los fines de semana. Al menos es lo que el regidor Arturo Aguirre Polanco había escuchado, de *"buena fuente"*[443]. En consecuencia, la alcaldesa de Illapel, María *Maruja* Pozo Aguirre[444], decide viajar en comisión de servicio a la capital. Ella era una química farmacéutica hija del dentista Francisco Pozo y Rosa Elena Aguirre, y en esa época

[442] NAZER, Patricio. ***Origen de una fecha***. (Publicado en: ***Illapel: Origen y Cultura de un Pueblo***, pp. 91-94, *Ediciones Ciencia*, Santiago,1989).
[443] Información proporcionada por Héctor Aguirre Bustamante a Emilio Nazer Herrera, en 1989.
[444] Antecedentes sobre sus publicaciones literarias, en la página 806 y ss. de este libro.

pertenecía al Partido Femenino de Chile creado en 1946 y activo precisamente hasta 1954; entre sus propósitos políticos estaba el derecho al sufragio de las mujeres en el país, que finalmente se obtiene en 1949.

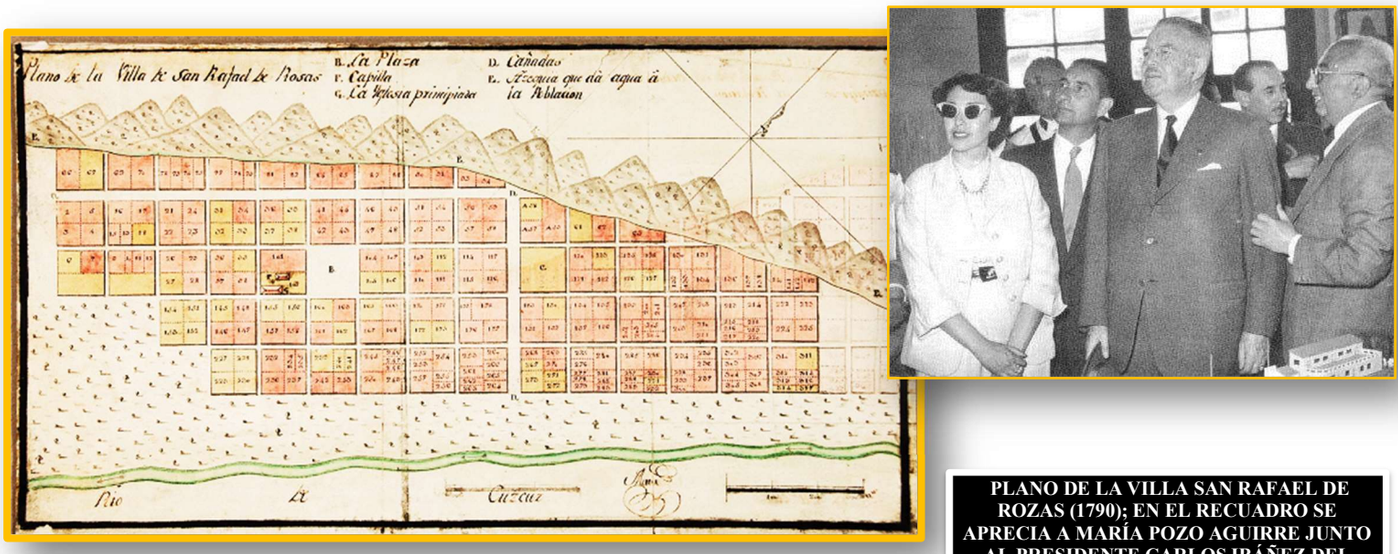

PLANO DE LA VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS (1790); EN EL RECUADRO SE APRECIA A MARÍA POZO AGUIRRE JUNTO AL PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS OFICINAS DE CACREMI, EN 1954 (ENTRE AMBOS, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL, ÁNGEL RICCI VARGAS; IMAGEN: PARTIDO SOCIALISTA DE COQUIMBO).

Ese partido fue clave al apoyar al candidato presidencial Carlos Ibáñez del Campo, logrando inclinar la balanza a su favor al otorgarle una gran victoria en las mesas de mujeres, que por primera vez votaban en una elección presidencial. Durante la campaña electoral muchas veces a *Maruja* Pozo se le escucha gritar en público: *"Ibáñez y Perón, un solo corazón"*, lo que daba cuenta de un cierto tufillo fascistoide en el ambiente. Es la razón por lo cual la alcaldesa de Illapel no era una desconocida para Ibáñez, quien le otorga rápidamente una entrevista en el Palacio de la Moneda. Durante la histórica reunión y luego de extenderle la invitación *"a nombre del pueblo de Illapel"* para que asistiera el día 10 de noviembre, el Primer Mandatario le comunica su total imposibilidad para ausentarse de Santiago a media semana. Pero la audaz edil iba preparada y le sugiere programar su visita para el viernes 12, aunque se tuviese que tramitar un proyecto de ley en la Cámara de Diputados para que se declarase en la comuna de Illapel feriado legal el día 12 de noviembre de 1954. Ibáñez queda sorprendido y en silencio, pero al cabo de unos segundos acepta la invitación de forma entusiasta, y se compromete a impulsar el proyecto de ley. El mandatario agrega: *—A modo de compensación por no poder estar el mismo día de la fundación, el proyecto de ley*[445] *que se tramitará tiene que ser promulgado el próximo 10 de noviembre de 1954. Es un compromiso, estimada señora*

[445] El proyecto se pone en discusión en la Cámara de Diputados, el día martes 9 de noviembre de 1954, y en esa misma (18ª) Sesión es aprobado (Legislatura Extraordinaria; Información recuperada de: *https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/35741/1/C19541109_18.pdf*).

alcaldesa[446]. Y así se verifica, con mucho éxito.

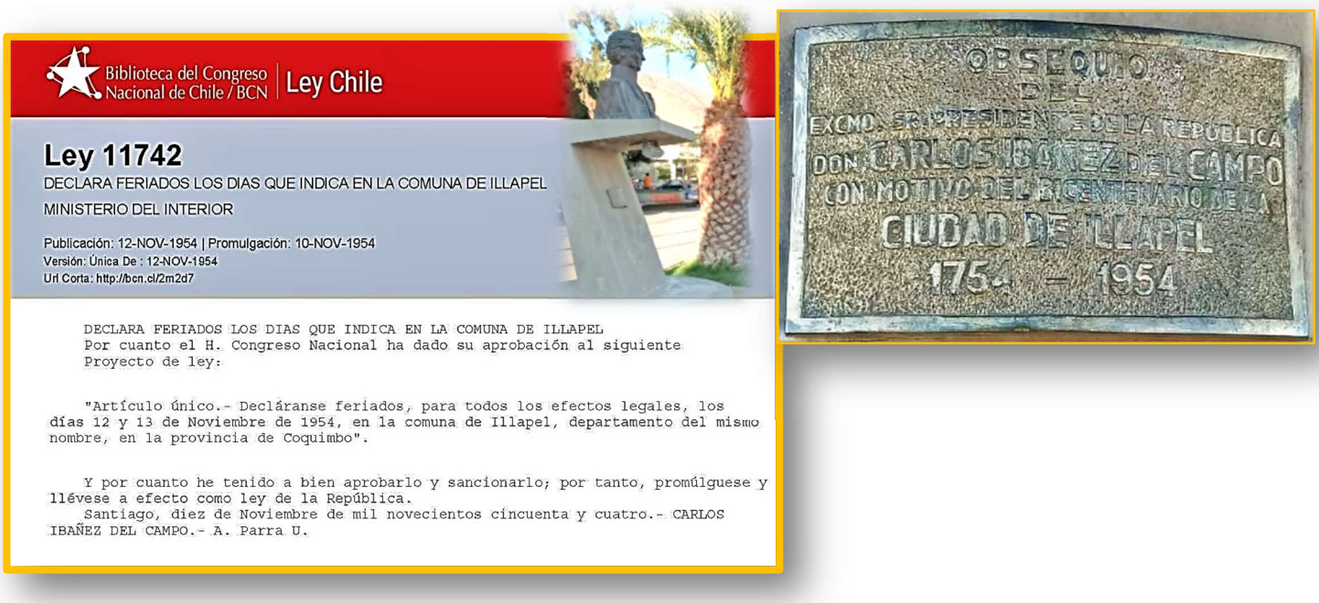

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN | Ley Chile

Ley 11742

DECLARA FERIADOS LOS DIAS QUE INDICA EN LA COMUNA DE ILLAPEL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Publicación: 12-NOV-1954 | Promulgación: 10-NOV-1954
Versión: Única De : 12-NOV-1954
Url Corta: http://bcn.cl/2m2d7

DECLARA FERIADOS LOS DIAS QUE INDICA EN LA COMUNA DE ILLAPEL
Por cuanto el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de ley:

"Artículo único.- Decláranse feriados, para todos los efectos legales, los días 12 y 13 de Noviembre de 1954, en la comuna de Illapel, departamento del mismo nombre, en la provincia de Coquimbo".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.
Santiago, diez de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.- CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO.- A. Parra U.

OBSEQUIO
DEL
EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA
CIUDAD DE ILLAPEL
1754 — 1954

TEXTO DE LA LEY N° 11742, PROMULGADA POR EL PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1954, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARAN FERIADOS EN LA COMUNA DE ILLAPEL LOS DÍAS VIERNES 12 Y SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1954 (CÁMARA DE DIPUTADO, LEGISLATURA EXTRAORDINARIA, SESIÓN 18ª DEL MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1954). EN LOS RECUADROS SE APRECIAN EL BUSTO DE BERNARDO O'HIGGINS OBSEQUIADO POR DICHO MANDATARIO Y LA PLACA DE BRONCE CONMEMORATIVA

En efecto, el Mandatario finalmente cumple su compromiso y arriba en avión a Illapeln el viernes 12 de noviembre. Desde hacía rato un helicóptero de Carabineros volaba a baja altura sobre la ciudad, sorprendiendo a los alumnos y profesores que observaban desde los patios de sus colegios, como fue el caso del niño Rubén Torres Rojas, nieto del alcalde del municipio local Carlos Torres Barrios (1944-1947), que por primera vez contemplaba tan de cerca una aeronave de alas giratorias. Pese a ser un día feriado a los alumnos de todos los colegios se les convoca para que con su multitudinaria presencia dieran la bienvenida al Presidente. Luego de bajar del aeroplano Ibáñez es trasladado a la estación de ferrocarril de Aucó para dirigirse en tren a Illapel, donde le esperaba una muchedumbre exultante. Mucho tiempo después, en

EN LA IMAGEN SE APRECIA A CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO SIENDO PRESENTADO POR LA ALCALDESA MARÍA POZO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LAS CELEBRACIONES DEL BICENTENARIO DE ILLAPEL (EL BALCÓN QUE SE OBSERVA CORRESPONDE A LA PLANTA SUPERIOR DEL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, DONDE FUNCIONABA LA RADIO MUNICIPAL; FOTOGRAFÍA PROPORCIONADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA DE COQUIMBO)

[446] LEY 11742 que declara feriados los días que indica en la comuna de Illapel (Ministerio del Interior; Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=26775&f=1954-11-12*).

el año 2001, *Maruja* Pozo fue entrevistada para la señal de televisión local (*TV2 Choapa*), ratificando en todas sus partes esta versión en que ella cumple un rol protagónico. El periodista aprovecha la ocasión para consultarle sobre el por qué tras el Bicentenario la fecha de la fundación no vuelve a celebrarse cada 10 de noviembre y, por el contrario, se mantuvo el día 12 de ese mes. La otrora alcaldesa expresa que fue tal el impacto en la ciudadanía la presencia del Primer Mandatario, que, en el fondo, comienza a conmemorarse la visita presidencial en desmedro de la fecha de fundación de la villa San Rafael de Rozas. Al Presidente y a su comitiva, una vez que concluyen las actividades programadas para la mañana de ese 12 de noviembre, se le brinda un cóctel en la casona afrancesada del siglo XIX de la madre de la alcaldesa, que estaba ubicada en la calle Constitución y que tenía un local comercial en la primera planta. Cuenta María Pozo: —*En esa oportunidad mi casa parecía un hotel, había un buffet abierto, desfilaban todo el día, parlamentarios, altos oficiales de aviación, que habían venido para el festival aéreo; elegantes huasos venidos para el rodeo oficial, periodistas, etcétera. Mi madre, excelente anfitriona, y mi marido hacían los honores y les colmaban de atenciones*"[447].

Illapel, la ciudad de los naranjos

Texto de
Eduardo SEPULVEDA J.

Vista parcial de la ciudad, en la cual se aprecia la tradicional avenida de los Naranjos (Foto González)

Iglesia de San Rafael de hermosa y moderna estilo (Foto González)

EL ALCALDE SERGIO DÍAZ CONSOLIDA CULTURALMENTE LA FECHA QUE NO CORRESPONDE CUANDO INSTALA EN 1962 LA PLACA DE BRONCE QUE SE APRECIA EN EL MONUMENTO A ORTIZ DE ROZAS, UBICADO EN LA PLAZA DE ARMAS DE ILLAPEL (ID Monumento: 04301_MP_006)

En una revista de tiraje a nivel nacional se publica en 1962 la crónica ***Illapel, la ciudad de los naranjos***, de Eduardo Sepúlveda Jiménez, en donde el autor afirma que Domingo Ortiz de Rozas, *"por edicto de fecha 3 de junio de 1754 aprobaba la fundación, publicándose por bando y con el aparato y formalismo de esa época, el 10 de noviembre de ese mismo año"*[448]. Por otra parte, y a raíz de la conmemoración del 208vo aniversario de la fundación de Illapel, el alcalde de la ciudad Sergio Díaz Contreras, militante del Partido Radical, consolida culturalmente el yerro en la fecha cuando entrega a la comunidad un monumento con un busto de hormigón de color blanco en honor a Domingo Ortiz de Rozas, y una placa de bronce en donde se reitera el 12 de

[447] POZO, op. cit., p. 23.
[448] Revista ***En Viaje*** de Ferrocarriles del Estado, N° 339, enero de 1962.

noviembre como día de la fundación de la villa San Rafael de Rozas[449]. Sobre este tema el escritor y músico Claudio Araya Villalonga escribe su opinión, en 2001[450]:

> A propuesta de algunos concejales municipales y la posterior aprobación del Concejo en pleno, se determinó autorizar —en aquella oportunidad se conmemoraba el 247º aniversario de la ciudad— la edición de un video que mostrase el testimonio de algunos antiguos illapelinos, representantes de diferentes actividades, respecto de hechos ocurridos en el pasado. Una de las entrevistadas para la ocasión, fue la distinguida dama illapelina señora María Pozo Aguirre, destacada profesional que ocupara el cargo de alcaldesa durante las celebraciones que se llevaron a cabo con ocasión del Bicentenario de nuestra ciudad, es decir, en 1954. En esta entrevista, ella relata con mucha emoción los múltiples recuerdos que acuden a su mente y, en forma particular, las actividades que se desarrollaron con motivo de un nuevo aniversario de la ciudad, particularmente aquél, puesto que correspondía al número 200. Y relata allí que, habiendo invitado para la importante ocasión a Carlos Ibáñez del Campo, presidente de la República en la época, a fin de que engalanase con su presencia la oportunidad, se encontró con que los múltiples compromisos asumidos con anterioridad le impedían estar presente el día 10 de noviembre, y que es cuando se celebraba verdaderamente el día aniversario. Debido a la importancia que revestía la presencia del mandatario en nuestra ciudad, ella le sugirió la posibilidad de que lo hiciese el día 12, invitación que fue aceptada y cumplida a cabalidad. Desde entonces —relata muy divertida en esta entrevista la señora María— se celebra en nuestra ciudad el aniversario el día 12 y no el 10 como debería ser. Han pasado ocho años desde que se hiciera pública esta entrevista y muchos desde que se tuvo la certeza de que la fecha de fundación era el día 10, y, sin embargo, se sigue celebrando el día 12. Es decir, si durante 199 años se supo que la conmemoración era el día 10 y, a partir de 1954 —durante 54 años— su celebración se fijó para el día 12, ahora que tenemos una nueva administración comunal… ¿No sería hora de ir definiendo claramente cuál es la fecha real de la fundación de nuestra ciudad?

LUIS VILLARROEL NÚÑEZ

En 2004 el pedagogo en Historia y Geografía Luis Villarroel Núñez, más conocido como el *Chino* Villarroel, fue entrevistado por el diario ***El Día*** y sus afirmaciones debieran ayudar a concluir una controversia que ha permanecido latente durante décadas. Dejo sus planteamientos de manera extensa, gracias a la gentileza de este diario serenense:

> —¿Qué tan rica es la historia de la ciudad de Illapel?
>
> **—Lo primero que hay que decir es que muchos de los documentos con la historia de la ciudad fueron destruidos durante las inundaciones y los cambios de residencia de la municipalidad, no se cuidaron mucho, por eso para reconstruir la historia de la ciudad hay que buscarlos en otros lugares, en la Biblioteca Nacional, en el Archivo Nacional y las hemerotecas. Existen muchas personas que han**

[449] Al remoderarse la Plaza de Armas durante las administraciones consecutivas del alcalde Luis Lemus Aracena (1992-2008) fueron destruidos los monumentos que había en ese lugar, rescatándose solo los bustos, que ahora están ubicados en bases de hormigón y de geometría irregular, elaboradas de forma idénticas para Bernardo O'Higgins, Arturo Prat y Domingo Ortiz de Rozas, ninguna de cuyas autoridades llega a conocer la villa San Rafael de Rozas o la ciudad de Illapel.

[450] ***Illapel Opina*** (Información recuperada de: *Carayav.blogspot.com*).

GASTÓN FERNÁNDEZ JUNTO A LA PLACA RECORDATORIA DEL *COMBATE DE CUZ-CUZ*, OCURRIDO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1851, INSTALADA EN 2010 FRENTE A LA EXHACIENDA EL PERAL

estudiado la historia, como Sergio Bugueño y Patricio Nazer, que han profundizado en ella. Claro que es muy rica, son muchos los hechos que han ocurrido en la comuna, pero debemos tener cuidado con los hechos, fechas y nombres para no dejar en el olvido a algunas cosas importantes.

—¿Los jóvenes están interesados por conocer sus raíces?

—El interés nace cuando ellos pueden encontrarse con la fuente del pasado, pero cuando no tienen a nadie que les impulse por la investigación sobre el pasado no lo hacen. Lamentablemente en su casa, en el liceo y las autoridades no fomentan la búsqueda histórica y no se valora como tal. Menos los jóvenes van a tener interés en el pasado, tienen puesta la mirada en el presente y en sus cosas personales, el resto no creo que le interese sino tiene incentivo.

—¿Cuáles son los inicios históricos de Illapel?

—Esta ciudad está poblada desde hace miles de año, cada vez que en Illapel se quiere hacer un edificio o se repara una calle, se encuentra un pedazo de plato, un trozo de hueso o punta de flecha, hallamos la antigua ciudad. Hemos tenido poco respeto por esos registros de nuestros antepasados, claro que han venido arqueólogos y personas de Illapel han intentado rescatar este patrimonio. Podemos decir que hace unos cuatro mil años ya existía población en este valle del gato montés o valle de Cuz Cuz. Entre la actual Plaza de Armas y el Polideportivo se centraron las primeras aldeas, primero la cultura El Molle y luego la Diaguitas. Algo que no se ha destacado es que Diego de Almagro llegó por estos valles, por Conchalí se introdujo hacia el interior rumbo a Caimanes, el primer capítulo de la historia de Chile fue por Choapa.

EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 — ACTUALIDAD | REGIONAL | 11

EXPERTOS

Cuestionan la fecha de celebración del aniversario de Illapel

Pese a que desde hace varios años se viene conmemorando la fundación el 12 noviembre

Lionel Varela Álvarez
Illapel

Para mañana jueves 12 de noviembre se tiene programado el tedeum y desfile en conmemoración de los 255 años de la comuna de Illapel, lo que según algunos expertos en la historia de la comuna es un grave error, porque la fecha real de la fundación de la ciudad debería ser el 10 de noviembre.

La equivocación, según los especialistas, se vendría produciendo desde hace 55 años y ninguna autoridad comunal ha rectificado dicha situación.

El periodista e historiador Patricio Nazer señala que en 1954, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la ciudad de Illapel se tenía contemplada la visita del Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo, quien comunica su total imposibilidad de ausentarse del Palacio a media semana. Sin embargo, la alcaldesa de ese entonces María Pozo Aguirre iba preparada, y le sugiere programar la visita presidencial el día 12 noviembre. "A su regreso, la autoridad edilicia establece, mediante decreto, que el viernes 12 de noviembre de 1954 fuese celebrado como día del Bicentenario de la ciudad de Illapel, a modo de otorgarle un mayor realce a la presencia del Presidente de la República".

Nazer sostiene que viene llegando de Sevilla y trasrecabar antecedentes en el Archivo de Indias, puede asegurar sin lugar a dudas que la fecha de la fundación de Illapel (villa San Rafael de Rozas) fue el 10 de noviembre de 1754.

El escritor illapelino Claudio Araya afirma que hay diferentes interpretaciones por la existencia de distintos documentos. "En una entrevista a la alcaldesa María Pozo, ella dio a conocer el cambio de fecha en dos días para que asistiera el entonces Presidente. Pero de acuerdo a lo que he estudiado, se puede apreciar que existen dos fechas". •

LA FRASE

"Tras recabar antecedentes en el Archivo de Indias, puedo asegurar que la fecha es el 10 noviembre".

PATRICIO NAZER
Periodista e historiador illapelino

La comuna de Illapel se prepara a celebrar su aniversario 255º en una fecha errada según los expertos.

Decreto Municipal

••• El historiador y profesor illapelino Luis Villarroel, en una entrevista hace un par de años en diario El Día, afirmaba que si se lee el acta de fundación realizado por Domingo Ortiz de Rozas dice 10 noviembre y Ambrosio O'Higgins la ordenó refundar la ciudad el 12 de noviembre. "Pero la equivocación es a raíz de la celebración del Bicentenario de la comuna que la alcaldesa María Pozo Aguirre corrió la celebración en dos días".

Denis Cortés, alcalde de Illapel, señaló que oficialmente está contemplada el 12 noviembre la celebración del aniversario de la comuna. "El día más importante es el día 12, que se encuentra por decreto como la fecha de celebración del aniversario de la comuna".

LA CONTROVERSIA SOBRE LA FECHA DE LA FUNDACIÓN DE ILLAPEL TAMBIÉN SE INSTALA EN LOS MEDIOS IMPRESOS SERENENSES, COMO LO DEMUESTRA LA COBERTURA PROPORCIONADA POR EL DIARIO *EL DÍA*, EN CUYAS PÁGINAS SE DAN A CONOCER LAS OPINIONES DE LOS EXPERTOS EN EL TEMA Y TAMBIÉN LA DEL ALCALDE DE ILLAPEL QUE ALUDE A UN

—¿Y cómo fue la fundación de la ciudad?

—Sobre dónde se fundó la ciudad existen grandes diferencias, algunos dicen que fue en Asiento Viejo, otros en Cuz Cuz. En el tiempo de la fundación de Domingo Ortiz de Rozas ya existía esa discusión, unos decían en el río Choapa o en el lugar que está hoy la ciudad. Si bien Domingo Ortiz de Rozas fundó la ciudad en 1754, esto no fue más allá de hacer un plano y reparto primario de terrenos, pero el construir casas y calles no ocurrió, esto fue obra de Ambrosio O'Higgins en 1788; él ordenó refundar la ciudad el 12 de noviembre. Si uno lee el acta de fundación realizada por Domingo Ortiz de Rozas, dice 10 de noviembre, nosotros estaríamos equivocados en la fecha de celebración, pero esto fue porque en el bicentenario de Illapel, siendo alcaldesa María Pozo Aguirre, se invitó al presidente Carlos Ibáñez del Campo, quien no pudo venir el día 10, y se corrió la celebración dos días y de ahí quedó esa fecha.

—¿Cuáles son los hechos que marcan estos 255 años? ¿Qué personajes son más importantes en la historia de Illapel?

—Creo que uno de los primeros hitos sería la instalación de plantas de fundición de oro y cobre en todos los valles de Choapa. Además, si uno observa la historia de la guerra del Pacífico, el dinero gastado en ella fue fruto del oro que se extrajo de estos valles. Un ejemplo de estas plantas fue la construida por los hermanos Geisse que a causa de sus hornos dejó deforestado los cerros de Illapel. Otro hecho que se recuerda es la batalla de Cuz Cuz, en tiempos de Diego Portales, en que combatieron pelucones y liberales. Illapel, su gente, siempre ha sido de carácter liberal, generalmente los mineros son así, por eso que se realizó una batalla, que fue importante porque se iba a producir el primer tratado de tregua entre pipiolos y pelucones, pero que no se firmó, se produjo, al contrario, un fusilamiento. Desde el punto de vista económico, sin duda la familia Geisse, que colocó las primeras fundiciones generando un gran auge en la zona, a ella se debe agregar las familias Galleguillos y Aguirre. Además, están las familias palestinas que llegaron a ser, hasta el día de hoy, muy importantes.

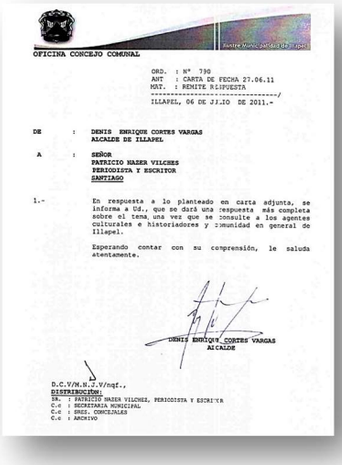

OFICINA CONCEJO COMUNAL

ORD. : N° 790
ANT : CARTA DE FECHA 27.06.11
MAT. : REMITE RESPUESTA
ILLAPEL, 06 DE JULIO DE 2011.-

DE : DENIS ENRIQUE CORTES VARGAS
ALCALDE DE ILLAPEL

A : SEÑOR
PATRICIO NAZER VILCHES
PERIODISTA Y ESCRITOR
SANTIAGO

1.- En respuesta a lo planteado en carta adjunta, se informa a Ud., que se dará una respuesta más completa sobre el tema, una vez que se consulte a los agentes culturales e historiadores y comunidad en general de Illapel.

Esperando contar con su comprensión, le saluda atentamente.

DENIS ENRIQUE CORTES VARGAS
ALCALDE

D.C.V/M.H.J.V/mgf.,
DISTRIBUCION:
EX. : PATRICIO NAZER VILCHES, PERIODISTA Y ESCRITOR
C.c : SECRETARIA MUNICIPAL
C.c : SRES. CONCEJALES
C.c : ARCHIVO

RESPUESTA DEL MUNICIPIO A LA PRESENTACIÓN DE PATRICIO NAZER QUE SOLICITABA QUE SE RESPETAR EL 10 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA DE LA FUNDACIÓN DE ILLAPEL

Tras leer a Claudio Araya y la entrevista formulada a Luis *Chino* Villarroel —pedagogo que fallece en 2019— no debiera haber más discusiones: **la fecha de la fundación de la ciudad de Illapel es el 10 de noviembre de 1754**, y existen los documentos que así la acreditan[451]. Pero aún falta por develar algo más. En varias ocasiones yo le había preguntado a *Maruja* Pozo acerca de aquellos trofeos deportivos que se entregaron para el bicentenario de Illapel y que tienen grabada la fecha *"**10 de Noviembre de 1954**"* (sic), algunos de los cuales permanecen en el municipio. El momento preciso en que la *Maruja* me responde, bien vale una postal. Sucede que en 1988 yo era el presidente del *Círculo Literario Choapa* y además estaba encargado de la parte fotográfica de un libro de historia que sería publicado por la municipalidad local, lo que me

[451] Con fecha 10 de noviembre de 2010, y ante el Concejo Municipal de Illapel presidido por el alcalde Denis Cortés Vargas, se da lectura a la presentación oficial que buscaba, mediante decreto, reestablecer el 10 de noviembre como el día de la fundación de Illapel, fecha que por error se altera por el 12 de noviembre luego de la visita del Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo, en 1954, como antes se ha leído. Se acuerda que la solicitud de Patricio Nazer fuera *"analizada en profundidad en un próximo Concejo"*, con lo cual se daba inicio a la tramitación respectiva al otorgársele una especie de admisibilidad; pero luego, con fecha 06 de julio de 2011, se decide que *"para dar una respuesta más completa sobre el tema"* se debe consultar *"a los agentes culturales e historiadores y comunidad en general de Illapel"*. Lo que nunca se realiza. Anteriormente, con fecha miércoles 11 de noviembre de 2009 fue publicada en el diario ***El Día***, en la sección *Actualidad Regiona*l, p.11, la siguiente declaración del alcalde Denis Cortés Vargas: ***"El día más importante es el día 12, que se encuentra por decreto como la fecha de celebración del aniversario de la comuna"*** (ver imagen en la página 136). El decreto aludido lo requerí el 7 de octubre de 2020 mediante Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, y parte de la respuesta que se me entrega fue la siguiente, con fecha 6 de noviembre de 2020, que incluye el *Acta de Búsqueda de Información N° 01*, firmada por Héctor Patricio San Martín Rojas, Administrador Municipalidad de Illapel: *"*(…) ***se puede presumir que esta administración (periodo 2008 a la fecha), no ha tenido a la vista los decretos solicitados y por la data de los documentos requeridos es de presunción señalar que pudiesen ser encontrados en el archivo nacional***". Es decir: Denis Cortés estaba equivocado, porque el decreto que él menciona para no innovar en la materia y como antes se ha leído, nunca fue verídico, no existe.

compromete a realizar en mi estudio una serie de diapositivas a la tapa del ***Libro Becerro de Illapel***. Precisamente ese mismo día martes estaba programada la reunión semanal del Círculo, que se llevaría a cabo en la noche. Asistí en compañía de aquel vetusto documento publicado en 1845, tomando todos los resguardos. Una vez acabado el encuentro caminé por calle Constitución con el libro sostenido bajo un brazo, junto a *Maruja* Pozo y al pintor Luis Lazzaro, cuyos óleos de paisajes campestres anacrónicos le hicieron muy conocido. A la altura de calle Freire la *Maruja* improvisa una invitación a su casa, que se ubicaba a solo pasos, tentándonos con un pajarete artesanal, una especie de vino dulce que guardaba bajo siete llaves. Ya en su cuarto de estar, con un piano vertical presidiendo el encuentro, ella me pide que le pase el libro. Con mucho cuidado le hojea y se detiene en la página donde aparece manuscrito un garabato, que al parecer le produjo nostalgia y una especie de *flashback*: — *"Yo sé quién escribió esta grosería, pero no lo voy a identificar porque ya se fue al patio de los callados"*, señala, esbozando una sonrisilla maliciosa.

LUIS LAZZARO (RETRATO REALIZADO POR GASTÓN FERNÁNDEZ, 1995)

Toma un sorbo de pajarete, prende un cigarrillo, acerca un cenicero de cristal y comienza su relato sobre la historia de cuando ella fue protagonista clave en la alteración de la fecha conmemorativa, con detalles que yo entonces desconocía y que son los mismos hechos narrados en este capítulo. Maruja Pozo hace incapié que ella solo se limita a solicitar la tramitación del proyecto de ley para que el día de la visita del Presidente fuera feriado, pero nunca ella decide alterar la fecha de fundación, porque nadie puede hacerlo, *"al ser un hecho histórico irredargüible"*[452]. Esa historia la publico por primera vez en el periódico ***La Voz del Choapa***, el 12 de noviembre de 1988, bajo el título: ***Origen de una fecha***, cuando se conmemoraban dos siglos de la refundación de Illapel, asumida por Ambrosio O'Higgins.

En el fondo, se trata de una cuestión de resonancia cultural y no solo histórica, porque si en verdad existe una certeza absoluta es que, más temprano que tarde, la cuestionada fecha tiene que ser corregida para de esa forma impedir que la ciudad de Illapel continúe conmemorando su aniversario de fundación en un día que no corresponde. Hasta ahora ninguna autoridad ha tenido el coraje y la motivación suficientes como para resolver este tema de identidad vernacular.

[452] POZO, op. cit., p. 8.

A DOS SIGLOS DE LA MUERTE DEL ÚLTIMO MARQUÉS PROPIETARIO DE LA *HACIENDA ILLAPEL*

El militar y político **José Santiago de Andía Irarrázaval y Portales** fue sin duda el personaje más poderoso e influyente en la historia de Illapel, además de ser el *IV° marqués de la Pica* y Señor de Almenar, con las villas de Soria, Porte Rubio, Cortos, Castejón, Jaray, Posalmuro, Esteras, Alin, la Pica y sus prados[453]. Nace al interior de la *Hacienda Pullally* el 20 de junio de 1734[454], cuando esas tierras —que luego heredaría de su padre— eran parte de la jurisdicción de Santiago. Se trata del último noble relacionado directamente con Illapel y quien tuvo que regularizar el título nobiliario que había ostentado su progenitor, José Miguel de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, comprándolo a la corona española en 22 mil ducados[455], una suma altísima para la época (1785) y que equivalen aproximadamente a 60 mil euros actuales. En ese entonces reinaba *Su Católica Majestad* Carlos III, llamado *el Político*, que había impuesto un virtual macrosistema burocrático fundado en la premisa que *servir para ser recompensado y recompensar para obtener más servicios*, ideología que estructura las relaciones políticas entre reyes y súbditos a lo largo de la Edad Moderna (que comprende desde el siglo XV hasta fines del siglo XVIII). Unas relaciones que de la misma forma que se establecían las realizadas entre los súbditos, se sustentaba en el concepto del *do ut des*, *"te doy para que me des"*. De esta manera el individuo que servía al rey lo hacía por la pretensión de obtener en el futuro una merced[456]. Paralelamente el rey premiaba para generar a su vez más favores y atraer más adeptos que le sirvieran.

CARLOS III (1716-1788)

EL PARENTEZCO DEL MARQUÉS CON DIEGO PORTALES

La madre del marqués José Santiago, Francisca Portales y Meneses, era hija de Diego Portales y Garcés y María Rosa de Meneses. Los Portales traen su origen del célebre marino burgalés Ramón Bonifaz y Camargo —*"rico hombre de Castilla*,

---

[453] ESPEJO, op. cit.
[454] RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit.
[455] FELICES DE LA FUENTE, María del Mar. ***La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746) Entre el mérito y la venalidad***, p. 122. (*Editorial Universidad de Almería*, 2012).
[456] ORGAZ AHUMADA, Arturo. ***Diccionario de Derecho y Ciencias Sociales***, p. 129. (*Ediciones Assandri*, Córdoba, 1961). Los contratos innominados, esto es, sin nombre especial, se caracterizaban en la antigua Roma del siguiente modo: *do ut des* (te doy para que me des); *do ut facias* (te doy para que me hagas); *facio ut des* (te hago para que me des), y *facio ut facias* (te hago para que me hagas).

sabidor de las cosas de mar"— primer almirante y creador de la Marina Real de Castilla, que en 1247 facilita al rey Fernando III, conocido como *El Santo*, poder derrotar a los moros de Sevilla y reconquistar la ciudad. Diego Portales y Garcés era hijo de Diego Portales y Ortiz y Francisca Garcés de Marsilla, y como antes se ha leído, su hijo José Portales y Meneses se casa con Catalina de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, de cuyo matrimonio nace, el 4 de enero de 1730, Diego Portales de Andía Irarrázaval, alcalde de Santiago en 1757 y Superintendente de la Casa de Moneda, quien a su vez contrae matrimonio, el 19 de septiembre de 1756, con Teresa de Larraín y Lecaros, hermana del primer marqués de la Casa Larraín; ellos fueron padre de José Santiago Portales y Larraín, prócer de la independencia de Chile y quien al estallar la revolución participa en el Primer Congreso Nacional y preside la Junta Gubernativa en 1812; había contraído nupcias con María Encarnación Fernández de Palazuelos y Aldunate el 18 de marzo de 1787, hija del maestre de Campo Pedro Antonio Fernández de Palazuelos y Ruiz de Ceballos y la limeña Josefa Aldunate y Acevedo Borja, casados en Santiago el 2 de julio de 1762. Precisamente José Santiago Portales y María Encarnación fueron padre de Diego Portales Palazuelos, quien nace en Santiago el 15 de junio de 1793 y sobresale como estadista y político de gran talento que, sin ejercer los más destacados cargos, llega a ser el principal dirigente del país desde 1830 hasta 1837. En 1822 funda en Valparaíso una empresa mercantil que más tarde se hizo con el monopolio del estanco, en especial del tabaco. También funda dos periódicos que apoyaban y difundían sus ideologías políticas conservadoras. Poco a poco fue convirtiéndose en el líder del grupo conservador de los denominados *estanqueros*, que se oponían al gobierno liberal de Chile[457]. En sus ideas se vieron reflejadas las aspiraciones de diversos políticos conservadores que, en 1830, derrotaron a las fuerzas liberales en la batalla de Lircay. Cuando los conservadores llegaron al poder, Portales fue puesto al frente de diversos ministerios (Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina) y se convierte en la figura política más poderosa del país. Portales permanece en el gobierno de Joaquín Prieto y es nombrado vicepresidente (1830-1833); fue el principal ideólogo de la Constitución de 1833, que asienta a la nación sobre unas firmes bases legales, si bien no se interesa en la

DIEGO PORTALES PALAZUELOS (1793-1837; DIBUJO DE LUIS FERNANDO ROJAS Y LITOGRAFIADO POR POR PEDRO CODOT; MUSEO HISTÓRICO NACIONAL)

[457] VILLALOBOS, Sergio. ***Chile y su historia*** (*Editorial Universitaria*, Santiago, 1992).

redacción del texto, pues era muy escéptico sobre su verdadera utilidad[458]. Rechaza la presidencia y dedica todos sus esfuerzos a crear una eficaz burocracia gubernamental, siendo durante un tiempo gobernador de Valparaíso (1832-1833); regresa al Ministerio de Guerra en 1835, e inicia una guerra contra la Confederación Peruano-boliviana, cuando siente como una amenaza la creciente competencia ejercida desde Lima. Aunque Chile finalmente gana la guerra, Portales fue hecho prisionero por un regimiento chileno amotinado y es ejecutado el 6 de junio de 1837[459]. Diego Portales se había casado con la limeña Constanza de Nordenflycht y Cortés de Azúa, hija del célebre sabio Barón de Nordenflycht y María Josefa Cortés de Azúa, nieta de la marquesa de Cañada Hermosa, María Constanza Marín de Poveda, y descendiente, por parte de su bisabuelo Ramón Cortés y Madariaga, de los conquistadores Hernán Cortés y Francisco Pizarro. El escritor Enrique Bunster describe así a Portales[460]: *—Nada tenía que ver su figura con el Hércules de bronce de la plaza de la Constitución. Era de porte mediano, delgado, de ojos claros y finas manos de señorito. Tampoco hay que fiar de sus retratos, basados todos en el de Domeniconi, cuyo boceto se hizo después del asesinato de El Barón sobre su cadáver desangrado y desfigurado por las heridas. Influido por dicho cuadro, Vicuña Mackenna le atribuía una piel pálida, cuando el carácter y temperamento inducen a pensar que la tenía sanguínea y exuberante. Y nada de su peculiar manera de ser captaron tampoco el pintor ni el escultor. Era de índole pícara, risueño entre los amigos, dicharachero, bromista, zumbón y mal hablado: la antítesis del pavo real que ha solido campear en nuestra arena política. De su persona, sin embargo, emanaba una misteriosa corriente de sugestión; fenómeno observado por Zapiola, quien refiere que en la famosa tertulia del escaño de piedra de la Alameda los oyentes imitaban inconscientemente sus gestos y posturas".* La figura del ministro Diego Portales está rodeada de mitos y leyendas que impiden acreditar su auténtico desempeño y sin duda se ha soslayado la ausencia de transparencia en sus negocios particulares y los rasgos abusivos en su vida privada y pública[461].

Finalmente, se debe señalar que el marqués José Santiago de Andía Irarrázaval y Portales en segundas nupcias se casa con Ana Josefa Fernández de Palazuelos y Aldunate, tía de Diego Portales Palazuelos. Además, el marqués era primo hermano de Diego Portales de Andía Irarrázaval, *"uno de los más notables hombres de la Colonia"*[462], hijo de Catalina de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia y abuelo paterno del gran personaje artífice de la organización de la República[463].

---

458 Carta de Diego Portales a Antonio Garfias.

459 Archivo Nacional de Chile (Información recuperada de: *https://www.archivonacional.gob.cl/muerte-de-diego-portales-palazuelos-6-de-junio-de-1837*).

460 Vid. BUNSTER TAGLE, Enrique. ***Crónicas portalianas*** (*Editorial del Pacífico*, Santiago, 1977).

461 Vid. VILLALOBOS RIVERA, Sergio. ***Portales una falsificación histórica*** (*Editorial Universitaria*, 233p.,1989)

462 Vid. VICUÑA MACKENNA, Benjamín. ***Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días, 1541-1868*** (*Imprenta del Mercurio*; Valparaíso, Chile, 1869).

463 Vid. LARRAÍN ECHEVERRÍA, Fernando. ***Los antepasados de Don Diego Portales Palazuelos.***

EL MARQUÉS INTRODUCE EL TENEDOR DE MESA EN CHILE

En una conversación que sostuve en la embajada de Chile en Argentina con Vittorio Di Girolamo, destacado arquitecto, intelectual y artista plástico en el arte mural, pude enterarme que el marqués José Santiago Irarrázaval fue quien introduce en Chile el tenedor para comer, en las últimas décadas del siglo XVIII, porque los nobles hasta entonces usaban las manos para llevarse el alimento sólido a la boca, y, excepcionalmente, ocupaban la broca que tenía la misma función del actual tenedor, pero con dos puntas y que en Europa había sido difundida desde el siglo XIV. Vittorio Di Girolamo invoca para tal aseveración a papeles de la familia que le habría facilitado Manuel José Irarrázaval Larraín, en 1979, y agrega que en una oportunidad el marqués José Santiago, siendo muy joven, conoce el tenedor en un viaje a Italia, pero todavía al utensilio se le asociaba a refinadas maneras orientales que eran tachadas como escandalosas y reprobables, críticas que habían sido iniciadas siglos antes por San Pedro Damián, que desde el púlpito protestaba públicamente por estas extravagancias, llegando a denominar al tenedor como *"instrumentum diaboli"*.

VITTORIO DI GIROLAMO CONVERSANDO EN ARGENTINA CON PATRICIO NAZER, A RAÍZ DE LA PRESENTACIÓN DE SU DOCUMENTAL *LEONARDO, LUI* (IMAGEN PROPORCIONADA POR FERNANDA MORALES SAAVEDRA, 2015)

Más tarde los tenedores fueron, paulatinamente, de dos, tres y cuatro dientes. En España, su introducción no se conoce hasta el siglo XVIII y en Francia llega a ser popular sobre el XVI, gracias a Catalina de Médicis que lo incluye en la corte francesa durante su boda con el rey Enrique II; de este banquete nupcial, Vittorio Di Girolamo cuenta una anécdota que hace referencia a que Catalina de Médicis no solo utiliza el tenedor para comer, sino para rascarse la espalda. La fama de pretencioso de este utensilio lo desplaza a un segundo plano frente a la costumbre de comer con las manos que permanece hasta el siglo XVIII. Ergo, los conquistadores de Chile, que reclamaban pertenecer a la nobleza menor, comían con las manos y solían chupetearse los dedos.

Estudio genealógico y biográfico (Publicaciones de la Academia Chilena de la Historia; *Imprenta Universitaria*; Santiago de Chile, 1937).

AMBROSIO O'HIGGINS ORDENA EXPROPIAR TERRENOS DE MARÍA ROSA DE AHUMADA PARA FUNDAR ILLAPEL

José Santiago de Andía Irarrázaval además fue capitán de la Octava Compañía del Batallón de Santiago (1759), alcalde de esa ciudad (1774), teniente coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de la Princesa y teniente coronel del regimiento de milicias de la Caballería de San Martín de la Concha. Hereda las encomiendas de indios de las haciendas *Pullaly* e *Illapel* y las administra hasta la supresión de esa institución de carácter feudal. En 1778, con ocasión del censo del obispado de Santiago, realizado en virtud de órdenes reales, se efectúa el padrón de habitantes del Partido de Illapel, en el cual se incluyeron los 148 indígenas de su encomienda, encontrándose 65 varones y 83 mujeres de encomienda, más 64 varones libres y 21 mujeres libres; es decir: 233 indígenas en la hacienda, notándose una disminución con respecto a la matrícula de 1753[464]: había unos cien indígenas de encomienda menos. Al abolirse las encomiendas en 1791, el marqués compra la *Hacienda Valle Hermoso*, en La Ligua, y la dona a sus indios tributarios con el objeto de que la trabajaran para ellos mismos. Asimismo, instala un astillero en Papudo, y en Illapel un molino para pulverizar oro (o trapiche) y una fundición de cobre.

El cuarto titular del marquesado había contraído nupcias en Valparaíso, el 24 de febrero de 1764, con María de las Mercedes Cajigal del Solar y Lecaros, natural de Concepción e hija del veedor general Miguel Cajigal y Solar y Antonia de Lecaros Ovalle y Zapata, con quien tuvo 12 hijos, entre ellos el sacerdote José Manuel Irarrázaval del Solar, que nace en Illapel, y Carmen Irarrázaval del Solar, que el 10 de julio de 1797 se casa con José de Toro Valdés y Carrera, hijo del primer Conde de la Conquista. Como antes se ha leído, José Santiago contrae matrimonio en segundas nupcias con Ana Josefa Fernández de Palazuelos y Aldunate, con quien tuvo dos hijas, María Rosa Irarrázaval y Palazuelos, nacida en 1813, y Tránsito Irarrázaval y Palazuelos, que fue casada el 16 de septiembre de 1832 con José Manuel Guzmán, hijo de Diego de Guzmán y María Josefa Echeverría y Larraín.

RICARDO DONOSO NOVOA

Ricardo Donoso Novoa (1896-1985) fue funcionario y director del Archivo Histórico Nacional, y desde ese rol tuvo acceso a un abundante caudal de fuentes documentales —primarias y secundarias—, a partir de las cuales construye su obra historiográfica, que le vale en 1972 nada menos que el Premio Nacional de Ciencias. En uno de sus libros relata la trascendental gira de Ambrosio O'Higgins para tomar conocimiento de la situación en San Felipe el Real, Santa Ana de Briviesca (Petorca) y San Rafael de Rozas, que de villa no tenía nada. Luego se embarca en Coquimbo hacia Caldera, con el objeto de realizar una actividad administrativa en San Francisco de la Selva (Copiapó). Inicia su retorno a la capital, con muchas novedades, después de detenerse en Santa Rosa de Huasco, La Serena, Quillota y Valparaíso. Donoso

[464] RUIZ RODRÍGUEZ, Carlos; y CRUZ MUÑOZ, Luciano. ***Villa San Rafael de Rozas o Illapel, matrícula de sus pobladores, año 1778*** (*Revista de Estudios Históricos* N° 40, pp. 201-235; Santiago, 1996-1997).

redacta este capítulo de la siguiente forma[465]:

> El 21 de Octubre (de 1788) salió Higgins de Santiago, acompañado de su comitiva, en la que figuraban el ingeniero Pedro Rico, el secretario Judas Tadeo de Reyes, el asesor Ramón Martínez de Rozas, el capitán Domingo Tirapegui, el ayudante de órdenes José María Botarro, el oficial primero de secretaría Ignacio de Andía y Várela, el capellán y cirujano Juan de Ubera, varios oficiales, veinticinco soldados de dragones y quince sirvientes domésticos. Habiéndose reservado el mando superior del Reino en cualquier lugar en que se hallase, dejó en la capital para atender al despacho de los asuntos ordinarios al anciano asesor don Alonso de Guzmán, y en ningún momento dejó de preocuparse, con vigilante atención, de cuantos asuntos se hallaban pendientes de la Capitanía General.

AMBROSIO BERNARDO O'HIGGINS (1721-1801)

El marqués José Santiago, con 54 años de edad, se exaspera en 1788 cuando se entera de la llegada al valle de Cuz Cuz de su amigo Ambrosio Bernardo O'Higgins, a la sazón gobernador y capitán general de Chile, a quien cuando se le oía hablar su acento delataba que el español no era su idioma materno, a raíz de que había nacido en Ballenary (Irlanda) donde es bautizado como Ambrose Bernard Higgins[466]. Era hijo de Charles Higgins y Margaret Higgins (hija de William Higgins y Winnifred O'Fallon).

Su vinculación con la monarquía hispánica se origina en 1749 cuando se establece en Cádiz y comienza a recorrer América como un mero comerciante. En 1796 es designado trigésimosexto Virrey de Perú, hasta 1800, cuando la presencia de su hijo Bernardo en actividades revolucionarias finalmente lleva a la Corona a considerar prudente que se le separara de su cargo.

En una reunión *in situ* con toda su comitiva, luego de constatar en detalle lo que ocurría, O'Higgins ordena la inmediata *repoblación* de la villa San Rafael de Rozas[467], a través de un decreto que se publica por bando el 12 de noviembre de 1788, todo lo cual queda registrado en el ***Libro Becerro de Illapel*** (1787-1845), texto que en 2012 fue declarado monumento histórico[468].

---

[465] DONOSO, op. cit., p. 172.

[466] Años más tarde la ***O'*** inicial es agregada al apellido Higgins y significa *'Señor'*; Ambrose, significa *Inmortal*.

[467] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. ***San Rafael de Rozas o Cuzcuz (Villa de): Autos sobre la repoblación y nueva planta de esta villa.*** (1788-1791. RA 1490 pza. 1ra).

[468] Resolución mediante la cual se declara como monumento histórico al ***Libro Becerro de Illapel***:
<<*Luego que el Consejo de Monumentos Nacionales recibiera la solicitud de parte del abogado Gastón Fernández Montero, consejero de esta entidad, en su calidad de representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, para declarar como monumento nacional en la categoría de monumento histórico al* ***Libro Becerro de Illapel****, ubicado en el Centro Cultural de la comuna de Illapel, provincia de Choapa, Región de Coquimbo, se ha resuelto declarar por orden del presidente de la República Sebastián Piñera Echeñique y con fecha 29 de septiembre de 2012:*

> *"Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico, al* ***Libro de Resepcion de Oficios de Cabildo la Billa de San Rafael de Rozas que da principio en el año 1787*** (sic), *denominado también* ***Libro Becerro de Illapel****, ubicado en el Centro Cultural de la comuna de Illapel, provincia de Choapa, Región de Coquimbo".*

<<*ANTECEDENTES HISTÓRICOS. Según relata en su investigación el periodista y escritor Patricio Nazer, miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en el año 1785 el rey de España, Carlos III, dictó la ordenanza que dividió el país en dos intendencias y éstas en partidos. La intendencia de Santiago contaba con*

Al igual que su padre, Miguel José de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, el marqués José Santiago se opone a la coacción del representante del Rey para que los hacendados donaran sus tierras o, en el peor de los casos, fueran expropiadas para refundar ciudades. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año el Gobernador obliga al marqués a trasladarse a las costas de Coquimbo, donde se anunciaba la llegada de buques enemigos, teniendo que asumir en esa ocasión el costo del regimiento de su mando por espacio de un mes. O'Higgins le manifiesta su satisfacción mediante oficio del 16 de enero de 1789. Desde esa fecha, quién lo diría, se origina entre O'Higgins y Andía Irarrázaval una estrechísima relación de amistad. En el mes de diciembre de 1790 el marqués nuevamente mantiene a sus expensas, en la Hacienda de Pullally por el lapso de dos semanas, al primero y segundo escuadrón del regimiento, a raíz de las presunciones acerca de una inminente guerra con los ingleses. Cuando O'Higgins es nombrado virrey del Perú, en una de sus primeras decisiones, solicita encarecidamente al rey que conceda el grado de coronel de ejército a su amigo el marqués de la Pica, como retribución a sus servicios a la corona[469].

LIBRO BECERRO DE ILLAPEL (IMAGEN EXCLUSIVA PNAZER, 1988)

Ricardo Donoso fue el primero en investigar sobre la época de la refundación de la villa San Rafael de Rozas[470], trascendental para el desarrollo de su poblamiento:

> De Petorca, donde se detuvo algunos días, siguió al caserío de Pupío y de aquí al de San Rafael de Rozas (Illapel), de cuyo atraso quedó muy sorprendido, por haberse permitido situar el comercio y gentes dedicadas al giro de la minería en una incómoda ladera de la quebrada de Illapel, en distancia de una legua, y a merced del dueño de la hacienda, contraviniéndose con ello abiertamente las disposiciones vigentes sobre poblaciones, de lo que se derivarían, en su opinión, notorios perjuicios al Estado, al adelantamiento de los minerales y al buen orden político de sus habitantes. Como un medio de salvar las dificultades apuntadas, obtuvo de don Juan Bautista Echeverría la donación de una suerte de tierras para aumento y extensión de la villa. A pesar de su edad avanzada, tenía don Ambrosio Higgins un corazón animoso, que constituía el motor de una energía que no desfallecía. Desafiando las incomodidades de la larga jornada, de los malos caminos y de los pésimos alojamientos, por entre riscos y peñascales, siguió valerosamente su laboriosa gira,

---

catorce partidos, uno de los cuales fue el Partido de Illapel o Cuz-Cuz, cuya cabecera era la Villa de San Rafael de Rozas, ubicada en el valle de Illapel, al que también se daba el nombre de Cuz-Cuz. El gobernador de Chile don Ambrosio Benavides y Medina Liñan, el 22 de enero de 1787, lleva a la práctica la segregación del nuevo Partido de Illapel y nombra como su primer subdelegado a don Manuel Antonio Goroztizaga y Urquizo. El ***Libro Becerro de Illapel*** *se inicia el 12 de abril de 1787 con la transcripción del oficio de nombramiento de Goroztizaga, cargo del que toma posesión el día trece, y desde entonces compiló las actas del Cabildo y las designaciones en cargos públicos, además de los actos políticos y administrativos de la villa San Rafael de Rozas. Se dio fin al mismo el 23 de julio de 1845 con la transcripción del acta de la sesión extraordinaria del Cabildo. Por más de 58 años, la historia de la villa y del partido quedó consignada en este libro de recepción, antes que, por Decreto Supremo del 13 de marzo de 1867, se le concediera el título de ciudad*>>. (Información recuperada de: *http://www.impreso.diarioeldia.cl/cultura/declaran-monumento-nacional-texto-gran-valor-libro-becerro-illapel*).

[469] Como ya se ha leído en la página 27 y ss., las Leyes de Indias obligaban al marqués de la Pica, en su calidad de encomendero, a prestar servicio militar cada vez que la autoridad competente se lo solicitare.

[470] DONOSO, op. cit., pp. 175-194.

animado por su generoso propósito de hacer justicia, corregir abusos, promover el mejoramiento de los servicios públicos, observar de cerca a los empleados y estimular a los funcionarios. Nunca antes de entonces se había visto un ejemplo más notable de consagración más abnegada, de desvelo más acucioso, de preocupación más constante al real servicio.

La fundación de Illapel se había planeado en los días del Presidente Ortiz de Rozas, por eso Higgins habló de su repoblación y no de su fundación, y las dificultades que hubo que vencer para llevarla adelante son reveladoras de la hostilidad con que acogieron la iniciativa los hacendados. Con acuerdo de la Junta de Poblaciones el Presidente don Domingo Ortiz de Rozas determinó la formación de la villa de San Rafael en 1752, en las tierras de sementera contiguas a los ríos Choapa e Illapel, en atención a no haber hasta entonces otro pueblo en que pudieran reunirse las gentes dispersas en las estancias y campos, desde la villa de San Martín de la Concha, partido de Quillota, hasta la ciudad de la Serena, distantes más de cien leguas, y con caminos ásperos desprovistos de todo lo necesario. No obstante la utilidad de esta fundación, cayó pronto en total abandono, por la hostilidad con que la recibieron don Valeriano de Ahumada, dueño de las tierras en que se habría de situar, y el marqués de la Pica, dueño del paraje de Illapel, por cuanto el primero veía en ella la desmembración de su hacienda, y el segundo el menoscabo del feudo y autoridad que ejercía sobre los habitantes, por la utilidad que obtenía de los sitios que les arrendaba, a precios excesivos, para sus trapiches, comercio y habitación.

Por cédulas de 1.° de Abril de 1759 y 3 de Septiembre de 1766 se mandó atender los quejas de los pobladores, cuyo cumplimiento pudieron entorpecer aquellos magnates con su poderoso valimiento. En este estado de cosas, decayó el entusiasmo de los vecinos por levantar sus casas, a excepción de unos pocos que persistieron en sus propósitos, hasta que, enterado el Capitán General en el terreno, de la situación, dispuso la repoblación por un bando de 12 de Noviembre de 1788, concebido en estos términos:

Don Ambrosio Higgins de Vallenar, brigadier de caballería de los reales ejércitos, Gobernador Intendente de la provincia de este Obispado de Santiago, Intendente de ejército, Superintendente subdelegado de Real Hacienda, y de correos, postas y estafetas, Superior Gobernador y Capitán General de este Reino de Chile, y Presidente de su Real Audiencia. Por cuanto reconociendo con asombro el miserable atraso de esta villa de San Rafael de Rozas (alias Cuzcuz) proveí y mandé publicar el día de ayer un auto de diversos particulares conducentes para procurar que se proceda inmediatamente a perfeccionar su arreglo y población, abandonada en todo el tiempo de más de 34 años, que se dio principio a su fundación por el Excmo. señor Presidente de este Reino don Domingo Ortiz de Rozas, desatendiéndose claramente sus providencias constitucionales, y las diversas reales cédulas que han recomendado el adelantamiento de este pueblo, conforme al sistema general de esta clase de establecimientos, tan importantes para el bien del Estado y de los vasallos de S. M., considerando que es indispensable y preciso para el logro de este utilísimo designio, revivir y sostener con vigor la congregación de vecinos, gremios y gentes, dispuesta y mandada desde los principios de la erección de esta villa por bando de 16 de Noviembre de 1755, que promulgó el corregidor don Bartolomé del Villar, comisionado para su delincación y plantificación,a consecuencia de ser éste uno de los puntos generales sobre poblaciones, expresamente dispuesto por auto del superior gobierno de 29 de Mayo de 1745. Por tanto ordeno y mando, que dentro del término perentorio de tres meses, concurran todos los circunvecinos, inclusos principalmente los habitantes en los parajes que se denominan de Illapel y Chillamahuida, a poblarse en esta villa, y que en ella y no en otro lugar alguno, residan y tengan sus tiendas y ejerciten sus destinos todos los mercaderes, pulperos y cualesquiera comerciantes de ropas o metales, como también los oficiales de artes mecánicas, sin que a ninguno se pueda admitir excusa, ni consentir demora en su ejecución, cuidando el subdelegado y el procurador general, de que la tenga rigurosamente esta providencia, de modo que se proceda contra los inobedientes u omisos de

su cumplimiento. Y para que llegue a noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mando que se publique por bando y se fije en esta villa y el expresado paraje de Illapel. Que es fecho en la de San Rafael de Rozas, a 12 de Noviembre de 1788. Don Ambrosio Higgins de Vallenar. Ante mí, Ignacio de Andía y Varela (N. del A.: se trata de un calígrafo y geógrafo que estuvo al servicio del Gobernador Ambrosio O'Higgins desde 1778).

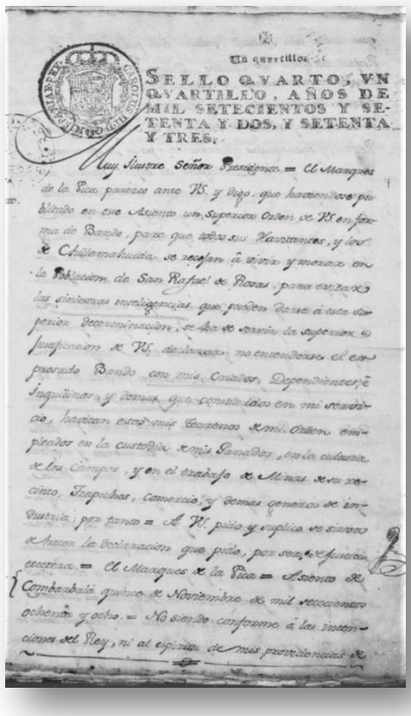
Un quartillo.
SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS, Y SETENTA Y TRES.

Apenas enterado de la publicación del bando, José Santiago Andía de Irarrázaval se apresura a presentar al Gobernador el siguiente memorial (que se aprecia en la imagen). Se lee en el libro de Donoso:

Muy ilustre señor Presidente: El marqués de la Pica, parezco ante U.S. y digo, que habiéndose publicado en este asiento una superior orden de U.S. en forma de bando, para que todos sus habitantes y los de Chillamahuida se recojan a vivir y morar en la población de San Rafael de Rozas, para evitar las siniestras inteligencias que pueden darse a esta superior determinación, se ha de servir la superior justificación de U.S. declarar no entenderse el expresado bando con mis criados, dependientes e inquilinos, y demás que constituidos en mi servicio, habitan estos mis terrenos de mi orden, empleados en la custodia de mis ganados, en la cultura de los campos, y en el trabajo de minas de su recinto, trapiches, comercio y demás géneros de industria: por tanto a U.S. pido y suplico se sirva de hacer la declaración que pido, por ser de justicia, etc. El marqués de la Pica.

Higgins proveyó la presentación que precede inmediatamente, el 15 de Noviembre, en Combarbalá, declarando que su decreto no debía comprender en su ejecución a los sirvientes, inquilinos, labradores y empleados del marqués de la Pica, pero que el comercio que éste ejercitaba debía limitarse a los frutos de su hacienda, **debiendo reservar toda negociación de otros efectos para ejecutarla dentro de la población de San Rafael de Rozas**, de acuerdo con lo mandado. Encargó Higgins de todo lo relacionado con la repoblación a don Manuel de Gorostizaga, comandante del regimiento de dragones de las milicias del Reino, con el carácter de subdelegado de la Superintendencia General de Real Hacienda, quien tuvo que encarar no pocas dificultades para lograr el traslado de los vecinos del asiento de Illapel, debido a su indigencia, que no les permitía pagar al dueño de la heredad los pisos que le adeudaban.

Finalmente se resolvió adquirir de don Juan Bautista Echeverría doscientas cuadras de tierras, donde se delineó la villa, para lo cual confió Higgins, por decreto de 25 de Febrero de 1790, comisión especial a don Antonio Martínez de Mata. Concurriendo en el Dr. don Antonio Mata, decía el decreto, administrador general del ramo de minería, que está para regresar a aquel destino desde los partidos septentrionales de este Reyno, todos los conocimientos precisos para desempeñar este objeto, de manera que asegure la justicia y el acierto que deseo particularmente en este negocio, por el principal motivo de que todo se ejecute con el menor perjuicio que pueda ser de los dueños de dichas tierras; escríbase en el día al expresado Dr. Don Antonio Mata, para que tomando desde Coquimbo la ruta de los pueblos de Guamalata, Sotaquí y nueva villa de San Francisco de Combarbalá, y examinando de paso en aquellos lugares el estado de estos establecimientos, hechos en la ocasión de mi visita en aquellos partidos, después de promover cuanto estime conducente a su adelantamiento, pase a la expresada nueva villa de San Rafael, e instruyéndose

del subdelegado, y Junta Municipal que estableci para su restauración de cuanto se hubiese ejecutado acerca de este objeto, provea lo que estime oportuno a remover los embarazos y disensiones internas, de que con mucho dolor mío estoy instruido han detenido hasta lo presente el progreso, y terminaba encomendándole particularmente el repartimiento de tierras para chacras a los vecinos. Al mismo tiempo le escribió privadamente a fin de que pusiera el mayor cuidado en el cumplimiento de su comisión, distribuyendo los solares y las chacras en consideración a la calidad de las personas y sus facultades, evitando una absurda e imposible igualdad, y reservando dos chacras a Echeverría y su mujer. En Enero de 1791 se trasladó Martínez de Mata a Cuzcuz, donde efectuó la mensura de las tierras y procedió al reparto de los solares y chacras a los pobladores.

BUSTO DE AMBROSIO O'HIGGINS, EN VALLENAR (IMAGEN PNAZER, 2006)

Precisamente para impedir la inminente expropiación de las tierras mencionadas, el esposo de María Rosa de Ahumada, Juan Bautista de Echeverría Guizi[471] —o Huici, que es la forma existente en el país vasco— y yerno del fallecido José Valeriano de Ahumada Maldonado, cede a la Corona 2000 cuadras[472] para poder edificar la villa San Rafael de Rozas, pero no resultan suficientes y Ambrosio O'Higgins, a la sazón Gobernador de Chile, ordena la expropiación de otras 2702 cuadras que eran parte de la hacienda de María Rosa de Ahumada.

Continúa su relato el erudito Ricardo Donoso:

Doña María Rosa de Ahumada, (como se ha leído antes, era) hija (natural) de don Valeriano de Ahumada (quien en 1767 le había otorgado en herencia estas tierras) y (además era) mujer de don Juan Bautista (de) Echeverría (y en su calidad de propietaria fue quien) dedujo recurso de nulidad de la mensura y tasación de las tierras, pleito que se arrastró durante años ante los estrados de la Audiencia, hasta después de aprobada la erección de la villa por cédula de 1797[473].

Martínez de Mata debe haber cumplido a satisfacción del Gobernador la comisión que le confiara, pues no nos ha quedado recuerdo en los documentos de que se suscitaran tropiezos en el desarrollo de la villa, ni que el marqués de la Pica renovara su hostilidad por sentir amagados sus intereses. En esta forma se acabó de repoblar enteramente la villa, cuya extensión fué de sesenta manzanas cuadradas, de a cien varas cada una, divididas en 317 solares, con tierras para chacras, repartidas en el llano comprendido desde la inmediación de la villa hasta la confluencia del Illapel con el Choapa. La nueva población pasó a ser cabecera de un partido, separado del de Quillota, a que antes correspondía.

Por cédula de 15 de Septiembre de 1797[474] **se aprobó todo lo obrado por Higgins en el asunto, se le otorgó el título de villa con el nombre de San Rafael de Rozas, se aceptó la erección del subdelegado independiente del de Quillota, y se le dispensó el uso de armas, un cerro en campo de oro, con alas de plata, a su falda un río y en éste un pez plateado. Por orla, cinco hoces rozantes en campo rojo, con este lema: Viscera mea áurea.**

Como a la fecha de la expedición de la cédula se hallaba Higgins ejerciendo el cargo de Virrey del Perú, se dejaba expresa constancia de la aceptación de sus resoluciones en la materia: «…*he resuelto, asimismo, se manifieste al referido don*

[471] CUADRA, op. cit.
[472] AA.VV. ***Revista Chilena de Historia del Derecho***, número 11, p. 425 (Centro de investigaciones de historia del derecho, *Editorial Jurídica de Chile*, Santiago de Chile, 1987).
[473] Como antes se ha leído, más antecedentes sobre María Rosa de Ahumada en las páginas 50-51 de este libro.
[474] SEPÚLVEDA, op. cit, pp. 27-29.

Ambrosio Higgins la aceptación que han merecido sus disposiciones»[475].

A continuación, se transcribe, por ser un momento fundacional histórico, el texto completo de la Real Audiencia del 15 de septiembre de 1797 dirigido *"Al señor Presidente de Chile"*, mediante el cual el rey de España aprobaba la fundación de la villa San Rafael de Rozas *"en el valle de Cuzcuz de aquél Reyno"*:

> EL REY, Gobernador Capitán General del Reyno de Chile y Presidente de mi Real Audiencia de la ciudad de Santiago. Con carta 21 de septiembre de mil setecientos noventa y dos remitió nuestro antecesor Dn. Ambrosio Higgins de Ballenary el expediente de la fundación de la Villa de San Rafael de Rozas, en el valle de Cuz Cuz de ese Reyno, verificada el año de mil setecientos cincuenta y dos y repoblada por el mismo presidente en el de mil setecientos noventa y uno, con las proposiciones, arreglos y utilidad que demuestran los planos y nuevas diligencias que acompaña, practicada con motivo de la visita que ejecutó de aquellos distritos y de todo resulta que siendo Presidente de mi Real Audiencia Dn. Domingo Ortiz de Rozas, con acuerdo de la Junta de Poblaciones y mandada fundar al intento, determinó en el año 1752 fundar dicha villa en el lugar expresado por tener las proporciones de plan, y suficientes tierras de sementeras contiguo a las riveras del caudaloso río de Chuapa e Illapel, abundancia de minerales de oro descubiertos y por descubrirse en todas sus cordilleras y serranías y no haber hasta entonces otro pueblo en que pudiera reunirse las muchas gentes dispersas en estancias y campañas desde la villa de San Martín de la Concha, Partido de Quillota, hasta la ciudad de La Serena en que median más de 100 leguas de caminos ásperos y desprovista de todo lo necesario; que no obstante la grande utilidad pública que resulta de esta población, había sufrido en sus principios una contradicción que con la serie del tiempo viene a ser entera abandonada, porque enojado don Valeriano de Ahumada dueño de las tierras donde se había asentar y el Marqués de la Pica del paraje de Illapel consideraba perjudicial la nueva población, en que el primero decía la desmembración de su Hacienda y el segundo el menoscabo del feudo y autoridad que obtenía sobre aquellos habitantes por la merced de las tierras que les arrendaba a precios muy excesivos para sus trapiches y habitación pudieran sin duda con su valimento entorpecerla, a pesar de las Reales Cédulas de 1° de abril de 1759 y 3 de septiembre de 1766, por las que se mandaba atender las quejas y representaciones de los criados pobladores, como es presumible mediante no haberse encontrado auto alguno de lo obrado sobre su cumplimiento. Que de esta manera los vecinos y matriculados en la villa de San Rafael de Rozas fueron desmayando en levantarla y desamparándola a excepción de los pocos que permanecían en ella, habido que puesto el mismo Presidente Dn. Ambrosio Higgins sobre el terreno y reconocido el atraso de tan importante población formó la idea de restaurarla haciendo que el Subdelegado e ingeniero que le acompañaban delineasen de nuevo su planta destinando solares, señalando los principales para la cárcel, y Casa de Ayuntamiento de que carecía; apercibiendo a los pobladores a que la edificasen dentro del término de ordenanza y que se repartirán los solares a los demás que quisieran vivir en ella, a cuyo fin habían de reunirse los vecinos, gremios y gente del arriendo de Illapel y de las campañas comarcanas con sus oficios y comercio en aquél paraje conforme a las Ordenanzas y leyes municipales, las que mandó publicar por bando y estableció una Junta de los mejores vecinos de esos lugares con un Procurador que promoviese la ejecución de esas providencias, facilitando también que doña Rosa de Ahumada, dueña propietaria de en aquél tiempo de las tierras cedidas para la fundación de la Villa las ampliase y formalizase por escritura pública, venciendo otras muchas incidencias y estorbo tasar y traer a las gentes y disuadirlas de las impresiones contrarias que sugerían los interesados en la tierra por fines particulares para embarazar, como antes la tramitación del vecindario de Illapel resolviendo últimamente para acabar de perfeccionarla despachar al Sr. Dn. Antonio Martínez de Matta Administrador de Minería que se hallaba actuando de vista en aquellos minerales el año de 1700, provedrá para que por sí mismo vea en las diferencias que se habían suscitado entre los vecinos, mesurase y las repartiese las tierras de labrar señaladas para chacras y de todo levantase plano: y que por este medio se acabó de lograr la entera repoblación de dicha Villa de San Rafael de Rozas, cuya extensión es de 60 manzanas cuadradas de a 100 varas cada una, todas edificadas en menos tiempo de dos años con espaciosas derechas calles y terrenos sobrantes (aquí una palabra ilegible) divididas aquellas en 317 solares y para otras tantas familias avecindada ya en casa propia y 30 de los de mayor mérito con tierras que también se les repartieron para chacras o quintas en el llano comprendido desde las inmediaciones de la villa al curso del río Cuzcuz hasta cerca de la confluencia del Chuapa, dan bastante a conocer la importancia y necesidad que había de efectuar dicha población y los buenos efectos que deben prometerse

[475] Archivo Nacional de Chile. *Archivo Capitanía General de Chile*, Vol. 746, año 1797.

de su establecimiento, no sólo la minería y comercio sino el buen gobierno de aquellos distritos, por haberse hecho a aquella población cabecera de un nuevo Partido, separado del de Quillota quien antes correspondía, atendida la mucha distancia y demás proposiciones que movieron a la Junta Superior de Real Hacienda de ese Reyno para su determinación y a consecuencia de lo prevenido en los artículos 9 y 63 de la Ordenanza de Intendentes y desde su establecimiento en el Reyno, precedidas las diligencias que resultan del testimonio que se incluía en su concesión y en el supuesto de lo referido, expresa dicho Presidente Dn. Ambrosio Higgins en su carta de 21 de septiembre de 1792 que restando solamente determinación sobre el precio a que debía abonarse por los pobladores el terreno que se les había adjudicado para chacras y sus deslindes por la serranía, cuyos artículos por ser de fácil composición y de poco interés de las partes que la promovían no influyen en lo principal del adelantamiento de dicha Villa ni el empeño con que han pretendido las enunciadas personas y su solicitud de que se aumenten manifiestan bien a las claras conveniencia de que todos los pobladores conocen les ha resultado de haber conseguido tan útiles objetos para su alivio y prosperidad y beneficio de mi Real Hacienda, que fué lo que dice el Presidente se propuso cuando emprendió el penoso viaje a los partidos septentrionales de ese Reyno, lo cual se le hubiere ocultado a sus antecesores en más de 36 años sin su presencia y vista ocular, acompañando también dos pequeños mapas de la población y terrenos adjudicados a sus vecinos, concluye con la súplica de que me digne aprobar su Providencia de haber hecho cabecera de nuevo Partido separado de Quillota a la referida Villa de San Rafael de Rozas a que antes correspondía; mandando se le expida el título de confirmación de tal Villa, armas y los demás privilegios que tenga por conveniente concederle y a sus moradores conforme a las leyes 1° y 6° Título 8, libro 4° de las recopiladas de ese Reyno.

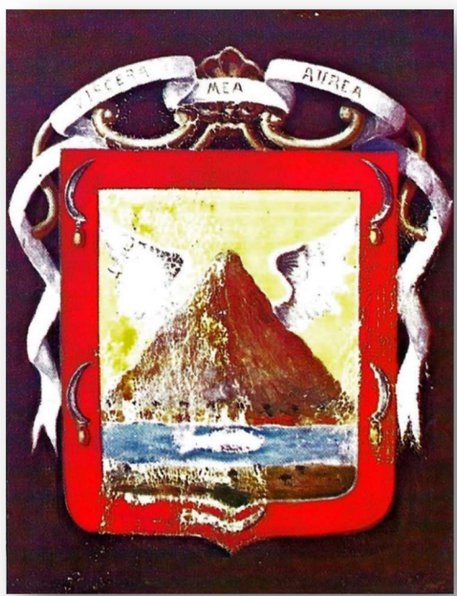

ESCUDO DE ARMAS DE ILLAPEL (DIAPOSITIVA DE UN ÓLEO ORIGINAL DEL SIGLO XIX, PNAZER, 1988)

Visto en mi Consejo de las Indias, como lo informado por su Contaduría General y expuesto por mi Fiscal habiéndome comunicado sobre ella en 21 de junio ppdo. mediante a que el referido Presidente vuestro antecesor Dn. Ambrosio Higgins procedió en las expresadas diligencias de la fundación y repoblación de dicha Villa de San Rafael de Rozas con total arreglo a lo prevenido en las Reales Cédulas expedidas acerca de este asunto y a lo que disponen las leyes, he venido a aprobar cuanto ocurre y pidió, mando se expida el correspondiente título de Villa con la mencionada denominación que ha tomado, dispensándole la gracia del uso de armas conforme al Escudo que de ellas acompaña y solicite al mismo Presidente y aprobado también la elección que ha hecho el Subdelegado la propia villa de San Rafael de Rozas separándola del de Quillota; respecto a verlo practicado con arreglo a los artículos 9 y 63 de la Intervención de Intendentes que rige en ese Reyno, he resuelto, asimismo, se manifieste al referido don Ambrosio Higgins la aceptación que han merecido sus disposiciones. Lo que os participo para vuestra inteligencia y determineis con la brevedad posible, como os lo mando, el recurso pendiente de ese vuestro gobierno sobre el precio a que los pobladores de dicha villa deben abonar al terreno que se les ha repartido para chacras y demás correspondientes a la entera repoblación de ella, haciendo tazar las tierras conforme al valor que tenían antes de tratarse de la fundación de la villa, a cuyo respecto debe satisfacerse a doña María Rosa Ahumada de las que se le señalaron y obligarla a que venda las demás necesarias para la Villa con arreglo a las leyes. Fecha en San Idelfonso a quince de septiembre de 1797. YO EL REY. Yo Dn. Silvestre Collar, Secretario del Rey lo hice y escribió por su propia mano. Al señor Presidente de Chile sobre lo resuelto en vista del Expediente relativo a la fundación de la Villa de San Rafael de Rozas en el valle de Cuzcuz de aquél Reyno[476].

Las expropiaciones habían sido impugnadas con mucha tenacidad por los hacendados del reino a raíz de que a su modo de ver la puesta en práctica del sistema redunda inexorablemente en una profunda crisis del sistema de tenencia de la tierra.

[476] Ibídem.

Lo más curioso y sorprendente es que continuarán verificándose, algunas de ellas alentadas por las propias autoridades de los partidos. Así sucede durante la refundación de Illapel, donde potenciales pobladores son incentivados por el subdelegado del partido[477] para que se apropien, en su beneficio y en el de la villa, de las tierras que hasta entonces ocupan como arrendatario[478]. La falta de indemnizaciones iniciaba juicios que se prolongaban durante años, frustrando así la existencia de poblaciones como La Ligua, Petorca, Illapel y Alhué[479]/[480].

RETRATO DEL VIRREY DEL PERÚ AMBROSIO O'HIGGINS (REALIZADO EN 1798)

En relación con estas villas, las tres primeras hubo que refundarlas, como ya se ha leído y es el caso de Illapel. Constituye una constante que los grandes propietarios defiendan sus derechos ante los tribunales. Por su parte, pobladores y autoridades justifican sus acciones apelando al concepto de *"bien común"* o al de *"utilidad pública"*, argumento que contraponen al del interés particular[481]. De modo que a los pobladores se les presenta como los defensores del bien común y a los hacendados como los representantes de los intereses particulares; los uno en abierta oposición con los otros. Con oportunidad de la fundación de Constitución (Villa de Nueva Bilbao de Gardoqui), el Procurador de esa villa, Santiago Oñederra, alude al bien público cuando menciona que esta es *"el único caso en que por la fuerza puede lícitamente quitar a uno su heredad, que la posee con justicia"*[482]. En la refundación (o repoblación) de Illapel Ambrosio O'Higgins emplea términos semejantes para referirse a que el *"uso de la autoridad que las leyes y cédulas antiguas y recientes conceden a este gobierno para echar mano de las tierras de particulares,*

---

[477] Los partidos de Chile se refieren a las entidades subnacionales de partidos existentes en el Chile colonial. Con las reformas borbónicas durante el siglo XVIII, se crean las provincias o intendencias, regidas por un gobernador intendente. Estas se dividían en partidos (regidos por subdelegados partidarios), y estos a su vez en distritos, a cargo de tenientes de subdelegado. Los partidos equivalen a las antiguas provincias, también llamados corregimientos, existentes antes de las reformas borbónicas señaladas.

[478] JUICIO entre Juan José de Echeverría y los pobladores de Illapel. (18 septiembre 1798; Real Audiencia, 707, pza. 2ª).

[479] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. ***Ahumada, María Rosa de: Juicio seguido con los pobladores de la Villa San Rafael de Rozas o Cuzcuz, sobre el pago y tasación de las tierras en que fundada dicha villa***. (1791, Real Audiencia, 648).

[480] Refiriéndose a los contratiempos acaecidos en la erección de las villas iniciadas a partir de 1752, el Gobernador Domingo Ortiz de Rozas menciona entre estos *"las contradicciones de los vecinos dueños de las haciendas en que se han erigido (…) Y la de San Rafael en el asiento de Illapel, no con respecto al lugar en que está situada, sino a las tierras que le han repartido para chacras de los pobladores, pretendiendo el Marqués de la Pica, dueño de otra hacienda, que por una parte confina en dicha villa, y el Comisario don José Valeriano de Ahumada, dueño de la de Choapa, que confina por otra, o que no se le quiten tierras para este destino o que se tasen por exorbitados precios"*. (Relación del gobernador Domingo Ortiz de Rozas a su sucesor Manuel Amat. 1755. MM. 188, fs. 61-63).

[481] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. ***San Rafael de Rozas (Villa de): Solicitud de sus pobladores sobre que se dé cumplimiento a una R.C. de 15 de septiembre de 1797, que ordena a los dueños de las tierras comarcanas a esta villa, vendan todas aquellas que fueran necesarias para sus pobladores***. (1798. Real Audiencia, 1314, pza. 2ª).

[482] JUICIO entre Manuel Astaburuaga y los pobladores de Constitución. 1797. CG. 658, fs. 22.

necesarias a estos fines"[483].

Fue una forma de reaccionar en Illapel ante los dueños de las tierras que fijan el valor de la cuadra a 50 pesos, cuando en un pleito, ocurrido diez años antes, las mismas tierras se habían tasado en 9 pesos[484]. A despecho de la intimidación de que son objeto, los hacendados continúan entablando juicios por expropiación. Lo paradójico es que fue el recurso de expropiación, utilizado de manera tan abusiva, el que da lugar a las refundaciones de Petorca, Illapel y La Ligua, que finalmente se hacen realidad[485]. Ejemplo de lo anterior es el Acta emitida por la 2ª Sala del Consejo de Indias, de fecha mayo de 1797, donde se acusa recibo de la carta que O'Higgins remite a esa institución el 21 de septiembre de 1792, y en cuyo documento se señala[486]:

MONUMENTO EN HONOR A AMBROSIO O'HIGGINS (IMAGEN LEYLA SAAVEDRA, ILLAPEL, 2018)

> "(…) ***en inteligencia de que ha de hacer tasar las tierras conforme al valor que tenían antes de tratarse de la fundación de la Villa, á cuyo respecto deben satisfacerse á Dª María Roza de Ahumada las que se la señalaron, y obligarla á que venda las tierras necesarias para la Villa, conforme a las leyes***"[487].

Hubo otro recurso de nulidad sobre la mensura y tasación que afectaba a la propiedad de María Rosa de Ahumada, pero esta vez es el hijo de ella, Juan José de Echeverría, quien litiga en su nombre:

> "*Diez años más tarde otro propietario, Juan José de Echeverría, al pedir la anulación de la tasación y reparto de tierras designadas para chacras de los pobladores de San Rafael de Rozas, señala que el procedimiento empleado tiene* 'tan inquietos, perturbados y en tal movimiento así a los Pobladores del terreno repartido como al resto de inquilinos que conducen a mi parte en aquellas inmediaciones que puede asegurarse que con dificultad harán dos legítimos pagos y mucho menos verificarán otros particulares pactos de su resorte'. *Agrega que varios de sus inquilinos son alentados por los alcaldes de la villa para que se apropien de las tierras que ocupan en dicha calidad*[488]*"*.

Juan José de Echeverría —que más tarde, el 3 de febrero de 1811, en el Cabildo de Copiapó será electo diputado propietario al Primer Congreso Nacional— solicita que en la etapa probatoria se considere el siguiente cuestionario a fin de interrogar a las partes intervinientes sobre los hechos relacionados con el proceso:

---

[483] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. ***Decreto del gobernador Ambrosio O'Higgins***. Santiago, 17 de agosto de 1790. Causa General 490, fs. 33 vta. y AGI, legajo Chile N° 300.
[484] LORENZO, Santiago. ***Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII***, p. 135 (*Editorial Andrés Bello*, 1986. Primera Edición). ANTONIO DE LA MATA AL GOBERNADOR O'HIGGINS. ***Representación del Procurador General del Cabildo de Illapel al Gobernador***. Petorca, 27 de enero 1791 (Illapel, 3 septiembre de 1815. CG. 940, pza. 5a.).
[485] Ibídem. (Más antecedentes en las páginas 49-51 de este libro)
[486] ***Oficio del Archivo General de Indias***, legajo Chile N° 300, de fecha 11 de mayo de 1797 (Tira N° 53).
[487] El Gobernador de Chile ordena la expropiación de 2702 cuadras que eran parte de la hacienda de María Rosa de Ahumada, tal como se ha leído antes en la página 50 de este libro.
[488] LORENZO y URBINA, op. cit., pp. 50-51.

"Si el mismo alcalde y subdelegado interino Don Manuel Andueza insistió a varios pobladores, inquilinos míos a que se presentasen pidiendo chacras ¿si les aseguró que se les concederían y que el mismo había de darles posesión? ¿Y si admitió paga en dichas representaciones?, digan. Si saben que dichos inquilinos atemorizados con esta amenaza y recelosos de que un día a otro perderían sus respectivos sitios han estado en ellos como suspenso y con temor de ocuparlas y darles el destino correspondiente?, digan. Si saben que el expresado Alcalde Andueza despojó violentamente a Don Francisco Illanes de la chacra que le tenía arrendada a linderos por la parte de arriba con tierra de la villa y por la de abajo con tierras de Don Juan Álvarez. Si saben que muchas de las chacras repartidas como las de Don Juan Latus Moncada, Don Diego (Arena), Don Antonio Ureta y otros, se han enajenado y vendido por estos a otros particulares, digan. Si saben que las más de dichas chacras no se administran por sus propios dueños sino por arrendatarios que las tienen en calidad de tales?, digan. Si saben que muchos de dichos Pobladores se han excedido de los linderos de sus respectivas chacras apropiándose más terreno que el que se les designó en el general repartimiento?, digan"[489].

Ha quedado acreditado que las refundaciones de Ambrosio Bernardo O'Higgins tuvieron como norte fomentar *"la agricultura, promover el comercio, exitar la industria [y] favorecer la minería"*[490]. Empero, hubo de transcurrir un cuarto de milenio desde la fundación para que, en 2004, los illapelinos le reconocieran su liderazgo, bravura y magnifica predisposición para sacar adelante sus objetivos relacionados con la villa San Rafael de Rozas, para lo cual le erigen un monumento en la principal avenida de la ciudad donde se exhibe un medallón de bronce y una placa en su honor, obtenidos gracias a la mediación del *Instituto de Conmemoración Histórica de Chile*, la *Sociedad Chilena de Historia y Geografía*, la *Comunidad Irlandesa de Chile* y el *Círculo de Hijos y Amigos de Illapel*.

En el año mencionado, Illapel recibe la visita de la alcaldesa de Sligo (*mayor of Sligo*), Rosaleen O'Grady, con cuya presencia se firma un convenio de hermandad entre ese condado irlandés y la municipalidad local. Se debe destacar que para el bicentenario de Illapel, los poetas tenían muy claro los roles de Rozas y O'Higgins, aunque estaban empapados de un lenguaje que en los días que corren pueda resultar cursi:

"Domingo Ortiz de Rozas, español visionario;
te dio con la existencia la luz del corazón;
y te alzas como el fénix, de las cenizas yertas
al mandato que O'Higgins dio a su ley para vos"[491].

ALZAMIENTO INDÍGENA EN ILLAPEL

La Guerra de Independencia provocaría gran incertidumbre en el marqués José Santiago de Andía Irarrázaval y Portales, sobre cuando ocurre el alzamiento de los indígenas de Chalinga acaecido hace exactamente 200 años. Este tema fue escrito por el illapelino Igor Goicovic, destacado historiador[492]:

---

[489] Real Audiencia (Archivo Nacional), 707, pza. 2.ª, fs. 106-106v.
[490] *Ambrosio O'Higgins al Rey*, Copiapó, 18 de diciembre de 1788, MM 204, fs. 225-232; *Ambrosio O'Higgins al Rey*, La Serena, 24 de enero de 1789; MM 204, fs. 218-224.
[491] Arancibia et al., op. cit., p.99. (Estrofa del poema ***Canto a Illapel***, de Adriana Cortés Salcedo, 1954).
[492] GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***De la indiferencia a la resistencia. Los sectores populares y la Guerra de Independencia en el norte de Chile (1817-1823)***, p. 142 y ss. (Universidad de Chile, 2012; recuperado de: la *Revista de Indias*, 2014, vol. LXXIV, núm. 260, pp. 129-160, ISSN: 0034-8341 doi:10.3989/revindias.2014.005).

Efectivamente, mientras en la zona sur del territorio la Guerra adquiría creciente virulencia, en la zona norte del país el proceso de Independencia y la subsecuente relajación de la autoridad estatal y hacendal, dio origen a dos situaciones: Por una parte, un sector de la población se estableció económicamente de manera independiente, a través de la estrategia de campesinización; mientras que otro, exaltó la trashumancia por la vía del bandolerismo y de la insurgencia armada. Ambas respuestas vinieron a constituir modelos de subsistencia ampliamente legitimados entre los sectores populares. La expresión más radical de insurgencia armada frente a la conflictividad interoligárquica en la zona norte fue el levantamiento indígena y popular de Chalinga, verificado en el Partido de Illapel el 20 de marzo de 1818. Sobre este acontecimiento el gobernador de Illapel, Tomás Echavarría, escribió al Intendente de Coquimbo:

> "*El jueves Santo a las ocho del día, hallándose este vecindario en misa en la Iglesia de Santo Domingo, nos asaltaron los indios del pueblo de Chalinga sublevados, al mando de Francisco Carbajal y de Vicente Paillante, y encontrándonos todos dentro de la dicha Iglesia, entraron a ella con lanzas, garrotes, estoques y otras armas de esta naturaleza, descargándolos por donde podían sin exceptuar a sujeto alguno. Salieron heridos muchos, pero gravemente el capitán Don Francisco Javier Monardez y Don Juan Agustín Romero y a estos y los demás sujetos visibles, y hasta los sacerdotes, nos condujeron a la cárcel con la gritería de viva el Rey y mueran todos los patriotas; y sacando de ella la recluta que tenía pronta para remitir a VS, nos aseguraron con prisiones dándonos la sentencia de degüello. La plebe de esta villa se reunió con ellos a la voz del saqueo, y se ocuparon en éste y en conducirnos reos a la cárcel nuestra*"[493].

La incursión de los indígenas causó sorpresa y desasosiego en el gobernador. La turba no sólo había asaltado la villa cabecera del partido, también había golpeado y humillado a sus vecinos más ilustres, profanando la iglesia de Santo Domingo y soliviantado al bajo pueblo de la localidad para que participara, junto con ellos, en el saqueo de las viviendas y comercios de la oligarquía. Es por ello que Tomás Echavarría intuía que este levantamiento no formaba parte de la guerra civil que dividía coyunturalmente a la élite entre patriotas y realistas. Se trataba, en este caso, de la indiada, de los vagabundos y malentretenidos, que en virtud de *«oscuros designios»* se habían levantado contra los tres pilares del sistema de dominación, fuera este colonial o republicano: la oligarquía, la Iglesia y la propiedad. Tras una semana de escaramuzas los indios de Chalinga fueron derrotados por las tropas organizadas por el hacendado de Illapel, Francisco José Irarrázaval[494]. Los indios capturados tras la refriega fueron remitidos a Coquimbo, siguiendo precisas instrucciones del Director Supremo, Bernardo O'Higgins. El pueblo de Chalinga quedó desolado. De acuerdo con Ramón Guerrero, teniente de gobernador del partido de Illapel, tras la deportación de algunos y la fuga de otros, sólo quedaban en el pueblo de *«diez o dose indios que no se mezclaron en tan feroz atentado»*. Esta pequeña comunidad fue colocada bajo la dirección de un nuevo cacique, Dionisio Pallacán, el cual, a diferencia del revoltoso Vicente Paillante, se caracterizaba, a juicio de Guerrero, por ser *«un decidido patriota»*. No obstante las readecuaciones políticas que se produjeron al interior de la comunidad indígena de Chalinga, el destino del pueblo se encontraba zanjado. Las autoridades locales no estaban dispuestas permitir que las fértiles tierras de la localidad permanecieran en manos de los indígenas y que éstos, rotulados de revoltosos, continuaran constituyendo una amenaza para las autoridades locales. El gobernador de Illapel, hacia 1823, Miguel Bravo de Saravia[495], informaba a las autoridades de Coquimbo que en las 400 cuadras de tierras de Chalinga, habitaban 150 familias de indios, a los cuales no se les podía hacer adjudicación individual de tierras, *«por evitar perjuicios en las sementeras»*. Para completar su informe y sugerir medidas resolutorias el gobernador manifestaba:

> *"El carácter turbulento de estos Indios, de habitual holgazanería, las continuas quejas que contra ellos se presentan en este juzgado por repetidos robos que hacen de animales en las haciendas vecinas y demás individuos que los rodean, y la mancha que tienen sobre sí por los alborotos que causaron en este partido el año de 1818, unido todo a la estreches del terreno que forma el pueblo y que impide que echa la adjudicación de las cuadras por familia quede un residuo de tierras de muy*

[493] Carta del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo, 21 de marzo de 1818, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6.
[494] Francisco José Irarrázaval [i.e. Miguel Antonio Irarrázaval y Cajigal del Solar]. Se trata del hijo del cuarto titular del marquesado de la Pica.
[495] Ibídem.

> *mala y difícil proporción para hacer la venta (…) me han hecho sentir que al Estado y al Partido sería muy conveniente destinar a estos indios a otros pueblos, y dejar el terreno que hoy forma este pueblo vacío y en disposición que el Gobierno lo pudiese enajenar en el todo, y de la manera que lo tenga por más conveniente".*

De esta manera, en 1824 el Estado, presionado por la élite minera y hacendal local, concluyó su política de desarticulación de la comunidad adjudicando individualmente las tierras a los pocos indígenas que quedaban y facilitando el proceso de enajenación de la propiedad. Mientras que las tierras que habían sido abandonadas por los indígenas expulsados de la zona[496], fueron pasadas a remate.

Al respecto, el profesor Eduardo Sepúlveda agrega más detalles:

> *"A media mañana del día 20 de marzo de 1818, a plena luz del sol, en los lomajes de la parte alta de la cuesta de Los Cristales, los indios sorpresivamente se encontraron con el grupo encabezado por Miguel Antonio Irarrázaval, quien había ido tras él y aunque con un número inferior de hombres que los que conducía el indio. No le temió, el enfrentamiento fue inevitable; por el contrario, Manuel Fracisco Carbajal, en un acto de coraje inusual, inició la búsqueda del hijo del marqués para enfrentarse con él, pese a que la escopeta de Irarrázaval ya lo apuntaba. El mestizo desmontó de su caballo, corrió donde estaba su archienemigo y tomándole las bridas del caballo, le dijo, mirándolo fijamente:* 'El toro no se rinde, marqués traidor; no eres digno de ese título' (…) *De inmediato comenzó el enfrentamiento entre ellos, en presencia de los numerosos luchadores que le seguían. Ambos bandos silenciosos contemplaban su desarrollo, como si el resultado de esta pelea lo decidía todo. De pie el* Indio Chalinga, *agarrado de la bridas del caballo del hijo del marqués, intenta desmontarlo, mientras con su espada no le daba lugar a usar su fusil. Dos de los disparos de Irarrázaval no habían herido al mestizo, que ya había sableado en varias partes al caballo. La situación aparentemente era favorable a Carbajal, pues la escopeta de su contrincante ya estaba descargada; pero, usando con la mano izquierda su escopeta como escudo, el descendiente vasco sacó con la mano derecha su trabuco y lo descargó a quema ropa sobre el mestizo que cayó moribundo. Sin embargo, antes de que esto ocurriera, desde el suelo balbuceó:* '¡Viva el Rey, viva España, viva el Rey!'"[497]

El alzamiento indígena de 1818 se paga caro, porque el 3 de abril de 1836, a las tres de la madrugada, un incendio, claramente intencional, arrasa con el pueblo de Chalinga[498]. A partir de 1837, cuando aún estaba todo chamuscado, en la calle del comercio se instala un notario, y entre septiembre y diciembre de ese año los indígenas, desesperados por el hambre y el abandono, venden *"21 terrenos, 20 hijuelas, 7 retazos de terreno, 1 terrenito, 3 hijuelillas y 1 sitio"*[499]; en el año 1840 se enajenan 41 terrenos, comprados en su mayoría por el comerciante José Alegre[500].

Para el año 1857 no quedaba ningún indígena propietario en el pueblo de Chalinga[501]. María Agueda Aguilera fue la última en perder su terreno, luego de ser acusada de falsa propietaria; ella recurre de apelación, pero en definitiva el despojo se dicta en agosto de ese año.

---

[496] Casi todos los indios de Chalinga fueron desterrados a San Juan de Cuyo, Argentina, por orden del DS Bernardo O'Higgins, y solo recuperarían la libertad por intervención del presidente Manuel Bulnes, en 1840 (RUIZ RODRÍGUEZ, Carlos. ***Insurrecciones Indígenas en Chile Central, 1598-1825***, p. 121 (*Alamedas 6*, Santiago, 1999).

[497] SEPÚLVEDA JIMÉNEZ, Eduardo. ***La muerte del Indio Chalinga***, p. 61 (texto inédito mecanografiado, proporcionado por Sandra Egaña Sepúlveda; existe otro documento del mismo autor, manuscrito y sin corregir, publicado en: BUGUEÑO, op. cit., pp. 189-190).

[498] ILLANES, María Angélica. ***Chile Des-centrado/ Formaciónsocio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)***, pp. 76-90 (*LOM Ediciones*, Santiago, 2003, 502p.).

[499] Ibídem.

[500] Ibídem.

[501] Ibídem. Chalinga solo es absorvido por la villa de Salamanca tras su fundación, en 1844 (ver p. 57).

IMPACTO SOCIAL DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

En estricto rigor José Santiago fue el último marqués de la Pica en poder ostentar legalmente dicho título de nobleza y de exhibir orgulloso el escudo heráldico de la familia en las fachadas de sus casas e, incluso, en sus mansiones de la *Hacienda Illapel*. En la actualidad la nobleza criolla y sus familiares llevan una vida no menos distinta que la de cualquier chileno, si bien gozan de una alta condición social, y es que la nobleza criolla siempre ha estado vinculada al poder. La vida de los nobles no causa mayor interés y no es tema de la prensa de farándula, como sí sucede en países europeos, especialmente España. Al respecto, Domingo Amunategui Solar sintetiza ese convulsionado periodo[502]:

> En su larga vida don José Santiago de Irarrázaval debía presenciar una transformación completa de la sociedad chilena, en el orden relijioso, en el orden político i en el orden económico. Vio espulsar a los jesuitas i no los vio volver. Asistió como testigo a las diferentes fases de la revolución de la independencia, i murió en el mismo año de Ayacucho, cuando la América estaba definitivamente perdida para el rei de España. Habría sido interesante que un personaje colocado como él en la cima de nuestra sociedad colonial hubiera dejado un libro de memorias, en que juzgara con el criterio de entonces los principales sucesos de la época. El marqués de la Pica vio desmoronarse trozo a trozo el edificio que sus mayores habían ayudado a levantar. Cayeron las torres, cayeron las columnas, cayeron las paredes. No quedo nada en pie. La destrucción había empezado desde el estrañamiento de la orden de San Ignacio. El capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins consiguió del rei la abolición de las encomiendas de Chile en el año 1791; i su ilustre hijo, el supremo director don Bernardo O'Higgins, abolió en 1817 los títulos de nobleza. Don José Santiago de Irarrázaval, que había nacido subdito de un monarca europeo, falleció ciudadano de un país libre, en el día 24 de marzo de 1824; i su cadáver fue sepultado, no en la iglesia de Santo Domingo, como los de sus abuelos, sino en el Cementerio Jeneral, fundado hacía pocos años por el gobierno de la República.

El marqués José Santiago siempre estuvo enterado que la Independencia de Chile ocurre a consecuencia directa de la crisis de la monarquía, que no comienza en América sino en la misma España, a raíz de las invasiones napoleónicas. El Rey Fernando VII, cabeza del imperio español, fue encarcelado y en su lugar puesto un representante de Napoleón, su hermano José Bonaparte (o *Pepe botella*, como le llamaban los peninsulares). Ante esta situación sin precedentes, las colonias americanas entraron en un estado de desconcierto y crisis. En un principio la actitud de los americanos fue la de apoyar al Rey, luego imitaron la actitud del pueblo español traspasando el ejercicio de la autoridad a una serie de juntas locales.

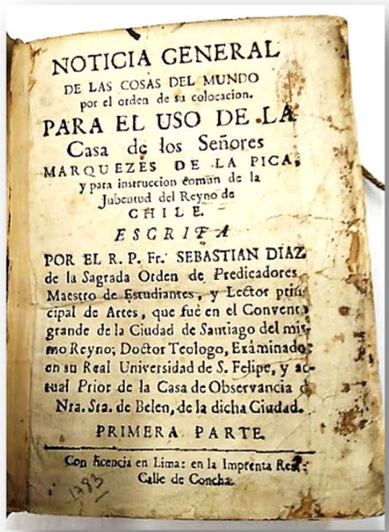
NOTICIA GENERAL
DE LAS COSAS DEL MUNDO
por el orden de su colocacion.
PARA EL USO DE LA
Casa de los Señores
MARQUEZES DE LA PICA,
y para instruccion comun de la
Juventud del Reyno de
CHILE.
ESCRIVIA
POR EL R. P. Fr. SEBASTIAN DIAZ,
de la Sagrada Orden de Predicadores,
Maestro de Estudiantes, y Lector pri-
cipal de Artes, que fue en el Convento
grande de la Ciudad de Santiago del mis-
mo Reyno; Doctor Teologo, Examinador
en su Real Universidad de S. Felipe, y ac-
tual Prior de la Casa de Observancia de
Nra. Sra. de Belen, de la dicha Ciudad.
PRIMERA PARTE.
Con licencia en Lima: en la Imprenta Real;
Calle de Concha.

ESTA ENCICLOPEDIA PUBLICADA EN LIMA, EN 1783, FUE DEDICADA A JOSÉ SANTIAGO IRARRÁZAVAL Y PORTALES

En Chile gobernaba Francisco Antonio García Carrasco, quién veía como un acto de subversión toda idea o forma de traspasar el poder a los criollos. Fue el último gobernador español antes de que iniciaran las acciones independentistas. Es destituido el 16 de julio de

[502] AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 342.

1810 por la Real Audiencia y en su lugar es nombrado un criollo, el octogenario Mateo de Toro y Zambrano. El 18 de septiembre de 1810 se llama a un cabildo abierto para evaluar la crisis española y al grito de los criollos *"Junta queremos"* se instaura la primera Junta Nacional de Gobierno. El 4 de julio de 1811 se instaura el Primer Congreso Nacional que representaba a los diversos cabildos del país. Oficialmente, la independencia o emancipación de Chile del Imperio español fue declarada el 1 de enero de 1818 a través del Acta de Independencia de Chile, oficialmente jurada el 12 de febrero de 1818. Esta declaración fue recién reconocida por España el 24 de abril de 1844.

El marqués José Santiago consideraba un contrasentido que la Independencia se hubiera logrado principalmente gracias al esfuerzo de los argentinos, liderados por un general masón, José de San Martín[503], que recibe todo el apoyo del *British Empire* para debilitar a la corona española e intentar quedarse con buena parte de América. El cruce de Los Andes le resulta una paradoja por la escasa participación de chilenos[504]; empero, reconocía que gracias a esa hazaña militar los nacidos en Chile dejan de ser súbditos de un monarca europeo y pasan a ser personas libres. Al respecto, escribe la Magíster en Historia y Etnohistoria María Camila Díaz Casas:

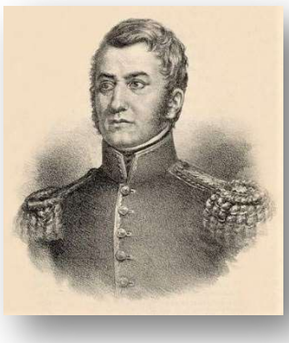

JOSÉ FRANCISCO DE SAN MARTÍN (1778-1850) LIBERTADOR DE ARGENTINA, CHILE Y PERÚ

En 1814, San Martín tomó el mando del ejército del Norte, de manos de Manuel Belgrano que retornó derrotado del Alto Perú; dicho encuentro tuvo lugar en la Posta de Yatasto y desde entonces los dos patriotas entablaron una larga y duradera amistad. Tiempo después, cuando San Martín se encontraba en Tucumán, se dio cuenta que era imposible llegar por el camino terrestre del Alto Perú hasta Lima, una ciudad que para ese entonces representaba el centro del poder Realista. Fue entonces que concibió la idea de cruzar la cordillera y por el mar hacer un ataque a la Ciudad de los Virreyes. Pero una enfermedad lo forzó a pedir licencia y consiguió que lo nombraran Gobernador de Cuyo, para luego partir rumbo a Mendoza, ubicada al pie de la cordillera de los Andes. Allí recobró su buena salud y comenzó a preparar el ejército para cruzar la cordillera. Así, en el año 1816, José de San Martín envió por la provincia de Cuyo delegados al Congreso que se reunieron en Tucumán con órdenes de insistir en la Declaración de la Independencia de España. Declaración que se proclamó el 9 de julio de ese mismo año.

EL CRUCE DE LOS ANDES, LA GESTA LIBERTADORA DE AMÉRICA

Mientras desde Mendoza José de San Martín continuaba preparando con escasos medios su ejército, todo el pueblo decidió contribuir tanto con trabajo como con sus bienes para emprender la peligrosa expedición. Entonces, insistió ante el gobierno de Buenos Aires para que le fuera concedida la autorización a sus tropas para cruzar la cordillera. De esta manera, en enero de 1817, comenzó a hacerse el cruce del ejército, que contaba con alrededor de 4000 hombres, la caballería, la artillería de campaña y las provisiones para un mes (sin olvidar a los centenares negros de castas y esclavos libres que se añaden al ejército de San Martín, agrupados la mayoría como soldados de los regimientos denominados números 7, 8 y 11 de infantería los Andes[505]). Poco tiempo después,

[503] MENDOZA, Luis. ***El santo de la espada*** (Letra del tango en homenaje a José de San Martín, recuperada de: *https://www.el-recodo.com/music?id=9403&lang=es*).

[504] ESPEJO, Gerónimo. ***El paso de las Andes: Crónica histórica de las operaciones del ejercito de los Andes, para la restauracion de Chile en 1817***. (C. Casavalle, Editor; *Imprenta y Librería de Mayo*, Buenos Aires, 1882, 530p.)

[505] BLANCHARD, Peter. ***Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish South America***. (Información recuperada de:

tomaron la determinación de cruzar divididos en dos columnas por el paso de Los Patos y por el de Uspallata, y se reencontraron en Santa Rosa de los Andes.

El 12 de febrero de 1817, pocos días después de haber hecho el paso de la Cordillera, el ejército de los Andes venció exitosamente a los Realistas en la denominada *Batalla de Chacabuco*, que fue una confrontación bélica fundamental para lograr la Independencia de Chile; se formaron tropas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de chilenas exiliadas en Mendoza, y el Ejército Realista. La victoria quedó en manos del bando independentista gracias a los patriotas que salieron victoriosos al ser hábilmente dirigidos por el general José de San Martín (comandante en jefe del ejército). El 14 de febrero ingresaron a Santiago de Chile empezando el período de la Patria Nueva. Pocos días después, el Libertador (de Argentina, Chile y Perú) entró en la ciudad de Santiago. Allí, el Cabildo se reunió y tomó la decisión de designar a San Martín como Director Supremo, pero él renunció al honor y en su lugar fue electo para el cargo el general Bernardo O´Higgins. Sin embargo, en los primeros días del año 1818 un ejército Realista desembarcó del Perú, avanzando hacia la capital de Chile. Lo que conllevó a que el 19 de marzo de ese mismo año, en un ataque nocturno, los Realistas derrotaran a los Patriotas en la *Batalla de Cancha Rayada* y O'Higgins fuera gravemente herido en batalla. Sin embargo, el Ejército Unido argentino–chileno se reagrupó, y el 5 de abril, consiguió derrotar completamente a los Realistas en la *Batalla de Maipú*, que significó el fin de los esfuerzos españoles por mantener la dominación del país. El 20 de agosto de 1820 el ejército expedicionario argentino chileno marchó desde el Puerto de Valparaíso hasta el Perú. A mediados del año siguiente, (José de San Martín) entró triunfante a la ciudad de Lima, proclamando finalmente la esperada Independencia. Fue desde entonces designado Protector del Perú y ejerció el Gobierno[506].

LA PRIMERA IGLESIA EN LA PLAZA DE ARMAS DE ILLAPEL

La ausencia de los jesuitas, que sostuvieron sin duda los mejores colegios de Chile en los siglos XVII y XVIII, había obligado al marqués José Santiago, que era extraordinariamente religioso como todos los individuos de su familia, a buscar otra congregación. La Compañía de Jesús había logrado que la Corona, en cada una de las ciudades cabeceras, como era el caso de la villa San Rafael de Rozas, creara un Cabildo y se ordenara que el corregidor, el cura y el escribano fijaran allí su residencia permanente, actualizando de esta forma el viejo principio por el cual *"todo el sistema de justicia, administración e Iglesia, queda ligado a la base urbana"*[507].

Al respecto, Lorenzo y Urbina señalan[508]:

> *"A la edificación de Iglesias y al traslado de conventos desde el campo a las villas, también se atribuye —además de su rol espiritual— un importante papel en el desarrollo urbano, en cuanto factores que conduzcan a la concentración de la población. Manso se refiere elogiosamente a la obra de los franciscanos en San Fernando, señalando que su presencia sirve* 'de grande atractivo para que aún los más distantes y tibios se enciendan en deseos de avecindarse en la población y solicitar sitio en ella'" [509].

Se sabe por documentos de la familia Irarrázaval que el marqués entra en contacto con fray Sebastián Díaz, teólogo de la Orden de Santo

---

https://books.google.es/books?id=ravUmQGxGjMC&dq).

[506] Información recuperada de: *https://historia-biografia.com/jose-de-san-martin/*

[507] GÓNGORA DEL CAMPO, Mario. ***El Estado en el Derecho Indiano***, p. 69 (*Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales*, Universidad de Chile, 1951).

[508] LORENZO y URBINA, op. cit., p. 20.

[509] ***Carta de José Manso al Rey***, 2-XI-1744 (*Manuscritos Medina*, *Sala Medina*, Biblioteca Nacional,186, fs. 35).

Domingo, fundada en España en el siglo XIII y que debuta haciéndose cargo de la Santa Inquisición, organizada en 1231 por el Papa Gregorio IX, cuyos directivos no se detienen en su salvajismo para castigar a los transgresores, porque era esencial para los jueces conseguir la confesión de los acusados, lo que condujo a mediados del siglo mencionado a la utilización de la tortura. En 1551 Pedro de Valdivia había solicitado encarecidamente al Rey el envío de más religiosos a raíz de la carencia de sacerdotes para atender las necesidades evangelizadoras del Reino. Es por esa razón que los dominicos arriban a Santiago al año siguiente con el objeto de encargarse de las misiones en el sur y de la instrucción tanto de indígenas como de españoles. Su primera casa religiosa data de 1557 y fue erigida en la actual calle Santo Domingo de la capital. Para 1588 se funda en Chile la Provincia Dominica, lo que le otorga total independencia del Virreinato del Perú, así como también su casa de dominicos pudo ser oficialmente un convento. En virtud de la donación de una hacienda que la Compañía recibe en 1558, Rodrigo de Quiroga y su esposa Inés de Suárez —la única mujer que viaja en la expedición que tendría como punto cúlmine la fundación de Santiago de Chile— construyen un nuevo convento consagrado en las cercanías del Cerro Blanco, actual Recoleta Dominica (en la imagen de principios del siglo XX se aprecia la Biblioteca del Convento de la Recoleta Dominica, *Sala Padre Domingo Aracena*, que hasta 1910 mantenía catalogados 33 mil volumes, y en el presente son 115 mil). La Orden de los Dominicos llegan a la zona norte en 1615, enfocados en su trabajo de evangelización desde Copiapó pasando a lo largo de dos siglos por Combarbalá, Illapel, Aconcagua y alrededores. Entre los años 1673 y 1675, erigen en la ciudad de La Serena un templo de estilo clásico manierista de piedra caliza canteada y un sencillo techo artesonado de madera.

Fueron varias conversaciones las que sostuvo el marqués José Santiago con fray Sebastián y los frailes de La Serena, circunstancia que amarra el acuerdo para que la orden dominica se instale en Illapel, la misma que más adelante se encargará de construir la Iglesia Viceparroquial Santo Domingo, en las postrimerías de la administración del maestro general de la orden, Fray Baltasar de Quiñones (1777-1798), expredicador de Carlos III, precisamente el rey que ordena la expulsión de los jesuitas mediante el decreto real del 27 de febrero de 1767, no solo de España, sino de todos sus dominios, además de la confiscación de la totalidad de sus posesiones[510]. Sin perjuicio de lo anterior, existe la evidencia que los franciscanos también estuvieron oficiando en el templo dominico durante esa época, como es el caso de fray Fernando González del orden seráfico que bautiza, el 14 de agosto de 1812, al recién nacido illapelino Rafael Gatica Soiza, hijo de José Agustín Gatica y Mercedes Soiza[511], y que llegará a ser electo nueve veces diputado, entre 1834-1848 y 1850-1861.

[510] Carta del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo, 21 de marzo de 1818, AHN, Intendencia de Coquimbo, vol. 6. En ella se lee, en uno de sus párrafos: "*El jueves Santo a las ocho del día, hallándose este vecindario en misa en la Iglesia de Santo Domingo, nos asaltaron los indios del pueblo de Chalinga sublevados, al mando de Francisco Carbajal y de Vicente Paillante, y encontrándonos todos dentro de la dicha Iglesia, entraron a ella con lanzas, garrotes, estoques y otras armas de esta naturaleza, descargándolos por donde podían sin exceptuar a sujeto alguno*".

[511] ***Epistolario de Rafael Gatica Soiza, 1812-1876***, p. 8 (*Fuentes para la Historia de la República Volumen XLVI*; Información recuperada de: *https://www.bibliotecanacional.gob.cl/sites/www.bibliotecanacional.gob.cl/files/2022-07/Epistolario%20de%20Rafael%20Gatica.pdf*).

En 1988 el arquitecto illapelino Jaime Aracena Valencia[512] realiza los croquis que llevan su firma en este libro, y en uno de ellos se proyecta de forma hipotética la imagen que muy probablemente tuvo la segunda Iglesia Viceparroquial, que habría estado erigida en su totalidad en 1797[513]/[514] y que por primera vez se ubicaba frente a la Plaza Mayor (actual Plaza de Armas): *"era antigua Doctrina que dependía de Mincha en 1799, junto con Choapa Alta y Choapa Baja; llegó a ser Parroquia, según parece, en el año de 1800, según se lee en los libros, pero no existe el acta de erección"*[515]. La estructura tuvo una vida útil de 78 años[516]/[517] si bien su primer libro bautismal data de 1680[518], incluso anterior al momento en que se alza la primera Iglesia en la villa San Rafael de Rozas, la cual, se estima, estaba en funciones para 1762, que correspondería al año siguiente que entrara en uso público la Plaza Mayor[519], en cuya esquina suroriente fue instalada, en reemplazo del palacete de estilo renancentista del marqués de la Pica[520], la Prefectura de Policía que en su frontis exhibía un madero de algarrobo inscrito con el año de su inauguración: ***1795***. Hasta hace muy poco era posible apreciar en calle Independencia otra viga de algarrobo que era parte del marco de dos puertas gemelas, a solo una cuadra de la plaza, y que tenía tallado con cincel: ***Esta casa se fundó el año 1789***. Este inmueble solariego había pertenecido al padre de Juan Ignacio Silva Cabanillas, Manuel Silva y Toro Elizondo, y en la actualidad es ocupado por el nuevo edificio de la Policía de Investigaciones de Chile.

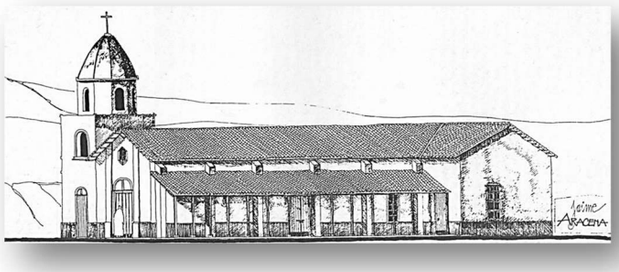

CROQUIS HIPOTÉTICO DE LA IGLESIA VICEPARROQUIAL SANTO DOMINGO DE LA VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS (SIGLO XVIII).

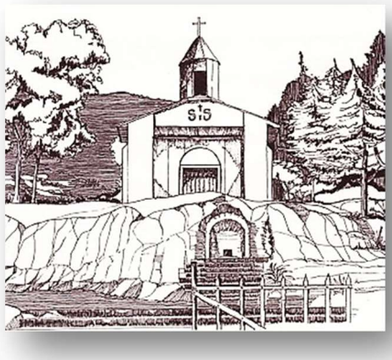

CROQUIS DE LA IGLESIA VICEPARROQUIAL SAN JOSÉ DE LLAMPANGUI DE ASIENTO VIEJO, MONUMENTO HISTÓRICO (SIGLO XVII)

La Iglesia Principiada se ubicaba en la esquina de las calles *José Valeriano de Ahumada Maldonado*[521] (actual Constitución) con *Tercera atravesada*[522] (calle Argentina en el presente) y cuya existencia fugaz se acredita en la letra **C** del Plano Oficial, originado en 1792 y que se aprecia en la página siguiente. En él se señala que esa obra era *"La Iglesia principiada que por su ruinoso estado ha de sacarse a la frente de la Plaza"*, es decir: **mandaba que el próximo templo católico se erigiera frente a la Plaza Mayor**, porque en el plano de 1755,

---

[512] Arquitecto coordinador de línea Diseño Arquitectónico y Urbano de la Universidad del Desarrollo.
[513] BUGUEÑO, op. cit., p. 91.
[514] ALCEDO, Antonio de (Coronel, Capitán de Guardias Españolas, de la Real Academia de la Historia, Tomo III). ***Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*** p. 205 (*Imprenta de Blas Roman*, Madrid, 1788). Información recuperada de: *http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020133454/1020133454_MA.PDF*
[515] BUGUEÑO, op. cit., p. 125. *Auto de Visita* a la Parroquia de Illapel por el obispo monseñor Ramón Ángel Jara, en octubre de 1915.
[516] Ibídem.
[517] Ibídem. [En 1848 el párroco era *José Tomás O'Rian* (Informe que ya se ha leído del Intendente de Coquimbo, del año mencionado; p. 140, capítulo 4)].
[518] Copia de papeles proporcionados en 1990 por monseñor Rafael de la Barra Tagle a Patricio Nazer.
[519] ARANCIBIA et al., op. cit., p. 22.
[520] Más antecedentes en página 250.
[521] Más información en página 316.
[522] Ibídem.

realizado por el perito mensurador teniente de campo José Bañares y García, se proyectaba la delineación de la villa con la plaza al centro de las manzanas y en cuyo lugar convergían cuatro boca-calles por el medio de cada cuadra. Este plano es desechado precisamente porque no permitía que la Iglesia quedara al frente de la plaza en una posición imponente. Al cabo es modificado y reemplazado por el plano de 1792 y, es muy probable, que a partir del diseño arquitectónico del templo de los jesuitas y que entonces estaba en ruinas, los frailes dominicos hayan construido, con mano de obra indígena, la *Iglesia Viceparroquial Santo Domingo*, que se aprecia en la página anterior. La orden de la Compañía de Jesús había sido expulsada de Chile en 1767[523], lo que ayudaría a entender el nivel de abandono de la Iglesia Principiada para 1792, y que al parecer era coetánea con la Vice-Parroquia San José de Llampangui de Asiento Viejo, que en 2018 fue declarada *Monumento Histórico*, pese a la oposición del entonces obispo prelado de Illapel, Jorge Patricio Vega Velasco[524], de la Congregación del Verbo Divino.

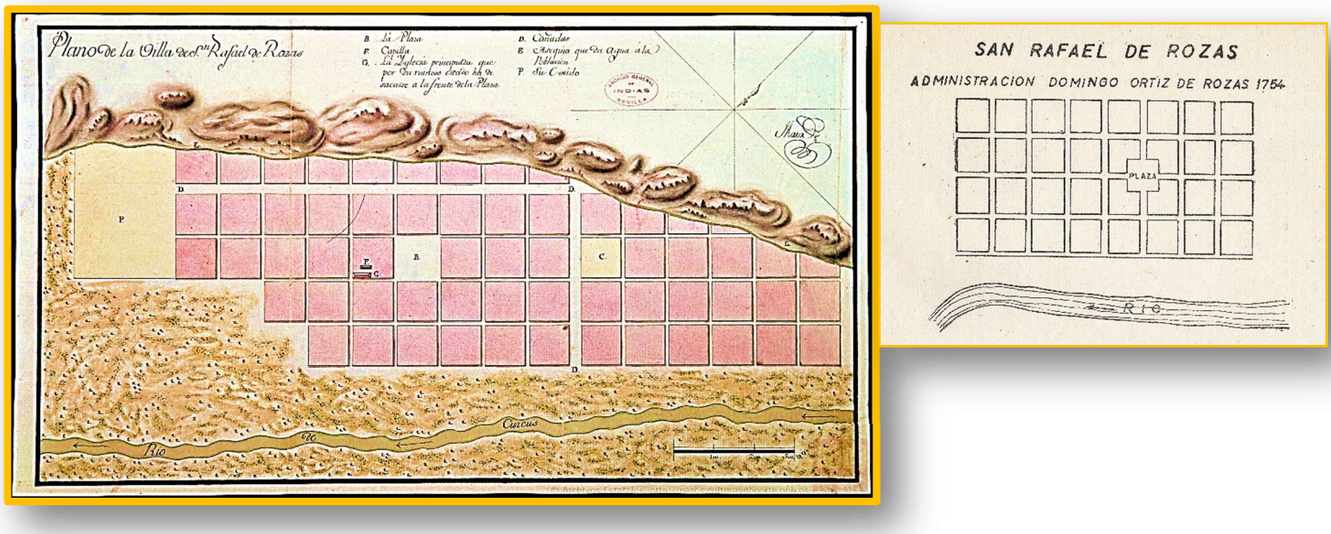

SE APRECIA EL *PLANO DE LA VILLA DE SAN RAFAEL DE ROZAS* REMITIDO AL REY POR AMBROSIO O'HIGGINS, CON CARTA NÚM. 117, DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1792 [LLEVA LA RÚBRICA DE SU AUTOR, MATA; ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (SEVILLA, ESPAÑA); CÓDIGO DE REFERENCIA: ES.41091.AGI//MP-PERU_CHILE,125)]. ES EL DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE LA PRIMERA IGLESIA IMPORTANTE ESTUVO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES CONSTITUCIÓN Y ARGENTINA. EN EL RECUADRO SE APRECIA UN DIBUJO DEL PRIMER PLANO, DE 1755, QUE PROYECTA LA DELINEACIÓN DE LA VILLA, DONDE LA PLAZA QUEDABA AL CENTRO DE LAS MANZANAS Y CONVERGÍAN CUATRO BOCA-CALLES POR EL MEDIO DE CADA CUADRA

Tal como antes se ha leído, en el Asiento de Illapel —ubicado en lo que hoy se conoce como *Asiento Viejo*— se localizaban los illapelinos pioneros antes de ser trasladados en 1788 al *Asiento Nuevo*[525], es decir: a la villa San Rafael de Rozas, la cual, desde que se levanta su primer plano en 1755, comienza a ser ocupada por edificios particulares, públicos y eclesiásticos, porque pese a la posición contraria del marqués de la Pica y de José Valeriano de Ahumada Maldonado respecto al impacto jurídico que les significaba la fundación de la villa, *"consta del archivo notarial que en los años 1760 ya se extendía escrituras*

[523] DONOSO, op. cit.
[524] Carta suscrita por el obispo mencionado, de fecha agosto 16 de 2017, dirigida a la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, Ana Paz Cárdenas Hernández, y que tiene como Asunto: *"Respuesta a Consulta"*. Se lee en el último párrafo de la misiva: *"Finalmente, por el estado actual del mencionado templo, por las reparaciones posteriores al terremoto que hemos iniciado, por la consulta que he realizado a quienes corresponde, puedo informarle en nombre de la Prelatura de Illapel, propietaria del mencionado templo, que no concordamos que éste sea elevado al rango de Monumento Histórico"* (sic). Insólito.
[525] Más antecedentes en las páginas 120 y ss., como antes se ha leído.

públicas en ese lugar"[526]. Y ante el eventual incremento explosivo de la plusvalía de esas tierras, la Iglesia Católica se apresura a obtener los mejores solares en torno a la Plaza Mayor para de esa forma lograr la ubicación privilegiada de la Iglesia Matriz. A continuación se mencionan nombres de personas avecindadas en ese Asiento de Illapel arcaico y que era un bastión minero con un sector de casas diseminadas tras el terremoto de 1730, entre las cuales estaba la mansión de Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, esposo de Marcela María Norberta Bravo de Saravia, la segunda titular del marquesado de la Pica: —*"Juan Antonio de Lira Álvarez de Berríos, que en 1759 se encontraba empadronado de 62 años entre los pobladores del Asiento, se casó con Mónica Meneses, quien también se encontraba empadronada en este asiento en 1778 con sucesión en esta zona, padres de don Agustín Lira Meneses vecino refundador de Illapel. José Gregorio Lira Argomedo, casado en Santiago, con su prima hermana doña Escolástica Lira Soiza, quien era natural de Illapel, hija legítima de José Santiago Lira Ramos y Josefa Soiza Gálvez, con doce hijos, de los cuales Alejandro Gregorio, Herminia, Virginia Corazón de Jesús, Sara y Margarita, nacieron en Illapel. Por el lado femenino algunas de ellas emparentadas con Bravo, Irarrázaval, Undurraga, Recabarren, Tagle, Somarriva y Videla. Los varones por su parte se emparentaron con familias tales como: del Solar, Silva, Soiza, Irarrázaval, Infante, Larraín, Carrera y otras"* [527].

EL MÍTICO TEATRO Y CINE *CERVANTES*, DE PROPIEDAD DE LA FAMILIA DUPLAQUET, QUE PROYECTA PELÍCULAS Y OFRECE REPRESENTACIONES ESCÉNICAS DESDE LA DÉCADA DE LOS AÑOS '50 HASTA FINES DE LOS SETENTA. EN EL RECUADRO, SE VE A ROSALÍA CHIRINO

Al marqués José Santiago y a otros latifundistas se deben las construcciones de dos conventos: el de San Francisco que era parte de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, construido en la esquina de la *Calle del Rey* (actual Independencia) y *San Francisco* (calle Arturo Prat en el presente), terreno en donde un siglo después se instala la primera cancha de básquetbol pavimentada, al interior de la Escuela de Artesanos (más tarde llamada Escuela Industrial). Otro convento —el más grande, que funciona entre 1789 y hasta el terremoto de 1880— fue el de Santo Domingo y que era parte integrante de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario[528], ubicado en la esquina de la *Nueva Cañada* (actual avenida Ignacio Silva) y la *Calle del Rey*, edificación que posteriormente fue utilizada, durante décadas, como una sala de teatro y cine que proyectaba películas que ya habían abandonado el circuito de las grandes ciudades y que estaban en malas condiciones. Carlos Torres Barrios fue la primera persona que instala en ese lugar un incipiente cine luego de arrendar el recinto a los frailes dominicos en 1933, y lo adecua y administra hasta 1944 cuando es electo alcalde de Illapel; él fue quien le da el nombre al lugar: *Cine Cervantes.* Pero es Jorge Duplaquet Cordovez quien se hace cargo al año siguiente, y en 1955[529] lo amplía a 700 aposentadurías, con un equipo proyector de 35 mm profesional *National Llopis* y sistema de sonido Phillips[530]. Era de dos plantas, con un sector —por calle Independencia— que era habitado por la familia Duplaquet Vivanco, la propietaria del recinto desde 1954[531]. Pasa a llamarse *Teatro*

[526] Como antes se ha leído, esta nformación fue obtenida de un artículo de Ambrosio Muñoz Olave, publicado por el periódico ***El Choapa***, en su edición del 21 de julio de 1918.
[527] RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700*** (…), op. cit.
[528] BUGUEÑO, op. cit., p. 91.
[529] Información recuperada de: *https://www.powtoon.com/embed/eHiu8J8DOv3/*
[530] ARANCIBIA et al., op. cit., p. 144.
[531] El hijo mayor del matrimonio entre Jorge Duplaquet y María Vivanco, Julio Jorge Duplaquet Vivanco, nace en Illapel en 1938 y se casa en 1966 con la periodista María Eugenia de la Jara Goyeneche, descendiente de vascos franceses. Julio Jorge hace carrera en el área fotográfica de la industria del

*Cervant*es[532], al ser adaptado como sala de teatro aprovechando el gran escenario engalanado con cortinas de terciopelo *mohair* (todo era de segunda mano y había sido rematado en Ovalle). Durante décadas, junto a la entrada del cine fue posible ver —con su canasto repleto de pan y tortillas al rescoldo recién salidos del horno de barro— a una anciana de trenzas que ella acicalaba cual fuera una corona color ceniza; su nombre: Rosalía Chirino Rojas. En la década de los años '80 ese espacio daría lugar a la discoteque *La Naranja* y posteriormente se instala una tienda del *retail* representativa del siglo XXI, muy globalizado y mercantil, al menos hasta la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus de 2020[533].

En la misma época del auge de los conventos se levantaron las capillas ubicadas al interior de las haciendas de Illapel y Pullally, pero las huellas del marqués José Santiago además se reconocen en la parroquia San Isidro de Cuz Cuz, que se mantiene hasta el presente en virtud de una serie de restauraciones y del aporte que la familia Irarrázaval venía realizando por más de un siglo, al menos hasta el fallecimiento de Javier Irarrázaval Larraín, en 2023. En ese lugar se continúa celebrando, cada 15 de mayo, la fiesta de San Isidro Labrador, patrono de las buenas cosechas, ceremonia que se inicia con una misa al mediodía, tras la cual se lleva a cabo, al frente de la fachada del templo, un ritual con conjuntos de bailes chinos de Illapel y que se inicia con los cuerpos doblados en cuclillas, brincando sobre un pie y luego sobre el otro, todo organizado en dos filas que simultáneamente bailan y tocan pitos y flautas junto a un tamboril. La flauta china es el instrumento más característico, formada por dos cañas de distintos grosores unidas con cera; siendo la más ancha para la embocadura y la pequeña es la que genera el sonido. Finalmente se realiza la procesión por el campo en donde el santo es llevado en andas y es acompañado por la comunidad católica del sector. Lo más insólito es que cuando el año es muy seco el sacerdote azota a San Isidro, al menos a la figura de yeso y tela que representa una anatomía corporal que de hecho no existe. Después de algunos correazos, se le solicita que haga llover: *"Te pido con fe y humildad que hagas que las nubes se llenen de agua y que la lluvia caiga sobre la tierra sedienta"*. Toda una puesta en escena.

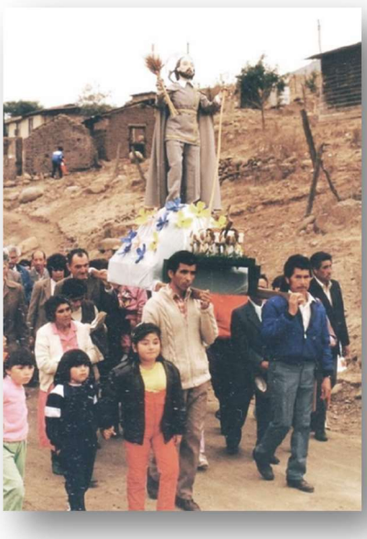

PROCESIÓN DE LA FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR, EN CUZ CUZ (FOTOGRAFÍA DE PNAZER, 1988)

Al cabo, los frailes dominicos estuvieron en las tierras illapelinas más de un siglo, el último de los cuales fue el presbítero Desiderio Henríquez Infante, quien en 1911 había renunciado al curato[534]. Para entonces la Iglesia Viceparroquial Santo Domingo ya había colapsado, a raíz de una seguidilla de sismos intensos y principalmente a raíz del terremoto del 18 de noviembre de 1849[535]. Pese a la evidente hegemonía de la Iglesia Católica en el país, el

---

cine nacional, por lo que sus contactos fueron clave para que en el *Cine Cervantes* se exhibieran películas durante dos décadas, de forma ininterrumpida todos los martes, jueves, sábado y domingo (único día con matiné).

[532] La imagen del *Cine Cervantes* es del fotógrafo profesional Albertevino Patiño Díaz, 1954.

[533] Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_enfermedad_por_coronavirus_de_2020_en_Chile*

[534] Ibíd., p. 34.

[535] Tuvo una intensidad de 8,6° en la escala de Richter y cuyo epicentro fue en Coquimbo, con un saldo

protestantismo había comenzado su actividad en Chile liderado por la *Sociedad Bíblica Británica y Extranjera*, y es el inglés James Thompson su primer colpoltor que llega al país, el año 1821, luego de ser contratado por Bernardo O'Higgins para que organizara el sistema pedagógico llamado *lancasteriano*[536]. Muy pronto en el departamento de Illapel los templos evangélicos, con su doctrina de la salvación por gracia a través de la sola fe en la expiación de Jesucristo, entrarían en competencia con los católicos.

El encomendero José Santiago de Andía Irarrázaval y Portales fallece en Santiago, en 1824, hace exactamente dos siglos. Fue, qué duda cabe, el noble más influyente en inculcar la devoción religiosa en los illapelinos, a través de la iglesia Católica que moldea la psiquis de las personas para inducir juicios morales y la manera en que los individuos y grupos se relacionan entre sí. Tras cuatro generaciones llegan a existir igual número de marqueses de la Pica, siendo el último precisamente José Santiago. Tuvo durante once años la posesión de la encomienda de su familia, hasta que esa institución socioeconómica fue suprimida. Su afán excesivo no tenía límites en cuanto a la tierra: entre 1775 y 1778 adquiere en remate cuatro haciendas vecinas menores conocidas como Tambo, Illalolén, Varas y Valle Hermoso tras la muerte de su dueño Juan Roco de Carvajal. Sobre el marqués José Santiago, señala el escritor Francisco Javier de Ahumada Peña[537]: —*"Notar finalmente a propósito del estudio de ocupación en torno al recurso hídrico, que la idea del mencionado Marqués, de donar una hacienda completa para sus encomendados era de mantenerlos "lo suficientemente lejos para no verse obligado a soportar sus fechorías y deprecaciones, pero lo suficientemente cerca para poder utilizar su mano de obra asalariada"*[538] .

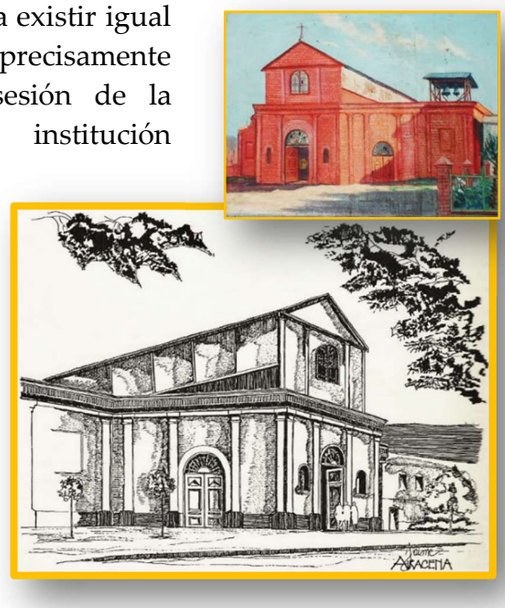

CRÓQUIS Y DIBUJO DE LA IGLESIA PARROQUIAL CAL Y CANTO (O IGLESIA MATRIZ; SIGLO XIX)

INCENDIO SOSPECHOSO

El *terremoto de Illapel de 1880*, catalogado como uno de los más dañinos en Chile, impide que se inaugure la Iglesia Parroquial Calicanto al desplomarse todo lo que se había construido hasta ese momento; de la obra gruesa solo faltaba instalar el techo y el sector del campanario. En virtud de los liderazgos de Margarita Madrid de Ramos y del sacerdote Buenaventura Tapia la comunidad católica recauda los dineros suficientes para la reconstrucción del templo. En la cuenta de entradas y gastos de enero se expresa que el saldo líquido a favor de la Iglesia era de $ 132,53 de la época: *"Cuenta de entradas i gastos que presenta el cura que suscribe i que pertenece al mes de enero del corriente*

trágico de 23 personas fallecidas, 451 heridas y 8.743 damnificadas.

[536] VERGARA, Ignacio. ***El protestantismo en Chile***, 250p. (*Editorial del Pacífico*, Santiago, 1962; Información recuperada de: *http://www.prolades.com/cra/regions/sam/chi/protestantismo_en_chile.pdf*). En 1909 surge la Iglesia Metodista Pentecostal que se convierte en la principal iglesia evangélica de Chile, y que tras sufrir un cisma llega a Illapel.

[537] ***Ordenamiento Territorial, Habitar y Forma de Vida en torno al Recurso Hídrico: Situación de Crisis en la Cuenca del Río La Ligua***, p. 183 (Las páginas fueron impresas en una *Epson Stylus* Tx105, y la portada en un *plotter HP Designjet* T610 44IN HPGL2, dentro de los días 27 y 28 de diciembre de 2012, en Viña del Mar).

[538] QUEZADA TORREJÓN, Arturo, et al. ***Historia de la Ligua***, p. 73 (*Editorial God*, 2007).

año 1884, mes en que principiaron los trabajos de formal reconstrucción que actualmente se hacen"[539]. Dos años más tarde su estructura, cuyo esqueleto era una mezcla de piedras y argamasa, se apreciaba erguida, toda envuelta en color terracota. Se necesitaron materiales como la cal, arena y agua del río Illapel, más de miles de claras de huevo, la mayoría traídos desde la *Hacienda Illapel* para reconstruir las tres enormes naves sostenidas por pilastras, y dos altares de mármol, en uno de los cuales se exhibía enmarcado a San Carlos de Borromeo, recordado por su carácter autoritario e intransigente. Labrado y dorado a fuego era el altar mayor, y a uno de sus costados, entre nichos ojivales, se apreciaba la efigie en tamaño natural del arcángel San Rafael, que sostenía un pescado dorado en una de sus manos; en el otro costado, estaba San Antonio, patrono de los objetos perdidos y de las solteras, junto a dos ángeles que mantenían encendidas las luces de los candelabros[540]. Recién cumplía medio siglo la tarde del 6 de enero de 1936, cuando Illapel no contaba con un Cuerpo de Bomberos y se produce un voraz incendio que lo destruye, además de convertir en cenizas una profusa documentación histórica, imágenes y objetos de valor. Incluso la Plaza de Armas fue expuesta a una *lluvia de fuego*: *—"La inmenza lluvia de fuego que caía sobre la Plaza de Armas empezó luego a incendiar los árboles, especialmente aquellos resinosos. El público, haciendo caso omiso de las quemantes brasas que caían por doquier, se dedicó con entusiasmo y abnegación a salvar los árboles de nuestro primer paseo"*[541]. Es por esa razón que días más tarde, el 11 de enero, se funda el Cuerpo de Bomberos de Illapel, tras una reunión convocada por el Gremio Ferroviario en el *Teatro Cervantes*[542]. Para el 19 de marzo de ese mismo año se habían conformado dos compañías, y mi abuelo, el palestino Felipe Nazer Salah, estaba en la nómina de voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos. El ingeniero José Fernández Merino es elegido Superintendente. En esa época en Illapel existía un motor generador de electricidad a petróleo para las luminarias públicas y los hogares, que a las seis y media de la tarde estaba funcionando, el instante del inicio del siniestro. Oficialmente la causa del incendio fue un cortocircuito, pero fue sospechoso que el generador eléctrico estuviera encendido desde *"muy temprano"*[543], mucho antes de la hora habitual durante los veranos, que era después de las siete de la tarde, para aprovechar la luz solar y por ende disminuir el consumo de combustible.

LOS CARMELITAS DESCALZOS Y SU MAL PASO POR ILLAPEL

El 6 de febrero de 1912, y tras las gestiones del arzobispo de La Serena monseñor Ramón Ángel Jara, se instala en Illapel la Orden de los Carmelitas Descalzos, originada en España en el siglo XVI por la reforma que Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz hicieron de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Según la evidencia hallada, apenas se hacen cargo de la Iglesia Matriz los frailes tuvieron un comportamiento intolerante y sectario[544], lo cual redunda en un estado de beligerancia y en una seguidilla de

[539] AVILEZ LEIVA, Joel. ***Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico 1879-1884*** (*Volantines Ediciones*, 2015, *Colección Rumbo al Norte* N°8; Información recuperada de: *https://www.davidnoticias.cl/apocalipsis-terremoto-del-15-agosto-1880-illapel/*).
[540] POZO, op. cit., p. 9.
[541] ARANCIBIA et al., op. cit., pp. 129-130.
[542] Ibíd., pp. 88-89.
[543] Ibíd., p. 131
[544] Ibíd., p. 34. [Los Carmelitas Descalzos pasan a la historia en Illapel por ser los primeros en proyectar

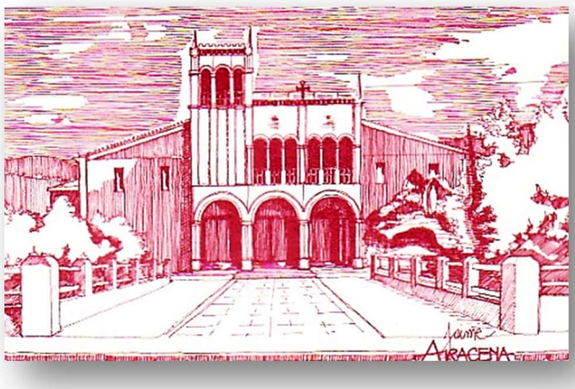

CRÓQUIS DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL QUE EN 1960 PASA A SER IGLESIA PRELACIAL (SIGLO XX)

polémicas públicas en la sociedad illapelina, alimentada por los sectores anticlericales que, según ellos, se intentaba retrotraer al departamento de Illapel a la época en que imperaba la cosmovisión egocéntrica implantada por la Iglesia Católica —muchas veces a sangre y fuego— y el mundo espiritual se observaba a través del misterio de la muerte y de la escatología católicamente construida (inmortalidad del alma, vocación al paraíso, culpas que expiar en el Purgatorio antes de *volar* a la bienaventuranza, etc.) y de la recirculación de relaciones entre el *más allá* y el mundo de los vivos, tal como se decribe en el siguiente párrafo: —*"(…) los símbolos religiosos funcionaban como un lenguaje común, reconocido por la mayoría de la gente como representante de creencias y actitudes ampliamente mantenidas. Además actuaban para dar forma a la realidad, puesto que establecían expectativas que luego utilizaban para interpretar la realidad"*[545].

El primer superior y párroco de los Carmelitas fue el padre Telésforo Aragón, que era El primer superior y párroco de los Carmelitas fue el padre Telésforo Aragón, que era acompañado en la severa administración por el sacerdote coadjutor Lino Navarro[546]. Dentro de su labor se destaca la creación del periódico ***La Opinión del Norte***, que es fundado el 26 de enero de 1913 y editado en los *Talleres Gráficos La Opinión del Norte* que el Club Fernández Concha, del partido Conservador, disponía en la avenida Ignacio Silva[547]. Siendo párroco el padre Modesto Nagore y con la cooperación financiera de los terratenientes del departamento de Illapel, entre 1936 y 1937[548] se levanta el cuarto Templo Mayor, en el mismo sitio que las tres anteriores, como ya se ha visto. Esta vez se elige un estilo ecléctico de fuerte carga gótica y morisca, sin duda el más desafortunado en el plano estético; su diseño contemplaba tres accesos en forma de arco que en el intradós formaban un semicírculo modelado por dovelas de adobe. La congregación además construye una Escuela Parroquial en calles Buin al llegar a Valdivieso, exclusiva para varones pues hasta entonces los establecimientos educacionales administrados por religiosos o religiosas no admitían los cursos mixtos, con excepción del *kindergarten*, que era una instancia preescolar. Es en esta nueva Iglesia Prelacial San Rafael Arcángel donde por primera vez los illapelinos escuchan una misa íntegra en idioma español; fue el domingo 28 de marzo de 1965 y fue celebrada por el fraile Cirilo Polidoro van Vlierberghe. En la ceremonia histórica estuve presente, a la edad de 9 años, junto a mi hermana y mi padre. Apenas concluye la misa y cuando ya no quedaba ningún feligres al interior del templo, se inicia el

---

una película (en blanco y negro con una trama religiosa, doblada al español y en un telón ubicado al interior de la Iglesia Parroquial Calicanto, con feligreses espectantes que nunca habían visto cine). Información proporcionada por Julio Jorge Duplaquet Vivanco].

[545] HORVITZ VÁSQUEZ, María Eugenia. ***Memoria del nombre y salvación eterna. Los Notables y las Capellanías 1557-1930***, p. 251 (Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. 2006).

[546] Ibídem.

[547] Más antecedentes sobre este periódico conservador en la página 790.

[548] ***Iglesia Catedral***, blog cit.

terremoto que deja el edificio a un tris de tener que ser demolido, tal como se verá en el subcapítulo siguiente.

Una de las concreciones fundamentales del Concilio II (1962-1965) había sido la celebración de la misa en los idiomas locales, al igual como se realiza en la actualidad. Y con este misal se celebra la primera eucaristía en italiano el 7 de marzo de 1965 en la parroquia *Todos los Santos*, en Roma. Hasta entonces las misas eran en latín con el sacerdote dando la espalda a los feligreses y el canon en voz baja, palabras que caían en el vacío. Con dicha modificación la misa se transforma en un servicio efectivo para la sensibilidad de la gente que necesita rezar y ser orientada existencialmente con respuestas sencillas, sin ningún tipo complejidad.

INSTALACIÓN EN ILLAPEL DE LOS FRANCISCANOS

Los Carmelitas se van de Illapel el 15 de mayo de 1949, fecha en que son reemplazados nada menos que por la Orden Franciscana[549], liderada por el Superior Casimiro Allaget, que solía vestir un sombrero negro de ala ancha correspondiente al diseño italiano *Saturno*, que hasta en la actualidad suelen usar los curas romanos, ese de fieltro de lana, forro y tira de badana. Junto a él también arriban los frailes Arnoldo Lauss, Apolinari Peeten y el hermano Gregorio Rutten[550], que muy pronto instala en los patios interiores de la iglesia un huerto con las verduras más extraordinarias que se hallan visto en Illapel, incluso competía con mi tío Andrés Nazer Salah en la cosecha de las más exisitas berenjenas. Son estos sacerdotes los que gestionan la construcción de la nueva iglesia, porque, como antes se ha leído, la que existía es severamente dañada por el terremoto ocurrido en 1965[551], que tuvo una una magnitud 7,4° en la escala de *Richter* y cuyo epicentro fue ubicado en las cercanías de La Ligua. Los franciscanos belgas habían llegado a La Serena en 1905, donde instalan su sede y luego se diseminan por el territorio norte del país. Transcurrido más de un siglo, el 27 de noviembre de 2022 y ante la dramática reducción de sus sacerdotes, la Orden Franciscana decide poner fin a su presencia de 460 años en la capital de la Región de Coquimbo[552].

FRAY CIRILO POLIDORO LLEGA A ILLAPEL Y LA COMUNIDAD LE BRINDA UNA BIENVENIDA. SE LE APRECIA AL CENTRO, SENTADO A LA IZQUIERDA DE MONSEÑOR ALFREDO CIFUENTES GÓMEZ, ARZOBISPO DE LA SERENA (1961)

En el mismo sitio que habían ocupado tres de las cuatro versiones anteriores es erigida la Iglesia Prelacial, cuyo financiamiento fue en virtud de

---

549 LANUZA Y SOTELO, Eugenio. ***Viaje ilustrado a los reinos del Perú en el siglo XVIII*** (Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998). En el capítulo general de Valladolid de 1565 se crea, entre otras, la provincia franciscana de la Santísima Trinidad, en Chile.

550 ARANCIBIA et al., op. cit., p. 131.

551 Información recuperada de: *http://www.diarioeldia.cl/pais/70-anos-70-historias-terremoto-sacude-zona-central-danos-se-extienden-salamanca*

552 Información recuperada de: *https://www.diarioeldia.cl/region/2022/11/27/orden-franciscana-termina-su-presencia-en-la-zona-despues-de-casi-460-anos-96427.html*

la donación de Berta y María van Hese, que la realizan en recuerdo de su padre Faldoni María José van Hese[553]. Se trata de la actual Catedral que fue inaugurada en 1970[554], de estilo scarpiana y que se reprodujo en serie a través de todo el país por su fácil construcción y bajo costo. El diseño considera un campanario que acoge a la gruta de *Nuestra Señora de Lourdes*. Cabe destacar que la Prelatura de Illapel es la única existente en el territorio de la República de Chile tras ser separada en 1960 de la arquidiócesis de La Serena y de la diócesis de San Felipe. En ese mismo acto se eleva la Iglesia Parroquial de San Rafael a Prelacial, y se establece canónicamente el 18 de marzo de 1961 con la llegada de Cirilo Polidoro van Vlierberghe van de Walle, de origen belga y perteneciente a la Orden Franciscana, cuya labor se inicia asumiendo el cargo de administrador apostólico de la prelatura luego de su creación por el Papa Juan XXIII[555].

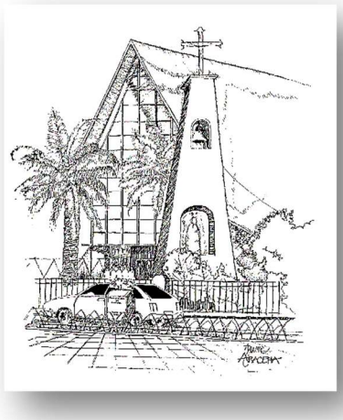

CRÓQUIS DE LA IGLESIA PRELACIAL SAN RAFAEL ARCÁNGEL, DE ESTILO SCARPIANA

ILLAPELINO MUERE EN UNA TRAGEDIA AÉREA

CUBIERTOS con las enseñas de sus respectivas instituciones, escoltados por sus compañeros, acompañados de una multitud que se identifica contrita y profundamente con el dolor del deporte, hicieron su último viaje los integrantes del avión que se precipitó en el Canal de Chacao.

Fue el último acto del duelo que conmovió al país, en todas sus esferas, durante quince días, que fueron de angustia y de zozobra y de rota realidad más tarde. Han pasado a la eternidad con sus muchachos de los cuales escribimos tantas veces, los que llegaron a ser nuestros amigos en este campo común del fútbol.

"ESTADIO" siente hondamente el peso de la tragedia y está conmovido, junto a Green Cross, la ANFA, la Asociación de Árbitros, la Asociación Central de Fútbol y los deudos de los deportistas desaparecidos.

estadio

REVISTA GRAFICA DE DEPORTES

Director: ALEJANDRO JARAMILLO N.
Dirección y Administración: Avenida Santa María 0160, Ter. piso. Casilla 3854. Fono 380116.

Año XX — N.° 924 — Publicación Semanal — Santiago de Chile — 28 de abril de 1961.

PRECIO DE VENTA EN TODO EL PAIS: E° 0,50 (E 500.

La primera misa que en Illapel es celebrada por fray Cirilo Polidoro fue dramática, cargada de sollozos. Era en honor a un illapelino de 19 años que había fallecido en un accidente aéreo: Berti González Caballero, delantero del equipo de fútbol de Green Cross, fundado en 1916 y que tenía sede en Santiago. La tragedia se produjo el lunes 3 de abril de 1961, y tras solo ocho días de búsqueda es dado a conocer el hallazgo de los restos del *Douglas DC-3* de LAN que había despegado en Osorno y su destino era la ciudad capital. La noticia tuvo extensa cobertura en la revista ***Estadio***, que incluso publica imágenes del apoteósico funeral. Sin embargo y para sorpresa, se habría tratado

---

553 FERNÁNDEZ-COBIÁN, Esteban. ***Catedrales chilenas del siglo XX. Arquitectura, naturaleza y sociedad. Diseño y método de creación del espacio religioso contemporáneo en Iberoamérica*** (2018).

554 ***Historia de la Iglesia Catedral*** (Información recuperada de: *https://sanrafaelillapel.es.tl/Iglesia-Catedral.htm*).

555 Los frailes son religiosos que pertenecen a una de las órdenes mendicantes fundadas en el medievo. A diferencia de los monjes, no están adscritos a un solo monasterio o abadía, sino que forman parte de un grupo organizado internacional.

de uno de los fraudes más ocultos del siglo XX, con el objeto de activar el pago de los seguros comprometidos. Sucede que en 2015 un grupo de andinistas encuentra partes muy dañadas del avión y del fuselaje, pero los restos humanos todavía permanecían a más de 3.200 metros de altura. Desde el momento del accidente se contaron muchas historias que se distaban de la verdad oficial, sobre todo respecto a los cuerpos, que ciertamente nunca habían sido encontrados. Este hallazgo es de relevancia, puesto que se suponía que la aeronave había caído en otro sitio, en la ladera noreste del cerro Las Ánimas del cordón montañoso del Nevado de Longaví, también en la Región del Maule, pero a 70 kilómetros al norte de donde posteriormente fue hallada. En el accidente fallecieron ocho jugadores, el técnico (Arnaldo Vásquez), el representante de ANFA (Luis Medina), cuatro funcionarios de LAN, los tres árbitros y otros siete pasajeros. Tras el accidente no se encontraron restos de los jugadores, por lo que el funeral *"fue simbólico y en los ataúdes se colocaron cenizas que supuestamente se encontraron"*, según Carlos Al-Knor, exjugador de Green Cross[556]. En total desconocimiento de lo anterior la comunidad illapelina, impactada por la tragedia, asiste masivamente a la misa realizada por fray Cirilo Polidoro, si bien ahora se sabe que el cuerpo de Berti yacía desaparecido, en algún lugar de la Cordillera de Los Andes.

BERTI GONZÁLEZ CABALLERO (1941-1961)

El 27 de junio de 1966 el Papa Pablo VI nombra a Cirilo Polidoro van Vlierberghe como obispo prelado de Illapel, y monseñor Alfredo Cifuentes Gómez, arzobispo de La Serena, le consagra en el templo prelacial de Illapel el 28 de agosto de ese mismo año. Se había desempeñado en la diócesis de Copiapó como párroco en el sector de Punta Negra y luego como rector del Colegio Seráfico de la ciudad de Copiapó (actual Liceo Católico Atacama). Su lema episcopal fue *Plenitudo legis caritas*, que significa *El cumplimiento de la ley* y que resulta una contradicción con los hechos que se relatan en el párrafo siguiente. En 1979 efectúa la Visita *ad limina apostolorumen*, que es la visita que todos los obispos diocesanos deben realizar a *"los hogares (templos) de San Pedro y San Pablo"*, y cuyo objeto no es tan solo visitar la tumba de los apóstoles sino el de informar al Papa el estado de la diócesis que gobiernan. El Papa Juan Pablo II le acepta su renuncia a la Prelatura por razones de edad el 14 de diciembre de 1983, la que se hizo efectiva el 11 de agosto de 1984.

Polidoro había sido visitador general de la Orden en Chile, Perú, Argentina, Colombia y México; y entre 1956 y 1958 fue visitador apostólico del Instituto *Legionarios de Cristo* en México y España, en cuyo rol decide descartar las primeras denuncias contra el fundador de la congregación, Marcial Maciel Degollado: *"La investigación se prolongó hasta febrero de 1959 y concluyó con la absolución del acusado y su reincorporación a sus funciones. Los Legionarios de Cristo exhiben ahora dos cartas de pleno apoyo al P. Maciel escrito por uno de los inspectores de la época, el obispo chileno Cirilo Polidoro van Vlierberghe, ahora de 96 años"* [557].

Empero, en 2006 y como resultado de un proceso canónico interrumpido, la Santa Sede finalmente decide el retiro de Maciel del ministerio

---

[556] ***El viaje eterno del Green Cross*** (*Casa de la Ideas*, página periodística, 2015; Información recuperada de: *http://www.casadelasideas.com/recientes/el-viaje-eterno-del-green-cross/*).

[557] MAGISTER, Sandro. ***Los Legionarios de Cristo: P. Se acerca el juicio a Maciel***, Roma, 2005. Información recuperada de: *https://chiesa.espresso.repubblica.it/articolo/31208%26eng%3Dy.html* (Más antecedentes sobre este tema, en páginas 551y 552 de este libro).

sacerdotal, luego de lo cual, en 2009, salta a la luz la noticia de que Maciel era padre de una joven española, por lo que, a través de un comunicado en febrero de 2010, la Legión de Cristo reconoce las acusaciones de abuso sexual a menores y se desvincula de su fundador. Cabe recordar que el primer escándalo de abuso sexual infantil en Chile por parte de la Iglesia Católica se verifica en 1904, en el Colegio San Jacinto, ubicado en *"la calle de Las Rosas número 1142"*, de Santiago[558].

El 19 de diciembre de 1985 el Papa Juan Pablo II nombra al sacerdote diocesano Pablo Lizama Riquelme como obispo de la Prelatura de Illapel, a la edad de 44 años y luego de haber sido capellán de Carabineros de Chile. Es ordenado obispo el 9 de marzo de 1986 en el Templo Votivo de Maipú, por el Cardenal Juan Francisco Fresno Larraín, con el lema episcopal *Me he hecho todo para todos*. Tres años más tarde, en 1988 y tras su propia solicitud, es trasladado a la diócesis de Talca como obispo auxiliar. Se desempeña como obispo castrense[559] entre 1999 y 2004, año en que fue nombrado arzobispo coadjutor de la Arquidiócesis de Antofagasta, donde asume como arzobispo en 2004 y renuncia a ese rango a los 74 años de edad, aquejado de parkinson, condición que, en 2018, no le exime de ser formalizado en el caso *Pacogate* por recibir una triple pensión que en total asciende a $ 4,9 millones[560].

BAJO EL CONTROL DE LOS MISIONEROS DEL VERBO DIVINO

El Papa Juan Pablo II, con fecha 28 de junio de 1989, nombra al sacerdote verbita Rafael de la Barra Tagle como obispo prelado de Illapel. Asume el 16 de septiembre de ese año, consolidándose de esa forma la llegada a Illapel de los Misioneros del Verbo Divino, congregación que ingresa a Chile en 1900 y que había sido fundada por Arnoldo Janssen el 8 de septiembre de 1875, en el pequeño poblado holandés de Steyl, muy cerca de la frontera con Alemania.

MONSEÑOR RAFAEL DE LA BARRA JUNTO AL PADRE GUILLERMO BRAVO (LOS VILOS, 1995; IMAGEN PNAZER)

El 30 de abril de 2010, y luego que el Papa Benedicto XVI le designara como obispo de Illapel, el sacerdote verbita Jorge Patricio Vega Velasco toma posesión de la Prelatura de Illapel, cuando se conmemoraba el 50º aniversario de esa jurisdicción eclesiástica. Había sido consagrado obispo el 17 de abril de 2010 en la Catedral de Santiago por el cardenal y arzobispo de Santiago Francisco Javier Errázuriz. El hasta entonces sacerdote conocido por sus misiones en África ahora sustituía a monseñor Víctor Rafael de la Barra Tagle, a quien el pontífice le acepta la renuncia por el límite de edad de los 75 años, de acuerdo con el código de derecho canónico.

---

[558] CONTARDO SOTO, Óscar Alejandro. ***San Jacinto: El primer escándalo de abuso sexual de la iglesia chilena*** (Información recuperada de: *https://www.elquintopoder.cl/sociedad/san-jacinto-el-primer-escandalo-de-abuso-sexual-de-la-iglesia-chilena/).*

[559] El Obispado Castrense de Chile es el órgano católico encargado de atender el servicio religioso de las Fuerzas Armadas y de Orden de la República de Chile.

[560] ***Fraude en Carabineros: fiscalía investiga doble pensión de ex obispo de Antofagasta, Pablo Lizama*** (Información recuperada de: *https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/05/22/fraude-en-carabineros-fiscalia-investiga-doble-pension-de-ex-obispo-de-antofagasta-pablo-lizama/*).

Son muchos y muy diversos los episodios que han sido protagonizados por los religiosos en Illapel, pero en esa historia, saciada tanto de supercherías como de caridad, ha quedado indeleble la influencia decisiva, como antes se ha leído, de la familia Irarrázaval en la ruta institucional escogida por la Iglesia Católica, y quizá sea por esa razón que, en el año 2006, Javier Irarrázaval Larraín, el último administrador de la *Hacienda Illapel*, retorna una vez más a ese territorio illapelino donde sus ancestros alguna vez fueron virtuales dioses; asisitía especialmente a los funerales de monseñor Cirilo Polidoro van Vlierberghe, el obispo prelado emérito de esa ciudad que había fallecido en Santiago a los 97 años[561]. Asiste a la solemne eucaristía en el Polideportivo y luego acompaña al cortejo hasta el altar principal de la catedral de San Rafael Arcángel de la ciudad. Años más tarde el cofre es dispuesto en el panteón que se construye al interior del templo, tal como se aprecia en la imagen.

PANTEÓN DE LA CATEDRAL DE ILLAPEL

TÍTULOS DE CASTILLA

Cabe destacar que como nobleza en Chile se entiende a todo chileno o extranjero residente que goza de nobleza, sea por herencia o legitimación ante legislaciones o estados que la reconocen. Si bien los títulos de nobleza en Chile fueron abolidos durante el gobierno de Bernardo O'Higgins[562], en el ámbito privado y de manera informal hay habitantes del país, tanto chilenos como extranjeros, que hacen uso de títulos nobiliarios o de algún otro tipo de preeminencia hereditaria sin que ello tenga ningún efecto legal ni esté legalmente consagrado en el país. El uso público de tales títulos está en abierta contravención a la legislación chilena, aunque no sea perseguido y no pase de ser una cuestión meramente anecdótica. Chile es una república democrática y el decreto de O'Higgins, que en 1817 abole los títulos de nobleza y ordena la destrucción de los escudos de armas de las fachadas de las casas e insignias similares, es uno de sus principales pilares fundacionales. Se puede señalar que la nobleza en Chile existe desde el momento en que parte del actual territorio nacional estuvo bajo la administración de una monarquía o casa real que establece o regula las formas de nobleza en Chile. Desde esta óptica se pueden contemplar tres casas reales: Imperio inca, Reino Rapanui y Corona Española. Tanto la nobleza Inca como Rapanui se les

BERNARDO O'HIGGINS

[561] ***La Iglesia agradece por testimonio misionero de Mons. Polidoro Van Vlierberghe*** (Información de 2006 recuperada de: *http://www.iglesia.cl/detalle_noticia.php?id=3018*).

[562] El retrato de Bernardo O'Higgins que se exhibe en la página siguiente pertenece al *Museo Drexler* de Filadelfia, y data de 1824. Se considera el más fidedigno.

puede considerar como nobleza prehispánica, y la nobleza establecida por la corona española se le puede llamar nobleza criolla; sin embargo, ninguna de las tres tiene validez legal bajo la actual legislación chilena[563].

Durante el periodo de La Colonia en Chile fueron creados una serie de títulos nobiliarios españoles llamados Títulos de Castilla a chilenos, constituyendo así la nobleza criolla. A esta se suman otros nobles castellanos que vivieron en el país. Vicente Carvallo y Goyeneche da cuenta[564] de ocho nobles avecindados en la provincia de Santiago a fines del siglo XVIII: los marqueses de la Pica, de Cañada Hermosa, de Villapalma, de Casa Real, de Montepío y los condes de Quinta Alegre, de la Conquista y de Sierrabella. El primer título entregado a un chileno fue el de vizconde de Santa Clara de Avedillo, a Francisco de Irarrázaval y Zárate por el periodo 1628-1659; es un antepasado de los actuales marqueses de la Pica[565] y fue también el segundo título entregado a nivel americano.

FERMÍN FRANCISCO DE CARVAJAL-VARGAS

El título de mayor categoría fue el otorgado al primer titular del ducado de San Carlos, Fermín Francisco de Carvajal-Vargas y Alarcón-Cortés de Monroy, nacido en 1722 en el Reino de Chile (Quilpolemu, valle próximo a Quirihue). Fue hijo de Luis de Carvajal Vargas y de Luisa de Alarcón Roa. En virtud de su matrimonio con su prima Joaquina Ana Magdalena de Brún y Carvajal Vargas, acaecido en 1741, le corresponde el título y beneficios del Correazgo Mayor de Indias, otorgado a perpetuidad por la reina Doña Juana, en 1514; empero, en 1768 concuerda con la Corona la devolución de este título, a cambio de hacer uso de él solo

---

563 En 2007 residían en Chile, entre otros, los siguientes nobles: Alexandra de Habsburgo (archiduquesa), Mariano Fontecilla (marqués de Casa Concha), Alberto Cordero di Montezemolo (marqués), familia Hercolani (príncipes italianos), Maria Anna Grundelmann von Falkenberg (condesa), Waldenfeln y Ejeregg (baronesa), Francesco Marone Cinzano (marqués), Pietro Lante della Rovere (duque) y su señora Livia Lancellotti (princesa), Christiane Raczinski (condesa polaca), Isidoro Vasquez de Acuña (marqués García del Portigo), Romolo Trebbi (marqués Véneto del Trevigniano), Andrea von Ratibor (princesa), Enrique Campos Menéndez (marqués de Torre Blanca), Elna de Barros (baronesa Van Hovell Tot Westerflier), Enzo Coniglio (barón siciliano), Fernando Molina Alcalde (conde de Quinta Alegre), Gabriela de Santa María Ovalle (marquesa de Larraín), Carlos Cruz (conde de Maule), Julio Prado y Colón de Carvajal (conde de la Conquista), Fernando Irarrázaval Eyzaguirre (marqués de la Pica), José Fernándes Richard (conde palatino), Sofia de Lippe (princesa de Lippe), Miguel Zauschkevich (nobleza rusa), y Gabrielle Mayer-Mellenhof viuda de Wagner (baronesa). (Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Nobleza_en_Chile*).

564 Vid. CARVALLO GOYENECHE, Vicente. ***Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile***, que es parte integrante de la colección ***Historiadores de Chile***, Tomo VIII (*Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago de Chile, 1878).

565 RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit. (La historia de los vizcondes de Santa Clara de Avedillo fue recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Vizcondado_de_Santa_Clara_de_Avedillo*).

honoríficamente y de recibir el título de duque de San Carlos con grandeza de España de primera clase, por Reales Cédulas de 2 de abril de 1784 y 21 de abril de 1792, respectivamente.

En la historia de Chile se pueden encontrar varios nobles extranjeros que han tenido relevancia en el desarrollo del país. Entre ellos está Thomas Alexander Cochrane, conde de Dundoland y marqués de Maranhao, activo colaborador en el proceso de independencia chileno y cercano a Bernardo O'Higgins, además del padre de este último, Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno y barón de Ballenary.

"¡YO SOY ILLAPEL!", SOLÍA VOCIFERAR EL PATRÓN JOSÉ MIGUEL ANTONIO IRARRÁZAVAL (1767-1831)

A raíz de no haber podido hacer efectivos los derechos de sucesión el marquesado estuvo vacante durante nada menos que tres generaciones. Al respecto Domingo Amunategui, señala[566]:

> *El marqués de la Pica vio desmoronarse trozo a trozo el edificio que sus mayores habían ayudado a levantar. Cayeron las torres, cayeron las columnas, cayeron las paredes. No quedo nada en pie. La destrucción había empezado desde el estrañamiento de la orden de San Ignacio. El capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins consiguio del rei la abolición de las encomiendas de Chile en el año 1791; i su ilustre hijo, el supremo director don Bernardo O'Higgins, abolió en 1817 los títulos de nobleza*[567].

Sucede que el 22 de marzo de 1817, como antes se ha leído, el director supremo Bernardo O'Higgins decreta la abolición de los títulos de nobleza y la destrucción de los escudos de armas de las fachadas de las casas e insignias similares. Esto termina con la tramitación de los títulos en la Real Audiencia durante todo el siglo XIX, por lo que varias generaciones de nobles no ostentaron el título por dicho impedimento, como son los casos específicos y consecutivos de José Miguel Antonio Irarrázaval y Cajigal del Solar (1767-1831), José Miguel Irarrázaval y Alcalde (1801-1848) y Manuel José Irarrázaval Larraín (1834-1896), respectivamente el hijo, el nieto y el bisnieto de José Santiago de Irarrázaval, cuarto titular del marquesado. Se trata de las tres generaciones que fueron perjudicadas directamente por la abolición de los títulos de nobleza, de allí la animarversión de la familia Irarrázaval hacia Bernardo O'Higgins, sentimiento que se agudiza cuando este último afecta las fortunas de la aristocracia al aplicarle exacciones arbitrarias y recaudaciones forzosas para solventar el gasto de la Escuadra Libertadora del Perú[568], entre 1818 y 1820.

---

[566] AMUNÁTEGUI, op. cit., Tomo Primero, p. 343.

[567] AA.VV. ***Pragmática sanción de su Majestad en fuerza de ley para el estrañamiento de estos Reynos a los regulares de la compañía, ocupación de sus temporalidades, y prohibiciones de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás precauciones que expresa*** (*Imprenta Real de la Gazeta*, 18 páginas con la historia de los jesuitas siglos XVIII y XIX, 1767).

[568] BUNSTER, Enrique. ***Lord Cochrane***, p. 29 (*Editorial del Pacífico S.A.*, Santiago de Chile, 1942). El costo de la adquisición de esta escuadra supera el medio millón de pesos de la época, pagándose todo en moneda corriente y en especies (carne, cobre, vino, etcétera). Tal esfuerzo, declara Bunster, deja

Pero también estaba la cuestión masónica, cuyo origen se desarrolla de la siguiente forma:

Hay indicios que Miranda, fundador de todas las logias lautarianas, perteneció a una logia llamada *La Paz*. En su diario menciona varias visitas a logias europeas y su biblioteca contenía gran número de obras masónicas. Según Gouchon (quien llega a ser en su país Argentina Gran Maestre, el más alto grado de la masonería), *"Miranda habíase afiliado en Estados Unidos, trabando allí amistad con Washington, Franklin, Adams, Hamilton y Lafayette, masones todos. El vínculo con la Orden le había franqueado en Europa amistad con hombres de la revolución francesa y en Inglaterra con Pitt, Pophan, Cochrane y Lord Macduff, luego conde de Fife, masones todos".* Fue el mismo Miranda quien introdujo a Bolívar en la masonería, el 27 de diciembre de 1805, en una rama francesa de la Logia Escocesa *S. T. Andrew*. Según Zapiola, en el reportaje hecho por Mitre se dice sobre Bolívar: "*Yo he creído que el General Bolívar ha sido fundador de la Sociedad o ha tenido una parte en la fundación*".

RETRATO DEL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, CUYO AUTOR FUE, SEGÚN ALGUNAS FUENTES, EL PINTOR BELGA JEAN BAPTISTE MADOU, Y REALIZADO ENTRE LOS AÑOS 1827 Y 1829)

El agente de Miranda en el Río de la Plata era Saturnino Rodríguez Peña, el hombre que liberó a Beresford después de la capitulación en las invasiones británicas en 1807, y recibía una asignación del general Whitelocke y una pensión del gobierno británico. Coincidentemente esta es una de las principales figuras de la *Logia Lautaro*, actuando en el segundo Triunvirato impulsado por la Logia. O'Higgins, discípulo de Miranda en Londres que también estuvo en Cádiz, formó una logia similar en Chile. Bello miembro de la *Gran Reunión Americana* había ido a Londres como secretario de una misión encabezada por Bolívar; también había tomado parte en esta misión López Méndez, que tuvo destacado papel en la lucha de Venezuela, Sobre el conde de Fife, masón y amigo íntimo de San Martín, se dice que fue quien le insta a abandonar España e ir a Londres, consiguiéndole pasaje y pasaporte; le dio también cartas de presentación y letras de crédito.

Años más tarde, cuando San Martín termina su campaña en 1824, es recibido por el conde de Fife y hace que se lo nombre ciudadano honorario de Banff. Cochrane, masón, en l806 ayudó a Miranda en un fallido desembarco a Venezuela, y fue luego jefe de la flota para liberar al Perú. Ya en el Río de la Plata, en Córdoba, San Martín conoce a James Paroissien, masón a quien haría general peruano; este había sido auxiliar de cirugía con rango de subteniente en el ejercito de Whitelocke, que no pudo tomar Buenos Aires en 1807; en 1808 había conocido a Rodríguez Peña en Río de Janeiro, donde ambos se convirtieron en *"agentes confidenciales"* del Almirante Sir Sidney Smith. El almirante recibió a Rodríguez Peña y Paroissien *"como un hermano recibe a otro hermano"*. En 1814 San Martín y Pueyrredón se juntaron en Córdoba donde Paroissien dirigía una fábrica de pólvora. En el ejército de Los Andes San Martín contó además con los servicios del general Willam Miller, un masón que había peleado en España hasta 1814; además, Miller sirvió como Comandante Naval de la Infantería en la flota de Cochrane. Todos los comandantes de la escuadra Sanmartiniana eran súbditos ingleses. En una conversación San Martín sugirió a Bowles que Gran Bretaña enviara buques de guerra a la costa peruana y prometió la posterior apertura de los puertos peruanos al comercio británico. Una vez convertido en Protector del Perú en 1822, San Martín envió a Juan Gracia Del Río y a James Paroissien como enviados personales a Londres para persuadir al príncipe de Saxe-Coburg, casado con la princesa Carlota, o en su defecto al duque de Sussex, de que aceptara la Corona del Perú. Leopoldo, futuro rey de Bélgica, sería proclamado Protector de la Masonería Nacional por los masones belgas, una de cuyas logias, la *Parfaitè Amitié*, acuñó en 1825 una medalla con la imagen de San Martín.

El duque de Sussex era Gran Maestre Masón de la Logia Unida de Inglaterra, en remplazo de su hermano el príncipe regente, quien en l8l3 había expresado su deseo de no ser reelecto, a fin de asumir como Gran Maestre de la Gran Logia de

---

por mucho tiempo endeudado al erario nacional, y virtualmente exhausta a la economía en particular; incluso O'Higgins se ve obligado a dejar de percibir su sueldo de Director Supremo por muchos meses. (Más antecedentes en las páginas 182-185)

Escocía, con el Conde de Pife como segundo. En 1818 San Martín gestionó a través de Bowles la mediación de Gran Bretaña en la lucha con las antiguas colonias contra España. Con ese fin convenció a O'Higgins de dirigir, en su condición de jefe del estado chileno, una carta al príncipe regente, Antonio José de Isisarri, agente chileno que estaba facultado para ofrecer a Gran Bretaña la cesión de la isla Chiloe y el puerto de Valdivia, así como una reducción de todos los derechos para todos los buques británicos durante 30 años a cambio de asistencia militar.

Tomas Guido, segundo de San Martin y afiliado a la *Lautaro*, fue iniciado en la Gran Reunión Americana por el propio Miranda. Pueyrredón escribe a San Martín en 1916: *"Omita usted siempre en sus cartas poner la letra H.* (hermano) *con que acostumbra concluir; basta con un… pour eviter qu' une Surpise donne lieu á des supcons".* Daré algunas opiniones de historiadores sobre la influencia masónica: Según Gouchon: *"Si la logia Lautaro no hubiese sido masónica, no habría podido disfrutar como disfrutó, de las innumerables ventajas que proporciona el reconocimiento masónico universal por la solidaridad que el vínculo masónico impuso a todos los masones del mundo en la causa de la independencia americana"*. Gouchon agrega: *"La Lautaro era una logia Operativa y no Simbólica o Contemplativa. Es decir, mientras las logias simbólicas funcionan como centro de estudio o escuelas, las operativas son creadas para realizar una tarea especifica, en este caso políticas conducentes a lograr la independencia de los países hispanoamericanos. Las logias operativas pueden o no funcionar sujetas a una obediencia con o sin carta constitutiva que la acredite como tal".*

Por otra parte, según Mitre, *"la logia Lautaro no es masónica, pero sí adquiere sus símbolos y juramentos"*. En opinión de Alcibiades Lappass —con esto y con lo de Gouchon refutaríamos a Mitre—, la *Logia Lautaro "Era masónica, pues siete masones pueden constituir una Logia. Pero para que tenga status masónico se debe solicitar una autorización de la Gran Logia, por esto no deja de ser una logia masónica"*. Con lo anterior descartaríamos también a Maguirre, cuando pide a la Gran Logia de Inglaterra una carta certificando la no filiación masónica de la *Lautaro*; además cae en la contradicción de afirmar que Alvear sí era masón y lo demuestra cuando crea el diario ***El Hurton*** junto a Carrera. Creo con esto poder afirmar que la *Logia Lautaro* sí era masónica y con esto reafirmar la influencia de Inglaterra en la emancipación americana[569].

Queda meridianamente claro que los aristócratas, como los miembros de la familia Irarrázaval, observaban a O'Higgins como una suerte de *"títere"* de la *Logia Lautaro* o Logia Lautarina, que, como antes se ha leído, era de influencia panamericana y de corte masónica que habría buscado asumir todo el poder que los españoles habían perdido en América Latina, adueñándose de los gobiernos en los países recién independizados.

Si bien el marqués José Santiago de Irarrázaval y Portales se mantuvo ajeno al movimiento revolucionario de 1810, fue claramente partidario del Rey durante todo el contexto de la **Patria Vieja**, ese periodo iniciado con la instalación de la Primera Junta de Gobierno para administrar la Capitanía General de Chile, que si bien tiene el objeto de reafirmar la lealtad al Rey Fernando VII ante su captura por Napoleón Bonaparte, poco a poco surgen posturas más radicales que promueven una independencia absoluta, como la de José Miguel Carrera que protagoniza un golpe de Estado con el propósito de que se conformara un nuevo Congreso, porque el que se había instituido el 4 de julio de 1811 no reflejaba su postura más nacionalista de cara al proceso que se estaba desarrollando.

En cambio, el hijo del marqués, el mayorazgo **José Miguel**, era un coronel patriota audaz y dos actuaciones suyas fueron muy reveladoras: en

[569] ENCINA FARIÑA, Pedro. (Información recuperada de **Santiagonostalgico**: *https://www.flickr.com/photos/28047774@N04/15630158727*).

LAS TRES BANDERAS QUE *HAN EXISTIDO A LO LARGO* DE LA HISTORIA DE CHILE (PLAZA DE ARMAS DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, A UN COSTADO DEL BUSTO DE CARMEN GALLEGOS DEL CAMPO, FUNDADORA DE ESA CIUDAD; IMAGEN PNAZER, 2019)

marzo de 1818 fue presidente de la *Junta Patriota de Illapel* y sofoca el movimiento subversivo de tendencia realista, y al ser un tenaz adversario de O'Higgins es quien asume la dirección de las fuerzas que desde La Serena se dirigieron a Santiago para derrocarle, en 1823[570]. Está debidamente acreditado que tanto José Santiago como José Miguel estuvieron presente en el Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810, circunstancia que instala a ambos en las páginas de la Historia de Chile[571].

Se debe tener presente que el abogado Joaquín Gandarillas Romero fue diputado propietario por Illapel en el Primer Congreso Nacional, entre el 4 de julio y el 2 de diciembre de 1811[572]. Fue electo por Bernardo O´Higgins como senador condicional para los efectos de ser sancionado el Proyecto de Constitución Provisoria para el Estado de Chile, de 1818. Había asistido al Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810, y sería el autor de la redacción de la circular que convoca a esa instancia tan trascendental e histórica[573].

José Miguel fue el más poderoso hacendado que haya existido en esas tierras periféricas de los centros urbanos, y, según afirma Miguel Luis Amunategui, *"sin baladronadas"* solía repetir: *"Illapel soy yo"*[574] y que el pueblo, *"lo amaba como al protector generoso en todas sus necesidades"*[575]. Exigía que se le tratase como *"marqués"*, no siéndolo, como antes se ha leído. Había nacido en Illapel el 4 octubre de 1767[576] en el palacete que su padre el marqués de la Pica tenía en el sector de la Plaza de Armas de esa ciudad, donde en la actualidad está la comisaría de Carabineros. Contrajo matrimonio en 1796 con María del Carmen Alcalde y Bascuñan (1774-1824), nieta del conde de Quinta Alegre e hija de José Antonio y Alcalde, contador y superintendente honorario de la Casa de Moneda, y de Rosa Bascuñán y Meneses. Era evidente que los cónyuges estaban ligados por lazos consanguíneos, pues uno y otro descendían de Francisco de Meneses Brito, gobernador de Chile (1664-1668): José Miguel era

---

570 Vid. CAMPOS HARRIET, Fernando. ***Los defensores del Rey*** (*E. Andrés Bello*, 1976).
571 SILVA CASTRO, Raúl. ***Asistentes al Cabildo Abierto de 18 de septiembre de 1810***, p. 55 (*Sociedad de Biblióficos Chilenos*, Santiago, 1960).
572 VALENCIA AVARIA, Luis. ***Anales de la República***. *Editorial Andrés Bello*, Santiago de Chile.
573 ***Reseña Biográfica Joaquín Gandarillas Romero*** (Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Joaqu%C3%ADn_Gandarillas_Romero*). La convocatoria que Gandarillas concibe en los siguientes términos: "*Para el día 18 del corriente espera a usted el mui ilustre señor presidente con el ilustre cabildo en la sala del real tribunal del consulado a consultar i decidir los medios más oportunos a la defensa del reino i pública tranquilidad".*
574 FIGUEROA, Virgilio. ***Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile 1800-1928***, Tomo III, p. 537 (Imprenta y Litografía *La Ilustración*, 1925-1931, Santiago).
575 Ibídem.
576 GENEALOGÍA DE LA FAMILIA IRARRÁZAVAL (Información recuperada de: *https://www.genealog.cl/Chile/I/Irarrazaval/*).

bisnieto de Rosa Meneses y Bravo de Saravia, y su mujer era biesnieta de Alonso Meneses y Bravo de Saravia; en consecuencia, para que este matrimonio se realizara en conformidad a la normativa imperante, el marqués de la Pica José Santiago tuvo que pedir autorización, en nombre de su hijo, al gobernador de Chile. A comienzos del siglo sufre el incendio de su casa solariega que había sido ocupada durante dos centurias por su familia, en Catedral esquina Bandera. Pero el episodio que mejor retrata a José Miguel ante la historia es cuando, utilizando un trabuco con la mano derecha, mata *"a quema ropa"* a Manuel Francisco Carbajal (sic), alias el *Indio Chalinga*[577], luego de un dramático enfrentamiento en la cuesta Los Cristales[578].

José Miguel Antonio Irarrázaval y Cajigal del Solar fallece el 22 de febrero de 1831, y le sucede en el mayorazgo su hijo José Miguel Irarrázaval y Alcalde.

CONCEDEN DERECHOS POLÍTICOS A LAS MUJERES

Hay que recordar que el sistema de sufragios en esa época no era el voto único, como existe actualmente; cada partido político fabricaba sus propios votos. Lo habitual en el campo era que cuando llegaban los días de las elecciones, el inquilinaje era transportado en camiones dispuestos por el patrón del fundo, quien les proporcionaba los votos. De esa manera los partidos políticos ligados a esos sectores mantenían el control electoral y alcanzaban una fuerza muy significativa en el voto rural, lo que implicaba una sólida representación, fundamentalmente en el parlamento, a través de los partidos Liberal y Conservador. La Constitución vigente desde 1833 no excluía el voto femenino, pero cuando en 1875 algunas mujeres en San Felipe y La Serena acudieron a votar en las elecciones presidenciales no pudieron hacerlo. Es por esa razón que en 1884 se dicta una nueva Ley de Elecciones que, en su artículo 40, prohibe expresamente el voto femenino. Tendría que pasar más de medio siglo, para que, con fecha 8 de enero de 1949, el presidente Gabriel González Videla estampe su firma en el texto que concedía la plenitud de derechos políticos a la mujer, cuatro años después que, el 15 de noviembre de 1945, Gabriela Mistral obtuviera el Premio Nobel de Literatura. Cobijada por el Partido Conservador la familia Irarrázaval logra que algunos de sus miembros, que mantenían directa relación con la *Hacienda Illapel*, se transformen en parlamentarios propietarios[579], como se verá en seguida.

GABRIELA MISTRAL (NEW YORK, 1956)

---

[577] BUGUEÑO, op. cit, p. 190. (El 2 de abril de 1818, en la plaza de Illapel se fusila públicamente a cinco indígenas, entre ellos: Domingo Pallacán, Enrique Allacura y José Bruna).
[578] Más información sobre el alzamiento indígena, como antes se ha leído, en la página 157 y ss. de este Tomo.
[579] Vid. DE RAMÓN FOLCH, José Armando. ***Biografías de Chilenos: Miembros de los Poderes***

INFLUENCIA DEL CLAN IRARRÁZAVAL EN LA ABDICACIÓN DE O'HIGGINS

JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL Y ALCALDE (1800-1848)

José Miguel Irarrázaval y Alcalde era el primogénito de José Miguel Irarrázaval y Cajigal del Solar y María del Carmen Alcalde Bascuñan. Nace el 6 de agosto de 1801 en la *Hacienda Illapel*[580] y durante su juventud estudia leyes en la Universidad de San Felipe, que había sido creada en 1738 y construida en la ciudad Santiago en el terreno que en el presente ocupa el Teatro Municipal. Ya siendo abogado es electo, el 23 de julio de 1822, como representante propietario por Illapel en la Convención Preparatoria que tenía por objeto redactar la Constitución Política del Estado de Chile de 1822.

El ministro José Antonio Rodríguez Aldea —hombre de confianza de O'Higgins— había intervenido de forma descarada en la elección de constituyentes, y pese a la oposición de José Miguel Irarrázaval, logra la aprobación de un proyecto donde se establece que el Director Supremo ejercería seis años, pudiendo ser reelegido por cuatro más, lo que significaba que O'Higgins podía gobernar por una década. A raíz de esta maniobra, en diciembre del mismo año, se organiza un movimiento opositor que no aceptaba la legitimidad de O'Higgins. Al respecto, Joel Avilez Leiva entrega más antecedentes:

> En 1823 el rechazo era abierto y beligerante entre la élite illapelina hacia la figura del general O´Higgins. Fue tal el descontento con O´Higgins que ya en 1822 la tropa enviada de guarnición a La Serena se sublevó y marchó a Illapel[581]. El serio endeudamiento de los vecinos más pudientes, por el obligado financiamiento de la Escuadra Libertadora del Perú, los altos impuestos y restricciones a los que se veían expuestos, el ataque a sus filiaciones nobiliarias, despertaban la ira de los illapelinos. El nivel de endeudamiento era tal, que incluso alcanzaba a los funcionarios del mismo gobierno, como por ejemplo los casos de Don Ramón Undurraga y de Manuel Larraín, como lo expresaba un informe emanado del Senado, en sesión del 28 de enero de 1820:
>
> *"Ramón Undurraga nuestro Teniente que fué en Illapel, es deudor de 1,084 pesos, resto de 24 quintales de azogue que, en Setiembre de 1817, se le remitieron para su espendio a 66 pesos quintal. Ahora meses que estuvo*

Ejecutivos, Legislativo y Judicial, 1876-1973, Volumen 2. (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 1999).

[580] FIGUEROA, op. cit, Tomo III, p. 537.

[581] ***Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile 181–1846***, Tomo III, Senado Conservador 1819-1820, Santiago 1887.

> *en esta capital, le reconvinimos sobre su pago i quedó en verificarlo luego que regresase a dicha villa; mas no habiéndolo cumplido hasta ahora, escribiremos al actual Teniente don Gabriel Larraín, para que lo ejecute al pago* (…) *Don Gabriel Larraín, actual Teniente nuestro en Illapel, debe 103 pesos 6 reales, resto de 1600 libras de pólvora que le remitimos en 17 de Noviembre de 1817; en la cuenta que ha de rendir para fin de este año de 1819, ha de comprenderse la inversión de ésta i otras cantidades del valor de pólvora que se le han remitido, habiendo entregado ahora pocos días 515 pesos. El mismo Larraín debe 937 pesos 4 reales, de otras T500 libras de pólvora que llevó en 1 de Julio de 1818, a 5 reales, i se espera su cuenta del presente año para la inversión de su valor. El mismo Larraín debe 1,265 pesos 5 reales, valor de otras 2,250 libras de pólvora que llevó, en 4 de Febrero del presente año, para surtimiento de aquellos minerales. Se cree que tenga existente la mayor parte i, por la cuenta que ha de rendirnos (digo) remitirnos luego, veremos lo que haya espendido i activaremos su remesa a estas cajas"*[582].

Estos dos ejemplos demuestran lo incomodo que debió ser para los susodichos el cobro público de estas deudas, lo que alimentaba el rencor y manifestaba lo precario de la base social y la crisis de apoyo dominante en contra del gobierno del militar chillanejo, que tarde o temprano iba a desembocar en un motín u otra acción armada de mayor envergadura. Así lo dejó manifestado el historiador Diego Barros Arana[583]:

> *"Sólo en Illapel, el más austral de todos ellos* —los partidos de la Provincia de Coquimbo— *hubo un levantamiento ruidoso para deponer las antiguas autoridades y asumir una actitud hostil al gobierno. Algunas personas prestigiosas del pueblo, o de sus contornos, excitaron al vecindario a levantarse y efectuado esto sin dificultad, enviaron una partida de 25 hombres armados a prender al Teniente Gobernador don José María de la Barra, que se hallaba en la vecina aldea de Mincha. Reunido el pueblo en la sala del Cabildo, extendió ante el escribano del lugar un acta de acusación contra aquel funcionario, y de nombramiento a su sucesor, designado por aclamación. Fue éste el mayorazgo don Miguel Irarrázaval, poseedor de vastas haciendas en aquel distrito, que vivía en ellas sin mostrar interés por los negocios públicos, pero que en una ocasión había desplegado gran entereza para reprimir una sublevación de indios y malhechores"*[584].

Continúa Barros Arana señalando que Irarrázaval fue apoyado por Ramón Guerrero, el presbítero Martín Vega, el padre franciscano Fray José Saavedra, y al escribano Miguel Álvarez. Desde La Serena le enviaron 150 hombres al mando de Francisco Lastarria, y desde La Ligua desertó el gobernador engrosando a los rebeldes con sus armas. Otros cuarenta hombres, montoneros españoles de Quillota (evadidos de la guerra desde la derrota realista en Maipú), se unieron a las filas. En total, Irarrázaval llegó a contar con más de 400 jinetes e infantes, más dos cañones con treinta artilleros y servidores de pieza, llegados de La Serena[585]. Una vez en marcha hacia la capital, en la cuesta de Las Vacas las fuerzas illapelinas se vieron engrosadas por 70 jinetes del gobierno al mando de un cabo sublevado de apellido Madariaga. La columna continuó su camino, por la ruta de Aconcagua, donde se siguieron sumando voluntarios campesinos. La sangre no llegó al río ya que el Director Supremo abdicó el mando en el Cabildo de Santiago el 28 de enero de 1823, pero el alzamiento de Illapel marcaría un antes y un después entre el poder central y las provincias, pues fue la primera comarca en la historia que se rebeló contra el Estado chileno, de naciente creación. En el Congreso Constituyente que siguió a la caída de O´Higgins, Illapel fue representado por Ramón Varas que, junto a José Miguel Irarrázaval, revirtió la decisión de la Asamblea de Coquimbo, que determinaba la separación de Combarbalá del partido de

---

[582] FIGUEROA, Pedro Pablo. ***Álbum Militar de Chile*** Tomo III, p. 226.

[583] AVILEZ LEIVA, Joel. *Cuando el Choapa se incendió con la guerra 1851–1859*. (Extracto del Capítulo II, del libro ***Choapa en la Guerra del Pacífico; y otros estudios sobre su relación con el salitre 1879–1948*** (*Volantines Ediciones*; Fondo Editorial del Gobierno Regional de Coquimbo, 2015).

[584] BARROS ARANA, op. cit., Parte Novena, p. 579.

[585] Ibídem.

Illapel[586].

Para mayor abundamiento, respecto a la dictadura de O'Higgins, Miguel Luis Amunátegui señala:

> *"Las calamidades de la guerra, que, por tanto tiempo, habían pesado sobre ellas, la marcha destructora de los ejércitos, el vandalaje de las montoneras, habían talado sus campos, empobreciendo sus habitantes, agotado todas sus fuerzas de producción. Se refería con extrañeza, que hombres se habían suicidado por no tener que comer. La necesidad obligaba a los menesterosos a no despreciar para su sustento ni la carne de los lobos marinos, ni la de los animales que las enfermedades hacían perecer. En pocos meses, más de setecientas personas habían muerto en sólo la provincia de Concepción, por falta de alimentos saludables. Para colmo de desgracia, guarnecía esa comarca un ejército hambriento como sus demás pobladores, que no recibía su paga casi nunca, desnudo hasta el extremo de haber compañías a las cuales la decencia no permitía presentarse en poblado. Como ordinariamente sucede, el gobierno era acusado de todos los males, de aquéllos de que era culpable y de aquéllos de que era inocente. El pueblo le pedía cuenta de los escándalos de la convención, y de la miseria que soportaba"*[587].

ABDICACIÓN DEL DIRECTOR SUPREMO BERNARDO O'HIGGINS (LÁMINA DE 1823)

En los primeros días de febrero de 1823 O'Higgins se traslada a Valparaíso pues deseaba radicarse en Perú o en Europa; estando en esa ciudad se entera de la llegada de cuatro naves que transportaban al general Freire y el Ejército del Sur, y más tarde supo que la Junta de Gobierno había entregado el mando a una Asamblea provincial y que esta había designado como Director Supremo precisamente al general Ramón Freire Serrano, quien tenía la atribución de ordenar un Juicio de Residencia contra O'Higgins[588], a raíz de que toda autoridad que terminaba el desempeño de su cargo debía ser sometida a ese proceso judicial del derecho castellano e indiano para juzgar su actuación, por tanto el funcionario tenía prohibido moverse del lugar físico en que se encontrara mientras durara la investigación. Se trataba de un juicio sumario y público, que una vez concluído, si era positivo, la autoridad podía ascender en el cargo; en cambio, si

---

[586] LETELIER MADARIAGA, Valentín. ***Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile –Congreso Constituyente de 1823*** (recopiladas según las instrucciones de la Comisión de Policía de la Cámara de Diputados, sesión del 22 de diciembre de 1823. Tomo VIII, Santiago, 1888).

[587] Vid. AMUNÁTEGUI ALDUNATE, Miguel Luis. ***La dictadura de O'Higgins***. (*Imprenta, Litografía, Encuadernación Barcelona*, Santiago de Chile, 1914).

[588] HAHN COVA, Claudia; y MIRANDA VALENZUELA, Vivian. ***El Juicio de Residencia en los Siglos XVI y XVII***. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; Universidad de Chile, Departamento de Ciencias del Derecho (Información recuperada de: *http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/107244/El%20juicio%20de%20residencia%20en%20los%20siglos%20XVI%20y%20XVII.pdf?sequence=3*).

había incurrido en equivocaciones o ilegalidades, podía ser sancionado con una multa o la prohibición de por vida de ejercer un cargo en la esfera de la administración del Estado. Finalmente, el Senado no encuentra inconveniente en otorgarle a O'Higgins el pasaporte que había solicitado hacía meses, y así se le hace saber al general Freire a través de una nota, quien de inmediato le otorga el documento que le permite embarcar hacia El Callao, el 17 de julio en la fragata inglesa *Fly*.

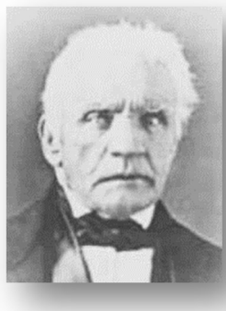

JORGE EDWARDS BROWN

El mismo año de la renuncia de O'Higgins, José Miguel Irarrázaval es electo, por el Partido Conservador, diputado propietario por Illapel y Combarbalá, para el periodo 1823-1824, y es reelecto para el periodo 1825-1827, y cada vez que hacía uso de licencia el diputado por Andacollo, Jorge Edwards Brown —antiguo marino británico, empresario minero y genearca de la familia Edwards en Chile— José Miguel era llamado a la Sala. Fue diputado suplente por Santiago en el Congreso General de la Nación 1824-1825, que nunca pudo ejercer al no ser llamado para incorporarse a la Sala. Vota apoyando la Constitución de 1823, extremadamente moralista, y cuyo principal redactor fue el peruano Juan Egaña Risco.

MARÍA FRANCISCA DE LA TRINIDAD LARRAÍN GANDARILLAS

El 25 de mayo de 1836, al tener la edad exigida, es electo senador por Coquimbo (1831-1837) y se incorpora al Congreso de ese año en tal categoría. Es reelecto esta vez como senador por Santiago (1835-1846). Enrique Torres Saldamando, se refiere a la actividad más destacada de José Miguel Irarrázaval:

> *"En 15 de octubre de 1830, se le nombró miembro de la Comisión que en ese día se organizó para examinar la Constitución vigente entonces, que se había dictado en 20 de diciembre de 1827 y promulgada por el Ejecutivo en 1828, y dictaminar sobre las reformas que fuere conveniente introducir en ella. En 1833 fue de los convencionales que efectuaron la reforma, tocando á Irarrázaval redactar esa Carta fundamental, que lleva fecha 23 de mayo de 1833. Por los servicios prestados en la Asamblea por Irarrázaval, se le concedió una medalla de honor. En 1840 fue uno de los miembros de la comisión calificadora del Senado"*[589].

En 1833 el senador se casa con María Francisca de la Trinidad Larraín Gandarillas, que nace el 4 de de junio de 1814 y fallece trágicamente el 8 de diciembre de 1863[590]; el matrimonio procrea nueve hijos, uno de los cuales fue José Miguel Irarrázaval Larraín[591], diputado propietario por Rancagua, ministro de la Corte

[589] Ibíd., p. 307.
[590] Antecedentes sobre su dramática muerte, en la página 331 de este libro.
[591] Los Larraín han sido parte de 63 de los 66 congresos del Chile independiente y, según una investigación del sociólogo Naim Bro Khomasi, han tenido 107 parlamentarios entre 1810 y 2018 (Información recuperada de: *https://www.ciperchile.cl/2019/01/14/por-que-los-larraines-prosperan-y-*

de Apelaciones de Santiago y profesor fundador de Derecho Civil en la Universidad Católica de Chile. José Miguel había ingresado a la política como regidor del Cabildo de Santiago el 7 de enero de 1825, y a mediados de 1830 expide un informe sobre el estado del Liceo en Chile. En 1831 fue miembro de la Junta examinadora de los profesores encargados de la enseñanza en el colegio científico fundado por Juan Francisco de Zegers y Durás. Se convierte en ministro suplente de la Corte Suprema y miembro de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile. Otro de sus hijos, Carlos Irarrázaval Larraín, será el último residente de la *Casa Colorada*, el célebre palacio que sirve de morada del Conde de la Conquista[592]. José Miguel fallece en Santiago, en su casa de la Calle del Regente[593], el 23 de enero de 1848, cuando aún no concluía su periodo senatorial[594].

MANUEL JOSÉ IRARRÁZAVAL LARRAÍN (ÓLEO SOBRE TELA, PUC)

LA PRIMERA MUNICIPALIDAD FUNCIONA AL INTERIOR DE LA *HACIENDA ILLAPEL*

Manuel José Leonardo de las Mercedes Irarrázaval y Larraín (1835-1896) fue uno de aquellos caballeros decimonónicos que sintieron la vocación pública de servir como católicos a su país en el contexto del Chile republicano del siglo XIX. Al respecto, escribe José Luis Orella:

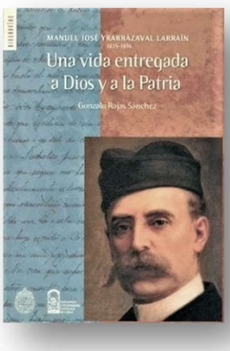

> *Su ejemplar vida familiar; el liderazgo del partido conservador, ganado por su alto prestigio cultural, con una intensa vida pública marcada por su oratoria y la fidelidad a los principios. La creencia en los valores conservadores, le llevó al compromiso con la libertad del ciudadano, fuertemente atacada desde las injerencias del Estado liberal. Por eso fue importante su labor pionera en ir promoviendo instituciones que fomentasen los organismos intermedios en la sociedad chilena*[595].

Fue el primer propietario de la *Hacienda Illapel* que la arrienda en su totalidad para privilegiar sus estudios en Europa, si bien su padre, José Miguel Irarrázaval y Alcalde, había arrendado una porción de ella a José Agustín Gatica Iturrieta[596]. Es por esa razón que durante más de dos

---

dirigen-y-los-gonzalez-mucho-menos/)

[592] FIGUEROA, op. cit, Tomo III, p. 538. Heredero de este Solar fue Carlos Irarrázaval Correa, pero no pudo servirle de morada por su altísimo precio, que para 1929 estaba tasado en 3 mil pesos.

[593] Actual calle (de los) *Huérfanos* de Santiago, desde fines del siglo XIX.

[594] THAYER OJEDA, Tomás. ***La Familia Irarrázaval en Chile: Don José Miguel Irarrázaval Alcalde***, pp. 163-166 (*Imprenta Universitaria*, Santiago de Chile, 1931).

[595] Comentario del libro ***Manuel José Yrarrázaval Larraín. Una vida entregada a Dios y a la Patria***, de Gonzalo Rojas Sánchez (*Ediciones UC*, 235p., 2005; Información recuperada de: *http://www.arbil.org/114roja.htm*).

[596] SILVA GATICA, Sergio. ***Epistolario de Rafael Gatica Soiza 1812-1876***, p. 31 (*Ediciones Biblioteca Nacional de Chile*, Santiago, 2019; Información recuperada de: *https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-93159_archivo_01.*).

décadas la administra en calidad de arrendatario el abogado, político, minero y agricultor illapelino Rafael Gática Soiza[597] (1812-1876), hijo del mencionado José Agustín. Con sus hermanos Pedro y Juan José, crean la empresa *Gática y Hnos.* para dedicarse a la ganadería, agricultura y especialmente a la explotación de minas de cobre y a los hornos de fundición en Illapel[598]/[599]. En ese mismo periodo, otras fuentes consignan como arrendatarios de algunos sectores de la *Hacienda Illapel* a los empresarios Undurraga, Echavarría y a los hermanos Montes[600], porque Rafael Gática la subarrendaba. Entre 1846 y 1855 hubo dos alcaldes en Illapel, Santiago Lira (1846-1849) y Manuel Ureta (1849-1855), y en ese lapso siempre hubo un Gatica electo como *rejidor*: Manuel Gatica, en 1846; Rafael Gatica, en 1849, y Pedro Gatica, en 1852[601].

EN ILLAPEL EXISTE UNA AVENIDA IRARRÁZAVAL

Manuel José Irarrázaval inicia su época escolar en el Colegio de los Sagrados Corazones (1849-1853) y luego pasa al Instituto Nacional; en 1851 se traslada a los Estados Unidos para ingresar a la Universidad de Georgetown, Washington, donde obtiene el grado académico de abogado. Luego prosigue en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, y en la Universidad de Altana, Dinamarca, donde se concentra en el estudio de Leyes y Ciencias Políticas. Regresa a Chile en 1852, y desde la presidencia del Banco de Valparaíso fomenta la concentración de entidades financieras con el objeto principalísimo de crear el Banco de Chile, para dotar al país de un potente instrumento financiero. Respalda la aparición y desarrollo de una prensa moderna pero conservadora, como el diario ***El Bien Público*** que dura menos de un año entre 1863 y1864), pero que deriva en el rotativo ***El Independiente***. Luego funda el periódico literario ***La Estrella de Chile*** y crea la Universidad Católica de Chile —cuyo plantel mayoritariamente era cubierto por sacerdotes—, donándole su biblioteca de más de 24 mil volúmenes. Cabe destacar que fue decisiva su colaboración, en 1841, para crear la primera *Escuela Modelo de Illapel*, que era de carácter fiscal y solo para estudiantes varones, a cargo de su director Manuel Salas[602].

---

[597] Ibíd., pp. 8-31. [Rafael Gatica Soiza fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Illapel el 14 de agosto de 1812. Militante del Partido Conservador es electo nueve veces diputado entre 1834 y 1861, tres de las cuales fue por Illapel. Se casa en 1850 con Tránsito Ortúzar Castillo y el padrino del matrimonio fue Manuel Montt Torres, quien es electo Presidente al año siguiente. Su padre, Juan José Agustín Gatica Iturrieta, era casado con Mercedes Soiza Fernández y había nacido en Quillota, instalándose en la villa San Rafael de Rozas poco después de su fundación. El hermano de Rafael, Pedro Gatica Soiza, era casado con Quiteria Silva Ureta, hija de Juan Ignacio Silva Cabanillas y Josefina Ureta Brayer. Rafael Gatica enfrenta en 1843 una acusación, junto con su hermano José Manuel, de agresión de obra a una inquilina de la *Hacienda Illapel*, Brígida Manzano, de la que se da cuenta a la Cámara en la sesión 61.ª, del 6 de diciembre, y se le pide que declare si ha lugar o no a la formación de causa contra él. Los golpes de los hermanos Gatica a la campesina se producen cuando, estando ellos en los corredores de las casas de la hacienda, la ven pasar con una carga de leña y carbón, que trasladaba para venderla en el pueblo. La familia Gatica había prohibido la extracción de estos materiales porque eran ocupados para sus hornos de fundición de cobre, y en la zona escaseaba la madera para ser explotada. Rafael nunca es desaforado y la causa finalmente se archiva. Luego de la muerte de su hermano el ingeniero Juan José, Rafael y José Manuel, aunque siguieron trabajando en sociedad (*Gatica y Hno.*), se establecieron en haciendas diversas. En 1854 José Manuel se queda en la *Hacienda de Illapel*, mientras que Rafael arrienda las hijuelas del Tambo y Camisa, de la antigua *Hacienda Choapa*, de modo que ahora se instalaba en el departamento de Petorca, de la provincia de Aconcagua].

[598] AA.VV. ***Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura***, Vol. VI, Núm. 1, p. 316 (*Imprenta de la República*, 1874).

[599] SILVA GATICA, ***Epistolario*** (…), op. cit., p. 11

[600] BUGUEÑO, op. cit., p. 143.

[601] Gobierno de Chile. ***Memoria que el Intendente de Coquimbo*** (...), op. cit., p. 123, capítulo 4.

[602] BUGUEÑO, op. cit., p. 142, capítulo 4.

FUNDACIONES DE LOS VILOS Y DEL MUNICIPIO DE ILLAPEL

El 3 de enero de 1855 Los Vilos es constituido como puerto menor habilitado para la importación y exportación de mercaderías, mediante decreto supremo del Ministerio de Hacienda, firmado por el presidente Manuel Montt y por su ministro de dicha cartera, José María Berganza[603]. Lo anterior se daba en el contexto de un escenario en que la economía chilena, a partir de 1830, experimenta un crecimiento acelerado y en consecuencia se requería de nuevas vías de acceso a los centros mineros y agrícolas. La *Casa Gatica Hnos.*, liderada por Rafael Gatica —el mismo que explotaba la *Hacienda Illapel*—, en abril de ese mismo año consigue la autorización del gobierno para hacerse cargo de la construcción de bodegas y varios edificios destinados a las actividades portuarias[604], además de instalar un muelle de embarque y desembarque, que al cabo estuvo operativo hasta 1860, cuando un temporal daña irreversiblemente su estructura. Un segundo muelle se construye a nombre de la *Casa Comercial González y Collados* que estuvo en funciones muy pocos años, hasta 1864, fecha en que es devastado por marejadas ciclónicas con trenes de olas gigantes. Durante el gobierno de Manuel Balmaceda se construyen el tercer muelle Fiscal o de pasajeros (1887) y el muelle de Ferrocarril (1890), los que a partir de 1912 se sincronizan con la llegada del tren. Parte del muelle de pasajeros, muy debilitado por la oxidación, colapsa en 1939, y es reemplazado en 1950 con la inauguración del cuarto muelle, el *Arturo Prat*[605], que es abandonado luego que se decreta el cierre del Puerto, el año 1964; el año 2020, tras años siendo afectado por la rompiente, el sector más oxidado se hunde y comienza su paulatina desintegración. Inaugurado en 2005 por el presidente Ricardo Lagos, recién el 8 de noviembre de 2021 se habilita la operación del muelle *Caleta San Pedro*, que es pesquero artesanal de tipo transparente[606], pero que en la actualidad está abandonado, según señala el director de medios David Altamirano.

A LA IZQUIERDA SE APRECIA EL MUELLE DE FERROCARRIL (1890), Y EL OTRO ES EL MUELLE *ARTURO PRAT* (1950) DE LOS VILOS

El presidente Montt estaba vinculado familiarmente con el senador Manuel José Irarázaval[607], quien venía presionando junto a otros

---

603 Chile: Boletín de Leyes y Decretos (BLDRCh), Libro XXIII, Nº1. Enero de 1855, p. 10.

604 GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Pasando a la historia/ Los Vilos 1855-1965***, 2da Edición, p. 69 (Impresión: *GSR*, Valparaíso, 2013).

605 ***Vestigios arqueo-históricos en el Puerto de Los Vilos*** (Información recuperada de: *https://ovallehoy.cl/vestigios-arqueo-historicos-en-el-puerto-de-los-vilos/*).

606 Información recuperada de: *https://www.directemar.cl/directemar/site/docs/20211111/20211111153941/13_12600_51_081121_publ.pdf*

607 Fue senador por Llanquihue entre1852-1876, diputado por Petorca, Santiago e Illapel entre1867 y1870, y senador por Maule y Santiago, entre 1894 y1896. La época en que él interviene como parlamentario está regida por la Constitución de 1833, en vigor desde mayo de ese año, la cual asignaba al Presidente amplias facultades sobre los otros poderes del Estado, y también tenía una función electoral, porque el Ejecutivo arreglaba las elecciones en un contexto donde solo votaban los varones que eran propietarios de inmuebles, pero también los maestros y artesanos que acreditaran un determinado ingreso anual mínimo, muchos de los cuales participaban en la Guardia Cívica, que tenía tenía como función ser contrapeso al Ejército. Al final del año anterior a las elecciones se registraban los votantes que recibían su correspondiente *calificación*, un certificado de registro que había que presentar en las mesas al votar y los comandantes de la Guardia Cívica se hacían cargo de las calificaciones de sus subordinados, función electoral clave. La cantidad de votantes es muy menor: en 1846 se juntan veinticuatro mil votos en todo el país, en 1876 treinta mil, sobre un total que se puede estimar en unos

terratenientes mineros de Aconcagua y Choapa, como las familias Gatica, Montes Solar, Undurraga e Infante, para sacar la no despreciable producción agrícola-minera de Casuto, Las Vacas, Illapel, Cavilolén y Espíritu Santo —entre otras placillas mineras— por un puerto más cercano que Valparaíso, una vez desechados Puerto Manso (1852), Puerto Oscuro (1864) y Pichidangui (1866)[608]. Los productos eran trasladados, en extenuantes jornadas, en carretas hasta el muelle y desde allí transbordados a lanchones que finalmente los entregaban a los veleros. Esta mayor actividad hizo que el gobierno, mediante decreto del 16 de diciembre de 1857, determinara constituir una población en el puerto de Los Vilos, declarando de utilidad pública 25 cuadras de terrenos pertenecientes a la Hacienda Conchalí —de propiedad de la familia Larraín— y comisionando al ingeniero Hernán Jequier para que levantara el plano de rigor, fijara la tasación de los terrenos y los pusiera en subasta[609]. A partir de entonces se regularizan las calles del caserío que había comenzado a asentarse al lado sur de su fondeadero. Este acto administrativo tendría consecuencias, porque en 2011 el alcalde Juan Jorquera Niño de Zepeda y el resto de los miembros del Concejo Municipal aprueban que el 16 de diciembre sea declarado como el aniversario de la creación del poblado de Los Vilos, y que en adelante esa fecha sea celebrada como la conmemoración de la fundación de Los Vilos. A fines de ese siglo, en 1897, Los Vilos tenía 431 habitantes, oficinas de tenencia de aduana, de registro civil, de correo y telégrafo, escuela gratuita y una iglesia[610]. Todo comenzaba: el siglo XX ya era un vislumbre.

En sus últimos años Manuel José Irarrázaval ayuda a la recién inaugurada *Fundación León XIII* en su proyecto de construcción de casas económicas. En su honor el denominado *Camino a Ñuñoa* cambia de nombre para dar paso a la *Avenida Irarrázaval*, importante arteria vial de Santiago que incluye la *Estación Irarrázaval*, parte de la red del metro de Santiago, precisamente en su homenaje por haber sido el ministro de Interior que firma el decreto de creación de la comuna de Ñuñoa, en 1891. Pero quizá su mayor esfuerzo innovador estuvo en la ley de Comuna Autónoma, promulgada en diciembre de ese año, cuyo origen se halla en una discusión parlamentaria previa a la guerra civil que derroca a Balmaceda[611], y cuyo promotor fue él mismo, que impresionado por el funcionamiento de las municipalidades en Europa hizo ver la necesidad imperiosa de crear una *"comuna autónoma"*, proyecto que comienza su discusión en el Congreso en 1888[612]. Junto con el inicio del régimen parlamentario de gobierno y en la administración de Jorge Montt Álvarez (1891-1896), se dicta la Ley de Comuna Autónoma, llamada originalmente *Organización i atribuciones de las municipalidades-Lei jeneral sobre la*

---

ochenta mil personas con derecho a votar. La Constitución consideraba solo cuatro Ministerios: de Interior y Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Guerra y de Marina, y de Justicia, Instrucción Pública y Culto.

608 AVILEZ LEIVA, Joel. ***Nuestros Empresarios Portuarios. Política y Negocios en el puerto de Los Vilos (1855-1945)***. Información recuperada de: *https://fundaciongesart.cl/ciudadano-cultural/ciudadano-cultural-nuestros-empresarios-portuarios-politica-y-negocios-en-el-puerto-de-los-vilos-1855-1945/*

609 Ibíd., op. cit., p. 69.

610 Vid. ASTABURUAGA CIENFUEGOS, Francisco Solano. ***Diccionario Geográfico de la República de Chile***, 2da edición corregida y aumentada. (Santiago, 1899. Obra póstuma).

611 PRAT CHACÓN, Arturo. ***Observaciones a la Lei Electoral Vijente***, en la cual se analiza la ley electoral de 1861 y su reforma de 1874 y se propone una serie de ideas para respetar dicha ley, y cuya discusión daría paso a la promulgación de la Ley de Comuna Autónoma, en 1891. Esta Tesis de 35 páginas fue presentada en la Universidad de Chile el 26 de julio de 1876 y le permite a Prat convertirse en el primer oficial de la Armada de Chile en servicio activo en obtener el grado de Licenciado en Ciencia Jurídicas y luego el título de abogado (Información recuperada de: *https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/historia/chile/los-ineditos-detalles-de-la-tesis-de-arturo-prat-que-lo-convirtio-en/2020-05-21/222757.html*).

612 ROJAS SÁNCHEZ, Gonzalo. ***Manuel José Yrarrázaval Larraín 1835-1896/ Una vida entregada a Dios y a la Patria*** (Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2005).

materia. Este cuerpo legal divide al país en 267 comunas, haciendo descansar las funciones comunales en Asambleas Electorales, en cuyas funciones recae elegir a los municipales, aprobar el presupuesto, resolver sobre inversiones, enajenaciones e impuestos, entre otras medidas. Sobre el objetivo de esta ley se refiere el siguiente párrafo: —*"Con la ley de 1891 se consolida esta conquista entregando a los poderes locales también la inscripción a los registros electorales y el nombramiento de los funcionarios de las mesas electorales. Además el responsable del orden público durante las elecciones no es más el ejército, sino la policía municipal"*[613]. Pero no todos los intervinientes coincidieron en el resultado de esta ley. Un autor de la época escribía, en 1910: —*"Frecuentemente un territorio municipal quedaba dentro del dominio de un magnate, a quién le era muy sencillo nombrar alcaldes y regidores primero, y enseguida tesorero, secretario y tasadores, a sus propios empleados. Así, toda la autoridad legal quedó concentrada en el dueño de la tierra. Para contrarrestar el influjo de estos 'caciques' los partidos o los candidatos adversos, tenían que recurrir en las circunscripciones que no había caciques y particularmente en las ciudades al procedimiento corruptor de la compra de electores, de vocales de mesa, hasta de municipales. De tal modo que la representación de muchos Departamentos y de no pocas Provincias, llegaba a depender única y exclusivamente del dinero"*[614].

De este modo, la llamada comuna autónoma, que tan bien marchaba en otros países, no tuvo igual éxito en Chile, principalmente por la carencia de cultura política demostrada por quienes estaban encargados de su funcionamiento. Durante la administración de Ramón Barros Luco (1910-1915) se dicta la Ley Nº 2.883, la que ha sido reconocida como la ley electoral más importante aprobada bajo el período parlamentario, y facilita la democratización del sistema político oligárquico[615]. El elemento principal de esta ley establecía que el escrutinio de los votos debía realizarse en el mismo recinto en el que funcionaba la mesa receptora de sufragios. Además, incluye penas más estrictas contra el cohecho —considerado entonces el vicio más vergonzoso del sistema electoral y político en Chile— y el control más riguroso de los procesos electorales por parte de las Juntas de Mayores Contribuyentes de cada comuna. Anteriormente y a raíz del decreto de Creación de Municipalidades, promulgado el 22 de diciembre de 1891 por el presidente Jorge Montt, se originan 195 nuevas municipalidades en el territorio chileno, de conformidad a la Constitución de 1833 y la Ley de Comuna Autónoma de 1891. Uno de los nuevos municipios era el de Illapel, que se habilita en un inmueble del propio Manuel José Irarrázaval, que como todo latifundista que se preciara, controlaba a su antojo esa repartición consistorial[616]. Se ubicaba a solo metros del palacete que la familia Irarrázaval tenía a un costado de la Plaza de Armas de Illapel; sin embargo, en 1880 un terremoto derrumba ambas propiedades, por lo que, en esas condiciones los terrenos son enajenado, y pasan a la familia Cepeda, avencindada en Atelcura, que construye una nueva mansión[617], la cual, décadas más tarde, se desploma a raíz de otro terremoto, el

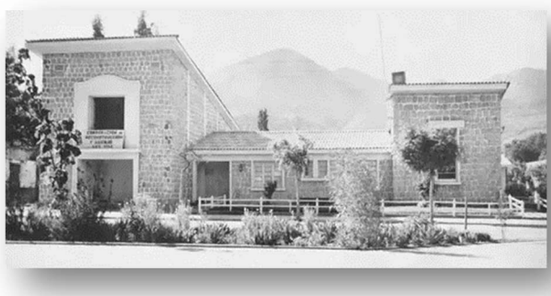

EDIFICIO CONSISTORIAL DE ILLAPEL, INAUGURADO EN 1948

[613] BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, Historia Política. Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/62787&periodo=1833-1891*.
[614] MEMORIA CHILENA, BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE (Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93505.html*).
[615] ***Gobiernos municipales: de los cabildos, los alcaldes designados, y las elecciones de los regidores***, 2016 (Información recuperada de: *http://www.senado.cl/gobiernos-municipales-de-los-cabildos-los-alcaldes-designados-y-las/senado/2016-10-20/174910.html*).
[616] HEIZE GONZÁLEZ, Julio. ***Homenaje a Guillermo Feliú Cruz***, p. 550 (Biblioteca del Congreso Nacional; *Editorial Universitaria*, Santiago, 1974).
[617] BUGUEÑO, op. cit., p. 146.

de 1943, que alcanza los 8,2 grados *Richter*. Prácticamente todas las casas frente a la Plaza de Armas quedan dañadas y el Fisco le compra la propiedad a la familia Cepeda, en los instantes en que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio se hacía cargo de diseñar una serie de cómodas viviendas para algunos de los damnificados, que se construyen a partir de piedra canteada en las calles Buin y O'Higgins y las avenidas Ignacio Silva y Vial Recabarren. En esa misma oportunidad se erige, con los mismos materiales, el edificio de la Municipalidad, que fue parte del mismo proyecto, y cuyo diseño se replica en otras ciudades.

Manuel José Irarrázaval y Larraín fallece en los Estados Unidos el 14 de febrero de 1896, y sus restos fueron repatriados. Ese año la *Hacienda Illapel* tenía un avalúo fiscal de $ 701.600[618]. Sus discursos parlamentarios se publican en dos gruesos volúmenes[619].

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE (ENRIQUE ESPINOZA, 1896)

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

LÍMITES

Este departamento, que forma la parte más austral de la provincia de Coquimbo, se extiende, como el de Ovalle, de mar a cordillera. Limita al N por los departamentos de Ovalle y Combarbalá por una línea que, partiendo de la cordillera, corre por la cima de la cuesta de Alcaparrosa, el cordón de cerros de los Hornos, Llahuin, Llancaben, cuesta de Valdivia y cerro de Colihue, donde concluye el límite con Combarbalá, e inclinándose la línea al norte, sigue por los cerros de Alquemilla y Cerro Blanco, y las quebradas de Maitencillos y Amolanas hasta el mar; al E los Andes; al S los ríos Choapa y Leiva, que la separan de la provincia de Aconcagua y al O el Pacífico.

EXTENSIÓN: 7.945 km2; POBLACIÓN: 27.745 habitante; PARROQUIAS: tiene 3, Illapel, Salamanca y Mincha.

EN 1889 EL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL TENÍA CUATRO VÍAS DE COMUNICACIONES PRINCIPALES

1ª El camino carretero de Illapel al puerto de Los Vilos, de 68 km. Pasa por la villa de Cuzcuz, las haciendas de Peral, Bellavista y Pintacura; termina en este departamento, a los 20 km de Illapel en el puente de cimbra sobre el Choapa, dado al tráfico en 1889. 2ª El de Illapel a Combarbalá, con 99 km. Pasa por la hacienda de Illapel, la mayor del departamento, por el mineral de cobre de los Hornos, distante 50 km de Illapel. 3ª El de tropa, entre Illapel y Salamanca, de 46 km; pasa por los caseríos y haciendas de Peralillo y Chuchiñi y villa de Salamanca. 4ª. Por último, el de tropa entre Illapel y Canela, de 67 km; pasa por Cuzcuz, lugarejo de Doña Ana y aldea de Mincha

SUBDELEGACIONES

Se divide en 10: 1ª, Oriente de la ciudad de Illapel; 2ª, Poniente de Illapel; 3ª, Cuzcuz; 4ª, Hacienda de Illapel; 5ª, Peralillo; 6ª, Chalinga; 7ª, Salamanca; 8ª, Mincha; 9ª, Canelo y 10ª, Los Hornos.

MUNICIPALIDADES O COMUNAS

Tiene 4: 1ª, Illapel; 2ª, Cuzcuz; 3ª, Canela, y 4ª, Salamanca.

Comunas Subdelegaciones que comprenden Poblaciones de las comunas: Illapel 1ª, 2ª, 4ª y 10ª: 8.414 habitantes; Cuzcuz 3ª: 1.343 habitantes; Canela 8ª y 9ª: 8.362 habitantes; Salamanca 5ª, 6ª y 7ª: 9.626 habitantes

Illapel: Capital del departamento, con 3.170 habitantes. Se encuentra a la derecha del río de su nombre, afluente del Choapa, y en una pequeña meseta que rodean por el noreste unas colinas medianas. Dista 100 km al S de Combarbalá, con la que se comunica por un camino carretero. Illapel está en los 31°37'49'' de lat. S y a 526 m de altura sobre el mar. Hay en construcción un ferrocarril que unirá al puerto de Los Vilos con la villa de Salamanca con un ramal a Illapel. Esta línea será de una extensión de 128 km, de 1 m de trocha. En los alrededores de Illapel se encuentran numerosos yacimientos de manganeso, que alcanza una gran pureza.

---

618 ESPINOZA, Enrique. ***Geografía Descriptiva de la República de Chile***, p. 257 (Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile; Impreso en *Versión Producciones Gráficas LTDA.*, 2013; Información recuperada de: *https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/colecciones/BND/00/SM/SM0000604.pdf*).

619 ***Colección de discursos parlamentarios de don Manuel José Irarrázaval*** [2 Volúmenes, 1892-1893, *Imprenta Cervantes*, ubicada en la Calle de la Bandera Núm. 73 (sic), Santiago; Biblioteca del Partido Conservador Chileno; Información de lectura del texto del Tomo Segundo, 1893, recuperado de: *https://www.bcn.cl/Books/Coleccion_de_Discursos_de_Don_Manuel_Jose/index.html#p=4*].

ALCALDES DE ILLAPEL ENTRE 1944 Y 1973

Los procesos eleccionarios cambian radicalmente bajo la vigencia de la Constitución Política de 1925 y surge un sistema de partidos políticos con nuevos actores (Partido Socialista, Democracia Cristiana, Partido Nacional, entre otros), que se suman a los partidos tradicionales. Se realizaron doce elecciones parlamentarias entre 1932 y 1973, con participación de todos los partidos, excepto del Partido Comunista en tres elecciones parlamentarias (1949, 1953 y 1957), a raíz de la prohibición establecida en 1948 por la Ley N° 8987, de Defensa Permanente de la Democracia. Además, se destacan el Decreto Ley Nº 542[620], de 1925, la primera normativa electoral moderna introducida en el país; el Decreto con Fuerza de Ley N°82, de 1931, sobre la Dirección del Registro Electoral; la Ley N° 5.357, de 1934, sobre el Derecho a Sufragio Femenino en las elecciones municipales; la Ley Nº 6.825, de 1941, que otorga a las Fuerzas Armadas el resguardo del orden público en los procesos electorales; la Ley N° 8.987, de 1948, la primera versión de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia; y la Ley Nº 9.292, de 1949, sobre el Sufragio Femenino para elecciones parlamentarias y presidenciales. Más tarde, en los años cincuenta y sesenta, se promulgan la Ley N°12.889, 1958, que fue trascendental al establecer la Cédula Única; el Decreto N° 1.667, de 1969, sobre el derecho a voto a las personas no videntes; y la Ley N°17.284, de 1970, que establece la rebaja de edad para votar a los 18 años y concede el derecho a sufragio a los analfabetos[621], que en la elección de Salvador Allende tendría gran impacto.[622]

---

[620] Durante los últimos meses del gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920-1925) se publica una importante ley que reglamenta las disposiciones indicadas en los artículos pertinentes de la Constitución Política dictada ese año. Se trata del Decreto Ley Nº542, titulado como *Lei de Elecciones*, que según Ricardo Cruz Coke, se considera como la *"Primera Ley General Electoral de la República"*. Dividida en cuatro partes más las disposiciones transitorias, el texto reglamenta aspectos tan importantes como la designación del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), los candidatos y cédulas electorales, las Juntas Electorales, las mesas receptoras de sufragio, la constitución de mesas receptoras, el acto mismo de votación, las reclamaciones de votaciones y la justicia electoral, entre otros aspectos relevantes. En el aspecto territorial, debe señalarse que hacia 1925 existían en Chile 24 provincias y 85 departamentos, los cuales, después de la reforma administrativa de 1927, se redujeron a 17 provincias y 65 departamentos. Sobre esta base, se crean 9 agrupaciones provinciales, las que son representadas por 5 senadores cada una, dando un total de 45 senadores. En el caso de los diputados, se crearon 25 agrupaciones departamentales para un total de 132 cargos totales. Para estimar el número de parlamentarios de acuerdo a las agrupaciones, se usa como referencia los resultados del Censo de Población de 1920. (Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/62949&periodo=1925-1973*).

[621] BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE, HISTORIA POLÍTICA. (Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/index.html?periodo=1925-1973*).

[622] <<*Un argumento compartido en la literatura sobre el desarrollo político de Chile, especialmente la que analiza el período que va desde 1950 hasta 1973, es que el sistema político chileno experimentó un proceso de progresivo distanciamiento entre los partidos políticos. Esto se tradujo en la imposibilidad para que de cara a las tres elecciones presidenciales previas a 1973 (1958, 1964 y 1970) se*

CARLOS TORRES (1944-1947)

Bajo la Ley de Comuna Autónoma y con el voto de las mujeres, son electos los siguientes alcaldes en Illapel: Carlos Torres Barrios (1944-1947, Partido Radical[623]); el médico Enrique Torres Sepúlveda (1947-1948, Partido Socialista)[624]; Juan Osorio López (1948-1950, Partido Liberal)[625]; Ramón Serey Rojas (1950-1953, Partido Regionalista-Liberal); María Pozo Aguirre (1953-1956, Partido Femenino); Arturo Aguirre Polanco[626] (1956-1960[627], Partido Regionalista-Liberal); Sergio Díaz Contreras (1960-1963; Partido Radical); Arturo Salazar Puyol (19.05.1963-08.11.1968, Partido Socialista); José Domingo Veas (08.11.1968-19.05.1971, Partido Radical) y Alfonso Astudillo Rojas (19.05.1971-11.09.1973, Partido Socialista)[628]. Los primeros alcaldes de Illapel en ser electos cuando las mujeres pudieron ejercer el voto —en virtud de la Ley N° 5.357, como antes se ha leído— habían sido Manuel José Irarrázaval Larraín, entre 1935 y 1937, y el anarquista colectivista[629] Luis Amadeo Aracena, entre 1937 y 1941, cuyas dos administraciones son consideradas como las más innovadoras del siglo XX; fallece a principio del año 1942. Para la historia: Inés Enríquez Frödden, del partido Radical, fue la primera diputada de Chile, representando a Concepción, Valdivia, La Unión y Río Bueno, entre 1951 y 1969.

SERGIO DÍAZ (1960-1963)

---

constituyeran coaliciones entre dos de los "tres tercios" (derecha, centro e izquierda) en que se segmentaba el espectro político, sino que solo se formaron entre partidos que pertenecían al respectivo "tercio". Con ello, el sistema se diferenciaba de lo que había ocurrido desde 1932 hasta 1946, donde coaliciones entre partidos "de distintos tercios" sí se formaron (Alemán, 2010; Góngora, 1987; Moulián, 1985; Valenzuela, 1990). De igual modo, se destaca que desde los años 60 la "distancia ideológica" entre los partidos creció sustantivamente, caracterizándose el sistema hacia 1970 por una alta polarización (Sartori, 1987)>>. (***Revista de Ciencia Política***, Vol.33 Nº.2 Santiago, 2013; Información recuperada de: *https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2013000200002*).

[623] SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA***. Índice de la Revista Chilena de Historia y Geografia (de los números 1 al 150)***. Anuario Diciembre de 1946, p.114 (*Editorial Andrés Bello*, 1986). Además en una conversación personal con su nieto Rubén Torres Rojas, en 2018, él confirma la militancia radical de su abuelo Carlos Torres Barrios.

[624] ***La Voz de Illapel***, 20 de mayo de 1947. La noticia anuncia la división del período de tres años entre Torres y Osorio.

[625] Ibídem.

[626] El autor de la imagen es el fotógrafo Albertevino Patiño Díaz.

[627] VALENCIA AVARIA, Luis. ***Anales de la República: Tomos I y II***, p. 242 (*Editorial Andrés Bello*, Santiago, 1986). Originalmente estas elecciones debían realizarse en 1959, pero producto de una reforma constitucional aprobada ese mismo año (Ley 13.296), el mandato de los regidores fue aumentado de tres a cuatro años y las elecciones fueron postergadas hasta 1960. Sin embargo, como la reforma también estableció que las elecciones municipales debían celebrarse dos años después de las elecciones parlamentarias, se establece que de forma excepcional los regidores electos en 1960 durarían solo tres años en el cargo y que por tanto los siguientes comicios se llevarían a cabo en 1963.

[628] Los nombres de los alcaldes de Illapel designados durante el régimen civil-militar de Augusto Pinochet se han incluido en la página 476 de este libro, y en la 508 va la nómina de los alcaldes de Illapel electos postdictadura civil-militar.

[629] VITALE COMETA, Luis Ricardo. ***Contribución a una Historia del Anarquismo en América Latina***; pp. 34 y ss.

CARLOS STREETER (1944-1947)

En el caso de Los Vilos, durante la vigencia de la Ley de Comuna Autónoma, fueron electos Carlos Streeter Vicuña (1935-1938), Héctor Streeter Vicuña (1944-1947), Juan Jorquera Niño de Zepeda (1962-1967, Partido Liberal) y Carlos Salinas Altamirano (1967-1973, Partido Socialista)[630]. Luego del retorno a la democracia, los siguientes asumieron la alcaldía: Carlos Salinas Altamirano (1992-2005, Partido Socialista), Adelaida Tapia Vicencio (2005-2006, Partido Socialista), Carlos Salinas Altamirano (2006-2007, Partido Socialista), Adelaida Tapia Vicencio (2007-2008, Partido Socialista), Juan Jorquera Niño de Zepeda (2008-2012, Renovación Nacional), Manuel Marcarian Julio (2012-2021, Partido Comunista de Chile) y Christian Frank Gross Hidalgo (2021-2024, Independiente, exPartido Socialista).

EL EXTRAÑO SUICIDIO DE RAMÓN IRARRÁZAVAL ALCALDE

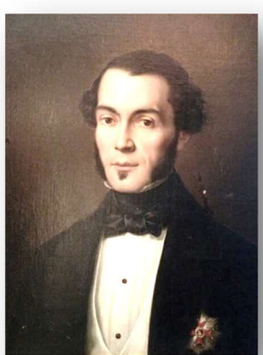

RAMÓN LUIS IRARRÁZAVAL

Otro de los políticos destacadísimos del *Clan Irarrázaval* es sin duda **Ramón Luis Irarrázaval Alcalde**, quien nace en Santiago el 16 de septiembre de 1809 y era hijo de José Miguel Irarrázaval y de María del Carmen Alcalde. En 1833 se casa con Lucía de Vera-Muxica y de la Cuadra, con quien tiene cinco hijos.

Luego de titularse de abogado es electo diputado propietario por Illapel en el período 1834-1837, y se incorpora el 1 de octubre de 1834 tras una elección complementaria después de anularse la elección del illapelino Rafael Gatica Soiza (1812-1876), que ese año había sido elegido diputado propietario por Illapel pero no tenía la edad compatible con el cargo (veinticuatro años si era soltero[631]). Diego Arriarán del Río había aceptado la representación de Curicó como suplente.

Posteriormente Ramón Luis es electo diputado por La Ligua en dos ocasiones y nombrado vicepresidente y presidente de la Cámara entre el 6 de julio y el 1 de diciembre de 1840. Vuelve a ser diputado propietario por Illapel para el periodo 1843-1846,

[630] Alcaldes de Los Vilos designados durante la dictadura civil-militar: Juan Jorquera Niño de Zepeda (1973-1974), Raimundo Correa Fabres (1974-1975), Patricio Osorio Urbina (1975-1977) Óscar Tobar Abarca (2 de marzo de 1977-14 de abril de 1977), Juan Jorquera Niño de Zepeda (1977-1986), Pedro Miguel Urrechaga Gac (1986-1989), Jorge Villar Ibacache (6 de enero de 1989-1 de septiembre de 1989) y Mirko Vuletin Dujisin (1989-1992).

[631] Finalmente Rafael Gatica fue diputado por Illapel en tres periodos: 1852-1855, 1855-1858 y 1858-1861. Como antes se ha leído, era hermano de Pedro Gatica Soiza, yerno de Juan Ignacio Silva Cabanillas.

aunque también había sido electo diputado propietario por Itata, pero opta por Illapel[632]. Tiene el punto cúlmine de su trayectoria cuando llega a ser Vicepresidente de la República por enfermedad del general Manuel Bulnes, entre el 11 septiembre 1844 y el 5 marzo de 1845. En su función como diplomático representa a Chile en Roma, pero es como ministro plenipotenciario en Perú donde su actividad sobresale al intervenir en el proceso pacifista destinado a resolver la crisis como consecuencia de La Guerra Civil peruana producida entre 1856 y 1858. Cuando Ramón Irarrázaval se hallaba en pleno ejercicio diplomático en el país del Rímac, se habría producido su deceso por mano propia[633] en el balneario de Chorrillos, el 26 de octubre de 1859. La causa de su muerte fue esclarecida judicialmente si bien existe otra hipótesis que nunca fue probada, porque el fallo judicial donde se acredita el suicidio[634] queda a firme pese a la recusación incoada por el propio fiscal de la causa, por considerar que la investigación de muerte por asalto y robo no se lleva a cabo en forma apropiada y la evidencia fue ignorada. Durante su estancia en Perú el diplomático había tratado infructuosamente de mediar para lograr un arreglo pacífico durante la guerra civil de Castilla contra Vivanco. Al respecto, señala el historiador Valdivia Cornejo:

> La guerra civil peruana de 1856-1858, conocida también como la Revolución de Arequipa de 1856, fue una de las más largas y violentas del Perú. No sólo fue una entre caudillos (Ramón Castilla contra Manuel Ignacio de Vivanco, que había regresado de su exilio en Chile), sino también una lucha casi ideológica pues al inicio era una guerra entre liberales y conservadores, aunque Castilla era un conservador moderado. Fue una reacción de los conservadores ante los cambios liberales que se vivían en esa época[635].

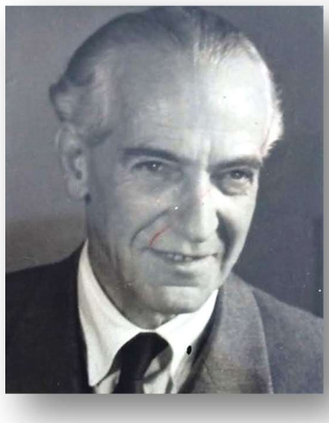

SERGIO IRARRÁZAVAL (1952)

Ya en el siglo XX el *Clan Irarrázaval* mantiene una influyente y consolidada representación parlamentaria, que se aprecia en los siguientes cuatro casos:

1.- **Manuel Francisco Irarrázaval Correa** fue un político y abogado que nace en 1867 y era hijo del propietario de la *Hacienda Illapel* Manuel José Irarrázaval y Larraín e Isabel Correa y Toro, que a su vez era hija de Juan de Dios Correa de Saa Martínez y María Nicolasa Isidorde de las Mercedes Toro-Zambrano y Dumont de Holdre (1805-1872), IV° marquesa de la Conquista (1831) y Señora del Mayorazgo de Toro-Zambrano; dueña de la

[632] Vid. RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1601-1655. El segundo contingente*** (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2000).
[633] FUENTES DELGADO, Manuel Atanasio. ***Colección de causas celebres del foro peruano y extrangero, Muerte del Señor Irarrázaval***, pág. 92 [*Imprenta de La Gaceta Judicial*, Año I, Tomo I, Nros 10-13, 15-20, 167, 169-172 (1861)].
[634] Ibíd., pp. 83-85
[635] Vid. VALDIVIA, Juan Gualberto. ***Las revoluciones de Arequipa***. (*Editorial el Diber*, 311p., 1956).

emblemática *Casa Colorada* y de la hacienda de La Compañía, la más extensa de Chile. Manuel Irarrázaval Correa era hermano de Sergio Irarrázaval Correa, diputado por Illapel y último propietario de la *Hacienda Illapel*. En su matrimonio tuvo varios hijos, incluyendo quien llegaría a ser parlamentario y ministro, Eduardo Irarrázaval. Asimismo era medio hermano de Fernando Irarrázaval Mackenna, quinto titular del marquesado de la Pica. Contrajo nupcias con Elena Concha Subercaseaux, hija de Melchor de Concha y Toro y Emiliana Subercaseaux Vicuña. Elegido diputado representante de Illapel, Combarbalá y Ovalle (1900-1903), forma parte de la comisión de Legislación y Justicia.

Fue secretario de Carlos Walker Martínez, destacado escritor, diputado, senador y ministro de Estado. Asimismo, era hermano de Isabel Irarrázaval Correa, nacida en 1873 y casada con Guillermo Pereira Iñiguez, hijo de Luis Pereira Pérez-Cotapos (1835-1909), el acaudalado que construye el *Palacio Pereira* y quien era hijo del oficial argentino del Ejército Libertador, José Pereira de Castro y Arguibel, que atraviesa la cordillera con San Martín y pelea en la Batalla de Chacabuco.

En 1891 Manuel Francisco Irarrázaval fue partidario de la revolución y en julio de ese año fue nombrado capitán de Ejército por la Junta de Iquique, en cuyo rol sirve como ayudante de campo en la 1ª Brigada del Ejército que triunfa en Placilla[636]. Fallece en Paris en 1911.

2.- **Arturo Irarrázaval Correa** (1881-1963), quien fuera otro político insigne de la ideología conservadora, es electo en 1915 diputado representante de Illapel, Combarbalá y Ovalle, y en 1918 por la circunscripción de Valparaíso y Casablanca. De todos los hijos de Manuel José Irarrázaval y Larraín es el más innovador y preocupado por la cuestión social. Se transforma rápidamente en un exitoso hombre de negocios, dedicándole a esta actividad una buena parte de su existencia, tanto en América como en Europa. Estudia en el Colegio San Ignacio (1891-1895) y en el Instituto Nacional (1896-1900). Se titula de abogado en la Universidad de Chile en 1906. En 1919 contrae matrimonio con Georgina Llobet Cullen, que era hija de Andrés Francisco Llobet, un controversial médico argentino especializado en neurocirugía y que fue el introductor de la primera máquina de rayos X en su país; en 1934 ella fue presidente del *Centro Obreras de Barracas*[637]. Arturo Irarrázaval también dedica tiempo a la agricultura en la hacienda familiar en el Maipo y en el fundo *Chachamó*, de casi diez mil hectáreas, ubicado en Ranquilco, cerca de Litueche, actualmente una comuna de la provincia de Cardenal Caro, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

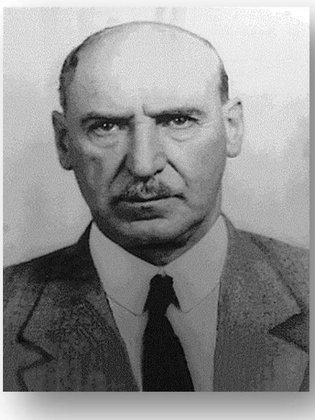

ARTURO IRARRÁZAVAL CORREA

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial había trasladado su residencia a Argentina, viajando periódicamente a Chile. Su dedicación al

[636] ***Reseñas biografícas parlamentarias; Manuel Francisco Yrarrázaval Correa*** (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Manuel_Francisco_Yrarr%C3%A1zaval_Correa*).

[637] Revista ***La Novela Semanal Femenina***, N° 871, 20 de agosto 1934, p. 1 (Buenos Aires, Argentina).

negocio bursátil y la experiencia que adquiere en los distintos mercados internacionales, le sirven para mantener y asegurar el futuro de su fundación, enfocada en la beneficencia, de carácter privada y sin fines de lucro, que busca contribuir al sostenimiento y desarrollo de establecimientos de Educación Media Técnico Profesional, que estén bajo el alero de una formación espiritual sustentada bajo los principios de la moral cristiana.

En una carta fechada el 18 de noviembre de 1959, a los 78 años, Arturo aún recordaba muy vívidamente una experiencia que tuvo con su padre en 1896:

> —*"En ese año se embarca mi padre, mi madre y yo en el vapor* Pizarro*, que debía conducirnos a Panamá. Mi padre había sido operado por el doctor Charlín y ansiaba llegar hasta los Estados Unidos. Antes de llegar a Panamá mi padre me pidió que no alarmara a mi mamá y que fuese a buscar un sacerdote, que con Monseñor Francisco Belmar le pusiese la Extremaunción en la madrugada de ese día, que jamás olvidaré. Desde el tren, entre Panamá y Colón se divisaban campamentos y cementerios de las víctimas de la fiebre amarilla, de decenas de miles de exobreros o empleados de esa empresa que fue tan funesta al prestigio francés. Mi padre parecía sentirse mejor después de recibir los sacramentos y llegó vivo a Nueva York para morir al día siguiente a su llegada. Quedamos en U.S.A. varios meses y yo insistí en entrar al mismo Georgetown College & University donde había estudiado mi padre".*

Navega durante su existencia 737 días en mares, ríos y lagos, entre los cuales se cuentan 19 llegadas por mar a Europa continental.

En otra área de interés participa escribiendo en el diario ***La Unión*** y en ***El Diario Ilustrado***. En este último, en 1926, escribe una columna muy polémica, donde advierte acerca del peligro que está germinando en el país a raíz de algunas leyes sociales e impuestos excesivos, discusión que se extiende hasta la actualidad, con pronunciamiento militar (1973) y estallido civil (2019) mediante. Como empresario crea, el 2 de marzo de 1920, la *Fundación Arturo Irarrázaval* que ahora es centenaria[638] y es la más rica de Chile, dueña de un patrimonio de US$ 300 millones[639], no recibe aportes de terceros y paga a su gerente general un sueldo superior al más alto de la empresa privada, y a sus directores una generosa dieta por asistir a cuatro sesiones al año.

En los últimos cuatro años los resultados de la fundación oscilaron entre $ 5 mil y $ 7.200 millones y, como los siete directores titulares se reparten el 4%, recibieron cada uno dietas de entre $ 2,3 y $ 3,4 millones mensuales. Los titulares son: Juan de Dios Vial Larraín, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales y exrector designado (por la dictadura civil-militar) de la Universidad de Chile (1987-1990); su hijo Aníbal Vial Echeverría, exrector de la Universidad Santo Tomás; Arturo Yrarrázaval Covarrubias, exdecano de Derecho de la Pontificia Universidad Católica (PUC) y antes de la Universidad de Los Andes; Bruno Philippi Irarrázaval, expresidente de la Sofofa; Manuel José Zegers Irarrázaval, socio de la corredora de seguros Finco; Juan Hurtado Vicuña, accionista de Entel, Consorcio y Pucobre, separado de

---

[638] Información recuperada de: *https://www.grupoeducar.cl/revista/edicion-232/fundacion-irarrazaval-cumple-100-anos-apoyando-la-educacion-media-tecnica-profesional-en-chile/*

[639] PÉREZ VILLAMIL, Ximena. ***Pelea en la cota 10 mil: los sueldos de la discordia en la Fundación Irarrázaval*** (Información recuperada de: *https://www.elmostrador.cl/mercados/destacados-mercado/2014/03/25/pelea-en-la-cota-10-mil-los-sueldos-de-la-discordia-en-la-fundacion-irarrazaval/*).

una sobrina bisnieta del fundador, y Felipe Astaburuaga Echeverría, sobrino bisnieto del fundador, quien por ocho años recibe también un sueldo de $ 4,5 millones brutos como encargado de la relación con los liceos. Todos son descendientes del fundador, como él lo quiso, o están casados con sus familiares. Tres son vitalicios, circunstancia que contemplan los estatutos: Vial Larraín, su hijo Aníbal y Arturo Yrarrázaval, quienes reciben dieta de por vida. En junio del año 2020, Vial Larraín renuncia a la presidencia de la fundación en favor de Yrarrázaval, quien era el gerente general, cargo que fue ocupado por Aníbal Vial con un sueldo mensual de $ 14 millones brutos[640]. Es a esta fundación a la que Arturo Irarrázaval dedica los últimos años de su existencia y que al cabo se transforma en su legítima heredera al no tener descendencia.

Fallece el 14 de julio de 1963, a los 82 años, producto de un derrame cerebral, cuando se encontraba viviendo en la ciudad de Viña del Mar, luego que en 1959 había decidido regresar a Chile aquejado de reumatismo.

3.- **Luis Eguiguren Valero** (1870-1950) es un miembro del *Clan Irarrázaval* elegido diputado representante de Illapel, Combarbalá y Ovalle para el período 1909 a 1912, e integra la Comisión de Beneficencia y Culto y, en calidad de reemplazante, la Comisión de Instrucción Pública. Estaba casado con Elisa Irarrázaval Correa, hija de Manuel José Irarrázaval y Larraín, y estudia en el Colegio San Ignacio entre los años 1881 a 1888, y el 13 de junio de 1894 jura como abogado tras su paso por la Facultad de Derecho de la PUC. Era hijo de Francisco de Borja Eguiguren Urrejola y de Perpetua Valero Sotomayor.

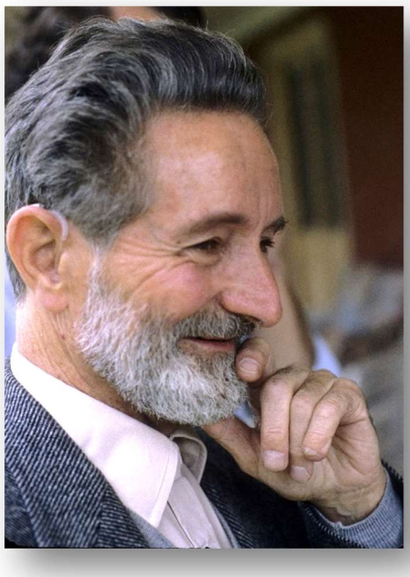

MANUEL JOSÉ IRARRÁZAVAL (PROPORCIONADA POR ARTURO IRARRÁZAVAL ALFONSO)

Asume el rol de embajador de Chile ante la Santa Sede entre los años 1933 y 1938; fue miembro de la Junta Casa Talleres de San Vicente y del Hogar de Estudiantes y socio del Club de La Unión y del Club Hípico. Había nacido en Santiago el 13 de noviembre de 1870, y fallece en esa misma capital el 18 de diciembre de 1950.

4.- **Manuel José Irarrázaval Larraín** es el último en heredar la *Hacienda Illapel* y había nacido el 22 de junio de 1912 en un hogar cuyos padres eran Sergio Irarrázaval Correa y Virginia Larraín García-Moreno. Se casa en Santiago, el 12 de septiembre de 1941, con Ana Llona Cruchaga, matrimonio del cual nacieron nueve hijos.

Representando al Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora, del Partido Conservador, es electo alcalde de Illapel (1935-1937) y posteriormente, durante 1937-1941, fue diputado por la Cuarta Agrupación Departamental La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel. Integra durante ese periodo legislativo la Comisión Permanente de Agricultura y Colonización y en 1938 rompe transitoriamente con su tienda partidaria para unirse a los fundadores de la Falange Nacional[641], que sería la base del Partido Demócrata

[640] Ibídem.

[641] Desde su formación como partido político independiente la Falange Nacional se posiciona entre jóvenes católicos, estudiantes universitarios, profesionales de clase media y obreros, todos ellos

Cristiano, cuando es conformada en 1957. Es elegido diputado por el Partido Conservador Unido en la Agrupación Departamental ya mencionada que incluye a Illapel, para el periodo 1957-1961, lapso en que es parte de la Comisión Permanente de Asistencia Médico-Social e Higiene y también de Minería e Industrias. Más tarde es presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, desde 1961 a 1964, y director de la Consejería Nacional de Promoción Popular[642] durante el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva; esta iniciativa estaba destinada a fomentar las organizaciones comunitarias y a fortalecer la participación de los sectores tradicionalmente marginados de las decisiones nacionales. En 1966 participa en la creación del Partido Nacional, surgido producto de la fusión de los partidos Liberal, Conservador Unido y Acción Nacional. Muere en Santiago el 16 de noviembre de 1995.

EL VÍNCULO CON DOS PRESIDENTES

Ismael Pérez Montt (1847-1905) es otro político relacionado con Illapel, pero con una salvedad: fue miembro del Partido Liberal Democrático, y en 1905 culmina su carrera como presidente del directorio de esa tienda partidaria. Contrajo nupcias con Filomena Ruiz-Tagle Larraín, en Santiago el 14 enero 1874, y sus estudios los realiza en el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; jura como abogado el 27 junio 1870, a partir de lo cual se desempeña como abogado y educador. Fue ministro de Justicia e Instrucción Pública, desde el 10 de diciembre de 1890 al 20 de mayo de 1891; comandante de una brigada cívica en Santiago, en 1879; secretario de una de las comisiones revisoras del Código de Minería, en 1871; senador por Arauco (1891-1897) e integrante de la comisión permanente de Constitución, Legislación y Justicia; diputado por Illapel, Combarbalá y Ovalle entre 1897 y 1900, e integrante de la comisión permanente de Educación y Beneficencia.

ISMAEL PÉREZ MONTT JUNTO A SU ESPOSA E HIJOS (ARGENTINA, 1890)

Cuando es derrocado el presidente Balmaceda parte al destierro y fija su residencia en Buenos Aires; en esa ciudad renueva su título de abogado y ejerce la profesión durante siete años, retornando al país en 1898[643]. Ismael Pérez era hijo de Juan José Pérez Vergara (1815-1882), agricultor que introduce la raza bovina *Durham* a Chile, y doña María Mercedes Montt Goyenechea, que se había casado en primeras nupcias con José Antonio Montt Irarrázaval[644],

simpatizantes de una doctrina social cristiana que propugnaba el humanismo cristiano como centro.

642 Durante 1968 se dicta la Ley Nº 16.880, conocida como Ley de Promoción Popular. Esta normativa, junto con legalizar las mencionadas organizaciones, establece canales por los cuales estas entidades pudiesen mejorar sus condiciones sociales a través del aumento de infraestructura comunitaria (pavimentación de caminos, renovación del alumbrado público, mejoramiento de alcantarillado, entre otros). Como organismo a cargo de promover, gestionar y monitorear el proceso de Promoción Popular, la nueva normativa dió origen a la Consejería Nacional de Promoción Popular.

643 Vid. DE RAMÓN FOLCH, Armando. ***Biografías de Chilenos: Miembros de los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial (1876-1973)***, Volumen 2. (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 1999).

644 Vid. ACUÑA FIGUEROA, Ary; y MONTT DÍAZ, Blanca Luisa. ***Reseña de la familia Montt en Chile*** (2007, inédito).

hermano del abogado José Santiago Montt Irarrázaval[645] que llegaría a ser el primer vicepresidente de la Academia de Leyes y Práctica Forense y miembro fundador de la Facultad de Ciencias Políticas en la Universidad de Chile; José Santiago era casado con María del Rosario Albano Martínez de Vergara y uno de sus seis hijos, Salvador Montt Albano, nacido en 1859 y casado con Carmen Herrera Ostolaza, es el padre de Nicolás Montt Herrera que a su vez se casa con Delfina Pinto Cruz, hija del presidente de la República Aníbal Pinto Garmendia (1825-1884)[646] y Delfina Cruz Zañartu. Aníbal Pinto es el Mandatario que durante su administración (1876-1881) tuvo que enfrentar la Guerra del Pacífico. El padre de los hermanos José Antonio y José Santiago era Rafael Montt Prado[647], cuyo sobrino era Manuel Francisco Antonio Julián Montt Torres, presidente de la República (1851-1961), hijo de Lucas Montt Prado[648] y Mercedes Torres Prado. El tío del Mandatario era casado con María Rosa de Irarrázaval y Solar, hija del cuarto titular del marquesado de la Pica José Santiago Andía Irarrázaval y de María Mercedes del Solar y Lecaros. Es paradojal que tanta influencia política y profusas redes familiares nunca alcanzaran para instalar en el Palacio de La Moneda a un presidente que llevara el apellido Irarrázaval.

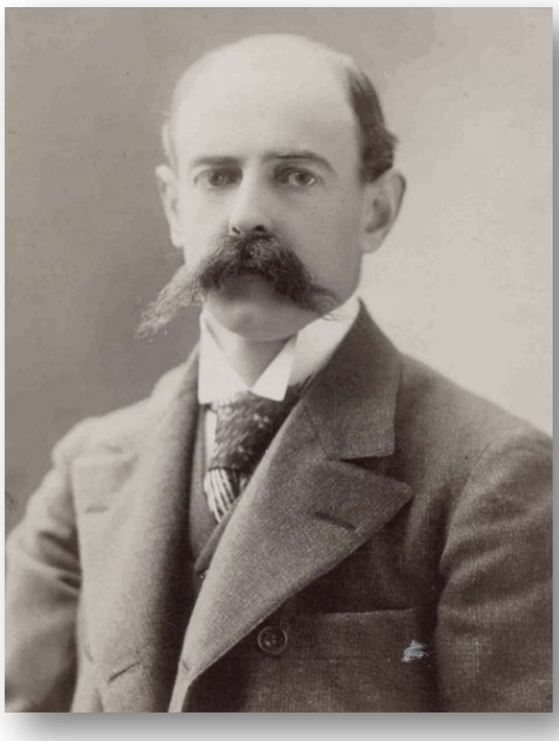

FERNANDO DE IRARRÁZAVAL Y MACKENNA

RESTITUCIÓN DE LOS TÍTULOS DE NOBLEZA

Con el advenimiento del siglo XX y por real orden del rey Alfonso XIII (*el Africano*), de fecha 10 de noviembre de 1913, se rehabilita el título de *marqués de la Pica* a favor del agricultor, industrial, abogado y político **Fernando Julio de Irarrázaval y Mackenna** (1862-1940):

> —*"Ministerio de Gracia y Justicia. Real Decreto. Accediendo á lo solicitado por D. Fernando Irarrázaval y Mackenna: Teniendo en cuenta en el Real decreto de 27 de mayo de 1912: De conformidad con lo informado y propuesto por la Diputación permanente de la Grandeza de España y por la comisión permanente del Consejo de Estado: De acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, Vengo en rehabilitar, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Título de Marqués de la Pica á favor de D. Fernando Irarrázaval y Mackenna, para sí, sus hijos y sucesores legítimos. Dado en*

[645] DE RAMÓN, op. cit.
[646] Vid. MUÑOZ PEDREROS, Andrés. ***Las Villas Olvidadas, con genealogía de las familias Muñoz, Cruz, Melo, Jara y Freire y notas de Herrera, González, Castelblanco y Casanueva. Hualqui, Rere, Florida, Yumbel y Copiulemu*** (*Cea Ediciones*, Valdivia, 2010).
[647] ACUÑA et al., op. cit.
[648] REYES REYES, José Rafael. ***Correcciones y Adiciones al artículo: Tres Presidentes Montt de la República: Don Manuel, Don Jorge y Don Pedro*** (*Revista de Estudios Históricos* 35, p. 178, 1990).

Palacio á diez de Noviembre de mil novecientos trece. ALFONSO. El Ministerio de Gracia y Justicia. Javier González de Castejón"[649].

De esa forma el hijo de Manuel José Leonardo Irarrázaval Larraín y tataranieto del cuarto titular del marquesado, se constituye en el V° *marqués de la Pica* y Señor de Almenar en Soria. Fue un abogado que durante su carrera política fue diputado por Illapel, entre 1897 y 1900, cuando en la comuna illapelina sus habitantes eran aproximadamente 16 mil debido al auge de los lavaderos de oro; de hecho, en 1920 la población bajaría a diez mil. Se propone crear el balneario de Papudo y obsequia el edificio que en el presente ocupa la biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En los sucesos de la revolución de 1891 es hecho prisionero, a causa de la vinculación política de su padre en las postrimerías de la administración del presidente Balmaceda.

Su madre fue Julia Mackenna y Astorga, que fallece en el parto; era bisnieto de Miguel Antonio de Irarrázaval y Cajigal del Solar, a través de cuya persona se emparentan dos presidentes de la República: Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Sebastián Piñera Echeñique, porque a ambos les une un antepasado común: Antonio Núñez de Pineda y Bascuñán Ovalle (1701-1778), capitán, maestre de campo, regidor de Santiago en 1761 y nieto del autor del célebre relato ***Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del Reino de Chile***[650].

Además, en la tercera generación por la rama Ruiz-Tagle se halla María del Carmen Alcalde y Bascuñán, casada con Miguel Antonio de Andía Irarrázaval y Cajigal del Solar. En 1907 Fernando Julio de Irarrázaval y Mackenna edifica su espléndida residencia palaciega en la Alameda de Santiago, que se aprecia en la imagen, hoy sede del Círculo Español[651].

El 23 de noviembre de 1913, solo días después de convertirse en marqués, Fernando de Irarrázaval y Mackenna viaja

[649] ***Gaceta de Madrid***, N° 315, pág. 478, de fecha 11 de noviembre de 1913.
[650] Obra literaria escrita por el Maestre de Campo Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, durante su cautiverio en manos de los guerreros mapuches, en el siglo XVII. Escrita en 1673, y recién publicada en 1863, en Santiago de Chile. Dedicada al Rey Carlos II de España.
[651] Más antecedentes e imágenes sobre ese palacio, en página 338 de este Tomo.

a Illapel junto a la comitiva ministerial que se dirigía a la localidad de Yerbas Buenas, ubicada en el límite de las provincias de Coquimbo y Atacama, donde quedarían unidos los rieles de los tramos norte y sur de la red permitiendo la conexión entre La Calera y Pueblo Hundido[652].

SE APRECIA EL SITIO DE LA CEREMONIA INAUGURAL, EN YERBAS BUENAS

Hasta la estación de ferrocarril de Illapel, que lucía sus andenes meticulosamente desinfectados, llega el tren que trasladaba a las autoridades. A partir de esa fecha histórica se termina el aislamiento de la ciudad —si bien el ramal de Los Vilos a Salamanca ya se encontraba en funciones— porque se establece un puente terrestre con las salitreras del norte en pleno auge y con la capital y la zona sur del país. En este primitivo tramo de la ruta ferroviaria, diseñado con cremalleras, se hacía lento y hasta tortuoso el avance, pero ahora el alojamiento en Illapel era obligatorio para los pasajeros, circunstancia que daría un impulso revitalizador a la ciudad.

FELIPE XIII (1886-1941)

Recién el 23 marzo 1946 **Fernando de Irarrázaval Fernández** (1901-1966) logra convertirse en el VI° *marqués de la Pica*, luego de un oneroso proceso en sede madrileña para que el rey Alfonso XIII rehabilitara la titularidad a su favor[653]. Se casa con la bella Olga Correa de Saa y Pereira en la *Parroquia Santa Ana* de Santiago, el 15 octubre 1924, con quien tiene cuatro hijos varones, ninguno de los cuales hace los trámites para ser titular del marquesado.

Estudia en Inglaterra, Francia y Bélgica, y en 1923 se titula de abogado en París. Fue alcalde de Papudo y dueño de la *Gran Hacienda Pullally* heredada por su familia desde 1599. Además,

---

[652] El presidente de la República, Ramón Barros Luco, no pudo concurrir al acto por la visita que hizo a Santiago en esos días el expresidente de Estados Unidos, Theodore Rossevelt.

[653] **B.O. del E. Núm. 178, p. 2878, 26/06/1952**: *"ORDEN de 17 de junio de 1952 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Pica a favor de don Fernando de Irarrazábal y Fernández. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Pica a favor de don Fernando de Irarrazábal y Fernández, por fallecimiento de su padre, don Fernando de Irarrazábal y Mackenna, Madrid, 17 de Junio de 1952. ITURMENDI".* (Información recuperada de: *https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1952/178/A02878-02878.pdf*).

fue director de la Viña Santa Carolina y de la Sociedad Agrícola San José de Marchigüe, Síndico del Convento de Monjas Teresianas y recibe la condecoración de la Orden del Santo Sepulcro. Fallece el 14 de junio de 1966, a la edad de 65 años. Inesperadamente **Francisco Irarrázaval Fernández** (1905-ca.1991) se transforma en el *VII° marqués de la Pica*, luego del deceso de su hermano titular del marquesado y no sin antes de litigar, en su calidad de abogado, férreamente ante la justicia hispana para que su título nobiliario fuera rehabilitado, esta vez por el rey Juan Carlos I, el 20 de febrero de 1988. Sin duda él no tenía el mejor derecho al título porque su hermano el marqués deja sucesión: Fernando, Manuel José, Eduardo (soltero) y Cristián Irarrázaval Correa, pero ninguno de ellos litiga en virtud del mejor derecho).

OLGA CORREA

El séptimo titular del marquesado se casa con Raquel Mackenna Lazcano con quien tiene seis hijos, entre ellos su primogénito **Francisco Irarrázaval Mackenna** (1930-1998), quien contrae nupcias con María Magdalena Ossa Huneeus, y el 7 de mayo de 1992, tras un dilatado y costoso pleito en donde hace valer su mejor derecho a la sucesión ante el rey Juan Carlos I, se convierte en el *VIII° marqués de la Pica*. La contraparte en dicho litigio fue su primo hermano, Fernando Mario Eduardo Irarrázaval Eyzaguirre, actual titular del marquesado y a quien vence en el proceso tramitado. Al morir el marqués sin sucesión, el mejor derecho a sucederle lo tenía su hermano Fernando Julio Irarrázaval Mackenna, casado con Bernardita Pérez Salinas, pero este no realiza los trámites pertinentes ante la corona española.

FERNANDO DE IRARRÁZAVAL FERNÁNDEZ

Entre quienes también pudieron haber intentado convertirse en marqués, como ya se ha leído, estaba Fernando Irarrázaval Correa (1928-2004), cuya instancia favorable la tuvo en dos oportunidades: en 1966, cuando era el primogénito del sexto titular fallecido; y en 1992, como sobrino del séptimo titular fallecido, hermano de su padre. Pero nunca le interesa ostentar el título de nobleza, quizá por la influencia en él de Jacques Maritain, el filósofo católico francés exponente del humanismo cristiano. Había estudiado en el Colegio de los Padres Franceses SS.CC. y

luego en la PUC, donde se titula de Ingeniero Comercial. Fue agricultor en Pullally, alcalde de Papudo (1953-1956), regidor de La Ligua y gerente de finanzas del Instituto de Promoción Agraria (1963-1964).

Era conocido entre sus amigos y familiares como el *Negro Bueno*[654], una forma sutil de señalarle como la *oveja negra* de la familia, precisamente por ser fundador, en 1957, del Partido Demócrata Cristiano y amigo personal del Presidente Eduardo Frei Montalva, quien en 1964 le nombra Director de Finanzas de la *Corporación de la Reforma Agraria* (CORA), cuando a la sazón era hijo del titular del marquesado de la Pica; en consecuencia, fue uno de los encargados de aplicar la ley que, en 1967, permite al Estado expropiar la *Hacienda Illapel*, cuando el administrador era Javier Irarrázaval Larraín, su medio tío.

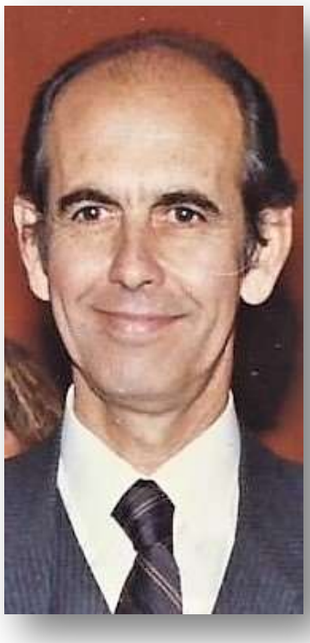

FERNANDO IRARRÁZAVAL CORREA

El *Negro Bueno* solo tiene un descendiente varón con María Teresa Eyzaguirre Edwards[655]: **Fernando Mario Eduardo Irarrázaval Eyzaguirre** (1957), ingeniero comercial de la PUC que se convierte, tras una considerable dilación, en el *IX° marqués de la Pica*, en virtud de la Orden de 9 de enero de 1998 por la que se manda expedir, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de *marqués de la Pica*, a favor de su persona:

> De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Real Decreto de 13 de noviembre de 1922, este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.D.g.), y en ejecución de la sentencia firme, de fecha 14 de julio de 1997, dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid, ha tenido a bien disponer: Primero.- Revocar la Orden de 17 de marzo de 1992, por la que se mandó expedir Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Pica a favor de don Francisco de Irarrázaval Mackenna. Segundo.- Cancelar la Carta de Sucesión en el referido título, de fecha 28 de abril de 1992, expedida en virtud de la anterior Orden, con su devolución a este Ministerio, a los efectos consiguientes. Tercero.- Expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Pica a favor de don Fernando Irarrázaval Eyzaguirre, previo pago del impuesto correspondiente. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de enero de 1998. MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN[656].

---

[654] El viernes 17 de diciembre de 2004 en el diario ***El Mercurio***, en su sección *Vida Social*, es publicado el siguiente texto bajo el título ***Fernando Irarrázaval Correa****: "El Negro Bueno. Lacerado como Cristo, de su corazón atravesado brotó el agua purificada con que fue bautizado. Humilde, digno y generoso, honró su título nobiliario de Marqués de la Pica; varias veces soportó la pica con la hidalguía del Marqués. Formó junto a María Teresa, una familia formidable que lo apoyó en las duras y en las maduras. Hoy descansa en la paz de su conciencia y en la Paz del Señor".*

[655] Hija de Mario Eyzaguirre Montes y Carmen Edwards de Ferrari (Información recuperada de: *https://gw.geneanet.org/fracarbo?lang=es&n=eyzaguirre+edwards&oc=0&p=maria+teresa*).

[656] ***Boletín Oficial del Estado***, N° 35, pp 5161-5161 (Agencia Estatal, Gobierno de España. Ministerio

De lo anterior se infiere que, ante el fallecimiento del octavo titular del marquesado, hubo una disputa por el mejor derecho a la línea de sucesión y es su sobrino nieto, Fernando Irarrázaval Eyzaguirre, quien logra revocar la Orden del 17 de marzo de 1992 por la que se manda expedir la Real Carta de Sucesión en el título de *marqués de la Pica* a favor de Francisco de Irarrázaval Mackenna, y, a su vez, se cancela la Carta de Sucesión en el referido título, de fecha 28 de abril de 1992, despachada en virtud de la anterior Orden, por lo que la sucesión retorna a la línea directa de consanguinidad con el primer titular del marquesado y cuyo tronco más cercano es Fernando Irarrázaval Fernández, el sexto titular. En consecuencia, el rey Juan Carlos I extiende por escrito la Real Carta de Sucesión a favor de Fernando Irarrázaval Eyzaguirre, quien logra su propósito de convertirse en marqués, y en la actualidad es un asiduo twittero, luego que en 2011 se presenta en su cuenta *(@FdoIrarrazaval*) de la siguiente forma:

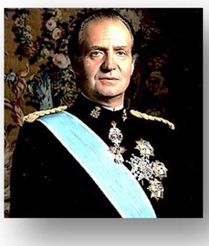

JUAN CARLOS I

FERNANDO IRARRÁZAVAL EYZAGUIRRE

> *—Una visión particular de la actualidad, economía, finanzas e Internet. Las opiniones solo reflejan mi personalidad... Nada personal!* Y agrega: *—Un dato bueno. 87% de los que compran autos nuevos de lujo no son millonarios. Mi Volvo es 2004 y no estoy en el 13%....*

LA MUJER DEL MARQUÉS EN EL SIGLO XXI

En la actualidad el titular del marquesado de la Pica vive en Santiago, en el barrio de Santa María de Manquehue, a solo pasos de la marquesa de Larraín, Gabriela de Santa María y Ovalle. De hecho, la comuna de Vitacura es el lugar por excelencia donde, aparte de los nobles antes nombrados, vive el marqués García del Postigo, Isidoro Vázquez de Acuña, quien además reclama, en 1960, el título carlista de marqués de Quintanilla ante la justicia española.

EL MARQUÉS DE LA PICA Y SU SEÑORA, PAULA GUTIÉRREZ ERLANDSEN (2013)

El marqués de la Pica es casado con Paula Gutiérrez Erlandsen (n.1963), con quien tiene tres hijos: Paula (1987), Fernando Borja (1988) y Elisa (1990). Precisamente Elisa Irarrázaval

---

de la Presidencia, Madrid, 12 de febrero de 1998; Información recuperada de: *https://web.archive.org/web/20071001002247/http://search.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=1998%2F03233&txtlen=316*).

Gutiérrez, de forma bastante escueta, ha difundido muy francamente su opinión acerca de su familia que recientemente ha cumplido 450 años en Chile y de la que, se asegura, se vino por completo al país desde España, pues en Deva, corazón de la vieja Guipúzcoa del País Vasco del que provienen, desde el siglo XVIII no hay partidas de bautismo con ese apellido. Al preguntársele por el título nobiliario que ostenta su padre, Elisa manifiesta[657]:

FERNANDO BORJA IRARRÁZAVAL GUTIÉRREZ Y ELISA PASCUALA IRARRÁZAVAL GUTIÉRREZ (2010)

> *—Yo ni mi hermana sabemos mucho del título porque no tiene mucha utilidad hoy en día.*

Es cierto: tener un título en el presente no sirve de mucho; no obstante, el marqués tuvo que sufragar viajes, trámites, impuestos y abogados para acceder a la titularidad, quizá porque socialmente aún tiene algún efecto. Según señala Elisa, ni ella ni su hermana Paula tienen interés en reclamarlo en algún momento.

Pero el caso de su hermano, Fernando Borja Irarrázaval Gutiérrez, es distinto, porque al ser el único varón que puede perpetuar el apellido Irarrázaval es muy probable que a la postre lleve a cabo el procedimiento secularizado, para que el marquesado de la Pica no derive hacia otro familiar. Ella estuvo en el festejo que experimenta su momento cúlmine cuando se da a conocer el saludo enviado desde España por el Presidente del País Vasco, Juan José Ibarretxe. Cuenta Elisa:

> *—Fui a la comida de los Irarrázaval. Estuvo muy entretenida; mostraron la historia y lo que hemos logrado a través de la historia.*

La madre de Elisa es una destacada arquitecta que funda en 1990 el *Estudio PGE*[658], inmediatamente después de haber estado a cargo del interiorismo de todo el *Hotel Hyatt* de Santiago.

Como antes se ha leído, el fundador de la familia había nacido en 1536, en Deva, una localidad de la costa vasca. Elisa señala

---

[657] LUENGO ORELLANA, Gonzalo Alexis. ***Tribuna Universitaria de la Universidad del Bío-Bío*** (*Dirección General de Comunicación Estratégica*, Concepción, 2005).

[658] *Estudio PGE* ha sido parte de una serie de publicaciones nacionales e internacionales en medios como ***Revista Ed***, ***Architectural Digest***, ***Wall Paper***, ***Interior Design***, y numerosos libros de interiorismo.

que no la conoce:

—Yo he ido a España, pero solo a Barcelona y Málaga.

Y agrega, como confesando:

—No siento ninguna conexión con mis antepasados, ya que por cinco generaciones o más hemos vivido en Chile.

JAVIER IRARRÁZAVAL LARRAÍN JUNTO A SU NIETO, JAVIER IRARRÁZAVAL LAZCANO, EN 2017. EN LA SEGUNDA FOTOGRAFÍA, SE APRECIAN JAVIER Y ARTURO IRARRÁZAVAL ALFONSO EN LA *HACIENDA ILLAPEL*, EN 1966; FINALMENTE SE APRECIA LA CASA PATRONAL DE HUINTIL QUE ALBERGÓ A LA FAMILIA IRARRÁZAVAL HASTA LA REFORMA AGRARIA. (IMÁGENES EXCLUSIVAS PROPORCIONADAS POR LA FAMILIA IRARRÁZAVAL).

El principal organizador de la conmemoración de los 450 años[659] fue Javier Irarrázaval Larraín, descendiente directo del último marqués de la Pica que fue propietario de la *Hacienda Illapel* y que influye de forma decisiva en los temas fundacionales de la villa San Rafael de Rozas, allá por el lejano siglo XVIII.

[659] ***El Mercurio***, Vida Social (Santiago, 21/10/07): *"450 años de la familia Irarrázabal en Chile. Se invita a los miembros de la familia y a sus cónyuges a la celebración de los 450 años de la llegada del primer Irarrázabal a Chile a realizarse el domingo 2 de diciembre de 2007. Habrá una misa concelebrada por sacerdotes de la familia en la iglesia San Francisco de Sales a las 17:30 horas y luego un acto con cena en CasaPiedra, a las 19:00 horas. Reserva mesas y adhesiones (cupos limitados): teléfono 6729242. Correo electrónico: contacto@irarrazabal.cl. Requerimos información genealógica, fotografías y documentos. Favor ver página web www.irarrazabal.cl".*

CAPÍTULO VII. VIOLETA PARRA EN LA HACIENDA ILLAPEL

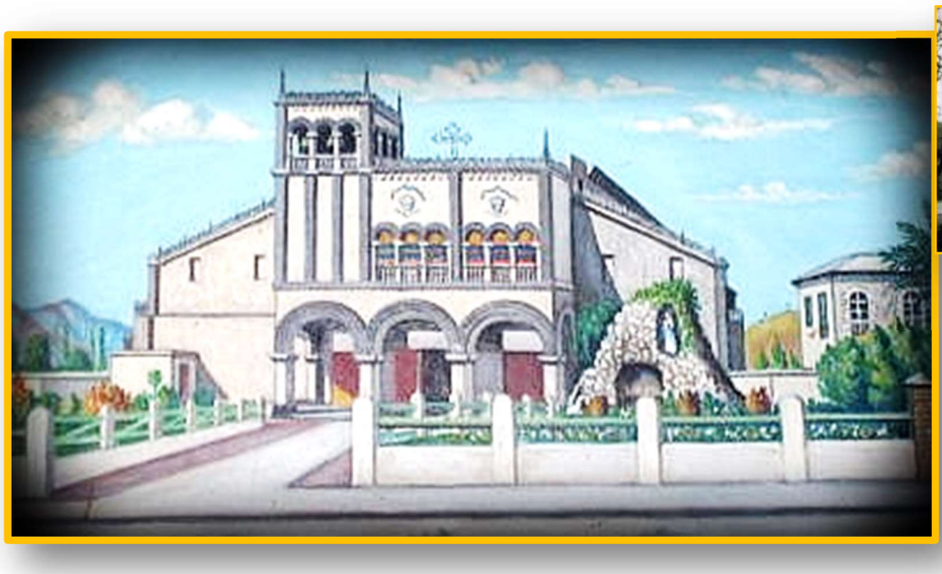

DIBUJO E IMAGEN DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL DE ILLAPEL (1950)

HISTORIA DE LA FAMILIA NAZER EN EL CHOAPA

EN AQUEL CALUROSO MEDIODÍA de diciembre de 1950 la iglesia Parroquial —esa de estilo ecléctico, entre morisco y renancestista, que quince años más tarde iba a colapsar a raíz de un terremoto— iba quedando vacía tras concelebrarse las exequias de uno de los primeros árabes que tuvo la experiencia de recorrer las estrechas y polvorientas calles de la ciudad: Felipe Nazer Salah, nacido en 1887 en el Taibeh (الطيبة), un pueblo palestino ubicado en el Levante mediterráneo, emplazado a 850 metros sobre el nivel del mar y a 15 kilómetros al noreste de Jerusalén y a solo 12 de Ramala, capital administrativa del Estado de Palestina.

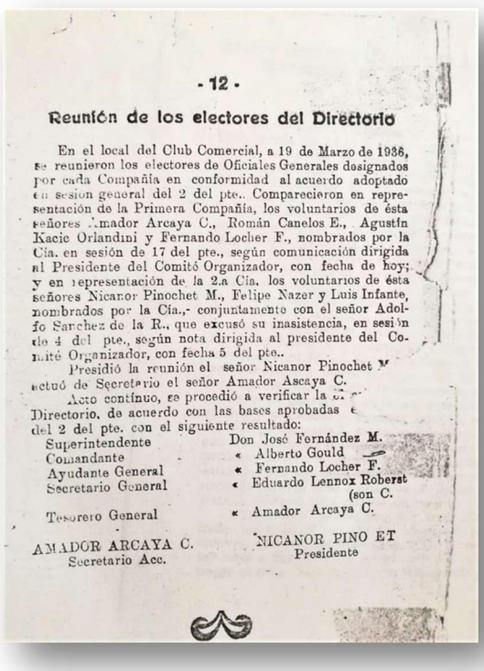

- 12 -

Reunión de los electores del Directorio

En el local del Club Comercial, a 19 de Marzo de 1936, se reunieron los electores de Oficiales Generales designados por cada Compañía en conformidad al acuerdo adoptado en sesion general del 2 del pte.. Comparecieron en representación de la Primera Compañía, los voluntarios de ésta señores Amador Arcaya C., Román Canelos E., Agustín Kacic Orlandini y Fernando Locher F., nombrados por la Cía. en sesión de 17 del pte., según comunicación dirigida al Presidente del Comité Organizador, con fecha de hoy; y en representación de la 2.a Cía. los voluntarios de ésta señores Nicanor Pinochet M., Felipe Nazer y Luis Infante, nombrados por la Cía.,- conjuntamente con el señor Adolfo Sanchez de la R., que excusó su inasistencia, en sesión de 4 del pte., según nota dirigida al presidente del Comité Organizador, con fecha 5 del pte..

Presidió la reunión el señor Nicanor Pinochet M. actuó de Secretario el señor Amador Ascaya C.

Acto contínuo, se procedió a verificar la [illegible] Directorio, de acuerdo con las bases aprobadas [illegible] del 2 del pte. con el siguiente resultado:

Superintendente	Don José Fernández M.
Comandante	« Alberto Gould
Ayudante General	« Fernando Locher F.
Secretario General	« Eduardo Lennox Roberst (son C.
Tesorero General	« Amador Arcaya C.

AMADOR ARCAYA C. Secretario Acc.

NICANOR PINO ET Presidente

SE APRECIA EL DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE FELIPE NAZER FUE VOLUNTARIO FUNDADOR DE LA 2da COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE ILLAPEL

Fueron centenares las personas que atiborraron los espacios del templo, aunque los voluntarios integrantes de la *2da Compañía de Bomberos*, de la cual el palestino extinto era voluntario fundador, habían emocionado a la concurrencia al efectuar un ritual pocas veces visto en esas tierras choapinas: apostados junto al ataúd de madera de cedro mantuvieron durante lentas horas una guardia de honor,

cargada de afectos dramáticos, pero sobre todo colectiva: cada uno de los hombres que conformaban la institución bomberil, desde el comandante al más humilde de los voluntarios, estuvo en algún momento acompañando al amigo extranjero. Durante el cortejo hacia el cementerio municipal, emplazado en los faldeos de un cerro, predominaba un murmullo en árabe, toda vez que las lágrimas y la emoción venían de familiares y amigos oriundos, en su mayoría, de Taibeh, Beit Jala y Tannurin. Eduardo *Yayo* Nazer, de solo 7 años e hijo menor del difunto, lloraba desconsoladamente, muy cerca de sus tíos Víctor, Juan, Selim, Andrés, Abraham y Salomón. Flanqueando a la viuda Elvira Herrera, de riguroso luto, caminaban su cuñada María Hortensia Nazer, Botrus (Pedro) Nazer Salah —primo hermano del palestino fallecido— y un integrante de la familia Yarur Banna, quien muy de madrugada había arribado al pueblo desde la capital para entregar el pésame a los deudos. Otras familias palestinas, sirias y libanesas concurrían en pleno al sepelio, incluyendo a sus patriarcas. Nunca en la ciudad se había presenciado una carroza tan moderna —marca *Buick Roadmaster* del año 1948, adaptada— traída de Santiago, y tantos, pero tantos automóviles reunidos a la vez[660].

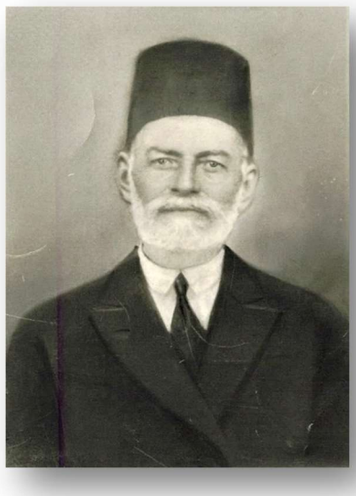

SE APRECIA A DAUD NAZER, QUE LUCE EL CLÁSICO FEZ TURCO, DE ORIGEN MARROQUÍ, QUE ES UN TOCADO COLOR ROJO EN FORMA DE CONO TRUNCADO Y CON UNA BORLA, QUE FUE ADAPTADO COMO CÓDIGO DE VESTIMENTA POR LOS FUNCIONARIOS OTOMANOS DURANTE EL SIGLO XIX

UN PALESTINO VIVIENDO EL CENTENARIO DE CHILE

La historia de Palestina es larga y compleja, quizá porque su situación geográfica, de corredor natural entre Asia y África y con salida al mar Mediterráneo, la convierte desde temprano en una zona estratégica, tanto para el comercio como para la política y para el intercambio cultural. Aquella región está marcada por los cambios y la ocupación, ha estado controlada por el imperio egipcio, asirio, persa y romano antes de ser conquistada por los árabes en el año 643 de nuestra era, y desde entonces y hasta el siglo XX —a excepción de un breve periodo durante las cruzadas en el siglo XII—, ha sido árabe y musulmán. Durante 400 años fue parte del imperio otomano, desde 1517 a 1917, y en 1920 —después de la Primera Guerra Mundial—, el país estuvo bajo el mandato de Gran Bretaña y pasa a llamarse oficialmente Palestina. La infausta

[660] Antecedentes proporcionados en 2005 por el doctor Julio Nazer Herrera, que fue el encargado de gestionar el sevicio fúnebre en Santiago.

Declaración Balfour decreta que era la patria de los judíos y fue reconocido como Estado de Israel en 1948. Un millón de palestinos fueron desplazados a la Franja de Gaza en la costa oeste, en Cisjordania y en otros países y Palestina deja de existir como entidad política; posteriormente, esto se conocería como *La Catástrofe*, la *Naqba*. En 1964 nace la *Organización para la Liberación de Palestina* (OLP) que lanzaría una guerra de guerrillas contra Israel desde su base en Jordania. Después de la *guerra de los seis días* de 1967, la Franja de Gaza y Cisjordania cayeron bajo la ocupación israelí. La OLP se traslada al Líbano y finalmente es reconocida como representante oficial del pueblo palestino, en 1974.

FELIPE NAZER SALAH Y SU FAMILIA EN 1929 (LOS NIÑOS SON, DE IZQUIERDA A DERECHA, ALFONSO, GUILLERMO, EMILIO Y JULIO)

Muchos pueblos han vivido y combatido en Palestina, y desde muy antiguo la familia Nazer[661] (ناصر) es parte de esa historia. Todos sus miembros descienden del jeque árabe Jacub Al-Dic (*Jacob el Gallo*), que a su vez es descendiente del rey árabe Jncef Abu Jacub que llega a España en 1171 al suceder el pontificado de Abdelmumen Ben Ali[662]; vive en el siglo XVI y llega a ser un reconocido héroe al derrotar en el año 1568 a tribus extranjeras invasoras. Ese mismo año se funda en el Taibeh *The Nasr*[663] *Priestly Home* —El hogar sacerdotal de los Nazer— al que la familia, durante nueve generaciones, contribuye con sacerdotes, hasta que en 2003 el edificio es demolido, para ser reconstruido cuatro años más tarde, precisamente en honor a los sacerdotes de la familia que sirvieron

[661] Proviene del nombre propio arabe ***nãsir***, *"el defensor, el auxiliador"*.
[662] GONZÁLEZ DE LEÓN, Felix. ***Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta m.n.m.l. y m.h. ciudad de Sevilla***, p. 592 (Imprenta a cargo de José Morales, Sevilla, agosto de 1839).
[663] ***Nasr*** es Nazer en árabe.

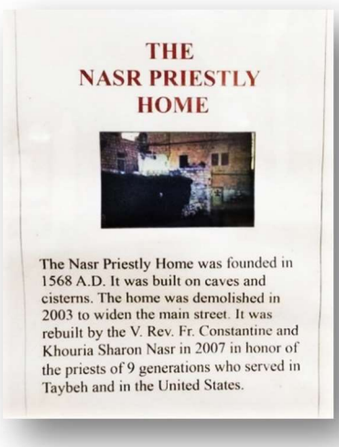

en el Taibeh y en los Estados Unidos. A partir de Jacub Al-Dic, sin duda un intrépido personaje, se gestaron a través de los siglos las familias Salah y Nazer, las cuales provenían de una misma rama genealógica y en ese orden. Los patriarcas de una de las primeras generaciones de la familia Nazer fueron Abraham, el eclesiástico Jusef, Abraham y Daud. Este último era hermano de Abdalah, Jerges y del sacerdote Jusef, y le corresponde vivir entre fines del siglo XIX y principios del siguiente, cuando en Palestina se observaba un alto porcentaje de población eminentemente agrícola y asentada en pueblos, en cuyos lugares la tierra, la familia y la religión cristiana ortodoxa representaban la influencia primordial sobre las actitudes y los comportamientos.

Debido al nivel académico y religioso de algunos de sus miembros, la familia Nazer no era modesta y gozaba de gran prestigio en el pueblo de Taibeh, que, según los Evangelios, *"fue un lugar donde pasó Jesús"*[664]. Pero también es cierto que carecía de riquezas materiales. El hijo mayor de Daud Nazer era Felipe, quien a los 18 años había desechado la posibilidad de enrolarse en el ejército turco otomano que tenía invadida la Palestina de entonces. Por esa circunstancia, además de estar fatigado por la molesta responsabilidad de gestionar algunas tierras familiares —bastante abandonadas al tener que asumir a diario como director en el colegio del pueblo—, es que decide partir, en septiembre de 1909, hacia las distantes tierras sudamericanas luego de ser autorizado por la familia y la autoridad administrativa. Su misión autoimpuesta consistía en tratar de mejorar la calidad de vida a los suyos, a como diera lugar. Con ese objeto y junto a su amigo Espir Chahuán —oriundo del pueblo de Beit Jala y quien mantenía correspondencia epistolar con un palestino que vivía en Chile— durante meses viaja en un desvencijado vapor desde Haifa hasta Buenos Aires, luego de hacer una breve escala en el puerto francés de Marsella. Mientras aprende el español, logra quedarse

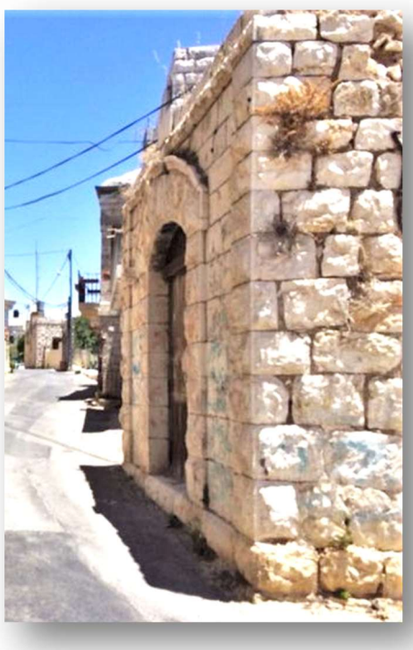

CASA DE PIEDRA EN EL TAIBEH CON FACHADA DEL SIGLO XVIII, QUE CORRESPONDE AL LUGAR EXACTO DONDE NACE FELIPE NAZER SALAH

664 FARAH SALAZAR, Claudia. ***Pedro Nazer Salah: Motor Comercial Nortino*** (revista *Al Damir*, Edición N° 91, p. 51; *Fundación Palestina Belén 2000*, noviembre 2012, Santiago).

durante un año laborando en el único periódico escrito en árabe que se distribuía en la capital argentina, pese a lo difícil que era para un *turco* conseguir visa de residencia. Al joven le molestaba sobremanera que a los palestinos les llamaran *turcos*, toda una ironía histórica, toda vez que Palestina estaba sometida a la dominación turca, encarnada en la figura del autócrata Sultán Abdul Hamid II (1842-1918) que había accedido al trono tras el derrocamiento de su hermano Mehmed V, y en consecuencia los migrantes palestinos estaban obligados a presentar un pasaporte turco para identificarse.

ABDUL HAMID II

En mayo de 1910, con 19 años, conoce en los alrededores de la *Casa Rosada* a Manuel Montt, presidente de Chile que visitaba Buenos Aires con motivo de la celebración del centenario de la Primera Junta, mediante la cual se inaugura en Argentina un gobierno de carácter nacional tras la Revolución de Mayo, que se produjo temporalmente entre el 18 y el 25 de mayo de 1810 y que se había iniciado con la confirmación de la caída de la Junta de Sevilla, desembocando en la destitución de Baltasar Hidalgo de Cisneros como virrey del Río de la Plata. Tres meses después Felipe Nazer opta por aceptar la invitación a Chile formulada por Espir, quien ya estaba instalado con una tienda y paquetería en la ciudad de La Calera. Viaja en ferrocarril a Mendoza, para luego cruzar la Cordillera de Los Andes en el tren trasandino. Finalmente, arriba a la ciudad donde Espir trabajaba, y muy pronto inaugura un bazar de venta al por mayor y menor. Nunca más regresaría a Argentina. Felipe no demora en percatarse que Chile era mucho más conservador que el país de la bandera albiceleste y más bien muy parecido a Palestina. Precisamente en esos años la organización de la sociedad chilena era tan cerrada que fomentaba el matrimonio entre parientes y donde la mujer era absolutamente dependiente del marido. No obstante, existían algunos *Clubes de Señoras* donde ellas tenían la osadía de juntarse a leer, pero lo cotidiano era que la mujer se saltara la adolescencia, pasando sin transición de niña a mujer; el estreno en sociedad de los quince años era también el ingreso al mercado matrimonial, y cuando se embarazaban no sabían qué les estaba pasando. Los partos ocurrían en las casas, porque predominaba la creencia de que al hospital solo se iba a morir; claro que en las casas también se fallecía, y los velorios duraban tres días completos. Hacia 1910, el 98 por ciento de la población se declaraba católica, y la vida privada se desarrollaba alrededor de las tertulias, las fiestas y de la misa dominical; empero, en esa época existía también bastante amoralidad y promiscuidad sexual en la clase alta,

mientras que en la clase baja había un alto porcentaje de prostitución. Cerca del cuarenta por ciento de los chilenos sufría de sífilis; no obstante, la enfermedad que diezmaba a la población era la tuberculosis, mientras que las tasas de mortalidad eran elevadísimas y la expectativa de vida apenas sobrepasaba los 30 años.

Felipe ya hablaba con mayor fluidez el castellano, con un leve acento argentino, por lo que pudo entender que ahora correspondía a Chile celebrar el centenario de la organización de la Primera Junta de Gobierno. Rápidamente se entera que un siglo atrás había comenzado la organización de la República, el primer gobierno autónomo, y la fecha ahora estaba siendo celebrada apoteósicamente. El calendario oficial de festejos fue publicado el 25 de agosto, y si bien días más tarde experimenta modificaciones, en Santiago entre el 18 y 19 de septiembre hubo *Tedeum*, desfile militar en el Parque Cousiño, gala en el Teatro Municipal, una fiesta en el Club Hípico y diversas ferias y exposiciones. Todo aquello coincidía con la inauguración del alcantarillado, la red ferroviaria y la iluminación pública de la capital. Para la ocasión, se había dispuesto la construcción de tres obras monumentales, pero solo una estuvo concluida en 1910: el Museo de Bellas Artes, que fue abierto al público ese año, aunque todavía faltaban algunas terminaciones; los dos edificios restantes no estuvieron listos: la primera piedra del actual edificio de la Biblioteca Nacional fue puesta en la Alameda recién en 1913; y el tercer edificio conmemorativo, la Estación Mapocho, solo se inaugura oficialmente en 1914. Felipe asiste con sus amigos palestinos de La Calera a una fiesta naval realizada en Valparaíso, puerto que aún mostraba las huellas devastadoras del terremoto de 1906[665], y allí se entera que la celebración estaba siendo cruzada por los cuestionamientos planteados por intelectuales de todos los sectores, quienes consideraban que el país cumplía cien años sumido en una profunda crisis. Escribía entonces el político radical Enrique Mac-Iver:

> *"Voy a hablaros sobre algunos aspectos de la crisis moral que atravesamos pues yo creo que ella existe y en mayor grado y con caracteres más perniciosos para el progreso de Chile que la dura y prolongada crisis económica que todos palpan. Me parece que no somos felices; se nota un malestar que no es de cierta clase de personas ni de ciertas regiones del país, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan. La holgura antigua se ha trocado en estrechez, la energía para la lucha en laxitud, la confianza en temor, las expectativas en decepciones. El presente no es satisfactorio y el porvenir aparece entre sombras que producen la intranquilidad".*

[665] Se calcula que el violento sismo, ocurrido la noche del 16 de agosto, redujo el puerto a escombros al alcanzar una intensidad de 8,6° en la escala de *Richter*.

Y tenía razones de sobra para deducir aquello: en su ***Discurso sobre la Crisis Moral de la República***, publicado en 1900, Mac-Iver dejaba constancia de un malestar general ante el extravío del rumbo sociopolítico y ante la estrechez económica pese al auge del salitre; él se sorprendía del escaso crecimiento de la población y de que las numerosas escuelas construidas en los últimos años no tuvieran los alumnos suficientes. Y no era el único que se quejaba: Luis Emilio Recabarren también reclamaba, fundando así el reclamo por la *"cuestión social"* que, años después, dejaría en evidencia la brecha profunda que dividía al país entre ricos y pobres. Felipe Nazer, con su agudeza de periodista, no tarda en comprender que Chile era manejado por una pequeña elite, y ella misma había organizado las fiestas del Centenario tratando de esconder a la gente que vivía hacinada en los conventillos, que Felipe había conocido muy bien cuando, a lomo de burro, recorría pueblos y valles vendiendo su mercadería. Solo cuando desfilaron los ejércitos chileno y argentino las multitudes proletarias se diseminaron en las calles. Chile era un país rico por el salitre, pero aquello iba casi en su totalidad a las empresas inglesas; la riqueza estaba pésimamente distribuida, la brecha entre ricos y pobres era muy grande. Era ésa, justamente, la crisis moral que vociferaban Mac-Iver y Recabarren y los demás intelectuales, y que a Felipe Nazer le causaban mucha desazón. *"¿Habrá sido una buena decisión la de venir a emprender en este país?"*, pensaba, de vez en cuando.

Chile había sido, pocos años atrás, vencedor en la Guerra del Pacífico, circunstancia que exacerbaba para el Centenario un fuerte nacionalismo. En el ambiente se palpaba un cierto sentir de decadencia, pero la mayoría de los chilenos seguía con el fervor de la guerra, al extremo que Arturo Prat estaba transformado en una especie de santo laico. Parecía no importar que la guerra hubiera sumado unos 25 mil muertos, entre chilenos, peruanos y bolivianos. Y lo peor: si bien el ejército nacional había salido victorioso, el país era observado con recelo por los países vecinos, salvo por Argentina, de allí que la delegación más numerosa y mejor atendida para el cumpleaños chileno número cien fuera la de los trasandinos, quienes eran recibidos y alojados en las casonas de la alta sociedad santiaguina. Al transcurrir los meses, Felipe Nazer fue impactado por la seguidilla de presidentes que se sucedieron durante 1910. Ese año, Pedro Montt estaba en ejercicio, pero su malograda salud le obliga en agosto a viajar a Bremen, Alemania, falleciendo antes de llegar. Montt tenía fama de *malasuerte*, tal como lo cita Leopoldo Castedo en su ***Resumen de la***

Historia de Chile[666], escrita por Francisco Antonio Encina. Ejemplos hay varios: cuando visita Argentina en mayo de ese año, su secretario particular muere aplastado por un ascensor y el alcalde de la ciudad es asesinado a vista y paciencia de Montt. Lo explica Castedo en su obra:

> *"Las casuales coincidencias daban pábulo a las habladurías y mofas acerca de su mala suerte, que estimulaban el aire adusto y poco simpático de Montt, siempre vestido de negro..."*.

PEDRO MONTT (1849-1910)

La presunta mala suerte lo persigue *postmortem*: se dice que fue en su funeral cuando el vicepresidente Fernández Albano —quien debía encabezar las celebraciones del Centenario— contrajo pulmonía, la que rápidamente le provoca la muerte el 6 de septiembre de 1910, cuando las delegaciones extranjeras ya habían comenzado a llegar al país. Quien asume el mando en su reemplazo es Emiliano Figueroa, el ministro con mayor antigüedad en el gabinete. Él preside las fiestas y en apariencia trata de diferenciarse de Pedro Montt, al menos los registros históricos hablan de un hombre de barba colorina y eximio payador, que conquista al pueblo. La carrera presidencial, sin embargo, ya estaba lanzada y corría paralela a los festejos. El 8 de septiembre los partidos políticos fueron convocados para levantar a un candidato único: Ramón Barros Luco, finalmente, es escogido por consenso, y proclamado por el Congreso el 23 de septiembre de 1910, como si fuera una más de las celebraciones del Centenario. Luego de la muerte de Fernández Albano, hasta los oídos de Felipe Nazer llega el mismo rumor que recorría el país y que hablaba de la posibilidad de que fueran cancelados los festejos conmemorativos, hecho que, en todo caso, ya se había tenido en consideración cuando se decide restar presupuesto a las celebraciones a causa del terremoto ya mencionado. Sin embargo, de igual forma Felipe pudo apreciar muy de cerca la histórica conmemoración que en definitiva se lleva a cabo, y, a la vez, constata que en estos primeros cien años Chile se había convertido en otro país, que pasa de las manos de la aristocracia, que gobernaba a comienzos de 1900, a las de la clase media, que comienza a crecer a partir de 1920 y de cuya circunstancia Felipe sería un testigo directo, presencial. Para él se trataba, en definitiva, de un país que había dejado atrás un siglo de guerras y que se abría a una etapa postcentenario donde la paz y el crecimiento de las grandes mayorías serían cruciales.

---

[666] El libro fue publicado en tres tomos en 1954 por la *Editorial Zig-Zag*.

EL PRIMER ÁRABE EN ILLAPEL

A raíz de un comentario que describía a la ciudad de Salamanca como un mercado comercial incipiente, Felipe Nazer decide arriesgarse y toma en La Calera el tren Longitudinal de trocha angosta que le lleva hasta Illapel. Tiene que esperar tres días para la salida de otra máquina hacia Salamanca, a través de un ramal ferroviario. Mientras tanto se aloja en el *Hotel Alemán*, ubicado a un costado del Paseo General Manuel Bulnes[667] —actual avenida Ignacio Silva— y muy cerca de la estación de ferrocarriles del Estado. Aprovecha de conocer esa ciudad levantada a partir de miríadas de caserones de adobe y tejas, que pareados formaban sus calles angostas características. Muy pronto él constata la escasez de tiendas y paqueterías y que hasta ese año de 1910 solo estaba arraigado junto a su familia **Teodoro Dabed Majluf**[668], palestino de 31 años nacido en Beit-Jala y que había llegado a Chile en 1906, instalándose ese mismo año en Illapel con un emporio[669], que ofrecía un surtido de abarrotes, ferretería y vidrios a la medida; Teodoro, de cara a la historia, es el primer palestino en echar raíces en ese pueblo, tan profundas que se extienden hasta los tiempos que corren. Felipe percibe que para aquella gente chilena, sencilla y de buenos modales, no era habitual ver árabes transitar por las veredas polvorientas del pueblo, al menos era su conclusión luego de observar cómo le seguían con la mirada y atendían con esmero. Y no estaba equivocado: el censo realizado en 1853 marca la presencia de tres personas *"del Medio Oriente"* viviendo en Chile; en la muestra de 1880 ya había tres hombres de los que se tenía certeza que eran árabes, aunque no se sabe su identidad. A Felipe le sorprende la similitud entre el clima y la humedad relativa imperante en Illapel con su Taibeh natal, mucho más parecido que en La Calera. Lo que él jamás imagina es que años más tarde, cuando andaba a la siga de un comerciante salamanquino que le adeudaba dinero, se reencontrará con Illapel, esa vez de manera definitiva. Para esos días del Centenario de la República la ciudad de Illapel ya tenía toda una historia a su haber, y Felipe comenzaba a conocerla.

TEODORO DABED MAJLUF JUNTO A SU FAMILIA (BELÉN, PALESTINA, 1932)

---

667 Más antecedentes en la página 315 de este libro.

668 HASSAN MATTAR, Ahmad. ***Guía Social de la Colonia Árabe en Chile (Siria-Palestina-Libanesa)***, pp.73-76 (*Imprenta Ahues Hnos*, 379p.,1941; recuperada versión online en: *http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:9760*). Más antecedentes sobre este palestino pionero, en la página 238 de esta obra.

669 El término ***emporio*** es usado desde la antigüedad, y en el mundo romano se trataba de la colonia comercial creada en un país extranjero.

EL REGRESO DEFINITIVO

Luego de cofundar en Chile el primer diario escrito en árabe, ***Al Muerched***, Felipe vuelve a Palestina a fines de 1913, pero cuando estaba listo para retornar a Sudamérica estalla la Primera Guerra Mundial, de modo que se frustra la posibilidad de trasladarse junto a sus hermanos menores. No obstante, había convencido para emprender la aventura a su amigo Juan Yarur Lolas, quien no tiene reparos pese al estallido del conflicto. Si bien Juan a los 19 años ya estaba casado, decide dejar en Belén a su mujer, Olombi, y a su hijo Carlos, de pocos meses de edad; en sus bolsillos solo portaba algunas monedas de oro que le había entregado su madre a cambio de que cuidara a su hermano Nicolás, su compañero en la odisea que iniciarían. Recién había sido inaugurado el Canal de Panamá cuando un vapor, tras casi dos meses de viaje, les transporta hasta el puerto de Valparaíso; eran los últimos días de diciembre de 1914, y Felipe aprecia que la reconstrucción de la ciudad tras el terremoto de 1906 aún no estaba concluida. Luego llegan a Santiago y San Fernando, donde se encuentran con la hermana mayor de Juan, Juana, casada con Jacobo Musalem. Juan Yarur no demora mucho en darse cuenta que Chile estaba muy lejos de sus aspiraciones, pues le da la impresión que comercialmente era muy precario. Invita a Felipe Nazer a Oruro, Bolivia, donde estaban algunos tíos Lolas[670]. Felipe no acepta

PRIMERA BOMBA DE GASOLINA, UBICADA EN EL EXTREMO SUR DE LA AVENIDA IGNACIO SILVA DE ILLAPEL. EL NIÑO QUE CORRE SOBRE LA CALZADA SE APRECIA DESCALZO (1955)

ESTATUA DE JUAN YARUR LOLAS EN EL *MUSEO DE LA MODA DE SANTIAGO* (2014, A UN SIGLO DE SU LLEGADA A CHILE))

[670] La familia Yarur estaba en conocimiento que, a diferencia de los primeros árabes que llegaron a Brasil, Argentina y Chile a finales del siglo XIX, el betlemita Issa Said Sahourieh había preferido extender su travesía, cruzando el altiplano, hasta llegar en 1885 al departamento de Arequipa. Años más tarde, Salvador Said Kattan toma la posta del padre consolidando el negocio textil, llevándolo con éxito más allá de las fronteras, hasta los prósperos mercados de Chile y Bolivia, para lo cual fue clave la intervención de Juan Yarur Lolas desde Oruro, donde su industria textil participa en el mercado boliviano entre los años 1914 y 1934 (más tarde lo haría en Chile, entre 1934 y 1954). *"El que llega a otras tierras, el que abandona su entorno, el que viene a buscar otros horizontes, da por hecho que nada le será regalado, cree que primero están los suyos, sabe que todo se consigue trabajando duro, e intuye que las redes básicas de confianza se construyen a partir de la sangre"*, escribe el hijo de Salvador y nieto de Issa, José Joaquín Said Saffie, abogado y empresario chileno fundador del **Grupo Said**, nacido en Arequipa en 1930.

y decide instalarse esta vez en Quillota junto a unos amigos de Beit Jala, en cuyo lugar rápidamente llegaría a tener un gran emporio-paquetería con varias bodegas. Al poco andar Juan se reúne con su esposa, y en 1918 nace su segundo hijo, Jorge Yarur Banna, concretamente en Arequipa. En 1920 nace Amador, quien a la postre se transformaría en un gran mecenas del deporte chileno.

SE APRECIA LA GENUINA *AVENIDA DE LOS NARANJOS* EN SU MÁXIMO ESPLENDOR, SI BIEN OFICIALMENTE HASTA 1915 FUE EL *PASEO GENERAL MANUEL BULNES*. ERA LA ÉPOCA CUANDO EL GOBERNADOR JOSÉ AGUSTÍN VALDIVIESO CAMBIA LOS ÁLAMOS POR NARANJOS. LA AVENIDA ERA UNA ESPECIE DE *BOULEVARD* POR LA CARENCIA DE VEHÍCULOS (EN LA TEMPORADA DE COSECHA LA PRODUCCIÓN DE CADA NARANJO SE REMATABA AL MEJOR POSTOR, Y FELIPE NAZER SALAH TAMBIÉN ASISTÍA PARA PUJAR EN AQUELLAS SUBASTAS CIUDADANAS)

En 1922 una vez más Felipe arriba a Illapel, y le cuentan que desde 1915 existía la *Botica Arcaya* en la esquina de calle Constitución y el Paseo General Manuel Bulnes, que había sido rebautizado como avenida Ignacio Silva; se trataba de la única farmacia en el departamento de Illapel y era atendida por su propietario, Amador Arcaya, y su hijo Ariosto. El palestino se fija que la principal vía urbana había sido intervenida y ahora era un mejor espacio donde el arte público se apreciaba moderno, con las calzadas recién pavimentadas, las aceras embellecidas con jardines y un amplio paseo central enmarcado por dos hileras de naranjos y bancos de hierro forjado y madera. A la altura de calle Independencia irrumpía el *kiosco*, una especie de odeón concebido para el despliegue de la música que interpretaba la banda municipal, cuyas retretas se realizaban las noches de los sábados y domingos, mientras el entorno se agitaba con los paseantes. Bajo la batuta de un sastre español de apellido Soler, la banda alcanza su

auge y prestigio[671]. A partir de ese lugar y hasta la calle San Juan de Dios la avenida se ensanchaba, a sus costados iban hileras de encinas y al centro irrumpían dos piletas circulares, adornadas con plantas acuáticas y surtidores cantarinos que refrescaban ese sector.

ELVIRA HERRERA A LOS 14 AÑOS (SE APRECIA EN EL CENTRO DE LA IMAGEN; SALAMANCA)

Entre las dos fontanas se desplegaba una cancha de tenis, que además se utilizaba para las *kermesse* de beneficiencia y los bailes de fin de año y fiestas patrias. La parte más alta de la avenida se coronaba con una pileta de agua frontal que tenía como telón de fondo las dos inmensas chimeneas que atalayaban la ciudad, una correspondía a la industria destinada a fundir el cobre en bruto y separar la escoria o desechos, y la otra era parte de una reputada industria cervecera alemana. Felipe recorre la avenida en toda su extensión y se detiene en el extremo sur, donde atendía la oficina de Correos y Telégrafos, con el objeto de recabar mayores antecedentes sobre un comerciante de Salamanca, como antes ya se dijo, que le adeudaba una apreciable suma de dinero. La funcionaria que responde muy cordialmente a sus preguntas es Elvira Herrera Rojo, una bella muchacha de cabello castaño cortado al estilo *príncipe valiente*, descendiente de Abelardo Herrera Rojas, nacido en El Tambo de Vicuña, en 1836, y quien fuera alcalde y gobernador de Elqui. Al retornar de Salamanca se entera que deberá permanecer durante una semana en Illapel para poder continuar su viaje en el tren Longitudinal que le llevaría a Quillota, tras tener que realizar el trasbordo obligatorio en La Calera porque a partir de esa estación la trocha se ensanchaba. En el lapso que tuvo que estar varado en Illapel, Felipe aprovecha de pasar a la casona donde estaba la oficina de Correos para agradecer a Elvira, en virtud de lo exitosa que había resultado la cobranza. Durante varios días seguidos él la pasa a buscar a la salida del trabajo, hasta que la joven le confiesa ser oriunda de Salamanca y que los fines de semana solía viajar en tren a casa de su hermano mayor, con quien vivía. La joven le invita a conocer su hogar, y él toma una decisión que le cambiaría la vida: retrasa su viaje a Quillota. Años después Felipe se enteraría que la zona de Salamanca se asienta en las confluencias de los ríos Chalinga y Choapa, nutricios en caudales que dan origen a su profusa actividad agrícola; los amplios suelos de Salamanca, cuajados de leyendas esotéricas, ya en 1922 daban existencia a una comarca de sólida identificación huasa y minera, circunstancia que a Felipe Nazer le llama la atención. Esa noche el joven palestino es

[671] POZO, op. cit., p. 11.

presentado ante el hermano de Elvira, que la superaba en veinte años, un virtual padre. En un amplio *living* decorado con muebles estilo frailero, y ante la explícita presión del señor Herrera —*"Mire, paisano, ella no está para juegos, por lo que si desea seguir viéndola se casa o se va y no la ve más"*, le señala— Felipe pide solemnemente la mano de la muchacha, con todo el protocolo de la época. Embargado por una sensación de felicidad que hasta esos instantes nunca había experimentado, dos días después Felipe retorna a Quillota para liquidar la sociedad comercial con sus compatriotas palestinos. Durante el tiempo que demoran los trámites escribe varias cartas a Elvira, en un bastante legible castellano y letra bellísima, en cuyas páginas aprovechaba de expresar los sentimientos que embelesaban su mirada existencial; pero también se detenía a filosofar con frases como:

> *"La vida, Elvirita mía, pasa por dentro de uno, nunca por fuera de uno, nunca por lo externo"*.

Más tarde instala un emporio en Salamanca, y precisamente contrae matrimonio el mismo día en que inaugura su local comercial, que en la parte trasera tenía una especie de apartamento. Nacen sus primeros hijos y a la casa comienzan a llegar los hermanos desde Palestina, en la medida de lo posible a causa de la Gran Guerra. Para Elvira toda esta circunstancia estuvo cargada de romanticismo y siempre reconocía haberse enamorado durante esos plácidos días; de hecho, desde la muerte de Felipe ella guarda un severo duelo hasta su propio fallecimiento, muchísimo tiempo después. Cuando en 1929 la familia Yarur se traslada a Santiago tras finiquitar la sociedad que tenían en Oruro con la familia Said, Felipe Nazer ya había trabajado seis años en Salamanca, uno en Illapel y llevaba siete años casado con la hacendosa Elvira Herrera, quien, luego de perder en el parto a su primer hijo, Felipe, había dado a luz a cuatro varones: Alfonso, Julio, Emilio y Guillermo. Claro que mientras Juan Yarur instalaba la fábrica textil más grande que existía entonces en Chile, Felipe solo tenía una tienda de géneros, la *Casa Nazer*, con varias bodegas abarrotadas de mercadería y una amplia sala donde laboraban las costureras. Su teléfono era el 47 y su casilla de correo la 324. Los hermanos de Felipe también habían prosperado en Chile. Juan era dueño de una tienda y paquetería en Los Vilos y tenía un hijo: Juan, quien a su vez llegaría a ser padre del prestigiado doctor en historia, Juan Ricardo Nazer Ahumada. Andrés era propietario en Illapel de la tienda *La Flor de Chile* y estaba casado con la palestina Margarita Sarrás, con quien tenía dos hijas: Jadra y Tatiana. Selim poseía en Combarbalá la tienda y bazar *El Cometa* y estaba casado con Nasra de Nazer con quien tenía ocho hijos: Zakía, Jacob, Elena, Amin,

Nicolas, Victoria, Emilia y Jorge. Abraham explotaba un emporio en Salamanca y tenía tres hijos: Taufic, Jorge y Elías. Salomón también tenía un local comercial en Salamanca. En 1955 arriba la extrovertida y gentil Elena, la hermana menor del *hamule*[672] Nazer y segunda que conocía Chile, la otra era María Hortensia casada con el palestino Juan Yagnam, a la sazón radicados en Combarbalá. Nunca abandonaron su pueblo de Taibeh el resto de las hermanas, al igual que Constandi, quien tuvo dos hijos: Sliman y Samir.

VÍCTOR NAZER SALAH (IMAGEN DEL MAESTRO JAPONÉS KYUTARO TSUNEKAWA TOYO (1898-1985); La Colección Tsunekawa forma parte del Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional de Chile desde 2005)

Pedro Nazer Salah era hijo de Abdalah Nazer y primo hermano de Felipe Nazer; había llegado a Chile en 1890 y es el único Nazer distinguido por el Gobierno con la nacionalidad chilena por mérito. Se instala en Valparaíso y luego de un tiempo inaugura en Combarbalá la *Tienda la Chilena*. Estaba casado con la illapelina Rosalba Tapia Farfán, con quien tiene doce hijos, entre los cuales estaban Rebeca, Teodoro, Elsa, Mausie, Fany, Silvia, Andrés, Pedro, Rosalía y Faride. Pedro Nazer Salah fallece en 1980.

Víctor Nazer era el hermano menor de Felipe y llega a Chile en 1924, con solo 17 años; vive en un principio en la casa que Felipe tenía en Salamanca. Luego de estudiar el idioma e instalarse en Illapel, se transforma muy pronto en el primer distribuidor de línea blanca, artefactos eléctricos y discos de vinilo, además de ser quien introduce en la ciudad las cortinas exteriores metálicas para reforzar la seguridad de su local comercial *La Catedral*, una novedad que era posible de apreciar en las grandes tiendas santiaguinas. Con el transcurrir de los años Víctor cofunda el *Cuerpo de Bomberos* y el *Club Aéreo de Illapel* (en la imagen se le aprecia luciendo la insignia del Club, al que ayuda a financiar la construcción de una cancha de aterrizaje). En 1939 contrae matrimonio con Zarina Esbir Saud —descendiente siria-saudí—, de cuya unión nacen cinco hijos: Maritza, Elena Raquel, David Jorge, Víctor Waldo y Felipe Jaime, a partir de los cuales se originaría la tercera generación de esa rama

[672] Significa *Clan.*

en Chile, en la que destaca el político y abogado Jorge Nazer Rodríguez, fundador del *Grupo ALTO* que, con operaciones en Chile y Colombia, es la matriz corporativa de un conjunto de empresas dedicadas a entregar soluciones integrales e innovadoras para prevenir y disminuir los riesgos patrimoniales que afectan a compañías en distintas industrias, con el objetivo de mejorar su rentabilidad[673]. La tienda inaugurada por Víctor Nazer estuvo varias décadas bajo la administración de sus dos hijos menores, quienes la reinauguraron en un nuevo y moderno local y alcanzaron a incursionar en la minería de la zona, abrieron locales de venta de automóviles y dedicaron parte de su tiempo a la producción agrícola mediante plantaciones frutales. En el presente el local comercial, ubicado donde alguna vez estuvo la tienda del libanés George Harb, está arrendado.

JORGE NAZER ESBIR JUNTO A SU HIJO, JORGE NAZER RODRÍGUEZ (A LA DERECHA), Y PARTE DE LA FAMILIA NAZER QUE EN LA ACTUALIDAD VIVE EN EL TAIBEH, CIUDAD DONDE EN 2015 SE OBTUVO LA IMAGEN

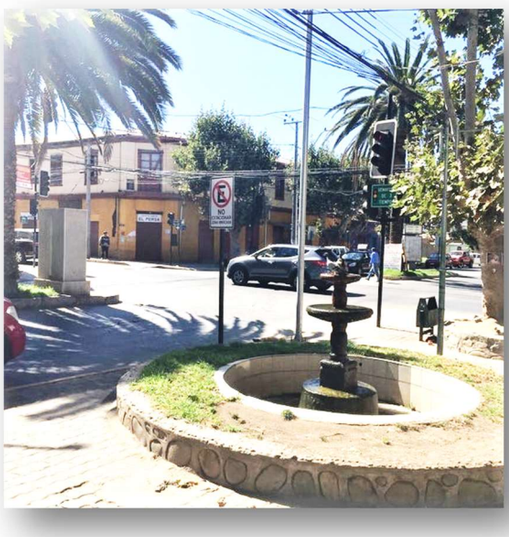

COMO TELÓN DE FONDO EN LA IMAGEN SE APRECIA EL VETUSTO EDIFICIO DE DOS PISOS QUE EN 1936 PASA A PROPIEDAD DEL *CLUB PALESTINO-LIBANÉS*, DESTINADO COMO RESTAURANTE Y DESDE DONDE SUS SOCIOS PROMUEVEN OBRAS BENÉFICAS NO SOLO EN LA COMUNIDAD DE ILLAPEL SINO INCLUSO A NIVEL NACIONAL (FOTOGRAFÍA DE 2018)

Para 1936 se inaugura en Illapel, en la esquina de la avenida Ignacio Silva con calle Constitución, el ***Club Palestino-Libanés***, *"con el fin de hacer el bien a los pobres"* y replicar la exquista cocina árabe[674]. Su primer directorio fue conformado por Nicolás Dabed, Pedro Said, Charlito Chalhub, Jorge Harb y Felipe Nazer. Fiel a su objetivo el Club colabora en múltiples actos benéficos, principalmente tuvo una destacada participación en pos de los damnificados del terremoto de Chillán, ocurrido en enero de 1939. En 1941 el directorio de la institución estaba conformado por Jorge Said, presidente; Charlito Chalhub, vice-presidente; Nicolás Dabed, Tesorero; Jorge Guerra, secretario; y los directores Felipe Nazer y Nallip Saglie.

---

673 REPORTAJES 24: ***Historias de emprendedores, la historia de Jorge Nazer Rodríguez*** (abogado que comenzó combatiendo el robo hormiga en Puerto Montt y ahora se alista a partir hacia Estados Unidos para llevar su modelo de negocio). Información recuperada de: *https://www.24horas.cl/noticiarios/reportajes24/reportajes-24-historias-de-emprendedores-la-historia-de-jorge-nazer-2040335*

674 Información proporcionada personalmente por el doctor Julio Nazer Herrera, en 1988.

VIOLETA PARRA EN BUSCA DE UN ANGELITO

***LA MUERTE DEL ANGELITO*, UNA DE LAS OBRAS FUNDAMENTALES DE VIOLETA PARRA (ÓLEO SOBRE TELA). SE TRATA DE UNA DE LAS TRADICIONES MÁS POPULARES EN LOS PUEBLOS DEL NORTE DE CHILE HASTA EL SIGLO XX**

Tras un activo periplo por circos, bares, quintas de recreo, peñas y fuentes de soda barriales, en 1955 y estando en La Calera, Violeta Parra se sube a un vagón del automotor con destino a Illapel; viaja durante toda la noche junto a sus hijos adolescentes, Isabel y Ángel. En la madrugada del día siguiente, el 20 de diciembre, arriba a la antigua Estación de Ferrocarriles del Estado ubicada en el extremo sur de la principal avenida, flanqueada por hileras de naranjos. Era su segunda visita, porque en 1953 había llegado para entrevistarse con una cantora anciana del sector rural de Mincha.

HUGO VILCHES VILLALOBOS (1967)

A través del cantante de tango Hugo Vilches Villalobos, Violeta toma conocimiento que en Illapel era posible presenciar la ceremonia del velorio de un angelito, ritual muy frecuente en esa época debido a la alta mortalidad infantil que afectaba a esos valles campesinos y al país en general. Cuando fallece un niño antes de los tres años —en algunos casos hasta los siete— se le denomina *angelito*, pues la creencia popular señala que el individuo subía directamente a los cielos porque en su cuerpo no existía pecado; es por esa razón que no se le debía llorar porque ese acto le haría daño al alma del fallecido. La ceremonia consistía en un constante rezo del rosario y cánticos, y a la media noche se realizaba una cena con un licor de nombre *gloriao*, relacionado con la gloria del niño y su llegada al paraíso. Durante el rito se quemaba incienso para disminuir el mal olor que emanaba del cadáver de la criatura. También existía una mesa llamada *Mesa de los Santos*, que se utilizaba mucho en las zonas rurales del departamento de Illapel, en donde se colocaban figuras religiosas, se prendía una vela rodeada de flores blancas y se construía un altar, en donde se ubicaba al *angelito*, vestido con túnica blanca y unas alas. El fallecido era ubicado sentado, acostado o parado; en algunas ocasiones se le colocaba en las manos un ramo de flores, como se aprecia en la imagen de Alberto Book.

Violeta y sus hijos amanecen en la casa del comerciante palestino Andrés Nazer Salah, quien era el contacto dado a Violeta por Hugo Vilches, que a la sazón venía llegando de Buenos Aires tras haber ganado un viaje —en un programa de la Radio Minería que conducía Raúl Matas— para grabar su primer disco (de vinilo) acompañado de una orquesta típica. Ese mismo día la cantautora se interna en los campos de Illapel, ciudad que mencionará más adelante en su célebre ***Décima 59***[675], donde se queja de las hambrunas que sufre en ese lugar y de los engaños que padece en Salamanca:

SE APRECIA A GILBERT FAVRE, EL ANTROPÓLOGO FRANCÉS DEL QUE VIOLETA PARRA SE ENAMORA Y CON QUIEN TUVO UNA TEMPESTUOSA RELACIÓN DE AMOR

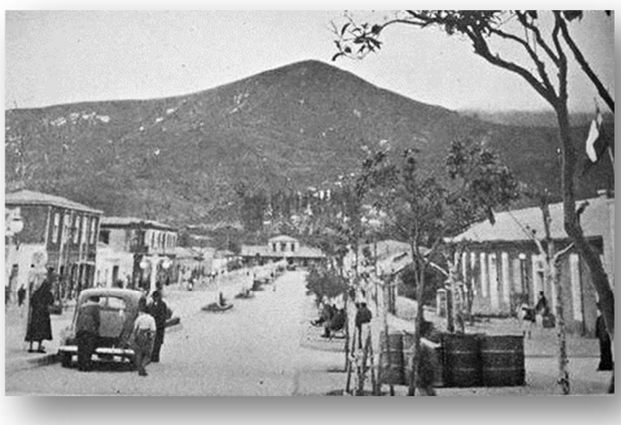

UNA EXCELENTE POSTAL DE LA AVENIDA IGNACIO SILVA DE ILLAPEL, A MEDIADOS DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS '50 (SIGLO XX). EL EDIFICIO OSCURO, DE DOS NIVELES Y QUE SE APRECIA A LA IZQUIERDA (ORIENTE), PERTENECÍA A VÍCTOR NAZER SALAH

¡Qué pena tuv' en Quirihue!
¡Qué rabias en Miraflores!
¡Qué soledad en Dolores!
¡Qué malestar en Doñihue!
Angustias pasé en Llanquihue,
tormentos en Lonquimay,
sorpresas tuv' en Lircay
y sobresalto en Coelemu,
pesares en Bucalemu,
zambita, sí, ay ay ay.

Pasé amarguras en Ñanco,
delirios en Tucapel,
hambrunas en Illapel
y pesadillas en Chanco;
qué lágrimas en Rupanco,
desvelos en Mataquito,
corazonadas y gritos,
y en el pueblo de Toltén
por un brillante de a cien
peleo con mi hermanito.

Incertidumbr' en El Quisco
me causa gran impaciencia,
suspiros en Confluencia,
cansancios en San Francisco,
lamentos en Camarico,
pesares en Longaví,
flojera en Curacaví,
nostalgias en Lagunillas,
aburrimiento en Placilla,
locuras en Tarahuín.

Misterios viví en Parral,
desdenes en Puerto Montt,
espantos en Concepción,
martirios en Chañaral,
inconveniencia en Taltal,
envidias en Pachacama,
pelambres en Atacama,
dolores en Casablanca,
engaños en Salamanca
y pesadilla en Calama.

Calumnias en Punta Arenas
y miedo en Valparaíso,
ataques en Los Carrizos,
pendencias en Yerbas Buenas,
humillación en Serena,
calamidad en Recinto,
prosperidad en Niblinto,
aplausos en Conchalí,
y en la Quebrá' del Ají
amores y vino tinto.

Sin perjuicio de lo anterior, jamás se arrepiente de haber

675 En 1952 Violeta inicia su labor de recopilación del folklore chileno, la que se prolonga por muchos años, llegando a sumar tres mil poesías y canciones campesinas. (Información recuperada de: *https://www.cancioneros.com/nc/13079/0/decimas-59-que-pena-tuve-en-quirihue-violeta-parra*).

escogido esos parajes para su indagación; estaba adentrándose a otro mundo, un escenario en que la historia, el mito y la realidad inundan y colisionan sus sentidos.

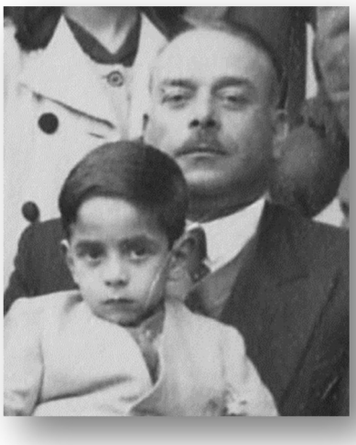

ANDRÉS NAZER SALAH Y EL NIÑO EDUARDO NAZER HERRERA (1947)

Recorre desde Cuz Cuz hasta el sector cordillerano Los Mellizos, atravesando a caballo el estero Ceniceros (que corriente abajo se transforma en el río Illapel). Este último sector pertenecía a la *Hacienda Illapel* de la familia Irarrázaval, que como ya se ha visto estaba relacionada con el marquesado de la Pica, y cuyo administrador, Manuel José Irarrázaval Larraín, había autorizado su ingreso y facilitado los animales para su traslado luego de la solicitud que le hiciera Andrés Nazer, hermano de Felipe Nazer. Su paso por Huintil coincide con las honras fúnebres que la familia Salinas y vecinos brindaban a una niñita recién muerta, que se observaba vestida de tul almidonado y con alitas adosadas a la espalda, en la creencia que de ese modo la *angelito* se iría directamente al cielo.

SE APRECIA LA HISTÓRICA FOTOGRAFÍA DE VIOLETA PARRA EN LA PLAZA DE ARMAS DE SALAMANCA, Y SU DEDICATORIA MANUSCRITA, 1956 (IMAGEN: MUNICIPIO DE SALAMANCA)

Luego de una semana intercambiando experiencias con los lugareños, Violeta se traslada a Llimpo, Chellepín, Tranquilla y Cuncumén; y después a El Señor de la Tierra, Cunlagua, San Agustín, Zapallar, Chalinga y Salamanca, visitando cada uno de los villorrios aledaños, subiendo cerros y atravesando quebradas. Precisamente sus emblemáticas andanzas por el valle del río Choapa, quedarán inmortalizadas en una fotografía que le sacan en

la Plaza de Armas de Salamanca, obtenida por el fotógrafo Luis López con su máquina de cajón[676]. En el reverso de la tarjeta postal queda impresa la dedicatoria de la folclorista, y la fecha 2 de enero de 1956: *"Para mi estimado amigo López, con el afecto de Violeta Parra"*. Finaliza su itinerario por los parajes del departamento de Illapel visitando Mincha y Huentelauquén.

Cada noche, echando mano a su guitarra, aprovecha para interpretar junto a los cantores populares la música que estos venían repitiendo desde muy antiguo, y la anotaba en un cuaderno de colegio, en cuya tapa se leía: *Propiedad del Estado de Chile*; tampoco le hacía el quite a tener que degustar cazuelas de pava y quesos tras experimentar días de *hambrunas*, tal como ella lo describe en la *Décima* ya mencionada.

VIOLETA PARRA JUNTO A ROSA LORCA, EN LAS BARRANCAS (ACTUAL COMUNA DE PUDAHUEL)

Isabel, de 16 años, punteaba magistralmente la vihuela y Ángel, de tan solo 12 años cantaba con su voz atiplada. Unas décadas más tarde, conversando con el traumatólogo illapelino Pedro Alfonso Rodríguez Meneses, me enteré que Violeta había confesado que donde mejor la recibieron en su extensa gira al norte chico fue *"en los caseríos que bordean los ríos Illapel y Choapa"*. Violeta Parra consideraba que el material folclórico puede clasificarse en cinco grandes áreas: creencias, costumbres, relatos, canciones y refranes, y decía que las creencias populares engloban todo tipo de ideas sobre los temas que por tradición han preocupado al hombre, desde la causa y curación de enfermedades hasta la especulación sobre la vida después de la muerte, así como supersticiones, magia, adivinación, brujerías y apariciones fantasmales o de criaturas fantásticas y mitológicas.

Una vez en Santiago Violeta Parra realiza un gran trabajo junto a Rosa Lorca, una cantora popular, y de la cual aprende desde viejas recetas de cocina hasta dichos populares y más formas de velorios de angelitos. Descubre una imagen real de Chile, un arte profundamente enraizado en el pueblo, renegando el folclore de exportación.

Cuando escuchaba a los ***Huasos Quincheros*** o a los ***Cuatro Huasos***, su piel se erizaba y solía vociferar:

"¡Esos son impostores, huasitos del Club de Golf, de tarjeta postal!".

[676] SALDÍVAR BARRAZA, Jorge. ***Salamanca*** p. 108 (*Editorial Ventana Abierta*, 2012).

ADIÓS AL PATRIARCA

En los años siguientes la familia Nazer Herrera se acrecienta con el nacimiento de Fernando, Marta y Eduardo *Yayo* Nazer, quien a la postre se transformaría en dueño de la propiedad ubicada en la misma dirección donde Felipe Nazer y Elvira Herrera alguna vez atendieran a su clientela.

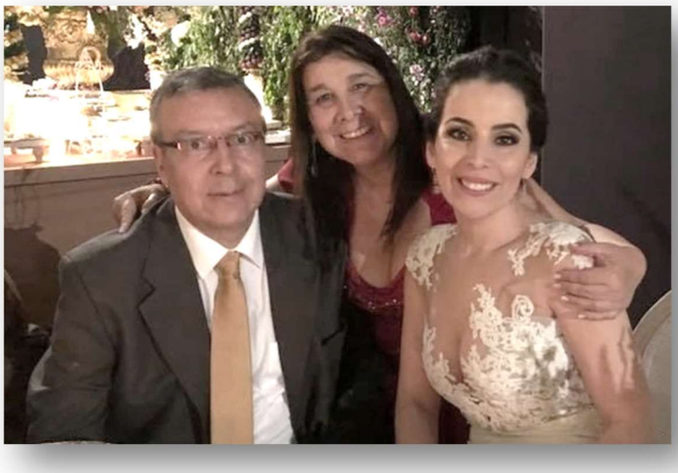

A LA DERECHA DE LA IMAGEN SE APRECIA A LA DOCTORA ANDREA DAVID NAZER JUNTO A ESTELA MUÑOZ VILCHES Y PATRICIO NAZER (LIMA, 2018)

El local comercial es remozado en 1977 a partir de una transitoria inversión de capital realizada por el contador auditor Alfonso Nazer Herrera, y cuya consecuencia fue la ampliación del giro del negocio, agregando la línea blanca, artefactos eléctricos, menaje y mueblería. Décadas después se levanta en ese lugar un nuevo y moderno edificio (***Natoga*** *Hogar Automotora*), con sucursal en Salamanca, y que, a partir del fallecimiento de Eduardo Nazer Herrera, en 2013, es administrado por su hijo Álvaro Nazer Astorga.

CRISTIAN NAZER ASTORGA

JULIO NAZER HERRERA

Ya en el siglo XXI, y luego de haber transcurrido más de ocho décadas, los descendientes conforman un centenar de personas, algunas de gran prestigio internacional, como son los médicos Julio Nazer Herrera[677] (pediatra-neonatólogo y profesor emérito de la facultad de medicina de la Universidad de Chile), Cristian Nazer Astorga (pediatra con postgrado en bioética y rector de la *Universidad Finis Terrea*) y Andrea David Nazer (gíneco-obstetra), respectivamente hijo, nieto y bisnieta de Felipe y Elvira.

[677] En la página 837 del presente libro se consigna una entrevista al doctor Julio Nazer Herrera.

Claro que en la génesis de todo aquello el gran protagonista fue el patriarca de la familia que había surcado mares. De allí que en el servicio fúnebre de 1950, en esa mañana cuando la gente le hizo frente al sol abrasador para despedir a Felipe Nazer, el cementerio se atiborra de discursos en árabe y en un español cargado de metáforas ungidas por la prudencia de no decir aquello que los inmigrantes no pudiesen comprender: era la voz culta illapelina que incorporaba a los palestinos a una sociedad que a la postre les permitiría desarrollarse e interactuar en todas las esferas, con la paz que ellos habían venido a buscar al Nuevo Mundo.

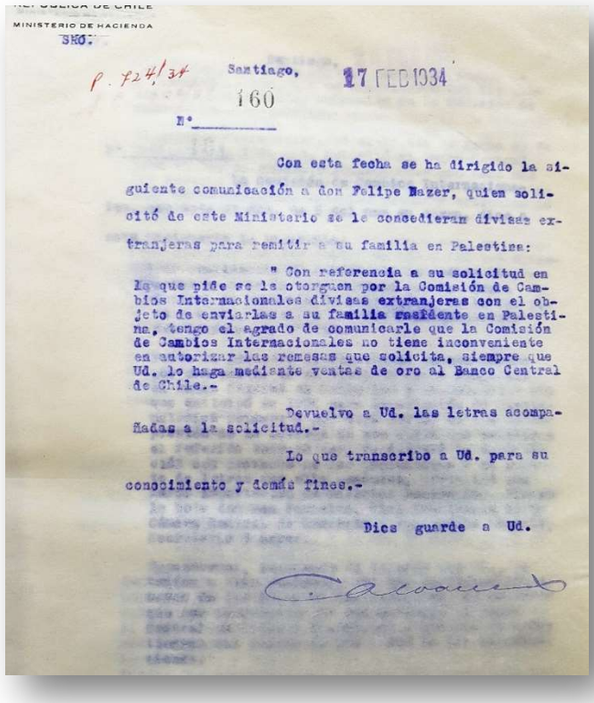

MINISTERIO DE HACIENDA

SEC.

P. 724/34 Santiago, 17 FEB 1934

160

Nº

Con esta fecha se ha dirigido la siguiente comunicación a don Felipe Nazer, quien solicitó de este Ministerio se le concedieran divisas extranjeras para remitir a su familia en Palestina:

" Con referencia a su solicitud en la que pide se le otorguen por la Comisión de Cambios Internacionales divisas extranjeras con el objeto de enviarlas a su familia residente en Palestina, tengo el agrado de comunicarle que la Comisión de Cambios Internacionales no tiene inconveniente en autorizar las remesas que solicita, siempre que Ud. lo haga mediante ventas de oro al Banco Central de Chile.-

Devuelvo a Ud. las letras acompañadas a la solicitud.-

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.-

Dios guarde a Ud.

CARTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA, FECHADA EL 17 DE FEBRERO DE 1934, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA A FELIPE NAZER LA COMPRA DE DIVISAS PARA SER REMITIDAS A SU FAMILIA EN PALESTINA. EN ESA ÉPOCA HABÍA CONTROL DE CAMBIOS Y DE DIVISAS POR LOS EFECTOS DE LA GRAN DEPRESIÓN, Y SE BUSCABA AUMENTAR LAS RESERVAS DE ORO OBLIGANDO A LA COMPRA DE DIVISAS MEDIANTE VENTA DE ORO AL BANCO CENTRAL DE CHILE. FELIPE NAZER COMPRABA LIBRAS ESTERLINAS Y EL METAL PRECIOSO LO ADQUIRÍA EN LOS LAVADEROS DE ORO DE ILLAPEL (ARCHIVO NACIONAL)

Brazos fuertes y amables colocaron el féretro en el mausoleo recién erigido, y lo cubrieron de flores. Frente a la entrada del *camposanto*, el chofer del carro de bomberos manipulaba la sirena para lanzar a los vientos su entrecortado quejido mortuorio.

ASISTENTES AL CORTEJO FÚNEBRE

Elvira Herrera guadaba entre las páginas de la ***Biblia*** que mantenía en su velador una hoja de papel *mantequilla*, sobre la cual ella misma había anotado los nombres de las personas que entregaron personalmente coronas de flores para el funeral de su esposo, y que en su oportunidad le sirviera para saber a quiénes debía enviar por correo una tarjeta de agradecimiento. Este antecedente agregado a la valiosísima documentación que proporciona la obra ***Guía Social de la Colonia Árabe en Chile (Siria-Palestina-Libanesa)***[678] —publicada por Ahmad Hassan Mattar, cuando a la sazón era director de la audición radial *Hora Farouk*— permite develar con precisión la identidad de aquellos

678 HASSAN, op. cit.

árabes que asistieron a la portentosa despedida que se le brinda a Felipe Nazer Salah, y a quien, años después, los illapelinos deciden homenajear nombrando una calle en su honor, en la villa San Rafael.

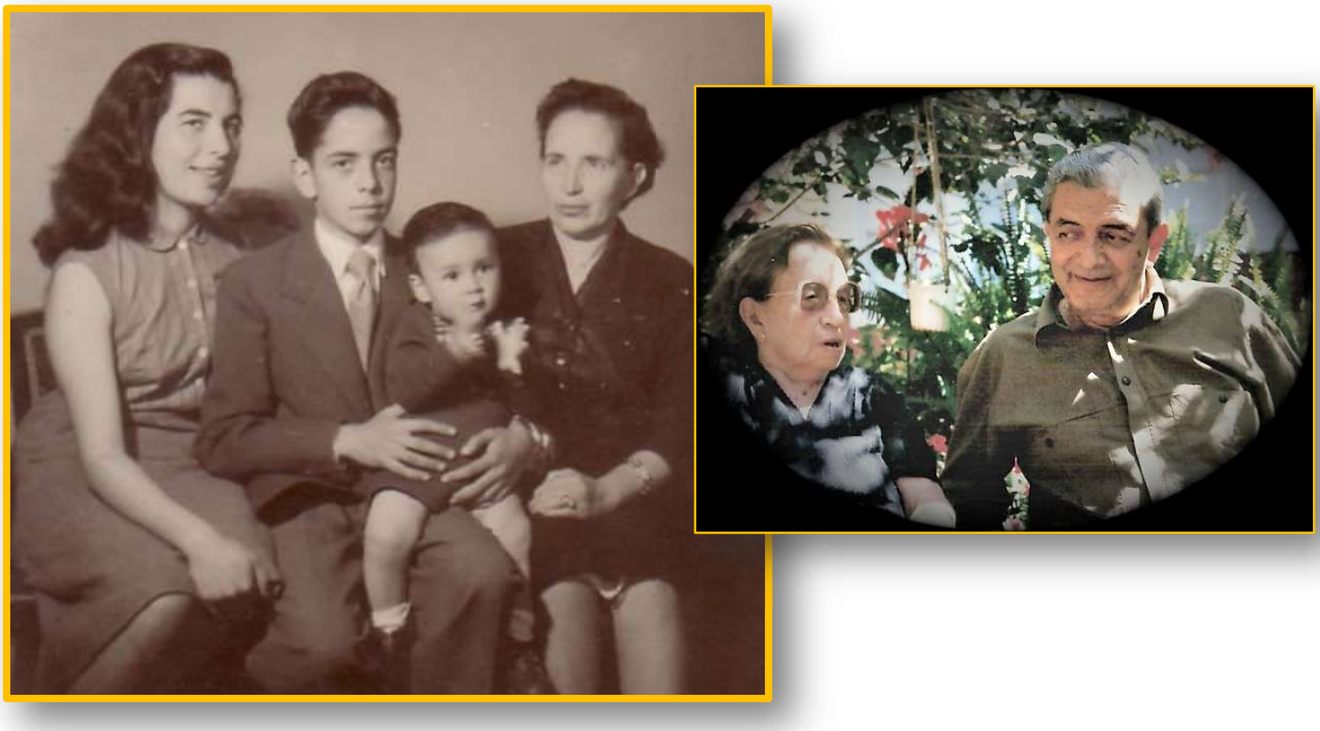

SE OBSERVA A ELVIRA HERRERA JUNTO A SUS HIJOS MARTA Y EDUARDO NAZER HERRERA, Y SU NIETO PATRICIO NAZER (ILLAPEL, 1956). EN EL RECUADRO, SE APRECIA A ELVIRA JUNTO A SU HIJO FERNANDO NAZER HERRERA (QUINTERO, 1986)

Entre los que estaban radicados en Illapel asistieron José Jacob —cuyo verdadero nombre era Jacob Abu-Apara—, Antonio Chadid, Charlito Chalhub, Juan Domínguez, Jorge Guerra, David Poza, Juan Abugoch, Pedro Sahid, José Charaf, Dib Harb, Nallip Saglie, David Dabed y el chileno Emilio Dabed Villalobos. Desde otras ciudades viajaron, como en romería, decenas de árabes a darle el adiós postrero a Felipe Nazer. Desde Canela llegaron Manzur Sahlie y Vicente Saglie. Desde Salamanca, Salvador Chahuán, José Abas, Teodoro Aguad, Jorge Aguad, Ahmad Raian, Hamade Raian, Juan Oda y Manuel Tuma. Desde Los Vilos, Juan Hissi, Antonio Helo y Salvador Ise. Desde Combarbalá, Mahmud Hamad, Jorge Salem, Tomás Tame y los hermanos Teodoro, Alberto y Juan Yagman. En el listado también aparecen árabes que trabajaban en Ovalle, como Anais Abdón, Gabriel Salvador Álamo, Jorge Hazbun, Salim Salvador, Froilán Yagnam, Salomón Curá, Enrique Sarrás, Selim Tuma, Jacob Pichara. Desde Monte Grande arriba Emilio Salomón —Gabriela Mistral era su amiga personal y ambos solían conversar en portugués—. Desde San Felipe, Manuel Lolas y Salvador Meruane. Desde Coquimbo, Antonio Shbeir, Eduardo Muad, Jorge Chocair, Anis Aoun, Mirchid Bujalil. Desde La Serena,

José Abraham, Esperidión Abdala, Ignacio Daire, Alberto Isa Daud, José Helo, Jorge Nazarala y Felipe Sfeir. Además, llegaron al funeral otros árabes desde el centro y sur del país. De Nogales, Jorge Eltit y Vicente Manzur. Desde Llay-Llay, Atala Lahssen. Desde Llo Lleo Salvador Atala. Y, finalmente, desde La Calera, Abraham Abuyres, Juan Amar, Nicolás Bichara, Abraham Chahuán, Roberto Issa, Juan Jadue, Elías Mussa, Alejandro Said, José Salem y el gran amigo y compañero de aventura de Felipe Nazer, Espir Chaguán, quien asiste junto a toda su familia.

FAMILIA NAZER Y AMIGOS (CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE FELIPE NAZER; SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA SE APRECIAN JUAN NAZER, SELIM NAZER, FELIPE NAZER, ELVIRA HERRERA, PEDRO NAZER, ANDRÉS NAZER Y MARGARITA SARRAS; ILLAPEL, 1947)

Aquel noble grupo de migrantes estuvo presente en los funerales de aquel palestino reconocido como el patriarca en la provincia de Coquimbo patriarcas. Y muchos de aquellos mismos árabes, en 1934 y en un sepelio no tan concurrido, pero no por eso menos solemne, habían acompañado a Teodoro Dabed Majluf hasta su última morada, por ser el primer palestino en instalarse con un local comercial en Illapel.

LOS MIGRANTES TENÍAN NOMBRE

Algunas de las características de los migrantes árabes era la tolerancia y la ausencia de todo afán hegemónico. Los primeros veinte o treinta años en Chile fueron empleados para

adaptarse al país, conocer sus costumbres, aprender el idioma y dedicarse a un arduo trabajo, identificándose con el destino de Chile. Fueron entre ocho mil y diez mil árabes de fe cristiana originarios de Palestina, Siria y el Líbano los que entre 1885 y 1950 se establecieron en los territorios chilenos, a raíz de la desestabilización del Imperio Otomano. Principalmente se dedicaron al comercio para proveer del sustento a sus familias y educar a sus hijos.

ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE LA FAMILIA NAZER EN CHILE (PARADOS): SELIM, JUAN Y ANDRÉS; (SENTADOS): FELIPE Y PEDRO, QUE ERA PRIMO DE LOS ANTES MENCIONADOS Y QUE HABÍA LLEGADO A CHILE EN 1890; ILLAPEL, 1947). EN EL RECUADRO, SE APRECIA AL NIETO DE JUAN NAZER SALAH, EL DOCTOR EN HISTORIA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, RICARDO JUAN NAZER AHUMADA (2019)

Pero este comercio poseía una singularidad: así como ya en los albores del siglo XVIII los franceses traían sedas de China, encajes de Flandes y linos de Holanda, los recientes migrantes ofrecieron mercaderías de gran consumo popular, ejercieron el oficio de comerciantes ambulantes yendo de oficina en oficina y de pueblo en pueblo llevando productos que no disponían las pulperías, las cuales eran principalmente conformadas por negocios de las empresas salitreras donde el trabajador debía comprar obligatoriamente. Otros instalaron bazares y emporios con amplio surtido de mercaderías. Pronto el vendedor y las tiendas se convirtieron en predilectos de las dueñas de casa, toda vez que ahí hallaban ropa interior para toda la familia, telas, calzado, útiles de costura, de aseo, juguetes y accesorios diversos; además, sus *caseros turcos* tenían buena voluntad para conseguir los encargos. Poco a

poco estos comerciantes fueron estableciendo negocios y sucursales, y ninguno de ellos se limitaba a esperar que la clientela acudiera hasta sus tiendas y paqueterías, sino que iban hasta el cliente, casa por casa, si era preciso. Este empeño dio frutos; es así como según estadísticas del año 1927 las inversiones árabes sobrepasaban los ochenta millones de pesos, en once mil establecimientos, equiparándose a las italianas y triplicando las yugoslavas. Por cierto, sus actividades fueron abarcando toda la geografía del largo territorio chileno. También hicieron sus primeros avances en la industria, comenzando con la textil, la banca y la política. Al mismo tiempo, se desarrolla el comercio en zonas urbanas como Valparaíso, la capital y otras ciudades. En Santiago, durante los años treinta a los cuarenta, la calle Rosas —al llegar a calle 21 de Mayo— se había convertido en el epicentro de la actividad comercial al por mayor, acudiendo los representantes de todas las provincias para proveerse del más variado conjunto de mercaderías a los precios más bajos.

INTEGRANTES DE LA FAMILIA JACOB, ALGUNOS DE LOS CUALES LLEGARON A ILLAPEL A MEDIADOS DEL SIGLOS XX

Como antes se ha leído, el flujo migratorio árabe a Chile no fue de gran magnitud. Se calcula que el total de árabes que llega a asentarse al país fluctúa entre 8 mil y 10 mil personas, un 50 por ciento era de origen palestino, un 30 por ciento sirio y el 20 por ciento restante era libanés. Hasta antes de la apertura del Canal de Panamá (1914) el itinerario de la cadena migratoria árabe se iniciaba en los puertos de Beirut, Haifa y Alejandría, pasando por Marsella o Génova hasta llegar a Buenos Aires, desde donde continuaban el viaje cruzando la cordillera a lomo de mula o en el tren trasandino. El año 2000 se conmemoraron los cien años de la llegada del migrante Palestino. A principios del siglo XX Chile aún vivía de las cuantiosas entradas provenientes del salitre, pero muy pronto esta industria iba a tener una estrepitosa caída con la invención del salitre sintético. No es casual entonces que algunos migrantes iniciaran sus actividades en ciudades, oficinas salitreras y poblados del Norte Grande. En el censo de 1907 se consignaba mil setecientos ciudadanos de ese origen entre Arica y Copiapó. El desierto más árido del mundo no les arredra, pues estaban acostumbrados a una

tierra donde escasea el agua y se deben enfrentar rigores. Sin embargo, la mayor parte se radica en Santiago, Valparaíso, Talca y otras ciudades del centro y sur del país. Era famoso el *Hotel Majestic* donde los paisanos alojaban y además podían contar con un restaurante de comida árabe, sin tener mayores dificultades con el idioma.

PEDRO NAZER SALAH JUNTO A SU SEÑORA Y SUS HIJOS ANDRÉS Y TEODORO (IMAGEN DE 1974; REVISTA *AL DAMIR*, N° 91). EN EL RECUADRO, SE APRECIA A ANDRÉS NAZER VEGA, INGENIERO CIVIL Y MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA) QUE HASTA 2023 SE DESEMPEÑABA EN ESVAL S.A. EN EL ROL DE GERENTE REGIONAL DE COQUIMBO

Muchos de los descendientes siguieron el camino de las profesiones liberales, principalmente derecho y medicina, de acuerdo con la inclinación de esa época, sin cesar de integrarse a su patria de adopción, elegida por sus padres. Luego fueron abrazando otras carreras que requerían estudios superiores. No vacilaron en participar en todas las actividades de la vida social y pública, como la familia Nazer que no solo ha hecho un aporte en las más variadas profesiones, sino también en la diplomacia, el comercio, la empresa, la religión, el campo académico, la política, el deporte, la historiografía, la banca, el arte y la literatura. Durante 1941 se realiza el llamado *Censo personal de los que hablan árabe en Chile*, que se publica en la antes mencionada ***Guía Social de la Colonia Árabe en Chile***[679] y a través del cual se pudo acreditar la existencia en el país de 1.206 familias palestinas —que reunían a 6.590 personas— provenientes de Beit Jala (430), Betlehem (417), Jerusalem (57), Taibeth (5), Gifna (8), Ramalah (4) y otros pueblos (240). También se constata que había 706 familias sirias —que concentraban a 3.520 personas— provenientes de Homs (322), Safita (67) y otros pueblos (317). Además, existían 448 familias libanesas —que reunían a 2.129 personas— provenientes de Akura (26) y otros pueblos (422). Algunos datos adicionales interesantes es que los hijos de árabes casados constituían 150 familias con 512 personas, y había en el país seis abogados, tres constructores civiles, doce cirujanos dentistas, trece farmacéuticos, ocho ingenieros, dos matronas, 55 médicos titulados e internos, seis sacerdotes y nueve contadores auditores. A continuación, se transcribe la distribución de los árabes en el Departamento de Illapel y, además, se consignan algunos miembros de esa colonia de inmigrantes que entre 1938 y 1939 vivían en la entonces provincia de Coquimbo (las edades señaladas corresponden al año 1940):

679 HASSAN, op. cit.

ANDACOLLO

CHOCAIR, Anis
Nacido en Chuefat (Líbano), de 27 años, llega a Chile en 1930, es comerciante establecido (almacén, calle Urmeneta 201).

GIACAMAN, Antonio
Nacido en Betlehem (Palestina), soltero de 43 años, llega a Chile en 1911, es comerciante establecido (tienda y sastrería *La Baratura*, calle Urmeneta 217).

GIACAMAN, José
Nacido en Betlehem (Palestina), de 36 años, llega a Chile en 1923. Casado con la chilena Floridelia, es comerciante establecido (tienda y sastrería *La Baratura*, calle Urmeneta 217).

GUERRA, Félix
Nacido en El-Metein (Líbano), de 65 años, llega a Chile en 1895 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Urmeneta). Casado con la libanesa Rosa; sus hijos: Tannus de 35 años, Raquel de 32, Carlos de 30, Julia de 25, Marta (casada) de 20, y Taufic de 19. (Ver su relación con los Harb de Illapel en página 680).

MUHY, Abdelkrin
Nacido en Safita (Siria), de 40 años, llega a Chile en 1931 y es comerciante establecido en calle Urmeneta 203. Casado con la chilena Angelina, sus hijos son María de 4 años, y Esat de 3.

SFEIR, Miguel
Nacido en Kasruan (Líbano), casado de 53 años, llega a Chile en 1906 y es comerciante establecido en calle Urmeneta.

CANELA

SAHLIE, Manssur
Nacido en Taibeth (Palestina), de 60 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante establecido. Casado con la palestina Afife, sus hijos son Nagib de 34 años, y Bichara de 32.

COGOTÍ

ATALA, José
Nacido en Bet-Sahur (Palestina), casado, 5 hijos, es comerciante.

COMBARBALÁ

CHALHUB, Raúl
Nacido en Kosba (Líbano), de 39 años, llega a Chile en 1930 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Bandera Verde*, calle Comercio). Casado con la libanesa Sara, su hijo es Fouad, de 4 años.

HAMAD, Hahmud
Nacido en Ramón (Palestina), soltero de 28 años, llega a Chile en 1931 y es comerciante establecido (tienda y paquetería en calle Comercio).

MELEJ, Arturo
Nacido en Chile, de 32 años y es abogado. Casado con la chilena Lola, sus hijos son Sylvia de 5 años y Sonia de 4.

NAZER, Pedro
Nacido en Taibeth, de 44 años, llega a Chile en 1912 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Chilena*, calle Comercio 412). Casado con la chilena Rosalba, sus hijos son Rebeca de 16 años, Teodoro de 15, Elsa de 13, Fanny de 12, Mausie de 11, Sylvia de 9, Andrés de 6, Rosalba de 3 y Faride de 1.

NAZER, Selim
Nacido en Taibeth, de 45 años, llega a Chile en 1925 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Cometa*, calle Comercio). Casado con la palestina Nasra, sus hijos son Zakía de 17 años de edad, Jacob de 12, Elena de 10, Amín de 8, Nicolás y Victoria de 4, Emilia de 3, y Jorge de 1. Fuera del matrimonio tiene una hija con la chilena Juana Aguilera, Rosa Aguilera.

SALEM, Jorge
Nacido en Taibeth, de 60 años, llega a Chile en 1922 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Comercio). Casado con la palestina María, su hija es Ida de 28 años.

TAME, Tomás
Nacido en Kleia (Libano), de 45 años, llega a Chile en 1913 y es comerciante establecido (abarrotes y licores, calle Comercio 609). Casado con la chilena Juana, sus hijos son María de 11 años, Karima de 7 y Abdón de 6.

YAGNAM, Teodoro
Nacido en Taibeth, de 55 años, llega a Chile en 1912 y es comerciante establecido (abarrotes, calle Comercio). Casado con la palestina Elena, sus hijos son Tomás de 20 años, Jorge de 17, Chafica de 15 y Ana de 8.

YAGNAM, Juan
Nacido en Taibeth, de 48 años, llega a Chile en 1924 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Ideal*, calle Comercio). Casado con la palestina María Hortensia Nazer, sus hijos son Elena de 18 años, José de 16, Víctor de 10, Constancia de 6, y Carlos de 4.

YAGNAM, Alberto
Nacido en Taibeth, de 44 años, llega a Chile en 1920 y es comerciante establecido (abarrotes, tienda y paquetería, calle

Comercio). Casado con la palestina Catrina, sus hijos son Elena de 20 años, Albertina de 12, Alberto de 11, Kamel de 10, María de 3 y Badiha de 2.

COQUIMBO

CHOCAIR, Abraham
Nacido en Chuefat (Líbano), de 32 años, llega a Chile en 1927 y es comerciante establecido (tienda de ropa confeccionada, calle Henríquez 287). Casado con la chilena Herminia, sus hijos son Lily de 8 años, Elsette de 5 y Rodolfo de 4.

CHOCAIR, Jorge
Nacido en Chuefat, de 44 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante establecido (abarrotes, calle Aldunate 1501). Casado con la libanesa Fadwa.

GONZÁLEZ, Alejandro Martínez
Nacido en Safita, soltero de 43 años, llega a Chile en 1910 y es agricultor mayorista de frutos del país, calle Aldunate 1207).

GUERRA, Salvador
Nacido en El-Metein (Líbano), soltero de 52 años, llega a Chile en 1906 y es comerciante establecido (abarrotes, calle Aldunate 1202).

KARQUE, Miguel
Nacido en El-Metein, de 38 años, llega a Chile en 1922 y es comerciante establecido (frutos del país, calle Henríquez 490). Casado con la argentina Emilia, sus hijos son Boris de 6 años y Gary de 3.

MAYER, Salomón
Nacido en Zahle (Líbano), de 63 años, llega a Chile en 1900, es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Bilbao 438). Casado con la libanesa Mary, sus hijos son Alicia de 14 años, Antonio de 12, Julieta de 11, Sonia de 10, Ernesto de 9 y Alejandro de 7.

NIEME, Salomón Marun
Nacido en Deyr-El-Camar (Líbano), de 58 años, llega a Chile en 1905 y es comerciante establecido (mayorista de frutos del país, calle Aldunate 1601). Casado con la chilena Dolores, sus hijos son César de 33 años, Alberto de 29, Carlos de 28, Yalila de 5, y Eduardo de 4.

MOUKARZEL, Pedro
Nacido en Panamá, de 35 años, llega a Chile en 1923, es comerciante establecido (importación y exportador de frutos del país, calle Borgoña 457). Casado con la libanesa Mary, sus hijos son Mauricio de 9 años, Nelly de 7, y Sergio de 2.

MUAD, Pablo
Nacido en Chiah (Líbano), de 52 años, llega a Chile en 1913 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Jardinera*, calle Aldunate 1299). Casado con la libanesa Habula, sus hijos son Abdo de 28 años y Saida de 26.

MUAD, Samuel
Nacido en Kasruan (Líbano), de 55 años, llega a Chile en 1912 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Aldunate 1309). Casado con la libanesa Elia, sus hijos libaneses son María (casada), Yusef, Josefina, Carmela y Lita, y los chilenos; Gabriel, Laura y Michel.

MUAD, Alberto
Nacido en Chiah, de 51 años, llega a Chile en 1913 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Rosa*, calle Aldunate). Casado con la chilena Julia, sus hijos son Eduardo de 5 años y Milano de 2.

ILLAPEL

ABUGOCH, Juan
Nacido en Beit-Jala (Palestina), de 65 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Cabro Juan*, calle Constitución). Casado con la palestina Sabina, sus hijos son Juan de 26 años, Juana de 24, Emilia 18, Rosa de 15, Elías de 11, Elba de 10 y María de 8.

ABUGOCH, Miguel
Nacido en Beit-Jala, de 32 años, llega a Chile en 1925 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Gallo*, calle Constitución 411 al 415). Casado con la palestina Elena, su hija es Elena Miriam de 4 años.

CHADID, Antonio
Nacido en Tanurin (Líbano), de 60 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Tigre*, calle Constitución 425). Casado con la libanesa Saida, sus hijos libaneses son Jorge (casado) de 36 años, María de 35, Yusef de 32, y los chilenos Juana de 28, Clementina de 26, Elba de 10 y María de 8. También tiene a Pedro de 31 años, de madre chilena.

AL CENTRO DE LA IMAGEN SE APRECIA A RICARDO CHALHUB ZAMUR, NACIDO EN ILLAPEL EN 1938. ESTABA CASADO CON MÓNICA ZEDÁN ABUYERES Y FUE UN PRÓSPERO COMERCIANTE Y DIRIGENTE SOCIAL DE LA CIUDAD DE QUILLOTA, DONDE FALLECE EN 2006

HALHUB DAUSCH, Charlito Nacido en Tannurin (Líbano), de 44 años, llega a Chile en 1910 y en 1941 era comerciante establecido (tienda y paquetería *La Verdad*, ubicada en Constitución esquina la avenida Los Naranjos).

Casado con la libanesa Catalina Zammour, sus hijos son los libaneses Carlos (casado), Nabih (ingeniero), y los chilenos Ricardo y Farid. En 1944 la familia se traslada a Quillota iniciando una próspera actividad comercial como propietarios de la suelería *Francesa*, en calle Prat. Ricardo Chalhub, dueño de la botillería y distribuidora *Fantasio*, estudió en el liceo *Santiago Escuti Orrego* de Quillota y siguió los pasos de sus progenitores, no solo en el comercio, sino que en la intensa labor gremial y social. Fue presidente del Club de Leones y dirigente del Club de Fútbol San Luis de Quillota. Durante diez años y hasta su muerte ocupó la presidencia del Club Unión Árabe y fue uno de los grandes gestores del proyecto inmobiliario de la colonia que se construyó en Avenida 21 de Mayo.

DABED, Nicolás
Nacido en Beit-Jala, de 61 años, llega a Chile en 1906 y un año después se instala como agricultor en el fundo *Las Cocineras*, con oficina en avenida Ignacio Silva 228. Casado con la chilena Blanca, sus hijos son Selim (casado) de 25 años, Isabel (casada) de 14, Gabina de 19, Guillermo de 17, Farin de 16 y Alejandro de 14.

DE IZQUIERDA A DERECHA, SE OBSERVA A DAVID DABED, MARIO AGUIRRE, EMILIO DABED VILLALOBOS Y JUAN MARAMBIO (EL ADOLESCENTE ES EMILIO TEODORO DABED; ILLAPEL, 1967)

DABED, David
Nacido en Beit-Jala, de 41 años, llega a Chile en 1925 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Constitución 737). Es hermano de Teodoro Dabed Majluf y casado con la palestina Helva Jamis; sus hijos son Taufic de 20 años, Juan de 17, Salvador de 13, Rosa de 9, y Waldo de 1 (más tarde nace Darío Dabed Abuffom).

SE APRECIAN ALGUNOS DE LOS HIJOS DE EMILIO DABED VILLALOBOS Y QUE SON, A LA VEZ, NIETOS DE TEODORO DABED MAJLUF (2018)

DABED VILLALOBOS, Emilio
Nacido en Chile en 1911, es ferretero e hijo de Teodoro Dabed Majluf. Casado con la chilena Zaida Portillo Sarmiento, quien aporta una hija, la que más tarde es reconocida como Juana Isabel Dabed Portillo, dos veces concejal del municipio illapelino, cuando se le conocía coloquialmente como *Chabela* Azócar, al tomar el apellido de su marido, Luis Azócar. Emilio viaja junto a sus padres y hermanos a Beit-Jala en 1918 y retorna a Illapel cuando tenía 19 años. Junto a su esposa Zaida, tienen los siguientes hijos: Emilia Inés, Luz Bella, Victoria del Carmen, Rosa Elena, Zaida de las Mercedes, Emilio Jamil y Marianela Inés Alejandrina[680].

[680] La información sobre los nombres de los hijos de Emilio Dabed Villalobos fue proporcionada por la profesora María Isabel Azócar Dabed, nieta de Zaida Portillo Sarmiento, en 2017.

DABED MAJLUF, Teodoro
Nacido en Beit-Jala en 1879, ingresa a Chile en 1906 cuando tenía 27 años. Fue el primer comerciante y empresario palestino en establecerse en Illapel. Sus padres fueron Elías Dabed Mitri y Elba Majluf. A poco tiempo de instalarse con un local comercial en Illapel financia el viaje marítimo a sus hermanos para que desde Palestina se trasladen a Chile; los que llegan son Nicolás, Jorge, David, Juana, Ana, María y Emilia. Casado con la salamaquina Rosa Villalobos (de padres illapelinos), sus hijos son Helena Rosa, Teodoro, Emilio, Victoria Rosa y Alejandrina Rosa. En 1918, tras el término de la Primera Guerra Mundial, regresa con su familia a Palestina y en Beit-Jala instala نسر المحيط الهادئ (*El Águila del Pacífico*), una empresa de importaciones. Cuando tenía 53 años, en septiembre de 1932 y al cambiar las condiciones políticas en Palestina, decide junto a su familia regresar para siempre a Illapel, embarcando en la ciudad puerto de Marsella en el velero de bandera italiana Orazio. Fallece el 24 de octubre de 1934. *(Ver foto en página 215)*.

DOMÍNGUEZ, Jorge
Nacido en Tannurin, de 72 años, llega a Chile en 1911 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Constitución 456). Casado con la libanesa Sara, sus hijos libaneses son Juan (casado) de 40 años, Mirchid (casado) de 31, y los chilenos Domingo de 28 y Sara (casada) de 25.

EN LA IMAGEN APARECE HUMBERTO GUERRA CUANDO ERA PROFESOR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑOS N° 1 DE ILLAPEL. ÉL ERA DESCENDIENTE DE FÉLIX GUERRA Y DE TODOS LOS HARB, CHALHUB Y LOS GUERRA LIBANESES QUE VIVIERON EN ILLAPEL. TAMBIÉN TIENE UN PARENTESCO CON EL NIÑO QUE ESTÁ A SU IZQUIERDA, THELMO LEIVA SAAVEDRA, Y CON JUAN SAAVEDRA (VER PÁGINA 679)

GUERRA, Luis Jorge
Por razones políticas al llegar a Chile en 1911 se cambia el nombre y apellido, pero es hermano de Charlito Chalhub. Nacido en Tannurin, de 48 años, es comerciante establecido (tienda y paquetería *43*, calle Constitución 414). Viudo, sus hijos son los libaneses José y Odette.

HARB, Dib
Hermano de Charlito Chalhub y Jorge Guerra, también nace en Tannurin; de 53 años, llegó a Chile en 1924 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Constitución 493). Casado con la libanesa Marta, su hijo libanés es Raúl (casado) de 29 años, y las chilenas Saida de 16 y Laila de 15.

HARB, George
Hermano de Charlito Chalhub, Jorge Luis Guerra y Dib Harb, nace en Tannurin y es soltero de 40 años. Llega a Chile en 1936 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Reina*, calle Constitución 401 al 407). Más tarde se casaría con la libanesa Clementina Chadid que vivía en Illapel, con quien tiene dos hijas: Catty y Rose. Durante la década de los años '70 toda la familia regresa al Líbano, quedando solo la hermana de Clementina, María Chadid (soltera), quien vende la propiedad ubicada en Constitución 455 a Waldo Nazer Esbir, hijo de Víctor Nazer Salah.

MARÍA HORTENSIA NAZER SALAH JUNTO A SU FAMILIA (1941)

NAZER SALAH, Andrés
Nacido en Taibeth, de 40 años, llega a Chile en 1923 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Moscú*, calle Constitución 551 al 566). Casado con la palestina Miriam, sus hijas son Jadra de 5 años y Tatiana de 3.

NAZER SALAH, Felipe[681]
Nacido en Taibeth (1887), de 54 años, llega a Chile por primera vez en 1910 y posteriormente en 1914; es comerciante establecido (tienda y paquetería *Casa Nazer*, calle Constitución 512). Casado con la chilena Elvira Herrera Rojo, sus hijos son Alfonso de 16 años, Julio de 14, Emilio de 12, Guillermo de 10, Fernando de 8 y Marta de 7 (en 1942, nace Eduardo).

NAZER SALAH, Víctor
Nacido en Taibeth (1910), de 31 años, llega a Chile en 1928 y es comerciante establecido (tienda y menaje *La Catedral*, calle Constitución 599). Casado con Zarina, hija de sirio y saudita, tienen una hija, Maritza, de 6 meses de edad. Luego nacen Jorge, Raquel, Waldo y Jaime.

SAGLIE, Nallip
Nacido en Taibeth, de 32 años, llega a Chile en 1934 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Palestina*, calle Constitución 500). Casado con la siria Victoria, sus hijos son Julia de 2 años y Pedro Jaime de 1.

[681] El nombre de **Felipe Nazer** escrito en árabe se registra en: HASSAN, op. cit., p. 75.

SAGLIE, Vicente
Nacido en Taibeth, de 54 años, llega a Chile en 1912 y es comerciante establecido en el pueblo de Canela (abarrotes, calle Comercio). Viudo, sus hijos son el palestino Óscar de 30 años, y los chilenos Amable de 15, Gladis de 13, y Helia de 11 años.

SAHID (SAID), Pedro
Nacido en Taibeth, de 39 años, llega a Chile en 1921 y es comerciante establecido (frutos del país, agente de la *Casa Kulenkampf y Knoop* y distribuidor de la marca de vehículos *Chevrolet*, calle Constitución 320 al 336). Casado con Isabel, hija de palestinos, sus hijos son Chela de 10 años, Pedro de 9, Olga de 7, Sonia de 5 y Sergio de 3. (Más antecedentes sobre la familia Said en el pie de página 405).

SHARAF, José
Nacido en Deir-Sharaf (Palestina), de 42 años, llega a Chile en 1925 y es comerciante establecido (calle Constitución).

POZA, Dabed
Nacido en Beit-Jala, de 48 años, llega a Chile en 1912 y es comerciante establecido (tienda y zapatería *El Sol*, calle Constitución 705 al 709). Casado con la palestina Sara, sus hijos son Nicolás de 15 años, Emilio de 13, Alejandro de 11, Leila de 7 e Isabel de 5.

LA SERENA

ABDALA, Esperidión
Nacido en Safita, de 48 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Cienfuegos 647). Casado con la siria Tacla, sus hijos son Fernando de 13 años y José de 8.

ASSE, Óscar
Nacido en Safita, de 32 años, llega a Chile en 1926 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *Media Luna*, calle Cordovez 518). Casado con Salwa, la hija de sirio.

DAIRE, Manuel
Nacido en Safita, de 27 años, llega a Chile en 1930 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *Ferrocarril*, calle Cordovez 218). Casado con la chilena Ita, su hija es Mazna de 5 años.

DAIRE, Ignacio
Nacido en Safita, de 55 años, llega a Chile en 1927 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, Andrés Bello). Casado, su hijo es Selim de 26 años.

DAUD, Ismael
Nacido en Safita, soltero de 33 años, llega a Chile en 1927 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, avenida Matta 666).

DAUD, Alberto Isa
Nacido en Safita, soltero de 40 años, llega a Chile en 1928 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Andrés Bello 42).

DAUD, Mahmud
Nacido en Safita, soltero de 29 años, llega a Chile en 1939 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Juan de Dios Pení).

DAUD, Isaías
Nacido en Safita, de 70 años, llega a Chile en 1904 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Andrés Bello 42). Casado con la chilena Meche.

FERES, Isaías
Nacido en Kousba-El-Cura (Líbano), de 50 años, llega a Chile en 1909 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Serenense*, calle Cienfuegos 228). Casado con la libanesa Julia, sus hijos son Emilio (médico, casado) de 29 años, Olga de 27, Nicolás de 24, María de 22, Alberto de 18, Elías de 16, Antonio de 14, Miguel de 12, Alicia de 10 y Raúl de 7.

FERES, José
Nacido en Duma (Líbano), de 36 años, llega a Chile en 1909 y es empresario (calle Arturo Prat 525). Casado con la hija de libanés Elna, sus hijos son Eduardo de 6 años y Sergio de 4.

HASSAN, Salomón Saleh
Nacido en Safita, soltero de 34 años, llega a Chile en 1926 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle O'Higgins 587).

HASSAN, Alí Salech
Nacido en Safita, de 36 años, llega a Chile en 1930 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle O'Higgins 527). Casado con la siria Emilia, sus hijos son Salem de 24 años, María de 18, Ismael de 17 y Pedro de 15.

HELO, José
Nacido en Kafrun (Líbano), de 56 años, llega a Chile en 1902 y es comerciante establecido (bodega, calle Brasil 707). Casado con la libanés Hasibe.

HUAZAN, Miguel
Nacido en Safita, soltero de 40 años, llega a Chile en 1928 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Sol*, calle Cordovez 618).

JACOBO, Elías
Nacido en Safita, de 62 años, llega a Chile en 1912 y es rentista (calle Balmaceda 412). Casado con la siria Sara, sus hijos son Félix (médico) de 27 años, David (ingeniero) de 25, Bsharo de 23, Marta de 21, Roberto de 15, Fidel de 13, Hijda de 12 y Elías de 9.

JALUFF, Antonio
Nacido en Safita, de 60 años, llega a Chile en 1902 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *Estrella del Oriente*, calle Cordovez). Casado con la árabe Raquel, sus hijos son Hachem de 40 años, Esper de 28, Hilda de 24, Antonio de 23, Carmen de 22 y Eduardo de 20.

MARUF, Alí
Nacido en Safita, soltero de 39 años, llega a Chile en 1930 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Juan de Dios Pení 290).

NAZARALA, Jorge
Nacido en Safita, soltero de 40 años, llega a Chile en 1927 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Rosa Chilena*, calle Arturo Prat 660).

LOS VILOS

HELO, Antonio

ISE, Salvador

NAZER, Juan
Nacido en Taibeth y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Colombiana* de avenida Caupolicán).

HISSI, Juan
Nacido en Beit-Jala le dicen *El Capitán* y es comerciante establecido (tienda y paquetería, avenida Caupolicán).

MONTEGRANDE

SALOMÓN, Emilio
Nacido en el Líbano

MONTEPATRIA

JUSI, Chiple
JALAF, Ignacio

GONZÁLEZ, Alejandro

SALOMÓN, Emilio

OVALLE

ABDÓN, Anais
Nacido en Bet-Melat (Líbano), de 44 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Independencia 595). Casado con la chilena Aurora, sus hijos son Rebeca de 17 años, Abdo de 15, Teresa de 14, Juanita de 11, Anuar de 9, Farid de 5, y Angelita de 3 años.

ABUFUM, Teodoro
Nacido en Beit-Jala, de 57 años, llega a Chile en 1903 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Reina de las Medias*, calle Vicuña Mackenna 209). Casado con la palestina María.

ÁLAMO, Felipe
Nacido en Beit-Jala, de 66 años, llega a Chile en 1906 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Vicuña Mackenna 1). Casado con la palestina Matilde, sus hijos son Alsohann de 25 años de edad, Isaac de 24, Emilia (casada) de 23, Jacob de 22, Elías de 18, José de 15, Sara de 13, Alfredo de 11, y Adriana de 3 años.

ÁLAMO, Abraham
Nacido en Chile, de 25 años, es comerciante (abarrotes, calle Vicuña Mackenna 1). Casado con Elena, hija de palestinos, su hijo es Faruk.

ÁLAMO, Salvador
Nacido en Beit-Jala, de 27 años, llega a Chile en 1930 y es comerciante establecido (tienda, paquetería y depósito de medias, calle Vicuña Mackenna 199). Casado con la palestina Emilia, sus hijos son Ana de 4 años, Nasim de año y medio y Chafic de 6 meses.

ÁLAMO, Teodoro
Nacido en Beit-Jala, de 58 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Vicuña Mackenna 199). Casado con la palestina Catrina, sus hijos palestinos son Miriam (casada) de 35 años, Salvador de 27 (casado) y Sara (viuda) de 25 años y el chileno Najle de 11.

ÁLAMO, Alberto
Nacido en Beit-Jala, de 50 años, llega a Chile en 1911 y es comerciante establecido (tienda y abarrote *La Bella Jardinera*, calle Vicuña Mackenna 155). Casado con la palestina María, sus hijos son Raquel de 17 años, Walda de 15, Widad de 14, Violeta de 11, Nicolás de 9, Eliana de 7, Farida de 4, Margarita de 3 y Lucy de 6 meses.

ÁLAMO, Gabriel Salvador
Nacido en Beit-Jala, de 38 años, llega a Chile en 1920 y es comerciante establecido (tienda y abarrote *El Cometa*, calle Benavente 1). Casado con la palestina Sara, su hija es Graciela.

ÁLAMO, Jacob
Nacido en Beit-Jala, de 40 años, llega a Chile en 1920 y es comerciante (tienda y paquetería, calle Vicuña Mackenna 155). Casado con la palestina Emilia.

CHOCAIR, Kaiser
Nacido en Chuefat (Líbano), de 53 años, llega a Chile en 1906 y es comerciante establecido (frutos del país, calle Aristía 1). Viudo, sus hijos son Humberto y Adid, ambos de 11 años.

GOUHANEH, Alejandro
Nacido en Jaffa (Palestina), de 53 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante e importador (frutos del país, calle Arauco 295). Casado con la palestina Wedad, sus hijos son Abdala de 22 años, Sahada de 19, Aída de 10, Nitzi de 5 y Alejandro de 4.

HAZBÚN, Jorge
Nacido en Betlehem (Palestina), de 50 años, llega a Chile en 1911 y es comerciante establecido (tienda y sastrería, calle Vicuña Mackenna). Casado con la palestina Catrina, su hija es Elena.

JACOB, Salvador
Nacido en Beit-Jala, de 53 años, llega a Chile en 1907 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Gato Negro*, calle Vicuña Mackenna 298). Casado con la palestina Aziza, sus hijos son Wadi de 26 años, Sara de 24, Inés de 22, Jorge de 20, Julia de 18, Nazir de 16, Norma de 14, Laura de 12, Lucila de 10, Raquel de 8, Mario de 5 y Tito de 3.

JACOB, José
Nacido en Beit-Jala, de 57 años, llega a Chile en 1907 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Tulahuén). Casado con la palestina María, su hija palestina es Emilia (casada) de 34 años, y los chilenos Gabriel (casado) de 32, Miguel de 30, Julia de 28, Lidia de 24, Rafael de 18 y Olga de 17.

JACOB, Gabriel
Nacido en Chile, de 32 años, es comerciante (tienda y paquetería, Tulahuén). Casado con la libanesa Norma, sus hijos son Cecilia de 3 años y Gloria de 1.
MISLE, Nuncio
Nacido en Beit-Jala, de 50 años, llega a Chile en 1907 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Sol*, calle Vicuña Mackenna 227). Casado con la palestina Anastasia, sus hijos son Jorge de 15 años, Elías de 13, María de 11, Juana de 9, Sirriya de 7, Gabriel de 6 y Fouad de 2.

MASRE, Salvador
Nacido en Beit-Jala, de 54 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Libertad 491). Casado, tiene 5 hijos.

MISLE, Anna
Nacido en Beit-Jala, de 45 años, llega a Chile en 1912 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Vicuña Mackenna 263). Casado con la palestina Nehme, sus hijos son Elías de 14 años, Jorge de 14, Rosa de 9, Mario de 8 y Emilia de 3.

SACA, Santiago
Nacido en Beit-Jala, de 47 años, llega a Chile en 1912, es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Gallo*, calle Vicuña Mackenna 205). Casado con la palestina Milade, sus hijos son Jorge de 22 años, María de 18, Catalina de 16, Emilia de 14, Nicolás de 11, Rosa de 10, Elías de 7, Efoade de 5, Julia de 3 y Silvia de 1.

SALVADOR, Alejandro
Nacido en Chile, de 22 años y es comerciante establecido (agente de radios *RCA VICTOR*, calle Vicuña Mackenna 32). Casado con María, hija de palestinos.

SALVADOR, Amador
Nacido en Beit-Jala, de 32 años, llega a Chile en 1915 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Colmena*, calle Vicuña Mackenna 101). Casado con Margarita, hija de palestinos, y sus hijos son Marlene de 6 años, Karin de 4 y Farid de 2.

SALVADOR, Antonio Awuad
Nacido en Chile, de 27 años, es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Gran Vía*, calle Vicuña Mackenna 241). Casado con Victoria, hija de palestinos, y sus hijos son Eduardo de 4 años y Miguel de 10 meses.

SALVADOR, Emilio
Nacido en Chile, de 26 años, es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Vicuña Mackenna 101). Casado con la hija de palestinos Emilia, sus hijos son Nazira de 6 años, Nazir de 5, Anwar de 3 y Fakir de 1.

SALVADOR, Jorge
Nacido en Beit-Jala, de 38 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Colmena*, calle Maestranza 101). Casado con la hija de palestinos Marta, sus hijos son Victoroa de 17 años, Flor de 16, Olga de 14, Inés de 11, Cayo de 10, Emma de 9, Elías de 8, Julia de 7 y Esther de 5.

SALVADOR, José
Nacido en Beit-Jala, de 45 años, llega a Chile en 1909 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *La Colmena*, calle Coquimbo 201). Casado con la chilena Hortensia, sus hijos son Emilio de 26 años, Rosa de 20 y Matilde de 18.

SALVADOR, Nicolás
Nacido en Beit-Jala, de 42 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Independencia 172). Casado con la palestina Sara, sus hijos son Julio de 17 años, Juana de 16, Julia de 13, Yolanda de 10, Alberto de 8, Teodoro de 8, Abraham de 5 y Lalo de 3.

SALVADOR, Selim
Nacido en Beit-Jala, de 42 años, llega a Chile en 1921 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Vicuña Mackenna 223). Viudo, sus hijos son Bichar de 16 años, Olga de 12 y Yolanda de 8.

SALVADOR, Teodoro
Nacido en Beit-Jala, de 75 años, llega a Chile en 1936 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *El Sol*, calle Vicuña Mackenna 223). Casado en Palestina, sus hijos son Nicolás (casado) de 42 años y Selim de 34.

YAGNAM, Froilán
Nacido en Taibeth, de 52 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante mayorista (frutos del país, calle Aristía 200). Casado con la chilena Clementina, sus hijos son Juan de 22 años, Elena (casada) de 20 y Pedro de 10.

YUSARY, Cipriano
Nacido en Jaffa, soltero de 46 años, llega a Chile en 1912 y es industrial (bebidas gaseosas, calle Arauco 346).

PICHARA, Jacobo
Nacido en Beit Jala, es comerciante.

SARRAS, Enrique
Nacido en Beit Jala, es comerciante.

TUMA, Selim
Nacido en Beit Jala, es comerciante.

SALAMANCA

ABAS, José
Nacido en Der-Marn (Siria), de 55 años, llega a Chile en 1922 y es comerciante establecido. Casado con la chilena Carmela, sus hijos son Emilio de 14 años y Alberto de 7.

AGUAD, Teodoro
Nacido en Beit-Jala, de 47 años, llega a Chile en 1910 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Bulnes 295). Casado con la chilena Carmela, sus hijos son Teodoro Segundo de 20 años, Nagib de 19 y Guillermo de 4.

AGUAD, Jorge
Nacido en Beit-Jala, de 36 años, llega a Chile en 1925 y es comerciante establecido (tienda y paquetería *San Jorge*, calle Bulnes). Casado con la chilena Elena Castillo, sus hijos son Anise de 13 años, Sergio de 8, Jorge de 7, Fuad de 5 y Elena de 3.

RAIAN, Ahmad
Nacido en Ramon (Palestina), de 34 años, llega a Chile en 1926 y es comerciante (tienda y paquetería, calle Bulnes 375). Casado con la chilena Hortensia, sus hijos son Ahmad de 11 años, Saker de 10, Sara de 9, José de 5 y Halima de 4.

RAIAN, Hamade
Nacido en Ramon, soltero de 45 años, llega a Chile en 1914 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Bulnes 375).

JORGE Y MIGUEL DAVED SLEIMAN

DAVED SLEIMAN, Jorge
Nacido en Beit Jala, era hijo de Salomón Daved y Estrella Sleiman. Llega al país en 1929 cuando tenía 32 años, junto a sus hermanos Miguel, María y Felipe (más tarde arriban a Santiago familiares y primos que se incriben con el apellido *Dabed*, de acuerdo a las raíces y el origen, por lo que correspondería a la escritura correcta). Para Jorge su historia en Chile comenzaría a partir de cero y aprenderá español en forma autodidacta. Se casa con la salamanquina Felisa Moreno, con quien inicia un pequeño emporio, dedicado a frutos del país, en calle Bulnes. Con el transcurso del tiempo construye una de las grandes empresas mayorista de la provincia de Coquimbo, estableciendo contacto con las primeras industrias de alimentos del país. También adquiere una industria molinera en la localidad vecina de Santa Rosa, dedicada a condimentos autóctonos. Lorena Gallardo Daved —arquitecta, nieta de Jorge— guarda hasta el presente el pasaporte que registra la entrada de su abuelo al país, en 1929, y destaca: *"Dio trabajo a muchos chilenos de la zona, quienes recuerdan su espíritu de empresario innato, solidario y generoso"*. En 1966, cuando su única hija —María Edith— cursa segundo año en la Universidad, Jorge Daved muere en la Clínica Santa María de Santiago, tras una segunda operación al riñón. Su esposa Felisa fallece 10 meses después. Y María Edith, quien había asumido el control de la empresa, se traslada a Valparaíso al contraer matrimonio, poniendo término definitivo a un enorme legado de esta empresa familiar[682].

[682] Revista *ALDAMIR*. ***Jorge Daved Sleiman: Un espíritu emprendedor y solidario*** (Reportajes, 6 de agosto de 2012). Información recuperada en: *https://www.aldamir.com/jorge-daved-sleiman-un-espiritu-emprendedor-y-solidario/*

DAVED SLEIMAN, Miguel
Nacido en Beit Jala, hermano de Jorge Dabed Sleiman.

ODA, Salvador
Nacido en Chile, de 47 años, es comerciante y agricultor (tienda y paquetería, calle Bulnes 202). Casado con la chilena Clotilde, sus hijos son Salvador Segundo de 20 años, Emilio de 18, Elías de 16, y Luis de 14.

TUMA, Salvador
Nacido en Beit-Jala, de 36 años, llega a Chile en 1934 y es comerciante establecido (tienda y paquetería, calle Bulnes 216). Casado con Neme, hija de palestinos, y sus hijos son Carlos de 13 años, Salomón de 9, Raquel de 5 y Karim de 3. ®

ALGUNOS DESCENDIENTES DE PALESTINOS EN LA PROVINCIA DE CHOAPA: DE IZQUIERDA A DERECHA, WALDO DABED (SEGUNDO), JUAN HISSI (CUARTO), SALVADOR DABED (SEXTO), EMILIO NAZER (SÉPTIMO) Y PATRICIO NAZER (DUODÉCIMO). TAMBIÉN SE APRECIA A RICARDO FLORES (PRIMERO), GASTÓN FERNÁNDEZ (TERCERO), ARTURO AGUIRRE (QUINTO), DIPUTADO VÍCTOR MANUEL REBOLLEDO (OCTAVO), MIRKO VULETIN (NOVENO), VÍCTOR RODRÍGUEZ (DÉCIMO) Y MIGUEL ÁNGEL REBOLLEDO (UNDÉCIMO). LA COMUNIDAD PALESTINA EN CHILE SUMABA EN 2022 ALREDEDOR DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS Y ES LA MAYOR DE LA DIÁSPORA DE ESE ORIGEN FUERA DE ORIENTE MEDIO. [FOTOGRAFÍA OBTENIDA EN ILLAPEL, 1989]

LOS HECHOS DE ESTA CRÓNICA SOBRE LA HISTORIA DE LA INMIGRACIÓN ÁRABE EN LA ANTIGUA PROVINCIA DE COQUIMBO SON EL RESULTADO DE MIS RECUERDOS, DE RECABAR DECENAS DE LIBROS, REVISTAS, DOCUMENTOS Y TAMBIÉN SON FRUTO DE MI ÁNIMO LITERARIO. LAS IMÁGENES MÁS ANTIGUAS SOBRE FAMILIARES QUE ILUSTRAN EL TEXTO ME LAS CEDE EN 1982 MI ABUELA ELVIRA HERRERA VDA. DE NAZER

CAPÍTULO VIII. LA DESCONOCIDA HISTORIA DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS

MANSIÓN DEL MARQUÉS

ACTUALMENTE SE APRECIAN SOLO las ruinas y cicatrices de la última versión arquitectónica de la *Mansión del Marqués*, símbolo de una época caracterizada por la extensión imperial, social, política, religiosa y cultural que se establece unilateralmente en Chile durante los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX. Pese haber sido construida durante la revolución de la Independencia, cuando el periodo colonial iba quedando atrás, la casona mantuvo siempre esa carga de representar un tiempo pretérito e inexorablemente acabado. El inmueble original, como se verá más adelante, es incluso más arcaico, fue una casona relacionada con el conquistador Diego García de Cáceres, entre 1575 y 1577. Siglos después una nueva mansión patronal es diseñada en ese mismo sitio a solicitud de José Santiago de Andía Irarrázaval y Portales, el último titular del marquesado de la Pica que fue dueño de la *Hacienda Illapel* y que pudo ostentar legalmente dicho título de nobleza exhibiendo el blasón heráldico de su linaje románico-visigótico en las fachadas de sus principales residencias[683]. Él se habría comprometido en 1785, en el lecho de muerte de su padre —Miguel José de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia, tercer titular del marquesado— a mantener férreamente el bloqueo al poblamiento de la villa San Rafael de Roza que tan exitosamente había podido llevar a cabo durante 31 años; sin embargo, el asunto iba a cambiar

[683] Según Vicente de Cadenas, *"los Bravos de Saravia traen por armas, escudo partido: 1º, de gules, con una águila de plata, coronada de oro; 2º, de gules, tres fajas ondeadas de plata. Estas mismas armas fueron utilizadas por Francisco Bravo de Saravia y Ovalle de Cáceres y Pastene, Señor de la Pica, en Soria, Alcalde de Santiago de Chile, I Marqués de la Pica"*.

sustancialmente en virtud de la presencia en la villa del propio gobernador Ambrosio Bernardo O'Higgins, quien —como antes se ha leído en un capítulo anterior— desafía a los terratenientes y ordena su poblamiento forzado mediante decreto que se publica por bando el 12 de noviembre de 1788, con todas las consecuencias jurídicas que la decisión implicaba para la familia Irarrázaval. Años después de haber perdido esa batalla ideológica de índole cultural y económica, cuando la villa San Rafael de Rozas cada día se desarrollaba en su interior un mercado estimulante para la población, el marqués estaba concentrado en la edificación de dos nuevas mansiones, en Huintil y en La Colonia, luego que la principal casona familiar que tenía en la *Hacienda Illapel*, ubicada en la ladera Sur del estero de Aucó, muy cerca del Asiento Illapel —actual Asiento Viejo— quedara inhabitable a raíz del terremoto de 1822[684]. Desde finales del siglo XVIII el marqués disfrutaba de un palacete en la villa San Rafael de Rozas, ubicado frente a la Plaza de Armas, en el terreno que en el presente está la 4ta Comisaría de Carabineros; se trataba de prácticamente toda una cuadra, en la mejor ubicación del pueblo y ahora estaba decidido a instalar un símbolo de poder en la *Hacienda Illapel* construyendo dos mansiones. Más tarde sus descendientes replicarían el mismo estilo renacentista del palacete de Illapel en la construcción de la Casa Patronal de la *Gran Hacienda Pullally*[685], que en el siglo XX es arrasada por un incendio.

CASA PATRONAL DE LA FAMILIA IRARRÁZAVAL EN LA HACIENDA PULLALLY (FOTOGRAFÍA DE 1917)

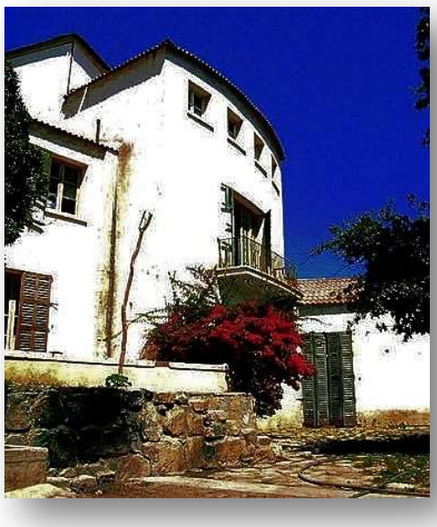

CASONA DE HUINTIL (FACHADA POSTERIOR, CON VISTA AL RÍO ILLAPEL)

Pese al entusiasmo que mantenía a sus 89 años el marqués nunca pudo iniciar la construcción de la *Casona de Huintil*, proyecto que recién un siglo después pudo concretizar su tatara nieto Sergio Irarrázaval Correa, en 1930[686], justo antes de que en

[684] Los terremotos de noviembre de 1822 fueron dos sismos que afectaron gran parte de Chile; el primero, de 8.2 grados en la escala de *Richter*, ocurre el 5 de noviembre; el segundo, de 8.5 grados *Richter*, se siente en Illapel a las 22:30 horas del 19 de noviembre, causando la destrucción de casi la totalidad de las viviendas.

[685] La imagen corresponde a cuando la casa patronal era ocupada por el sexto titular del marquesado, Fernando Julio Irarrázaval y Mackenna, quien fue clave en la organización de la Sociedad Balneario de Papudo, en 1917.

[686] Arturo Irarrázaval Alonso, reputado oftalmólogo e hijo de Javier Irarrázaval Larraín, me señala a través de un *WhatsApp*, del 10 de octubre de 2022: *"La casona de Huintil la construyó mi abuelo Sergio Irarrázaval Correa, creo que durante los años '30, en vida de mi padre* (Javier Irarrázaval)*"*.

Chile sus finanzas fueran devastadas tras el *Crac del '29*, el inicio de la Gran Depresión luego de la caída de la Bolsa de Nueva York. La casona de Huintil se enmarca en la arquitectura historicista, concentra todos sus esfuerzos en recuperar el estilo de tiempos pasados, si bien en su interior, como un contrasentido, predomina el modernismo sustentado en la racionalidad de su utilitariedad. Se asemeja a una casa palacio tradicional del siglo XVII, típica de los cascos antiguos del País Vasco.

En su centro se aprecia un volumen de mayor altura que se proyecta a través de cuatro cuerpos comunicados con ambas alas dispuestas en forma perpendicular, que actúan como una especie de contrafuerte para que los muros resistan de mejor forma los empujes, especialmente de terremotos. La fachada se inicia con un zaguán donde se dejaba la ropa de trabajo y las botas embarradas antes de entrar a la casona, y sobre él decoran el frontis albo tres balconcillos del matacán y un ojo de buey de la torrecilla que ventila e inunda de luminosidad la escala caracol. Su techumbre era color teja. La parte posterior incluye un porche lateral con vigas curvadas de raulí a la vista.

CASONA PATRONAL DE HUINTIL, SIGLO XX (FOTOGRAFÍA PRINCIPAL OBTENIDA EN 2018 DESDE UN *DRONE*, PROPORCIONADA POR WALDO FABIÁN PÉREZ FREZ, NIETO DE SU ACTUAL PROPIETARIO; EN EL RECUADRO, SE APRECIAN IMÁGENES DE LA ESCALA CARACOL, UN LARGO PASILLO, UNA CHIMENEA Y EL PORCHE LATERAL QUE SE ABRE AL PARQUE)

Los dormitorios principales tenían pisos de parqué, zócalos de caoba y chimeneas revestidas con molduras de cemento. Las otras habitaciones se calefaccionaban con estufas a leña. Por el costado con vistas al bosque de alcornoques, cedros y alerces, el muro se encurva levemente para acoger un ventanal abalconado.

En el sector del patio empedrado y del estanque previsto como piscina, se cobijan una serie de habitaciones con persianas verticales de alerce. Una persona pudo visualizar, a mediados del

siglo XX, el diseño de la casona patronal cuando era habitada por la familia Irarrázaval Larraín[687]:

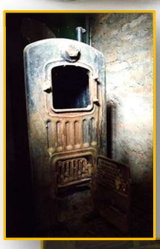

"Esta casona casi escondida entre árboles ornamentales y jardines deja ver sus amplias y altas paredes, con torres, almenas, matacanes y aleros recortados, que lo figuran un pequeño castillo, recortado por techumbres rojizas; con cantidades de ventanales que le entregaban aire, luz y sol. Sus puertas principales, sólidas de maderas talladas, hermoseadas con sus finas cerraduras de hierro forjado; pinturas con retratos familiares, paisajes lugareños de la hacienda pintados por destacados artistas nacionales; la amplia sala de estar, atestada de adornos primorosos y únicos: finas alfombras y cortinajes de gran confección; armaduras metálicas de épocas medievales, lámparas de brillante bronce y otras enlosadas; armas de lujo, pieles de animales, muebles y repisas de maderas rojas, cristalería tallada. Por un costado donde da el sol, un sinnúmero de cómodas habitaciones para huéspedes, con muebles y armarios exclusivos con instalaciones de agua para baños privados con todos sus artefactos y gasfitería importada. En su exterior, extensos patios, piscinas, jardines y plantas exóticas y un gran parque donde destacan aún enormes árboles ornamentales, centenarios cedros, alerces y alcornoques, entre otros".

INTERIORES DE LA CASONA DE HUINTIL

Sergio Bugueño, un illapelino que descubre que contar[688] historias es una artesanía comparable a la de un orfebre, complementa el relato:

Muy cerca del lugar se ubicaron siempre las antiquísimas oficinas administrativas de la hacienda, y frente a la casona por la calle, las bodegas grandes y amplios talleres, carpintería, herrería, aserraderos, hornos y maquinarias para tratamientos y secado de carnes y de fruta; una tri-centenaria panadería con amasijos para pan candeal. Con actividad inimaginable, este lugar se convirtió en un pequeño pueblo con constante movimiento de trabajadores y medios de transporte de aquellos días: caballos, coches, diligencias de viaje y carretas. Hoy, la casona aún permanece en pie, aunque en manos privadas; está allí para deleite de quienes deseen conocerla y quieran recorrer sus interiores y patios. Su dueño actual es don Teodoro (*Tulo*) Frez, un conocido minero, vecino y amigo de Illapel.

687 BUGUEÑO, op. cit., pp. 111-112.
688 Ibídem.

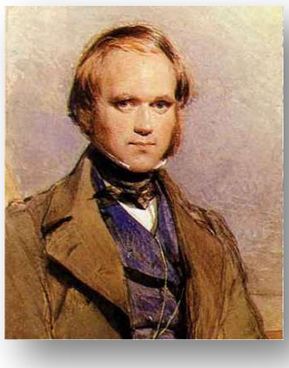

CHARLES DARWIN

Enormes bodegas eran destinadas al almacenamiento de las cosechas, se procesaban algunos productos y guardaba la maquinaria utilizada en la agricultura. Aún existe el edificio de la administración, contiguo a las estructuras de acopio, que en el presente se utiliza como oficina telefónica y se ubican las sedes de la *Sociedad de Parceleros de Huintil* y del *Comité de Agua Potable Rural*. A un costado de estas instalaciones se halla la sede de la Junta de Vecinos y, en la parte de enfrente, está la sede del *Baile Chino Promeseros de Huintil*, integrado por personas que efectúan por años o de por vida una promesa o *manda* a la divinidad, sin duda un resabio de la época en que imperaba sin contrapeso el catolicismo fundamentalista del marqués.

LA VISITA DEL SABIO CHARLES DARWIN

Años más tarde alojaría en los confortables espacios de la *Mansión del Marqués*, erigida en el sector de La Colonia, nada menos que Charles Darwin, el renombrado científico británico que deja su huella indeleble en nuestro país entre 1832 y 1835, cuando recorre el territorio nacional desde Tierra del Fuego a Copiapó, realizando observaciones geológicas, botánicas, zoológicas y antropológicas[689]. En los últimos días de abril de 1835 parte su última travesía por Chile: desde Valparaíso hacia La Serena montando a caballo y siguiendo la misma senda de los antiguos viajeros, desde que pasara por allí Diego de Almagro. Anotando en su cuaderno de campo cada metro de la ruta que recorría, por lugares hoy inaccesibles, llega hasta Quillota, el cerro La Campana, Quinteros, La Ligua, Illapel, Punitaqui y Ovalle. En los territorios illapelinos pernocta durante dos noches —la primera en el sector de Farellón Sánchez y la siguiente en la *Mansión del Marqués*, luego de ser invitado por José Miguel Irarrázaval y Alcalde, nieto de quien había

PIEZA HABITACIÓN DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS EN DONDE MUY PROBABLEMENTE HABRÍA DORMIDO CHARLES DARWIN (INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR RODRIGO CORTÉS FREDES, LUEGO DE ENTREVISTAR EN 2017 A SU PADRE, RAMÓN PLAZA CORTÉS, QUE A SU VEZ REPETÍA LO TRANSMITIDO ORALMENTE POR SU PADRE, JENARO FREDES ROJOS)

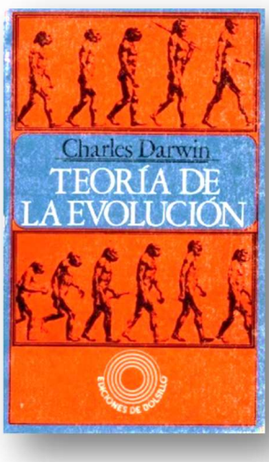

689 Vid. NAZER, Patricio. ***Cuando el Choapa era Visitado por Grandes Sabios de la Humanidad*** (*Diario Electrónico David Noticias*, 2006).

sido el cuarto titular del marquesado de la Pica—[690]. Durante el día conoce gran parte del distrito minero, muy activo en la explotación de oro. Además de capturar ejemplares de chinchilla en Aucó, colecta especímenes de vinchuca en los sectores del Bato y Las Cañas de Michio.

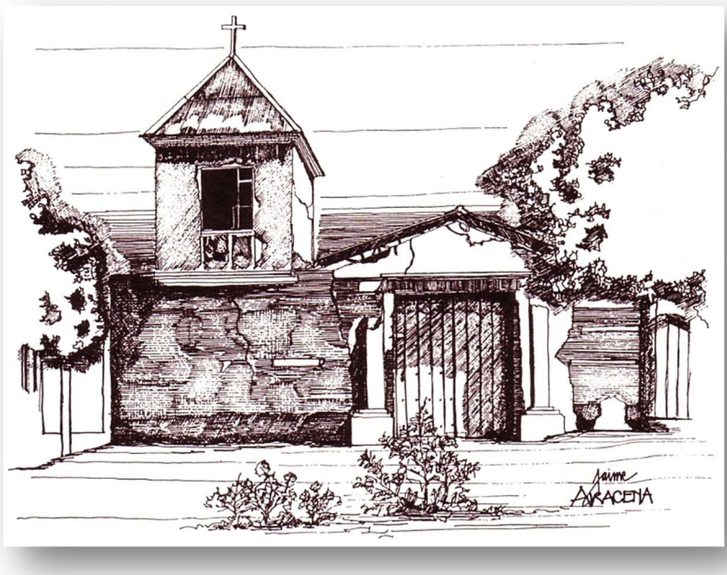

CROQUIS DE LA IGLESIA VICEPARROQUIAL DE MINCHA NORTE (SIGLO XVIII)

Si en mayo de 1835 Santiago tenía cien mil habitantes, Illapel contaba con poco más de mil, siendo considerable el porcentaje aportado por los mineros llegados transitoriamente desde otras ciudades. Darwin abandona el pueblo viajando a lomo de caballo, serpenteando la ribera del río Choapa hasta llegar al sector de Mincha Norte, villorrio que le sorprende por la hermosura de su iglesia erigida en el siglo XVIII, construcción que hasta los días actuales permanece en el mismo sitio, ahora reconocida, desde 1980, nada menos que como Monumento Histórico Nacional[691].

RICHARD DAWKINS

La influencia de Darwin llega hasta el presente, cada vez con más fuerza. Richard Dawkins es un británico biólogo evolutivo y etólogo que, según el Vaticano, en la actualidad se ha convertido en el ateo más influyente, quizá por ser el científico más darwiniano. En Chile fue una de las visitas estelares del *Congreso Futuro 2019*[692],

---

[690] Ibídem.

[691] ¿Cuánto influye en Darwin la expedición que realiza a Chile en la elaboración de su teoría sobre la evolución de las especies? El mismo científico responde: *"Con todo, el viaje en la Beagle ha sido la experiencia más importante de mi vida"*. Más información en: *http://www.otrocanal.cl/video/lvaro-fischer-la-ruta-de-darwin.*

[692] Su principal sede es el edificio del exCongreso Nacional de Chile en la ciudad de Santiago, aunque

donde pudo polemizar: Dawkins enfatiza que el *gen* es la fuerza motriz de la evolución de la vida y ha sido durante años un fuerte opositor a los dogmas religiosos que intentan explicar el mundo desde la *'creación'*: "*Es un gran privilegio entender ese proceso que nos da nuestro cerebro para poder entenderlo. Para mí, invocar un dios para explicar es denigrante, lo reduce a una no explicación. Es un insulto a la mente humana, porque la verdadera explicación es hermosa y maravillosa. Es un privilegio vivir en el mundo postdarwiniano y ser capaz de entender esto. Mi objeción a dios es casi estética. Es una disculpa parroquiana de algo que se puede explicar*". En su primer libro, ***El gen egoísta*** (*Oxford University Press*, Reino Unido, 1976), trata de rectificar lo que veía como una malinterpretación ampliamente difundida de las teorías de Charles Darwin, argumentando que la selección natural tiene lugar a nivel genético en lugar de a nivel de especie o individual. Otro de sus libros más famosos es ***La ilusión de dios*** (*Bantam Press*, Reino Unido, 2006), al cual también hizo referencia en su visita a Chile: "*La creencia en un creador supernatural se puede calificar como un delirio y se define como la persistencia en una falsa creencia mantenida frente a fuertes evidencias contradictorias*". Dawkins simpatiza con la observación de Robert M. Pirsig (EE.UU., 1928-2017), que señala: *"Cuando una persona sufre delirio, lo llamamos locura. Cuando mucha gente sufre el mismo delirio, lo llamamos religión"*. También le ha tocado contraargumentar a científicos religiosos: *"Si tomas el poder de la explicación darwiniana para la complejidad del hermoso diseño te das cuenta que el diseño es algo que vino más tarde* (…) *Invocar un diseño al comienzo del universo es traicionar toda la empresa científica que se ejemplifica por el logro darwiniano"*.

INTERIOR DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS CON MUEBLES DEL SIGLO XIX

LA CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE SEÑORIAL

Cuando estaba a punto de convertirse en nonagenario, el marqués José Santiago fallece en la capital el 24 de marzo de 1824. Como antes se ha leído, es su hijo el mayorazgo Miguel Antonio Irarrázaval y Cajigal del Solar, a la sazón gobernador de Illapel[693], quien retoma el deseo de su padre y construye la *Mansión del Marqués*, la cual se estima fue inaugurada en 1827[694], en el mismo lugar que en

desde la quinta edición en 2015 se han aperturado diversas locaciones en regiones del país. Es el principal evento de divulgación científico-humanista en Latinoamérica y el hemisferio sur.

693 GOICOVIC, ***De la indiferencia***…, op. cit., p. 142 y ss.

694 Papeles digitales de la familia Ñíguez (***Casa Grande, La Colonia-Illapel***, 2017; recuperados de:

el siglo XVI Diego García de Cáceres habría asentado lo que se puede llamar como la *Casona del Conquistador*, luego de haber desmembrado la *Gran Hacienda Choapa* para originar la *Hacienda Illapel*. Se estima que después del 1 de marzo de 1586 y antes del 17 de enero del año siguiente, el Conquistador fallece en una de las habitaciones de esa vivienda de grandes dimensiones[695]. Con el transcurrir del tiempo serán cuatro las edificaciones que se construirán en ese mismo espacio.

El siglo XIX fue un periodo de transición de lo colonial a lo moderno y las edificaciones fueron trasformando su materialidad, formas de vivir y costumbres, como reflejo de los cambios ideológicos, políticos y económicos de la época. En esa centuria "*se rompe con la cultura pretérita española y se comienza un nuevo camino de búsqueda y conformación de la identidad nacional, cuyo reflejo se manifiesta en las viviendas. Se focaliza la mirada en los modelos de Francia e Inglaterra*[696]. Esto redunda en que los cambios materiales en las viviendas de la segunda mitad del siglo XIX, como en las costumbres, no fueran resultado de al menos un raciocinio consensuado, sino que se incurre frecuentemente en apariencias y falsedades, tanto materiales como sociales[697].

En el caso de la *Mansión del Marqués* y como se aprecia en la imagen satelital, estaba dispuesta ante un terraplén que permitía el extenso plano de apoyo que culminaba con un contrafuerte a base de mampostería de piedra cantera labrada, en cuya obra se utiliza un mortero de cal, clara de huevos de pato y mucilago de cactus como aditivo y agente espesante natural para ligar los bloques y formar una capa cubriente e impermeable. El movimiento de tierra y albañilería descrito tuvo que efectuarse porque la vivienda se localiza en el faldeo de un cerro y era lo que

https://web.facebook.com/casalacolonia/).

[695] ***Diego García de Cáceres*** (Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Diego_Garc%C3%ADa_de_C%C3%A1ceres*). Más información al respecto, en página 71 de este libro.

[696] MANZINI MARCHESI, Lorena. ***Las viviendas del siglo XIX en Santiago de Chile y la región de Cuyo en Argentina*** (*Revista Universum* Nº26 Vol.2, II Sem. 2011, pp. 165-186).

[697] Vid. ZAÑARTU BUSTOS, Sady. ***Santiago: Calles Viejas*** (*Editorial Gabriela Mistral*, Santiago, Chile, 1975).

había sido definido por el estudio volumétrico que establecía y estructuraba el espacio dentro y fuera del inmueble. Todo lo anterior para poder articular cinco volúmenes sólidos, tres de los cuales se ocupan para erigir la mansión propiamente tal, utilizando como basamento los enormes adobes que se habrían utilizado en la *Casona del Conquistador*, como se leerá más adelante. A través de un parque flanqueado por palmeras y árboles típicos de la zona, surcando la grama, se visualizaba el sendero central que conducía al porche que abarcaba todo el frontis del inmueble. A sus extremos había una capilla, oficinas y las bodegas, y en su entorno: huertas junto a las dependencias de la cocina, caballerizas, corrales, establos y ocho viviendas de servicio para el personal de la mansión, provistas con las comodidades mínimas de la época. Se habrían utilizado rejas de hierro para las ventanas, así como portones de madera con quincallería pesada. Su estilo fue una innovación para Illapel, con una cimentación de mampostería que considera piedras colocadas con cal hidráulica y un manto de arena de 10 centímetros de espesor, que pude comprobar personalmente en 1988. Tenía una forma perimetral muy parecida a la *Iglesia Viceparroquial Santo Domingo*[698], que se mantuvo en uso entre 1797 y 1860 y que había sido construida de adobón al igual que la *Mansión del Marqués*, en el mismo lugar que en el presente ocupa el edificio de la Catedral San Rafael Arcángel de Illapel. Lo anterior se observa en el croquis del arquitecto Jaime Aracena, realizado a partir de una reconstrucción hipotética de ese templo católico (que se ilustra en la página 164).

EL USO DE LA TRACCIÓN ANIMAL EN LOS CAMPOS ILLAPELINOS

MIEMBROS DE LA FAMILIA IRARRÁZAVAL UTILIZANDO UN VEHÍCULO DE TRACCIÓN ANIMAL (PULLALY, 1917)

La logística de comunicación que pretendía el marqués José Santiago al interior de la *Hacienda Illapel* consistía en tener, además del palacete de la villa San Rafael, al menos dos casonas patronales totalmente equipadas para que sirvieran como postas, en Huintil y La Colonia. Si bien nunca pudo construir la mansión en Huintil, igual logra transitar en dos horas ese sendero muy precario en virtud de la incorporación de la tracción animal, como era el caso de los coches a tiro que disponía, algunos con berlina en la parte anterior y departamentos cerrados o abiertos con puertas laterales, que utilizaban ruedas con rayos de

[698] En la Carta del Gobernador de Illapel al Intendente de Coquimbo, fechada el 21 de marzo de 1818, se menciona esta Iglesia por su nombre. (*AHN, Intendencia de Coquimbo, Vol. 6*).

madera, y que eran los únicos vehículos de transporte disponibles, con asientos transversales y un eje o doble asientos con dos ejes. Al respecto, señala Ramón Plaza Cortés[699], cochero y cuidador de la *Mansión del Marqués* entre los años '60 y '80 del siglo XX: — *"El coche a tiro se usaba comunmente con caballos seleccionados por su paso rápido o paso fino, que era un andar cómodo, con elasticidad y suavidad de movimientos, y ante la imposibilidad de trotar por el mal estado de los caminos".* Y agrega que los 23 kilómetros que separaban Huintil con el palacete de Illapel se transitaban con este tipo de coches en solo tres horas o un poco más de viaje directo: — *"En el siglo XIX debió haber sido aún más lento entre Illapel y la Hacienda, porque no existían caminos nivelados sino senderos pedregosos, en los veranos, y fangosos en los inviernos".*

Justo Rodríguez[700] fue durante las primeras décadas del Siglo XX el cochero de la familia Irarrázaval, el más diestro de todos los que existieron en la *Hacienda Illapel*. Como ya se ha leído, solo en 1827 se consuma el proyecto acariciado por el cuarto titular del marquesado, pero no todo funciona, porque José Miguel Irarrázaval fallece en 1831, poco tiempo después de haber concluido la *Mansión del Marqués*, como solía llamar a la nueva vivienda, en honor a su padre. En todo caso, esa vivienda rápidamente se iba a constituir en el foco de la concentración de riqueza y opulencia, y en un virtual centro político y administrativo de la provincia de Coquimbo y, no pocas veces, también del país.

PRECARIEDADES EN LOS INICIOS DEL FEMINISMO CHILENO

Era una época en que no existía la electricidad, y tanto en el palacete de Illapel como en la *Mansión del Marqués* la familia Irarrázaval dispuso en sus interiores velas y cirios de sebo como era habitual, con candelabros de mesa y de pedestal, pero destacaban las lámparas araña, imponentes y elegantes, que permitían iluminar una gran superficie en los salones de estar y los comedores, proyectando una luz muy suave que disolvían las sombras; estaban inspiradas en las ostentosas lámparas del siglo XVIII que adornaban los salones más majestuosos de la capital y su diseño característico eran los ornamentos colgantes de vidrio, que no solo creaban un ambiente más acogedor reflejando la luz de las velas en toda la pieza, sino que también evidenciaban la riqueza de quien las poseía. Había decenas de grandes espejos, como una manera de amplificar

***HALL* DE ENTRADA DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS QUE ENFRENTA INMEDIATAMENTE A LA ESCALA DE LA TORRE**

[699] Información proporcionada, para ser incluida en este libro, por Rodrigo Cortés Fredes, luego que él se entrevistara con descendientes de Justo Rodríguez.
[700] Información recabada en entrevista a Rodrigo Cortés Fredes, en 2017.

el reflejo del salón y de los velones que además alumbraban las alcobas y el contorno exterior, incluso iluminaban las pinturas al óleo con rostros adustos que se exhibían colgados en las paredes. La primera en sacarle partido a ese lugar llamado *Salón* fue la esposa del senador José Miguel Irarrázaval, María Francisca de la Trinidad Larraín Gandarillas (1814-1863), quien en virtud de las conversaciones que se originaban en esa habitación espaciosa tuvo un papel protagónico, como hasta entonces las mujeres no tenían. Sin saberlo ella se sumaba al inicio del movimiento feminista chileno que se consolida décadas más tarde, porque la política estaba restringida a las mujeres, pero en la *Mansión del Marqués* a María Francisca se le fue haciendo asequible, primero en las reuniones sociales de carácter familiar y luego a través de reuniones en la que participaban ministros, parlamentarios, empresarios, políticos, literatos y uno que otro sabio, como es el caso de Charles Darwin, Claude Gay e Ignacio Domeyko[701], a quienes atiende personalmente. Como parte de las mujeres de la élite, ella se apropia de ese espacio privado conformado por el salón para controvertir asuntos de la esfera pública formulando su propia opinión. Poco a poco y con distintos énfasis, entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siguiente, las señoras aristócratas —cada vez más instruidas de forma autodidacta— van desempeñando un protagonismo activo y gravitante[702]. En ese sentido y pese a ser extremadamente religiosa, María Francisca de la Trinidad fue una de las pioneras, desde los salones de sus grandes casas de Santiago, Pullally e Illapel (en la página 331 se relata su trágica muerte en el incendio de la iglesia de la Compañía de Jesús).

También era un mundo sin agua potable ni alcantarillado, no existía ni siquiera la noción de un espacio destinado para el baño, pese a que en Europa se había masificado el inodoro como elemento sanitario para recoger y evacuar los excrementos y la orina de los humanos hacia una instalación de saneamiento y que impidiera, mediante un sistema de sifón de agua limpia, la salida de los olores desagradables de la cloaca o alcantarillado hacia los espacios habitados. El marqués de la Pica solo dispuso en las casonas y mansiones que llega a habitar, como la mayoría de los habitantes del país, de recintos pequeños, exclusivos para ese uso y ubicados en la parte trasera de los patios, que tenían el nombre de retrete, de suyo maloliente. Sin duda el recurso existente más utilizado al interior de las viviendas era el

[701] NAZER, Patricio. ***Cuando en Illapel había elefantes***, pp. 43 y ss. (*Tekkrom*, Santiago, 2018).
[702] VELASCO VILLAFAÑA, Eugenia. ***Mujeres de palacio***, p. 53 (En: guía ***La ruta de los palacios y las grandes casas de Santiago***;*Talleres de QuadGraphics*, Santiago, 2015).

orinal o el balde, recipiente empleado para recoger los excrementos y el *pichí*. Solo en los primeros años del siglo XIX el marqués introduce letrinas al interior de sus viviendas, traídas de Europa, porque en ese Continente se estaba transitando desde las letrinas colectivas a las privadas, las que muy pronto se convertirían en símbolo de distinción. Con ello surge el concepto de intimidad. Era una situación muy similar a la que había acontecido en el *Palacio de Versalles*, quizá el símbolo más famoso del absolutismo francés de Luis XIV, y que tuve la ocasión de visitar en 2009. Construido entre 1661 y 1692, lo que comienza siendo un coto de caza de Luis XIII deriva rápidamente en el hogar de toda la corte de *le Roi Soleil*. La suntuosidad y su encandilante belleza se contrapone con la higiene y las estructuras sanitarias que poseía, asunto que sorprende a cualquiera. Versalles contenía más de 300 habitaciones, pero curiosamente dentro de estas no había ningún baño. Sin embargo, para las veinte mil personas que llegaron a vivir en ese palacio el mal olor era parte del ambiente y no era un problema que se debía solucionar de forma urgente, porque se habían establecidos formas poco agradables para satisfacer las urgencias fisiológicas: los señores que vivían en la corte de Luis XIV, se hallaban en la necesidad de dar de cuerpo (*"se mettre a leur aise"*) en medio de cualquier pasillo o corredor porque no habían baños, y no tenían otra opción más que defecar u orinar en los pasillos, corredores, rincones. Cualquier lugar era apto para ejecutar estos actos tan naturales como inevitables, incluso para los nobles más refinados. Estaban tan adaptados estos episodios que ***La ética galante***, una publicación escrita en el año 1700, exhibía un manual instructivo para que un joven se presentara ante la sociedad educada, y recomendaba que *"Si pasas junto a una persona que se esté aliviando, debes hacer como si no la hubieras visto"*.

PATRICIO NAZER DURANTE SU VISITA AL *PALACIO DE VERSALLES* (2009)

Según cuenta la historia, en 1715 el rey crea un decreto en virtud del cual las heces del palacio debían ser retiradas una vez por semana, ni más ni menos. En los patios del palacio abundaban las fuentes magníficas, donde el agua da la impresión de correr de forma perpetua, en un trabajo notable de ingeniería, pero Luis XIV nunca se plantea resolver el tema de la higiene, aunque el modo más frecuente para combatir la fetidez eran los perfumes y las flores,

cuyo objetivo era disimular esos olores tan desagradables. Además, se utiliza el polvo de arroz —parecido al talco y surgido a finales del siglo XVI— que servía para tapar las impurezas del rostro, incluidas las heridas surgidas por la falta de higiene[703]. Esponjas perfumadas eran dispuestas en las axilas y en las partes íntimas y pastas de hierbas eran ubicadas sobre la piel para disimular los olores. Paulatinamente se comenzaron a traer de Inglaterra los primeros inodoros.

Retornando a las tierras del marqués de la Pica, tan distantes de Versalles, se debe señalar que fue viable financiar la construcción del palacete que José Santiago de Andía Irarrázaval tuvo en la Plaza de Armas de Illapel, además del proyecto de la mansión en La Colonia que llevaría a cabo su primogénito, principalmente en virtud del oro extraído de una mina que la familia Irarrázaval tenía desde antiguo en Llahuín, la cual disponía de un trapiche y de una fundición de cobre que habían sido instalados por el hijo empresario minero del marqués, Ignacio Irarrázaval Cajigal del Solar, lo que fue toda una innovación tecnológica en la minería local, que también se aplica en el astillero que fue emplazado en Papudo[704].

DESENTRAÑANDO EL PASADO DE LA MANSIÓN

LA MANSIÓN DEL MARQUÉS RECIÉN INAUGURADA (IMAGEN 3D REALIZADA POR LA HIJA DISEÑADORA DE LA ACTUAL PROPIETARIA)

Entre los años 1979 y 1980 se lleva a cabo un estudio a cargo del arquitecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Guillermo Wood[705], mediante el cual se examina en detalle la estructura de la *Mansión del Marqués* y la viabilidad de reciclarla

[703] Los productos de cosmética no estaban dirigidos solo a mujeres; tanto hombres como mujeres aspiraban a una tez blanca y suave.
[704] Vid. RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700*** (…), op cit.
[705] El arquitecto trabaja en la oficina de Claudio Ferrari desde el segundo año de Escuela, logrando experiencia especialmente en el área de Conservación Patrimonial.

o restaurarla.

Posteriormente, en 2013, tres diseñadoras de interiores y exteriores de la Universidad del Pacífico realizaron sus memorias de título con la investigación *Rescate del Valor Patrimonial de la Casona de La Colonia*[706], dejando a disposición de la familia Ñiguez toda la planimetría de la mansión, elevaciones, cortes, además de modelados digitales en 3D, que permiten visualizarla al momento de ser inaugurada y cómo podría llegar a ser tras su restauración.

Rodrigo Cortés Fredes pertenece a la segunda generación de cuidadores de la *Mansión del Marqués*; como antes se ha leído, el primero fue su padre Ramón Plaza Cortés. Su abuelo Jenaro Fredes Rojos fue trabajador en la *Hacienda Illapel* a principios del siglo XX y también tuvo sus años de pirquinero, en cuya actividad tiene un final dramático tras hallar enterrado un cántaro de metal muy antiguo y que daba la impresión de contener monedas por el sonido que producía al agitarlo; al abrirlo con una llaucana y un martillo, desde su interior emana una especie de gas tóxico que, horas después, le produce la muerte[707], no sin antes de contar la desafortunada experiencia a su familia. De las monedas nunca más se supo. Durante dos años Rodrigo fue ayudante de Wood, y en una entrevista para este libro, realizada el 26 de julio de 2017, señala que en esa oportunidad *"se encontraron vestigios de al menos tres construcciones anteriores, emplazadas en el mismo sitio actual"*, circunstancia que se acredita con la existencia de restos de adobes *cototos* tendidos —estos restos arqueológicos también se conocen como *"adobones pejesapo"*, como el mismo Rodrigo Cortés les identifica a raíz de sus grandes dimensiones: 100x50x30 centímetros— que se utilizaron en la casona original del siglo XVI, muy probablemente inaugurada alrededor del año 1567[708]. Los inmensos adobones

LA SALA QUE SERVÍA DE ESCRITORIO EN LA MANSIÓN DEL MARQUÉS (EL PRIMERO QUE LA OCUPA FUE SERGIO IRARRÁZAVAL CORREA)

LA MANSIÓN ESTÁ UBICADA EN EL FALDEO DE UN CERRO

[706] Papeles digitales de la familia Ñiguez (Recuperados de: *https://web.facebook.com/casalacolonia/*).
[707] Información recabada en entrevista a Rodrigo Cortés Fredes, 2017.
[708] Entre mediados del siglo XVI y mediados del XIX hubo una constante en el uso de la tierra cruda como material natural de construcción en Chile. Así lo han demostrado los estudios de historia de la arquitectura en Cuyo, Santiago, Valparaíso y en las pequeñas villas del Valle del Aconcagua y el Valle Central, como es el caso de la atigua *Hacienda de Illapel* [Ponte (2008); Guaycochea (2001); Richter

estaban ubicados entorno a un gran rectángulo que se asocia con los cimientos de la estructura original. Las paredes gruesas eran rematadas por techos inclinados que daban lugar a amplios paños de tejas de arcilla, que finalmente colapsan a causa del terremoto de mayo de 1604, de magnitud 7,5 a 7,9 grados, que incluso redujo a escombros diversos edificios públicos y viviendas de la ciudad de La Serena[709].

TERRAPLÉN QUE PERMITE EL EXTENSO PLANO DE APOYO DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS

En suma, la **segunda mansión** es la que, como ya se ha descrito, fue construida por José Miguel Irarrázaval, imponente y señorial, que fue visitada por personajes ilustres a nivel planetario y otros que tuvieron protagonismo en la Independencia de Chile, pero que a la postre sucumbe a raíz de los terremotos consecutivos de 1873, 1876 y 1880, este último en plena Guerra del Pacífico. El primero tuvo una magnitud superior a los 8,0 grados *Richter* y el segundo, con una magnitud de 7,5 grados en la escala de *Richter*, deja un saldo de veinte muertos, cien heridos y más de 700 damnificados. El tercero, con una magnitud de 7,7 grados *Richter*, en Illapel deja el 73% de las estructuras con grandes daños[710].

(2011); Salinas (2007); Feliú Cruz (2001); De Ramón (2000); Gurda (1978); Waisberg (1974); Lorenzo (1986); Cavieres (1988); Opazo Maturana (1994)]. La arquitectura en tierra cruda era parte de un proceso mayor, de escala continental, y que se extendía por toda América Latina. De México hasta Argentina, pasando por Colombia, Perú y Brasil, esta tendencia logra una expansión importante, con diferencias regionales. La expansión del uso de la tierra cruda como material de construcción en América Latina adapta esta tecnología, desarrollada según la tradición ibérica. El Cercano Oriente favorece su temprano desarrollo y luego se extiende en el área circunmediterránea. Prolifera en el norte de África y el sur de Europa, particularmente Francia, Italia, España y Portugal entre otros países.

[709] GREVE, Federico. ***Historia de la sismología en Chile*** (Existe un extracto del libro en *Anales de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas* de la Universidad de Chile, Vol. 17, Núm. 17: Año 17, pp. 13–21, 1960; Información recuperada a partir de *https://revistas.uchile.cl/index.php/AFCFM/article/view/36965*).

[710] Informe del Gobernador del Departamento de Illapel, Juan de Dios Monárdes, al Ministro del Interior, Martín José Manuel Recabarren Rencoret, en relación al terremoto de 1880:
Illapel, Agosto 20 de 1880.
Señor Ministro del Interior: Después de una lluvia de dieciséis horas consecutivas, a las 8 horas 45 minutos A. M. del día 15, Illapel fué conmovido por un espantoso temblor que ha dejado a esta ciudad en completa ruina, más de una tercera parte de los edificios han sido destruidos completamente, incluyendo en estos los dos templos; i los que quedan en pié están en mal estado, que muchos de sus moradores temen habitar en ellos. Los edificios municipales de la cárcel, Gobernación, Municipalidad, notaría, juzgado, recova, hospital i en jeneral todos los edificios que ocupan las escuelas, han sido destruidos casi enteramente. Pasan de seiscientas las familias i pobres que han quedado sin asilo i sin recursos. La caridad pública les proporciona hasta ahora los auxilios más indispensables, i el patriótico vecindario de la Serena ha enviado por de pronto i por conducto del señor Intendente, la cantidad de dos mil pesos para atender a esas necesidades. Las propiedades se encuentran hoi en común unas con otras por haber sido destruidas sus murallas i paredes divisorias, i necesitan una pronta reparación para evitar los perjuicios que esta inseguridad podría ocasionar. Hasta diez leguas a la redonda de esta ciudad han reventado muchos huracanes de agua; unos grandes i otros pequeños, sin causar perjuicios de consideración. Los hornos de fundición completamente destruidos i las minas sentadas casi en su totalidad. Felizmente por ser día festivo, no hubo desgracias personales. Los operarios no trabajaban. De Salamanca i Chalinga aún no tengo noticias oficiales; pero por personas que me merecen entera fé,

MAXIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES

La *Mansión del Marqués* había sido el efecto resultante del manejo de los recursos disponibles, como la capacidad térmica que se logra en su construcción de adobe, cuya propiedad principal es la habilidad de conservar el calor y mantener la inercia en contra de las fluctuaciones de la temperatura exterior, ya que los muros de la mansión conservaban durante el día el calor proveniente de distintas fuentes y lo liberaban durante la noche a sus espacios más fríos. Además el uso de árboles caducos en torno a la casona permitían bloquear la radiación solar directa durante el verano, y en invierno se lograba el correcto asoleamiento de los recintos interiores, lo que no obstaba que para calefaccionar los ambientes en esos gélidos meses se ocuparan salamandras de leña y una serie de braseros colgantes y aparatos que funcionaban con brasas calientes, entre ellos las planchas y los calientacamas, que consistían en un recipiente de cobre o latón, con tapa con bisagras y un mango largo, que se llenaban con ascuas de carbón o madera, piedras o ladrillos calientes, y que, tal como su nombre lo dice, servían para templar la cama y quitarle la humedad. Mediante su mango, que en un principio era de fierro forjado y más tarde de madera e incluso de plata o cobre, se deslizaba y movía entre las sábanas para distribuir el calor de manera uniforme por toda la superficie.

JAVIER IRARRÁZAVAL LARRAÍN JUNTO A SU FAMILIA, QUE VIVIÓ DOS DÉCADAS EN LA CASONA PATRONAL DE HUINTIL (IMAGEN DE 1966 PROPORCIONADA POR ARTURO IRARRÁZAVAL ALFONSO).

Durante todo el año las hileras de palmas arborescentes

---

sé que estas poblaciones han sufrido perjuicios de consideración; muchas casas caídas i otras amenazando ruina. Los templos han sufrido bastante. No se tiene noticias de desgracias personales. Las haciendas han quedado rasas. La gobernación ha tomado todas las medidas del caso para resguardar las propiedades i para evitar desgracias. Atendiendo al estado de pobreza i miseria en que ha quedado la mayor parte de la jente indijente, i según la limosna que se ha repartido en estos días pasados, dándosele cuarenta centavos para cada familia, ha ascendido por cada día a la suma de 240 pesos, incluyendo en este número muchas familias vergonzantes. Esto solo, señor Ministro, ha servido para proporcionarles un pan diario, teniendo la gobernación el sentimiento de no poder socorrer otras mil necesidades que son de suma urjencia, que han sido causadas por la catástrofe de que han sido víctimas las numerosas familias de que he hecho mención. US. en vista de los datos de que he hecho referencia i tomando en consideración la situación del Erario, podrá calcular cuál sea la cantidad con que el Supremo Gobierno se digne favorecer para satisfacer las más premiosas i urjentes necesidades a tantos infelices. Dios guarde a US. — JF. De D. Monardes [(Información recuperada en Archivo Gobernación de Illapel, año 1880, y diario ***El Norte*** de Illapel (1882-1885)].

ayudaban a filtrar el polvo y la polución, además de bajar la temperatura del aire a través del enfriamiento evaporativo, mismo efecto que generaba la pileta que habría estado ubicada en el patio, donde el paso del aire a través del agua reducía la temperatura ofreciendo un ambiente más placentero durante la temporada estival, precisamente cuando juntos a sus nanas llegaban a pasar sus vacaciones escolares los niños y adolescentes de la familia Irarrázaval. Sin duda esta arquitectura vernácula trata de considerar las respuestas para un diseño más sustentable, cubriendo los aspectos más fundamentales de la condición climática y del medio ambiente.

Los vestigios de la **tercera mansión**, esta vez de dos plantas —que habría mandado construir Manuel José Irarrázaval y Larraín, bisnieto del cuarto titular del marquesado de la Pica —se encuentran en los muros antiquísimos que se aprecian en la parte exterior del segundo piso actual (en el croquis de Rodrigo Cortés están signados con los números 1 y 2), con los cuales se pudo estructurar el *hall* de descanso que se ubica en la parte superior de la torrecilla central. Es por esa razón que las puertas de ese sector originalmente hayan sido parte de la fachada de la anterior mansión, y la salida era hacia los balcones que existieron. En efecto, también existen evidencias de los restos de las amarras adosadas a los muros que dan cuenta de las huellas de una serie de vigas que se proyectaban hasta convertirse en el sustento de los balcones que tenían los dormitorios; el más grande, que se ubicaba en el sector Oriente, era de aproximadamente 300x150 centímetros; otros dos iban en los ventanales de la fachada. El pasillo, signado en el dibujo con el N° 3, es el mismo utilizado en dos de las tres construcciones anteriores a la actual, porque ese espacio siempre fue mantenido sin mayores variaciones, según el relato de Rodrigo Cortés. En esa época el interior de la *Mansión del Marqués* era iluminada por lámparas de aceite colgantes y con linternas de

DIBUJO ESQUEMÁTICO REALIZADO POR RODRIGO CORTÉS (QUE APARECE EN LA IMAGEN DE 2017)

***HALL* DE DESCANSO**

reflectores; también se ocuparon las de parafina en formas variadas, portátiles e incluso colgantes. La mansión era ocupada por la familia principalmente en verano, quedando el resto del año a disposición del personal administrativo, al menos hasta que toda la *Hacienda Illapel* fue arrendada y como antes se ha leído, primero al abogado Rafael Gatica Soiza y, luego de la quiebra en 1861 a la sociedad *Gatica Hno.*[711]. Según una fuente, mantenía el arriendo su hermano el ingeniero José Manuel, cuando tenía 41 años y en las casas, bodegas y galpones de la propiedad trabajaban 93 personas que le prestaban servicio (solo 7 sujetos eran parte del servicio permanente de la hacienda, como sirvientes, mayordomos y artesanos)[712].

RETRATO DE RAFAEL GATICA SOIZA (ÓLEO SOBRE TELA REALIZADO POR RAYMOND QUINSAC MONVOISIN, EN 1852)

ESCALA PRINCIPAL DE LA *CASA GRANDE*

La segunda década del siglo XX se inicia con el terremoto de Vallenar, en 1922, que se registra el 10 de noviembre a las 22:30 horas; tuvo una magnitud de 8,6° en la escala *Rossi-Forel* (medición previa a la de Mercalli) y se percibe desde la Región de Antofagasta hasta la actual Región Metropolitana. A consecuencia de lo anterior, la *Mansión del Marqués* experimenta serios destrozos y daños estructurales, por lo que comienza a ser profundamente refaccionada a partir de 1925. A esta **cuarta versión** se le conoce como la *Casa Grande*, y se caracteriza por su estilo castellano con ascendencia musulmana, a partir de un entramado visto de madera relleno con adobes parados que se refuerzan con alambre, mientras centenares de tejas de alerce impermeabilizaban la techumbre. Los balcones son reemplazados por un corredor abierto hacia el sector sur, conformado por balaustres torneados y pasamanos de roble; en ambos costados se mantiene una planta baja lateral, con salas para oficinas, disponiéndose adosado a la fachada un porche delantero similar al de la vivienda anterior, que era una zona de estancia muy concurrida. En la torrecilla, el sector más iluminado por la luz solar, se introduce una escala caracol de madera con giro a la izquierda, flanqueda por barandillas y que arranca a pocos pasos de la puerta doble principal, que accede a la segunda planta. Al costado oriente de la *Casa Grande* había

---

[711] NAZER AHUMADA, Juan Ricardo. ***La Fortuna de Agustín Edwards Ossandón 1815-1878***, pp. 369-415 (*Revista Historia*, Vol. 33, *Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile*, 2000). [En la historia de la fortuna de Agustín Edwards Ossandón mi primo Ricardo Nazer se refiere a la pérdida de tres fundos, de muy distinto valor, que poseía en Illapel la sociedad *Gatica y Hno.* (sucesora de *Gatica Hnos.*), para saldar la deuda con el acaudalado empresario Agustín Edwards].

[712] GOICOVIC, op. cit. ***Relaciones de*** (…), p. 311. (Más antecedentes en página 186).

funcionado durante varias décadas el primer municipio de la ciudad, bajo el control de la familia Irarrázaval[713].

EL RECINTO AMURALLADO

Desde la torrecilla central de la *Casa Grande* era posible apreciar los vestigios de la fortificación de adobones *pejesapos* que hasta fines del siglo XIX amurallaba todo el sector de La Colonia, y que incluso en el presente se pueden encontrar sus restos en el sendero del camino antiguo hacia Illapel[714]. Fue concebida con el objeto de proteger a esa porción de la *Hacienda Illapel* de los continuos ataques que sufría por la acción de cuatreros o grandes bandas de salteadores que se llevaban el ganado o animales domésticos, principalmente caballos, vacas y también ovinos. Hasta fines del siglo mencionado el abigeato no era un delito punible al no estar estipulado en el código penal chileno que había comenzado a regir en 1875, porque la comisión redactora de ese cuerpo legal solo establece (el abigeato) como disposiciones comunes al hurto y al robo[715], lo que no satisfacía al hacendado Manuel José Irarrázaval y Larraín —bisnieto del cuarto titular del marquesado de la Pica que habría levantado la gran muralla—, razón por la cual ordena reforzarla con un mayor número de vigilantes armados, que a caballo recorrían el cierre perimetral durante las noches. A causa del terremoto ya mencionado la fortificación amurallada se desploma en casi toda su extensión y nunca se reconstruye, quizá porque para entonces el abigeato era penalizado expresamente y la comisión de ese tipo de delitos deriva en algo poco frecuente.

TORRECILLA CENTRAL DE LA MANSIÓN DEL MARQUÉS

En una inspección ocular que pude realizar en 1988 luego de la autorización proporcionada por Victoria Ñiguez Cabezas, y cuando rechinaban todos los huesos del esqueleto vetusto de la mansión, pude cerciorame que la madera fina que se emplea en la estructura más pretérita de la *Mansión del Marqués* fue, sobre todo, el roble americano, muy dura, pesada, de gran densidad, resistente a la humedad, una de las mejores que se utiliza en cuanto a resultado por su belleza y por su comportamiento a muy largo plazo, especialmente en la fabricación de puertas, muebles, escaleras, pasamanos, suelos, revestimientos, y carpintería técnica

[713] Más antecedentes en la página 190 y ss. de este libro.
[714] Información proporcionada por Rodrigo Cortés Fredes, luego de haber entrevistado en 2017 a su padre, Ramón Plaza Cortés, que a su vez repetía lo dicho por su padre, Jenaro Fredes Rojos.
[715] CÓDIGO PENAL. La información se consigna en el párrafo 5 del título IX de su libro II, artículo 449.

(vigas, ventanas y puertas). En general las maderas norteamericanas se caracterizan por su dureza y por su durabilidad, así como por su buen funcionamiento en carpintería y decoración. También en el inmueble se ocupa el cerezo rojo, similar al roble por su dureza pero que posee ese extraño magnetismo del color rojizo que la hace diferente, y que los carpinteros ocuparon especialmente para el piso y en la elaboración del mobiliario clásico ya que confiere una elegancia a los objetos más allá de las modas pasajeras. Además, se ocupa el pino melis, el nogal americano, el fresno, el arce o maple, y el pino oregón americano, de menos densidad, con menos peso, quizás algo más blanda, pero también ideal para hechuras mucho más lineales, por ejemplo, las vigas de hasta 10 ó 15 metros, e incluso más. Finalmente, se puede observar al pino radiata o pino insigne de color pardo-rojizo, que posteriormente fue introducido en Chile el año 1888 por Arturo Junge Sahr en la ciudad de Concepción, a partir de semillas encargadas al vivero alemán G. Porzel en Erfurt; al encontrar un rápido crecimiento, se fue popularizando y hoy es uno de los monocultivos arbóreos con mayor superficie plantadas en el país, dando origen a una industria forestal que hoy en día tiene un aporte anual del 2,8% del producto interno bruto (PIB). En ese Chile post Guerra del Pacífico, todas estas maderas llegaban como lastre en las embarcaciones provenientes de los Estados Unidos, pues era la única forma que las naves, sin cabotaje, se sumergieran hasta donde más convenía para la navegación; en seguida, las maderas eran abandonadas en los puertos, especialmente en los de Valaparaíso e Iquique, como producto del fragor de la actividad comercial. Posteriormente los buques regresaban a Norteamérica cargados con salitre.

SE APRECIA LA PRIMERA PLANTA ELÉCTRICA DE ILLAPEL, INSTALADA A FINES DE LOS AÑOS '30 DEL SIGLO XX POR EL INGENIERO JOSÉ FERNÁNDEZ MERINO (IMAGEN AÉREA PNAZER, 1988)

UNA CAPILLA EN LA MANSIÓN

La *Casa Grande* es una de las primeras viviendas rurales de Illapel con instalación eléctrica. Fue posible a mediados del siglo XX con la disposición de un motor a petróleo de unos pocos *kilowatts* de potencia, destinado a iluminar la mansión y su entorno, cuyos faroles encendidos habrán sido algo inexplicable y repentino para los lugareños pues cada uno de ellos equivalía a la luminosidad de más de cuarenta velas. Solo quedará pendiente el alcantarillado y el agua potable, si bien se instalan las cañerías y grifos que

por de pronto serán utilizados para disponer del agua almacenada en tanques voluminosos, ubicados por encima del nivel de la techumbre. El equilibrio entre una solución técnica y un resultado estético alcanza cotas de gran valía en la edificación entramada de la *Casa Grande*. Sobre esta arquitectura popular castellana, que aparece principalmente en núcleos de cierta entidad por requerir especialización de mano de obra, se refiere el siguiente párrafo[716]:

> Las casas entramadas tienen su origen en el siglo XIV y, por ciertos rasgos de las más antiguas, se ha llegado a la conclusión de que pudieran tener una ascendencia musulmana. Esta solución arquitectónica supone un notable avance en las formas constructivas por cuanto implican un conocimiento, en buena medida intuitivo, de cargas y esfuerzos que van a ser resistidos por elementos concretos, pudiéndose llegar sin problemas hasta alturas de cinco y seis plantas. De esta forma se consiguen una gran libertad en el diseño y una riqueza espacial en sus soluciones, pues fácilmente se pueden abrir huecos del tamaño deseado al acoplar, entre elementos verticales, travesaños horizontales y una carpintería de madera. Cuando el entramado arranca desde el nivel del suelo, se pueden realizar vuelos y galerías retranqueadas, así como soportales, bien con soportes de madera o columnas de piedra, pues la carga de estos muros es inferior a los tradicionales de mampostería. Estas construcciones constan de una estructura portante de madera, tosca o trabajada en bellas escuadrías, que se manifiesta exteriormente en sus fachadas en una serie de montantes verticales y piezas en diagonal o en forma de *cruz de San Andrés* para arriostrar el conjunto. Estos montantes aparecen rematados en cada piso por las carreras o vigas sobre las que apoya la viguería del forjado, cuyas cabezas quedan igualmente vistas. Encima de estas se dispone otra viga o durmiente que sirve de enlace con los montantes y diagonales de la planta superior, con lo que se obtiene un cerramiento ligero y de menor espesor sin pérdida de solidez. Es primordial el empleo de estos dos soportes horizontales —carrera y durmiente—como correctores de la viguería del piso; así se evita que el suelo se ondule por el peso desigual de cada viga, como puede observarse en muchas de las casas con entramado. La viguería suele ser de rollizos (maderos redondos y sin labrar, de poco diámetro), mal escuadrados y con una separación de 20 a 40 cm. La estabilidad necesaria se obtiene con los materiales de relleno entre los elementos sustentantes, materiales que pueden ser de ladrillo, barro o piedra, esta última preferentemente en la planta baja, que en muchos casos se organiza en muros de carga, de los que arranca el entramado. El revestimiento, en su exterior, puede ser visto o con un acabado de cal, contrastando en color y textura con las piezas de madera o unificándose con ellas. Los pisos son de entablado sobre viguería y los tabiques se levantan también con montantes de madera y relleno de adobe; los paramentos interiores aparecen encalados a excepción de los techos, en los que la madera queda a la vista.

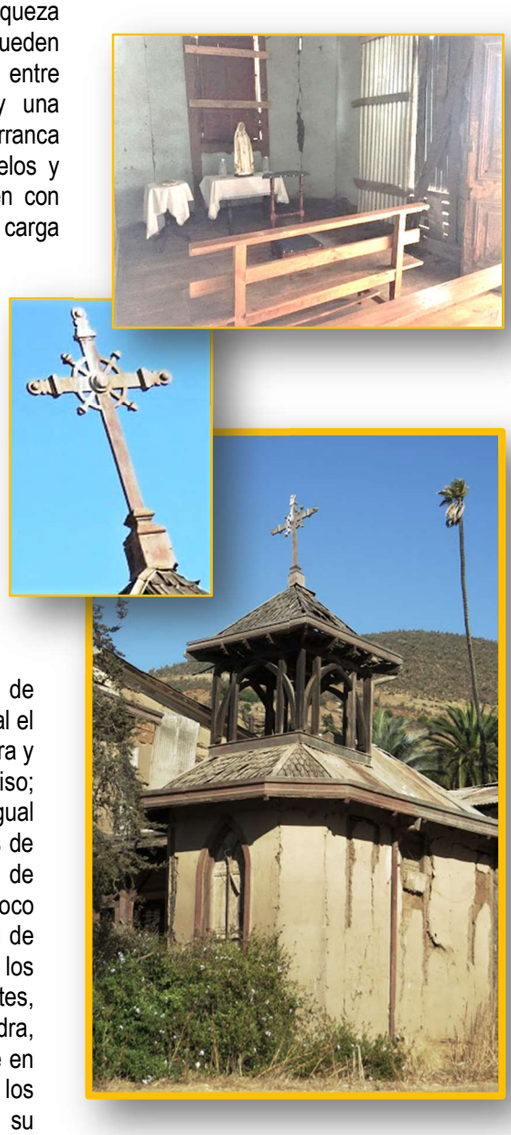

CAPILLA UBICADA EN LA MANSIÓN DEL MARQUÉS

En el ala poniente, sector donde la *Casa Grande* es de una sola planta, se situa una capilla coronada con una cruz celta de adornos peculiares, montada sobre una pequeña torre de madera con ornamentos ojivales, lo que

[716] Vid. AA.VV. ***Los pueblos más bellos de España***. ***El entramado castellano*** (*Ed. Selecciones de Readers Digest*, 1983).

se replica en la puerta de entrada, en la ventana que da al costado norte y en el porche de la vivienda. La tradición señala que la finalidad del anillo en la cruz, al proyectarse los rayos del sol a través de ella, mantiene alejado al demonio; la cruz celta era además un símbolo de estatus, en este caso indicativo de la presencia del señor feudal. Tanto las vigas entramadas como el *arco ojival* o *herradura apuntado* provienen de la arquitectura musulmana, que la utiliza desde el siglo X.

No existen evidencias que la familia Irarrázaval en algún momento profesara la religión musulmana, pero sin duda se trata de una influencia estética de larga data, quizá desde la islamización de los sectores aledaños al río Deva —*Deba* en euskera— y en general de gran parte de la península ibérica, periodo que se conoce como la conquista musulmana de Hispania y que dura ocho siglos[717]. Es precisamente en Deva, localidad costera del País Vasco, donde se originan los descendientes que llevan el apellido Irarrázaval. Si se escarba en el plano de la mitología, se apreciará que *Deva* proviene de la divinidad de origen céltico, y es frecuente como nombre de ríos y accidentes geográficos en Galicia, Asturias, País Vasco y Cantabria; se trata de una diosa acuática, asociada a fuentes y cursos fluviales, como el río Deva, que discurre por Guipúzcoa y desemboca en el mar Cantábrico formando una ría en la localidad de Deva.

SERGIO IRARRÁZAVAL CORREA EN LA *HACIENDA ILLAPEL* (1952; FOTOGRAFÍA EXCLUSIVA PROPORCIONADA POR ARTURO IRARRÁZAVAL ALFONSO)

LA BANCARROTA DE SERGIO IRARRÁZAVAL

Se estima que la *Casa Grande* estuvo reconstruida a fines de la segunda década del siglo XX, y muy probablemente en el año 1927[718] en virtud de la perseverancia de Sergio Irarrázaval Correa (1888-1954), quien fue el último propietario de la *Hacienda Illapel* y el que mantuvo la tradición de hablar francés entre los integrantes de su familia para que el personal no se enterara de los diálogos. En ese momento la *Hacienda Illapel* tenía un avalúo municipal de cuatro millones de pesos, con una superficie de 150 mil hectáreas, de las cuales tres mil eran regadas[719] (la hacienda tendría hoy un valor aproximado de US$ 100 millones). La ganadería era vital, contaba con miles de cabezas de ganado vacuno y ovejas merino *australiano*, cientos de caballares, cabríos, mulares, porcinos, y miles de hectáreas con plantaciones de frutales, como olivo, almendro, nogal, palto, limonero, duraznos blanquillos para la producción de huesillos, plantaciones de trébol y alfalfa, trigo candeal, cebada forrajera, maíz

[717] En el año 711, grupos provenientes de Oriente y del Norte de África (árabes, sirios y bereberes), de religión musulmana, al mando de Tarik, derrotaron al rey visigodo Rodrigo en la batalla de Guadalete. Empieza así la dominación árabe de la Península Ibérica que se prolongaría durante ocho siglos, hasta 1492, momento en que el último rey nazarí rinde Granada a los Reyes Católicos.
[718] Papeles digitales de la familia Ñíguez (Recuperados en: *https://web.facebook.com/casalacolonia/)*.
[719] ***Álbum Zona Norte de Chile*** (Informaciones Agrícolas, 1920).

y cereales. Un sector de la hacienda había sido adecuado para la lechería, de cuya producción un porcentaje considerable era destinado a la producción de queso y mantequilla, muy cotizados en la capital; para el mantenimiento de los animales de la lechería se disponía de cuatro silos cilíndricos, con capacidad de 5500 metros cúbicos en total[720]. Había casi 200 inquilinos, los que estaban autorizados para criar hasta 10 vacunos, cabras, caballos y burros que pastaban en la cordillera, en espacio que le otorgaba la hacienda, y sembraban a media con el patrón además de lo que producían en su cerco, generalmente en los faldeos de los cerros. Sergio Irarrázaval era el clásico *patroncito*, en el sentido que lo describe conceptualmente el antropólogo Pablo Ortúzar: *"La hacienda fue un lugar de encuentro, de dominación legítima, no de opresión arbitraria. El patrón ejercía el poder en el plano de la presencia cotidiana y la reciprocidad clientelar. La desigualdad de estatus entre él y el inquilino, eso sí, era total. El primero encarnaba, a vistas del segundo, todo lo bueno y lo honesto. Era el pulcro espejo en el cual se reflejaba la precariedad propia. Era el patrocito"*. (Ortúzar, 2017: 12).

Sergio Irarrázaval se había casado con Virginia Larraín García-Moreno, hija de Raimundo Larraín Covarrubias y Ana Luisa García-Moreno Floresen, y descendía en línea directa del cuarto titular del marquesado de la Pica, su tatarabuelo; era medio hermano del quinto titular del marquesado, Fernando Julio Irarrázaval y Mackenna, con quien se reparte las dos principales haciendas de la familia, quedándose con la de Illapel y el marqués con la más extensa, la de Pullally. Además, Sergio Irarrázaval es medio tío de los hermanos Fernando y Francisco Irarrázaval Fernández, quienes en 1946 y 1988 se convierten en el sexto y séptimo titulares del marquesado, respectivamente. Tras haber vivido en Europa entre 1912 y 1917, Sergio Irarrázaval es electo diputado por Illapel (1918-1921) y se encarga personalmente de restaurar la *Casa Grande* y más tarde, en 1930, de terminar de construir la *Casona de Huintil*. Pero, de súbito, a fines de ese mismo año su situación financiera le obliga a entrar en posición de bancarrota, un virtual *default*[721], a causa, como antes se ha leído, de

[720] Ibídem.

[721] Se trata de la suspensión de pagos, insolvencia o cesación de pagos, a la situación concursal en la cual una persona, familia, empresa o una sociedad mercantil se encuentra cuando no puede pagar la totalidad de las deudas que tiene con sus acreedores por falta de liquidez o dinero en efectivo.

la pérdida de gran parte de su patrimonio luego del *Crac del '29*[722], que provoca el derrumbe de la economía chilena y serias implicancias sociales que son expresadas en protestas contra el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, redundando a su vez en una grave crisis política, la que se traspasa al mercado de valores ocasionando la falta de liquidez que gatilla una drástica caída de los precios internacionales de las mercancías y de la mayoría de los activos, causando, en último término, una crisis bancaria a escala mundial, especialmente en los países con sistema de patrón oro. El impacto de la crisis mundial en Chile se deja sentir con fuerza entre 1930 y 1932, estimándose, por un informe de la Liga de las Naciones (*World Economic Survey*), que Chile fue la nación más devastada por la *Gran Depresión*. Entre 1930 y 1931 la crisis financiera internacional golpea la economía del departamento de Illapel y origina, al igual que en el resto del país, la formación de los primeros sindicatos locales liderados por el Partido Comunista, y en cuyo lapso se producen serios conflictos y muertes. En Illapel durante la campaña presidencial de Arturo Alessandri Palma, el 4 de octubre de 1931, muere Alejandro Ortega Tapia, un inquilino de la *Hacienda Illapel*, suceso que es calificado por los dirigentes comunistas como un *"asesinato"*. La reacción de Sergio Irarrázaval Correa fue formar un escuadrón armado con fusiles y una ametralladora para proteger a sus trabajadores y sus tierras. En diciembre de 1933 el Gobierno de Arturo Alessandri, respondiendo a una demanda de la *Compañía Minera Plan de Hornos Ltda.*, determina prohibir los sindicatos obreros y la expulsión de sus dirigentes[723]. La inestable situación financiera de Sergio Irarrázaval se profundiza y es obligado a desmembrar la parte poniente de la *Hacienda Illapel*, que incluía los sectores de Las Cañas de Michio, Asiento Viejo, Los Guindos, la Colonia y Cárcamo, entre otras localidades que pasan a ser llamadas hijuelas. Esta transformación de los campos illapelinos repercute en la creación de la *Sociedad Colonizadora Agrícola La Colonia de Illapel*, que muy pronto es

FAMILIA ÑIGUEZ CABEZA CUANDO YA ERA PROPIETARIA DE LA *MANSIÓN DEL MARQUÉS* (SE APRECIA A FELIPE ÑIGUEZ SIN VESTÓN Y LUCIENDO UNA CORBATA)

[722] Jenaro Fredes Rojo, minero y parcelero de La Colonia a principios del siglo XX, fue testigo de aquellas circunstancias, las que relata a su familia y rápidamente se hicieron *vox pópuli*.
[723] GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***La crisis económica de 1929 y el retorno de los salitreros: efectos políticos y sociales en el valle del Choapa (1929-1938)***, pp.51-58 (*Espacio Regional*, Vol 1, n° 8, Osorno, enero-junio 2011).

comprada por el Estado para desarrollar proyectos de expansión agrícola. Tal era la situación jurídica del terreno donde se ubica la *Casa Grande* cuando en 1936 el predio es puesto en remate público. Esteban Ñiguez Sánchez, un vasco proveniente de Castilla la Vieja[724], es quien finalmente se lo adjudica, teniendo que pagar el valor total a la *Caja de Colonización Agrícola*[725]. Esteban Ñiguez tenía el mismo origen que los Bravo de Saravia que, como antes se ha leído, fueron los primeros titulares del marquesado de la Pica. Decide establecerse en Illapel tras el fallecimiento de su cónyuge Emma Cabezas Mendoza, con quien había tenido cuatro hijos: Felipe, Ema, Victoria y Esteban Ñiguez Cabezas, que conforman la segunda generación que hereda la *Casa Grande* y se encarga, entre otras mejoras, de conectarla a la red eléctrica y proveerla de las funciones relativas al suministro de agua potable y el servicio de alcantarillado, con lo cual la calidad de vida de sus moradores mejora sustancialmente; en todo caso ocurre de forma muy tardía, pues la electricidad ya había conquistado al país a través de los impulsos eléctricos que comunicaban los telégrafos de Santiago y Valparaíso, y es en 1883 cuando la luz eléctrica ilumina la Plaza de Armas de la capital, circunstancia que deslumbra a esos primeros testigos habituados al mundo pretecnológico de las velas, los quinqués de aceite y las farolas de gas. Una década más tarde, en 1894, en Santiago ya funcionaba una cañería surtidora de agua potable y puesto en servicio la primera etapa del alcantarillado.

GABRIELA ÑIGUEZ

La tercera generación de la familia Ñiguez nunca ocupa la *Casa Grande* y por lo tanto ella entra en una etapa de abandono y franco deterioro. Andrés Morales, arquitecto y experto en patrimonio, señala al respecto: *"La dueña de esta casa en Illapel la heredó de su familia y siempre ha querido restaurarla para abrirla a la comunidad. Quería hacer un museo comunitario, convertirla en un polo del turismo de Illapel, y tiene todo el apoyo de la Municipalidad también, pero falta financiamiento. Yo creo que esa casa tiene todo el aparataje de las problemáticas, de los recursos, de las ganas, de los intentos fallidos, todo. Es como un resumen del panorama del patrimonio en Chile"*[726]. La actual propietaria es María Gabriela Ñiguez Concha, hija de Esteban Ñiguez Cabezas y casada

[724] Castilla la Vieja fue el nombre de una de las antiguas regiones clasificatorias en que se subdividía España antes del régimen autonómico actual; fue oficialmente creada con la división provincial de 1833. Correspondía a la zona norte de la antigua Corona de Castilla, al norte del Sistema Central.

[725] Por Ley N° 4.496 del Ministerio de Fomento, de 10 diciembre de 1928, se crea esta Caja con domicilio en Santiago, encargada de formar, dirigir y administrar colonias destinadas a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros.

[726] Información recuperada en: *https://dfmas.df.cl/capital/cultura/estilo-de-vida-ed/andres-morales-en-chile-hay-pocos-incentivos-economicos-para-rescatar*

con Ignacio Millet Morales; ambos son ingenieros agrónomos que viven a solo pasos del inmueble señorial, en la moderna casa que edifica mi amiga la filántropa Victoria *Toya* Ñiguez Cabezas, entre 1979 y 1982[727]. Fue la *Toyita* quien contribuye, en 1989, a financiar parte de la publicación de mi primer libro ***Illapel, origen y cultura de un pueblo***, en sus dos ediciones de mil ejemplares cada una; además, en su calidad de suscriptora —vía Banco del Estado—, ella apoya la edición de los 25 números de la revista literaria ***Ateneo de Choapa*** que son publicados por el Taller Literario homónimo, en un lapso de cinco años[728].

En varias ocasiones estuve en La Colonia conversando con *Toyita*, en el *living* de su casa o en torno a sus parronales de uvas negras, que estaban contiguos. En una oportunidad ella me permite examinar algunos papeles de su familia relacionados con la *Casa Grande*, un tema que siempre me ha interesado. El documento que me atrajo la atención y que en esa oportunidad transcribí de forma manuscrita, era una carta tipeada en una máquina de escribir antigua, seguramente utilizando una cinta azul muy usada.

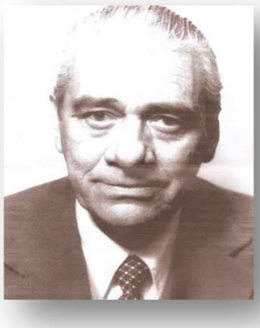

JUAN FLORENCIO ECHEVERRÍA

La redacción era perfecta y había sido enviada en 1955 por un funcionario de la empresa Ferrocarriles del Estado de Chile, Juan Florencio Echeverría, al hermano de *Toya* el ingeniero Felipe Ñiguez Cabezas. En la misiva se abordaba un tema relacionado con el yacimiento de sulfuro *Los Pelambres*, explorado en 1914 por el norteamericano William Braden, y cuyas acciones de la propiedad del yacimiento de Los Pelambres las tenían a la sazón Juan Florencio Echeverría, Felipe Ñiguez Cabezas y Nelson Ruiz González[729].

FELIPE NIGUEZ JUNTO A SU PADRE, ESTEBAN ÑIGUEZ

En la parte final había una posdata, realmente interesante y que es una valiosa fuente de información:

> *"P.D. Aprovecho de darte las gracias por confirmarme que tu casa de La Colonia comenzó a ser reconstruida con su bello diseño actual luego del gran terremoto del s. pasado, primero por don Manuel José Irarrázaval y luego del terremoto del '22, por su hijo don Sergio Irarrázaval (Q. E. P. D.), recientemente fallecido. Lo que no sabía era que en 1927 la casa estuvo lista para ser habitada, y que en 1936 la había comprado tu padre. Lo que nadie parece saber, es cuándo fue construida por primera vez, aunque todo indica que fue a principio del s. pasado, o tal vez a finales del s. dieciocho".*

---

[727] Información proporcionada por Rodrigo Cortés Fredes, en 2017.
[728] Antecedentes sobre la revista ***Ateneo de Choapa*** en la página 811 y ss. de este libro.
[729] BUGUEÑO, op. cit., pp. 265-268. (Más información en página 285 y ss.)

LAS VISITAS A ILLAPEL DE GAY, DOMEYKO Y RUGENDAS

Es interesante recordar que en 1913 el arzobispo de La Serena, Ramón Ángel Jara Ruz, fue el encargado de inaugurar la *Capilla Santa Isabel* de Huintil, y durante su discurso rememora que en la *Mansión del Marqués* se habían hospedado personajes ilustres:

> *"Se recuerdan a autoridades como los señores Joaquín Prieto, Manuel Bulnes, el eterno súper ministro don Manuel Antonio Varas* (…) *La Historia nos dice que el gran* (Bernardo) *O'Higgins, después del fulgor de los combates, se venía a descansar a Illapel, gozar de su hermoso clima y de la compañía de hombres sobresalientes que han salido de Illapel"*[730].

RAMÓN ÁNGEL JARA

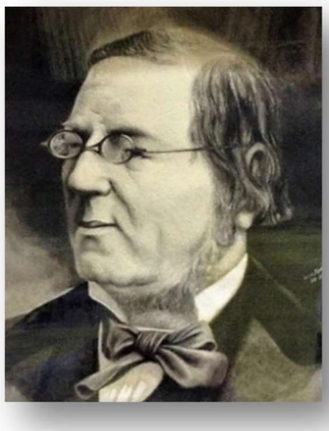

CLAUDE GAY

Pero Ramón Ángel Jara se queda corto en sus comentarios, pues las personas de figuración planetaria más ilustres que se hospedan en esa mansión fueron nada menos que Claude Gay Mouret, Ignacio Domeyko Ancuta, Johann Moritz Rugendas y, como ya se ha leído, Charles Darwin Wedgwood. El primero de los mencionados era un joven pionero de la ciencia en Chile, que arriba a Illapel a fines de marzo de 1837 y permanece todo el invierno[731].

En 1830 el gobierno chileno había contratado al naturalista francés para realizar un viaje científico por el país; su misión: estudiar la historia natural de Chile y lo que contribuyera a potenciar la industria del país, su comercio y administración. A fines de septiembre se dispone a volver desde Illapel al sur, viajando con su nuevo guía indígena sobre el lomo de caballos y mulas obsequiados por la familia Irarrázaval.

IGNACIO DOMEYKO (1882-1889)

De forma parsimoniosa va orillando el curso serpenteante del río Choapa y le toma dos jornadas arribar a Huentelauquén (se debe recordar que la cuesta Cavilolén no existía). Desde esa nutricia localidad Claude Gay sigue hacia el sur visitando Longotoma y Petorca, poblado al que llega en los primeros días de octubre. La siguiente etapa le enrumba por la cuesta El Melón y San Felipe para alcanzar Los Andes a fines del mismo mes, lugar en que permanece hasta comienzos de diciembre.

Por su parte, Ignacio Domeyko había nacido el 21 de julio de 1802 en la ciudad de Missik, Lituania, que en esa época pertenecía a Polonia y hoy es independiente. El sabio polaco desde Paris inicia su viaje a Chile el 31 de enero de 1838 siendo Boulogne su primera parada, desde donde continúa en marzo junto a su amigo Lambert. Luego de la larga travesía, finalmente desciende por el valle del Aconcagua y el 17 de mayo de 1838 ingresa por primera vez en territorio chileno, llegando a la Serena el día 8 de

---

730 BUGUEÑO, op. cit., p. 125.

731 MUÑOZ PIZARRO, Carlos. ***El itinerario de don Claudio Gay*** (*Chloris Chilensis*, Año 18, N° 2; Apartado del Bol. Mus. Nac. de Hist. Nat. 22: 27-44, 1944); y NAZER, Patricio. ***Cuando el Choapa era Visitado por Grandes Sabios de la Humanidad*** (*Diario Electrónico David Noticia*s, 2006).

ESTE INMUEBLE ES UNO DE LOS PRIMEROS EDIFICADOS EN EL BARRIO YUNGAY DE SANTIAGO. DE ESTILO COLONIAL, FUE LA RESIDENCIA DEL NATURALISTA IGNACIO DOMEYKO, Y ASÍ LO ACREDITA LA PLACA CONMEMORATIVA (IMÁGENES PNAZER, 2019)

junio de ese año. Luego de concluir su labor docente en la mencionada ciudad, entre 1840 y 1841 Domeyko lleva a cabo un viaje por tierra hasta Santiago, conociendo en ese período los distritos de Ovalle, Combarbalá, Illapel y Petorca; y remonta el río Maipo para conocer el mineral de San Pedro Nolasco[732]. Es interesante saber que Domeyko, al igual que antes lo había hecho nada menos que Juan Mauricio Rugendas, también fue alojado en la *Mansión del Marqués* por el senador José Miguel Irarrázaval y Alcalde y su señora, quienes le brindan personalmente la bienvenida junto a las autoridades de Illapel. Estuvo en el sector de Farellón Sánchez luego de recorrer zonas que estaban siendo explotadas en la *Hacienda Illapel*, especialmente donde se extraía oro mediante un proceso que se realizaba en un trapiche de la familia Irarrázaval.

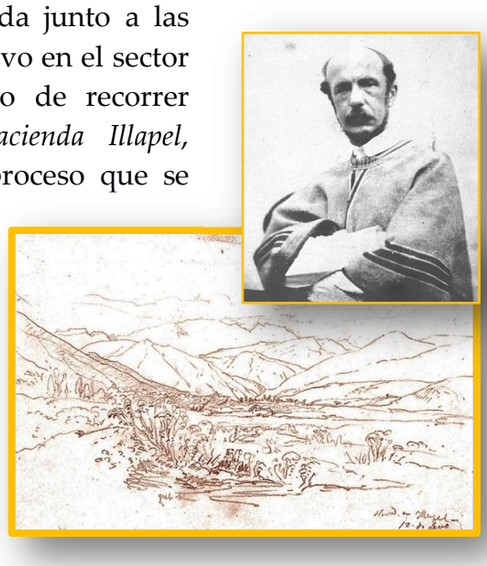

MAURICIO RUGENDAS Y SU DIBUJO QUE TIENE COMO TELÓN DE FONDO LOS CERROS DE ILLAPEL (1837)

Por los textos y artículos que publica en *El Araucano* y en los *Anales de la Universidad de Chile*, y sus investigaciones y observaciones sonbre la riqueza minera, se le considera el *"Padre de las Ciencias Naturales en Chile"*[733]. Mauricio Rugendas había nacido en Augsburgo, Alemania, el 29 de marzo de 1802 y fue un pintor y dibujante alemán que deja su impronta en los registros de paisajes y gentes en el Chile del siglo XIX, a cuyo país llega el 1 de julio de 1834. Ha sido clasificado como *"hijo de la tradición de Humboldt, de quien fue amigo; Rugendas quiere ser el ilustrador del Nuevo Mundo —en sus palabras—, quiere registrar y dar a conocer en Europa lo que hay en América, y aportar así al quehacer científico"*, según el historiador Pablo Diener. Entre los meses de diciembre y abril de 1837 registra su recorrido por los distintos lugares de la provincia de Coquimbo a través de sus lápices, acuarelas y óleos[734]. Pernocta, como antes se ha leído, en la *Mansión del Marqués* luego de su travesía desde el puerto de Coquimbo, atraído por la variopinta población minera y particularmente los tipos de hombres que ejecutaban el duro trabajo de las minas. Prueba de su presencia es el dibujo *Vista de la Sierra al norte de Illapel*, realizado el 12 de febrero de ese año, y que se aprecia en la página anterior. Fallece en Weilheim an der Teck, Alemania, el 29 de mayo de 1858.

---

[732] Vid. QUEZADA RUIZ, Jaime. ***Ignacio Domeyko: sabio y gran viajero***. (*Editorial Zig-Zag*, Santiago, 1993; 93p.).

[733] Ibídem.

[734] Vid. DIENER, Pablo. ***El viaje de Rugendas por Chile 1834-1842***. (*Origo Ediciones*, Santiago, 2012). En 2016 la obra del viajero alcanza cifras históricas en la subasta de pinturas topográficas de *Christie's* (Londres); nueve cuadros, de entre 1830 y 1840, se remataron en más de US$ 700 mil, y *El mercado de la Independencia en Lima* bate récord al ser adquirido por US$ 911 mil (información recuperada de: *http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=351136*).

La *Mansión del Marqués*, en sus diferentes etapas ya descritas, fue habitada en forma ininterrumpida hasta 1982. En su fase más reciente se decide reemplazar la techumbre de tejuelas de alerce por planchas de zinc[735], decisión que daña ostensiblemente su estética arquitectónica.

En marzo de 2017 la familia Ñiguez se contacta con un prestigiado restaurador a nivel nacional y le proporciona el *dossier* con los antecedentes de la *Mansión del Marqués*; posteriormente este profesional gestiona reuniones con un arquitecto dedicado al rescate de edificios patrimoniales; en el mes de junio se concreta la visita de ellos a La Colonia y se les abre las puertas del inmueble para que pudiesen evaluar en terreno su estado[736], precisamente cuando se conmemoraban los 190 años de la construcción de Miguel Antonio Irarrázaval y los 450 años de la erigida por el conquistador Diego García de Cáceres.

LAS IMÁGENES DE ESTE CAPÍTULO Y LOS DEMÁS ANTERIORES FUERON APORTADAS POR DIFERENTES AMIGOS E INSTITUCIONES, Y ALGUNAS DE ELLAS, EN VIRTUD DE QUE LAS REDES SOCIALES CONSTITUYEN BIENES PÚBLICOS, FUERON OBTENIDAS DESDE SITIOS DIGITALES COMO EL DE LA FAMILIA ÑIGUEZ (COMUNIDAD *CASA GRANDE LA COLONIA-ILLAPEL*) QUE UTILIZA PARA DIVULGAR COMENTARIOS Y EXHIBIR FOTOGRAFÍAS, INCLUSO EN FACEBOOK, SIN NINGUNA RESTRICCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODOS ELLOS.

***<<VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ORIENTE LEJANO, APORTARON VARIADAS NOVEDADES A NUESTRAS COSTAS (…) UNA DE ESTAS HISTORIAS FUERON LOS ENCONCHADOS, LOS CUALES ADQUIRIERON ENORME IMPORTANCIA EN NUESTRA VIDA COLONIAL. LOS HAY DE UNA FORMA ESPECIALISIMA Y RARA: DIVIDIDOS EN DOS O TRES CUERPOS, COLOCADOS UNO SOBRE OTRO Y TODOS EN UNA MESA DE IGUAL LABOR. CUBIERTOS DE CONCHA DE PERLA, CAREY Y PEQUEÑÍSIMAS RANURAS DE PLATA, SE CORONABAN CON BARANDA DE SEMEJANTE TRABAJO. LA MÁS PRINCIPAL LUCE UNA FINA PUERTA CON LOS MEJORES ADORNOS. LAS COLUMNAS VAN EN LOS OCHAVOS Y LA CAJONERÍA OCUPA EL RESTO. ES MEZCLA DE VARGUEÑO CON ADMIRABLES FANTASIAS DE ARTE EXÓTICO. SE FABRICABAN EN FILIPINAS. EN CHILE EXISTEN DOS ENCONCHADOS ESTUPENDOS DEL TIEMPO DE LA COLONIA. UNO DE ELLOS PERTENECIÓ AL HOGAR DE LOS MARQUESES DE LA PICA, Y DURANTE SIGLOS FUERON DE LOS BRAVO DE SARAVIA Y LOS IRARRÁZAVAL. SUS ÚLTIMAS POSEEDORAS, LAS SEÑORITAS ALDUNATE IRARRÁZAVAL, LO LEGARON AL CONVENTO DE LA RECOLETA DOMINICA, DE SANTIAGO. ES HOY EN DIA, EL MEJOR ORNATO DE LA GRAN BIBLIOTECA DE LOS R. PADRES, Y MANTIENE CON LOS REFLEJOS DE SUS INCRUSTACIONES, LA FAMA DE LOS AÑOS PASADOS>>.* **EL TEXTO CORRESPONDE AL ARQUEÓLOGO E HISTORIADOR CHILENO FERNANDO MÁRQUEZ DE LA PLATA (1892-1959), Y FUE PUBLICADO EN 1933 BAJO EL TÍTULO *LOS MUEBLES EN CHILE DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII*.**

---

735 Filmación en drone, 2017: *https://web.facebook.com/casalacolonia/videos/690956407776900*

736 Información recabada en entrevista a Rodrigo Cortés Fredes, 2017.

LOS CINCO AGUSTINES

CARLOS IRARRÁZAVAL LARRAÍN

AGUSTÍN EDWARDS MAC-CLURE (1878-1941; EL TERCER AGUSTÍN) FUE UN DIPLOMÁTICO, POLÍTICO, EMPRESARIO PERIODÍSTICO Y ECONOMISTA CHILENO, IMPORTANTE BALUARTE DEL PARTIDO NACIONAL Y FUNDADOR DEL DIARIO *EL MERCURIO* DE SANTIAGO

Uno de los políticos que se había quedado en el tintero y vale la pena recordar es el abogado **Carlos Irarrázaval Larraín** (1841-1820), nieto del marqués José Santiago e hijo de José Miguel Irarrázaval y María Francisca Trinidad Larraín. Contrajo matrimonio en Santiago, el 20 de diciembre de 1877, con Nicolasa Correa Blanco. Se trata de un militante del Partido Conservador que llega a presidir la Cámara de Diputado, entre el 2 de junio y el 23 de diciembre de 1883, sucediendo a Agustín Edwards Ross (el segundo Agustín)[737], hijo de Jorge Edwards Brown (ya mencionado en la página 185). Luego se transforma en diputado representante de Petorca y la Ligua entre 1885 y 1888, culminando su carrera política como senador representante de Cachapoal, entre 1903 y 1909[738]. En uno de sus viajes a la *Hacienda Illapel*, se siente enfermo y no alcanza a ser trasladado de urgencia a Santiago, falleciendo cuando tenía 78 años; sus restos yacen hasta el presente en el Cementerio Municipal de Illapel[739].

LOS CINCO AGUSTINES, FUERON: AGUSTIN EDWARDS OSSANDÓN, EDWARDS ROSS, EDWARDS MACCLURE, EDWARDS BUDGE Y EDWARDS EASTMAN, FALLECIDO EN 2017. EL FUNDADOR DE LA DINASTÍA DEJA AL MORIR, EN 1878, UN PATRIMONIO QUE EQUIVALÍA AL 7,3% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL PAÍS, SEGÚN HA CALCULADO MI PRIMO, EL DOCTOR EN HISTORIA JUAN RICARDO NAZER AHUMADA, QUE ES MIEMBRO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA ECONÓMICA, EMPRESARIAL Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CIHEAP) Y QUE LLEVA CERCA DE DOS DÉCADAS ESTUDIANDO AL CLAN EDWARDS. ESE AGUSTÍN EDWARDS, EL PRIMERO DE LA DINASTÍA, FORJA LA FORTUNA FAMILIAR SOBRE LA BASE DE ACTIVIDADES MINERAS Y FINANCIERAS. FUNDA EL BANCO DE A. EDWARDS EN 1867 Y A SU MUERTE DEJA NUMEROSAS PROPIEDADES A SU FAMILIA. SIN EMBARGO, EN 1939 EL PATRIMONIO HABÍA DISMINUIDO AL 3,62% DEL PIB DE CHILE. EN LA DÉCADA DE LOS '90 DEL SIGLO XX, LA FAMILIA EDWARDS TERMINA DE VENDER CASI TODOS LOS NEGOCIOS NO EDITORIALES. EL ECONOMISTA ROLF LÜDERS, MINISTRO DE HACIENDA EN 1982, TIENE LA *<<IMPRESIÓN QUE EL GRUPO EDWARDS SUFRIÓ MUCHO EN LA ÉPOCA DE LA UNIDAD POPULAR Y QUE TRAS LAS NACIONALIZACIONES Y LAS REPRIVATIZACIONES NO FUE CAPAZ DE VOLVER A TENER LAS MISMAS POSICIONES DE ANTES>>*. EN EL INVENTARIO DE BIENES DE AGUSTÍN EDWARDS OSSANDÓN, DE 1880, APARECEN SUS PROPIEDADES EN ILLAPEL, CATALOGADAS COMO FUNDOS RÚSTICOS: *<<UN FUNDO I MOLINOS EN ILLAPEL; UN FUNDO EN ILLAPEL DENOMINADO "PERALES"; UN FUNDO EN ILLAPEL DENOMINADO "LA AGUADA">>*. (Más información en las páginas 280 y 281).

---

[737] NAZER AHUMADA, ***La Fortuna de Agustín*** (…), op. cit, pp. 369-415 (*Revista Historia*, Vol. 33, *Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile*, 2000).

[738] VALENCIA ARAVIA, Luis. ***Anales de la República: registros de los ciudadanos que han integrado los Poderes Ejecutivo y Legislativo***, 2.ª edición (*Editorial Andrés Bello*, Santiago, 1986).

[739] Información que me proporciona oralmente Sergio Bugueño, en su casa de Illapel ubicada en la población Uno y aledaña al Cementerio Municipal, el 31 de diciembre de 2018. Por otra parte, Carlos Irarrázaval Errázuriz, descendiente del aludido Carlos Irarrázaval Larraín, fue por un brevísimo lapso obispo auxiliar en la arquidiócesis de Santiago (2019), y en el presente a vuelto a ejercer como párroco de la parroquia del *Sagrado Corazón de Jesús* de El Bosque, rol similar al que había ocupado, entre 1985 y 2006, Fernando Salvador Miguel Karadima Fariña, a quien el papa Francisco expulsa del sacerdocio en 2018 [Información sobre Karadima, recuperada de: *https://ciperchile.cl/2018/05/23/karadima-el-historial-de-sus-abusos-sobre-sacerdotes-y-seminaristas/*); más antecedentes sobre Carlos Irarrázaval Errázuriz en las páginas 332 y 333 de este libro].

CAPÍTULO IX. INDUSTRIALIZACIÓN DE ILLAPEL

FRANCISCO GEISSE REINOLD (*HNOS. ROWSELL Y COURRET*)

1. FUNDICIÓN DE COBRE *PORVENIR* Y *CERVECERÍA GEISSE HNOS.* (INMIGRACIÓN ALEMANA Y AUSTRIACA)

MANUEL JOSÉ IRARRÁZAVAL y Larraín, undécimo titular de la *Hacienda de Illapel*, estaba impresionado por el aroma intenso, espuma blanca y final amargo de la cerveza pilsener ***Marburga***, uno de los afamados productos illapelinos con nominación de origen que representaba la filosofía alemana orientada a la calidad de los ingredientes, técnicas y procesos de elaboración y respeto a la tradición reconocida en el mundo cervecero de entonces. Franz (Francisco) Geisse Reinold, quien era el cerebro gerente de la fábrica de cerveza recién inaugurada por él y sus hermanastros Christian (Cristino), Philipp (Felipe) y Katharino (Catalino) Geisse Beyrodt, se las había ingeniado, sin contarle a nadie, para hacer llegar hasta la *Mansión del Marqués* una jaba de madera con las variedades de excelentes cervezas que producían. El destinatario era su amigo aristócrata que rara vez se le veía en Illapel pues, luego de haber sido diputado por Illapel, ahora era senador y viajaba mucho, por razones médicas, a Nueva York. Cuando tenía que hacer alguna diligencia en la *Hacienda Illapel*, que tenía arrendada, solía pasar a saludar a Francisco a su oficina, encumbrada en el faldeo de un cerro y que tenía vistas hacia el Paseo General Manuel Bulnes (actual avenida Ignacio Silva). Sentado en su escritorio Francisco podía observar la gran chimenea de la fundición y oler el aroma de la producción de cerveza que liberaba compuestos volátiles. Fue tal la satisfacción del senador Irarrázaval luego de degustar la ***Marburga*** que comienza a incorporar en su dieta esta bebida alcohólica hecha con granos germinados de cebada tostada en *roaster*[740]. Fue una gran publicidad a nivel nacional.

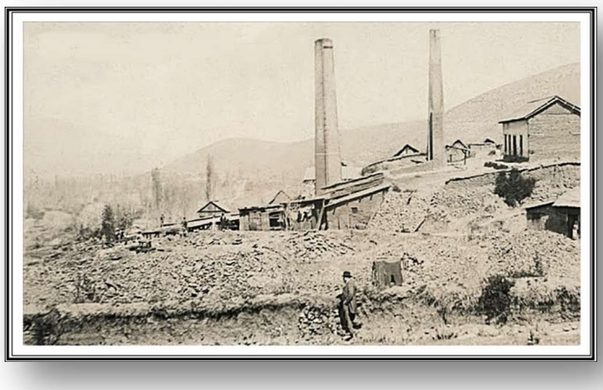

SE APRECIA LA FUNDICIÓN Y LA CERVECERÍA DE LA FAMILIA GEISSE EN ILLAPEL, CON SUS DOS IMPONENTES CHIMENEAS (1892)

En la publicación ***Casa de Postas de Cuz Cuz*** de Gastón Fernádez Montero, que se analiza más adelante[741], es abordada la inmigración alemana en Illapel, de la que fueron parte los mencionados hermanos y hermanastros Geisse, industriales que dejaron como evidencia de su paso por Illapel un montón de escoria, esa sustancia vítrea negruzca proveniente del carbón de piedra extranjero que fue utilizado en el horno de la fundición y cuya presencia le otorga a ese lugar el nombre de *El Escorial*. Para alimentar sus hornos utilizaron madera provocando la deforestación de los cerros de Illapel, un daño ecológico incalculable. Escoriales de fundiciones de cobre en

[740] Papeles de la familia Weishaupt.
[741] Más información en la página 835 y ss.

abundancia existen en las otrora haciendas Quillaycillo, Illapel, Cavilolén, El Tambo, Mauro y Chuchiñí, testimonio de la actividad minera que hubo hasta mediados del siglo XX. Asimismo, según Juan Guillermo Torres Rojas, doctor en Historia de la Universidad de California, *"A espaldas de la tragedia* —a causa de la Guerra del Pacífico—, *entretanto, poderosos capitalistas alemanes (Geisse-Ulrich), ligados a sus socios menores, genuflexos e incondicionales representantes de la oligarquía del Choapa, hacían el negocio del siglo"*[742]. El abogado illapelino Gastón Fernández tiene una mirada distinta y más amable, si bien, como se leerá más adelante, es Francisco quien llega primero a Chile, y después lo hace su familia, entre cuyos miembros estaban sus hermanastros Cristino, Felipe y Catalino:

CARL MARX VON LESCHHORN

Desde que tengo memoria había escuchado la historia de estos jóvenes emprendedores alemanes que, a partir de mediados del siglo XIX, habían reactivado la economía de la región, trayendo para atender sus faenas, a varios otros alemanes que luego formaron familia en la zona. Revisando los papeles, pude descubrir que en el año 1876 habían llegado a la zona dos jóvenes y apuestos hermanos: Cristino y Francisco Geisse Beyrodt, de 27 y 24 años respectivamente, ambos nacidos en Hesse-Kassel, Alemania. Habían venido de Osorno, dispuestos a iniciar una aventura minera, a través de la explotación de varios yacimientos, cuyos derroteros guardaban en el mayor sigilo (…) Los hermanos iniciaron la explotación de varias minas del sector, como *La Cartavia*, *Tongo*, *Cocinera*, *Verde Trébol* y *Pulpica*, entre otras. Posteriormente, instalaron un trapiche y construyeron un horno de reverbero que les permitió fundir los minerales, sacando de ellos *ejes* y *barras* de cobre aurífero y argentinífero, que embarcaban más tarde en el puerto de Los Vilos, con diversos destinos, pero especialmente hacia el puerto de Hamburgo, donde aún mantenían algunos parientes. La actividad minera se incrementó rápidamente, ampliándose a la casa comercial conocida como *Geisse Hnos*., donde los clientes podían adquirir diversas mercaderías de distinto origen, tanto nacional como extranjero. La fundición llevó a los hermanos Geisse a instalar en sus inmediaciones una fábrica de cerveza para aplacar la sed de los *miteros* y *bogadores* que atendían el horno de reverbero y cuyo calor los deshidrataba. Fue así como comenzó a circular con gran popularidad en el pueblo, la famosa cerveza pilsener *Pluma de oro*[743], que los lugareños podían adquirir por un módico precio. Para fabricar la cerveza, trajeron desde Alemania a un cojo especialista en la materia, que luego formó familia en el lugar. Entre los colaboradores que llegaron a prestar sus servicios a la casa comercial, se sumaba un curioso personaje llamado Carl Marx Von Leschhorn (…) quien, al poco tiempo de llegar a Illapel, se casó con la hija del ilustre ciudadano Teodoro Bravo. Pese a su nombre, no hay indicios de que estuviera emparentado con el famoso autor de ***El Capital*** (Karl Heinrich Marx).

La llegada de los Geisse a Illapel ocurrió en una época bastante convulsionada para el país, y por tanto para la zona. Dos años después del arribo de estos emprendedores alemanes, falleció, el 2 de enero de 1878, a los 63 años, el poderoso empresario Agustín Edwards Ossandón, víctima de una enfermedad al corazón, que en los últimos años había disminuido notablemente su salud. Edwards se había posicionado como uno de los más poderosos empresarios, prestamista de mineros y pirquineros, instalándose primero en el valle de Choapa y adquiriendo luego, en 1865,

---

[742] ***Comentario del libro: Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico*** (Información recuperada en: *file:///C:/Users/Patricio/Documents/DESCARGAS%20TOP/Participaci%C3%B3n%20del%20Choapa%20en%20la%20Guerra%20del%20Pac%C3%ADfico%20_.html*).

[743] La marca original de la cerveza fue ***Marburga***, que es una derivación de Marburg, una ciudad de Alemania ubicada en la región administrativa de Giessen, estado de Hesse, y que es la capital del distrito de Marburg-Biedenkopf. Luego que en Illapel la cervecera colapsa a raíz de la falta de contuinidad en el abastecimiento a Copiapó, Coquimbo y Valparaíso, el personal especializado es contratado por la *Fábrica Nacional de Cerveza de Limache*, empresa que más tarde pasaría a llamarse *Compañía de Cervecerías Unidas* (CCU).

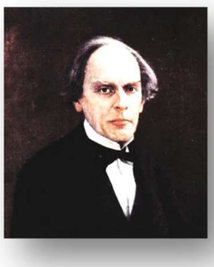

AGUSTÍN EDWARDS OSSANDÓN

la extensa *Hacienda San Agustín*, donde se explotaba rudimentariamente la mina *Yamuco*. El mismo año, se hizo del fundo *El Peral*; el sitio *El Molino*, al inicio del pueblo, y, por último, en 1874, la estancia *La Aguada*, en el precio de dos millones novecientos cincuenta mil pesos (..). El plan consistía en la instalación de una planta de beneficio de minerales no sólo con trapiches, sino también con hornos de fundición de cobre, mineral gracias al cual Agustín Edwards había alcanzado una prominencia mundial. Su prematura muerte malogró este ambicioso proyecto, y estos bienes pasaron a la sucesión integrada principalmente por su viuda doña Juana Ross y sus hijos. Además, la muerte de Edwards dejó un vacío en las actividades regionales, oportunidad que aprovecharon los hermanos Geisse para intensificar sus proyectos mineros, no sólo en la comuna de Illapel, sino también en la vecina Combarbalá. La actividad de estos empresarios vitalizó notablemente la economía de la zona, no sólo con el funcionamiento de los trapiches y de la casa compradora de minerales sino, fundamentalmente, con el funcionamiento del horno de reverbero que le abrió un nuevo horizonte a los productores de minerales de cobre, no tan solo a aquellos llamados *minerales de color* —constituidos por sulfatos y carbonatos—, sino también por los llamados *bronces* —constituidos por sulfuros de cobre— que, con el horno de reverbero se podían fundir sin dificultad. La actividad de la casa Geisse no sólo vitalizó la economía del pueblo de Illapel, sino también la del puerto de Los Vilos, a través del cual se embarcaron los lingotes y barras de cobre destinadas al mercado europeo, como asimismo desembarcaron los cargamentos del carbón de piedra extranjero, destinado al horno de la fundición. Este auge económico minero en la zona estuvo marcado por un ciclo que decayó violentamente hacia fines del siglo XIX, y que afectó a toda la minería nacional. Los Geisse no escaparon a este declive del comercio minero, donde el mineral fue sustituido paulatinamente por minerales de otras procedencias, especialmente de Estados Unidos, que inició en esa ocasión su propia explotación cuprífera. A principios del siglo XX, por diversas razones, además de la mencionada, la casa Geisse entró en quiebra: terminó sus actividades, se apagaron sus hornos y se cerraron sus poderes compradores de minerales. Entre los antecedentes relativos a estos alemanes (…) está el libro copiador de correspondencia, que contiene un detallado respaldo de la mensajería que mantenían con diferentes personajes del país y del extranjero, especialmente con agentes comerciales de Alemania. Parte de este libro copiador está en español y otra en alemán. Este documento, al igual que el ***Libro Becerro de la Villa San Rafael de Rozas***, al contener tal cúmulo de información, deberá quedar en un repositorio que permita a los investigadores desentrañar valiosos antecedentes relativos a la historia local y la impronta alemana en la zona.

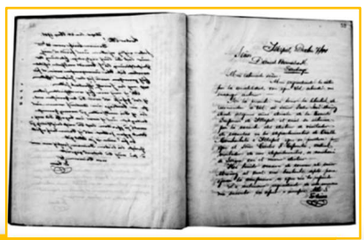

PERSONAL DE LA INDUSTRIA GEISSE EXHIBIENDO LA CERVEZA *MARBURGA* QUE PRODUCÍAN (IMAGEN CEDIDA AL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL POR INGEBORG SCHWARZENBERG DE SCHMALZ; ILLAPEL, 1892). EN EL RECUADRO, EL LIBRO COPIADOR Y DETALLE DEL TEXTO MANUSCRITO

FRIEDRICH JOSIAS GEISSE

WILHELM HEINRICH GEISSE

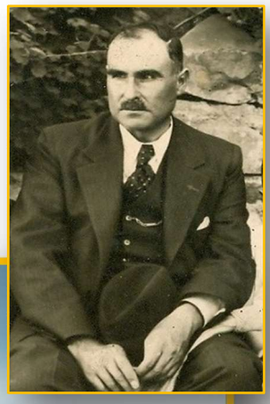

HOSPITAL Y CENTRO ONCOLÓGICO REGIONAL DE ILLAPEL, CUYA CONSTRUCCIÓN SE PROYECTA A PARTIR DE 2024 EN TERRENOS CEDIDOS AL MUNICIPIO POR LA SUCESIÓN FERNÁNDEZ MONTERO. EN EL RECUADRO SE APRECIA A JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ MERINO, QUIEN FUERA PROPIETARIO DEL TERRENO

Otro tema interesante es el Gastón me comenta sobre que el

terreno donde se proyecta edificar, a partir de 2024, el Hospital y Centro Oncológico Regional de Illapel, corresponde al predio *El Aguerrido* que fue un sector de la chacra *La Puntilla de Cuz Cuz* y que la sucesión Fernández Montero cede a la Municipalidad de Illapel[744]. Precisamente fue Gastón Fernández Montero quien realiza a fines del siglo XX la gestión para transferir ese terreno al municipio, a nombre de la sucesión de su padre, el ingeniero José Fernández Merino[745], y de su madre Inés Montero Correa.

LA HISTORIA DE DON OTTO Y FEDERICO

Aparte del clan Geisse, son varios los alemanes y austriacos que se quedaron en el departamento de Illapel formando familias, algunas de las cuales tienen claramente origen judío, por ejemplo en la actualidas persisten apellidos tales como Weishaupt, Matthei, Herrmann, Gunkel, Schoenfelder, Kratter, Panitzki, Homberger, Wustenfeld, Throm y Hoflich. Desaparecieron sonidos como Hodar, Scheuch, Bécquer[746], Herbeck, Wallberg, Von Bibow, Marx, Von Leschhorn, Wagner, Schade, Weissman y, hasta hace poco, Wessely, el apellido de una de las extranjeras que alcanza a acumular más poder.

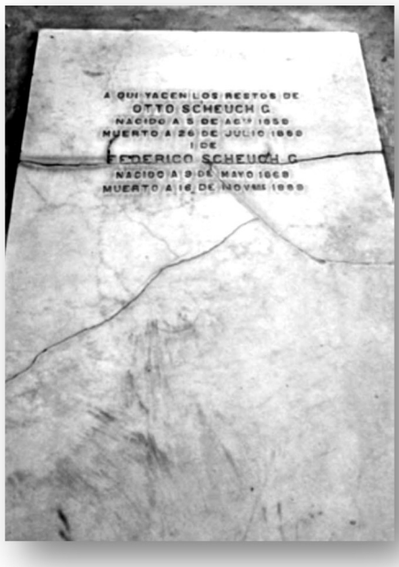

TUMBA DE DON OTTO Y FEDERICO, QUE SE HALLA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ILLAPEL (PNAZER, 1988)

ROBERTO HERRMANN JUNTO A SU FAMILIA (2017). ES EL EMPRESARIO TRANSPORTISTA DESCENDIENTE ALEMÁN MÁS EXITOSO QUE SE HAYA ORIGINADO EN ILLAPEL (EN LA ACTUALIDAD POSEE UNA FLOTA DE 28 CAMIONES MARCA *VOLVO*)

En efecto, la austriaca judía Edith Helena María Wessely Wolrath, que no tenían descendencia y que la habían traído a Chile como empleada doméstica analfabeta, hereda de sus patrones los mejores terrenos que hoy conforman la comuna de Los Vilos y por eso mismo se ve obligada a constituir, a mediados del siglo XX, la *Sociedad Inmobiliaria Editha Wessely y Cia.*, consolidándose como la principal interlocutora en el proceso de compra-venta de terrenos[747].

---

[744] Según información que se publica en la revista sobre la ***Gestión Municipal 2008-2020***, p. 10 (Oficina de Comunicaciones; *prensa@municipalidadillapel.cl/* Municipalidad de Illapel, calle Constitución # 24), el alcalde Denis Cortés realiza la tramitación para que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo traspase al municipio 3,5 hectáreas en la Villa San Rafael de Rozas y así poder disponer del terreno. En 2020 el gobierno regional confirma que financiará el Hospital Provincial de Illapel, *"obra que se encuentra adjudicada en su etapa de diseño y entrará en ejecución a fines de 2021, para concluir las obras en 2024"*.

[745] Más antecedentes sobre Fernández Merino en páginas 290-291.

[746] A fines del siglo XIX Alfred Bécker instala en Illapel una pequeña industria de calzado de trabajo, que involucraba todas las etapas requeridas para el tratamiento del cuero, y alcanza una producción tal que permitía distribuir en Valparaíso y Santiago. La fábrica se ubicaba en el actual callejón Los Ángeles esquina Irarrázaval, y sus actividades permanecieron hasta 1919, según información recuperada en: BUGUEÑO, op. cit., pp. 170-171. Los mejores artesanos y que eran artistas consumados en la técnica enseñada por los alemanes, emigraron a la capital, contratados por fábricas de calzados más consolidadas.

[747] El interés por acceder al mar de Los Vilos por parte de los illapelinos queda registrado en el periódico de la ciudad, ***El Porvenir***, del 6 de febrero de 1860: *"BAÑOS. Hai un furor mui marcado en todas las familias más notables de este pueblo, por trasladarse a puerto-Vilos a tomar los baños de mar. A la hora ésta, la población distinguida de Illapel se encuentra casi toda en aquel punto. ¡Que les*

UN TRÍO INSEPARABLE DE INSTRUCTORES DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN (1949 – 1952): DE IZQ. A DER. *CACHUPIN* MARTIN M., FERNANDO MATTHEI A. Y EDUARDO FORNET P.

FELIPE GEISSE BEYRODT (ESTUDIO FOTOGRÁFICO *BISCHOFF Y SPENCER*)

Otro caso interesante es el de Heinrich Friedrich Matthei Jaeger[748] que nace en Kassel, Alemania, el 13 octubre 1853, y emigra a Chile para radicarse como comerciante en Osorno, desde donde gerencia sus sucursales que tenía en Illapel y Valparaíso. Llega a ser vicecónsul alemán en Osorno. Su sobrino, Fernando Matthei Gunkel (1886-1956)[749], hereda su fundo en el sector de las Cañas de la comuna de Illapel en los primeros años del siglo XX[750], terreno que es vendido tiempo después por su hijo Fernando Jorge Matthei Aubel, que llega a ser comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile (1978-1991) e integrante de la Junta Militar (2.ª Comisión Legislativa) del gobierno civil-militar del capitán general Augusto Pinochet Ugarte. Se convierte, además, en el primer piloto de guerra que, habiendo ingresado como cadete de aviación, asume dichas funciones. Juan Cataldo fue capataz de Matthei Gunkel y solía contar a mi padre, Emilio Nazer Herrera, que en febrero de 1948 vio aterrizar en los potreros del fundo un avión pilotado por el subteniente Fernando Matthei Aubel, cuando este ya se desempeñaba como instructor de vuelo en la Escuela de Aviación, ahuyentando a los animales y estresando a los campesinos que no podían dar crédito a semejante escena. *"Era un gringo loco, loco de remate"*, solía expresar Cataldo.

Para mayor abundamiento y a raíz de que Gastón Fernández no incluye en su libro a Felipe Geisse Beyrodt, se debe recordar que la historia en Chile de este personaje heroico se inicia cuando el agrimensor Francisco Geisse Reinold[751], que había nacido en 1830 en Rothenburg (Hesse), llega a Valdivia el 30 enero 1850 en el barco *Middleton*, que zarpa desde Emden el 24 septiembre 1849, al mando del Capitán Millican[752]. Dos años después arriba a Chile el resto de su familia: su padre, el abogado Wilhelm Heinrich Geisse Haas (1798-1864; su imagen se aprecia en la página 281)[753]; su madrastra, Pauline Beyrodt Andreae (1808-1873); y sus hermanastros, tras zurcar los

---

sea benéfica el agua salada!".

[748] BISCHHOFFSHAUSEN WERKMEISTER, Werner von. ***Descendencia de los hijos de Heinrich Friedrich Philipp Matthei***, 2003.

[749] Fue hijo de Ferdinand Matthei Jaeger, quien emigra a Chile en agosto de 1869; se desenvuelve como comerciante en Osorno e indujo a sus demás hermanos a viajar para radicarse en Chile (nace en Kassel el 22 febrero 1848 y fallece en Osorno el 17 enero 1908). GUARDA GEYWITZ, Gabriel. ***La sociedad en Chile Austral antes de la Colonización Alemana 1645-1850*** (*Editorial Andrés Bello*, Santiago, 1979).

[750] NAZER, ***Cuando en Illapel había***…, op. cit., p. 28. (Información oral proporcionada a Emilio Nazer por Juan Cataldo, en 1967, persona que se había desempeñado como capataz del fundo de Fernando Matthei Gunkel, desde 1937).

[751] SCHWARZENBERG, Ingeborg. ***Los Geisse en Chile*** (Santiago).

[752] BIBLIOGRAFIA DE GENEALOGÍA CHILENA (Y DE REFERENCIA), base datos de Mauricio Pilleux Cepeda. ***Inscripciones en lápidas y registros del Cementerio Alemán de Valdivia***, p. 57. Información recuperada de: *https://www.genealog.cl/Alemanes/G.html*

[753] Era hijo del párroco Friedrich Josias Geisse (1773-1846, cuya imagen se aprecia en la página 281; había nacido en Kehrenbach, que es un distrito de Melsungen en el norte de Hessian Schwalm-Eder-Kreis, cuando en el lugar había solo 23 hogares) y de Wilhelmine Elizabeth Haas (1777-1826, nacida en Homberg, un municipio situado en el distrito de Schwalm-Eder, en el estado federado de Hesse).

océanos en el velero hamburgués *Victoria*[754], que había zarpado precisamente de Hamburgo hacia Valdivia el 30 de enero de 1852 al mando del capitán J. Meyer[755]. Pauline Beyrodt (1808-1873) era la segunda esposa de Wilhelm, porque su primera cónyuge, Luise Reinold (1808-1873) y madre de Francisco, fallece en Alemania. El viaje, que termina en Corral el 12 de diciembre del año mencionado, Wilhelm lo hace en compañía de sus 5 hijos, de 5 a 22 años[756]. Durante los años setenteros del siglo XIX, Francisco junto a sus hermanastros Cristino, Felipe y Catalino, todos nacidos en Rothenburg (Hesse), se instalan en Illapel donde forman una empresa minera y una potente fundición; al final solo se arraigan en Illapel los tres últimos, porque Francisco Geisse Reinold, que había recibido las chacras números 4 y 5 en Desagüe, Llanquihue, decide retornar al Sur, convirtiéndose en el agrimensor de las primeras chacras; luego inicia una ininterrumpida carrera política, convertiéndose en intendente de Puerto Montt en varias ocasiones; contrae matrimonio con Manuela Renous Cabrera y alcanza a tener una hija en Illapel, Rosenda Geisse Renous[757]/[758], el 16 abril 1877, quien se casa con Enrique Barros Barros (1848-1924)[759] y de cuyo matrimonio nacen José Miguel Barros Morán y Juana Barros Varas.

EN LA IMAGEN SE APRECIA UNA SERIE DE LOGOTIPOS DE LA CERVECERÍA DE OTTO SCHEUCH GEISSE

Cabe destacar que Felipe Geisse Beyrodt era, además de industrial cervecero, un calificado agrimensor y junto a su padre trabaja durante varios años en la localidad de la Colonia, que era parte de la *Hacienda Illapel*[760]. Era muy amigo de Manuel José Irarrázaval y Larraín, padre del niño Sergio Irarrázaval Correa que durante sus vacaciones solía visitar la fundición y la cervecería de la familia Geisse. Y es Felipe quien, como se leerá a continuación, pasa a la historia como héroe illapelino al haber integrado el contingente de soldados que marcha para ocupar Lima durante la Guerra del Pacífico, aunque nunca haya sido públicamente reconocido por las autoridades illapelinas.

Fueron cinco las familias alemanas que explotaron pequeñas industrias cerveceras, a partir de las nutricias aguas que transcurrían por la *Calle del Canal*[761], actual Avenida Vial Recabarren: Geisse, Herbeck, Scheuch, Herrmann y Weishaupt, con alianzas como la de Herbeck-Geisse y la de Scheuch-Geisse. Además, se ha podido acreditar que Clara Geisse Hubenthal[762] nace en Illapel del matrimonio compuesto por Guillermo Geisse y María Hubenthal; fue casada con Manuel Aguirre Formas (1874-1939) y tuvo tres hijos que también nacieron en Illapel: Elisa del Carmen Teresa Aguirre Geisse (1907), el abogado Manuel Aguirre Geisse (1909) y Lía Aguirre Geisse (1915); Clara fallece el 17 octubre de 1950. Lo anterior demuestra de forma

---

754 Ibídem.
755 Ibídem.
756 Ibídem.
757 Vid. RAMÓN FOLCH, José Armando de. ***Biografías de chilenos, Miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial 1876-1973***, Volumen II, D-K: Indices, apéndices y anexos (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 1999).
758 RETAMAL et al. ***Familias Fundadoras de Chile, 1601-1655*** (...), op. cit.
759 CUADRA, op. cit.
760 Información extensa de la Familia Geisse recuperada de: *https://www.genealog.cl/Alemanes/G.html*
761 El nombre de la arteria, y al no contar con otra identificación, se debía al canal que en la actualidad se conoce como *Canal Población*, que surcaba un sector que en el siglo XIX y bien avanzado el XX, era pletórico en vertientes, norias de agua y humedales.
762 ***Diccionario Biográfico de Chile***, undécima edición, 1959-1961. Empresa Periodística de Chile (*Talleres Gráficos Periodística Chile Ltda.*, Santiago).

palmaria que integrantes de al menos dos generaciones de la familia Geisse nacen en Illapel.

Se debe añadir que mi fotografía que se incluye en la página 107 del libro de Fernández —y en la 282 de este capítulo— permite apreciar una lápida de mármol en la tumba de don Otto y Fritz, a quienes por error se les atribuye haber sido los inpiradores de los célebres chistes que caricaturizan al inmigrante alemán de la época, de ojos y cabello claros, bebedores de cerveza, comilones de salchichas y *aweonaos*[763]. La imagen la obtuve en 1988 con mi cámara *Nikon F3* y la primera vez que fue incluida en una publicación, es en el libro ***Illapel Origen y Cultura de un Pueblo***, de 1989, que se analiza más adelante. La realidad es que los chistes de Otto y Fritz no tienen autor conocido, pero fue la publicación española que se aprecia en la imagen, ilustrada en este caso por Salvador Mestre, la que difunde a nivel planetario a esta pareja caricaturesca.

Se trata, en consecuencia, de una especie de leyenda urbana originada en Illapel cada vez más difundida en Chile y en varios países, porque la realidad es otra, y señala que *<<entre 1846 y 1900 habían llegado al sur de Chile al menos diez mil colonos alemanes. Esta presencia es detectable no solo en un rico küchen o en las características prusianas que toma el ejército de Chile; también se notaba en la proliferación de "cuentos alemanes", entre los que campeaban los chistes de don Otto. Estos chistes, principalmente verbales e incluso cantados, se ríen de la ingenuidad de los alemanes; de manera especial de las equivocaciones que producen el desconocimiento de las costumbres y el mal dominio del idioma. Don Otto y Fritz (o* Fedeguico*) pasan a formar parte del folklore chileno, con cientos de cuentos y chascarros anónimos; algunos célebres que, por generaciones, se han transmitido como parte de la sabiduría popular para criticar las actitudes ingenuas: don Otto es aquel marido que sorprende a su mujer engañándolo en el sofá de su casa... y que, para evitar la repetición de la infidelidad, ¡vende el sofá!>>*[764]

OTTO SCHEUCH GEISSE (*DON OTTO*) NACE EN PUERTO MONTT EL AÑO 1859 Y SUS PADRES ERAN LOS INMIGRANTES ALEMANES CARL SCHEUCH GUTBERLET Y ANNA GEISSE ULRICH. MUY JOVEN EMIGRA HACIA ILLAPEL PARA TRABAJAR EN UNA EMPRESA COMERCIAL Y MINERA QUE ERA PROPIEDAD DE SUS TÍOS FELIPE, FRANCISCO Y CRISTIANO GEISSE. APROXIMADAMENTE EN 1884 FUNDA CON AMADOR GATICA (PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL DE ILLAPEL) LA SOCIEDAD *SCHEUCH Y CÍA.*, PARA LA FABRICACIÓN DE LA CERVEZA MARCA *ILLAPEL* EN SUS DISTINTAS VARIEDADES, QUE INCLUÍA LA *LAGER BIER* CON MÁS GRADOS DE ALCOHOL. TRAS SU REPENTINA MUERTE EN JULIO DE 1889, EN UN ACCIDENTE DE CAZA, LA INDUSTRIA ES ADQUIRIDA POR SUS TÍOS. SU HERMANO FRITZ, QUE YA HABÍA ESTADO EN VARIAS OPORTUNIDADES EN ILLAPEL, VIAJA DESDE OSORNO PARA ASISTIR AL FUNERAL Y CONTRAE TIFUS, FALLECIENDO UNOS MESES DESPUÉS, EN NOVIEMBRE DE 1889. LOS RESTOS DE OTTO YACEN EN EL PATIO 2 DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ILLAPEL JUNTO A LOS DE SU HERMANO FRITZ (FEDERICO), QUE HABÍA NACIDO EN 1868, Y CUYA TUMBA DESDE HACE DÉCADAS SE HA CONVERTIDO EN UN LUGAR DE PEREGRINAJE PARA LOS AMANTES DE LA HISTORIETA, PROVENIENTES DESDE DISTINTOS RINCONES DEL MUNDO

2. MINERA LOS PELAMBRES

En la historia del yacimiento de *Los Pelambres* quienes aparecen realizando la primera exploración minera, a fines del siglo XIX, son los hermanastros Franz Geisse Reinold y Christian Geisse Beyrodt, a la sazón siendo propietarios de una Casa Compradora de Minerales y de la Fundición de cobre *Porvenir*, ubicadas en Illapel. Luego, en 1909 y en virtud del Código de Minería de 1888, Amable del Canto, quien llegaría a ser alcalde de

[763] Más información recuperada de: *https://diccionariochileno.cl/term/aweonao* (Antecedentes sobre los personajes de fama mundial, recuperados de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Otto_y_Fritz*).
[764] Información recuperada de: *https://www.tebeosfera.com/documentos/pedro_subercaseaux_en_la_historia_y_la_historieta.html*

Salamanca, registra las pertenencias mineras *Los Guanacos*. En víspera de conmemorarse el primer centenario de la Independencia de Chile, allá por 1910, un estadounidense exhausto y a lomo de mula hace su entrada a *Los Pelambres*[765], sector ubicado en plena Cordillera de Los Andes de la actual comuna de Salamanca, muy próximo a la frontera con Argentina, a tres mil seiscientos metros de altura sobre el nivel del mar, en una zona inhóspita y aire con poco oxígeno; había recorrido los 300 kilómetros que lo separaban de Santiago durante un viaje de varias semanas, instigado por su espíritu de explorador y científico. Se trata de Williams Braden Burford que, acompañado por el geólogo George Hamilton, efectúa 15 socavones de 20 metros que arrojan una ley promedio de 0,6% Cu y trazas de molibdeno; ambos llegan a la conclusión que las leyes eran muy bajas, además de la ausencia de caminos y difícil acceso a los afloramientos[766]. En los inicios de la Primera Guerra Mundial se escuchan voces disidentes a un eventual proyecto, como es el caso del diputado por Illapel y dueño del fundo Las Cañas Abraham Gatica Silva, con lo cual se dificulta la inversión de capitales norteamericanos y Braden opta por desistir. Se debe recordar que este ingeniero ya había ubicado en la Cordillera de los Andes a 80 kilómetros de la ciudad de Rancagua, a 2.500 metros de altura sobre el nivel del mar, nada menos que el mineral *El Teniente*, y en 1902 reconoce el mineral y compra las pertenencias, organizando dos años después en Nueva York la *Braden Copper Company*. A la gran guerra (1914-1918) sucede la crisis mundial que se inicia en 1929 y Amable del Canto desampara la mina, por falta de expectativas.

WILLIAMS BRADEN

En 1938 aparece en escena un geólogo estadounidense que entabla amistad con Juan Florencio Echeverría, un funcionario menor de la empresa de Ferrocarriles del Estado; antes de irse de Chile el enigmático personaje, del cual no existe registro de su nombre y según la versión del abogado Gastón Fernández Montero, le confía a Echeverría un legajo con su informe preliminar sobre *Los Pelambres* que permanecerá guardado bajo llave en el cajón de un escritorio de la Estación de Ferrocarriles de Illapel, hasta que en 1943 el abogado y diputado por Illapel Hugo Zepeda Barrios, a nombre del ingeniero, político y expresidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) Álvaro Monteiro de Barros Catão, ofrece a Echeverría una promesa de compra por US$ 30 millones, para lo cual era imperativo que la situación de *Los Pelambres* se regularizara; sin embargo, en 1944 Catão muere en un accidente áereo en Serra da Cantareira y todo queda en nada. Echeverría, frustrado y a raíz de la falta de recursos, no persiste en mantener las pertenencías mineras.

En 1947 se realiza la manifestación *Chile-Argentina 1 al 200* a pedido de José Gumercindo Pérez Hidalgo, Arturo Collao y Miguel Lazo, quienes son los primeros en ofrecer en venta las pertenencias mineras a la *E.H. Hyde Metal Reserve*, con oficina en Potrerillos, negociación que no prospera por la falta de capital de los socios para realizar la mensura[767].

---

[765] Se llama así porque en esa zona las rocas de cobre están en contacto con la atmósfera en plena cordillera, y en primavera, cuando la nieve de las montañas se derrite, el ácido del metal que corre en los deshielos pela las patas de los animales cuando cruzan el estero Pelambres.

[766] FERNÁNDEZ MONTERO, Gastón. ***Albores del Mineral Los Pelambres*** (Charla, Salón de Conferencias del Instituto de Ingenieros de Minas; Encomenderos 260, oficina 41, cuarto piso, Las Condes, 24 de junio de 2010).

[767] Ibídem.

El terreno queda franco, lo que insta a que en 1954 se reúnan Nelson Ruiz González, ingeniero de Distrito de Vías y Obras de Ferrocarriles; Felipe Ñiguez Cabezas, ingeniero contratista que en esos momentos trabajaba en el desvío ferroviario a la Planta *El Arenal* de CACREMI; y Juan Florencio Echeverría, Jefe Administrativo de la Sección Vías y Obras, que al jubilar se lleva el legajo que le había regalado su amigo el geólogo gringo[768]. Los tres se asocian para iniciar el trámite judicial de constitución de título: en 1957 manifestaron en conjunto las pertenencias *Protectora 1 al 76* de 880 hectáreas, que se inscriben el 5 de abril de 1960, a fojas 43 N° 10 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de Illapel correspondiente al año 1960, dando origen a la *Sociedad Legal Minera Protectora de Cuncumén*. Y luego, en 1959, manifestaron en conjunto las pertenencias *Los Pelambres 1 al 126* de 630 hectáreas, que se incribieron recién el 30 de octubre de 1970 a fojas 203 N° 43 del Registro de Propiedad del mismo Conservador de Minas correspondiente al año 1970, dando origen a otra sociedad legal minera que se denomina *SLM Los Pelambres de Cuncumén*[769]. Después se incorpora como socio en ambas sociedades, con 10 acciones en cada una de ellas (10%), Héctor Gatica, inspector de la Sección Vías y Obras del Ferrocarril, acciones que le traspasa como regalo Juan Florencio Echeverría, a raíz de que les unía el vínculo de estar ambos casados con dos hermanas Rossi, hijas del italiano Tomasino Rossi, propietario en Illapel de *La Bota Blanca*, local de confección y venta de calzados. Héctor Gatica posteriormente vende algunas de sus acciones a Jorge Montagna Bargheto.

SE APRECIA EN EL EXTREMO IZQUIERDO A PATRICIO NAZER JUNTO AL SENADOR RICARDO HORMAZÁBAL, Y A LA DERECHA SE ALCANZA A OBSERVAR A JEAN PAUL LUKSIC, A LA SAZÓN EL MIEMBRO MÁS PROMINENTE EN EL ÁREA MINERA DEL GRUPO LUKSIC, DURANTE UNA VISITA OFICIAL AL YACIMIENTO LOS PELAMBRES (1990)

En 1960 se evacua el *Informe sobre la mina de cobre Los Pelambres, Dpto. de Illapel, de junio de 1960* por parte de la Compañía Minera Punitaqui y realizado por el ingeniero-geólogo Héctor Flores Williams, que concluye: *"Por su alteración, mineralización y magnitud, Pelambres es un yacimiento de cobre porfídico el que se encuentra cubierto por el talus y que probablemente se prolonga hacia el oeste por debajo del estero Los Pelambres, y por lo tanto, es un prospecto muy prometedor, en el que deben comprobarse las reservas mediante sondajes"* (A. Millán, p. 136).

No obtante lo anterior, esa Compañía no persiste en el proyecto. En 1962 los socios propietarios solicitan a la CORFO que medie ante el *United Nations Developement Program* (UNDP) —concebido para colaborar en el desarrollo económico de Chile—, de manera que con fondos de ese Programa se pudiera llevar a cabo un completo estudio del yacimiento. En 1967 se acoge la solicitud y la CORFO pide al Instituto de Investigaciones Geológicas que haga un Informe, el que finalmente es efectuado, en términos muy favorables, por el geólogo Arturo Thomas bajo el título *Geología del Yacimiento Cuprífero Los Pelambres-Illapel, abril de 1967*[770]. A comienzos de 1969 y hasta mayo de 1971 se inicia el *Proyecto Chile-28NU-ENAMI*, con personal de Naciones Unidas y

[768] Ibídem.
[769] Ibídem.
[770] Ibídem.

ENAMI, que contemplaba efectuar una exploración para definir el potencial del depósito. En 1978, *Anaconda Minerals* adquiere de ENAMI los derechos sobre *Los Pelambres* tras una licitación en donde representan a Anaconda los geólogos Richard Sillitoe y David Lowell, célebre por haber descubierto la mina *La Escondida*. En seguida *Sigdo Koppers* y *Anaconda Minerals* compran en US $ 20 millones las pertenencias —en sus hitos 1 al 126, mensura inscrita a fojas 203, N° 656 de 1970, con un total de 627,6 hectáreas— a catorce personas que integraban la *Sociedad Legal Minera Protectora de Cuncumén* y la *SLM Los Pelambres de Cuncumén* (coloquialmente llamados el *Grupo Lechuga*[771]), entre sus dueños, parientes y herederos. En 1985 *Antofagasta Holdings* adquiere *Anaconda Chile* y sus derechos sobre *Los Pelambres*. En 1992 *Los Pelambres* inicia una operación subterránea a pequeña escala (5 ktpd) y, en 1997, se consigue la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para el inicio y construcción del proyecto *Minera Los Pelambres* (MLP) con una capacidad de 85 ktpd con una inversión inicial de US$ 1.355 millones. En 1999 se verifica la puesta en marcha exitosa, completada en 84 días gracias a la participación de Jaime Henríquez, reputado ingeniero civil de minas (Universidad de Chile). El 13 de enero de 2000 zarpa desde *Punta Chungo*, en Los Vilos, el barco de bandera panameña *Federal Pescadores* llevando la primera carga de concentrado de cobre que MLP embarcaba en su propio puerto[772]/[773]. Finalmente, el 17 de abril de 2019 se inauguran las obras del Proyecto Infraestructura Complementaria (INCO) y que involucran una inversión de US$ 1.300 millones[774], lo que permitirá incrementar la capacidad actual de procesamiento de mineral, de 175 a 190 mil toneladas por día, y aumentar la producción de la compañía en 60 mil toneladas de cobre fino por año a partir del segundo semestre de 2021; el proyecto incluye la construcción de una planta desalinizadora de respaldo, para ser usada en períodos de escasez hídrica, la que ya está operativa en su primera parte en Los Vilos; además se contempla un sistema de impulsión, todo lo cual generaría cuatro mil nuevos empleos[775]. Todo lo anterior se ve afectado parcialmente por la Pandemia de la enfermedad por coronavirus de 2020, como antes se ha leído en página 167. En el presente MLP pertenece en un 60% a *Antofagasta Minerals* —del **Grupo Luksic** y filial de *Antofagasta plc*— y en un 40% a un grupo japonés integrado por *Nippon LP Resources B.V.* (25%) y *MM LP Holding B.V.* (15%). En 19 años de operación MLP ha producido seis millones 300 mil toneladas de cobre, y hasta antes de la pandemia casi seis mil personas llegaron a trabajar en la operación, entre propios y los que pertenecen a distintas empresas contratistas. Es importante constatar que de ese universo cerca de la mitad corresponde a personas provenientes de la provincia de Choapa y del resto de la Región de Coquimbo[776].

---

[771] BUGUEÑO, op.cit, pp.265-268.

[772] NAZER, ***Cuando en Illapel había*** (...), op. cit., pp. 127-135.

[773] Es interesante recordar que por nota del 20 de julio de 1854 Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos, a la sazón intendente de la provincia de Coquimbo, habilita la caleta Los Vilos como puerto; *"mediante el reconocimiento practicado al efecto por el bergantín nacional de guerra Meteoro se declaró la habilitación por decreto 9 del actual* (…) *su fondeadero es cómodo y seguro, y promete ser tan frecuente de buques, como los demás de igual clase de la Provincia* (de Coquimbo)*"*.

[774] Información recuperada de: *http://www.portalminero.com/pages/viewpage.action?pageId=162859611*

[775] Información proporcionada por Rubén Aguilera, destacado empresario salamanquino encargado del transporte de ejecutivos y del personal de MLP y de empresas externas.

[776] NAZER, ***Cuando en Illapel había*** (...), op. cit., pp. 114-127 (en dicha obra historiográfica se consideran más antecedentes sobre **la construcción del Puerto de Los Vilos y los tres muelles adosados a la superficie marina que han existido desde 1877 y que originaron la industrialización de esa ciudad por parte del Estado hasta el proceso productivo de Minera Los Pelambres con la inauguración del Puerto Punta Chungo**).

3. COMPAÑÍA INDUSTRIAL VERA

EN LA CABECERA DE LA MESA SE APRECIA A LUIS ALBERTO VERA JUNTO A LOS PRINCIPALES SOCIOS Y EMPLEADOS DE SU COMPAÑÍA (1939); LA INDUSTRIA ESTABA UBICADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES SAN MARTÍN Y ÁLVAREZ PÉREZ, Y HASTA SUS BODEGAS LLEGABAN LOS RIELES DEL FERROCARRIL, TAL COMO SE EVIDENCIA EN EL RECUADRO

Cabe destacar que fue el *Banco Alemán Trasatlántico* quien, en 1929, financia en gran parte el proyecto de Luis Alberto Vera (1898-1944) que contemplaba crear en Illapel una industria molinera de pimentón y cereales. Finalmente se constituye la *Compañía Industrial Vera S.A.*, con la sigla *Indusvera*, incluyendo como socios a Donato Ahumada y Francisco Cabezón. Fue tal el éxito que muy pronto se estaba exportando a países de América, Asia y Europa, y en el departamento de Illapel se inicia una especie de bonanza económica que dinamiza todos los sectores productivos, generando empleos directos para cerca de medio millar de personas[777]. En virtud de la calidad de su pimentón en polvo (***Faro***) y las frutas en estados fresca o seca, también se había difundido en los mercados internacionales el majado de trigo (***Verarros***), la harina (***Devera***) y la harina tostada fina (***Primavera***). Existen documentos que acreditan que en el *"último balance de la industria, del año 1943, anotó una utilidad de más de un millón de pesos (…) En Santiago, una cadena de vehículos de reparto mantenía el logo de la industria (…) junto a la leyenda* **Illapel, Chile**, *siendo un verdadero orgullo para la zona"*[778].

IMAGEN AÉREA DE LA PLANTA INDUSTRIAL (PNAZER, 1988)

La marca registrada ***Faro*** continúa prosperando y en la actualidad se comercializa en el mercado nacional, luego de que Agro-Industrial Choapa Ltda. —instalada en Salamanca y perteneciente al Grupo de empresas Homberger, de capitales suizo-chilenos— adquiriera todos los derechos.

LA ALCALDESA DE ILLAPEL, MARÍA POZO AGUIRRE, ACOMPAÑA AL PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA MODERNA PLANTA DE CACREMI, EN 1954

4. PLANTA BENEFICIADORA DE MINERALES *EL ARENAL*

Coincidentemente con la época en que la Caja de Crédito y Fomento Minero[779] (Cacremi) elabora un plan nacional destinado al mejoramiento de sus plantas de flotación y la instalación de nuevas plantas de lixiviación del cobre, se le encarga a la empresa de alta ingeniería *Foram*

[777] Ibíd., pp. 19-41. (Todo sobre la biografía de Luis Alberto Vera en página 19 y ss. del libro ya consignado, ***Cuando en Illapel había elefantes***, *Tekkrom*, 2019).
[778] Bugueño, op. cit., p. 264.
[779] Establecida a partir de la ley N° 4.112, de 1927, para fomentar el beneficio de toda clase de minerales existentes en el país.

Chilena Ltda. la construcción en Illapel de la Planta de Beneficio *El Arenal*. Es inaugurada oficialmente por el presidente Carlos Ibáñez del Campo en 1954 y entra en funciones con una capacidad de 150 tpa[780] de minerales de concentración, y cuyo objetivo era el de aumentar la producción de la pequeña minería y rebajar los costos de beneficio, circunstancia que se consigue sobradamente ya que por un cuarto de siglo se transforma en la palanca del progreso no solo de la comuna sino de todos los pequeños mineros y del comercio del departamento de Illapel. En la supervigilancia de la obra estuvo el ingeniero jefe en Illapel, Osvaldo Walker Geisse, precisamente nacido en esa ciudad en 1908 y cuya madre era Ida Geisse Castañón, quien a su vez era hija de Federico Geisse Ulrich. Como antes se ha leído, el ingeniero illapelino Esteban Ñiguez Cabezas asume la construcción del desvío ferroviario de la planta. Posteriormente en 1960 es creada por el Estado la Empresa Nacional de Minería (Enami) a través de la fusión de Cacremi y la Empresa Nacional de Fundiciones (Enaf), con el propósito de desarrollar y fomentar la actividad de estos subsectores de la minería. De lo anterior se desprende que el Estado chileno entiende la relevancia de las pymes mineras y es por ello que las ha apoyado a la largo de la historia.

En 1984 se inaugura la *Planta Procesadora de Cobre de Portezuelo*, de Patricio Javier Gatica Rossi, hijo de Héctor Gatica, que, como antes se ha leído, tenía el 10% de las acciones de las dos sociedades que vendieron el yacimiento *Los Pelambres*. En la actualidad el Poder de Compra de Enami que opera en la Planta Portezuelo, recibe minerales de 60 productores de la zona. Cabe destacar que el mismo Patricio Gatica tiene desde 2017 la *Planta de Tratamientos de Minerales Magaly*, con una capacidad de procesamiento de 4.900 toneladas mensuales de minerales y obtiene aproximadamente entre 150 y 300 toneladas mensuales de concentrado de cobre con subproductos de oro, plata y molibdeno.

5. MOLINERA *EL PORVENIR*

La otra icónica industria fue la Molinera *El Porvenir*, que se transforma en un nuevo polo de desarrollo y fuente laboral y que dejan operativa a fines de los años '50 del siglo pasado el italiano Pietrantoni Moretti junto al ingeniero civil José Ángel Fernández Merino (1892-1976). De esa forma y luego de una importante inversión financiada por el *Banco Fránces e Italiano para la América del Sud*, se pudo llevar a cabo el proceso de molturación del trigo y obtener harina. Fernández se había encargado de las obras hidráulicas necesarias para instalar la primera planta generadora de energía eléctrica de Illapel, que ilumina al pueblo y permite accionar esta industria y la de Luis Alberto Vera, de cuya compañía llega a ser vicepresidente. Esta industria desaparece junto al siglo XX, cuando tenía el

SE OBSERVA EL EDIFICIO DEL MOLINO *EL PORVENIR* QUE SE UBICABA EN CALLE BRASIL. ESTABA CONECTADO, POR CALLE ÁLVAREZ PÉREZ Y MEDIANTE RIELES, A LAS BODEGAS DEL FERROCARRIL. EN LA PARTE TRASERA SE APRECIA LA PRIMERA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ILLAPEL. EN EL RECUADRO, JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ MERINO (IMAGEN AÉREA, PNAZER)

[780] La planta beneficiadora de minerales procesaba unas 25.000 tpa de Cu. (toneladas al año); o sea, no más de cuatro o cinco camiones diarios de mineral. (Más antecedentes en la página 585 y ss.).

nombre de *Molinera Illapel S.A.* Su tamaño y eficiencia la había conducido a posicionarse durante décadas como una de las líderes de la molinería regional, en virtud de la maquinaria importada de italia y el personal especializado con mucha experiencia en el rubro. Fernández era funcionario de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, y a partir del año 1923 asume como ingeniero del distrito ferroviario comprendido entre La Calera y La Serena, radicándose en la ciudad de Illapel hasta 1941[781]. En el kilómetro 209,5 de la Red Central Norte de Ferrocarriles del Estado, a 310 m.s.n.m., se inaugura la *Estación Illapel* con la llegada del primer tren, en 1909, y luego de haberse concluido el trayecto de 19,472 km de Choapa a Illapel. El tramo entre Los Vilos y Choapa, de 57,7 km, había sido entregado en 1898 luego de la construcción de un túnel principal en la Cuesta Cavilolén de mil 660 metros, a 22,71 km de Choapa, y otro de 90 metros a 5,267 km de esa misma localidad[782]. El tramo de Choapa a Salamanca fue realizado en dos fases con un total de 32,21 km y concluido en 1914. Todo el sistema ferroviario entre Los Vilos, Choapa, Illapel y Salamanca fue conocido como el *Ferrocarril aislado de Los Vilos* por carecer de conexión a la red longitudinal que estaba activa desde 1913, situación que se supera en 1914 al ser entregados los trayectos Cabildo–Limahuida e Illapel–San Marcos.

Recién entonces se pudo iniciar con fuerza la industrialización en el departamento de Illapel[783].

6. FARELLÓN SÁNCHEZ

EN LA ACTUALIDAD FARELLÓN SÁNCHEZ ES UN VIRTUAL PUEBLO FANTASMA

La única industria minera que en el pasado tuvo una magnitud e influencia similar a la actual Minera Los Pelambres, guardando las proporciones, es la de ***Farellón Sánchez***, situada a una altitud de 765 m.s.n.m. y a 25 kilómetros al noreste de Illapel, entre las quebradas de Sánchez y Alcaparroza. En 1955 la faena llega a ocupar a más de 700 trabajadores y una sesentena de profesionales y técnicos, distribuidos en un campamento que deriva rápidamente en un pueblo que aglomeraba a cerca de dos mil personas, incluyendo las familias del personal. La compañía se hacía cargo del abastecimiento de la pulpería, tienda, carnicería, panadería y de la atención de

781 Información proporcionada por Gastón Fernández, 2013.
782 Matus y Vasallo, 1943.
783 Más antecedentes en páginas 200 y 201.

un policlínico y un local escolar[784]. Era tal el movimiento de la planta metalúrgica que se instala una estación ferroviaria que entregaba servicios de carga de minerales y transporte de trabajadores, denominada, a partir de 1958, *Desvío Mina Sánchez*[785], que en la actualidad se le reconoce como Estación Farellón Sánchez, si bien se halla abandonada.

Los primeros propietarios de la mina *Farellón*, hacia 1873, fueron los hermanos Andrés y Federico Sánchez, y a quienes se debe el nombre de *Farellón Sánchez* a ese sector[786]/[787] que durante 15 años vierte el oro desde las profundidades, hasta que el terremoto de 1888 obliga a paralizar las faenas. Desde 1896 el empresario Pablo Silva Prado tuvo en el lugar la pertenencia minera *La Silva*, que había explotado su padre, Pablo Silva Morales, coronel y gobernador de Illapel (en 1840)[788]. Más tarde reanuda la explotación el minero illapelino Pedro García Bravo (1880-1948), hijo de Luis García y Elena Bravo, que por entonces ya estaba casado con Flora Rojo Aranda y tenía tres hijos: Pedro, Raúl y Julia[789].

SE APRECIA AL POTENTADO MINERO PAULINO CALLEJAS

Uno de sus nietos era el gran *Raulín* García Villablanca, un amigo muy preciado desde mi adolescencia y que actualmente vive en Redmond, un estado costero situado en el Pacífico Noroeste de EE.UU; su padre, Raúl García Rojo, fue cateador y empresario minero como su abuelo, y extravagante por naturaleza. En una oportunidad extrajo tanto oro de su mina que se le antoja algo fuera de lo común, desbordando los moldes establecidos por una sociedad más bien pacata. Este personaje no halla mejor forma de gastar los billetes pagados tras la venta del apetecido metal que realizando una fiesta privada en el mítico *Teatro Cervantes*, a puertas cerradas. Por el escenario desfilaron las mejores vedettes de la compañía de revistas *Bim Bam Bum* del *Teatro Ópera* de Santiago; lo ocurrido al interior de esas paredes se transformaría en leyenda.

A principios de la década de los años '30 del siglo pasado Pedro García Bravo se asocia con *Adolfo Floto y Cía. Ltda.*[790], dirigida por Juan Adolfo Floto Klix, y que era una gigante empresarial de la zona con una cartera productiva muy diversificada, como la *Cervecería Chilena* de La Serena y la empresa eléctrica de Coquimbo (*Emec*, luego *Conafe* del *Grupo CGE*, y que en 2020 pasa a control de una empresa china). De esa forma se origina la *Compañía Minera Farellón Sánchez*, que en 1950 es adquirida por *Paulino Callejas e Hijos*[791], cuyo líder, Paulino Callejas Callejas, en 1934 había fundado la *Sociedad Capote*

---

[784] ARANCIBIA et al., op. cit., pp. 135-138

[785] Información recuperada de: *https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-347816.html*

[786] Ibídem.

[787] BUGUEÑO, op. cit., p. 255.

[788] Ibíd., p. 257

[789] Ibíd., pp. 257-259. (Su verdadera fortuna Pedro García Bravo la obtiene en la mina *Chonchón*; y gracias a la mina *Guayacán* se hace millonario Ramón Serey Rojas, quien llegaría a ser alcalde de la comuna de Illapel, como se señala en la página 476).

[790] ARANCIBIA et al., op. cit., pp. 135-138

[791] La Compañía estaba formada por Paulino Callejas, su esposa Margarita Zamora, y los hijos Roberto, Alberto, Homero, Eduardo, Enrique, Hernán, Ramón, Olga, Filomena y Margarita. Esta familia a lo largo del país generaba casi 2000 empleos, bajo la asesoría del ingeniero de mina y consultor técnico Nemesio Arancibia Rojas y del abogado Hermógenes Herrera Cerda.

Aurífero e Hijos, de Freirina, una minera que llegaría a ser la segunda productora de oro de Chile. Paulino Callejas (1879-1963), apodado *el Roble sonriente*, desarma la antigua planta e inaugura en 1951 una nueva, con capacidad de procesamiento de mineral de cien toneladas diarias (tpd), y que es aumentada en el año 1954 a 500 tpd tras una primera ampliación, que luego incluye la readecuación de la Casa de Fuerza y la Central de Aire Comprimido, que permite alcanzar las 15 mil tpd. El método de explotación se denominaba de *realce plano* con relleno extraído al exterior, causante de grandes embudos que luego se rellenaban con la roca estéril removida[792]. Todo se acaba a principios de la década de los años '60 por la caída del precio del cobre en los mercados, pero es la época recordada como la más próspera de Illapel durante el siglo XX.

El primer establecimiento beneficiador de minerales de cobre en el departamento de Illapel estuvo ubicado en los llanos de Llahuín, en 1870, a cargo de una compañía francesa que se encarga de mejorar el sendero del trayecto de Illapel al norte, por Plan de Hornos y hasta el Chacay; en el transporte de maquinarias para construir la planta beneficiadora, como es el caso de dos grandes calderos a vapor de sistema fijo, se utilizaron unas carretas tiradas hasta por veinte yuntas de bueyes, a raíz de que *"las minas de la compañía estaban a unos dos kilómetros al poniente, en el mismo llano, y su producción de minerales era transportada hasta la Planta por medio de una línea decauville"*[793].

EN LA ACTUALIDAD SOLO SE OBSERVA EL CASCARÓN VACÍO DEL SITIO MINERO FARELLÓN SÁNCHEZ,

Décadas después, y luego que la compañía gala abandona Illapel, estas maquinarias terminan siendo instaladas en la hacienda San Agustín, con el objeto de aprovecharlas en la extracción del cobre contenido en las aguas sulfatadas del mineral de *Llamuco* —al sureste de Illapel y próximo a Cunlagua—, un sitio donde se extraen minerales del suelo excavando pozos superficiales y pasajes subterráneos. Alcanza gran renombre sobre todo cuando fue explotado por los hermanos Mario y Héctor *Tito* Aguirre Bustamante —hijos de Arturo Aguirre Polanco, que había sido alcalde de Illapel, y de Rebeca Bustamante— generándoles gran riqueza. Durante el proceso de privatización de empresas ocurrido en el gobierno civil-militar de Augusto Pinochet, Héctor Aguirre adquiere a muy bajo costo la Sociedad Abastecedora de la Minería (SADEMI); él solía contar que con solo la existencia de productos

792 ARANCIBIA et al., op. cit., pp. 135-138.
793 ARANCIBIA et al., op. cit., p. 104.

en bodegas pudo amortizar la inversión. Con anterioridad había comprado una mansión en la calle Vaticano N° 4050, un barrio en la comuna de Las Condes de Santiago, que yo pude conocer en 1977 para el matrimonio de su hija mayor, Marcia Aguirre Godoy, muy amiga de mi hermana Ximena Nazer.

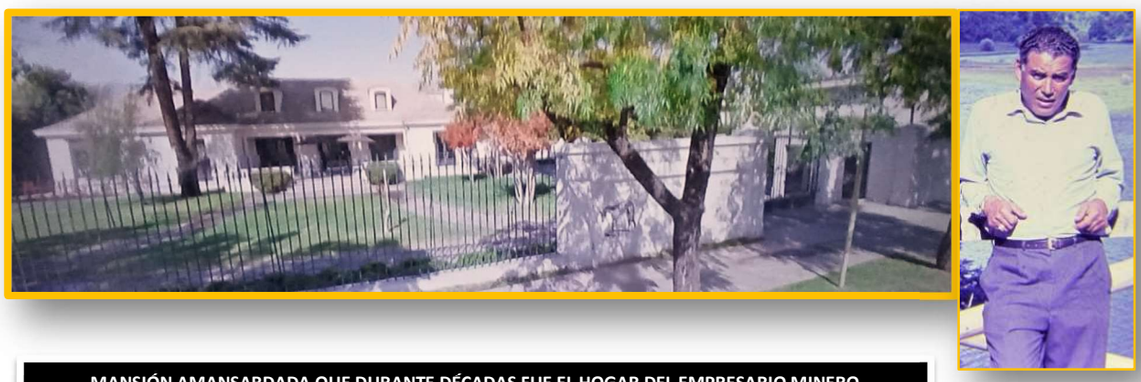

MANSIÓN AMANSARDADA QUE DURANTE DÉCADAS FUE EL HOGAR DEL EMPRESARIO MINERO HÉCTOR *TITO* AGUIRRE BUSTAMANTE. EN EL RECUADRO, SE APRECIA A SU HERMANO MARIO AGUIRRE

HÉROES DEL CHOAPA EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

En este libro también se le otorga un espacio destacado a la obra de Joel Avilez Leiva, que aborda el tema de la Guerra del Pacífico en el contexto de las migraciones desde el Choapa hacia el Norte Salitrero[794]. El autor considera que la causa decisiva e inmediata de la guerra entre Chile y Bolivia fue la transgresión, por parte de esta última nación, del *Tratado de Límites* vigente entre los dos países desde 1874. El impuesto que el gobierno de Bolivia impuso a la *Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta*, infringiendo lo estipulado en dicho tratado, precipita el conflicto bélico cuando, negándose la compañía chilena al pago de ese gravamen, el gobierno boliviano ordena el embargo de sus bienes, su venta en subasta pública, y posteriormente, la reivindicación de las salitreras mantenidas por la Compañía. La respuesta del gobierno de Chile fue la ocupación del puerto de Antofagasta, hecho ocurrido el 14 de febrero de 1879. La intervención peruana en el conflicto tuvo su origen en el *Tratado Secreto de Alianza* suscrito entre este país y el del Altiplano, en 1873. Avilez narra en su libro:

> Declarada la guerra el 5 de abril de 1879, fueron numerosos los hombres de la zona del Choapa que acudieron al llamado de los cuarteles, siendo no pocos los que al estallido del conflicto se encontraban en la zona salitrera. Entre estos destaca don **Matías Rojas Delgado** que a la sazón se hallaba en territorio boliviano y que había nacido en Illapel el año 1845. Se trataba de una persona notable, de hecho, integró el consejo municipal de Antofagasta, desde donde impulsó la construcción del *Hospital del Salvador*, primer recinto de salud antofagastino, y de la Plaza Colón. Además, sentó las bases de un incipiente Cuerpo de Bomberos para hacer frente a los incendios tan habituales en el poblado. En los umbrales de la Guerra del Pacífico Matías Rojas organiza un complot en el sector de Caracoles, cuyo objetivo era acabar con la soberanía boliviana y proclamar la instauración de la República de Antofagasta, no obstante, fracasa el intento e iniciado el conflicto de 1879 se enrola en el Ejército de Chile, siendo designado Jefe del Batallón Cívico Nº 2. Cuando Antofagasta fue incorporada al territorio nacional, Matías Rojas se hizo cargo de la primera Municipalidad

[794] AVILEZ LEIVA, Joel. ***Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico (1879-1884)***. *Ediciones Volantines*, 2015; proyecto financiado por el Gobierno de la Región de Coquimbo y ganado en concurso por la *Sociedad de Acción y Creaciones Literarias Región de Coquimbo* (SALC).

chilena de esa ciudad. El 21 de mayo de 1879, en la rada de Iquique, Prat y Condell alcanzan la gloria perpetua de los héroes y el país y el mundo se conmueve con sus hazañas, comenzando el período en que el temible Huáscar, comandado por el valiente Miguel Grau ponía en jaque a la Escuadra chilena. Las correrías del Huáscar y la Unión llegaron incluso a las costas chilenas; desde Antofagasta hasta el estrecho de Magallanes la escuadra peruana dominaba a la potente flota chilena, cañoneando y capturando convoyes militares como fue la captura del Rímac y los sucesivos bombardeos a Antofagasta. La captura del Huáscar pasó a ser entonces vital para el futuro desembarco en las costas de Tarapacá.

Orígenes de la familia Elorza en el Choapa

MATÍAS ROJAS DELGADO

Los Vilos durante la Guerra del Pacífico fue un centro de aprovisionamiento de la Armada; carbón, víveres y agua eran trasladados al Norte Grande en buques de guerra y mercantes. De hecho, los buques chilenos *Rímac* y *Paquete del Maule*, que escoltaban al regimiento Carabineros de Yungay, se separan frente a Pichidangui, último punto de la costa que tocaron antes de que este último fuese capturado por el *Huáscar*, frente a Antofagasta. Al respecto, señala el herrero José Iván Pereira[795] en una entrevista realizada en Los Vilos:

> *—La nuez, el huesillo, el charqui, todo eso fueron aportes para la guerra. La cebada, el maíz, todos esos productos iban hacia el norte, hacia Iquique y Lima después, para mantener al Ejército.*

A LA IZQUIERDA SE OBSERVA AL DOCTOR HUMBERTO ELORZA JUNTO A RAÚL ALBERTO WEISHAUPT (1975)

Uno de los potentados del departamento de Illapel que contribuye al Ejército chileno en 1879 fue Félix Elorza Cortabarría, un vasco avecindado en Mincha que era propietario de decenas de caballos y una fábrica de forraje, charqui, grasa, trigo, velas, jabones y compra de ovejas en Chalinga, a *20 leguas de Mincha* (casi 100 kilómetros). Este empresario fue el primer Elorza en llegar a Chile y había nacido en 1835 en la villa de Oñate, provincia de Guipúzcoa de Vasconia, al norte de España y era hijo de Joaquín Elorza Mendizábal y María Josefa de Cortabarría. A temprana edad queda huérfano de padre y llega a Chile en un velero luego de azarosos meses de navegación. Desembarca en el puerto de Coquimbo, sector donde esperaba iniciar su vida de adulto, ya que a la sazón aún no cumplía los veinticinco años, que era la que se requería en esos tiempos para ser considerado mayor de edad. Escoge Chile a raíz de que su antepasado y héroe español, el almirante Cosme de Churruca y Elorza, muerto en la batalla de Trafalgar, había estado 70 años atrás en ese país sudamericano durante un breve lapso. Cuatro años después de haber llegado a Chile, a la edad de 27 años, Félix contrae matrimonio con la chilena Juana Díaz, que había nacido en 1840 (circa), con quien se traslada con su familia a Mincha, donde inaugura un nuevo capítulo existencial. El matrimonio de Félix con Juana alcanza a tener tres hijos: Francisco, Enrique y Felisa (femenino de Félix), quien con pocos meses de edad pierde a su madre, de solo 27 años, víctima de la viruela cuando estaba radicada

[795] Según el historiador Igor Goicovic, *"Iván Pereira había estudiado en la Escuela Industrial de Illapel. Había egresado con el oficio de herrero. En 1957, a los 19 años, se incorpora a las actividades portuarias"*.

en Illapel. Un año después de quedar viudo, en 1868 y cuando ya tenía 33 años, Felix se casa con Andrea Monardes, que en ese momento tenía apenas 15 años. Ella había nacido en 1853 (circa) en Monte Grande, provincia de Coquimbo, y junto a Félix tuvieron ocho hijos: María Josefa, Zoraida, Eloisa, Félix, Ramón, Joaquín, Margarita y José. Durante 1860 y 1870 Chile era un país que sustentaba su economía en el cobre, tal como en el presente, y en menor proporción exportaba productos como cebada, charqui, grasa, carne salada, cueros y maderas, especialmente a Perú. Durante la Guerra del Pacífico la situación cambia bruscamente y la empresa de Félix sufre las consecuencias, compensada en parte esta circuntancia por el hecho que el Ejército chileno era alimentado preferentemente de carne salada y charqui. Félix Elorza Cortabarría muere en Mincha Norte de un ataque cerebral el 28 de junio de 1890, cuando tenía solo 55 años. Sus restos yacen en lo que fuera la Vice-Parroquia, cuando ese sector era un *"Pueblo y Asiento de Minas de oro de la Provincia y Corregimiento de Quillota en el Reyno de Chile, anexo al Curato de Hillapel con otras dos Vice-Parroquias"*[796]/[797].

EN LA PARED QUE CORRESPONDE AL SECTOR SUR DE LA IGLESIA DE MINCHA NORTE, SE APRECIA UNA LÁPIDA DE MÁRMOL (LA MÁS GRANDE) QUE SEÑALA LA TUMBA DE FÉLIX ELORZA CORTABARRÍA

A la entrada y en la pared Sur de ese templo se ubica una lápida grande de mármol, de unos 60 por 150 centímetros, sobre la que se lee que él muere a los 52 años y que había nacido en España, en la provincia de Vizcaya, todo lo cual es un error, pues está acreditado que, en primer lugar, nace en la Villa de Oñate, de la provincia de Guipúzcoa, al lado de la provincia de Vizcaya; y, en segundo lugar, fallece a los 55 años, según el certificado de bautismo y la Carta de Fianza expedida el 4 de octubre de 1858 por el Escribano Real, Juan José de Alzate, que utiliza para poder salir del país por ser menor de edad.

Algunos de sus descendientes en línea directa fueron muy populares en el Choapa, como es el caso del médico general de zona Humberto Elorza Cortés[798], que nunca se especializa, pero cuyo nombre lleva en su honor el Hospital de Illapel, en desmedro de ese excepcional héroe y médico que fue Manuel Enrique Ramos Madrid, como se leerá en las páginas siguientes. Uno de los hijos de Elorza Cortés, el democratacristiano y médico veterinario Humberto Francisco Elorza Salas, fue gobernador provincial de Choapa entre 1990-2000[799], y su propia cónyuge, la profesora Guisela Mateluna Gamboa,

---

[796] Información recuperada en: *http://hernanayarzaelorza.blogspot.com/2007/08/ii-mi-bisabuelo-flix_25.html*.

[797] ALCEDO, Antonio de (era un coronel, capitán de Guardias Españolas y miembro de la Real Academia de la Historia de España). ***Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América***, p. 205, Tomo III (*Imprenta de Blas Roman*, Madrid, 1788). Recuperado de: *http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020133454/1020133454_MA.PDF*

[798] Era hijo de Félix Elorza Monardes, que había nacido en Illapel en 1878 (circa) y estudia en Europa y en el Instituto Inglés de Santiago. Luego ingresa a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, donde jura como abogado el 30 de julio de 1902. Su tesis se titula *"Estudios sobre los caminos"*. Entre 1905 y 1913 se desempeña como promotor fiscal en Illapel y luego asume el rol de gobernador de la misma ciudad. Elorza Monardes era militante del Partido Liberal y es electo diputado por la 4ta Agrupación Departamental de La Serena, Elqui, Ovalle, Illapel, en el período de 1933 a 1937, e integra la comisión de Defensa Nacional. (Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/F%C3%A9lix_Elorza_Monardes*

[799] NAZER, Patricio. ***Francisco Elorza: la cara más visible de la hecatombe electoral del PDC en el***

cumple el mismo rol durante el periodo 2006-2010. Ella había sido una ferviente simpatizante de la Unidad Popular (UP) liderada por Salvador Allende, pero más tarde, cuando cambian los vientos, pasa a militar en la Democracia Cristiana, y en 1992, durante la primera administración de su marido ella redacta y suscribe, tal como se observa en la imagen, un saludo digigido al presidente Patricio Aylwin que retrotrae conceptos de lenguaje administrativo al siglo XIX, sobre todo si se considera que en la actualidad el Estado de Chile es constitucionalmente laico:

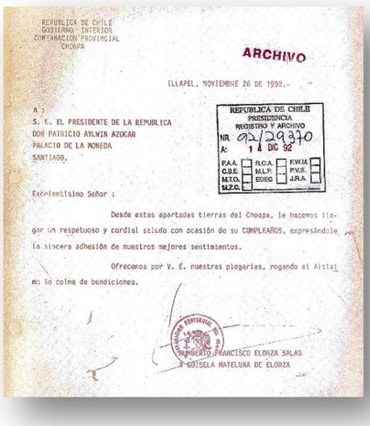
REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CHOAPA

ARCHIVO

ILLAPEL, NOVIEMBRE 26 DE 1992.-

A :
S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR 92/29970
Ac: 1 4 DIC 92

P.A.A. ☐ R.C.A. ☐ P.W.M. ☐
C.S.T. ☐ M.L.P. ☐ P.M.R. ☐
M.I.O. ☐ EDDG ☐ J.R.A. ☐
M.Z.C. ☐

Excelentísimo Señor :

Desde estas apartadas tierras del Choapa, le hacemos llegar un respetuoso y cordial saludo con ocasión de su CUMPLEAÑOS, expresándole la sincera adhesión de nuestros mejores sentimientos.

Ofrecemos por V. E. nuestras plegarias, rogando al Altísimo lo colme de bendiciones.

PROVINCIA DE CHOAPA
GOBERNADOR
FRANCISCO ELORZA SALAS

GOBERNACION PROVINCIAL DE CHOAPA
GOBERNADOR
GISELA MATELUNA DE ELORZA

"Desde estas apartadas tierras del Choapa, le hacemos llegar un respetuoso y cordial saludo con ocasión de su CUMPLEAÑOS, expresándole la sincera adhesión de nuestros mejores sentimientos. "Ofrecemos por V.E. nuestras plegarias. Rogándole al Altísimo lo colme de bendiciones".

Susana Salinas alerta en Los Vilos la presencia del *Huáscar*

Entre mayo y octubre de 1879 el monitor *Huáscar* se aproxima en varias ocasiones hasta el puerto menor de Los Vilos en busca de embarcaciones enemigas y observar el estado de sus instalaciones. Está acreditado que el *Huáscar* entra en Coquimbo en la medianoche del sábado 4 de octubre y recorre silenciosamente la bahía, atento a poder atacar con sus torpedos; al día siguiente, frente a Tongoy, intercepta al vapor de la carrera *Ilo*[800] que llevaba de pasajero al comandante Enrique Simpson. Durante su desplazamiento hacia Los Vilos toma el control de una goleta de carbón que utiliza para reabastecerse y poder regresar al Norte, el lunes 6 en la noche. Precisamente ese día un mensaje enviado desde la oficina de *"Vilos"*[801] por Susana del Carmen Salinas Valdivia (1864-1946), telegrafista y preceptora de la Escuela N° 5[802], fue expedido a las *"12 hs, a.m."* a la *"Oficina de Valpo"*, luego de teclear las letras en código morse que de inmediato alertan en Antofagasta y Santiago, contribuyendo de esa forma tan significativa a la captura del monitor peruano, hecho que se verifica dos días más tarde:

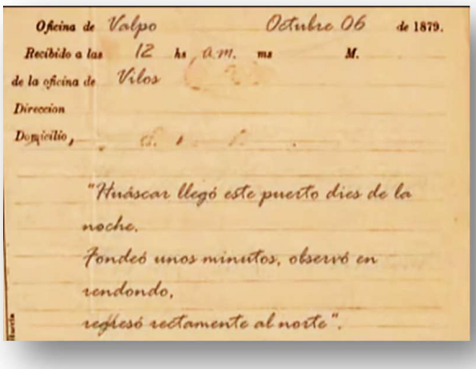
Oficina de Valpo Octubre 06 de 1879.
Recibido a las 12 hs a.m. ms M.
de la oficina de Vilos
Direccion
Domicilio,

"Huáscar llegó este puerto dies de la noche.
Fondeó unos minutos, observó en redondo,
regresó rectamente al norte".

— "***Huáscar llegó este puerto dies de la noche./ Fondeó unos minutos, observó en redondo,/ regresó rectamente al norte***".

Choapa (*Diario Digital del Choapa*, *www.choapa.cl,* Illapel, 2008). En 1992 Emilio Nazer fue electo concejal con 7,23 %, y la carta apoyada por el propio Elorza, Enrique *Kiko* Urbina, obtiene 6,29%; es decir, el PDC en Illapel logra casi el 14%, y en 2008, tras la gestión de Elorza como gobernador y a la sazón presidente comunal del PDC, el partido falangista baja al 8,48% del total de los sufragios y no logra elegir ningún concejal ni alcalde en el Choapa.

800 *Vapor de la carrera* se refiere a un línea regular de navegación, según el Derecho Marítimo.

801 Los Vilos se conecta a la red telegráfica nacional en 1875, cuya oficina funcionaba en la casa del empresario José Manuel del Río, según consta en el Archivo Nacional, Ministerio del Interior, Vol. 401; oficios recibidos de la Intendencia de Aconcagua.

802 Cápsula Biográfica producida por la Corporación Cultural Gestores del Choapa (Información recuperada de: *https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=aUjrkPozkiQ*).

A la postre fue la última travesía de Miguel María Grau Seminario antes de ser pulverizado el miércoles 8 de octubre de 1879 en el combate naval de Angamos, cuando una granada lanzada desde la fragata blindada *Lord Cochrane* impacta en la esquina superior derecha de la torre de mando, y que al atravesar su blindaje explota y mata al contraalmirante, y por la onda expansiva provoca el mismo efecto con el teniente 1.º Diego Ferré, quien estaba comunicándose con Grau a través del enjaretado en el piso de la torre. Desde su paso hacia el Sur el *Huáscar* fue seguido por los distintos puestos telegráficos de la costa chilena, los que fueron de vital ayuda al comandante en jefe del Ejército, general Erasmo Escala, al Comodoro Galvarino Riveros y al ministro Rafael Sotomayor, cerebros del plan de emboscada[803]. A partir de entonces las costas de Tarapacá quedaron abiertas a la invasión chilena.

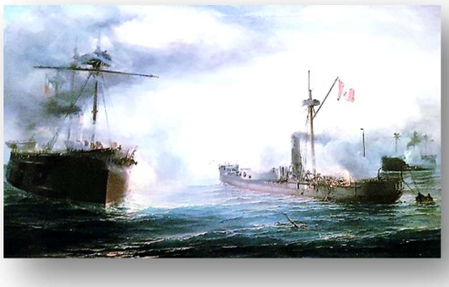

COMBATE NAVAL DE ANGAMOS

CONTRAALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO

FRAY JOSÉ MARÍA MADARIAGA

Entre los primeros en partir al frente destaca el capellán del Ejército de Tarapacá, fray **José María Madariaga** (1842-1880), hijo de José Madariaga y de María de Jesús Reyes y que tuvo por nombre Pedro Crisólogo, el que después cambia por José María cuando en 1860 toma los hábitos franciscanos. Oriundo de Illapel y perteneciente a un hogar muy humilde, fue corista, maestro de novicios en la casa grande de Santiago, padre descalzo en Lima, donde, como Camilo Henríquez, vive refugiado de azarosas turbulencias durante seis años. Al estallar la guerra se apresura en involucrarse para asistir a los heridos. Montado en el corcel *Negro* e integrando el Regimiento Cazadores a Caballo[804] iba con una mano en el crucifijo y la otra en el revólver, abriendo fuego sobre el enemigo. No obstante, una cruel enfermedad agravada en los desiertos le obliga a regresar a La Serena, donde fallece a principios de febrero de 1880. Sus funerales fueron apoteósicos al recibir la ovación de toda la comunidad, y con la presencia de algunos illapelinos que le habían conocido.

Sus restos reposan hoy en una cripta erigida en homenaje a los caídos en la Guerra del Pacífico y que se ubica en el cerro Santa Lucía de La Serena, y en homenaje suyo se le otorga su nombre a una población muy populosa en Illapel. En todo caso no fue él la primera pérdida choapina de la guerra, pues en la batalla de Dolores, el 19 de noviembre de 1879, se inmola el artillero illapelino **Baldomero Araya**, de la unidad al mando del sargento mayor Juan José de la Cruz Salvo, al morir combatiendo sobre un cañón contra la división del coronel peruano Juan Ignacio de Osma y Ramírez de Arellano, tal como se describe en las páginas 307-308.

---

803 Información recuperada de: *https://www.latercera.com/culto/2023/10/06/la-emboscada-en-que-el-huascar-fue-capturado-y-la-atroz-muerte-de-miguel-grau/*

804 Fue una unidad de caballería del Ejército de Chile creada en 1817 y que al inicio de la Guerra del Pacífico, con solo 404 plazas, fue una de las primeras unidades en ser enviadas a Antofagasta.

María la Grande, máxima heroína de Illapel

Joel Avilez cuenta en su obra que en los siglos anteriores al XIX —cuando los ejércitos no contaban con la logística, control de la administración (intendencia) y demás servicios actuales— fue costumbre que las mujeres siguieran a los soldados cuando se encontraban en campañas militares. Esto se observba en todas partes del mundo y ejemplo de ello lo tenemos en las rabonas de los ejércitos peruano y boliviano, en Flandes, México, Argentina o Colombia. En el ejército expedicionario chileno no hubo una innovación respecto a esto, y decenas de mujeres siguieron a las tropas hacia Antofagasta desde los comienzos de la Guerra del Pacífico. Entre las animosas mujeres que hicieron la campaña destaca principalmente la figura de **María Quiteria Ramírez Reyes** (1850-1929), hija de Adrián Ramírez y María Reyes[805]. Se le reconocía como *María la Grande*[806] —el apodo era para diferenciarla de *María la Chica*, otra cantinera del 2º de Línea que era de baja estatura[807]— y era popular por su bravura y característica estampa. Oriunda de Illapel[808], años antes de la guerra se embarca desde Los Vilos a Perú y se establece en Iquique hasta 1879, trabajando como empleada y lavandera en casa de un destacado médico de la ciudad. El escritor Antolín Monárdez señala que era *"una mujer agraciada, corajuda, alta, arrogante y tendría 21 años cuando se convierte en la primera en enrolarse como cantinera en el 2º de Línea del comandante Eleuterio Ramírez"*.

Benjamín Vicuña Mackenna la conoce personalmente en 1881 y la describe de la siguiente manera[809]: *"(…) Es una mujer joven, de 31 años, natural de Illapel, bastante bien parecida y mejor hablada, muy entusiasta y patriota, sin mostrar ninguna desenvoltura, y muy amiga de la Irene Morales, esta monja alférez del ejército de Tacna. Refiere la Ramírez que ella fue tomada prisionera en el momento en que a su lado sucumbía su heroico comandante y que la salvó un oficial del Iquique llamado Aberastain a quien ella había conocido hacía poco en ese puerto. Añade que, el motivo por el que la entregaron a los arrieros fue porque supo el general Buendía que las cholas y las negras de Arica se aprontaban para despedazarla. Allí la escondieron hasta que se unió al ejército de Chile y siguió hasta las Batallas de Chorrillos y Miraflores. Esta mujer, notable en su esfera, ha regresado de Lima muy enferma del hígado, pero se recobra, gracias a los cuidados del filántropo caballero don Carlos de Mendeville, presidente de la Junta de Socorros, quien la auxilia generosamente. La misma María Quiteria, a quien hemos visitado en su lecho de enferma*[810] *(mayo de 1881) nos informa que sus tres colegas cantineras del 2° se llamaban, Leonor Solar, natural de Valparaíso, de 24 años de edad y excelente y recatada muchacha; Rosa Ramírez, hija de Santiago, joven como la anterior, y Petronila Campos, quien seguía a su padre, viejo soldado del 2°. Las dos primeras, como se sabe, fueron quemadas y no se conserva de ellas sino un zapato que nos mandó de Iquique el coronel Lynch, y que conservamos con el respeto de una reliquia".*

Su rol consistía principalmente en ayudar a los lesionados dándoles *"agua a través de su barrilito de jerez, lo que ejecutaba religiosamente, y a algunos heridos*

---

[805] AVILEZ LEIVA, Joel. Crónica ***En memoria de las valientes conquistadoras del desierto: Las Cantineras del ´79***. (Información recuperada de: *https://fundaciongesart.cl/ciudadano-cultural/maria-quiteria-ramirez-reyes-una-mujer-fantastica/*).

[806] PLATH, Oreste (cuyo nombre verdadero era César Octavio Müller Leiva,1907-1996). ***Epopeya del roto chileno: El roto milico***. *Autorretrato de Chile. Selecciones de Nicomedes Guzmán*, pp. 133-147 (*Editorial Zig-Zag*, Santiago, 1957).

[807] MOLINARE, Nicanor. ***Batalla de Tarapacá: 27 noviembre de 1879***, pp. 163-164 (*Imprenta Cervantes*, Santiago de Chile,1911).

[808] Vid. VALDIVIA, Francisca. ***La importancia de la mujer en la guerra de 1879 a 1884***. Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 4 de julio de 2011.

[809] Vid. VICUÑA MACKENNA, Benjamín. ***Historia de la Campaña de Tarapacá*** (Editor: Rafael Jover, 1880).

[810] ***María la Grande: Remembranzas de una cantinera*** (*Revista de Marina* Año CXXXV, Volumen 137, Número 974; Información recuperada de: *https://revistamarina.cl/es/articulo/maria-la-grande-remembranzas-de-una-cantinera*).

les daba de su propia boca, a causa de no poderlo hacer de otra manera, por el estado de postración en que se hallaban"[811]. Pero, cuando el barrilito se deteriora de tanto usarlo, lo arroja lejos *"y tomando un fusil de un soldado herido, se fue ciega sobre las trincheras gritando: 'Síganme, muchachos, que ya los cholos arrancan"*[812]. El 27 de noviembre de 1879 se produce el sangriento combate de San Lorenzo de Tarapacá, en donde la división chilena del general Luis Arteaga experimenta enormes bajas: 516 muertos y 176 heridos; el oficial era acompañado por el teniente coronel José Francisco Vergara, quien tras la derrota se retira del Ejército y de la guerra. María Quiteria junto a otras mujeres organizan una improvisada ambulancia, atendiendo a los heridos y amparadas por la bandera de la Cruz Roja, que el enemigo no respeta[813]. Entre los prisioneros tomados por el Ejército peruano en retirada se encontraba ella junto a una cincuentena de soldados chilenos[814], los cuales fueron obligados a hacer la dura marcha hacia Arica. El uruguayo Benito Neto, corresponsal de guerra del diario limeño ***La Patria***, relata lo acontecido cuando a María Quiteria se le ordena viajar a lomo de mula, ante lo cual la cantinera exhibe su fuerte carácter (se debe recordar que ella fue mencionada por Benjamín Vicuña Mackenna, por error, con el nombre María Quinteros): —*"¡Digo si será melindrosa! Condolido el jeneral en jefe de que la amorosa María Quinteros hiciera la marcha a pie, ordenó que le dieran una bestia. La fulana no quiso aceptarla mientras no se trajera aparejada con una montura conveniente a su sexo, "¿Cómo quieren, esclamó entre furiosa i escandalizada, que me ponga en ridículo yendo horquetada en esa mula?"… Con que, ya ven ustedes si gastan humos las amorosas".*

Siete meses estuvo presionera en Arica, permitiéndosele trabajar en casa de un comerciante abastecedor de carne del Ejército peruano; en labores que le permitían llevar alimentos a los cautivos estuvo hasta el 7 de junio de 1880, cuando los chilenos tomaron la ciudad en 55 minutos, a un alto costo en vidas. Quitería Ramírez se presenta ante los comandantes y fue readmitida en el ejército, con el grado de sargento, cuyas charreteras luce en la marcha que conducía a la conquista de Lima. Se bate en la batalla de Chorrillos[815]; en el fragor de la lucha encarnizada había conocido a un minero de Tamaya, del Regimiento 6° de Línea *Chacabuco*. Tiempo después de concluido el conflicto, en 1907, decide irse a vivir con él a Taltal y luego a Andacollo, donde trabaja como cocinera y lavandera[816]; finalmente ambos se establecen en Ovalle, hasta la muerte de ella, que ocurre el 2 de noviembre de 1929, cuando tenía 79 años. Entre las decenas de héroes que yacen en el *Mausoleo de los Héroes del 79* del Cementerio de Ovalle, sin duda destaca el nombre de María Quiteria Ramírez, porque ella no fue una más de las mujeres que en calidad de *cantineras* sirvieron a su patria con singular abnegación, denodados esfuerzos, pasmosa valentía. Es la razón por la que la ciudad de Illapel en su honor determina que lleve su nombre una población encumbrada en uno de los cerros más populosos.

Sin perjuicio de lo anterior, se debe dar a conocer una arista controversial sobre la participación de las mujeres en la contienda. En marzo de 1879 el capellán Ruperto Marchant Pereira, escribía en Antofagasta: —*"Florencio se está portando como un héroe: ayer emprendió una verdadera cruzada en los cuarteles, perorando a la tropa a fin de que concurrieran a la misión. A indicación suya se ha mandado echar fuera a todas las*

---

[811] DEL CANTO, Estanislao. ***Memorias militares del General D. Estanislao del Canto***, Tomo I, p. 138 (Edición y estudio preliminar de Alejandro San Francisco, Santiago, *Centro de Estudios Bicentenario*, 511p., 2004, Santiago).
[812] Ibíd., p. 139.
[813] Vid. STUVEN, Ana María, y Joaquín Fermandois, ed. (2011). ***La presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico***. *Historia de las mujeres en Chile*, Vol. 1 (*Taurus*, 1.ª edición, Santiago).
[814] Loc. cit.
[815] Loc. cit.
[816] AVILEZ, ***En memoria****…, op. cit.*

mujeres que estaban allí revueltas con los soldados y se ha prohibido bajo prisión el bañarse desnudo, lo que era aquí moneda corriente a pesar de hallarse en el mismo punto, y a descubierto el baño de hombres y mujeres" [817]. Asimismo, para el corresponsal de ***El Ferrocarril***, era un imperativo que las autoridades impidieran el traslado de las mujeres al Norte: —*"De Caldera a las 4 PM. Sírvase comunicar por telégrafo al gobierno que con la tropa no vengan mujeres. Se aumenta el consumo y tienen mucho que sufrir"* [818].

Semanas más tarde, en junio de ese año, el ministro de Guerra y Marina, Basilio Urrutia Vásquez, notifica al general en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte, Justo José Arteaga Cuevas, sobre la propagación de enfermedades venéreas en el Ejército y la necesidad de implementar una solución urgente a ese problema: —*"El presidente de la Comisión Sanitaria del Ejército en Campaña me dice lo que sigue: Tiene conocimiento esta Comisión de que las enfermedades venéreas se han propagado en el Ejército del Norte de una manera lamentable y cree de absoluta necesidad para contener su desarrollo progresivo y los males consiguientes, que Ud. se sirva ordenar al Cuerpo Sanitario que allí reside o a quien corresponda, que semanalmente examinen a las mujeres del batallón para averiguar si se encuentran infectadas y ordenar su retención y aislamiento hasta que se encuentren curadas. Algunas otras medidas de localidad tal vez podrían tomarse sobre este mismo asunto. Como ser la de transportar a las mujeres que, según indicaciones, hayan transmitido con más frecuencia las enfermedades venéreas. Para ello serían del resorte de las autoridades locales, a las cuales sería conveniente indicarles que tomen algunas medidas a fin de evitar las desastrosas consecuencias de la propagación de estas enfermedades en el Ejército. Lo transcribo a Ud. para su conocimiento, juzgando, por mi parte, de suma importancia se hagan observar las disposiciones de la ordenanza del Ejército en esta materia, para que no se hagan enganches de personas enfermas, ni se embarquen tropas para el Norte sin previo reconocimiento de su estado sanitario. Cualquier principio de enfermedad venérea tiene, por necesidad, que tomar un desarrollo considerable con el temperamento del Norte, y, según todos los informes que tengo, ese mal ha sido inoculado desde aquí. Me permito pues recomendar a Ud. el que se tomen desde luego todas las medidad preventivas que conseja la prudencia para evitar el desarrollo de un mal que puede tomar proporciones considerables"* [819].

Sin duda que en la provincia de Coquimbo la guerra moviliza a sus habitantes, de hecho ya en mayo de 1879 los regidores Santiago Orrego y Lorenzo Bolados proponen a la corporación serenense un proyecto, que en su parte esencial señala: —*"La Ilustre Municipalidad de La Serena invitaba a las municipalidades de Elqui, Coquimbo, Ovalle, Combarbalá e Illapel, a la organización y mantención de un batallón de 800 a 1.000 hombres plazas que se denominaría* ***Batallón Coquimbo Nº1****, el que sería enviado al litoral del Norte una vez que estuviese listo para hacer la campaña en unión de los valientes defensores de la Patria ofendida".*

En Salamanca sabido es por boca de antiguos pobladores que la gente de la villa participa mayoritariamente en las compañías del Batallón Nº 1 de Coquimbo, lo mismo ocurre en Los Vilos y otros lugares del departamento de Illapel. José Iván Pereira cuenta que "*Pertenecieron al Coquimbo, y otros al Atacama, con la excepción de Don Aurelio Tordecilla. También al Aconcagua, porque esta zona pertenecía a la Provincia de Aconcagua*". Los batallones de Coquimbo y Atacama eran muy similares en su procedencia, los reclutas eran obreros formados en las duras faenas extractivas. El historiador Benjamín Vicuña Mackenna, al referirse a ellos, señala: *"Sus briosos reclutas mineros en su mayor parte provenían de zonas análogas y fronterizas del desierto, no pocos de aquellos bronceados obreros de atlética musculatura, arrastrábales a la guerra un heroico recuerdo. Eran los soldados del malogrado Pedro León Gallo, que desde Chañaral a Illapel sentían el clarín de la marcha, y corrían a alistarse en las filas de los combatientes de la patria*".

A través de bandos el Intendente y Comandante General de Armas de la provincia de Coquimbo, Antonio Alfonso, y los gobernadores departamentales, instaban a reorganizar los cuerpos cívicos aptos para

[817] LARRAÍN MIRA, Paz. ***Las mujeres en la Guerra del Pacífico*** (Vespertino *La Segunda*, Lecturas & Documentos, pp. 16-18, N° 25.846, Santiago, miércoles 26 de febrero de 2020).
[818] Ibídem.
[819] Ibídem.

empuñar las armas. La Inspección General de la Guardia Nacional emite un informe favorable y el 6 de junio de 1879 el gobierno autorizaba la creación del Batallón Nº 1 de Coquimbo, asumiendo la comandancia el militar serenense Alejandro Gorostiaga Orrego, dedicándose de inmediato a la búsqueda de voluntarios a través de las gobernaciones y unidades castrenses de la provincia. Empieza a enrolarse un contingente de personas oriundas de los lugares más apartados de la región y que deseaban servir a la patria ofendida.

La Brigada de Artillería de Coquimbo como igualmente la de la misma arma de La Serena (Cuerpo de Bomberos), pasaron a la categoría de sedentarias, organizándose en su lugar el Batallón Nº 1 de Coquimbo; el 13 de septiembre de 1879 partía del puerto coquimbano al escenario de la guerra, en el vapor *Itata* luego de haber engrosado sus cuadros con efectivos del batallón cívico de La Serena. Las damas de La Serena confeccionaron el estandarte y los uniformes, y la municipalidad dona las cantimploras. Joel Avilez narra en su libro:

> Se sumaba el nuevo batallón a los más de 500 voluntarios de la Provincia de Coquimbo, que ya habían partido al teatro de operaciones del Norte, al iniciarse las hostilidades. En la zona del Choapa el reclutamiento de hombres tuvo numerosos obstáculos, propio de una zona con una intensa actividad económica: la oposición de los latifundistas y patrones mineros a entregar a todos sus hombres al ejército y la marina. En el campo, los hacendados criticaban una *"escasez de brazos"*, pero esa circunstancia venía aconteciendo desde mucho antes de 1879; la emigración de trabajadores desde las áreas rurales de Chile central hacia las costas peruanas, unida a la mayor demanda de mano de obra ocasionada por el crecimiento de obras públicas y expansión militar durante el último tercio del siglo XIX, comenzó a preocupar a los terratenientes chilenos quienes buscaron apoyo oficial para detener este flujo que hacía disminuir la reserva de mano de obra barata.

Es efectivo que en la Guerra del Pacífico prima el patriotismo, pero se debe contar que el gobernador Juan de Dios Monárdez, presionado por los terratenientes y dueños de minas, no envía a los voluntarios al frente de batalla, cobrando de igual forma el dinero por la manutención de reclutas; se trataba del incumplimiento directo a un decreto presidencial y a la orden del intendente de Coquimbo, Antonio Alfonso, quien se ve obligado a enviar una comisión de enrolamiento que logra su objetivo.

Un dirigente de la Sociedad Nacional de Agricultura sugiere en 1871 que para detener la emigración se precisaba ampliar el sistema de inquilinaje puesto que se estaba reduciendo la movilidad de los campesinos. El mismo año se discute un proyecto de ley que prohibía la emigración al Perú, pero sin lograr el respaldo de la mayoría necesaria. Posteriormente el notable desarrollo de la industria salitrera en el Norte Grande se constituye en un nuevo incentivo para migraciones laborales todavía más lejanas, como es el caso de los mineros de los valles transversales. José Iván Pereira afirma: —*"Esa fue una de las razones del porqué no se llevó mucha gente a pelear de esta zona, a excepción de Coquimbo mismo. Coquimbo al Norte, zona minera. Si el batallón Coquimbo lo formaron noventa por ciento minero, minero, no minero de taladro, sino que de 'macho y mano'".*

El incidente internacional del vapor *Paquete de Los Vilos*

Luego de la fallida *Conferencia de Arica*, recurso ideado por la diplomacia para evitarse una nueva campaña, el gobierno chileno decide terminar la guerra en la misma capital peruana con el objeto de señalar el

triunfo definitivo de Chile en el conflicto, razón por la cual se ordena elevar las plazas del ejército, recurriéndose incluso a reclutamientos forzosos. En las primeras campañas de la guerra el Ejército y la Marina chilenos perdieron alrededor de doce mil hombres, entre muertos, heridos, enfermos y desertores[820]; en consecuencia, la batalla por Lima requería reponer las pérdidas de los regimientos, razón por la cual nuevos contingentes de hombres fueron reclutados para la misión. Escribe Avilez:

> La recluta en el valle de Choapa era un tanto lenta debido al retraso en los desplazamientos policiales y la carencia de fuerza pública en las zonas rurales. El caso de Illapel ilustra el problema para la época, ya que el departamento tenía una extensión de 7.945 kilómetros cuadrados, los que debían ser cubiertos por 9 policías a caballo, sobre una población que en 1885 ya era de 31.827 habitantes. Estanislao Oyarzún y Cortés, acaudalado comerciante del sector de Canela y Subdelegado durante la guerra, reclutó soldados en el sector para enviarlos a La Serena. La Guerra del Pacífico obligó al Ejército a entrar en las vidas de los civiles. Cuando los reclutamientos voluntarios fueron disminuyendo gradualmente, las fuerzas armadas tuvieron que recurrir a patrullas de reclutamiento. Los funcionarios públicos toleraban —e incluso en algunos casos fomentaban— tales actividades ilegales siempre y cuando los reclutadores se limitaran a acosar a los borrachos del pueblo, a los delincuentes, mendigos o a los vagabundos. A la larga, empero, los militares comenzaron a capturar campesinos, artesanos y mineros respetables. Ya en el Proyecto de Policía de 1879, las autoridades establecían, en su artículo Nº 1, la penalización a las personas que transitasen ebrias por las calles. La migración desde el campo hacia zonas más densamente pobladas durante el siglo XIX, y el emplazamiento de un Puerto en Los Vilos, generó una notable migración campesina como es el caso del pescador y *componedor* de huesos **José Esteban Rojas Díaz**, nacido en 1845 en las cercanías de Mincha, y su hermano Gabriel Rojas, también pescador. La recluta forzosa en el sector de la caleta de Los Vilos la tuvo entre las reposiciones de efectivos con rumbo a Antofagasta, donde se los destinaba a los distintos regimientos. Así lo menciona el pescador Luis Denis Leiva Rojas, del sector de Los Vilos, al referirse a su antepasado: —*"El bisabuelo* (José Esteban Rojas) *nació por ahí, por Mincha. Eran de esas partes de Mincha, de 'Chipana' que le llaman. Sus padres eran campesinos y él, cambiando de rubro, se hizo pescador, y llegó a la caleta de Huentelauquén. Fue así como persiguiendo el pescado, entre río y mar, el que se llama lisa, lo pillaban tanto con anzuelo como con erizo, y también* (el bisabuelo) *se conseguía dinamita y los mataba. Así trabajando llegó a la caleta de Los Vilos. Conversando con uno de los pocos pescadores antiguos que van quedando en Los Vilos, hace muy poco, me decía que en el sector de Huentelauquén hay un varadero, que fue hecho por el hermano de mi bisabuelito y se llama 'Gabriel Rojas' el varadero, que yo creo que tienen que ser antiguos los pescadores para que lo conozcan aquí. Contaba* (el bisabuelo) *que una patrulla de policía de Illapel lo detuvo a él y a otros campesinos y pescadores y se los llevaron al norte pa' pelear en la guerra. Él hablaba un montón de la Guerra del Pacífico y de las caminatas cuando él hizo el servicio militar. Fue la primera persona que yo escuché con respecto a ser soldado, cuando cargaba, de tomar posiciones. Decía de las caminatas, el fue soldado de infantería, decía él".*

Los reclutas eran embarcados en las diversas naves que pasaban a cargar mercaderías a Los Vilos. El *Paquete de Los Vilos* facilita sus dependencias para el traslado hacia Coquimbo, donde tomaban el trasbordo con rumbo a Antofagasta, cuartel de la división de reserva del coronel José Velásquez. Para 1880 el menciondo vapor tenía un itinerario mensual fijo entre Valparaíso y Coquimbo, de cuatro viajes de ida y cuatro de regreso, tocando en los puntos intermedios; debido a ello el gobierno de Aníbal Pinto Garmendia le concede las franquicias y privilegios correspondientes a los vapores de carrera. El escritor Gilberto Harris Bucher se refiere al contrabando de hombres y armas verificado precisamente en el vapor *Paquete de los Vilos*[821], en agosto de 1872, *"que*

---

[820] Mauricio Pelayo González en su libro ***Los que no volvieron: los muertos en la Guerra del Pacífico*** (*Ril Editores*, 348p., 2019) indica que las bajas chilenas sumaron 9.253 muertos, 8.898 correspondientes al Ejército y 355 a la Armada.

[821] Las implicancias del *affaire Paquete de los Vilos*, en Robert N. Burr, ***By reason or force. Chile and the balancing of power in South America***, 1830-1905 (Barkeley and Los Angeles, 1965), p. 122 y ss.; Francisco Antonio Encina, ***Historia de Chile*** (20 vols,. Santiago, 1959), XV, pp. 167-169, no entrega muchas luces sobre la cuestión, pero sentencia acertadamente que el gobierno chileno era totalmente

perturba seriamente las ya resbaladizas relaciones entre Chile y Bolivia, y produjo un importante acercamiento diplomático entre Lima y La Paz; pocos meses más tarde firmábase un tratado secreto 'defensivo' que, aunque algunos lo nieguen, apuntaba hacia Chile. Para historiadores y hombres públicos de Bolivia y Perú los complotadores del altiplano Mariano Donato Muñoz y Quintín Quevedo lograron contar con la abierta cooperación de las autoridades mapochinas para expedicionar sobre Antofagasta comandando una fuerza estimada en menos de 300 hombres. Roberto Querejazu Calvo ha planteado derechamente que la intentona del general Quevedo 'fue posible gracias a la colaboración material de capitalistas chilenos como Nicomedes Ossa y el apoyo moral del Presidente de la República, don Federico Errázuriz, el Canciller Ibáñez y el Intendente de Valparaíso'. Mariano Paz Soldán, en tanto, ha expuesto que Quintín Quevedo sostuvo conversaciones con Nicomedes Ossa, el que habría servido de intermediario con el Presidente Errázuriz, que este último le habría solicitado la anexión de una parte del litoral boliviano a trueque de auxiliarlo; en fin, que el Presidente ordenó al Intendente de Valparaíso, Francisco Echaurren, prestarle todo el apoyo a Quevedo para consumar sus miras (…) *En un contexto amplio ya es tiempo de desterrar las majaderas afirmaciones de que Chile aprovechó coyunturas como la del asunto* Paquete de los Vilos *para, subterráneamente, intentar anexar parte del litoral boliviano, patraña que ya adelantaron en 1879, como 'tesis oficial', los encargados de las relaciones exteriores de Perú y Bolivia".*

La Guerra del Pacífico permite un relativo aumento del número de buques con bandera chilena, aunque muchos de ellos no eran de empresarios ni de industriales nacionales. Todo parece indicar que cuando estalla la Guerra el sentimiento nacional estaba más desarrollado en Chile que en Perú o Bolivia, lo que explica, al menos en parte, el triunfo de las armas chilenas. Gracias a esfuerzos prodigiosos las tropas de Baquedano ya estaban listas en enero de 1881 para atacar la capital peruana. En pocos meses el ejército quedaba vigorizado por el refuerzo de más de 18.000 hombres de las tres armas. El cambio de actitud de la masa popular era el resultado del notorio progreso que experimentaba la construcción del Estado Nacional en Chile, además que el mestizaje étnico y cultural había creado significativos vínculos entre la elite y el *"bajo pueblo"*. El ejército fue elevado a 42 mil hombres.

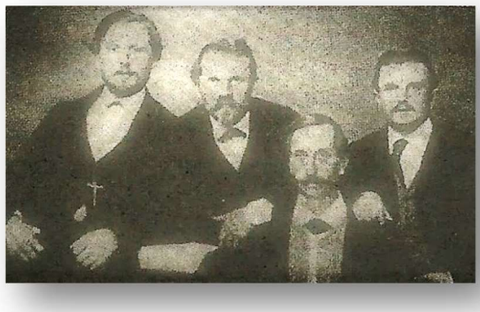

DE IZQUIERDA A DERECHA, SE APRECIAN EN LA IMAGEN CHRISTIAN (CRISTINO) GEISSE BEYRODT, FRANZ (FRANCISCO) GEISSE REINOLD, PHILIPP (FELIPE) GEISSE BEYRODT Y KATHARINO (CATALINO) GEISSE BEYRODT

Los del Choapa marchan en Lima

Las tropas chilenas al mando del general Manuel Baquedano atacan las posiciones que defendían Lima, el día 13 de enero de 1881, tomando las, hasta ese momento, inexpugnables fortalezas de San Juan y Chorrillos, para luego dar una nueva batalla dos días después, capturando Miraflores, donde la reserva peruana —formada por artesanos, estudiantes, profesores, bomberos y ciudadanos en general— tuvo que rendirse, lo que permite demostrar orgullo durante la marcha de algunos illapelinos entre tantos reclutas. Joel Avilez describe este inolvidable episodio:

> Las bajas chilenas en estas dos batallas sumaron por lo menos 1.300 muertos y 4.000 heridos (más del 22% de los efectivos del Ejército). Las pérdidas peruanas fueron aún mayores. Al final de la jornada el gobierno peruano había huido y las primeras unidades chilenas —una de ellas compuesta por policías de Santiago, el famoso regimiento Bulnes— entraron en la misma Lima el 17 de enero de 1881. Por

extraño a esa disparatada expedición; últimamente, Sergio Carrasco Delgado, ***Historia de las Relaciones chileno-bolivianas*** (Santiago, 1991), p. 66, en poco más de diez líneas aborda el tema sin aportar novedades; solo Eduardo Téllez Lugaro, ***Historia General de la Frontera de Chile con Perú y Bolivia, 1825-1929*** (Santiago, 1989), pp. 103-106, utilizando diferente información demuestra finalmente la falsedad de todas las imputaciones peruano-bolivianas. (Información recuperada de: *https://revistamarina.cl/revistas/1996/6/harris.pdf*).

tercera vez en sesenta años la antigua capital virreinal estaba a los pies del Ejército chileno. Entre los soldados que marcharon para ocupar Lima se encontraban varios choapinos como María Quiteria Ramírez (2° de Línea), [también se hallaba el alemán radicado en Illapel Philipp Geisse Beyrodt, agrimensor de la Colonia, en la *Hacienda Illapel*, además de ser un industrial cervecero, más conocido como][822] **Felipe Segundo Geisse** (Regimiento Buin 1º de Línea), Enrique Ramos Madrid (Regimiento Atacama) y José Rafael Salinas (Regimiento Coquimbo), todos provenientes de Illapel. También vivieron esta heroica experiencia los vileños Tiburcio Pérez (Regimiento Coquimbo), Aurelio Tordecilla (Carabineros de Yungay N°2), y los hermanos Gabriel y José Esteban Rojas de Huentelauquén (Regimiento Coquimbo). El 15 de enero de 1881, durante la Batalla de Miraflores, una esquirla de metralla alcanzó al soldado José Esteban Rojas, siendo internado en el Hospital Guadalupe del Callao, desde donde luego de convalecer unos días colaboró con las ambulancias que cuidaban a los heridos. Las vivencias de la jornada quedaron grabados en los recuerdos de sus descendientes, como don Luis Leiva Rojas:

> —"(José Esteban Rojas) *decía que los peruanos tenían mala puntería. Los llamaba cholos, que se fregaron esos cholos. Decía que muchos amigos, de por estos lados, murieron en batalla. Mencionaba mucho Lima y las iglesias. Hablaba mucho de un mentado comandante* (Tomás) *Yávar, que parece que era de caballería, y era muy reconocido por él. Hablaba de que era muy imponente el gallo ese.* (José Esteban) *ayudaba a los heridos con sus conocimientos. Eso es lo que él decía. Pero en batalla era soldado y tenía que pelear con fusil y corvo. Decía que había matado a un peruano de un solo balazo".*

JOSÉ RAFAEL SALINAS

Se mencionaba al héroe **José Rafael Salinas**, nacido en Illapel el 18 de marzo de 1849 y que participó en la guerra con las jinetas de subteniente del Regimiento Coquimbo. Era hijo de un minero de Combarbalá llamado Antonio Salinas y a los 32 años trabajaba como ingeniero práctico en minas cuando se involucra en el conflicto. Hombre valeroso y arriesgado, cayó herido de muerte en la batalla de Miraflores el 15 de enero de 1881, sumando su nombre a las decenas de choapinos que defendieron la enseña patria. Cae valientemente en las postrimerías de la batalla, en el asalto al fuerte de La Merced. Herido en la cabeza, empapado de sangre y montado en caballo oscuro como la pólvora que el mismo había quitado al enemigo, acaudilló por tres veces a los que querían seguirle hasta la fatal loma minada, verdadera fortaleza defendida por gruesos cañones sobre cuyas cureñas se precipitaban aquellos hombres poseídos de indómito y delirante entusiasmo. Allí los peruanos hicieron volar el cerro, envolviendo en la hecatombe a hombres, cañones y reductos. Otro fue el norteamericano Federico Sullivan, ingeniero en las minas de Illapel, quién muriera a consecuencia de sus heridas en un transporte rumbo a Chile. Sus últimas palabras fueron: *"muero feliz, porque muero por Chile"*.

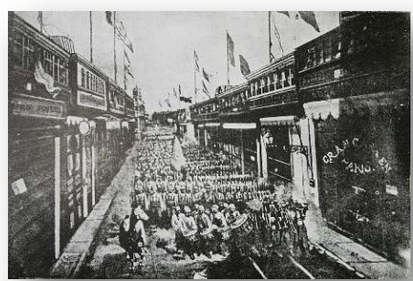

EL REGIMIENTO 1°. DE LÍNEA *BUIN* Y SU ENTRADA TRIUNFAL A LA CIUDAD DE LIMA (1881)

La captura de la capital peruana sucede, como antes se ha leído, el lunes 17 de enero de 1881, con el Ejército ingresando a una Lima anárquica y ensombrecida si bien todavía conservaba un aire virreinal. Esa circunstancia señala el triunfo definitivo de Chile en el conflicto, finaliza la etapa más épica de la guerra y comienza la más ardua: la ocupación militar de otro país durante 2 años, 9 meses y 6 días, entre 1881 y 1884[823], mientras se consolidaban diplomáticamente las victorias y conquistas logradas en el campo

[822] N. del A.

[823] ***La polémica ocupación chilena de Lima: saqueos, fusilamientos y matrimonios de chilenos y peruanas*** (Información recuperada de: *https://www.latercera.com/culto/2024/01/17/la-polemica-ocupacion-chilena-de-lima-saqueos-fusilamientos-y-matrimonios-de-chilenos-y-peruanas/*).

de batalla, y la ansiada cesión territorial de Tarapacá, después del rechazo peruano a las condiciones chilenas en la *Conferencia de Arica* (22-27 de octubre de 1880).

LA BANDERA CHILENA FLAMEANDO EN LIMA Y PATRICIO LINCH DURANTE SU ADMINISTRACIÓN DEL PERÚ

La estrategia novedosa durante la ocupación es que hubo un modelo en donde el presidente Anibal Pinto se sostiene a partir de partidos políticos que antes habían estado en conflicto y todos se alinean a raíz de la guerra, se dan cuenta que Chile se está jugando el todo por el todo. Lo anterior le permite al Presidente realizar consigo mismo una especie de clonación al nombrar a dos virtuales presidentes en campaña: Rafael Sotomayor —ministro de Guerra Plenipotenciario en campaña— y Patricio Lynch —el 4 de mayo de 1881 asume como comandante en jefe del Ejército de Ocupación, quedando a cargo de la ciudad de Lima— quien se transforma en el desarrollo epigonal de este proceso táctico en que hay tres presidentes que están perfectamente coordinados y a la vez con autonomía, y que está uno hablando con los otros a partir de un incipiente Estado subsidiario, cuestión que, según la historiadora peruana Carmen McEvoy, se replica incluso en Lima con Lynch *"quien logra de esa forma una autonomía ante cualquier tipo de interés accesorio, porque él no sirve al Ejército ni sirve a la Marina, quizá porque se había formado en la marina británica, o sea que venía de tomar parte en 1841 de la guerra orientada a mantener el comercio del opio, con el entrenamiento de someter a una potencia como ha sido China"*[824]. La autonomía de Lynch le permite ser un servidor absoluto del Estado, él es el Estado, entonces este abstracto que Chile representa en Lima es una cosa que en ningún país del mundo se había hecho, él lo encarna por unas circunstancias muy peculiares de su vida: se va muy pequeño a Gran Bretaña y no establece vínculos con nadie, ni con la burguesía ni con la marina, es una especie de extraterrestre que llega a Chile y Chile le dice, al estilo Darth Vader, el personaje de *Star Wars*: tú vas a ser mi mano, entonces se origina una especie de

[824] CID, Gabriel; McEVOY, Carmen. ***La Guerra del Pacífico (1879-1883)***. *Instituto de Estudios Peruanos*, 2023.

dependencia en la que él tiene que probar su lealtad al Estado chileno y sin duda lo logra con creces, incluso derrotando en la Sierra al general Andrés Avelino Cáceres, el 10 de julio de 1883, en la batalla de Huamachuco luego de haber enviado una expedición. Durante estas operaciones, en Lima Lynch preconiza y se afana en alcanzar la paz con España, aún pendiente desde el fin de la guerra con esa nación en 1871, y el 12 de junio de 1883 obtiene un éxito rotundo con la firma del *Tratado de Lima*, y porque una vez concluida la ocupación en Lima el gobierno chileno nombra al vicealmirante Lynch como enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario de la República ante el gobierno español. Sobre esta misma temática existe el crudo testimonio de Justo Abel Rosales, oficial del Batallón Aconcagua, que escribe un extenso manuscrito que se convertirá en libro[825]:

> — *"El expresado día lunes 17, la ciudad de Lima abrió sus puertas al ejército chileno. Los derrotados de Miraflores llegaron a Lima la noche del 15 cometiendo desórdenes, robando y matando, especialmente a los chinos. El día 16 siguió de la misma manera. Las colonias extranjeras se vieron en la necesidad de pedir al general Baquedano que ocupara inmediatamente la ciudad, y poner de esa manera término al saqueo de los cholos alzados. Por otra parte,* (el Presidente Provisorio Nicolás Fernández de) *Piérola había huido al interior, y era seguro que no había enemigos armados fuera de los comunistas. Una parte del Ejército entró a Lima en ese día y tomó posesión de los fuertes Santa Catalina y San Cristóbal. Gran alegría recibimos todos al saber esto. ¡La orgullosa capital había caído! ¿Dónde estarían esos famosos escritores que nos desafiaban día a día y que llegada la hora suprema no se hundieron en las minas de su ciudad? ¿No decían que Lima sería otra Sagunto y otra Numancia? Cómo se conoce que para esta tierra de gallinazos se ha compuesto aquel dicho popular 'del dicho al hecho... hay mucho trecho'. Cerca de las oraciones de este día me relevaron de mi guardia. Me fui al lado de la ramada del capitán Ricci, donde yo hice hacer otra. Ya a esa hora el extenso potrero estaba lleno de ramadas o rucas hechas con caña de maíz. A unos 60 metros de nuestro regimiento, a retaguardia, se situó el* Valparaíso, *y cerca de este potrero se situaron los demás cuerpos de la 3ª División".*

El illapelino que muere en el Combate Naval de Iquique

Se deben agregar más guerreros de Illapel y de otros valles de Choapa, porque hasta ahora solo se han nombrado a **Matías Rojas Delgado**, Fray **José María Madariaga**, **María Quiteria Ramírez**, **Felipe Segundo Geisse Beyrodt** y **José Rafael Salinas**. Otro illapelino inolvidable es **Jerónimo Ramos Calderón** que era teniente de la 1° Compañía del Batallón de Coquimbo, herido en la batalla de Tarapacá y que igual lucha en la toma del Morro de Arica. También está **José Santiago Calderón Lira**, hijo de Carmen Lira y del regidor de Illapel (1855) Juan Tomás Calderón Brayer[826], un potentado que manda edificar una casona de dos pisos ubicada en calle Constitución, inmueble que durante sus últimos años, antes de ser destruida por el terremoto de 2016, alberga varios locales comerciales de la familia italiana de apellido Rossi, que la había adquirido a inicios del siglo XX, como es el caso de *La Bota Blanca*, que lucía a su entrada un letrero con forma de un gran zapato colgante. Luego, en ese mismo espacio, fue instalada

SE APRECIA LA CASONA DE DOS PLANTAS CONSTRUIDA CON ADOBONES TENDIDOS, CUYO PRIMER PROPIETARIO FUE JOSÉ SANTIAGO CALDERÓN LIRA, Y QUE AÑOS DESPUÉS FUE UTILIZADA PARA COMERCIO Y HABITACIÓN POR LA FAMILIA ROSSI, QUE LLEGA A ILLAPEL A FINALES DEL SIGLO XIX

[825] ***Mi Campaña al Perú, 1879-1881*** (*Editorial de la Universidad de Concepción*, 1984)
[826] BUGUEÑO, op. cit., p. 217.

la sucursal de *Lipigas*, cuyo representante fue el empresario Juan Florencio Echeverría, quien además comercializaba los productos ***Esso***, la empresa petrolera estadounidense *Standard Oil Company Chile*, que incluía un servicentro en Avenida Ignacio Silva, frente a la Estación de Ferrocarriles, el mismo que luego es instalado en la planicie de El Escorial, en el otro extremo de la vía más importante de la ciudad. Desde los años sesenteros del siglo XX ese vetusto inmueble cobija a la *Panadería Rossi*, primero administrada por Ruggero Rossi y luego por su sobrino, el empresario Patricio Javier Gatica Rossi.

Hubo otro caso, el del ingeniero minero **Rafael Segundo Torreblanca Doralea**, descendiente de illapelinos que habían emigrado a Chañarcillo[827] durante la denominada *fiebre de la plata* y que es enrolado en el Batallón Atacama Nº 1, creado en mayo de 1879 y conformado por el Batallón Cívico de la ciudad de Copiapó y principalmente por mineros de la Provincia de Atacama, cuyos soldados eran conocido como *Los Curitas*[828], debido a sus uniformes negro, diferenciándose del resto del Ejército de Chile. Rafael Segundo era esencialmente un artesano del verso maldito, de aquella corriente que surge de la *poesía maldita* definida por el estilo de vida de quienes la ejecutaban: personalidades herméticas, recluidas, autodestructivas, trágicas, y que diera lugar a un grupo de escritores simbolistas que incorporaron el mal como esencia del hombre mismo y lo reflejaron en sus poesías. Ese estilo del *malditismo* recién se reconoce planetariamente en 1884[829], poco después de la muerte del poeta maldito illapelino que cae en la batalla de Tacna, el 26 de mayo de 1880, una carnicería con cinco mil cadáveres y que es considerada el parteaguas de la conflagración al quedar esa ciudad en poder de los chilenos. En una de sus estrofas más conmovedoras Rafael Torreblanca se instala en la disyuntiva de ser muerto por el enemigo o suicidarse, para no sufrir la tortura de tener que abandonar su arte provocativo y maldito:

> ***—"Voy a buscar en medio de la guerra,/ entre el humo sangriento del combate,/ una bala piadosa que me mate/ o un rayo de luz para mi sien"*** [830].

Nicasio Torreblanca Guerra, de solo 15 años, era primo hermano de Rafael Segundo Torreblanca e hijo del minero Domingo Torreblanca Olivares y de Basilia Guerra[831], matrimonio que mantenía familiares en Illapel y Salamanca. Este adolescente participa en el Regimiento Cívico Movilizado Coquimbo N° 1 y es condecorado, en 1883, por su notable bravura en la toma de Tacna, Arica y en la batalla de Miraflores.

Otro fiero soldado nacido en Illapel fue **Baldomero Araya Vélez**, que es enrolado en el Regimiento de Artillería de Línea Nº 2[832] y rápidamente es ascendido a sargento 2°, con cuyo grado participa en la batalla de Dolores, el 19 de noviembre de 1879, durante la Campaña de Tarapacá, siendo uno de los 54 sirvientes en las piezas y a la orden de ocho oficiales[833]. Era hijo de Tomás

---

827 Ibídem.
828 Información recuperada de: *https://es.wikipedia.org/wiki/Regimiento_Atacama*
829 ***Los poetas malditos*** (del francés ***Les Poètes maudits***) es un libro de ensayos del poeta francés Paul Verlaine publicado por primera vez en 1884, y luego en una versión aumentada y definitiva en 1888.
830 BUGUEÑO, op. cit., p. 217.
831 Ibíd., p. 218.
832 AA.VV. ***Memorial del Ejército de Chile***, p.10 (Revista cuatrimestral, órgano oficial del Estado Mayor General del Ejército; primer cuatrimestre, Año LXXIV, Nº 403, 1980).
833 Academia de Historia Militar. ***El mayor Salvo y la defensa de los cañones en la batalla de San Francisco de Dolores*** (Información recuperada de: *http://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/el-mayor-salvo-y-la-*

Araya y de Tránsito Vélez, padres que reciben la copia de una carta dirigida al gobernador de Illapel Juan de Dios Monárdez, fechada el 6 de enero de 1880, y en donde la muerte de Baldomero es confirmada por el sargento mayor Juan José de la Cruz Salvo y Poblete, que pasa a la historia por haber sido el parlamentario enviado ante el jefe peruano de la plaza de Arica, Coronel Francisco Bolognesi, para exigirle su rendición, ante lo cual el oficial peruano le responde con su famosa frase de pelear *"hasta quemar el último cartucho"*, decisión que secundaron los demás jefes peruleros.

SE APRECIA EL HOSPITAL *SAN JUAN DE DIOS* DE ILLAPEL A FINES DEL SIGLO XIX. A UN COSTADO DEL ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL SE OBSERVA EL CEMENTERIO DONDE FUERON SEPULTADAS LAS VÍCTIMAS DE LA VIRUELA, UNA EPIDEMIA QUE CAUSA ESTRAGOS EN LA POBLACIÓN (IMAGEN OBTENIDA POR SÓCRATES LAGOS, EL PRIMER FOTÓGRAFO DE ILLAPEL). EN LOS RECUADROS SE PUEDEN VER A JULIO ARGOMEDA LIRA Y A LA IZQUIERDA, A MANUEL ENRIQUE RAMOS MADRID, DESTACADO MÉDICO ILLAPELINO LUEGO DE PARTICIPAR EN LA GUERRA DEL PACÍFICO (EL PRIMER DIRECTOR DEL RECINTO HOSPITALARIO FUE EL MÉDICO ALBERTO HÜBNER)

Las familias Lira, Argomedo, Madrid y Ramos estuvieron durante siglos vinculadas a Illapel desde antes de su fundación y especialmente contribuyeron al progreso económico y cultural de la ciudad. Es el caso de **Manuel Enrique Ramos Madrid**[834], un illapelino que siendo estudiante de Medicina llega a pertenecer al Batallón Atacama Nº 1 que actuaba en las campañas terrestres, donde se convierte en héroe en la Toma de Pisagua en virtud de su magnífica puntería. Vuelve convertido en oficial y tiempo después es designado gobernador de Illapel por el Partido Conservador (1910-1911 y 1924), época en la que ya estaba casado con Rosario Gatica González. Nunca quiso referirse a su participación en la guerra, que se había iniciado cuando ingresa al servicio sanitario que se desarrollaba a partir de ambulancias transformadas en hospitales ambulantes, muy precarias, y al comenzar la conflagración es designado en un alto cargo, con fecha 16 de mayo de 1879, por el presidente Aníbal Pinto Garmendia (1876-1881): —*"Nómbrase en comisión cirujano en jefe del Ejército en campaña al profesor de cirujía i clínica quirúrjica Coronel de artillería"* [835]. Y, además, en la misma resolución se le proporciona un beneficio logístico: *"Nómbrase ayudante del mismo con el sueldo de cirujano segundo a don Marcial Gatica, i secretario encargado de la estadística a don Carlos Rojas i Rojas con el mismo sueldo"*. Con fecha mayo 9 de 1879 se convierte en miembro de la Junta de Facultativos *"encargada de sumistrar sus luces i consejos en todo lo relativo al servicio sanitario del ejército i armada en campaña"*, según se desprende del oficio suscrito por el *"Intendente*

defensa-de-los-canones-en-la-batalla-de-san-francisco-de-dolores/).

[834] FIGUEROA, Pedro Pablo. ***Atacama en la Guerra del Pacífico***, p. 66 (*Imprenta Colón*, 1888).

[835] AA.VV. ***Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881***, p. 95a (*Editorial Andrés Bello*, 1979).

Jeneral del Ejército"[836]. Como civil fue un destacado médico que ayuda a crear disposiciones relativas a la prevención en la salubridad pública de Illapel, ciudad que estaba recién dejando atrás la gran epidemia de viruela que había arrasado con cientos de personas, desde 1865. Para fines del siglo XIX el tema para el doctor Manuel Enrique se centraba en la urgencia de la atención a los pacientes tuberculosos y con difteria. Le corresponde dirigir el Hospital San Juan de Dios de Illapel, que había sido inaugurado sin estar completamente construido en 1862; su primer director fue el médico Alberto Hübner, a quien se le acepta la renuncia en 1865[837]. **Lamentablemente el Consejo Municipal y el Consejo Regional de Coquimbo no le consideraron, quizá por absoluto desconocimiento, al momento de cambiarle el nombre a ese hospital Tipo 3, pese a ser Ramos Madrid el médico de mayor prestigio en la historia de Illapel, sin duda alguna**. El 26 de mayo de 2008 el Ministerio de Salud decreta finalmente el cambio por hospital *Doctor Humberto Elorza Cortés*[838], que había sido suegro de Guisella Mateluna Gamboa, a la sazón gobernadora provincial de Choapa.

La situación interesantísima de **Julio Argomedo Lira** se origina a partir de haber sido nieto de José Santos Lira Contreras y de Leonarda Argomedo Montero, quien a su vez era hija de Gregorio Argomedo Reyes y de Rita Montero Valenzuela, prima hermana de José Gregorio Argomedo Montero, un abogado que en 1810 fue secretario de la Primera Junta de Gobierno, rector de la Universidad de San Felipe y primer presidente de la Corte Suprema de Justicia (1823-1825). Vive parte de su niñez y adolescencia en Illapel junto a su madre, Tadea Lira Argomedo y su tío José Gregorio Lira Argomedo[839], porque su padre, el abogado y académico José Tomás Argomedo González (1804-1869), para entonces estaba casado en segundas nupcias con Margarita Urzúa Rodríguez. Inicia su participación en la Guerra del Pacífico como capitán ayudante del Regimiento Santiago 5to de Línea, que estaba compuesto de dos batallones y era liderado por el 2° jefe teniente coronel Estanislao Lean. El 13 de enero de 1880 es nombrado miembro del Estado Mayor General. En la biografía sobre este personaje, escrita por Manuel Espinosa, se lee[840]:

> —A principio de 1880 tuvo un serio conflicto con el Comandante en Jefe del Ejército Erasmo Escala, a raíz de su amistad con el coronel Pedro Lagos, por lo que fue llevado a prisión. Al retirarse Escala del mando del ejército, obtuvo la libertad y el 3 de junio de 1880 fue nombrado miembro del Estado Mayor General. A fines de ese año Ayudante del Coronel Pedro Lagos y fue ascendido a Sargento Mayor. Luchó heroicamente en las batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de enero de 1881, y el 11 de julio de ese año ascendió a Teniente Coronel Graduado. En 1883 ascendió a Teniente Coronel Efectivo y fue nombrado Comandante General de Armas de Santiago. En 1890 es nombrado Prefecto de Policía de Santiago y Vocal del Tribunal Militar de la misma ciudad. Debido a que el gobierno de José Manuel Balmaceda sospecha que Argomedo simpatizaba con la oposición, se ordenó el allanamiento de su casa y se le juzgó militarmente. Fue absuelto de los cargos, pero prefirió retirarse definitivamente del ejército a principios de 1891.

Se ha podido acreditar que fueron dos illapelinos, **Nicasio Valenzuela** y **Nicanor Guerra Rojas**, los que fueron parte de la denominada

---

836 Ibíd., p. 75b.

837 CICARELLI, Nina. ***Ocurrió hace 100 años en la medicina chilena***, pp. 175-179 (*Anales chilenos de historia de la medicina*, año IV, 2do semestre 1964, Vol. I). *"Otro decreto de igual fecha que el anterior* (abril de 1865) *acepta la renuncia del Sr. Alberto Hübner como médico de ciudad de Illapel* (...) *El Hospital de Illapel aunque inconcluso, tiene habitualmente 14 enfermos entre hombres y mujeres. No tiene otra entrada que la subvención fiscal que asciende a $ 500 anuales".*

838 Información recuperada de: *https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/his-18071#:~:text=Hospital%20de%20Illapel%20cambia%20su,y%20Consejo%20Regional%20de%20Coquimbo.*

839 Ibíd., pp. 218-219.

840 Información recuperada de: *http://www.laguerradelpacifico.cl/ja.htm*

Dotación Inmortal en el Combate Naval de Iquique[841] y que ambos sirvieron como soldados del Regimiento *Artillería de Marina*[842] y están en la nómina de tripulantes de la corbeta *Esmeralda (2ª)*[843] del miércoles 21 de mayo de 1879[844], si bien en el caso de Nicasio esta información solo fue reconocida por la Armada de Chile a mediados del siglo XX. Había nacido en el seno de una familia de antiguo arraigo en la ciudad, en cambio Nicanor tenía un origen proletario y campesino. Ellos tuvieron suerte dispar, uno sobrevive y es hecho prisionero por los peruanos y el otro fallece a escasos instantes del abordaje a la cubierta del *Huáscar* por parte de Arturo Prat, Juan de Dios Aldea y el soldado Arsenio Canave[845] —que lo consigue pese a perder impulso y casi caer al mar cuando la proa del monitor se retira precipitadamente del costado de la corbeta[846]—. Nicasio era mucho mayor, tenía alrededor de 30 años, mientras Nicanor era un veintiañero que se había criado en la Hacienda Pintacura, cuando sus propietarios eran, desde 1840, los hermanos Carlos, Luis, Alfredo, Alberto, Ruperto y Lucrecia Undurraga del Solar, nacida en Illapel en 1841 y que estaba casada con José Manuel Somarriva Berganza y que pasaría a la historia como la primera mujer directora de un medio de comunicación impreso, además por haber sido una activa dirigente feminista[847]/[848]. Lucrecia era tía del yerno de Arturo Prat Chacón, Ramón Camilo Undurraga Silva, hijo de su hermano Ruperto y quien se casa en 1905 con Blanca Estela Prat Carvajal, que había nacido en Valparaíso el 11 de septiembre de 1876 y era hija del comandante de

---

[841] RETAMAL, Pablo. ***El insólito plan que dejó desguarnecidos a Prat y Condell en Iquique*** (Información recuperada de: *https://www.latercera.com/culto/2020/05/21/el-insolito-plan-que-dejo-desguarnecidos-a-prat-y-condell-en-iquique/*).

[842] RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Pablo. ***El regimiento de Artillería de Marina/ ¿Soldados en el mar o soldados del mar?*** (***Perspectivas de Historia Militar***, *Academia de Historia Militar*; 2018; recuperado de: *http://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/wp-content/uploads/2018/06/El-Regimiento-de-Artilleria-Pablo-Rodriguez.pdf*).

[843] En 1859 los cañones de la *Esmeralda* bombardearon a las tropas nortinas de Pedro León Gallo que se batían en la batalla de Cerro Grande (29 de abril) contra los gobiernistas. En 1865, Chile se encuentra en guerra contra España (en apoyo al Perú) y es Arturo Prat el que está a cargo de las reparaciones hechas a la cañonera *Virgen de la Covadonga*, capturada por los chilenos en el combate de Papudo;Joel Avilez señala que es Los Vilos el lugar para realizar estos trabajos y es allí donde quedan los prisioneros: el comandante Luis Fery junto a 117 tripulantes. Diez años después de la batalla de Cerro Grande, el entonces Teniente 1° Carlos Condell, futuro vencedor del combate naval de Punta Gruesa, ayuda al capitán Enrique Simpson a cartografiar los derroteros de Los Vilos y sus caletas vecinas. Como guardiamarina Condell participa, al igual que Arturo Prat, en el mencionado combate de Papudo, en el cual la corbeta *Esmeralda* apresa a la cañonera española *Covadonga*. Cabe recordar que cuando la *Esmeralda* luchaba en una contienda desigual contra el *Huáscar* y la artillería del puerto de Iquique en tierra firme, la *Covadonga* salía del puerto, paralela a la costa en dirección sur, perseguida por el *Independencia*; este acorazado pesaba 2.000 toneladas, por 500 de la corbeta chilena. Al alcanzar Punta Gruesa, la nave peruana intenta espolonear a la *Covadonga*, pero encalla en los roqueríos. La *Covadonga* vira en redondo y ataca con toda su artillería. Juan Guillermo Moore, ante la inminente derrota, baja su bandera en signo de rendición, y cuando la *Covadonga* estaba a punto de someter al *Independencia*, el *Huáscar* acude en su ayuda y lo único que pudo hacer Carlos Condell fue dar órdenes de dirigirse a toda máquina rumbo al sur, en dirección a Antofagasta. Más tarde, con el grado de capitán de fragata, Condell es nombrado comandante del buque *Magallanes* y después del monitor *Huáscar*, sosteniendo con este blindado la arriesgada toma de Arica, última zona defendida por los peruanos.

[844] Recuperado de: *http://www.laguerradelpacifico.cl/ne21m.htm*

[845] En la bitácora del monitor peruano y en otros documentos de ese país figura que su cuerpo inerme queda tendido en su cubierta. Por la reseña del padre Estanislao Raveau se conoce que uno de los cinco tripulantes sepultados en la fosa común del cementerio de Iquique, el día 22 de mayo de 1879, es el soldado de la guarnición Arsenio Canave.

[846] BRAVO VALDIVIESO, Germán. ***¿Hubo un segundo tripulante que acompañó a Arturo Prat en el primer abordaje el 21 de mayo de 1879?*** Monografías y Ensayos, p. 254 (*Revista de Marina*, 3/2012).

[847] INOSTROZA, Carla Ulloa. ***Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: La Brisa de Chile 1875-1876***. (*Editorial Ril Editores*, Santiago, 2017).
Más información sobre Lucrecia de Somarriva, en página 798 de este libro.

[848] En 1854 la Hacienda Pintacura aparece como propiedad de Manuel del Solar y administrada por su yerno Ramón Montes, casado con Mercedes del Solar, cuando en sus deslindes se cobijaban 213 personas, en 22 unidades de corresidencias; la casa patronal reunía a 24 sujetos que incluían al personal del servicio constituido por 12 personas. [Información recuperada en: GOICOVIC, op. cit. ***Relaciones de solidaridad*** (…), p. 311].

la *Esmeralda,* máximo héroe naval de Chile.

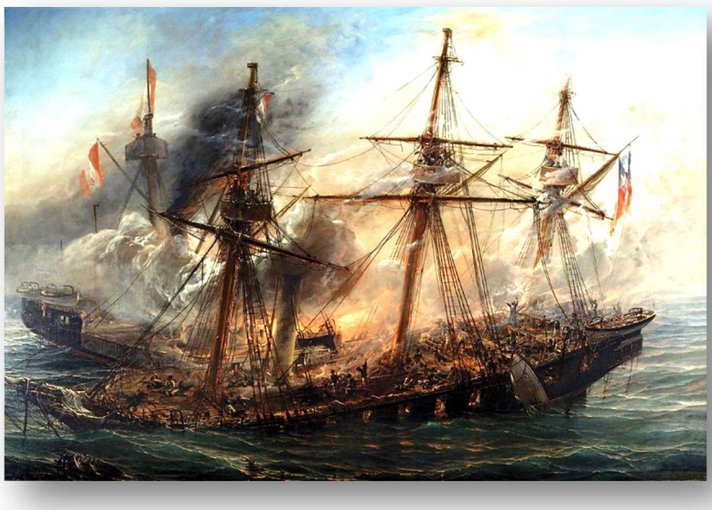

UN ÓLEO DE THOMAS SOMERSCALES INSPIRADO EN EL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

El 21 de mayo de 1879 Nicanor Guerra estaba en cuclillas y cerca de la proa de la *Esmeralda*, cuando intuye —a partir de la gesticulación de Prat, porque el estruendo producido por la batería al hacer fuego sobre el *Huáscar* impide a muchos oír la voz del comandante— que su líder iba a saltar a la proa de la nave enemiga[849]. Momentos antes Nicanor había presenciado la muerte del *corneta de órdenes* del comandante Prat, el *"niño-soldado"* Gaspar Cabrales, luego que una granada del monitor le arrancara la cabeza; de allí que el *"abordaje general"* ordenado por Prat no pudo ser transmitido a través del toque de corneta[850]. Un testigo sobreviviente ha relatado que, en el preciso instante cuando Nicanor intenta subir la escala de acceso a la toldilla para seguir a su comandante, es impactado por un disparo de artillería que lo mata en el acto y le destroza parte del cuerpo, cayendo en la cubierta ensangrentada de la *Esmeralda*, que ya comenzaba a hacer agua tras el primer espolonazo del *Huáscar* a eso de las once y media de la mañana. Nicasio Valenzuela, el grumete que logra sobrevivir al combate, señala en 1905:

> —*"Nicanor se acercó a un costado de la proa para el salto de abordaje al Huáscar, y parapetado en ese lugar, aguardaba la orden, sin embargo, pese a su preocupación, disparos de la artillería del puerto lo alcanzaron de manera violenta y solo a segundos de escucharse la voz del capitán Prat: 'Al abordaje, muchachos'. La sangre de Nicanor ya había indundado la cubierta de la Esmeralda y en solo instantes vio truncada su vida tan llena de ilusiones. El cuerpo de Nicanor fue mutilado por el disparo de artillería que le quitó la vida para siempre, privándolo de la gloria junto a su gran Capitán"* [851].

Nicasio Valenzuela es tomado prisionero, según la información de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, y más tarde recibido en

---

[849] *"Se trabó un combate recio por nuestra parte, y desesperado por la del enemigo, que ha demostrado un heroísmo espartano"*, escribe el periodista peruano Modesto Molina Paniagua (1844-1925) en su artículo para ***El Comercio*** de Iquique, fechado el 21 de mayo de 1879. *"El comandante Prat de la Esmeralda saltó, revólver en mano, sobre la cubierta del Huáscar gritando: ¡Al abordaje muchachos!"*, agrega Molina, más conocido como *El Patriarca* de las letras tacneñas, enterando al mundo sobre el abordaje de Prat.

[850] El 28 de marzo de 1879 Cabrales fue destinado a la Guarnición de la corbeta *Esmeralda*, formando parte de la Segunda Compañía del Segundo Batallón. A pesar de que para ese año el toque de corneta había prácticamente reemplazado al tambor por considerarse más efectivo, la tradición mantuvo la denominación de *Tambor* para el joven soldado que cubría ese puesto de combate en la Artillería de Marina, sin importar el instrumento que usara.

[851] BUGUEÑO, op. cit., p. 224.

Valparaíso como un héroe junto a cientos de sus camaradas, y no acepta ser licenciado del servicio activo, por lo que es reintegrado a la Marina hasta 1895, cuando decide volver a Illapel por un breve lapso. Era habitual observarle en la Avenida Ignacio Silva junto a sus amigos Gregorio Jorquera, José Calderón, Román Piñones, Tiburcio Brito, Felipe Geisse, Daniel Arellano y Carlos Machado, la mayoría de ellos excombatientes en la Guerra del Pacífico[852]. Después desaparece, no solo materialmente sino del recuerdo de los illapelinos, hasta ahora.

En esta remembranza sobre los héroes illapelinos se debe integrar a **Rafael Piñones Alviña**, especialmente porque fue mutilado en batalla. Había nacido en 1847 en Quillaycillo[853], y mientras muchos jóvenes se escondían en las minas para evitar ser llevado a rastras a la guerra por las patrullas de reclutamiento, él se presenta voluntariamente, con brío y candidez juveniles, para guerrear en el Regimiento Cívico Movilizado Coquimbo N° 1. Participa en la batalla de Dolores, incluso exponiéndose en demasía, casi siempre con la bayoneta en ristre. Ya con más experiencia especialmente en la dosificación de su energía, se hace presente en las batallas de Tacna, en la Toma del Morro de Arica y es en la batalla de San Juan y Chorrillos, ocurrida el 13 de enero de 1881, donde es alcanzado por una bala en el brazo izquierdo que no lo derriba, y sigue combatiendo luego de maniatar su extremidad sangrante al antebrazo. Estaba inserto en esa incomodidad cuando recibe un golpe seco en la cabeza que le desmaya. Queda abandonado hasta que lo rescatan[854], pero su depertar fue tormentoso, al tomar conciencia de que, luego de haber ganado la batalla, le habían amputado una gran porción del brazo, lo que no le arredra para sumarse a las tropas del ejército que, el 17 de enero de 1881, marcharon en la ciudad de Lima ante la bandera chilena izada. Retorna a Illapel y trata de mantener una existencia normal junto a la familia que había conformado, negándose a ser tratado como un inválido. Fallece en 1917 y su cuerpo es dispuesto en el cementerio municipal.

Por otra parte, **Aurelio Tordecilla**, perteneciente al Regimiento de Carabineros de Yungay Nº 2 del arma de caballería, es una excepción entre los combatientes oriundos de los valles de Choapa que en su gran mayoría prestaron servicios como infantes. Así lo destaca José Iván Pereira: —*"Gentes que pelearon el '79, de aquí de Los Vilos, está don Aurelio Tordecilla, y perteneció al 2º de Yungay, de los Tordecilla de aquí de la esquina. A don Aurelio yo no lo conocí, o sea debo haberlo visto, porque murió como a los 90 años. Estoy hablando del año '45 o '44. Don Aurelio Tordecilla era de caballería, y del 2º de Yungay...* (Del regimiento) *Carabineros de Yungay".*

Aurelio Tordecilla hizo toda la campaña de la guerra en los escuadrones montados del regimiento *Carabineros de Yungay*, desde la ocupación de Lima y en las posteriores campañas en las sierras. Retorna a Chile con el resto del ejército de ocupación luego de firmada la paz en 1883, recibiendo las medallas de rigor. Con la ocupación militar de Lima miles de soldados fueron licenciados del servicio activo, muchos de los cuales se quedaron durante años en los territorios recién anexados para laborar en faenas salitreras. Los tercios sobrevivientes del Regimiento Coquimbo regresaron a Chile junto a Baquedano en marzo de 1881. El rebrote de las hostilidades en la

852 Ibíd., p. 220.
853 Ibíd., pp. 224-225.
854 Ibíd., p. 224.

sierra de Perú, por parte de remanentes del vencido Ejército peruano, obliga al gobierno chileno a emprender sendas expediciones. Nuevos batallones entraron a la línea de fuego, entre los que destaca el Batallón Coquimbo Nº 3 (1882–1884), formado por soldados del Regimiento Coquimbo como es el caso de Tiburcio Pérez, quienes al volver a Chile habían encontrado pocas expectativas de empleo. Las negociaciones de paz promovidas por un sector de la burguesía peruana dirigido por Miguel Iglesias, terrateniente de Cajamarca, coincidieron con la resolución del gobierno chileno de terminar lo más pronto posible la guerra para evitar el desgaste de su Ejército ante la prolongada resistencia popular de los indígenas y guerrilleros de Cáceres. En octubre de 1883 se firmaba el *Tratado de Ancón*, donde Perú cedía Tarapacá y la soberanía de Tacna y Arica por diez años, al cabo de los cuales debía realizarse un plebiscito. En abril de 1884 se firma el tratado de tregua entre Chile y Bolivia y de esta forma Antofagasta pasaba a convertirse en provincia de Chile. Los líderes chilenos lograban de este modo los objetivos fundamentales que se habían trazado al iniciar la guerra del Pacífico: la conquista de las riquezas de Tarapacá y Antofagasta, del enclave salitrero que constituye durante varias décadas la principal fuente de divisas del país. Comenzaba un nuevo período en la historia de Chile, y el sentido de superioridad chileno, culturalmente ya bien desarrollado, se incrementa en virtud de la trascendental victoria. Cabría entonces preguntarse, señala el profesor de estado en historia y geografía Joel Avilez, si la guerra pudo cambiar la vida de los combatientes choapinos que lucharon en ella. La respuesta es sí, y de qué manera.

El cambio pendiente en el nombre de calles

Lo que más debiera preocupar a las actuales generaciones en el plano cultural es saber cómo las distintas autoridades que han liderado las comunas insertas en los valles de Choapa durante casi siglo y medio no han logrado, quizá por decidia o ignorancia de la historia, difundir el legado de sus héroes en la Guerra del Pacífico, pues la mayoría de ellos ni siquiera se conocen y permanecen ignotos de manera injustificada. Un ejemplo de lo anterior es lo acaecido con la emblemática avenida Los Naranjos —nombre no oficial que fue otorgado por los afuerinos que se avencidaban en Illapel— y que hoy se conoce como avenida *Ignacio Silva*. En el año 1861 esa arteria fue nombrada la *Nueva Cañada*[855], cuya característica eran sus hileras de álamos, en ambas aceras. Posteriormente, y como homenaje al principal líder de la victoria en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, se le otorga durante un muy breve lapso el nombre de *Paseo General Manuel Bulnes*[856]. Tras una encarnizada polémica entre los illapelinos más influyentes, los álamos son reemplazados por naranjos, medida que corresponde al gobernador José Agustín Valdivieso, quien, influido por la obstinación del senador del Partido

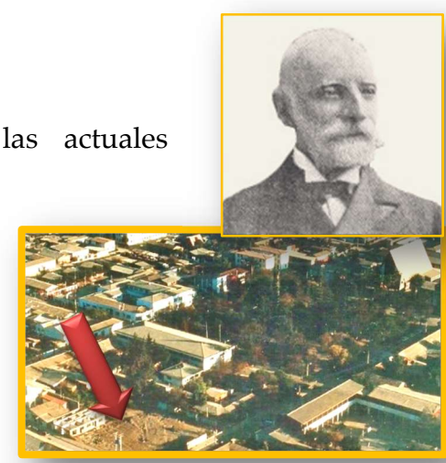

EN EL TERRENO QUE SE SEÑALA (CALLE INDEPENDENCIA ENTRE FREIRE Y O'HIGGINS) ESTUVO LA CASONA DE IGNACIO SILVA CABANILLAS, QUE AL MOMENTO DE LA TOMA FOTOGRÁFICA AÉREA RECIÉN SE HABÍA DERRIBADO PARA CONSTRUIR EL CUARTEL DE LA PDI (PNAZER, 1988). EN EL RECUADRO, SE APRECIA AL TERRATENIENTE Y POLÍTICO IGNACIO SILVA URETA

[855] ARANCIBIA et al., op. cit., p. 31. (Antes de 1861 se le llamaba *La Cañada*).
[856] Entre 1838 y 1839 participa a la cabeza del Ejército en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, derrotando a las tropas de Andrés de Santa Cruz en la batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839, tras lo cual fue recibido en Chile como héroe.

Liberal Democrático Ignacio Silva Ureta[857] que deseaba promover a su padre, accede en 1915 al cambio de nombre del paseo por el de avenida *Juan Ignacio Silva Cabanillas*[858], todo un sinsentido para el profesor Eduardo Sepúlveda Jiménez, quien muy molesto escribe: *—"Como homenaje al triunfador del Perú se le dio el nombre de Paseo Bulnes, el que por adulo a un personaje local fue cambiado años después por el que actualmente tiene"* [859].

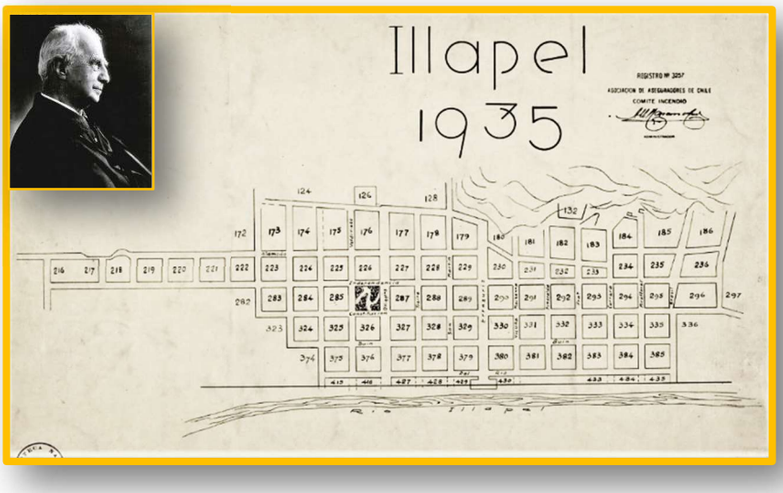

PLANO DE ILLAPEL DONDE SE REGISTRA LA AVENIDA ERRÁZURIZ (ACTUAL AVENIDA IGNACIO SILVA; EN EL RECUADRO SE APRECIA AL ARZOBISPO CRESCENTE ERRÁZURIZ)

La realidad es que Silva Cabanillas fue en Illapel un regidor sin mayor brillo, que además como funcionario público se desempeña en los roles de protector de la Instrucción Pública y de subdelegado. Su familia había vivido por generaciones en la ciudad, siendo el fundador del apellido en Chile el portugués Juan de Silva, que habría llegado al país entre 1570 y 1580[860]. Sin embargo, en 1932 y tras la intervención de Sergio Irarrázaval Correa, por un corto periodo la avenida es nombrada Errázuriz, en honor al arzobispo de Santiago Crescente Errázuriz Valdivieso[861], que había fallecido el año anterior. A fines de los años '30 la avenida vuelve a ser denominada Juan Ignacio Silva Cabanillas, por presiones de su nieto Jorge Silva Somarriva, destacado político del Partido Liberal Democrático. El senador Ignacio Silva Ureta además había logrado cambiar el nombre de la *Cañada Vieja* —que era la principal arteria, ornamentada con encinas a lo largo de ocho cuadras— por el de alameda (y luego avenida) José Antonio Vial Recabarren, en homenaje a un gran amigo suyo, fiscal de la Corte Suprema y que había fallecido en 1898[862]. Otros cambios de nombre ocurrieron de la siguiente manera, a fines del siglo XIX y principio del XX[863] (texto en negrita para los nombres tal como fueron y son usados por

---

857 SILVA SILVA, Jaime. ***La Casa de Silva en Chile***, p. 47 (*Imprenta Alfabeta*, Santiago de Chile, 1981). Ignacio Silva Ureta nace en Combarbalá en 1837 y fallece en Santiago en 1924; fue hijo de Ignacio Silva Cabanillas y de Josefa Ureta Brayer (descendiente del general Napoleón I Bonaparte). Fue agricultor en Illapel, amigo y partidario de Balmaceda y miembro del partido Liberal Democrático. Entre 1894 y 1897 es diputado por Petorca-La Ligua, y senador por Aconcagua en tres periodos, entre 1897 y 1915, año en que logra instalar el nombre de su padre y el de su amigo José Antonio Vial Recabarren en las dos principales avenidas de Illapel. En 1875 compra la Hacienda Alicahue en el departamento de Petorca y con posterioridad promueve el ferrocarril de Calera a Cabildo y de Los Vilos a Illapel y Salamanca.

858 Ibídem. [Juan Ignacio Silva Cabanillas (1800-1858) fue un illapelino hijo de Manuel de Silva y Toro Elizondo (nace en Illapel en 1792) y María del Carmen de Cabanillas y Guerra; sus abuelos eran Juan Ignacio de Silva y Toro Mazote (hijo del capitán Nicolás de Silva Salazar) y Juana de la Vega Huerta de Silva. Tuvo once hijos y fallece en Illapel, donde sus funerales fueron apoteósicos por voluntad de su hijo el parlamentario Ignacio Silva Ureta].

859 ARANCIBIA et al., op. cit., p. 31.

860 RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit.

861 Se trata de un religioso dominico que fue amigo personal de Manuel José Irarrázaval Larraín y autor de ***Los orígenes de la Iglesia Chilena***, por lo que es considerado el primer historiador eclesiástico y esa obra le vale ser incorporado a la *Academia Chilena de la Lengua*; posteriormente recibe la medalla de oro de la *Sociedad de Historia y Geografía de Chile*.

862 Vid. RAMÓN FOLCH, Armando de***. Biografías de chilenos, Miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial 1876-1973***, 5 Volúmenes, el último destinado a índices, apéndices y anexos (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago,1999).

863 BUGUEÑO, op. cit., p. 90.

la ciudadanía): La calle Andrés **Bretón**[864] por calle **1er Molinero** y luego calle **Buin**; el callejón **Peña** pasa a ser la calle **Ecuador**; calle **Chorrillos** por calle **Parroquial** y luego calle Obispo Antonio de **Valdivieso** (en el siglo XVI es misionero en el Perú, Obispo de Nicaragua —apoyado por Bartolomé de las Casas— y promártir de América por su defensa a los indígenas)[865]; el callejón **Uno** se cambia por la **Canaleta** y luego da lugar a la calle **Vicuña Mackenna**; el callejón **Dos** por calle Pedro **León Gallo** Goyenechea (copiapino fundador del Partido Radical) y luego calle Corbeta **Esmeralda**; el callejón **Tres** por calle **San Francisco** y luego calle Arturo **Prat**; calle **Real** por calle **Gobernación** y luego calle Bernardo **O'Higgins**; calle José Valeriano de **Ahumada** Maldonado[866] por calle **Constitución**; calle del Rey por calle **Independencia**; el callejón **Cuatro** por el **Bochinche** y luego calle Hermanos **Carrera**; el callejón **Cinco** por **El Canal** y luego calle Batalla de **Miraflores**; calle El Molino por calle **Brasil**; **Primera atravesada** por calle José de **San Martín**; **Segunda atravesada** por calle Ramón **Freire**; **Tercera atravesada** por calle **Argentina**; **Cuarta atravesada** por calle **Uruguay**; Llano del **Panteón** por **avenida Cementerio**; y **Subida al Panteón** por **Subida Cementerio**.

Por todo lo anterior se infiere que ha llegado el momento en que algunas de las principales calles, avenidas, poblaciones y edificios de las ciudades de la provincia de Choapa sean renombradas en honor de quienes defendieron los intereses de la Nación, pues gracia a su bravura y responsabilidad cívica las generaciones posteriores se han beneficiado de sus hazañas. Desde el municipio local alguna autoridad actual o futura deberá hacer suya esta iniciativa. Es cuestión de prioridades culturales que se tengan. Si bien María Quiteria Ramírez y Fray José María Madariaga han sido reconocidos, igual queda un sabor a poco pues hay otros que, con su valeroso protagonismo en la conflagración de 1879, entraron heróicamente a la historia de Illapel… y de Chile, como es el caso de **Susana Montenegro**, la otra cantinera illapelina[867], de la que poco se conocía hasta la publicación del libro de Paz Larraín[868], donde se revela que ella, junto a sus compañeras Leonor Solar y Rosa Ramírez, sufre la muerte más cruenta luego de haber sido prisionera en la batalla de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879; era cantinera del regimiento 2º de Línea y durante la lucha se mantiene dentro de las instalaciones de la enfermería protegiendo a los soldados chilenos heridos. Cuando ese recinto es incendiado y las llamas se expanden, ella sale disparando con rifle en mano[869], pero es rápidamente capturada y horas después un grupo de soldados peruanos la violan de forma reiterada y la asesinan sentándola sobre un sable, al estilo de un empalamiento, atravesándola desde la vagina hacia el pecho[870].

Es una vergüenza que la labor de las cantineras no fuese reconocida por las autoridades cuando ellas retornaron al país, porque pese a que vistieron uniforme y pelearon al igual que los hombres, no fueron integradas a las listas oficiales de soldados. No fueron consideradas para el reparto de las gratificaciones de guerra y se les otorga pensiones mucho más bajas que a los hombres. También hay héroes menos visibles, como el illapelino Hemenejildo Olivares Argandoña, un joven del 2° de Línea que fue protegido

---

[864] Es reconocido como el primer molinero en Illapel y constructor de la industria donde por décadas se lleva a cabo el proceso de molturación del trigo para luego obtener harina.
[865] MARTÍNEZ, Clemente Guido. ***Valdivieso, el obispo que murió por los Chorotegas*** (*Impresora Editronic S.A.*, Managua, 107p., 2010).
[866] Ver los fundamentos del nombre de la calle Ahumada en la página 49 de este libro.
[867] BUGUEÑO, op. cit., 213.
[868] LARRAÍN, Paz. ***Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*** (Universidad Gabriela Mistral y Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2006, 190p.).
[869] COSTAMAGNA, Alejandra. ***Irene Morales: Furia chilena***. *Paula* N° 1053 (*www.paula.cl*, 21 de agosto de 2010, Santiago). Recuperado desde el ejemplar original de la revista impresa, archivado desde el 27 de septiembre de 2010.
[870] Historia de Chile en *Wikicharlie* (Recuperado de: *https://wikicharlie.cl/w/Cantinera_Chilena*).

por María Quiteria; también están los hermanos **Alejandro** y **Luis Aracena de los Ríos**, que participaron en la guerra siendo adolescentes tras haberse embarcados en el puerto de Los Vilos. Joel Avilez recuerda:

—"Las celebraciones del 21 de mayo iniciaron tempranamente en nuestra tierra. En 1880 se conmemoraba en Illapel con el cierre del comercio y embanderamiento de calles. Ese mismo año en el mineral de Puquios (Atacama) se erigía el primer monumento a los héroes de Iquique, obra de Antonio Garín, quien hizo la empuñadura de la espada de Luis Uribe, el primastro y compañero de combate de Prat. Otras conmemoraciones como Angamos y la toma de Arequipa también eran celebradas para 1882-1883 (La Serena, Ovalle, Illapel) con fuegos artificiales, obras teatrales y bandas musicales. Es decir, el norte hizo suyos a los héroes seis años antes que en Valparaíso y Santiago".

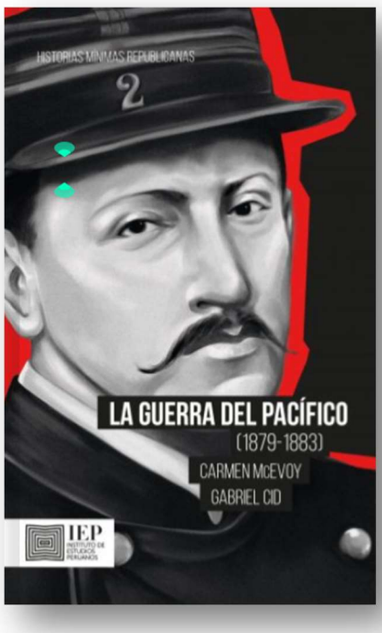

Juan Guillermo Torres Rojas, Doctor en Historia (Universidad de California), se pregunta y responde:

—¿Cambió la guerra la vida de los combatientes choapinos que participaron en ella? Y la respuesta fluye del contenido abrumador de su propio relato: la guerra cambió la suerte del pueblo del Choapa, pero no en el sentido de convertir a sus soldados en héroes gloriosos bien tratados, reconocidos y respetados. Por el contrario, los sumergió más aún en la miseria y las injusticias que siempre han tenido que soportar. Chile ganó la guerra, pero el pueblo no se benefició de la victoria, cuya cuota de sangre pagaron con creces. Sin duda el libro (de Joel Avilez) es un gran aporte a la historiografía nacional, desde una perspectiva local, regional y social. Un episodio clave en la configuración del país y su ruta al capitalismo[871].

La Guerra del Pacífico termina en 1883 con la victoria de las fuerzas chilenas. El conflicto tuvo como principal consecuencia la anexión a perpetuidad de Tarapacá y Antofagasta por parte de Chile, que incluye Tacna hasta 1929. Bolivia pierde su litoral y Perú debe soportar una ocupación militar por tres años. En ***La Guerra del Pacífico (1879-1883)*** *(Instituto de Estudios Peruanos*, 2023*)*, escrito por la historiadora peruana Carmen McEvoy y el chileno Gabriel Cid, analizan el conflicto desde la relación de los dos países y qué lugar ocupan en un mundo cambiante.

Cid comenta:

"La paradoja es que el conflicto no concluye con el Tratado de Ancón, el cual prolonga la guerra medio siglo. Y después, cuando Tacna vuelve al Perú, quedan temas que se extienden hasta el siglo XXI. Claro, hay dimensiones territoriales que no pueden echarlas en el olvido. Probablemente la guerra siempre va a ser contemporánea para Bolivia, condenada a la mediterraneidad. En algunas sociedades dar vuelta a la página y seguir adelante se torna más o menos complicado, aunque yo sugiero que haber zanjado ciertas controversias limítrofes pendientes en La Haya permite abordar la guerra desde una perspectiva histórica, centrándose lo que vivieron las sociedades y no en el sentido de intentar saldar cuentas. En muchos casos la escritura de la historia tenía como fin defender la posición de las naciones internacionalmente. Los historiadores eran, al mismo tiempo, diplomáticos. En nosotros no tenemos esa carga".

Por su parte, McEvoy señala:

[871] Supra citato, Capítulo IX.

"A pesar de las diferencias, Chile tampoco estaba unificado. Todas las naciones en construcción pasaban por procesos de crisis política, pero probablemente en el caso de Chile el gobierno se sostiene en partidos que antes habían estado en conflicto y todos se alinean por la guerra, se dan cuenta que Chile se está jugando todo. En el caso del Perú hay que pensar que el presidente [Mariano Ignacio Prado] se va, hay quiebre de liderazgo. Mientras Chile trata de imaginar un presidente en campaña militar, en Perú simplemente el líder se desaparece y Piérola asume el poder. Él no es querido por el civismo, por las facciones. Piérola desconfía de todos los generales, no les da la agencia que deberían haber tenido. La guerra nos agarró en el peor momento y en una situación de degradación política, porque hubo dos asesinatos, del presidente Balta y el un presidente del Senado. Era una sociedad muy fragmentada políticamente, era casi imposible tener el liderazgo que Chile rápidamente va a consolidar".

Y agrega sobre algunos artículos de prensa chilenos durante el conflicto, donde había expresiones claramente racistas hacia el Perú:

"Este discurso racista se construye desde la guerra que tienen las élites económicas chilenas en la Araucanía, que es una suerte de campo de experimentación donde el antagonista, si no acepta tu modelo civilizatorio, puede ser asesinado. Se va validando deshumanizar. Porque algo importante en la guerra es deshumanizar para destruir y ejercer violencia. En ese sentido, la carta de la raza es perfectamente viable. Y ahí se entrelaza con un elemento de género, que se feminiza Lima y a los limeños, que "el Imperio Inca era un imperio de maricones", que son "cobardes". Hay un elemento de convertir a Lima en una mujer que puede ser poseída, está en el imaginario cultural del contrincante.

Cid explica la mención a la religión en el libro, pues tanto en Chile como en Perú los sacerdotes legitiman cada quien por su lado la guerra:

"Es una paradoja fascinante en repúblicas católicas, porque la guerra deviene en una ordalía, que es el mecanismo utilizado en la Edad Media para ver por quién Dios se inclina en una causa. Y las repúblicas constitucionalmente católicas, donde la Iglesia es parte de la arquitectura del Estado, ven que en la religión hay una cantera prolífica para ensayar argumentos de justificación; una especie de santificación de la guerra".

Finalmente, McEvoy agrega:

"Yendo a las bases ideológicas del cristianismo, hay guerras justas. Hay toda una justificación que viene de San Agustín, cuando trata de imaginar cómo los cristianos se pueden defender de los bárbaros. Y es bien interesante, porque de donde salieron las grandes cruzadas de cristianización, a Panamá y Chile, era Lima. El centro de cristianización termina siendo el lugar donde una periferia viene a cristianizar, a devolver a estos peruanos la 'moralidad que han perdido'. Hay toda una construcción en clave cristiana, pero también creo que viene mucho de la tradición que ocuparon ambos centros durante el virreinato (...) *Y algo para añadir a nivel político: la creación de un Estado subsidiario en el Perú, con un jefe político-militar que tiene el poder en el Perú, Patricio Lynch, convence a este estado que ha vivido en una suerte de pesos y contrapeso, de sentirse con un poder extraordinario. Eso va a desatar, junto con esta distribución de nueva riqueza, la guerra civil donde mueren más chilenos que en la Guerra del Pacífico, lleva al suicidio de un presidente prácticamente terminando su mandato y al descalabro total del Estado. Como dice Gabriel* (Cid), *muchas veces una guerra te abre a un universo nunca transitado y es crear en el Estado la sensación de que se puede gobernar sin Congreso, sin prensa, sin oposición, que era un poco el modelo de estado subsidiario que había tenido el Perú y que le funcionó porque fue capaz de forzar a los peruanos a la sesión territorial"*[872].

[872] Información recuperada de: *https://elcomercio.pe/luces/libros/la-guerra-peru-chile-nos-marco-para-siempre-nuevo-libro-la-cuenta-como-jamas-te-ensenaron-en-el-colegio-guerra-del-pacifico-carmen-mcevoy-gabriel-cid-historia-noticia/*

EL BATALLÓN CÍVICO DE ILLAPEL

Muchos de los habitantes de Los Vilos, Illapel y Salamanca, entre otros pueblos de Choapa, participaron en la guerra a muerte contra los remanentes del ejército realista en el Sur del país a través del heroico *Batallón Cazadores de Coquimbo* al mando de quien sería Director Supremo y Libertador de Chiloé General Ramón Freire Serrano, y que en 1819 es nombrado intendente de Concepción, cargo desde el que se opuso a la política gubernamental del presidente Bernardo O'Higgins. En 1823, y tras varias disputas con el gobierno central, protagoniza un pronunciamiento que derroca a O'Higgins y le permite ocupar el poder. Durante su gobierno, en realidad un régimen dictatorial, impulsa una política liberal y nacionalista, cuyo principal punto de fricción fueron las relaciones diplomáticas y económicas entre la recién instaurada República y la exmetrópoli. Al no llegar a un acuerdo con las autoridades españolas, Ramón Freire opta por expulsar a las tropas coloniales destacadas en la isla de Chiloé, poniendo fin a la presencia militar española en Chile.

RAMÓN FREIRE (1787-1851)

En la Guerra Civil de 1828-1829, las tropas pipiolas ocuparon Illapel sin resistencia, por lo que el gobierno de José Tomás Ovalle y Benzanilla envía fuerzas para enfrentarles. Hubo intercambios de disparos entre las avanzadas, pero finalmente ambos bandos acuerdan firmar el denominado *Tratado de Cuz-Cuz*[873], mediante el cual pactan una tregua, lo que provoca la ira del ministro Diego Portales Palazuelos que rechaza de plano el texto y ordena de inmediato la creación de una unidad militar, que sería conocido como el *Batallón Cívico de Illapel*, para enfrentar cualquier conato de revuelta en la zona.

La revolución de 1851 estalla en la ciudad de La Serena el 7 de septiembre, y para cuando los revolucionarios liberales de Benjamín Vicuña Mackenna ocupan Illapel, el 16 de septiembre de 1851, la banda instrumental del batallón les recibe con marchas triunfales y vivas al opositor general José María de la Cruz Prieto que había encabezado el alzamiento al ser desestimado por el presidente Manuel Bulnes como candidato a la sucesión política en favor de Manuel Montt, ganador de las elecciones en ese mismo año. De la Cruz recibe el apoyo del grueso del liberalismo en el Norte y Sur de Chile, que en años recientes había accedido a cuotas de poder en el legislativo y la administración pública, así como de una parte significativa de la oligarquía y sectores populares[874].

En 1859 fue instructor del *Batallón Cívico de Illapel* el capitán santiaguino Diego Garfías Fierro, quien se cubriría de gloria en San Lorenzo de Tarapacá, donde encuentra la muerte, cuando en 1879 los tarapaqueños se alzan en armas para expulsar a los invasores durante la Guerra del Pacífico, en que

---

873 NAZER, Patricio. ***Cuando en Illapel había elefantes***, pp. 139-156: ***El Tratado de Cuz Cuz***. (Tekkron, Santiago, 2019).

874 BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-96177.html*

tropas aliadas del Perú y Bolivia vencen al Ejército de Chile en la Batalla de Tarapacá; sin embargo, a causa de la derrota final de los aliados en esta guerra, Chile conquista estos territorios. Esta etapa del *Batallón Cívico de Illapel* concluye en 1878 tras la reducción de los cuerpos de la Guardia Nacional, aunque un año después parte de sus cuadros combaten en la Guerra del Pacífico, concretamente en el *Batallón de Infantería Movilizado Coquimbo Nº 1*.

Al finalizar el mandato del presidente Domingo Santa María González (1881-1886), las convulsiones sociales en los departamentos de Illapel y Petorca tuvieron su manifestación en el motín de la tropa de un improvisado nuevo *Batallón Cívico de Illapel*, en junio de 1885, compuesto por más de cien soldados reclutados de manera forzada para una posible campaña contra Bolivia, que el Pacto de Tregua de 1884 o *Tratado de Valparaíso* diluye, al transformarse en un acuerdo permanente y próspero que puso fin a las hostilidades entre Bolivia y Chile por la Guerra del Pacífico.

En ese batallón participaban algunos excombatientes de la Guerra del Pacífico —como es el caso del Sargento Mayor Loredano Fuenzalida, 2º comandante del *Batallón Cívico de Illapel*— quienes lograron controlar el mencionado motín que buscaba el castigo para los oficiales envueltos en la muerte de un compañero (Pedro Collao), luego de ser castigado en el cepo[875]. La insurrección fue sofocada y los nueve soldados sindicados como los cabecillas del motín fueron sometidos a un Consejo de Guerra, que siete meses después les absuelve. En la Guerra Civil de 1891, el *Batallón Cívico de Illapel* fue alistado por las autoridades para enfrentar la invasión de los revolucionarios, si estos optaban por desembarcar en las costas del norte chico. Luego se le dio categoría de *Batallón de Línea Movilizado Illapel*. Entre los reclutados estaba el futuro colaborador del periódico illapelino ***La Opinión***, Leopoldo Geisse Cabrera, con el grado de capitán.

Este batallón llega a contar con 520 hombres producto de una recluta forzada. Además, por ser peones atrapados en la movilización obligatoria, mostraban escaso interés por la causa gobiernista, lo que redunda en un motín en el cuartel del batallón, el martes 24 de marzo de 1891, que termina con la muerte de uno de los sublevados (un cabo de apellido Guerra[876]). Ochenta hombres resultaron presos y custodiados de cerca por una compañía del regimiento Caupolicán, enviada desde La Serena, y luego fueron sometidos a Consejo de Guerra, en la capital provincial.

Finalmente, el batallón fue desmovilizado y la oficialidad y la tropa fueron destinadas a otras guarniciones, algunos al Batallón Maipú de San Bernardo[877] y otros a la División Petorca que estaba constituida por lugareños de Los Vilos, Illapel, Quillota, Petorca y Puerto Oscuro, entre otras localidades. Cerca de 300 soldados fueron embarcados para defender a La Serena en el vapor *Imperial*, perteneciente a la Compañía SudAmericana de Vapores y requisado por el Gobierno para luego ser armado como crucero auxiliar durante la Guerra Civil en 1891.

---

875 ***Página Homenaje de Los Héroes de Choapa en la Guerra del Pacífico (1879-1883)***, de Joel Avilez Leiva (Recuperado de: *https://heroesdechoapa.es.tl/Batall%F3n-Illapel.htm*).
876 Ibídem.
877 Ibídem.

CAPÍTULO X. AQUELLOS INMIGRANTES DE CASTILLA LA VIEJA

EN 2007 LA FAMILIA IRARRÁZAVAL en pleno estaba convocada al centro de eventos *Casa Piedra* para ser parte de la fiesta de conmemoración de los 450 años de la llegada al país, en 1557, de Francisco de Andía Irarrázabal y Martínez de Aguirre[878], el fundador en Chile de la mencionada familia. La convocatoria permite reunir a 2500 personas en un formato tipo congreso, con ponencias diversas sobre los orígenes y ortografía del apellido, familiares famosos, anécdotas. Llama la atención que no participara y ni siquiera se mencionara al actual marqués de la Pica: *"Que yo sepa, Fernando, que es el que tiene el título, no estuvo, o al menos no lo nombraron"*, me señala vía *e-mail*, desde Uruguay, Arturo Irarrázaval Alonso, en 2022.

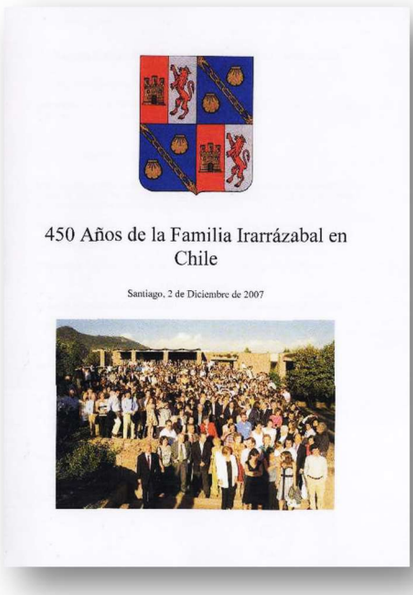

PUBLICACIÓN EDITADA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN (75 hojas, principalmente ilustraciones en color, editorial no identificada)

Francisco de Andía Irarrázabal había nacido en la *"noble y leal villa"* de Deba[879], localidad costera de la provincia de Guipúzcoa, en 1535, *"pues hallándose en Lima en enero de 1566, declaró allí tener entonces treinta años de edad, 'poco más o menos'"*[880]. El antiguo linaje de Andía debe su denominación, como bien describe el escritor J. Múgica, *"a que los primeros señores así llamados fueron dueños de una gran torre solar cuadrada, toda de piedra y fortificada, que existió desde tiempo inmemorial, con mucha autoridad y señorío en Guipúzcoa, jurisdicción de Tolosa, de la que sólo quedan vestigios en la calle mayor. Estaba situada estratégicamente esta famosa casa torre llamada* Dorre-Andía *en el centro de las que eran circundadas por el río Oria y un brazo de éste, llamado Errenteguibel, según aseguran Lope de Isasti y Pablo Gorosabel. Fue la primera Casa Consistorial. Consta en la historia de esta villa que, después de un voraz incendio que arrasó con lo edificado, se reconstruyó alrededor de la torre de Andía hacia el año 1284 por carta del rey de Castilla Sancho IV el Bravo. En la segunda mitad del S. XIII, Martín Íñiguez de Lascoaín* (n.1250, Guipúzcoa) *fue señor de la Torre Fuerte y Solar de Andía y sus hijos Fernando, Lope y López, figuran como nobles hijosdalgo"*[881].

---

878 Las letras ***c***, ***q***, ***v***, ***w***, ***y*** no son consideradas en el alfabeto vasco, en consecuencia lo usual es escribirlo ***Irarrázabal***. Sin perjuicio de lo anterior, ***Irarazabal*** está correcto en la lengua euskera. En español se presenta con diversas variantes: Irarrazabal, Yrarrázaval, Yrarrazabal e **Irarrázaval**, tal como fue escrito por la familia que estuvo en Illapel.

879 Deva —Deba es el nombre oficial, en euskera— es una ciudad al norte de España, que fue fundada en el siglo XIII y gobernada hasta el XVII por la familia Irarrázabal, de la cual desde el siglo XVIII no hay partidas de bautismo, si bien, según me relató en 2022 Arturo Irarrázaval Alfonso, en Deba recuerdan muy bien a la familia *Irarazabal*.

880 *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. (Información recuperada de: *https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-araucana-ilustraciones-ii--0/html/01647e2e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_141.html/marca/%E2%80%9Cpues+hall%C3%A1ndose+en+Lima+en+enero+de+1566%2C+declar%C3%B3+all%C3%AD+tener+entonces+treinta+a#PV_2*)

881 GOIKOETXEA, Juan José. ***Linajes del Bajo Deba: Andía Irarrázabal*** [Revista ***Deba***, pp. 16-19, Negua, Gipuzkoa, 2004; Información recuperada en: *https://www.deba.eus/fitxategiak/DebaAldizkaria/Num059zkia_DEBA_2004_negua_t.pdf*)].

DOMENJÓN GONZÁLEZ DE ANDÍA

Hijo de Martín Íñiguez era Fernán González de Andía (n.1280, Guipúzcoa), señor de la Casa Solar de Andía, quien contrae nupcias con Luisa González de Butrón[882], familia descendiente del infante Sancho de Navarra, señor de Villela que vivía en 1053. Siguiendo la tónica de los entronques matrimoniales, Roque González de Andía y Butrón (n.1310, Guipúzcoa), hijo de los anteriores citados, se desplaza al valle del Urola para casarse con María Ladrón de Balda y Ladrón de Guevara, de insigne familia, a la que había pertenecido Ignacio de Loyola (Íñigo López de Loyola), nieto de los Marqueses de Balda y que años después, el 15 de agosto de 1534, funda la *Sociedad de Jesús*, que luego será llamada la *Compañía de Jesús*. De ese matrimonio nace Sancho González de Andía, casado con Mayor de Ayala, que da a luz a Gonzalo González de Andía, que a su vez contrae nupcias con Elvira de Vardelladi y se convierten en los progenitores del célebre Domenjón González de Andía, nacido en Tolosa en 1410 y que estudia leyes en varias universidades de España y vuelve a su tierra natal para ser nombrado *juntero* en las Juntas Generales. Luego se transforma en rey de Guipúzcoa (guipuzkoako erregia), como lo designa una vieja copla popular del siglo de los Reyes Católicos, "*Corregidor de Gipuzkoa*". Fue quien manda las tropas de su provincia a favor del soberano de Inglaterra contra las de Luis XI de Francia. Domenjón se había casado con Catalina de Tapia[883] y fallece en Tolosa en 1489. Domingo Amunátegui Solar relata sobre los orígenes de esta familia:

> El fundador de la familia de Irarrázaval en Chile descendía de antiguas e ilustres familias de Guipúzcoa. Llamábase Francisco de Irarrázabal i era hijo de don Antón González de Andía, señor de las casas de Andía e Irarrázabal. La casa, Torre i Solar de González de Andía, se hallaba dentro de la villa de Tolosa. Bisabuelo de don Francisco de Irarrázabal fue don Menjón (*Domenjón*) González de Andía, coronel de la provincia de Guipúzcoa, a quien el rei Eduardo IV de Inglaterra concedió el privilejio de usar, para él i sus sucesores lejítimos, la librea del collar de la casa real, por título firmado en el castillo de Windsor a 20 de agosto de 1471, como recompensa de servicios militares. El abuelo paterno de don Francisco de Irarrázaval tuvo por nombre el de Antón González de Andía, el cual contrajo matrimonio con doña Teresa Ruiz de Olaso Irarrázaval, heredera de la casa de Irarrázaval. Esta última casa, en cuyos muros batía el mar, estaba en la villa i puerto de Deva, hoi uno de los balnearios preferidos en el golfo de Gascuña. El rei de Castilla don Alfonso XI concedió en la primera mitad de siglo XIV a don Miguel Ibañiez de Irarrázaval el prebostazgo de la villa de Deva en premio de sus servicios en la guerra. Sucediole en este cargo su hijo mayor Rodrigo, i en seguida su nieto Juan Ruiz de Irarrázabal, quien lo renunció a favor de su hijo Fernan Ruiz. Con fecha 21 de mayo de 1421, por cédula dada en Aguilar de Campo, el rei don Juan II confirmó en el prebostazgo a Fernan Ruiz, i le hizo merced del oficio por juro de heredad, para él, sus hijos i sus nietos, en atención a haberle ayudado en la guerra de Bayona con cincuenta hombres de armas. Numerosos fueron los privilejios i mercedes que los reyes de Castilla concedieron a diferentes individuos de la familia, hasta que el rei de Aragón Fernando El Católico, en la vega de Granada, a 28 de junio de 1491, tomó en su amparo i protección la Casa i Solar de Irarrázabal, que, por haber muerto el señor de ella, había quedado en mujer. Esta familia de guerreros se halló representada en la batalla de las Navas de Tolosa, como lo atestigua su escudo de armas; i en las tradiciones de la casa se conserva el recuerdo de heroica hazaña militar ejecutada en los mares de Vizcaya.
>
> En un combate contra franceses, el jefe español, que llevaba el apellido de Irarrázaval, abandonó la nave de su mando, subió a un esquife con lo más florido de la jente, i tomó al abordaje la nave enemiga, después de haber horadado el esquife con su maza de hierro, para echarlo a pique, i obligar así a los suyos a que siguieran su ejemplo. El triunfo más esplendido coronó este arrojo temerario. El padre de don Francisco de Irarrázabal, llamado como el abuelo Antón González de Andía, fue un soldado valiente, i se distinguió en la toma de Fuenterrabia i

[882] RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit., pp.334-335.
[883] Vid. MUJICA DE LA FUENTE, Juan. ***Nobleza colonial en Chile*** (*Editorial Zamorano y Caperan*, 1927).

> defensa de San Sebastián, según consta en una información de sus servicios levantada en la villa de Deva a 8 de marzo de 1531. Este caballero casó con doña María Martínez de Aguirre, en la cual tuvo dos hijos varones: don Menjón González de Andía, que era el primojénito, i don Francisco de Irarrázabal, tronco de la familia en nuestro país. A don Menjón le cupo la honra de combatir en la batalla de San Quintín, i murió más tarde en la guerra contra el Portugal. Su hermano debía tener una carrera mucho más larga, i estaba destinado a perpetuar con brillo el nombre de su familia[884].

Para mayor abundamiento, el hijo de Domenjón era Antón González de Andía y Tapia[885], señor y mayorazgo de la Casa Solar de Andía en Tolosa, quien, en 1471, se había casado con la heredera de la ***Casa Irarazabal***, Teresa López de Gamboa y de Irarazabal, la devaresa portadora del apellido que perdura en Chile, y cuyos tatara tatara abuelos fueron Rodrigo Ibáñez de Irarazabal Guevara y Juana de Olaso; sus tatara abuelos, Juan Ruiz de Irarazabal Olaso y Gracia de Iraeta; sus bisabuelos, Ferrand Ruiz de Irarazabal Iraeta y María Inés Hurtado de Mendoza Rojas Gaona; sus abuelos, Juan Fernández de Irarazabal —preboste[886] de la villa de Monreal de Deba y en 1472 señor de la Casa Solar de Irarazabal[887] de Deba, su último poseedor que mantuvo dicho apellido por línea recta de varón[888]— y María Ibáñez de Astigarribia. Y, finalmente, sus padres eran Juan López de Gamboa —1460-1516, Señor de las Casas Olaso en Elgoibar y Ospaz en Mendaro— y María Fernández de Irarazabal. Juana era la hija mayor de este último matrimonio y siguiendo la línea marcada en la época contrajo nupcias con el secretario del Consejo de los Reyes Católicos: Juan de Leasarraga, comendador de la Orden de Santiago y albacea testamentario de la Reina Isabel *la Católica*; ambos fundaron en Oñate el Monasterio de Vidaurreta. Al no tener Juana descendencia, el remoto linaje de Irarazabal recae en su hermana, la ya mencionada **Teresa López de Gamboa y de Irarazabal**, que al casarse con Antón González de Andía se enlaza el valle del Deba con el valle del Oria, a través de las estirpes de Irarazabal y Andía. Hijo de ambos fue Antón González de Andía Irarazabal, un gran servidor del emperador Carlos V que se casa con María Rosa Martínez de Aguirre, señora de la Torre de Iribe en Deba.

***CASA IRARAZABAL*, VALLE DEL DEBA, CUYOS ANTECESORES DE LA ORIGINARIA CASA ENLAZARON CON LOS ANDÍA (IMAGEN DE 2006, PROPORCIONADA POR ARTURO IRARRÁZAVAL ALFONSO)**

El escritor del siglo XVII, Alonso López de Haro, señala que ambos engendraron cinco hijos: Menjón González de Andía, muerto en la guerra de Portugal, sin dejar sucesión; Clara, María y Teresa, fallecidas también sin descendencia; y **Francisco de Andía Irarazabal y Martínez de Aguirre**, *"señor desta Casa y solares, que sirvió desde su tierna edad de paje al Católico Rey Don Felipe, siendo príncipe, y después de gentil-hombre de su Boca"*[889]. Francisco tuvo

---

884 AMUNATEGUI, op. cit., Tomo Primero, pp. 271-274.

885 RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit., pp.334-335.

886 Los Irarrazabal eran prebostes. En principio, este cargo provenía por designación real, y desde la práctica constitución de la villa, el prebostazgo había recaído en este clan, en recompensa a los favores servidos con sus navíos a la causa real. Los prebostes eran los encargados de prevenir los delitos y capturar y custodiar a los delincuentes.

887 Revista ***Hidalguía***, p. 178, número 27, marzo-abril 1958, Madrid.

888 ARISTONDO, Juan Mari. ***La torre de Irarrázabal*** [Revista ***Deba***, p. 67, Gipuzkoa, en el País Vasco (Euskadi), 2006]. Recuperada en: *http://www.ostolaza.org/archivos/publicaciones/64-La-torre-de-Irarrazabal.pdf*

889 LÓPEZ DE HARO, Alonso. ***Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de Castilla***, fol., t. II, pp. 253-257 (Madrid, publicado por el impresor real Luis Sánchez, en 1622). Tuvo también esta familia especial cronista en

participación en la defensa de las ciudades de San Sebastián y de Fuenterrabía, sitiadas por los invasores franceses entre los años 1523 y 1524; además toma parte en la batalla de Belate, desempeña comisiones de la corona a petición del propio Carlos V, y también de la reina Juana, como la vez que en 1530 le designa para que acompañase al condestable de Castilla la Vieja, cuando viaja a Francia para hacer entrega de sus hijos a Francisco I, que habían quedado en España en calidad de rehenes. Francisco hereda de su hermano mayor, Domenjón, los señoríos de las torres solariegas de Andía e Irarazabal y fue, como antes se ha leído, gentil hombre de la casa de Felipe II. Domingo Amunátegui Solar escribe sobre la llegada a Chile de Francisco de Andía Irarazabal:

ÁNGELA IRARRÁZABAL ZÁRATE, MONJA AGUSTINA, HIJA DE FRANCISCO DE IRARRÁZAVAL Y MARTÍNEZ

> Por los años de 1549, más o menos, don Francisco de Irarrázabal fue nombrado paje del hijo de Carlos V, futuro rei de España i soberano de las Indias. En seguida ascendió a jentilhombre costiller, i en tal carácter acompañó al que en breve tiempo debía llamarse Felipe II a la corte de Inglaterra, cuando este príncipe fue a contraer matrimonio con la reina María Tudor. Hallábase en esta corte a principios de 1555 cuando a ella llegó Jerónimo de Alderete con la noticia de que los indios rebelados de Chile habían dado muerte a Pedro de Valdivia. Los jóvenes españoles que rodeaban al príncipe don Felipe estaban entonces ajitados con la sublevación del Cuzco encabezada por Hernández Jirón, i ardían en deseos de venir a sofocarla. Dos de ellos consiguieron permiso para acompañar a Alderete a América: don Alonso de Ercilla i Zúñiga i don Francisco de Irarrázabal. Ambos se trasladaron inmediatamente a España, donde obtuvieron de la princesa doña Juana, que gobernaba el reino en ausencia de su padre Carlos V, la licencia necesaria, i se embarcaron con destino a las Indias en Sanlúcar de Barrameda, a 15 días del mes de octubre. Irarrázabal venía bien provisto de armas i caballos, i traía a sus expensas, como jentilhombre costiller, dos soldados españoles. La princesa doña Juana, en nombre del rei de España, le dio una carta de recomendación para que el gobernador de Chile le favoreciera con los aprovechamientos de esta tierra. Alderete, como es sabido, murió en el viaje, i el virrei del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, nombró a su hijo don García para que viniera a someter a los araucanos.
>
> Ercilla e Irarrázabal acompañaron a Chile al heredero del marquesado de Cañete, entonces un joven de veintidós años. El nuevo gobernador llegó al puerto de Coquimbo con fecha 23 de abril de 1557, i, después de hacerse reconocer en su carácter oficial tanto en La Serena como en Santiago, i de ordenar el apresamiento de Francisco de Aguirre i de Francisco de Villagra, que se disputaban el gobierno del país, zarpó de Coquimbo en 21 de junio con rumbo a Concepción. En el viaje estuvieron a punto de naufragar don García i su brillante ejército, pues se desencadenó sobre las naves una terrible tempestad de invierno, en la cual

---

Braulio de Lana, quien, dos años antes que saliese a luz la obra de López de Haro, publica en Madrid su ***Descripción de las Casas y Solares de González de Andia, Yrarrazaval, etc***., libro que corresponde a la Biblioteca Hispano-chilena. En una real cédula fechada el 19 de julio de 1614, que Lana inserta en las hojas 70 v.-74 frente, que personalmente pude hallar en el *Archivo General de Indias* de Sevilla y que además se incluye en las pp. 422-425 del ***Diccionario biográfico colonial de Chile***, se compendian los servicios de los antecesores de Irarrázabal en los siguientes términos:

> *«Don Francisco de Andía Irarrázabal, señor que dice ser de las casas y solares de Andía Irarrázabal..., me ha hecho relación que sus antepasados y poseedores de la dicha Casa de Irarrázabal siempre me han servido en las guerras, y en particular al señor rey don Alonso, desde el año mil y trescientos ochenta y cuatro, y después en la guerra de Bayona al señor rey don Juan el Segundo, con cincuenta hombres de armas, a su costa: y don Menjón González de Andía, poseedor de la dicha casa y solar de Andía, sirvió a los señores Reyes Católicos y a sus antecesores, siendo coronel de la provincia de Guipúzcoa, en las guerras que se tuvieron contra Francia; y a su imitación, Antón González y Andía, su abuelo paterno, sirvió al Emperador Rey, mi señor, que está en gloria, con su persona, armas y criados, en las ocasiones que en su tiempo se ofrecieron, y en particular en defender la villa de San Sebastián cuando vinieron sobre ella los franceses y cuando se recobró Fuenterrabía; y el año de mil y quinientos y treinta, habiéndole escrito la señora reina doña Juana, que llegado que fuese el Condestable con los Príncipes de Francia a aquella comarca, saliese a su acompañamiento, hasta que los Príncipes fuesen entregados al Rey, su padre, conforme a lo capitulado, y fuese con ellos a orden del dicho Condestable, lo hizo con mucha puntualidad y gasto de su patrimonio; y don Menjón González de Andía, su tío, hermano mayor de su padre, sirvió en Flandes y jornada de San Quintín y la de Inglaterra, y murió continuándolo en la última de Portugal...».*

> todos perdieron la esperanza de volver a tierra. Ercilla ha descrito esta tempestad en los cantos XV i XVI de su célebre poema. Por fin arribaron a la bahía de Concepción, i desembarcados en la Quiriquina permanecieron en ella más de dos meses. En los últimos días de agosto don García ordenó que ciento treinta soldados pasaran al continente i levantaran un fuerte en el mismo sitio donde antes había existido la ciudad española, entonces despoblada i yerma. Ercilla e Irarrázabal trabajaron personalmente en esta construcción, i al segundo acompañaron siempre los dos criados que mantenía a su costa. Don García estableció su campamento en este lugar, i allí hubo de sostener reñido combate contra un gran número de indijenas. El triunfo perteneció a los españoles. La conducta valerosa de don Francisco de Irarrázabal en esta ocasión ha sido ensalzada por su compañero de armas en la octava 48 del canto XVIII de La Araucana. He aquí la estrofa:
>
> ***Don Felipe Hurtado a la otra mano,/ Don Francisco de Andía, i Espinosa, i don Simón Pereira, lusitano,/ Don Alonso Pacheco, i Ortigosa, Contrapuestos el ímpetu araucano,/ Hacían prueba de esfuerzo milagrosa,/ Resistiendo a gran número la entrada/ A pura fuerza i valerosa espada***[890].

Francisco estuvo en estas tierras más de cuarenta años, encontrándose en las batallas de Lagunillas y Millarapue. Viaja a Perú y luego a España para solicitar que se premiaran sus servicios, donde en Sevilla aprovecha para casarse con Lorenza de Zárate y Recalde —hija de Diego Ortiz de Zárate y Fernández de Zárate, contador de la Casa de Contratación y Caballero de la Espuela Dorada[891], y María de Recalde Idiáquez— con la cual regresa al virreinato del Perú, en 1563.

ORIGEN DEL APELLIDO IRARRÁZAVAL EN CHILE

Francisco de Andía Irarazabal y Martínez de Aguirre cambia a *Irarrázabal* al establecerse en Santiago de Chile, en el barrio de La Cañada, en una casona frente al convento de San Francisco. Fue regidor de esa ciudad entre los años 1577 y 1584, y en noviembre de 1580 es nombrado por el Cabildo de Santiago, en virtud de ser considerado uno de los vecinos más prestigiados de la ciudad, procurador del reino ante la Real Audiencia de Lima y Corte de Madrid[892], *"sin que le fuera dado partir a desempeñar su cometido por la oposición que a tal gestión hacía el Gobernador, hasta abril del año siguiente, cuando Irarrázabal había sido elegido también alcalde y juez de bienes de difuntos"*[893]. En 1584 recibe de parte del gobernador Alonso de Sotomayor de Valmediano las mercedes de tierras de Tunquén y Llampaico en la costa central. En 1605 es nombrado caballero de la Orden de Santiago y su hermano Carlos llega a ser alférez general en Chile. Tenía derecho a usar y ser tratado de *don*, privilegio nobiliario que contadas personas pudieron disfrutar en el siglo XVI; y no era solo por herencia, ya que él, como antes se ha leído, había sido paje del príncipe español, después Felipe II, cuando este fue a Inglaterra a desposar a María Tudor. Fue comendador de Aguilarejo en la provincia de León, veedor general, capitán de caballos y del Consejo Real de Guerra en los estados de Flandes. Gana la encomienda de Quillota y una renta anual de 3000 pesos de las cajas reales; años más tarde, pierde esa encomienda y le otorgan las de Rapel y Pocoa. Con su esposa Lorenza de Zárate y Recalde, que había nacido en Sevilla, tiene a sus hijos

---

890 RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit., pp.334-335.
891 Vid. ***Blog Patriotas Vascongados*** (Recuperado en: *http://vascongados.blogspot.com/2015/02/francisco-de-irarrazaba-y-martinez-de.html*).
892 Acta del Cabildo de 11 de noviembre. Colección de Historiadores de Chile; t. XVIII, p. 254.
893 Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (Información recuperada en: *http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-araucana-ilustraciones-ii--0/html/01647e2e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_141.html*)

Diego, Ángela, Isabel, Francisco, Carlos, Leonor y Fernando; ella viaja al Perú en 1563 y luego a Chile; fue administradora de las encomiendas de Rapel y Pocoa desde 1593 por muerte de su hijo mayor, Diego de Andía Irarrázabal y Zárate, caballero de Calatrava y que había sido beneficiado con el mayorazgo de Ayopaya, en Charcas, por sus tíos Fernando de Zárate y Luisa de Vivar[894]. Francisco y Lorenza se habían convertidos en suegros del gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor de Valmediano, cuando este último se casa en Curimón con Isabel de Andía Irarrázabal y Zárate, el 12 de enero de 1590; los mencionados esposos tuvieron una sola hija, Lorenza de Sotomayor y Andía Irarrázabal, que el 25 noviembre de 1625 se transforma en la primera marquesa de Villahermosa, título que cede en 1651 a su primo Francisco Fernando de Irarrázabal y Aguilera. El séptimo hijo de Francisco y Lorenza, Francisco de Andía Irarrázabal y Zárate (1586-1659)[895], había nacido en Santiago y fue el primer chileno en obtener un título nobiliario al ser vizconde de Santa Clara de Avedillo, en 1628; y recibe, de parte de Felipe IV, el título de marqués de Valparaíso, en 1632; el 2 de septiembre de 1617 se había casado con Constanza de Vivero y Miranda, y en segundas nupcias con Blanca Henríquez de Toledo y Guzmán. El octavo hijo, Fernando de Andía Irarrázabal y Zárate (1586-1632) llega a ser Corregidor y Justicia Mayor de Santiago, el 24 diciembre 1620, y en 1623 compra la estancia Almahue en Colchagua de 7000 cuadras; el 24 diciembre de 1620 se casa en Santiago con Antonia Olmos de Aguilera y Estrada; la tercera hija de este matrimonio, Catalina Lorenza de Andía Irarrázabal y Olmos de Aguilera (1627-1664), contrae nupcias en 1644 con Juan Rodulfo Lisperguer de Bittemberg y Solórzano Velasco, primo hermano de Catalina de los Ríos y Lisperguer, más conocida como *La Quintrala*.

FRANCISCO DE ANDÍA IRARRÁZABAL Y MARTÍNEZ DE AGUIRRE (1536-1589)

En la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* se puede acceder a más antecedentes documentales sobre la biografía de ***Don Francisco de Andia Irarrázabal***, a partir de la publicación en 1622 de Alonso López de Haro:

> **A**cababa (Irarrázabal) de llegar puede decirse a Chile cuando se tuvo aquí nueva que el virrey Conde de Nieva había muerto y que los socorros que se aprestaban para la guerra araucana no vendrían ya, y con tal motivo resolvió Villagra despacharle, a su vez, a Lima, y allí estaba, en efecto, en 20 de noviembre del año indicado (1564), en espera, según decía entonces, de volver a este país en compañía de la gente que partiría por el mes de febrero inmediato siguiente. Junto con esto, daba cuenta al Consejo de la concesión que Villagra le había hecho de la encomienda de Quillota, pidiendo que se le confirmara, como también la merced de una situación de tres mil pesos de renta en las Cajas Reales que le asignó para sus alimentos, expresando en su abono, que *«estaba tan gastado y adeudado, que después que salí de España me he empeñado en más de doce mil pesos en servicio de V. A. y estoy con mujer y hijos, sin tener más remedio de la merced que V. A. fuere servido de me hacer, demás desta confirmación destos pocos indios»*. No sucedió, empero, como lo pensaba respecto a su regreso a Chile, pues aunque los refuerzos partieron en la fecha que indicaba, a cargo de Jerónimo Costilla, él hubo de quedarse en Lima, más que todo, a causa del pleito que el Fiscal

[894] PRESTA, Ana María. ***Las genealogías perdidas de los Zárate Mendieta y Torres de Vera*** (*Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Nº 32, p. 139, Buenos Aires, 2006).
[895] MUJICA, op. cit.

de S. M., Juan Gómez y Diego Mazo de Alderete, le habían puesto sobre la encomienda de Quillota y que exigía su presencia para atender a las probanzas, que estaba rindiendo en diciembre de 1565, y seguía aún allí en febrero, en vísperas de la partida de Gómez para Madrid, *«cargado de probanzas y todas con siniestras relaciones, a pedir estos pocos indios que yo tengo, que no se me ha dado otra cosa, ni la hay al presente en aquella tierra en que cumplir la cédula y merced que de V. M. tengo, ni con seis y tantos indios no se puede cumplir para dárseme conforme a criado de V. M. y a la necesidad grande que yo tengo, sin tener de donde me sustentar, ni otro remedio más de la merced que V. M. fuere servido de me hacer; y los criados de V. M. hemos de ser preferidos y señaladamente favorescidos y acrescentados en estas partes, donde tenemos más obligación que* [en] *otras a las cosas de vuestro Real servicio; y así suplico a V. M. sea servido de confirmarme estos indios y hacerme mucha más merced, atento a que yo soy vuestro criado y lo mucho que mis padres os sirvieron, y lo mesmo el comendador Diego de Zárate, mi suegro... y que estoy con mujer e hijos y familia y sin ningún remedio y adeudado en más de veinte mil castellanos, que he gastado para me sustentar, demás del patrimonio que gasté de mis padres en vuestro Real servicio...»*. Tales quejas y súplicas resultaron en el hecho del todo inútiles, pues seis meses antes de que Irarrázabal las formulase, Felipe II, por cédula de 7 de agosto de 1565, dispuso que se le quitase ese repartimiento y se pusiese en nombre de la Real Corona, ordenando, a la vez, sin embargo, al Presidente de Chile, que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, le diese otro cualquier repartimiento cual competía a su calidad y servicios, y en esa conformidad se le habría concedido posteriormente el de Rapel y Pacoa. Es de creer que con aquella resolución del monarca, que debió de llegar a Lima por los días en que Irarrázabal escribía su carta, partiese luego de regreso a Chile a reunirse con su familia y hacer entrega de su repartimiento; ni sabemos por qué causa hubiera hecho nuevo viaje al Perú, aunque sí, que partió por tierra desde la ciudad de la Plata en uno de los primeros días de noviembre de 1574, trayendo para Rodrigo de Quiroga un traslado de su título de gobernador y los de los Oidores de la Audiencia que se mandaba fundar en Concepción, habiendo llegado a Santiago a fines de enero del año siguiente de 1575.

En noviembre de 1580 fue nombrado por el Cabildo de Santiago, como uno de los vecinos más prestigiosos de la ciudad, procurador del reino ante la Real Audiencia de Lima y Corte de Madrid, sin que le fuera dado partir a desempeñar su cometido por la oposición que a tal gestión hacía el Gobernador, hasta abril del año siguiente, cuando Irarrázabal había sido elegido también alcalde y juez de bienes de difuntos. Consta que en cumplimiento de su encargo escribió una carta al Cabildo, que se recibió en Santiago a fines de noviembre de ese año, y que aun permanecía en Lima cuando se habían despachado las convocatorias para el concilio provincial que debía reunirse en aquella ciudad, oportunidad que aprovecharon los capitulares de Santiago para extenderle sus poderes en 26 de mayo de 1582, a fin de que, en unión del capitán Gaspar Verdugo, los representase en él. Allí fue decorado, asimismo, con el título de familiar del Santo Oficio, que presentó ante el Cabildo a su regreso a Santiago, en los primeros días de octubre de aquel año. Como regidor de la corporación salió elegido en 1584, cargo, que se negó a aceptar a pretexto de que sus ocupaciones le retenían fuera de la ciudad, excusa que, después de previo apercibimiento, no le valió para no ser llevado preso a las casas capitulares, de donde pudo salir por la intervención del Comisario de la Inquisición. En 22 de septiembre del mismo año, el presidente D. Alonso de Sotomayor le hizo merced de las tierras de Tunquén, quien, en 12 de enero de 1590, cuando ya, probablemente, era muerto Irarrázabal, había de casarse clandestinamente, porque su cargo se lo impedía hacerlo en público, con una de las hijas de Irarrázabal llamada Isabel de Zárate[896]. (Francisco de Andía Irarrázabal y Martínez de Aguirre fallece en Chuquisaca, actual Sucre y capital de Bolivia, el 12 de marzo de 1589 a la edad de 52 años).

PERSONAJES TRÁGICOS Y GENIALES

Los Irarrázaval de Chile fueron y son una misma y única familia, una de las tantas de origen vasco y más tarde de ancestros castellano-vascos, que fue parte de aquellos grandes grupos con mucho carácter y voluntad, determinados a cimentar existencias en un lugar que entonces parecía no menos que un calvario, que exigía que todo lo necesario debía hacerse por propia mano, fuera cual fuese el esfuerzo y sacrificio que demandare. Quizá es por eso que los vascos en Europa son considerados los

[896] LÓPEZ DE HARO, op. cit., pp. 31-36.

más españoles, porque no fueron islamizados y demostraron resistencia a cualquier ideología y movimiento venido del extranjero, por ejemplo: al liberalismo en la Guerras Carlistas[897]; siempre guardaban las esencias patrias y además fueron muy leales a la monarquía española durante los siglos del Imperio, aportando multitud de grandes marinos, soldados, administradores, eclesiásticos, etcétera.

RETRATO DE MANUEL JOSÉ LEONARDO IRARRÁZAVAL LARRAÍN (Autora: Adéle; Viena, 1880; Museo Histórico Nacional)

Por lo demás, en la *Misa de Acción de Gracias* concelebrada en Santiago por sacerdotes de la familia Irarrázaval y realizada el domingo 2 de diciembre de 2007 en la Parroquia San Francisco de Sales, con motivo de la conmemoración del cuadrigentésimo quincuagésimo aniversario de la permanencia en Chile, se señala que *"los antepasados constituyen un concepto de valor"*, en este caso provenientes de una época antiquísima y cuyo linaje se entronca con el marquesado de la Pica, título nobiliario que, dentro de los que actualmente ostentan chilenos, es el de mayor antigüedad. En 1957 se recordaron los 400 años de la llegada de ese apellido a Chile con una cena en el *Palacio Irarrázaval* de la Alameda, a la que asistieron 200 personas (en 2007, como antes se ha leído, se juntaron 2500). Se debe considerar que el apellido comienza a tener significado a partir de los siglos XI y XII, ya que con anterioridad una persona era conocida por su nombre propio, el patronímico del padre, y en ocasiones por el mote que podía tener su origen, por ejemplo, en un defecto físico, en un acontecimiento, en su procedencia. En ese contexto la influencia de las familias vascas fundadoras es cardinal en la cristalización definitiva de la idiosincrasia nacional, luego de una gestación que remonta al siglo XVI:

> Si bien la herencia originaria disminuye y se desdibuja en parte, con el decurso de los siglos, el centralismo ha permitido en muchos casos concretos —como la lengua, la manera de ser, algunos aspectos del folclore— una nivelación o uniformidad que otras naciones no conocen (...) En materia de lenguaje es muy claro que la igualdad de acentos y expresiones se ha extendido a todo el territorio y desde Arica (límite con el Perú) a la Antártica, se usa un lenguaje típicamente chileno, con entonaciones agudas, volumen bajo, evocaciones obsoletas de Andalucía y otros distintivos. Hasta en los vocablos vulgares Chile es homogéneo (…) Forjó en sí, también su carácter y actitud ante la vida, su sentir literario y poético, su arte popular. Eso fue lo que los hombres del centro, herederos de las Familias Fundadoras, llevaron a los confines más remotos del país y a las generaciones más recientes. Chile ha sido pues, desde todo punto de vista una nación centralizada y centrífuga, en cierta medida producto del Estado, como lo creyó el sociólogo Mario Góngora. Hay mucho de planificado en nuestra historia y eso nos ha dado un sello distintivo, para bien o para mal. Poseemos una fuerte conciencia nacional explícita o inconsciente, pero siempre activa[898].

Fernando Márquez de la Plata Echeñique (1892-1959) es sin duda una de las mayores figuras intelectuales relacionadas con la familia Irarrázaval, el *Indiana Jones chilensis* como lo señalara ***El Mercurio*** por su rol de reputado arqueólogo, pletórico en aventuras exóticas y que publica, entre otras obras, ***Arqueología Nobiliaria; La población americana y cómo algunos han tratado***

[897] Las Guerras Carlistas son tres guerras civiles españolas del siglo XIX entre los carlistas, partidarios de Carlos María Isidro de Borbón y sus descendientes, y los liberales o isabelinos, partidarios del gobierno de Isabel II de España. Los vascos y navarros apoyaron a Carlos, Cataluña vio en esta guerra una oportunidad para recuperar sus fueros y parte de la nobleza fue carlista. El otro bando, el Isabelino, era el resto de España, apoyada por Inglaterra, Portugal y Francia. Al cabo, en 1876, las tropas de Carlos María de Borbón son derrotadas.

[898] RETAMAL et al., ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600***, op. cit.

de esclarecer sus orígenes; ***Estudio de los orígenes prehistóricos del pueblo español***; y ***Arqueología del antiguo reino de Chile***. Además fue duque, el quinto titular del condado de la Casa Tagle de Trasierra y un destacado socio de la ***Sociedad Chilena de Historia y Geografía***, donde integra en 1929 una comisión, junto a Luis Roa y Ursúa y Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, para organizar una ***Exposición Colonial*** en el Palacio de Bellas Artes, fruto de lo cual queda un catálogo ilustrado[899]. Su cónyuge fue María Rosa Irarrázaval Fernández, hija del quinto titular del marquesado de la Pica y madre de Alfonso Márquez de la Plata Irarrázaval, ingeniero agrónomo que desde 1963 a 1967 fue regidor por Mostazal y, entre 1978 y 1988, fue ministro de Agricultura, ministro secretario general de Gobierno y ministro del Trabajo y Previsión Social durante el gobierno civil-militar del general Augusto Pinochet Ugarte.

FERNANDO MÁRQUEZ DE LA PLATA

He querido integrar a este recuento de figuras superlativas a un personaje del siglo XXI, que demuestra que la familia Irarrázaval puede modernizar sus códigos ideológicos, dejando muy atrás la cosmovisión egocéntrica propugnada por sus antepasados. La reforma agraria de 1967 tiene un efecto colateral y dramático para esa familia, porque no solo concluye su predominio en la *Hacienda Illapel* sino que induce a que su último administrador, Javier Irarrázaval Larraín, se traslade junto a su familia a Buenos Aires, en una especie de autoexilio, donde se tendrá que adaptar a una disminuida circunstancia financiera, como se señala en seguida en las páginas 335-336. Durante ese tiempo que transcurre en Argentina uno de sus hijos, **Francisco Javier Irarrázaval Alfonso** —que se había criado junto a sus hermanos en la *Casona de Huintil*— ingresa a la Universidad Católica Argentina (la *Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires*), donde estudia Licenciatura en Administración de Empresas para luego desarrollar su carrera profesional en el sector bancario, de la construcción, en empresas agrícolas y en la *Editorial Tucumán*, donde fue su gerente general. En 2011, ya de regreso a su país natal, asume como presidente de la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio (*AmCham*[900]), cargo que ocupa durante dos años, siendo su principal prioridad el continuar fortaleciendo la relación comercial entre Chile y EE.UU. Posteriormente, junto a Jorge Otamendi, funda el 7 de julio de 1990 *The Walt Disney Company Argentina* (entonces responsable de los productos y licencias de consumo de *Disney*). Disney Argentina fue la primera filial de Disney en América Latina. En seguida asume el rol de *Managing* Director de *The Walt Disney Company* para la Región Andina, que comprende Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, y es desde esa posición estratégica cuando, en mayo de 2011, inaugura en la Facultad de Comunicaciones de la PUC el *Diplomado de Producción Ejecutiva Audiovisual*. Con una sala colmada de los nuevos alumnos del diplomado, estudiantes de pregrado y egresados de la Facultad, Irarrázaval exhibe un video

JAVIER IRARRÁZAVAL ALFONSO LUCIENDO UNA CORBATA CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE

[899] Vid. MARTÍNEZ BAEZA, Sergio. ***La Sociedad Chilena de Historia y Geografía*** (*Editorial Universitaria*, 1995)

[900] La *AmCham* cuenta con cerca de 700 empresas socias y pertenece a la red de *AmCham* de América Latina, que operan bajo el marco de acción de la *US Chamber of Commerce*, la asociación empresarial más grande de Estados Unidos.

introductorio sobre Walt Disney, sus personajes y su historia. Al inicio de su intervención, se advierte pesimista: —*"La regla número uno de la innovación es que vas a fracasar millones de veces"*. Y agrega en seguida que en este país no existe un buen panorama en este aspecto: *"Disney no existiría si Walt Disney fuera chileno. Porque a los 23 años Walt Disney había quebrado tres veces y, un chileno que a los 23 años lleva tres quiebras, la verdad es que nunca llegó a la tercera, porque la segunda ya ni existió: estás en el DICOM, no te abren cuentas en un banco, eres un 'nn', un muerto caminando en Chile"* [901].

SERGIO IRARRÁZAVAL CORREA (1920, CUANDO ERA DIPUTADO POR ILLAPEL; FOTOGRAFÍA EXCLUSIVA PROPORCIONADA POR LA FAMILIA IRARRÁZAVAL)

Sin embargo, lo que parece olvidar Javier Irarrázaval Alfonso es que su propia familia, por su gran influencia política, religiosa y educacional durante siglos, tiene un alto grado de responsabilidad —al igual que la Iglesia Católica— en el hecho que *"Disney no existiría si Walt Disney fuera chileno"*, porque, de ser cierto su aserto, algo queda mal fraguado al momento de construirse la edificación de la idiosincrasia de los chilenos. Sin perjuicio de lo anterior, fue muy simbólica la presencia en la Pontificia Universidad Católica de este descendiente del primer titular del maquesado de la Pica, porque la familia Irarrázaval, en la historia de esa casa de estudios superiores, ha sido una de sus principales benefactoras[902].

Javier Irarrázaval Alfonso tiene un sobrino que pudo haber cambiado la historia de Chile, **Luis Alejandro Silva Irarrázaval**, nacido en Santiago el 24 de marzo de 1978. Es hijo de Luis Alejandro Silva Valdés y Soledad Irarrázaval Alfonso. Más conocido como *'el profe Silva'* es un abogado, académico y político perteneciente al Partido Republicano. Pese a haber sido electo como primera mayoría en la región Metropolitana para ser miembro del Consejo Constitucional en las elecciones de 2023, rápidamente se transforma en la mayor decepción al convertirse en un factor clave en el fracaso de su sector —que pretendía imponer sus convicciones religiosas decimonónicas— cuando el texto propuesto para cambiar la Constitución Política de 1980, precisamente impulsado por él y su partido, es rechazado abrumadoramente a través de un plebiscito nacional. Habría sido la primera vez que una Constitución Política de la República fuese ratificada por la ciudadanía[903]. Se trataba de una oportunidad única, desperdiciada por un exceso de voluntarismo inexcusable.

LUIS SILVA IRARRÁZAVAL

Es católico practicante y miembro numerario del Opus Dei por influencia del sacerdote José Miguel Ibáñez Langlois (el afamado crítico literario mas conocido como **Valente**). En su época de universitario decide concluir su relación con una compañera de carrera, se hace numerario y se compromete al celibato. En una entrevista a ***La Tercera*** en mayo de 2023, asevera que su modelo a seguir en su carrera profesional y política es Jesucristo.

---

[901] ***Javier Irarrázaval: "En Chile, la innovación está bastante acotada, porque el riesgo a fracasar es muy castigador"*** (En: *http://comunicaciones.uc.cl/javier-irarrazaval-en-chile-la-innovacion-esta-bastante-acotada-porque-el-riesgo-a-fracasar-es-muy-castigador-2/*).

[902] Video en que se observa a Javier Irarrázaval Alfonso promoviendo su personal *fórmula de la felicidad*. (Información recuperada de: *https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=fGj-jfpEm24*).

[903] Información recuperada de: *https://www.bcn.cl/historiapolitica/proceso_constitucional/consejo_constitucional/ficha/Luis_Silva_Irarr%C3%A1zaval*

Como activista provida, es contrario a la eutanasia, se ha mostrado en contra de establecer el aborto libre como derecho y ha indicado que no deben considerarse los derechos reproductivos de la mujer en la Constitución. Incluso es contrario al matrimonio entre personas del mismo sexo[904]. Por todo lo anterior no es extraño que la gente de forma masiva rechazara sus propuestas rancias e impertinentes, que abofeteaban el rostro de la ciencia y la tecnología que en el siglo XXI han transformado el modo de pensar, de sentir y actuar.

Qué duda cabe que la familia Irarrázaval es multifacética, donde cohabitan personajes aventureros al estilo hollywoodense con otros muy adustos, caballeros hipocondríacos de alta alcurnia y sacerdotes autoflagelantes, viscondes y prisioneros de batallas sangrientas, maestres de campo y comisarios apostólicos, gentiles hombres e hiperactivos *managing*, galanes venturosos y víctimas mortales, como son los casos de Ramón Luis Irarrázaval Trucíos y María Francisca de la Trinidad Larraín Gandarillas, esposa de José Miguel Irarrázaval y Alcalde, dueño de la *Hacienda Illapel* y, como ya se ha leído, diputado propietario por Illapel y Combarbalá, entre otros cargos políticos que ostenta durante su exitosa carrera. El primero muere en la *Masacre de Lo Cañas*, el 19 agosto 1891, un asesinato masivo de carácter político, donde fallecen 84 jóvenes antibalmacedista que planificaban destruir el puente sobre el río Maipo[905]; se trataba de una reunión en el fundo Lo Cañas —actual comuna de La Florida, Santiago— que era propiedad del político y líder del mencionado Comité, Carlos Walker Martínez, en el marco de la Guerra Civil de 1891 que intentaba derrocar al presidente José Manuel Balmaceda Fernández. La tragedia de María Francisca Larraín Gandarillas se produce en el incendio de la iglesia de la Compañía de Jesús, el 8 de diciembre de 1863, luego de ser aplastada por una de las campanas de la torre que cae sobre ella y su hija Eufrasia Irarrázaval Larraín[906]; precisamente estando al interior de lo que se presume es un lugar sagrado, y pese a su gran devoción católica, no se libra del infortunio que conmueve al país, arraigándose en la memoria colectiva de la ciudad capital. Ese templo era uno de los más concurridos por la población santiaguina del siglo XIX y un lugar estratégico de la sociabilidad santiaguina. A partir de esa tragedia surge el primer Cuerpo de Bomberos de Santiago, siguiendo el ejemplo de los ya formados en Ancud, Valdivia y Valparaíso, siendo este último el primer cuerpo de bomberos de Chile.

CARLOS IRARRÁZAVAL

Carlos Eugenio Irarrázaval Errázuriz, conocido como el *padre Caco*, es un personaje contemporáneo. Sacerdote diocesano, nace en Santiago de Chile el 17 de abril de 1966. Descendiente del cuarto titular del marquesado de la Pica, además es tatara nieto del presidente Federico Errázuriz Zañartu, al ser hijo de Miguel Irarrázaval Echeverría y de María del Carmen Errázuriz Eyzaguirre; nieto de Carlos Errázuriz Mena; bisnieto de Francisco Javier Errázuriz Echaurren, quien a su vez era hijo del mandatario mencionado. Desde

---

904 Información recuperada de: *https://dfmas.df.cl/df-mas/personaje/luis-silva-para-chile-vamos-hoy-dialogar-es-llegar-a-acuerdo-para-mi-no*

905 ARCHIVO NACIONAL DE CHILE. ***Lo Cañas, la noche triste del 19 de agosto de 1891***. (Información recuperada de: *https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-8088.html?_noredirect=1*)

906 Vid. LARRAÍN DE CASTRO, Carlos Javier. ***La familia Larraín*** (Academia Chilena de Historia, *Editorial Universitaria*, Santiago, 1982).

2011 *el padre Caco* se desempeñaba como párroco de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de El Bosque, en Providencia[907]; había llegado a reemplazar al párroco Juan Esteban Morales, el último de los sacerdotes vinculados con Fernando Salvador Miguel Karadima Fariña que también fue párroco de ese lugar. Precisamente Karadima es el sacerdote diocesano que causa la mayor crisis en la historia de la Iglesia Católica de Chile, por lo que en 2018 termina siendo expulsado del sacerdocio por el papa Francisco I, una *"decisión excepcional"* que toma el Vaticano por los abusos de menores perpetrados por el religioso[908]. Tras lograr la *pacificación* de la maltrecha comunidad de El Bosque, en 2019 *el padre Caco* es nombrado obispo auxiliar de la arquidiócesis de Santiago, sede vacante, asignándole la sede titular episcopal de Tanudaia. Pero su debut ante las cámaras de la TV no estuvo afortunado: respondiendo la consulta de ***CNNChile*** sobre si le gustaría un rol más relevante de la mujer en la Iglesia, él señala que *"Quizás a ellas mismas les gusta estar en la trastienda, puede ser"*. Asimismo, manifiesta que *"entre todos tenemos que lograr que puedan hacer lo que quieran hacer. Obviamente, Jesucristo nos marcó ciertas pautas, y si queremos ser la iglesia de Jesucristo tenemos que ser fieles a Jesucristo"*. Agrega que *"es cierto que en la Última Cena no había ninguna mujer sentada en la mesa y eso tenemos que respetarlo también. Jesucristo tomó opciones y no lo hizo ideológicamente, no son ideológicas* (sus decisiones) *y nosotros queremos ser fieles a Jesucristo"*[909]. Hasta hace poco sus torpes opiniones nadie las hubiera criticado, sobre todo siendo él sobrino del cardenal Juan Francisco Errázuriz y del obispo Juan Ignacio González; sin embargo, a 24 días de su nombramiento, el Papa le acepta la renuncia como obispo auxiliar y vuelve a El Bosque.

Se trata de expresiones que en el siglo XXI se aprecian anacrónicas y que causan mucha molestia e indignación. Empero, son un prístino reflejo de la ideología que el mismo marquesado de la Pica desde antiguo ha sustentado y cuya influencia cultural también expande desde una de sus fortalezas político-tácticas como lo fue la *Hacienda Illapel*, en esa lejana época cuando la barba larga y frondosa de los hombres, especialmente para aquellos acicalados con atuendos lujosos y bordados, era símbolo de virilidad, libertad, honor y sobre todo de sabiduría. Sin perjuicio de que hayan sido esos mismos hombres quienes *naturalmente* instalaron a sus mujeres en la *trastienda* del poder político, por ese asunto más bien dogmático de *ser fieles a Jesucristo.* Sin embargo, esa mentada fidelidad en 2019 se pone dramáticamente en tela de juicio cuando James Hamilton Sánchez, cirujano de reconocido prestigio, pone de cabeza a la Iglesia Católica chilena con su implacable denuncia en contra del ya mencionado sacerdote Fernando Karadima: —*"Empezamos a darnos cuenta que la Iglesia estaba coludida, que hacía de engranaje entre empresarios, gobiernos y Estados, y las Fuerzas Armadas: Fernando Karadima era amigo íntimo de Eduardo Aldunate Hermann, quien estuvo en la CNI, fue director de Inteligencia del Ejército y después director de la misión de Chile en Haití"*[910].

---

[907] Esa parroquia había sido donada por Loreto Cousiño y entregada en una especie de comodato a la PUS (Pía Unión Sacerdotal, que es una sociedad dentro del clero diocesano y actúa de manera independiente del *'pastor'* de la diócesis).

[908] ***Las operaciones secretas de Karadima para aniquilar a su competencia: la dura pugna con Cristóbal Lira*** (Recuperado en: *https://ciperchile.cl/2019/03/22/las-operaciones-secretas-de-karadima-para-aniquilar-a-su-competencia-la-dura-pugna-con-cristobal-lira/*).

[909] Información sobre la renuncia de Carlos Irarrázaval, recuperada en: *https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/06/14/951286/Renuncia-Carlos-Irarrazaval-el-obispo-Auxiliar-de-Santiago.html*

[910] Entrevista de Víctor Herrero Aguayo. (Recuperada en: *https://interferencia.cl/articulos/james-hamilton-en-esta-crisis-la-iglesia-catolica-y-fuerzas-armadas-no-son-protagonistas?fbclid=IwAR3QRWxLHq7dbEMYi-m4ZhF7q3NapbK3l3yhOSUoJfvljp5qY9DzYYXOSyk*).

ENTREVISTA EXCLUSIVA AL NIETO DEL ÚLTIMO ADMINISTRADOR DE LA *HACIENDA ILLAPEL*

JAVIER IRARRÁZAVAL LAZCANO (IMAGEN EXCLUSIVA, 2019)

Conversamos harto con **Javier Irarrázaval Lazcano** durante el invierno santiaguino de 2019 y antes del denominado *Estallido Social* que puso en jaque la institicionalidad del país; se podría afirmar que en esos instantes se estaban viviendo los últimos días del *antiguo orden*. El encuentro se verifica en una cafetería cercana a la estación *Los Leones* del Metro de Santiago. No habla francés como el cuarto titular del marquesado de la Pica, el último noble propietario de la *Hacienda Illapel*, pero sí es su descendiente directo. El marqués José Santiago Andía Irarrázaval y Portales había impuesto ese idioma para que el inquilinaje no entendiera lo que hablaban los patrones. Es nieto del último administrador del mencionado campo, Javier Irarrázaval Larraín, y nace en Buenos Aires en 1988, donde vive hasta los siete años luego que la reforma agraría de Eduardo Frei Montalva, que tuvo de dulce y de agraz, catapultara a esa familia a una suerte de autoexilio (*"mi abuelo salió con una mano por delante y otra por detrás, y con nueve bocas que alimentar"*). En Chile estudia Licenciatura en Ciencias Sociales y además Ingeniería Comercial en la Pontificia Universidad Católica (PUC), luego realiza un diplomado en Humanidades en la Universidad Gabriela Mistral, y en seguida un *Master of Science* (MSc) en Economía Política en la *London School of Economics and Political Science* (LSE), que es una facultad londinense clasificada como de las mejores universidades del mundo en ciencias sociales. En la Universidad San Sebastián trabaja un año y medio como profesor *full time*, y ahora solo imparte algunos cursos. Hoy su trabajo principal es como Director de Políticas Públicas en la Dirección de Políticas Públicas de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), principal organización que agrupa al gremio del empresariado chileno, fundada en 1935[911]. A diferencia de sus antepasados, él no es creyente[912] y señala estar consciente que las religiones son una vía para ser feliz mediante una tesis de verdad bastante improbable y —la mayoría de las veces— inofensiva. No recuerda que en la familia histórica haya habido otro ateo, pero en la actualidad algunos de sus primos son agnósticos, otros católicos (practicantes y no tanto) y ateos solo unos pocos, pero ya no es excepcional.

—Yendo a lo que más nos interesa: ¿qué tanto sabes de la historia de la familia Irarrázaval y cómo observas su comportamiento en el plano político y social en Chile.

[Eduardo Aldunate fue parte de la *Brigada Mulchén* de la DINA que ha sido vinculada al crimen del diplomático español Carmelo Soria Espinoza (1976); en 2003, fue ascendido a general cuando era ministra de Defensa Michelle Bachelet Jeria].

[911] En su calidad de representante del empresariado, continuamente está presentando proyectos al poder Ejecutivo, de modo de influir en las decisiones que se tomen respecto a ese gremio. La CPC forma parte de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), está afiliada a la Organización Internacional de Empleadores (OIE), y representa al empresariado chileno en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

[912] La *Encuesta Bicentenario 2019*, en su apartado sobre religión, señala que los ateos en Chile ascienden a 32%; el año 2018 era de un 21% (Información recuperada en: *https://es.aleteia.org/2019/11/20/chile-solo-el-45-se-declara-catolico-y-ateos-ascienden-a-32/*).

—Soy consciente, Patricio, del legado público de la familia Irarrázaval en los primeros siglos de la historia de Chile, posible gracias al gran respaldo financiero de ser grandes terratenientes (Pullally, Graneros, Illapel, entre otros) y a la profunda motivación piadosa proveniente de la religiosidad de la familia. En lo personal, el ser descendiente de dicha familia me motiva —y de cierta manera siento que es mi deber para con la sociedad— a hacer de este un mejor país para vivir mediante el trabajo en políticas públicas a nivel nacional. Es por eso que he trabajado en distintos Gobiernos, en una Universidad y ahora en un gremio empresarial.

—¿Asististe a la conmemoración de los 450 años de los Irarrázaval en Chile, donde tu abuelo paterno tuvo un rol muy significativo en la convocatoria? ¿Qué recuerdas de ella, qué te llamó la atención, cuál crees que fue su significado?

—Sí, asistí. Me llamaron la atención una serie de cosas poco significativas, quizá: 1) Los Irarrázaval con ***v*** no somos los originales, puesto que en vasco no existe la ***v***, sino solo la *b*. De ahí que ya no me enojo cuando escriben mi apellido como *Irarrázabal*; 2) El escudo de los Irarrázaval, con dragones, cadena de oro y conchas que representan el camino hacia Santiago de Compostela, me pareció muy profundo en contenido; y 3) Además, me llamó la atención la inmensa cantidad de personas que descienden del mismo antepasado, hacia 7 u 8 generaciones atrás, y el importante legado que los Irarrázaval han dejado en Chile.

—¿Qué opinas de la vinculación de la familia Irarrázaval con la iglesia católica chilena en el plano religioso, político y cultural, sobre todo entre los siglos XVII y XVIII?

—Si no me equivoco, tiene el índice de religiosidad más alto entre las familias fundadoras de Chile. Esto significa que tenía la más alta tasa de religiosos —monjes, monjas, sacerdotes, etc.— a nivel familiar. Me parece muy bien que se haya tomado en serio la religiosidad de la familia. Si algo se puede decir de los Irarrázaval, y de los vascos en general, es que son consecuentes, de una sola línea, y una vez que se les mete una idea en la cabeza, es difícil convencer de otra a una audiencia tan dura de cabeza.

—¿Qué opinas de los conceptos cristianos denominados pecado y cielo?

—Actualmente, son irrelevantes para mí. Pero el cielo, en particular, es una idea de triple naturaleza: —útil: porque hace que algunas personas se porten mejor de lo que se portarían en caso de no existir; —egoísta: porque la principal motivación es la salvación propia, y solo en segunda instancia la salvación del prójimo; —mediocre: porque el fin de la bondad de un acto no está en su misma naturaleza *("el bien por el deber del bien"*, como propone Kant), sino afuera de él, en la vida eterna; en ese sentido, se instrumentaliza el bien para un fin superior.

—Pese al poder político y económico que la familia Irarrázaval llega a acumular, sobre todo en el siglo XIX, nunca pudo instalar a uno de los suyos en la Presidencia de la República. ¿Por qué crees que no alcanza ese objetivo conducente al poder y liderazgo desde la máxima magistratura, porque existe evidencia que lo intentó, lo que no debiera extrañar en una familia con tantos políticos influyentes en el país? ¿Crees que tanta energía focalizada en los intereses conservadores de la iglesia católica debilitaron esa opción tan legítima?

—Las elecciones se ganan conquistando al votante mediano —el que está justo en la mitad de la escala política—. No creo que el problema haya sido ser católico, pues la mayoría de la población lo era. El problema es que los Irarrázaval han estado en general bastante más *"a la derecha"*, liderando desde los partidos más conservadores —y en general los más extremos, para ambos lados—, los que rara vez llegan a la presidencia de manera directa (sí en coalición, como la UDI en el actual gobierno de Sebastián Piñera, o el PC en el gobierno anterior de Michelle Bachelet).

— Tú provienes de la rama de la familia Irarrázaval que se queda en la *Hacienda Illape*l hasta 1967, a diferencia de la que mantiene la titularidad del marquesado de la Pica que consolida su presencia en la *Gran Hacienda Pullally* (Papudo). ¿Cuál es la percepción que tienes de tus antepasados que durante siglos estuvieron en Illapel, cuál crees que fue su principal contribución a la comunidad illapelina y al país en general; a tu juicio dejaron algún legado cultural en Illapel? Se da por sentado que influyeron en la consolidación del cristianismo en el pueblo, para lo cual entregó ingentes recursos para la construcción de conventos, capillas, iglesias, colegios controlados por la iglesia católica y suculentos aportes en efectivo a esa institución?

—Efectivamente se influyó enormemente en su contexto religioso y educacional, sobre todo en la población que vivía (y vive) valle adentro de Illapel. Y lo religioso y educacional, a través de capillas y escuelas, es sin duda un fuerte legado cultural. Por décadas después de la expropiación, mi abuelo siguió ayudando a la Iglesia y a las escuelas locales, incluso actualmente. Además, hay que tener en consideración que hasta Manuel José Irarrázaval Larraín (s.XIX), dicha generación mantenía una serie de propiedades (Graneros, Pullaly, Illapel, entre otras), y por lejos la menos productiva y la más remota era la de Illapel, por lo que uno asumiría que la influencia de la familia debiera apreciarse en mayor medida en las demás propiedades familiares.

—Eso último es efectivo, Javier; pero, ¿qué opinas de la Reforma Agraria que finalmente obliga a tu familia irse de Illapel? Te pido que esta pregunta la relaciones con tu columna *Se viene la economía de la abundancia*, del 8 de enero de 2018 y publicada en la sección Temas de Interés **de la página *web* oficial de la Universidad San Sebastián, donde afirmas que se están viendo cambios radicales positivos en el acceso al agua, salud, educación, energía y otros aspectos, pero hay que tener especial preocupación por la eventual escasez de puestos de trabajo tradicionales[913]. Se debe recordar que en 1967 el campo agrario chileno no había alcanzado la meta de producir alimentos para satisfacer a toda la población y el Estado debía importar desde el extranjero ese porcentaje que no se cubría, principalmente por el retraso tecnológico de esa época en la producción de alimentos.**

—La última oración propuesta es una tesis interesante, pero con poco sustento en evidencia. ¿Se sugiere acaso que los terratenientes no querían producir más alimento? ¿O que no querían modernizar sus métodos productivos? ¿O que querían ver al gobierno caer y por tanto preferían perder oportunidades económicas? ¿Y todo lo anterior a costa del hambre del país? Suena a una conspiración muy poco verosímil. Y, en cualquier caso, aunque parte de lo anterior fuera verdad, la expropiación *per se* no disminuyó el hambre a nivel nacional. Y sí dejó un pésimo precedente de la protección del derecho a la propiedad privada en el país, que afectó la inversión extranjera y la productividad del país.

—Sin duda discrepamos, Javier, porque está acreditado que la Reforma Agraria permitió dejar de importar alimentos; hoy, Chile es uno de los grandes productores del mundo, en gran medida gracias a la Reforma Agraria. Pasando a otro tema ineteresante: ¿qué es lo que hace tu abuelo paterno y su familia más cercana a partir de 1967 y hasta fines del siglo XX en el plano laboral y empresarial? ¿Tuvo intereses económicos en Argentina, adquirió alguna hacienda, estancia o rancho en ese país; cuál era su nombre y dónde se ubicaba; sigue ese terreno siendo propiedad de tu familia hasta el presente?

—Según cuenta mi abuelo, su principal activo era la propiedad familiar —de él y sus hermanos, pero que él administraba— que tenían en la *Hacienda Illapel*. La propiedad, según me ha contado, tenía 168 mil há, pero tan solo contaba con 200 há tractoreables. O sea, era, en sus palabras, *"un campo de mierda"*. La expropiación tiene

[913] Columna de Opinión, recuperada en: *http://www.uss.cl/economia-y-negocios/se-viene-la-economia-la-abundancia/*

poquísimo sentido en un campo así, como de hecho se demostró rápidamente. Así pues, mi abuelo salió *"con una mano por delante y otra por detrás, y con nueve bocas que alimentar"* (tenía nueve hijos). En Argentina trabajó de varias cosas, y los hijos igual, vendiendo mote con huesillo, lavando autos y trabajando en supermercados para ayudar a la economía familiar. Mi abuelo volvió a surgir económicamente porque creó una constructora que alcanzó un éxito importante a partir de la década de los 80s.

—¿Cuál fue el rol de tu padre, respecto a su tronco familiar, en ese periodo?

—Dada la relativa escasez económica en la familia, solo las mujeres entraron a colegios privados en Argentina, y los hombres a liceos públicos. En particular, mi papá terminó su etapa escolar en el colegio Domingo Faustino Sarmiento, en Buenos Aires.

—Por favor describe a tu abuelo paterno y a tu padre, qué tan distintos o parecidos son.

—Mi abuelo es muy sencillo, alegre, bonachón, simpático, divertido. Una pila. En particular nos ha inculcado a las generaciones más jóvenes el *"aprovechar nuestros talentos"* — como dice la Parábola— y siempre ser muy agradecido, *"del de arriba y de los de abajo"*. Mi papá es muy sólido en su razonar, en sus argumentos; muy categórico, y culto en cosas prácticas de la vida, desde instalar una conexión eléctrica hasta conocer los detalles de la herencia o del ahorro previsional voluntario. En particular, mi papá siempre fue muy comprometido con la sociedad, siendo director y presidente de varias instituciones benéficas *ad honorem*, como *Acción Empresas*, *AmCham*, *Coaniquem*, *Pacto Global*, *Make a Wish*, *Pegas Con Sentido*, etc. Quizás su mayor legado, al menos desde mi punto de vista, es la responsabilidad que uno tiene para con el país, aunque nunca se dedicó a predicarnos al respecto; simplemente deja su ejemplo práctico como inspiración.

—¿A propósito de tu hogar, ¿cuál es el nombre de tus hermanos, en orden de nacimiento?

—Los hermanos somos: María Rosario Irarrázaval Lazcano (nacida en 1984); Javier (1988); Gonzalo (1990); Josefina (1998).

—¿Conoces Illapel, cómo percibes su historia tan ligada a tu familia; has visitado la *Mansión del Marqués* en el sector de la Colonia, que hoy está en ruinas; crees tú que la familia Irarrázaval debiera conseguir recursos para restaurarla pese a no ser de su propiedad, sobre todo si sabemos que la otra gran mansión familiar, la de Pullally, ya no existe; o sencillamente para tu familia se trata de una historia superada y una eventual mansión-museo no tendría sentido?

—Sí, fui a los 16 y a los 18 años, solos con mi abuelo —él volvió varias veces más, acompañado de hijos y/o nietos varios—. Una vez que dejábamos atrás la Avenida Irarrázaval, arteria de la ciudad de Illapel, mi abuelo se sentía a sus anchas y paraba con cada persona que había en el camino, y a casi todos los que eran mayores de 60 los conocía con nombre y apellido. Es muy querido valle adentro. Hay que pensar que la CORA, organismo responsable de ejecutar las expropiaciones en los años 1960, tenía que convencer a al menos la mitad de los inquilinos antes de expropiar la propiedad. Según me cuenta mi abuelo, todos los días, por dos años, tuvo que dejar ingresar a la propiedad a los funcionarios de la CORA, que demoraron ese tiempo en lograr convencer al 50% +1 voto para que se expropiara la hacienda. Y a pesar de eso, cuando de hecho la CORA vino a formalizar la expropiación, un numeroso grupo de campesinos armados se acercaron a mi abuelo para decirle que defenderían la propiedad (la *Hacienda Illapel*) del gobierno, y que nadie le quitaría el campo a mi abuelo. A lo que mi abuelo respondió moderadamente que bajaran las armas y se respetara la ley, a pesar de que no estaban de acuerdo con la misma. Luego volví a ir el año 2009, en el contexto de unos trabajos voluntarios con compañeros de Universidad —mi hermana Rosario Irarrázaval iba a cargo del grupo—. Éramos unos 40 en La Colonia y otros 40 en

Cárcamo, valle adentro. Me acuerdo que, cuando salí de la *Escuela Manuel José Irarrázaval* —ahí dormíamos— para comprar en el negocio del frente una bebida, le pregunté al señor que atendía si conocía a Javier Irarrázaval. Se me puso a llorar, y me dijo que por supuesto, que le tenía gran cariño al *"patrón"*. Y me dijo que podía ducharme en su casa, o pedirle una frazada si pasaba frío en la escuela. Eso sí, me acuerdo que al principio no me creyó que era su nieto, y tuve que mostrarle mi carnet, con lo que finalmente se convenció. Durante mi estancia en aquella ocasión, pedimos permiso a los dueños de la *Mansión del Marqués* para poder hacer ingreso. Entramos de noche, y fue realmente penoso y tétrico constatar el mal estado del edificio y del parque aledaño, otrora frondoso, verde y regado. Si bien soy un romántico y siempre pensé que mis papás o algún tío se compraría la propiedad y la restauraría, con el tiempo me convencí que realmente no tiene mucho sentido, y sin duda requeriría de mucha plata hacerlo. Además, mi familia no cuenta con suficiente material como para instalar un museo (sea de arte indígena o de la historia de la familia o de Illapel), que además quedaría lejos de la ciudad y por lo tanto sería una gran fuente de pérdida de dinero.

—**Es efectivo lo que tú recién señalabas, Javier, porque existe evidencia que tu familia fue muy respetada en el departamento de Illapel, e incluso gente que trabajó con tu abuelo paterno mantiene muy buenos recuerdos de su buen trato hacia ellos. ¿Por qué la familia Irarrázaval se desligó totalmente de Illapel, o no fue así?**

—Como te mencionaba hace un momento, mi abuelo y sus hijos vivieron por muchos años en Buenos Aires, y mi abuelo recién volvió a mediados de los 80s. Desde que volvió va frecuentemente a Illapel, al menos anualmente, para revisar el estado de las escuelas, capillas y de sus viejos conocidos. No se ha desligado del lugar. Ahora bien, mis tíos solo vivieron su temprana infancia en Illapel, por lo que algunos apenas tienen recuerdos, y eso hace que ellos no tengan tanto nexo con la tierra illapelina, lo que es natural. Por mi parte, en mi carácter romántico, sin duda llevaré a mi hija —y los que vengan— a mostrarle el vínculo de la familia con el valle del río Illapel, con la tierra y con la gente.

—**Estamos inmersos en un mundo globalizado, y siempre es interesante saber sobre las fronteras que cada uno ha podido traspasar internacionalmente: ¿qué países conoces, Javier, has estado en algunos de ellos por tiempo prolongado?**

—He estado de manera prolongada en Canadá (Vancouver, 6 meses en 2011); en Inglaterra (York, 2 meses en 2012 y Londres, entre 2015 y 2016). Además, conozco Argentina, Bolivia, Uruguay, Brasil, Perú, Colombia, Guatemala, Belice, Bahamas, República Dominicana, México, EE.UU., Francia, España, Italia, Alemania, República Checa, Hungría, Austria, Grecia, Turquía, Dinamarca, Tailandia, Laos, Camboya, Vietnam, Australia, Marruecos y Tanzania.

—**Una última pregunta, Javier: ¿crees tú que el actual gobierno español oficialmente debiera pedir perdón por la forma avasallante en que conquistó gran parte de lo que hoy se denomina continente americano, o no crees que sea necesario?**

—No va a hacer ninguna diferencia con los que más sufrieron la Conquista, por lo que me es irrelevante lo que haga el gobierno español al respecto. Supongo que sería políticamente correcto hacerlo, eso sí.

PARTE DE LA INVESTIGACIÓN DEL PRIMER VOLUMEN DE ESTE LIBRO FUE REALIZADA EN SORIA,
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN, ESPAÑA
EL ÓLEO DE LA PORTADILLA INICIAL, SOBRE LA *MANSIÓN DEL MARQUÉS*,
ES UNA OBRA PROPORCIONADA POR EL ABOGADO Y RETRATISTA GASTÓN FERNÁNDEZ MONTERO
TODOS LOS HECHOS MENCIONADOS EN LA INVESTIGACIÓN SON VERÍDICOS, SI BIEN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS HAN SIDO INFERIDAS A PARTIR DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TUVO A LA VISTA

PALACIO Y ENCONCHADO DEL MARQUÉS DE LA PICA

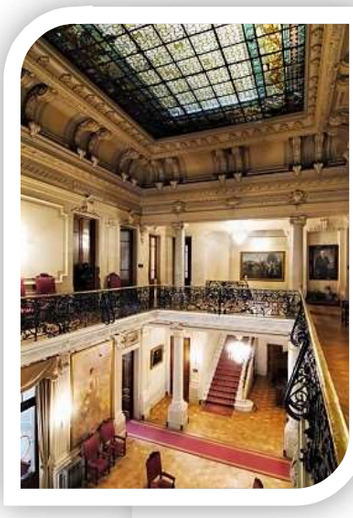

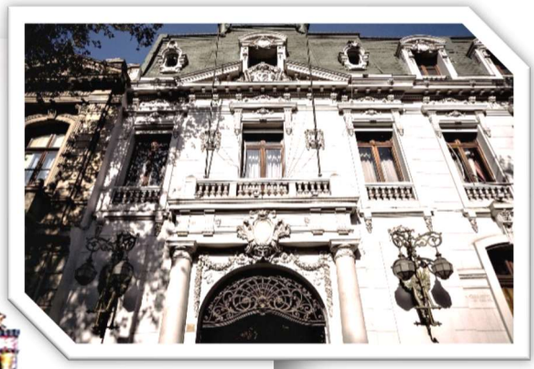

<<VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ORIENTE LEJANO, APORTARON VARIADAS NOVEDADES A NUESTRAS COSTAS, COMO VEREMOS MAS ADELANTE. UNA DE ESTAS HISTORIAS FUERON LOS ENCONCHADOS, LOS CUALES ADQUIRIERON ENORME IMPORTANCIA EN NUESTRA VIDA COLONIAL. LOS HAY DE UNA FORMA ESPECIALISIMA Y RARA: DIVIDIDOS EN DOS O TRES CUERPOS, COLOCADOS UNO SOBRE OTRO Y TODOS EN UNA MESA DE IGUAL LABOR. CUBIERTOS DE CONCHA DE PERLA, CAREY Y PEQUEÑÍSIMAS RANURAS DE PLATA, SE CORONABAN CON BARANDA DE SEMEJANTE TRABAJO. LA MÁS PRINCIPAL LUCE UNA FINA PUERTA CON LOS MEJORES ADORNOS. LAS COLUMNAS VAN EN LOS OCHAVOS Y LA CAJONERÍA OCUPA EL RESTO. ES MEZCLA DE VARGUEÑO CON ADMIRABLES FANTASIAS DE ARTE EXÓTICO. SE FABRICABAN EN FILIPINAS. EN CHILE EXISTEN DOS ENCONCHADOS ESTUPENDOS DEL TIEMPO DE LA COLONIA. UNO DE ELLOS PERTENECIÓ AL HOGAR DE LOS MARQUESES DE LA PICA, Y DURANTE SIGLOS FUERON DE LOS BRAVO DE SARAVIA Y LOS IRARRÁZAVAL. SUS ÚLTIMAS POSEEDORAS, LAS SEÑORITAS ALDUNATE IRARRÁZAVAL, LO LEGARON AL CONVENTO DE LA RECOLETA DOMINICA, DE SANTIAGO. ES HOY EN DIA, EL MEJOR ORNATO DE LA GRAN BIBLIOTECA DE LOS R. PADRES, Y MANTIENE CON LOS REFLEJOS DE SUS INCRUSTACIONES, LA FAMA DE LOS AÑOS PASADOS>>.

EL TEXTO CORRESPONDE AL ARQUEÓLOGO E HISTORIADOR CHILENO FERNANDO MÁRQUEZ DE LA PLATA (1892-1959), Y FUE PUBLICADO EN 1933 BAJO EL TÍTULO *LOS MUEBLES EN CHILE DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII.* EN LA IMAGEN SE APRECIA LA PIEZA INCRUSTADA DE CONCHAS, QUE ES UNA OBRA ANÓNIMA MUY PROBABLEMENTE DEL SIGLO XVII. LOS ENCONCHADOS REQUIRIERON DE LA CIRCULACIÓN DE LAS LACAS JAPONESAS DE EXPORTACIÓN *NAMBAN* (MUY COTIZADAS EN EUROPA) Y DE CIERTO IMPULSO INNOVADOR ENTRE SUS ARTESANOS. ACTUALMENTE ESTE PRIMOROSO MUEBLE SE HALLA EN EL *MUSEO DE ARTES DECORATIVAS* QUE ESTÁ UBICADO EN EL CENTRO PATRIMONIAL RECOLETA DOMINICA, EMPLAZADO EN EL TERRENO DE LA IGLESIA Y CONVENTO DE LA RECOLETA DOMINICA (SANTIAGO).

FERNANDO JULIO IRARRÁZAVAL Y MACKENNA LE HABÍA PEDIDO AL ARQUITECTO CHILENO ALBERTO CRUZ MONTT, EL MAYOR EXPONENTE DE LA ARQUITECTURA DE ESTILO FRANCÉS EN CHILE, QUE ASUMIERA LA EDIFICACIÓN EN SANTIAGO DEL *PALACIO IRARRÁZAVAL*, QUE FUE INAUGURADO EN 1906 Y SE CONVIERTE EN LA RESIDENCIA DEL MARQUÉS HASTA SU MUERTE; ES UN INMUEBLE DE DOS PISOS Y MANSARDA, CONSTRUIDO ENTRE MEDIANERAS Y QUE DESTACA POR SU NOBLE FACHADA NEOCLÁSICA Y EL PATIO DE ACCESO DESDE LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS. POSTERIORMENTE ES ADQUIRIDO, EN 1940, POR EL CÍRCULO ESPAÑOL. PRECISAMENTE EN LOS RECUADROS SE APRECIAN IMÁGENES DEL *PALACIO IRARRÁZAVAL*, QUE PRESENTA EN SU EXTERIOR UN CUIDADO MANEJO DEL ESTILO NEOCLÁSICO FRANCÉS. AL ORIENTE DESTACA EL PABELLÓN DE ACCESO, CON SU ALTA MANSARDA QUE EVOCA EL SEGUNDO IMPERIO FRANCÉS Y UNA MONUMENTAL REJA DE FIERRO, DECORADA CON MOTIVOS VEGETALES, QUE ES RESGUARDADA POR DOS FIGURAS DE LEONES CON FAROLES DE BRONCE. EN EL INTERIOR UN HALL DE DOBLE ALTURA ILUMINADO POR UNA CLARABOYA CON VITRALES, DISTRIBUYE LOS SALONES, QUE CONSERVAN LOS DETALLES ORNAMENTALES ORIGINALES, COMO TELAS EN LOS MUROS, CHIMENEAS Y MÁRMOLES (FOTOS DE M. MENDIZÁBAL).

CONTENIDO DEL SEGUNDO VOLUMEN

LA RAZÓN PRINCIPAL PARA QUE OCURRIESE EL GOLPE DE ESTADO CONTRA LA UP..... 344

CAPÍTULO I RÉGIS DEBRAY, EL ENTREVISTADOR DE ALLENDE..... 345

LAS PARLAMENTARIAS DE 1973 QUE ALENTARON A LA UP PARA CONSOLIDAR LA REVOLUCIÓN..... 375

EL ANÁLISIS DE JAIME CASTILLO VELASCO EN LA PREVIA DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1970..... 380

CAPÍTULO II RADOMIRO TOMIC, EL PRESIDENTE QUE NO FUE..... 391

LUIS CORVALÁN Y EL TERRORISMO PERIODÍSTICO DE LOS DIARIOS *EL SIGLO* Y *PURO CHILE*..... 401

LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS DEPENDIENTES DE CAPITALES EXTRANJEROS EN LOS AÑOS '60..... 404

CUANDO LA DC ESTUVO A PUNTO DE INGRESAR AL GOBIERNO DE ALLENDE..... 406

LA GRAN CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN MANOS DE PALESTINOS DURANTE LA UP..... 409

CAPÍTULO III ESCUELA DE LAS AMÉRICAS, LA MODELADORA DE LOS AGENTES DE LA DINA..... 411

CAPÍTULO IV PATRICIO MELLER, EL ECONOMISTA ESCRUTADOR DE LA UP..... 415

LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA DURANTE EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE..... 417

IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN EL CHOAPA..... 424

CAPÍTULO V SERGIO DE CASTRO, EL CEREBRO DE LOS CHICAGO BOYS..... 429

LA FALLIDA INSURRECCIÓN DEL ESTALLIDO SOCIAL DE 2019..... 435

EL SUICIDIO PERFECTO DE LA IZQUIERDA FRENTEAMPLISTA: DERROTA Y CORRUPCIÓN..... 437

CAPÍTULO VI CARLOS ALTAMIRANO, EL SOCIALISTA QUE HUYE..... 439

EL SALUDO DE JOAN GARCÉS..... 446

CAPÍTULO VII EMILIO NAZER, EL DEMOCRATACRISTIANO..... 447

EL ASESINATO DE EDMUNDO PÉREZ ZUJOVIC..... 449

CAPÍTULO VIII ALFONSO ZELADA, EL ALLENDISTA..... 455

LOS DISCURSOS DE ALLENDE DURANTE EL GOLPE Y LA DESCONOCIDA CARTA DE FIDEL..... 458

LA VISITA A ILLAPEL DEL CANDIDATO ALLENDE..... 464

EL PROYECTO DE LA EDUCACIÓN NACIONAL UNIFICADA (ENU) ACELERA EL GOLPE. DE ESTADO..... 470

CAPÍTULO IX ARTURO SEREY, EL PINOCHETISTA..... 475

LO QUE NUNCA SE SUPO SOBRE EL LIBRO *ILLAPEL, CIUDAD DE LOS NARANJOS 1754-1988*..... 483

YERRO TRASCENDENTAL: ALLENDE CONVOCA E INTEGRA A LOS MILITARES A SU GABINETE..... 488

DESDE EMBAJADA DE CUBA ATACAN HELICÓPTERO DE LA FACH CON FUEGO DE ARTILLERÍA..... 490

EL SUPUESTO ATENTADO A LA *RADIO ALONSO DE ERCILLA*..... 493

EL *PLAN COCHAYUYO* QUE DESENCADENA EL GOLPE DE ESTADO..... 494

LA RAMONA PARRA EN ILLAPEL..... 496

LA REUNIÓN EN COLONIA TOVAR, PRIMER ACERCAMIENTO ENTRE LA DC Y EL PS POST UP..... 505

MAYOR LEGADO DE PINOCHET: HABER EVITADO MUCHOS MUERTOS EN UNA GUERRA CON ARGENTINA... 508

CAPÍTULO X GUILLERMO POBLETE, EL JEFE DE PLAZA..... 511

EL BOMBARDEO AL HOSPITAL DE LA FACH EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973..... 524

CAPÍTULO XI EDUARDO FREI MONTALVA, EL EXPRESIDENTE QUE SE ENFRENTA A LA DICTADURA..... 525

EL ALMIRANTE JOSÉ TORIBIO MERINO Y SU INFLUENCIA CRUCIAL EN EL GOLPE..... 527

EL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO CONTRA FREI MONTALVA..... 540

AL FINAL LA ULTRAIZQUIERDA DE LA UP SÍ TENÍA UN PLAN Z PARA ASUMIR EL CONTROL DEL PAÍS..... 544

CAPÍTULO XII FRESIA VILCHES, LA PROFESORA NORMALISTA SOLIDARIA..... 547

CAPÍTULO XIII POLIDORO VAN VLIERBERGHE, EL OBISPO DE LUCES Y SOMBRAS..... 551

CARLOS LORCA, EL DIPUTADO PS DETENIDO DESAPARECIDO..... 556

CAPÍTULO XIV LEONID BRÉZHNEV, EL SEPULTURERO DE LA UP 561

LAS RELACIONES ERRÁTICAS DE ALLENDE CON BRÉZHNEV..... 563

LA KGB Y EL FÉRREO CONTROL EJERCIDO SOBRE ALLENDE Y EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR..... 567

CAPÍTULO XV MARIO CARROZA, EL SENTENCIADOR..... 577

ADOPCIÓN ILEGAL DURANTE LA DICTADURA DE PINOCHET PARA INFLUIR EN SUECIA..... 583

CUANDO PINOCHET VISITA LA CIUDAD DE ILLAPEL..... 584

CAPÍTULO XVI ALONSO LAZO, EL REVOLUCIONARIO 585

LAS RESPONSABILIDADES DEL CURA VEGA..... 588

EL LÍDER DEL MIR MUERE TRAS PEDIRLE A LOS MILITARES UN ALTO AL FUEGO..... 591

ENTREVISTA ACLARATORIA SOBRE EL MIR FORMULADA A UN ILLAPELINO..... 600

LA VERSIÓN DE NICZA BÁEZ, LA MIRISTA SOBREVIVIENTE..... 605

EL SOCIALISTA QUE NO DECLARA EN LA COMISIÓN VALECH PARA NO RECIBIR BENEFICIOS DEL ESTADO.. 612

EL ROL DE PINOCHET EN EL ASESINATO DE ORLANDO LETELIER... 613

LA CONFESIÓN DEL MIRISTA CONOCIDO CON EL SEUDÓNIMO DE *COMANDANTE MICKEY*..... 615

CAPÍTULO XVII LUIS ALBERTO BARRAZA, EL GUARDAESPALDA DE ALLENDE 619

EL DESCUIDO FATAL..... 623

EL JUICIO..... 625

CAPÍTULO XVIII BERNARDO CORTÉS, EL AJUSTICIADO POR LOS MILITARES..... 627

BERNARDO CORTÉS MUERE A CAUSA DE LAS TORTURAS EN EL REGIMIENTO DE LA SERENA..... 632

ACCIONES A SANGRE FRÍA DURANTE LA UP DEL MIR, EL VOP Y EL PS (ESTRUCTURA MILITAR)..... 638

CAPÍTULO XIX MANUEL MARCARIAN JAMETT, EL EJECUTADO POR LA CARAVANA DE LA MUERTE 639

DECLARACIÓN JUDICIAL DE LA VIUDA DE MARCARIAN..... 641

EL FUNERAL Y LA ÚLTIMA MORADA DE MARCARIAN EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS VILOS..... 646

LA CARAVANA DE LA MUERTE..... 644

EL TROPEZÓN DE JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ CON *LA FAMILIA*, LA COOPERATIVA CORRUPTA..... 653

EL PESO GRAVITANTE DEL DICTADOR FIDEL CASTRO EN LOS SUCESOS CHILENOS..... 654

LA BATALLA EN LA EMBAJADA CUBANA..... 655

EL ATENTADO A PINOCHET..... 656

CAPÍTULO XX JUAN BRUNA, EL COMUNISTA CALICHERO Y CAMPESINO..... 657

LAFERTTE, EL SENADOR NACIDO EN SALAMANCA Y FUNDADOR DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE..... 659

CAPÍTULO XXI *ANTOLEC*, EL SOCIALISTA RELEGADO..... 661

CAPÍTULO XXII ALBERTO PALACIOS, EL EXILIADO..... 667

LA OPERACIÓN DE PATRIA Y LIBERTAD PARA ENTRENAR PARAMILITARES EN ARGENTINA..... 673

CAPÍTULO XXIII JUAN SAAVEDRA, EL EXONERADO POLÍTICO..... 675

EL SECRETO QUE VOLODIA TEITELBOIM TENÍA EN ILLAPEL..... 677

CAPÍTULO XXIV JORGE VILLALÓN, EL IDEALISTA..... 681

EL CASO DE LOS FALSOS EXONERADOS..... 686

CAPÍTULO XXV MARIO ROMANO, EL PRIMER ALCALDE DE ILLAPEL EN DICTADURA..... 687

LA POLÍTICA ELECTORAL EN ILLAPEL PREVIA AL GOLPE Y EL PLEBISCITO DE ALLENDE QUE NO FUE..... 690

CAPÍTULO XXVI LUIS RODOLFO AHUMADA CARVAJAL, EL EXPULSADO..... 697

CAPÍTULO XXVII ÓSCAR GUILLERMO GARRETÓN, EL SOCIALISTA NEOLIBERAL..... 699

CONFESIÓN: LA DERROTA DE LA UP FUE POLÍTICA, SOLO SU DESENLACE FUE MILITAR..... 704

A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO: ANÁLISIS DE DANIEL MANSUY Y RICARDO BRODSKY..... 706

CAPÍTULO XXVIII SALVADOR ALLENDE, EL COMBATIENTE DEL ONCE..... 717

12:50 HORAS: ATAQUE A LA MONEDA..... 724

ALLENDE ES REMATADO..... 726

SE REANUDAN LAS CONVERSACIONES RADIALES..... 728

14:30: LLEGAN LOS BOMBEROS..... 729

ESCENIFICACIÓN DE LA MUERTE DE ALLENDE..... 730

PRISIONEROS DE GUERRA EN EL TACNA..... 734

COMUNICADO OFICIAL SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE..... 733

LA VERSIÓN OFICIAL SOBRE LA MUERTE DE ALLENDE..... 735

REVISIÓN DE UNA HISTORIA OFICIAL ADULTERADA..... 737

LA DUDA RAZONABLE QUE SE PLANTEA TRAS EL FALLO JUDICIAL A FAVOR DEL SUICIDIO DE ALLENDE... 742

CAPÍTULO XXIX ALFREDO LACOSTE, EL TESTIGO DE OÍDAS..... 745

LA HISTORIA DE LOS *PELAOS* DEL '73: LOS SOLDADOS QUE ASALTARON SANTIAGO..... 750

LA GUERRILLA OLVIDADA DEL 11..... 762

A 45 AÑOS DEL GOLPE..... 773

CAPÍTULO XXX LA PRENSA Y LA LITERATURA DE ILLAPEL, ANTES Y DESPUÉS DEL GOLPE..... 783

1. LOS PERIÓDICOS Y SUS COMUNICADORES..... 783

IRRUMPEN LOS MEDIOS ESCRITOS EN EL CHOAPA..... 785

LA PRIMERA RADIO A.M. DE ILLAPEL..... 794

2. LOS LIBROS Y SUS ESCRITORES..... 797

LA GENERACIÓN PIONERA..... 798

LA GENERACIÓN ILUSTRADA..... 800

LA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO..... 801

LA GENERACIÓN CONTRACULTURAL..... 805

LA GENERACIÓN DEL ATENEO DE CHOAPA..... 811

LA GENERACIÓN DEL COLECTIVO INCONSCIENTE..... 827

EL ESCRITOR ILLAPELINO INSIGNE..... 828

ENTREVISTA AL DOCTOR JULIO NAZER..... 837

BIBLIOGRAFÍA..... 845

CAPITULO XXX. LA PRENSA Y LA LITERATURA DE ILLAPEL[1377]

1. LOS PERIÓDICOS Y SUS COMUNICADORES

SE RECONOCE AL *LIBRO BECERRO* DE ILLAPEL —declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, según Decreto Mineduc N° 375 del 31 de agosto de 2012— como un ejemplar único manuscrito en español del siglo XVIII y que consta de 430 páginas foliadas escritas sobre papel con tinta ferrogálica, y cuya portada y contraportada se encuentran elaboradas en pergaminos de piel de becerro. El nombre de la obra aún se lee en su tapa: ***Libro de resepción de oficios de cabildo de*** [es]***ta billa de San Rafael de Rozas que da principio en el año 1787***, y efectivamente reúne las actas del *Cabildo* además de los actos políticos y administrativos que se escriben desde el año señalado hasta 1845, período que registra el final de la Colonia y los primeros años de la Independencia, lapso de carácter militar a cargo de los capitanes-generales de Chile (siglo XVIII)[1378]: Ambrosio de Benavides, Tomás Álvarez de Acevedo Ordaz, Ambrosio Bernardo O'Higgins, Gabriel de Avilés y del Fierro, y de los gobernadores de la Capitanía General de Chile (siglo XIX): Joaquín del Pino Sánchez de Rojas, Luis Muñoz de Guzmán. Francisco Antonio García Carrasco, Mateo de Toro Zambrano y Ureta, Mariano Osorio Pardo, Casimiro Marcó del Pont y Ángel Díaz y Méndez. Dado el valor de este documento, su calidad jurídica y su importancia histórica, el

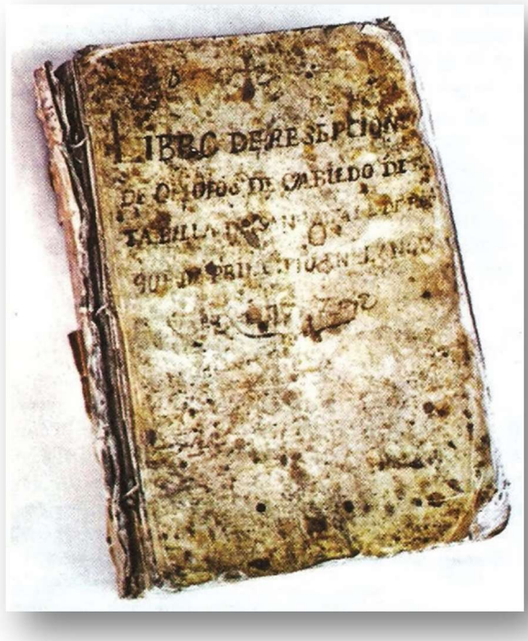

LIBRO BECERRO **(IMAGEN DE PNAZER, 1988)**

[1377] Se debe dejar constancia que una primera versión de este trabajo de recopilación literaria y de los medios impresos de Illapel se publica por primera vez en diciembre de 1988, en la revista ***Cantera Literaria***, N°1, p. 2, del *Círculo Literario Choapa* de Illapel (Santiago, *Ediciones Ciencia*) y luego, en 2004, en ***El Diario Digital Choapa.cl***, dirigido por Juan Marambio. (El texto original se puede leer en la imagen original dispuesta en la página 843 de este Capítulo). Luego, sin citar ninguna de estas fuentes y de forma casi textual, se publica en 2005 ***El Choapa: poesía, viento marino, montes, quebradas y cerros dorados*** (Información recupera de: *https://web.facebook.com/GestionCreativ/posts/poes%C3%ADa-femeninaana-leyton-illapel-1959-narradora-y-poeta-chilena-miembro-de-la-s/228347210623383/?_rdc=1&_rdr#*).

[1378] ***Gobernadores de Chile*** (1540-1810). Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-638.html*.

Consejo de Monumentos Nacionales —y a raíz de una iniciativa del abogado Gastón Fernández Montero— acuerda realizar la edición de su facsímil con el propósito de difundir este testimonio vernacular. De esa forma y por cuenta de ese organismo se realiza una edición de tipo facsimilar que incluye la transcripción al castellano actual; esta propuesta implicaba digitalizar y fotografiar el libro original en un lugar y con procedimientos que garantizaran la integridad y conservación del documento original[1379]. La transcripción al castellano se lleva a cabo por un paleógrafo validado por el Archivo Nacional. Cabe destacar que el 12 de noviembre de 1961 la obra había sido restituída al municipio illapelino por el pedagogo Alfonso Zelada Salas, y así deja constancia en el reverso de la tapa del libro el alcalde Sergio Díaz Contreras.

GASTÓN FERNÁNDEZ EN LA AVENIDA IGNACIO SILVA, ACOMPAÑADO DE JÓVENES ILLAPELINAS (1958)

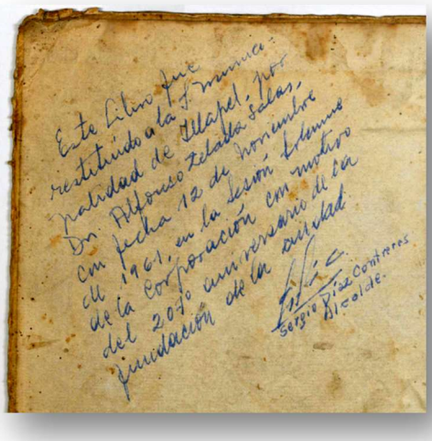

TEXTO MANUSCRITO EN EL REVERSO DE LA TAPA DEL LIBRO *BECERRO* (1961)

Tomando en cuenta que la invención de la escritura provenía de hace más de cinco mil años, cuando se da origen al arte de escribir y a la creación de escuelas donde se preparaba a los futuros *escribientes*, el ***Libro Becerro*** es el que introduce a Illapel en ese circuito culto de escribir y publicar. En 2013 la obra fue trasladada a Santiago por expertos del *Consejo de Monumentos Nacionales* para los fines descritos, en cuya diligencia se dispuso de una cadena de resguardos con profesionales que garantizaron el cumplimiento de estándares técnicos para el embalaje y traslado. Además, en su oportunidad, se le solicita al alcalde Denis Cortés Vargas una *Presentación* para ser incluida en el libro, como parte de las instituciones que hicieron posible la edición.

La documentación contenida en el libro constituye una valiosa fuente documental para la historiografía regional del siglo XIX, tales como el Acta de elección de Diputados a la Junta Central de Sevilla, tras la invasión y arresto del Rey de España, Fernando VII, en 1809; el Acta de adhesión a la Junta Presidida por el General José Miguel Carrera, de 1811; la elección de Diputados de 1814 y el Juramento de adhesión al rey Fernando VII, de 1814.

[1379] Información recupera de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0070173.pdf*

IRRUMPEN LOS MEDIOS IMPRESOS EN EL CHOAPA

Basado en el pensamiento del profesor e investigador sevillano Ángel Benito Jaén[1380], se puede aseverar que no existe un acuerdo unánime entre los historiadores acerca del origen del periodismo. Los distintos puntos de vista van desde una comprensión del periodismo como nacido en el momento mismo en que el hombre empieza a vivir en comunidad hasta las posiciones más modernas que retrasan la aparición del periodismo a la época en que los hallazgos técnicos permiten multiplicar los periódicos masiva y cuantitativamente. Ambos extremos corresponden a dos actitudes radicalmente distintas ante el hecho periodístico. Para los partidarios de un periodismo tan antiguo como el hombre, la función periodística se confunde con lo que recientemente se ha llamado *comunicación*. El periodismo tiene en ellos un contenido amplio, más cultural que propiamente informativo, sociológico más que técnico, a la vez que un desarrollo paralelo a la marcha de la sociedad en la Historia. Los autores que defienden un origen técnico hacen bien en situar el nacimiento del periodismo en los primeros años del siglo XIX, cuando la Revolución Industrial descubre la máquina a vapor y la empieza aplicar a las máquinas de imprimir. Mientras los primeros tienen una concepción socio-cultural del hecho periodístico, los segundos tienen una concepción técnico-sociológica. Estos estudian el fenómeno desde esquemas actuales; por eso retrasan el origen del periodismo hasta el siglo XIX, porque es entonces cuando se pueden señalar en los periódicos las características técnicas que hoy se consideran definitorias de las funciones periodísticas. Ambas posiciones, aparentemente antagónicas, tienen su parte de razón. La historia del periodismo, en su sentido más amplio, corre paralela a la de las comunicaciones entre los hombres; en su sentido estricto y técnico, no comienza hasta que el ingenio humano no ha descubierto los instrumentos técnicos que permiten llevar a más lectores las noticias más recientes. Cabe dividirla en dos grandes periodos: hasta 1850 y después de ese año. Ese año es clave, ya que a las revoluciones sociales de la primera mitad del siglo XIX hay que unir la aplicación perfeccionada de los ingenios mecánicos.

La sociedad nueva de la mitad del siglo XIX, salida de sucesivas revoluciones, necesita de su prensa, que desde ese momento empieza a ser moderna y abierta a preocupaciones

[1380] Ángel Benito es un periodista titulado y autor de numerosos estudios sobre la información, tema al que ha dedicado varios libros, entre los que se cuentan los ***Fundamentos de teoría general de la información*** (1982) y el ***Diccionario de periodismo*** (2001).

universales. Por otra parte, la historia europea del siglo XIX, con el auge de la vida internacional, facilita extraordinariamente el desarrollo de la prensa por la multiplicación de las noticias que ahora se llaman *internacionales*. Si a esto unimos la entrada de los Estados Unidos, como país en crecimiento, en la vida occidental, el auge de la publicidad como sostén de la prensa y el enorme desarrollo del mercado de noticias a partir de 1850, tendremos un cuadro completo de las causas que motivaron la conversión del periodismo en un fenómeno plenamente contemporáneo. El periodismo moderno, según expone Ángel Benito Jaén, nace a mediados del siglo XIX, hacia 1850. Y en el contexto de la actual Región de Coquimbo, el primer periódico publicado en la ciudad de La Serena fue ***El Minero de Coquimbo***, que aparece el 22 de marzo de 1828, llegando a las 32 ediciones, y deja de circular el 6 de diciembre del mismo año. Durante el siglo XIX la prensa en Illapel es espejo fiel a su época, según señala Eduardo Sepúlveda, el primer cronista en abordar este tema[1381]:

EL MINERO DE COQUIMBO.

SERENA Y MARZO. 22 DE 1828.

PERIODICO POLITICO LITERARIO Y MINERALOGICO. N.° 1.°

Este Periódico saldrá á luz el dia sabado de cada semana. Las personas que quieran suscribirse, ocurran á la imprenta. El precio de la suscripcion, 10 RS Por trimestre.

Nihil est sine moderata libertate.
La libertad sin moderacion es una fantasma vana.

PROSPECTO.

En los tiempos de agitaciones tempestuosas, mientras los partidos se aborrecen y buscan medios para destruirse recíprocamente; mientras duran el entusiasmo y el delirio, nada agrada sino los medios estremos. Entónces los celebres acalorados solo se alimentan con gigantes y fantasmas. Acostumbrados á las exageraciones y á las sensaciones violentas, las diatribas, y muchas veces la calumnia, se emplean con el mismo furor: la verdad parece fria, la moderacion insípida, la imparcialidad mezquina, y la justicia sin rigor.

¿Que hacer en circunstancias tan criticas? recorrer lo pasado y desviar de lo futuro, esos velos sombrios, increibles y agitados que envuelven la situacion presente de la República. Para eso se hace necesario escribir bajo la inspiracion de los acontecimientos, y á medida que los objetos, sucediéndose unos á otros, hieren el observador, cacienden su imaginacion y producen una suave agitacion en sus ideas pacificas. Del mismo modo que es una ventaja incontestable de los cuerpos literarios, el contribuir poderosamente por su influencia á provocar el vuelo de los talentos del espiritu, asi resulta de la buena composicion y de la sabia direccion de los periódicos, otra ventaja tan preciosa, cuando menos igualmente incontestable, Ellos ejercen sobre la moral pública una suerte de autoridad: reglan la opinion de la multitud, modifican mejoran y mantienen en su integridad el carácter nacional.

Ajenos de toda clase de pasiones bajas y mercenarias y con el animo de no mezclarnos en ninguna especie de personalidades, refutaremos las opiniones contrarias á los intereses de nuestra libertad; combatiremos esas instituciones añejas y serviles, que deben su odiosa existencia á esos tiempos de usurpacion y de rapiña, que tan célebres se hicieron en los anales de la Europa barbara; indicaremos la singular inconsecuencia de haberse librado del yugo de la moderna España, y de conservar aun, en todo su orgullo, esos monumentos insolentes del poderio de los primeros invasores, y restos demasiado elocuentes de lo que pudo en todos tiempos, la fuerza, la astucia y el despotismo feroz.

CHILE.

La emancipacion de las américas es uno de esos fenómenos imponentes y majestuosos que se reproducen muy á menudo, en la historia de las revoluciones antiguas y modernas. El ecsamen mismo de los elementos que han contribuido á efectuarla, prescribe al alma la necesidad de

El 12 de septiembre de 1859 se funda el periódico semanal ***El Porvenir de Illapel***, precisamente cuando esta actividad se consolidaba en las grandes capitales del mundo. Dicho medio es editado por la imprenta *El Comercio* y circula entre el 12 de septiembre de 1859 y el 11 de marzo de 1862. Al respecto, escribe Eduardo Sepúlveda[1382]:

> De formato pequeño, muy bien impreso y cuidadosamente redactado, en las tres anchas columnas de sus cuatro páginas registraba semanalmente las actividades de la ciudad, del país y del extranjero. Este periódico, fundado gracias a la iniciativa de un grupo de personas caracterizadas y progresistas de la región, debía haber aparecido un año o seis meses antes de la fecha señalada, pero los acontecimientos políticos de ese tiempo lo habían impedido.

> Como la de todos los pueblos de cultura incipiente, reflejaba en sus columnas más que el anhelo de servir los intereses colectivos, las agrias querellas personales que encendía la politiquería lugareña o los intereses de determinados clanes que se disputaban las granjerías del poder. Este sistema de periodismo personalista subsistió durante muchos años en la ciudad, contribuyendo así a retardar el progreso y desenvolvimiento económico y social del departamento.

[1381] SEPÚLVEDA JIMÉNEZ, Eduardo. ***Bosquejo histórico de la prensa de Illapel***, Capítulo III, p. 41 (que es parte integrante del libro ***Dos Siglos en la Vida de Illapel (Síntesis aproximada de la historia viril y esforzada de un pueblo)***, de ARANCIBIA et al.; *Talleres Gráficos Lautaro*, Santiago, 1954)
[1382] Ibíd., p. 40.

Un detalle: en la primera página del periódico se consignaba[1383]:

> *<<El valor de la suscripción será de cincuenta centavos al mes. Los de fuera de la población donde pueda remitírsele por estafeta, pagarán sólo cinco centavos más>>.*

EDUARDO SEPÚLVEDA, 1954 (IMAGEN PROPORCIONADA POR LA FAMILIA SEPÚLVEDA)

Desde su primera edición plantea una lucha histórica al llevar a cabo la contundente oposición pública al proyecto de que se creara la provincia de Choapa sobre la base de los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel, teniendo como capital a la primera de las ciudades nombradas. Propiciaba, en cambio, la creación de la nueva provincia con los departamentos de Combarbalá, Illapel y Petorca, teniendo como capital a la segunda ciudad mencionada, iniciativa que al poco se cristaliza en un proyecto de ley presentado al Congreso. Cuenta Sepúlveda, decepcionado[1384]:

> El que no alcanzó a prosperar debido a la cerrada oposición de los petorquinos que reclamaban para la tierra de Manuel Montt la capital de la futura provincia.

En 1870 se inicia la circulación del periódico ***La Justicia***, cuyo editor responsable era Donato Espinosa, y en cuyas páginas se combatía ferozmente al gobernador Eduardo Montes Solar, a quien se le imputaba una sistemática intervención electoral a favor de los candidatos oficialistas. Por otra parte, una de sus exitosas campañas fue su petición de anexar el puerto de Los Vilos, que pertenecía a Petorca, al departamento de Illapel, lo cual años más tarde rendiría sus frutos, pero para entonces el periódico había dejado de ser publicado, específicamente el 8 de marzo de 1873.

Dos años más tarde hace su estreno ***La Ley***, periódico esencialmente redactado por Pedro Videla, quien nunca disimula su apoyo a la candidatura presidencial de Benjamín Vicuña Mackenna. Entre sus colaboradores habituales tenía a una escritora illapelina que brillaba a nivel nacional: Lucrecia Undurraga de Somarriva, que en sus escritos dejaba establecido su intención de capacitar y ampliar los temas de interés femenino[1385]:

1383 Ibíd., p. 40.
1384 Ibíd., p. 40.
1385 KLIMPEL, Felícitas. ***La Mujer Chilena (El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960)***. *Editorial Andrés Bello*, Santiago,1962.

> *<<Despertar la conciencia de la mujer y luchar contra las fuerzas poderosas, amontonadas a su alrededor por costumbres inveteradas, para obtener la igualdad de facultades como ser inteligente, conquista que una educación deficiente y mezquina retarda de día en día>>.*

En esas mismas columnas publica, a manera de folletín, su novela de ambiente regional ***Los Ermitaños de Huaquén***, y en 1887 crea en Santiago, junto a Mercedes Marín del Solar, el semanario ***La Mujer***, primer periódico chileno dirigido por una mujer. Para entonces ***La Ley*** ya no circulaba, desde 1855.

En el año 1883 hace su aparición el periódico ***El Norte***, inspiración de los hermanos Luis y Carlos Undurraga, ambos de gran influencia social y política en la región. Colaboraban habitualmente a través de sus columnas de opinión Carlos Álvarez Pérez, Juan Nicolás Ramos, José Miguel Ceballos, Roberto de la Cruz, Reinaldo Saavedra, Lucrecia Undurraga, la poeta Mercedes Araya y otras personas que representaban el pensamiento liberal y avanzado de la época. De manera coetánea a ***El Norte*** circulan los periodicos ***La Voz de los Pobres***, de Salamanca, y ***El Orden***, de tendencia conservadora y tradicionalista, de los cuales, desgraciadamente, no se conserva ningún ejemplar en los Archivos de la Biblioteca Nacional.

El 30 de octubre de 1887 es fundado por Samuel Zenteno Núñez el periódico ***La Hora***, combativo y proselitista, cuyo financiamiento principal se originaba en las arcas del partido Radical, que recién nacía a la vida política de Chile. El profesor Eduardo Sepúlveda, añade[1386]:

> Luchó con ardor por la difusión de sus ideales doctrinarios, y fue el más formidable ariete contra la actuación funcionaria y las demasías de algunas autoridades que imperaban en la región como señores feudales.

Durante toda su existencia tuvo la dirección del periodista Agustín Cuevas, que al fallecer en 1907 provoca el cierre de tan destacado medio de prensa. Un lustro más tarde se intenta revivirlo, pero todo esfuerzo fue infructuoso pues alcanzan a ser editado tan solo cuatro números.

Al periódico ***La Voz de Illapel*** le corresponde concluir el siglo, habiendo sido publicada su primera edición el 9 de septiembre de 1893, cuando aún el ambiente ciudadano estaba teñido por la Guerra Civil de 1891 y el suicidio del presidente José Manuel Balmaceda. A cargo de su dirección estaba Rafael Olivares Brito, quien utiliza el medio informativo como una trinchera liberal,

[1386] SEPÚLVEDA, Eduardo, ***Bosquejo***, op cit., p 41.

desde donde decide combatir la corrupción administrativa local, siendo su principal blanco la actuación funcionaria y privada del juez Bonifacio Correa Bravo, a quien le imputaba una serie de arbitrariedades en el desempeño de su cargo. Fue una lucha tenaz que conmueve a la opinión pública de la región y del país, principalmente por su forma exacerbada y sin miramientos con que fue disputada durante varios años. El periódico ***La Voz de Illapel*** fue publicado hasta el 16 de octubre de 1926, siendo reanudado posteriormente desde 1944 hasta 1949.

Impulsar organización y progreso de la actividad Agrícola Regional
Tal es la misión de la delegación de S. A. N.
La Voz de Illapel
Noticias en síntesis
Hoy pasará Cardenal Caro por el autocarril
HOY - T. Cervantes
El Hijo de LASSIE

LA VOZ DE ILLAPEL, 1945

Coincide con el inicio del siglo XX el surgimiento de una nueva era en la existencia periodística de Illapel, especialmente con la fundación del periódico ***El Choapa***, que circula entre octubre de 1904 y febrero de 1926. Eduardo Sepúlveda, escribe[1387]:

> Como una forma de dignificar el papel de la prensa y darle a ésta su verdadera y sustantiva misión, sustrayéndola de los viejos moldes personalistas que traban toda iniciativa de bien público, don Felipe Arturo Galleguillo Araya funda **El Choapa** (…) La publicación de este periódico marca una época en la historia del periodismo regional, tanto por la severa línea de conducta, como por la alta inspiración de su doctrina progresista y la alta calidad moral e intelectual de sus redactores y colaboradores. El señor Galleguillos Araya no era precisamente un periodista, pero para inspirarlo y dirigirlo tenía lo que es esencial: amplio sentido de las realidades, carácter firme, espíritu de tolerancia y una profunda honradez moral en sus principios y convicciones.

IMPRENTA *LA OPINIÓN DEL NORTE*, 1989

No ha habido mayor encono ideológico que la protagonizada por ***La Voz de Illapel*** y ***El Choapa***, al extremo de entablar polémicas delirantes, odiosas y encarnizadas; según el testimonio del articulista Camilo Villarroel[1388]:

> *<<Aquélla* (**La Voz de Illapel**) *defendía inconscientemente las primacías y privilegios del pasado; éste* (**El Choapa**) *reclamaba con justicia un puesto en el palenque de la discusión y la acción>>.*

Al cabo ***El Choapa*** alcanza una sólida situación de credibilidad en todos los ámbitos no solo locales sino de la provincia y del país en general. Coetáneamente con los medios de prensa antes consignados circula ***La Opinión del Norte***, que se crea luego de la alianza estratégica y proselitista conformada por poderosos

[1387] Ibídem.
[1388] ***La Voz de Illapel***. Columna de opinión de Camilo Villarroel, 1926.

hacendados locales miembros del Partido Conservador y los frailes católicos de la Orden de los *Carmelitas Descalzos*, que desde 1912 se habían hecho cargo de la Iglesia Matriz, actual Catedral de San Rafael Arcángel; en sus inicios el periódico es fundado el 26 de enero de 1913 y editado en los Talleres Gráficos *La Opinión del Norte* que el Club Fernández Concha, dependiente del mencionado partido político, tenía en avenida Ignacio Silva N° 124; a fines de la década de los años '40 este medio de prensa deja de circular, hasta que en 1953, y luego de la intervención del comunicador social Fernando Fauda Moraga, nuevamente sale a circulación, etapa en la que también colabora el periodista Francisco Gatica Pezoa, a partir de 1962; luego del fallecimiento de Fauda Moraga la dirección del periódico es asumida por su viuda, Blanca Vega, hasta el cierre definitivo del periódico, cuando comenzaba un nuevo siglo y tras perder los derechos de publicación del ***Boletín Oficial de Minería de Illapel***. Otros periódicos que circulan en esas décadas son ***El Obrero*** (1913-1915); ***El Estudiante*** (1913); ***Rayo de Sol*** (1916); ***El Oriente*** (1921); ***El Pueblo*** (1923-1924); ***Oriente*** (1923-1927), dirigido por el columnista Luis Amadeo Aracena; ***La Crónica*** (1929-1931), dirigido por Fernando Fischer; ***La Semana*** (1931), cuyo director fue el notable Eduardo Sepúlveda Jiménez. También son dignos de mencionar los periódicos ***Siembra*** (1930), distribuido a nivel escolar, y ***El Reflector***, fundado el 12 de agosto de 1932 y que llega a tener 1746 ediciones bajo la dirección del esforzado editor Humberto Villarroel Aguilera. Además se publican los periódicos ***El Heraldo*** (1933-1934), dirigido por Bernardo Rosa Peña; ***La Tribuna*** (1934), bajo la gestión del virtuoso cronista Hugo Pozo Aguirre; ***La Coronta*** (1937), cuyo director era un señor de apellido Moya; ***El Despertar*** (1938), financiado por el Frente Popular; ***La Voz de Illapel*** (1944-1949) y su *casquivano* suplemento ***Carnaval***, ambos dirigidos por Guillermo Castro; finalmente el diario-revista ***Hambre*** (1951-1952), órgano oficial de la *Central Unida de Trabajadores y los Comandos contra las alzas y la especulación*. A mediados del siglo XX asoman los periódicos ***Cabildo*** y ***Nuevo Cabildo***, activos entre el 1 de noviembre de 1947 y la misma fecha de 1977, con cortas interrupciones, para luego, desde ese año, circular hasta el presente bajo el nombre de ***La Voz del Choapa;*** los últimos tres medios de

JUAN MARTÍNEZ, 1982

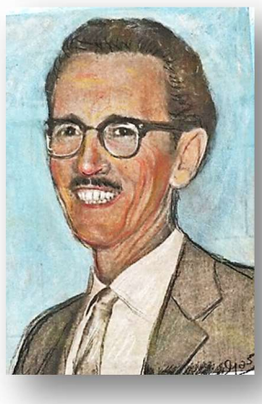

RENÁN FUENTEALBA, 1954

HAMBRE

La tuberculosis en Illapel

Historia gotuna del mes de Agosto

difusión mencionados fueron fundados y dirigidos por Juan Martínez Medina, periodista, químico farmacéutico y exgobernador del departamento de Illapel, hasta su lamentable suicidio en 1989, quien desde el espacio editorial lleva a cabo innumerables luchas sociales y políticas, siempre en favor de la provincia y contra la corrupción de funcionarios públicos y autoridades designadas, todo lo cual lo transforma en el *León del Choapa*, apelativo otorgado por la prestigiosa revista opositora ***Hoy***, de tiraje nacional durante la dictadura civil-militar (1973-1990). Muy influyentes fueron ***El Regionalista***, medio de prensa dirigido, en sus dos etapas, por el incansable David Arancibia; y ***La Unión***, periódico conducido por uno de los illapelinos más trascendentales en toda la historia de la ciudad: Renán Fuentealba Moena, abogado que llega a ser senador de la República. En el año 1952 se funda ***Para Ud.***, periódico dirigido por el varias veces mencionado Eduardo Sepúlveda Jiménez, quien, además, fue durante varios años corresponsal de ***El Mercurio*** de Santiago. En esas décadas también circularon, todos de carácter jocoserio y de vida efímera, los periódicos ***Carcajada***, ***Fusta***, *y* ***El Lorito***, dirigido por Agustín Domedel.

DAVID ALTAMIRANO (2013)

Cuando concluía el siglo XX irrumpen con fuerza inusitada los medios de comunicaciones electrónicos, había llegado la era de la internet, que revoluciona el concepto para accesar a la información, siendo el diario digital ***Choapa.cl*** el primero en inaugurar este novedoso formato, específicamente en 1999, por lo cual su director el pedagogo Juan Marambio pasa a la historia como el primer director de un medio electrónico en la provincia de Choapa. Otro influyente diario digital es ***Davidnoticias.cl***, sin duda el más noticioso y que incluye en su página principal un canal de TV —vía *streaming*— que difunde su propia producción, y que se constituye en el esfuerzo periodístico más relevante de la provincia de Choapa; su director, David Altamirano Hernández, es segunda generación de comunicadores, toda vez que su padre, Samuel Altamirano Olivares, fue corresponsal de la revista ***VEA*** y diario ***Clarín***, y más adelante de ***Radio Portales*** y los diarios ***La Tercera*** y ***La Cuarta***; este medio de Los Vilos ha sido especialmente relevante en el plano de reportajes relacionados con la historia de

SAMUEL ALTAMIRANO, A LA IZQUIERDA, MIENTRAS ENTREVISTA AL BOXEADOR CHILENO MARTÍN VARGAS, EN LOS VILOS

Choapa en sus diferentes ámbitos y épocas, circunstancia que le distingue a nivel regional; sin embargo, al igual que el resto de los medios digitales de Choapa, ha carecido de un redactor y corrector de pruebas, siendo su principal falencia técnica el no haber incorporado el *antetítulo*[1389] que debe acompañar al titular, concebido para aportar datos complementarios a los ya indicados en la cabeza y en el sumario. Por otra parte, el 14 de diciembre de 2006 inicia su actividad la revista ***Mundochoapa.cl***, de propiedad de *Ángel y Cortés Comunicaciones*, bajo la dirección de Marcela Lucía Ángel. El 11 de junio de 2008 nace el ***Diario de Salamanca*** (*salamancachile.cl*.); en 2018: ***El Salamanquino*** (*elsalamanquino.cl*), ***El Vileño*** (*elvileño.cl*) y ***El Illapelino*** (*elillapelino.cl*) que integran la Red de Diarios Comunales; y en 2019: ***El Diario de Los Vilos*** (*losviloschile.cl*) y el ***Diario de Illapel*** (*illapelchile.cl*).

SE APRECIA A JULIO ÁVILA GONZÁLEZ DETRÁS DE JOSÉ ALFREDO *POLLO* FUENTES (*TEATRO CERVANTES*, ILLAPEL, 1966)

El 13 de enero de 2001 se funda ***La Provincia***, periódico impreso en Illapel y creado por Miguel Ángel Rebolledo, quien consigue los derechos de publicación del ***Boletín Oficial de Minería de Illapel***; bajo la batuta de Arturo Pérez rápidamente se constituye en el proyecto empresarial más ambicioso de la prensa impresa desde los albores del siglo XIX, y en cuyas páginas se empapa del mejor lenguaje coloquial illapelino; en más de una oportunidad pude publicar mis columnas de opinión. También es muy relevante la contribución periodística del primer canal de televisión de señal abierta en la provincia de Choapa, ***TV2 Choapa***, dirigido por el siempre inventivo Julio Ávila González, y cuyas transmisiones se llevan a cabo desde la ciudad de Illapel. Es meritoria, además, la presencia de los canales locales de televisión ***TV2 de Los Vilos*** y ***TV4 de Salamanca***, ambos con interesante cobertura noticiosa.

Como se ha podido apreciar han habido cronistas, reporteros y periodistas esmerados, pero hemos dejado para el final de esta apasionante historia a los más recientes, como es el caso de Leyla Saavedra, docente e insigne entrevistadora de la ***La Voz del Choapa*** (es de antología la entrevista, bajo su firma *Lourdes Saavedra*,

[1389] **Antetítulo**: •Es un título de secundaria importancia que precede gráficamente al título principal. •Complementa al título, le añade elementos circunstanciales, explicativos, referenciales o de análisis. •Debe ser una frase con unidad conceptual que exprese algo importante de la información. •Es independiente del título: No puede haber una relación gramatical entre ellos. La comprensión del título no puede depender de lo que se diga en el antetítulo, porque puede ser suprimido; además, no puede repetir la información que se está dando en el título.

al escritor peruano y actual *Premio Nobel de Literatura* Mario Vargas Llosa, realizada en Santiago durante la década de los años '80 en el *Colegio Teresiano Enrique de Ossó*; en 1986 es desvinculada del municipio illapelino, donde se desempeñaba en relaciones públicas, por parte de la alcaldesa designada Petronila Fernández Araya (1984-1987), lo que causa mucho revuelo porque recién se había publicado su entrevista que deja muy mal parado a Hernán Ramírez Rurange, intendente de la Región de Coquimbo, y que años más tarde sería condenado a 10 años y un día de presidio por su responsabilidad en el secuestro y homicidio del químico Eugenio Berríos, quien trabaja para la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) durante el régimen de Augusto Pinochet; y a otros 10 años y un día por asociación ilícita.

LEYLA SAAVEDRA (LOS VILOS; IMAGEN PNAZER, 1984)

LUIS PINOCHET RODRÍGUEZ (1992)

Radio Ilusión FM fue la primera en instalarse en la frecuencia modulada illapelina, e inicia sus transmisiones a fines de la década del '70 gracias a su directora Alicia Ossandón y las voces de Mario Villaroel, Mario Casanova y *Lucho* Frez. El 25 de abril de 1984 se funda ***Radio Madrigal FM***, impulsada por Aliro Cortés Cortés y Luis Pinochet Rodríguez, su director. los años 1989 y 1993 esta emisora radial difunde los domingos el programa ***Tiempo Rock***, que fue seguido por cientos de fieles auditores y apoyado entusiastamente por los propietarios de la emisora. Los libretos leídos por la voz microfónica de Hugo *Tuto* Mondaca estuvieron a mi cargo, a partir de una investigación de Fabio Salas. Quizá el éxito del programa estriba en que el texto de todas las canciones se presentaba traducido del inglés al español. Muchos años más tarde Raúl Musa Ureta, exitoso empresario de las comunicaciones y la publicidad, funda y dirige radio ***Illapel FM*** y ***Tele 8 Televisión Illapel***. También se debe incorporar en este recuento a Guillermo Alcayaga, al periodista Willy Marín (de Los Vilos) y a los hermanos autodidactas Ruth y Marco Adasme Rodríguez.

Pero antes que se fundara la primera radio de amplitud modulada había existido, como antes se ha leído, la *Radio Municipal Pública* (***RMI***), que fue inaugurada en 1940 cuando se escucha la voz microfónica de Mario Villarroel Zamora, que a la sazón era secretario del municipio y encargado de convocar a los illapelinos a

través de los altoparlantes instalados en postes de madera, en el sector céntrico de la ciudad. Luego de la siesta de los días domingo, a eso de las 18 horas, era el momento en que la Avenida Ignacio Silva se cerraba para la circulación de vehículos —que en todo caso eran muy pocos—, transformándose en un bulevar en donde decenas de personas, con sus trajes domingueros, circulaban en torno al bandejón central escuchando la música popular y algunas noticias locales. La gente de los cerros no participaba, precisamente porque no tenían ropa adecuada, y miraban desde lejos, a menos que fueran lustrabotas y estuvieran trabajando.

HERNÁN PINOCHET ADONIS

LA PRIMERA RADIO A.M. DE ILLAPEL

El director propietario de la *Radio Alonso de Ercilla* era Hernán Pinochet Adonis, oriundo de Coquimbo, y pasaron por su locutorio Germán Darío Pérez, maestro en la dicción y en el uso de aparatos técnicos); Homero Adasme, que era el clásico reportero *in situ*, conocido en el medio como *H de los Ángeles*; Guillermo *Willy* Alcayaga, voz comercial y lector de noticias; Alfonso Zelada, un genio en el tema cultural al igual que Ángel Toledo (*Antolec*); Ramón Uribe, carabinero escribiente que se encarga del deporte y que tenía un ayudante, el adolescente Ramón *Moncho* Vega; José *Pepe* Díaz, encargado de la farándula, el deporte y los relatos de fútbol; Claudio Araya; Luis Hernández; Casiano Jorquera; el *Piojo* Gutierrez, Óscar y Nidia Manzano, conductora de *Recuerdos del Corazón*; Gustavo Tapia; Patricia Tirado, Nancy Polo y Mario Villarroel, ya mencionado y que sin duda fue la mejor voz natural que conducía los programas *Los recuerdos de la vieja discoteca* y para los noctámbulos *Bailando con las estrellas*. Entre los técnicos precursores en la sala de controles estuvieron Hugo *Tuto* Mondaca, Sergio *Checo* Guzmán y Aliro Cortés, quien había sido auxiliar de aseo, radiocontrolador, programador y locutor, además de ser el único de todos los nombrados que llega a ser propietario de una emisora, *Paola* FM, de Salamanca (luego su hijo, Mauricio Cortés, se hace cargo de extender las transmisiones de la radio a Illapel). La segunda etapa de la *Radio Alonso de Ercilla* se había iniciado en 1970[1390], cuando el diputado socialista Luis Aguilera Báez se consigue en Coquimbo la donación de una antena transmisora usada, y a la vez logra un acuerdo para que la Iglesia

GERMÁN DARÍO PÉREZ Y *PEPE* DÍAZ

[1390] ARAYA VILLALONGA, Claudio. ***Radio Habemus*** pp. 13-25 (*Editorial Quimantú*, Santiago, 2017).

Católica permita que la radio funcione en una de sus dependencias de la calle Constitución, entre Valdivieso y Argentina, y a pocos metros de la Iglesia Catedral, a cambio de que se transmita en directo la misa del mediodía todos los domingos; este ejercicio servirá más adelante para que la emisora lleve a cabo transmisiones deportivas, al principio de forma muy artesanal. En 1986 la *Radio Alonso de Ercilla* finaliza sus transmisiones cuando su fundador ya había fallecido[1391].

Un año antes, su hijo Luis Pinochet Rodríguez había inaugurado la *Radio Madrigal* en el 104.7 de la frecuencia modulada, en un recinto continuo a la sede episcopal, en calle Independencia, lo que facilitaba la conexión de cables para seguir transmitiendo la misa dominical y difundir la programación de actividades al interior de los templos católicos en la provincia de Choapa. Personalmente pude realizar en *Radio Madrigal FM* el programa *La Gran Música Selecta*, cuando yo representaba al Taller Literario *Ateneo de Choapa*, con bastante sintonía durante varios años. También escribí los libretos del espacio *Tiempo Rock*, con la música progresiva de los años setenteros y con la voz inconfundible de Hugo *Tuto* Mondaca. En 1989, cuando el país experimentaba el retorno a la democracia, me coordiné con Aliro Cortés, copropietario de la emisora, para realizarle una entrevista exclusiva al candidato presidencial Patricio Aylwin Azócar[1392], la que finalmente se verifica en los estudios de la radio, con mucho éxito.

LA ENTREVISTA FORMULADA A PATRICIO AYLWIN POR ALIRO CORTÉS EN LOS ESTUDIOS DE RADIO *MADRIGAL FM* (ILLAPEL, 1989)

En 2013, cuando se cumplía el cuadragésimo aniversario de la irrupción de la radio *Alonso de Ercilla y Zúñiga*, gran parte del cuerpo humano que alguna vez fue parte de la emisora se reune para rendir un homenaje a la emisora pionera que introdujo en Illapel el medio de comunicación de masas más importantes de todo el siglo XX.

[1391] Ibídem.

[1392] Emilio Nazer Herrera era en 1989 presidente de la Concertación de Partidos por la Democracia de la provincia de Choapa, y en ese rol le pidieron que durante la visita de Patricio Aylwin a Illapel se le hiciera una entrevista radial. Yo decido ir a la casa particular de Aliro Cortés a proponerle la exclusiva, y él de inmediato acepta, muy agradecido de mi gestión, y sugiere que yo le haga la entrevista; lamentablemente yo tenía que fotografiar todas las actividades del candidato y solo le pude sugerir las temáticas que podrían abordarse. Finalmente, la entrevista fue un éxito que el paso del tiempo ha aumentado, toda vez que el presidente de la República Patricio Aylwin (1990-1994) ha sido considerado como una de las figuras políticas chilenas más fundamentales de la centuria pasada (Más antecedentes sobre las radios *RMI*, *Alonso de Ercilla* y *Madrigal*, en la página 621 de este libro).

En 1954 Eduardo Sepúlveda finaliza su bosquejo de la trayectoria seguida por la prensa de Illapel, expresando[1393]: —*Es de justicia tributar un homenaje de recuerdo y gratitud a todos aquellos que militaron en las faenas periodísticas de lejanas épocas, héroes anónimos de turbulentas jornadas cívicas, hoy semienvueltos en la densa bruma del olvido y la ingratitud que ciñe el tiempo y, que, desde encontradas tiendas partidistas, lucharon con vehemencia por la difusión de sus ideales políticos, contribuyendo, aunque de manera refleja, al desenvolvimiento social y cultural de la ciudad y la región.*

LUIS ALBERTO VERA (IMAGEN DE 1949)

También es preciso agradecer a Luis Alberto Vera, empresario, industrial y primer exportador a nivel regional, y a los tres hermanos palestinos, Felipe, Andrés y Víctor Nazer Salah, todos los cuales no solo permitieron la gestación de instituciones como el Cuerpo de Bomberos, la Cámara de Comercio y el Club Aéreo de Illapel, sino que contribuyeron a financiar, a través de publicidad y aportes desinteresados, a varios de los periódicos representativos de una época en que todo estaba por hacerse.

Desde la publicación de ***El Minero*** en 1828, hasta la aparición de ***El Día*** en 1944, los numerosos diarios y periódicos de la actual Región de Coquimbo exhibieron diversas posturas políticas e ideológicas, pero todos mantuvieron la defensa de los intereses locales. La provincia de Choapa —si bien a raíz de su exigua población nunca ha logrado publicar un diario impreso; de hecho, recién en 2017 alcanza los 82.857 habitantes[1394]— también fue protagonista, desde muy temprano, en esta apasionante Historia, a partir de la entrada en circulación del periódico ***El Porvenir de Illapel***. El desarrollo de los medios de transporte y comunicaciones permite que los diarios editados en la capital llegen de madrugada a las regiones compitiendo directamente con la prensa local. Y la globalización del siglo XXI ha permitido valorar a las identidades locales, especialmente a través de formatos electrónicos y digitales, manteniendo una tradición que ya suma siglo y medio en el caso de la provincia de Choapa, y que no puede caer en el olvido: nunca la prensa debe ser imparcial sino que siempre debe tomar partido para defender los intereses locales frente a las autoridades capitalinas, y jamás aceptar el amiguismo, la ineptitud y la corrupción locales, ya provenga de la empresa privada, de funcionarios públicos, de autoridades eclesiásticas, judiciales, o políticas designadas por los gobiernos de turno.

1393 SEPÚLVEDA, Eduardo, ***Bosquejo***, op cit., p 42.
1394 INE, Censo 2017.

2. LOS LIBROS Y SUS ESCRITORES

POCO ANTES DE LA CIRCULACIÓN del primer periódico, en el año 1856 se inaugura en Illapel la primera Escuela Pública, que se inserta en el denominado Periodo Fundacional de la educación primaria estatal que en el país se lleva a cabo durante el siglo XIX[1395]. En 1905 iniciaba su gestión el Liceo Mixto, fuente del espíritu crítico y artístico que caracteriza esa época. Al respecto señala el historiador Luis Villarroel Núñez, autor del ensayo sobre arqueología ya mencionado:

> El comienzo del siglo XX estuvo impregnado de contradictorias situaciones, ya que el optimismo de la nueva centuria no podía ocultar los graves problemas sociales de una época que nacía. La explotación de minerales auríferos de Canela y los alrededores de Illapel, así como el incremento de las actividades agrícolas y comerciales, unido al aumento demográfico, hacía urgente la necesidad de crear para la ciudad un establecimiento de enseñanza media. En 1905, por decreto supremo de fecha 24 de febrero, se funda el Liceo Mixto Fiscal de Illapel, como resultado de años de esfuerzo de destacados illapelinos. Su fundador y primer rector fue don Fidel Pinochet Le Braun, de reconocido prestigio en el ámbito de la educación del país. Muy pronto se hizo sentir la influencia cultural de este establecimiento, porque fueron formándose en su interior funcionarios públicos que la región necesitaba y, además, a muchos illapelinos abría la posibilidad de continuar una educación universitaria, transformándose el Liceo Mixto en un foco de intelectualidad y progreso para la ciudad.

EL RECTOR LUIS IGNACIO ZUÑIGA FERNÁNDEZ JUNTO A SU SEÑORA, LA PROFESORA DE FRANCÉS ARMINDA ESTELA PÉREZ PAREDES (1947)

Si bien el Liceo Mixto Fiscal es suprimido en 1927 por razones de índole financieras, y reinstaurado como Liceo Co-Educacional mediante decreto del año 1949, sin duda constituye el antecesor natural del actual Liceo *Domingo Ortiz de Rozas,* B15 (¡qué nombre más absurdo y repetitivo, habiendo tenido a una personalidad local como Fidel Pinochet Le Braun!).

Es preciso mencionar que el ingeniero José Fernández Merino (1892-1976), padre del abogado Gastón Fernández Montero[1396], fue uno de los primeros

---

[1395] EGAÑA BARAONA, María Loreto. ***La Educación Primaria Popular en el Siglo XIX en Chile***, pp. 25-31. (*Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos*; *Lom Ediciones*, Santiago, 2000; Información recuperada de: *http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0018120.pdf*)

[1396] En 2013 Gastón Fernández aborda el tema del Liceo y escribe en la ***Revista Mundo Libre***: La educación fue desde su fundación una de las aspiraciones y preocupaciones principales de los habitantes y autoridades de la ilustre Villa de San Rafael de Rosas y de la ciudad de los naranjos, o simplemente, Illapel, que le sucede con el título de ciudad, a partir del decreto supremo de 13 de marzo de 1867, que le asigna tal nombre. Ya algunos pasajes del ***Libro Becerro*** de su Cabildo, dan testimonio de la creación de la primera escuela y de la designación de su preceptor y director don Lorenzo Undurraga, el 10 de septiembre de 1827; ello fue posible gracias al legado testamentario de doña Matilde Salamanca, viuda de Gaspar Ahumada y Mendoza, dueño de la casi totalidad de los terrenos agrícolas comprendidos en los valles de Choapa e Illapel, quien junto con dejar de heredera a su propia alma, por no tener herederos ascendientes ni descendientes legítimos, hizo un legado de $10.000 en favor de las escuelas de la Villa San Rafael, que ya a la fecha de su fallecimiento tenía treinta años de existencia. Poco a poco la educación primaria se fue extendiendo a las distintas comarcas rurales del Departamento, sobre todo a partir de la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria, el 20 de agosto de 1920. La enseñanza de las Humanidades solo llega a la ciudad con la fundación del primer Liceo Mixto Fiscal, lo que se produjo el 24 de febrero de 1905, siendo su primer rector y fundador el eminente educacionista don Fidel Pinochet Le-Brun. La influencia benéfica de este establecimiento educacional, sobre todo en lo cultural, no se deja esperar y su funcionamiento vino a satisfacer una sentida necesidad de toda la región. Varios alumnos egresados continuaron carreras universitarias. Este primer Liceo estuvo en funcionamiento hasta 1927, en que fue suprimido durante la primera administración del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, aduciendo dudosas razones económicas de ahorro de recursos. En abril de 1934, las religiosas de la Compañía Santa Teresa de Jesús abrieron en la ciudad el Liceo de Niñas Santa Teresa, el que fue autorizado para su

profesores en impartir los ramos de física y matemáticas en el Liceo Mixto Fiscal. Otros educadores relevantes fueron Santiago Arriagada, Carlos Sanhueza, Rafael Ossandón y González, Julio Montero, Héctor Álvarez, Francisco Guerrero y la profesora de francés Arminda Estela Pérez Paredes, cónyuge del profesor de matemáticas y luego rector del Liceo Coeducacional, Luis Ignacio Zuñiga Fernández.

LA GENERACIÓN PIONERA

Los hechos narrados permiten que en 1905 surgan varios escritores y periodistas conformadores de la glamorosa **Generación Pionera** (o *Generación del 900*), iniciando de esa forma una especie de época de oro, por el nivel creativo de sus integrantes. Sin duda destaca Lucrecia Undurraga de Somarriva, que nace en 1841 en Illapel en el seno de una familia terrateniente formada por José Agustín Undurraga Gajardo y Josefa Solar Gorostizaga. En 1850 ella se incorpora en la ciudad de Valparaíso al prestigioso colegio para señoritas dirigido por María Josefa Cabezón Martínez-Outes —casada con José Joaquín Villarino Cabezón, rector fundador en 1862 del Liceo de Valparaíso (hoy *Eduardo de la Barra*)—; la juventud de Lucrecia trascurre principalmente en la ciudad Illapel, donde su familia se vincula a la economía local a través de la agricultura y la minería. Más tarde contrae nupcias con José Manuel Somarriva Berganza, con quien tuvo un hijo, Marcelo Somarriva Undurraga (nacido en Santiago, en 1864). Con su marido vive del negocio del abastecimiento minero que José Manuel emprende aprovechando esa floreciente actividad en la zona. Al enviudar en 1892 recibe como herencia la estancia de Pintacura, ubicada en la comuna de Illapel, y

funcionamiento por decreto de fecha 28 de julio de 1934. Sin duda, este establecimiento educacional significa un notable avance en cuanto a la enseñanza humanística de las mujeres.
En relación a los varones, desde la supresión del Liceo Mixto Fiscal, el Estado continuaba en deuda en esta materia pues no existía en todo el Departamento un Liceo o Colegio de Hombres que enseñara Humanidades y los alumnos que tenían aspiraciones universitarias se veían en la obligación de emigrar. Afortunadamente esta mala racha educacional, que dura 22 años, por fin termina el 24 de marzo de 1949, en que se crea el Liceo Co-Educacional, que inicia sus funciones, con tres cursos mixtos, el 2 de mayo del referido año, bajo la dirección de su rector don Ramón Quintana Carrasco. A partir de esa fecha se inicia una nueva etapa en la historia educacional de la ciudad. El contingente de 121 alumnos que integraron sus primeros cursos, recuerdan aún las precarias condiciones materiales en que comienza sus actividades el nuevo establecimiento educacional, donde algunas clases se impartían en el Salón Municipal, al que cada alumno debía llevar de su casa su propia silla y la Plaza de Armas era el lugar para los recreos. En años posteriores, el Liceo comparte algunas dependencias del edificio donde funcionaba el Cuerpo de Bomberos, en calle Buin. Las dificultades materiales no fueron óbice para que el conglomerado humano formado por alumnos y profesores, con mística y entusiasmo, hiciera pronto sentir su efecto benéfico en la comunidad. Así, en el campo deportivo se iniciaron las competencias de básquetbol con la Escuela Industrial en los clásicos a la usanza universitaria santiaguina de la época, con barras y números vivos. En las fiestas primaverales, se promueve en una ocasión y con gran entusiasmo la candidatura a Reina de una profesora (Inés Barrantes), en contraposición a otra candidata apoyada por el comercio local que, en definitiva, se impuso, haciendo prevalecer el peso del dinero por sobre el entusiasmo estudiantil. Poco a poco la influencia del nuevo Liceo se fue extendiendo a todo el Departamento, al acoger, en sus aún precarias aulas, alumnos de las diferentes comunas aledañas. (Información recuperada de: *http://www.mundolibre.cl/articulo.php?id=205*).

que le permite mantener una posición económica cómoda. Luego se traslada a la ciudad de Valparaíso, donde produce ensayos, discursos, obras teatrales, cuentos y artículos que generalmente eran publicados en ***La Revista del Pacífico*** (1858-1861), en la ***Revista de Sud Americana*** (1860-1863) y en el periódico ***La Brisa de Chile*** (1875-1876). Sus ideas vanguardistas necesitaron la trinchera de un medio de difusión que, como antes se ha leído, logra fundar en 1877 con el nombre de ***La Mujer*** (primer periódico escrito íntegramente por mujeres y que aborda la *"historia, política, literatura, artes y localidad"*, con el lema *"regeneración i emancipación de la mujer"*). Lo anterior redunda en la severa incomodidad de los sectores más conservadores de la opinión pública, pero ella mantiene una postura políticamente activa en función de la defensa del derecho a la educación y el acceso al trabajo de la mujer, además de otorgar espacio a otras féminas que planteaban inquietudes similares. Como antes se ha leído —en las páginas 787 y 788—, el periódico illapelino ***La Ley*** (1873-1885) publica en 1875 y a manera de folletín su novela ***Los Ermitaños de Huaquén***, con la cual pretendía difundir el gusto por la literatura en la provincia. Lucrecia Undurraga fallece en 1901 en la ciudad de Santiago[1397]. Dos años después, en 1903, se publica el libro ***Liceo Bicentenario Gregorio Cordovez 1821-1900***, de Abraham Vera Yannatiz (*Imprenta El Comercio*, de La Serena). En esa misma época, entre 1910 y 1911, Lucila Godoy Alcayaga —que luego iba a ser conocida planetariamente con el seudónimo de Gabriela Mistral (Vicuña, 1889)— comienza a escribir sus famosos ***Sonetos de la muerte***, y al mismo tiempo se da a conocer en la zona de Coquimbo una generación de escritores notables: Julio Vicuña Cifuentes (La Serena, 1865), Víctor Domingo Silva (Tongoy, 1882), Augusto Winter Tapia (Tamaya, 1868), Carlos Mondaca Cortés (Vicuña, 1881), Manuel Magallanes Moure (La Serena, 1878), Julio Munizaga Ossandón (Vicuña, 1888), David Perry Barnes (Ovalle, 1896), María Isabel Peralta (Paihuano, 1904), Óscar Lanas (Barraza, 1902), Heraclio Gómez Olguín (Ovalle, 1905) y varios más. Por su parte, el illapelino Benjamín Velasco edita un poemario con la recopilación de su obra (no confundir con Benjamín Velasco Reyes). El caso de Leopoldo Geisse Cabrera (1871-1932) es particularísimo porque recién en 2007 se publica su libro ***Reminiscencias del 91. Episodios Lugareños***, cuyos primeros capítulos fueron difundidos en el periódico illapelino ***La opinión del Norte*** durante los años 1931 y

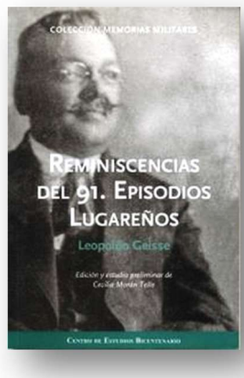

LEOPOLDO GEISSE

[1397] INOSTROZA, Carla Ulloa. ***Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: La Brisa de Chile 1875-1876***. (*Editorial Ril Editores*, Santiago, 2017).

1932. Al respecto, Eduardo Sepúlveda Jiménez entrega más antecedentes:

> Se cobijó una brillante pléyade de indiscutible solvencia intelectual. Como tribuna anunciadora de nuevos tiempos que era, es natural que buscasen sus columnas para interpretar su mensaje de fe en el porvenir, una juventud fervorosa de entusiasmo y henchida de ideales, a cuya cabeza estaba Ambrosio Muñoz Olave —cuyo seudónimo era Wanderer (vagabundo, en español)— abogado de prestigio y elegante pluma; Januario Espinoza, que tras la publicación de su novela **Cecilia**, se destacaba ya en la letras nacionales; Hernán Silva Lillo —Juan de los Andes—; Carlos E. Fajardo —escribía bajo el seudónimo de Manuel Cóndor—; Benjamín Figueroa; Jacobo Carvajal; Alfredo Solar Estay; Nefatalí Arcaya Cordero; Maclovio Munizaga Hozven; Hermógenes Rodríguez Pizarro; Benjamín Velasco Reyes; Lucovildo Moreno Correa, Manuel Camilo Villarroel, Manuel Correa Olate y tantos otros que representaban el espíritu nuevo, la vanguardia del pensamiento local; fue esa, sin, duda, la época de oro del periodismo en Illapel; su huella quedó latente marcando el principio de una nueva era en la vida social y cultural de la ciudad, y que vino a afianzar aún más la fundación del Liceo en manos del gran educador que fue Fidel Pinochet-Le Brun. Cabe tener presente que la columna editorial del periódico de Galleguillo Araya fue una especie de antena donde se captaban todas las vibraciones nacionales y regionales, todo ello encuadrado dentro de un estilo sereno, elevado y elegante, por cuya causa sus artículos y editoriales eran constantemente reproducidos por la prensa del país.

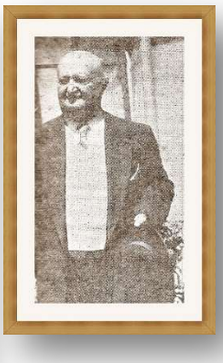

LA AVENIDA IGNACIO SILVA DURANTE LOS ALBORES DEL SIGLO XX, CON LA PRIMERA ESTACIÓN DE FERROCARRILES COMO TELÓN DE FONDOS; Y EN LA OTRA IMAGEN, EL MIEMBRO DEL *ATENEO CERVANTES* ALEJANDRO RAMÍREZ PAIS (FOTOS: ISIDORO VALENCIA, 1954)

LA GENERACIÓN ILUSTRADA

HUGO POZO AGUIRRE (FOTO DE 1933, PROPORCIONADA POR MARÍA POZO A LA REVISTA *ATENEO DE CHOAPA*)

La agrupación *Ateneo Cervantes* nace oficialmente el 30 de mayo de 1933 y fue conformada por la **Generación Ilustrada** (o *Generación del 33*), sin duda la más culta. Entre otros, integraron este elenco Humberto Riveros, Neftalí Villarroel, Lorenzo Álvarez, Gustavo Galleguillos, Bernardo Ross, Germán Basulto, Berta de Arcaya, lsidoro Valencia, Sergio Prudant, Alejandro Garrido, Amelia Braga, Rodrigo Rodríguez San Martín (autor de ***Mapa de un corazón***), el abogado Jorge Rubén Morales (escribe ***Génesis*** y ***Nacimiento del Derecho Corporativo***). Destacan especialmente Hugo Pozo Aguirre, Eduardo Sepúlveda y

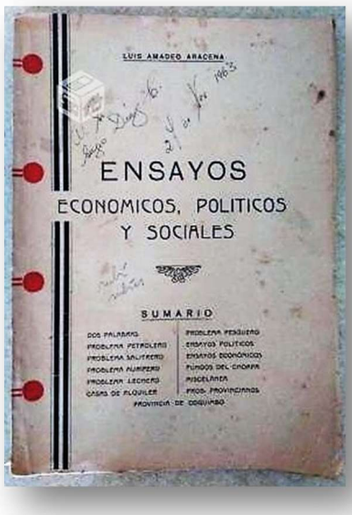

EDICIÓN AUTOGRAFIADA POR EL EXALCALDE A SERGIO DÍAZ CONTRERAS, A LA SAZÓN ALCALDE DE ILLAPEL, EN 1963

Alejandro Ramírez País, quien fue director artístico de la institución durante varios años; los dos primeros mencionados, asumen fervientemente el rol de articulistas. Pozo publica en 1934 ***Tradiciones chilenas***, serie de tres revistas de ensayos; Sepúlveda se consagra al escribir el ensayo histórico ***La ciudad de los Naranjos***, y la crónica ***Tres semblanzas de Illapelinos Ilustres***, ambos en 1954. El 13 de febrero de 1934, cuando se conmemoraba un aniversario más de la entrada en circulación del primer periódico chileno, la ***Aurora de Chile***, el *Ateneo Cervantes* lleva a cabo una *Exposición de la Prensa*, en la que se exhibe una colección de diarios y revistas nacionales, alguno de ellos de gran valor bibliográfico a raíz de su antigüedad. Además, esta agrupación lucha tenazmente para mantener vigente una biblioteca pública que llega a tener centenares de lectores y centenares de volúmenes, pese al exiguo aporte financiero para sostenerla. Dentro de sus actividades más emblemáticas fue el haber logrado la visita a Illapel de Ricardo Latchman, Augusto D'Halmar y Manuel Humberto Hünner, personalidades del ámbito literario nacional. En el año 1941 es publicado el libro: ***Ensayos económicos, políticos y sociales*** (*Imprenta Helvecia*, 201p., Santiago) de Luis Amadeo Aracena, exalcalde de Illapel, y cuya obra contiene: *Dos palabras*, *Problema petrolero*, *Poblema salitrero*, *Problema aurífero*, *Problema lechero*, *Casas de alquiler*, *Problema pesquero*, *Ensayos políticos*, *Ensayos Económicos*, *Fundos del Choapa*, *Miscelánea*, *Problema provinciano*, artículos que ya habían sido difundidos en periódicos locales.

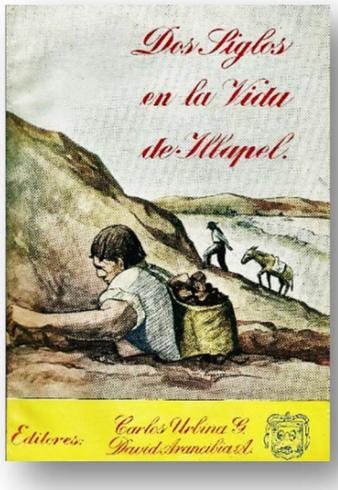

DAVID ARANCIBIA, EMILIO OLIVARES, CARLOS URBINA Y EDUARDO URBINA (1953)

LA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO

Para la conmemoración de los primeros doscientos años de la ciudad, en 1954, Carlos Urbina y David Arancibia editan el libro ***Dos siglos en la vida de lllapel (Síntesis aproximada de la***

historia viril y esforzada de un pueblo)[1398], un título muy machista para una obra en la que participan integrantes de la **Generación del Bicentenario** (o *Generación del 54*) conformada, entre otros, por María Pozo Aguirre, Rodolfo Weishaupt Cáceres (autor de ***Recuerdos Mineros***), Ángel Toledo (*Antolec*), el alcalde Arturo Salazar Puyol, Neftalí Arcaya, Alfredo Solar, Edgardo Rojas, Aguirre, Raúl Norero, Luis Lázzaro Ávalos, el abogado Hermógenes Herrera Cerda, Carmen y Adriana Cortés (ganadora ese año del concurso de poesía patrocinado por la Municipalidad), Manuel Leyton, Eduardo Sepúlveda, Ricardo Keitel (autor del libro de poemas ***Rumbos en el desierto***) y Pablo Sorel (fundador de ***Nosotros***, revista mensual de arte, ciencia y letras). Carlos Fajardo, líder del nostálgico *Círculo Hijos de Illapel*, con sede en Santiago hasta el presente, publica en 1960 un libro de poemas, ***lllapelinas***. Alfonso Tagle Vicuña —primo hermano de Carlos Streeter Vicuña, quien fuera alcalde y el encargado de la capitanía del puerto menor de Los Vilos— edita en ese mismo año ***Misterios de la Vida. Un bosquejo explicativo***, de evidente tono mistérico. En 1962 se publican en el diario comunista ***El Siglo*** dos poemas de Juan Bruna: ***El pobre peón*** y ***La escopeta de mi abuelo***. Ana Leyton se detiene en este último poema, y expresa:

SE APRECIA A RODOLFO WEISHAUPT JUNTO A SU HIJO, RAÚL ALBERTO WEISHAUPT (ILLAPEL, 1960)

> *<<Es un poema premonitorio, ya que en 1973 lo detienen por tenencia ilegal de armas a raíz de la dictadura, por una simple escopeta lo encarcelan y posteriormente, se une a la lista de los fusilados en el Regimiento de La Serena. Bernardo Tapia, poeta de Los Vilos, se encuentra con él en el mismo patio (…) de detención una vez liberados de la incomunicación, donde el viejo Bruna le expresa que 'él va a morir igual como en su poema'; doce o quince días después muere en manos de la dictadura>>*[1399].

Sin duda Leyton comete una inexactitud, porque Bruna no es fusilado y menos junto a las víctimas de la *Caravana de la Muerte*, sino que su fallecimiento se produce en Salamanca el 25 de febrero de 1974 a consecuencia de *"los malos tratos que recibiera durante su reclusión"*, según el informe de la *Comisión Rettig*[1400], tal como se describe en la historia de Bruna consignada en las páginas 657-660 de este libro. Ana Leyton suele presentarse como narradora de la memoria aplicando un razonamiento eminentemente anamnético de leer el pasado. Décadas después es publicado en Suecia el libro sobre este payador, salamanquino por adopción: ***Juan***

[1398] La mayoría de las imágenes que se publicaron en esa obra corresponden al trabajo del fotógrafo Albertevino Patiño Díaz. Más antecedentes sobre Luis Amadeo Aracena en página 193, 790 y 832.

[1399] Artículo de Ana Leyton ***El Choapa: poesía, viento marino, montes, quebradas y cerros dorados***, publicado en ***Anaquel Austral*** de Viginia Vidal, el 29 de noviembre de 2005 (Información recuperada de: *http://virginia-vidal.com/cgi-bin/revista/exec/view.cgi/1/220/printer*).

[1400] Volumen II, Tomo 3, p. 55 del Informe (sobre nombres y datos biográficos de las víctimas). Información recuperada de: *http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/Informe-Rettig-tomo3.pdf*

Bruna: calichero, campesino y poeta, cuya recopilación estuvo a cargo de Carlos Foresti Serrano (*Ediciones del Instituto Iberoamericano, Universidad de Gotemburgo*, Suecia, 89 p., 1994).

ELENCO DE DOCENTES DE LA ESCUELA DE ARTESANOS DE ILLAPEL (FUNDADA EN 1940). EN LA IMAGEN DE LA DERECHA SE APRECIA LA FACHADA DEL ESTABLECIMIENTO (CALLE CONSTITUCIÓN ANTES DE SER PAVIMENTADA)

Pocos años antes se había creado el periódico ***Mateo***, en el que participaban profesores y alumnos del Liceo Fiscal, cuando la Escuela de Artesanos iba a cumplir una década cumpliendo su labor técnico-educacional[1401]. Al respecto, Gastón Fernández Montero cuenta:

MATEO

Tendremos local propio

Informaciones del

HOY Gran Noticia Bomba HOY

PROGRAMA

EJEMPLAR DEL PERIÓDICO *MATEO*

> En medio de las múltiples actividades liceanas, se gestó y materializó una nueva forma de expresión periodística a través de creación y edición por parte de un grupo de alumnos del Tercer Año A, de un periódico jocoserio denominado ***Mateo***, órgano oficial de ese curso. La tarea de dar forma a la nueva publicación no fue nada de sencilla, pues ella implicó, al margen de los aspectos financieros, el reacondicionamiento previo de la prensa e instalaciones que constituían los Talleres Gráficos **La Opinión del Norte**, que el Club Fernández Concha, dependiente del Partido Conservador, tenía abandonada en su local de avenida Ignacio Silva. El ingeniero don José

[1401] En 1940 se dicta el Decreto que crea catorce Escuelas de Artesanos, siendo una de ellas la de Illapel, nombrándose como Director al destacado profesor de la Escuela de Minas de Copiapó Wesceslao Sepúlveda Muñoz. Su primera gran tarea fue ubicar un local y habilitar las dependencias más elementales para la Escuela. También tuvo que interesar a jóvenes de los colegios primarios para que iniciaran una formación técnica. En virtud de su perseverancia y decidida voluntad logra que el 28 de abril de 1941, en calle Constitución con Arturo Prat, se abran las puertas de un nuevo establecimiento educacional denominado *Escuela de Artesanos*, con una matrícula de 30 alumnos. Durante los primeros años, profesores y alumnos debieron construir salas y talleres provisorios, pavimentar patios y corredores, instalar el agua potable y los servicios higiénicos, en fin, debieron ayudar a dotar de la infraestructura mínima para hacer funcionar la Escuela. Para ello fue necesario aunar muchas voluntades para levantar de la nada un establecimiento educacional conceptualmente diferente e innovador.

Fernández Merino, director de dicha institución, consiguió que la imprenta se pusiera a disposición de los estudiantes, en forma gratuita. El aspecto del local donde se guardaban la prensa y demás elementos tipográficos era desolador, ya que hacia largo tiempo que se había dejado de publicar el periódico mencionado y el taller se hallaba totalmente desordenado y en total abandono. Sólo la experiencia profesional y la dedicación del eficiente tipógrafo Sr. Vinet, pudo poner en funciones nuevamente la prensa. La simpatía y el entusiasmo de Hugo *Turco* Helo Rojas y la colaboración decidida de José Díaz Segura y del autor de estas líneas, tres alumnos quinceañeros, hicieron posible la publicación, distribución y el financiamiento del periódico semanal. La dirección del Liceo y su cuerpo de profesores, especialmente don Alfonso Zelada Salas, apoyaron esta iniciativa y la estimularon dando las facilidades a los redactores y al director, cargo que asumió Hugo Helo.

PORTADA DEL PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA *MINERVA*

JOSÉ *PEPE* DÍAZ SEGURA, A LA SAZÓN FUNCIONARIO MUNICIPAL, ENTREGA UN DIPLOMA AL INTEGRANTE DEL CORO DE PROFESORES DE ILLAPEL, JOSÉ MANUEL NÚÑEZ TORO (ORIUNDO DE CHALINGA; IMAGEN DE 1988)

Ese mismo grupo otorga vida, en 1951, a la revista ***Minerva***, dirigida por José *Pepe* Díaz Segura. Varios de los escritores y periodistas nombrados fueron parte de la inconformista **Generación del 54** (o ***del Bicentenario***), cuya principal característica fue la de ser muy crítica del *establishment* illapelino, sobre todo a través de la prensa, pero también se encarga de organizar eventos artísticos con la participación entusiasta de la comunidad, como las memorables *veladas bufa* en el teatro ***Cervantes***, ubicado, como antes se ha leído, en la avenida Ignacio Silva y cuya edificación había sido construida en la década de los años '30 del siglo pasado por la Orden de los *Carmelitas Descalzos*; en aquellas jornadas primaverales los escritores y poetas asumían roles de guionistas, libretistas, productores y dirección artística. De gran valor histriónico fue el trio conformado por Jorge *Coque* Torres Álvarez, José *Pepe* Díaz Segura y Ramón *Guatón* Elorza Salas, que durante una década amenizaron la *velada bufa* ante la presencia de la reina de la Semana Illapelina, con su refinado humor negro que cuestionaba situaciones sociales y políticas locales mediante la sátira y el sarcasmo. En suma, es una generación que fue *"ejemplo para los que dotados de atributos intelectuales no los cultivaron, o si lo hicieron, abandonaron sus arreos en los comienzos de la jornada, atraídos por la sonrisa de la sirena materialista que ciñe a nuestro tiempo"*[1402], según señala la reflexión de Eduardo Sepúlveda, que perfectamente es aplicable a los tiempos que corren, en que habitan seres digitalizados y que enarbolan herramientas electrónicas en ristre.

JORGE *COQUE* TORRES

[1402] ARANCIBIA et al., op. cit., p. 65.

LA GENERACIÓN CONTRACULTURAL

MARIO RAMOS FIGUEROA

A fines de la década de los años '60 del siglo pasado se gesta *Aquelarre*, mítico grupo artístico, literario y político que bajo la inspiración del inefable cura Pedro Vega saca adelante una fecunda labor innovadora, si bien él aprovecha su influencia para traspasar a los jóvenes su visión ideológica sobre la teología de la liberación, cuya opción preferencial por los pobres conllevaba que la salvación cristiana no podía darse sin la liberación económica, política, social e ideológica, como signos visibles de la dignidad del hombre. La **Generación Contracultural**[1403] (o *Generación del 69*) estuvo compuesta, entre otros, por Mario Ramos Figueroa —sin duda el más destacado y prolífico— y su hijo, Mario Ramos Vicencio, que décadas más tarde se transformaría en propietario de la *Imprenta Ojo en Tinta*, en Santiago, y en cuyos talleres verán la luz una decena de libros de autores illapelinos. Como antes se ha leído en las páginas 591 y 592, sus integrantes logran en 1971 la publicación de una ***Revista de Poesía***, bajo el patrocinio de la Universidad de Chile, sede La Serena. También fueron miembros Galvarino Riveros, Patricia García, Renato Tapia y Edgardo Blum (hace algunos años su hija, Patricia, desde el venezolano Puerto La Cruz se comunica conmigo vía *e-mail*; a personas como ella, que tuvieron que partir tempranamente a otras latitudes siendo solo niños, y que llevan *"en su corazón a Chile y a su hermosa ciudad"*, le brindamos estas letras). Otros: el pintor Manuel Tricallotis, Francisco Tapia, Elías Adasme, el pedagogo Luis *Foca* Ramírez Alba, Miguel Ahumada, Cecilia *Chica* Collao, el cronista Ángel *Antolec* Toledo, Alonso *Negro* Lazo y Bernardo *Pata Cachúa* Cortés (los últimos tres fallecieron en los inicios de la dictadura del general Augusto Pinochet[1404]). Las pitonisas, duendes y gnomos sobrevivientes iniciaron una diáspora en 1973 y por mucho tiempo nadie quiso replicar el conjuro del *"martes hoy, martes mañana..."* que invocaba el *Aquelarre* illapelino.

[1403] El término fue acuñado por el historiador estadounidense Theodore Roszak en su libro de 1968 ***El nacimiento de una contracultura***, donde aborda la actividad rebelde de la juventud de los años '60 y sus mentores ideológicos.

[1404] Según cifras oficiales, aproximadamente 3200 personas mueren a manos de agentes del Estado, de los cuales 1192 todavía figuran como desaparecidos.

En 1982 la *Academia Literaria Gabriela Mistral*, del liceo Domingo Ortiz de Rozas, publica una ***Antología Poética***, cuya presentación es asumida por Luis Villarroel Núñez y entre varios destaca María Isabel Azócar Dabed. Por otra parte, María Pozo Aguirre[1405] edita en 1984 ***Cuentos de mi provincia*** y en 1989, su obra autobiográfica ***Trilogía de recuerdos***, que fue lanzada en el *Rotary Club* de Illapel y pude presentarla cuando era presidente del *Círculo Literario Choapa* (1987-1989); la ilustración de la portada estuvo a cargo de Jaime Aracena, el mismo arquitecto que dibuja los croquis que se exhiben en el **Primer Volumen** de este libro. Al respecto, Germán López Droguett publica en 1990 la siguiente crítica literaria[1406]:

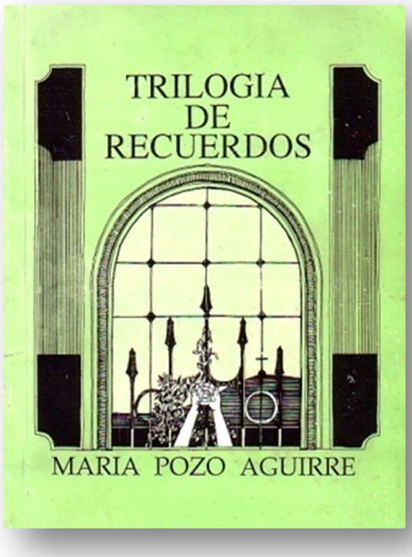

> Tengo dos libros a la vista: ***Trilogía de recuerdos*** y *Cuentos de mi provincia*, de María Pozo Aguirre. Al hojearlos me decido por el primero —que lleva en la tapa un hermosísimo dibujo críptico del arquitecto Jaime Aracena— e inicio la lectura del primer capítulo: *Mi pueblo*. No avanzo mucho: la puntuación deficiente, sus injustificadas mayúsculas, el arbitrio en el uso de artículos y preposiciones, la abundancia de juicios explicativos, la mala construcción de frases y oraciones me restan voluntad e interés. Es que necesariamente ocurre así cuando la redacción confusa y dificultosa va apartando al sujeto de su línea central y a la trama de sus coordenadas. Echo pie atrás y evalúo mi dureza crítica. ¿No estaré exagerando? Voy al prólogo de mi colega y amiga Lucía Lezaeta Mannarelli (miembro de la *Sociedad de Escritores de Valparaíso* y presidente *Círculo Literario Quillota*), y aprecio que mis juicios son justificables y que se acoplan a su advertencia (de página 5): <<*Para María Pozo, en un conmovido acento noble y modesto, ajeno a toda especulación filosófica, los tiempos y el medio de narrar, transcurren ordenadamente, alejados, alejados de cualquier ciclo laberíntico, dotados de una ingenuidad nostálgica y sincera. Su recogimiento emocional la hace centrarse mayormente en lo propio, lo de casa, antes de ofrecer un despliegue de ideas sobre temas generales*>>. Me queda claro: detrás de los eufemísticos <<*acento noble y modesto*>>, <<*ingenuidades nostálgicas*>> y <<*antes de ofrecer un despliegue de ideas…*>> está a la

[1405] ***El adiós a María Pozo Aguirre, la última gran prócer del Partido Femenino Chileno*** (Información recuperada de: *http://www.elobservatodo.cl/noticia/sociedad/el-adios-maria-pozo-aguirre-la-ultima-gran-procer-del-partido-femenino-chileno*).

[1406] *Diario Digital del Choapa*, dirigido por Juan Marambio Pinochet (Illapel, 9 de julio de 2006).

vista la falta de oficio de la escritora y el entusiasmo imponderado de la editora. Se aprecia que el consejo de Horacio Quiroga fue considerado sólo en cuanto a <<*escribir de lo que sepas*>>, no así en el complemento adjetivado como <<*correctamente*>>, y ello es una lástima, pues en una zona minera generosa en artefactos seleccionadores como chanchos, harneros, challas, tamices, nos ha sorprendido que los libros señalados no hubiesen buscado esas instancias de depuración. Las crónicas —que eso son antes que nada— lo merecían. La fundación de Illapel; el remate de naranjas y los personajes pintorescos tenían derecho a un mejor tratamiento, a un mejor envase, porque en literatura debe importar lo mismo el contenido como el continente… *Mi casa* es el capítulo segundo. Se inicia con una lamentable serie cacofónica: <<*casona colonial, con un local, en el centro de la calle comercial, la principal de la ciudad*>>, y con otro pleonasmo: <<*enmarcadas con hermosos marcos*>>, de los muchos que se suman a los ripios de estas obras. Sin embargo, pese a ellos la descripción de la estructura familiar de la autora, y de los detalles fastuosos de su casa de principios del siglo XX, le obsequian al lector una pintura psicológica y paisajística de primer orden que le recrean la historia misma de un pequeño mundo. El tercer capítulo, *Mi madre*, constituye una apología a la familia. Un homenaje emocionado a la madre (que la autora escribe siempre con mayúscula) y al hermano médico y al *Calavera* que retorna de sus andanzas con la suerte del hijo pródigo. Se lee con respeto y hasta con asombro esta coloquial vivencia consanguínea. En el terreno de las anécdotas que se cuentan con gracia (basamento de los relatos), la autora no se ruboriza para poner en boca de finas señoras la angustia de <<*ya me hago pipí*>>, ni las mismas condiciones para <<*hacerlo*>>, ni las circunstancias de <<*hacerlo de pie*>>, con lo cual nos reafirma aquello que las mismas plebeyadas se cumplen en las mejores familias y que el <<*cocho de Evaristo*>> puede embarazar igualmente a las señoritas Consuelo.

El segundo libro, ***Cuentos de mi provincia***, se inicia contradictorio desde las propias palabras de la autora al lector: <<*Este pequeño volumen de cuentos no tiene pretenciones literarias…*>>. ¡No, pues! Nos adelantamos a protestar: debe tenerlas, de otra forma tal convicción servirá de amparo a la aliteralidad y a sus hijos menores… Debe tenerlas —insistimos—, de lo contrario no merece escribirse porque el lector está aguardando siempre el más fino obsequio o el más refinado homenaje. Así, en un compacto que nos sugiere la falta de taller y de la necesaria corrección de prueba que elimine las

faltas ortográficas y vicios estilísticos, vamos encontrando narraciones-cuentos, narraciones-crónicas:

Estampa minera: un padre huraño, una hija enamorada, un afuerino con cuentas pendientes, el fruto del amor clandestino, y la muerte que acaba con madre e hija, y que deja un padre lloroso. *El enfermo de la cama seis*: es un afectado por la silicosis que compara la sala de hospital con el socavón minero, y la cronología del tratamiento médico con las tareas de la mina. *El topo*: la señorita Patricia inmersa en los parajes de una <<*pequeña caleta pesquera*>> (sic), sucumbe al amor pasional en brazos del rústico Perucho, un mozalbete de pesca artesanal y bote encubridor. *La calle*: vicisitudes de un poeta de gran pasado que languidece y muere en una taberna de mala fiesta, a los compases y estridencias antipoéticas de una <<*Rosa María que baila la cumbia ay mamá*>>. *Complicada historia de un hombre simple*: es un buen cuento. Lo mejor que encontramos: un pusilánime mata a su mujer y nadie se lo cree, aún cuando los jueces afirmen en teoría que <<*a confesión de parte, relevo de pruebas*>>. Repetimos: es un buen cuento, pero —reiteramos— la puntuación y las cacofonías lo jibarizan. *Sequía*: la muerte de una ternera retozona, a consecuencia del mal tiempo, obliga a una familia a peregrinar hacia el norte en procura del esquivo sustento proletario. Es un cuento de dramatismo psicológico a partir de una insinuación multirrepetida, que sólo un buen escritor puede enaltecer al estilo de Ala y su vaca clavel. *La mina embrujada* y *El entierro de ño Luca* nos hacen reencontrarnos con la superstición minera y campesina, a la vez que sirven para cerrar con sello provinciano estos cuentos análogos.

Al final nos quedamos con una dolida reflexión: libros como éstos son los que producen amargura por partida doble. En los críticos y en el lector. Se lamentan ambos por el esfuerzo inconcluso, cuando no negligente del autor, y —por otra— se conduelen de la existencia de tantos escritores buenos cuyas obras, por falta de recursos, se autocondenan a los archivos desconocidos.

Trilogía de recuerdos y ***Cuentos de mi provincia***, no obstante, han sido útiles —como al fin lo son todos los libros— para dejar un testimonio de la historia de una región y de la idiosincrasia de un pueblo, a la vez que para reconocer a María Pozo a una mujer por cuyas venas corre tinta abundante y apasionada, y de cuyo corazón fluyen —como el Choapa

mismo— caudales de amor por su tierra, sus ancestros, sus costumbres: la vida. Y ello, independiente del modo, es un mérito.

Aguardémosle próximas obras —escritas con reposo y análisis desenamorados— en las que puedan tener acogidas las pautas elementales que hemos citado. Aguardemos también que futuros publicadores tengan en cuenta que el arte de escribir conlleva un cinco por ciento de inspiración y un noventa y cinco de transpiración, según Valery: y que la transpiración se produce por la incansable necesidad de revisar, corregir, corregir, corregir…

EL *CÍRCULO LITERARIO CHOAPA* (1988): DE IZQUIERDA A DERECHA, MORÁN, HERRERA, NAZER, POZO, QUIÑONEZ, DÍAZ, OLMOS Y DE LA FUENTE (DETRÁS DEL LENTE FOTOGRÁFICOA ESTABA EL POETA TAMBIÉN INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN, MARIO RAMOS FIGUEROA)

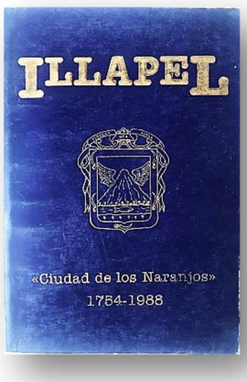

Continuando con la mención de publicaciones, en 1988 Adriana Cortés publica el poemario ***Ritmo y Amor***. En ese mismo año se lanza ***lllapel, Ciudad de los Naranjos 1754-1988*** (*Imprenta Oddone*, Santiago) del cuyo libro se rescata la parte dedicada a la arqueología de Choapa, ***Doce mil años de Vida***, de Luis Villarroel Núñez, como también el ensayo ***Crónicas históricas de Illapel 1536-1810***, del abogado Arturo Serey Cortés. Con su venta fue posible dotar a Illapel de una segunda señal de televisión, la de ***Canal 13 TV*** a la sazón de la Pontificia Universidad Católica de Chile, porque hasta entonces solo era posible sintonizar el ***Canal 7 TV***, que correspondía a Televisión Nacional de Chile. Al año siguiente cobra existencia el libro ***lllapel: origen y cultura de un pueblo*** (*Ediciones Ciencia*, Santiago), cuya coautoría corresponde a Luis Villarroel y Patricio Nazer. Esta obra fue publicada en dos

ARTURO SEREY (2016)

ediciones de mil ejemplares cada vez y, además, para su lanzamiento es entregada solemnemente por los artistas e intelectuales choapinos al candidato a la presidencia de la República Patricio Aylwin Azócar, durante un acto masivo efectuado en la avenida Ignacio Silva; más tarde, ya electo, Aylwin reconoce a un medio de comunicación santiaguino que lo había leído e integrado a su biblioteca personal.

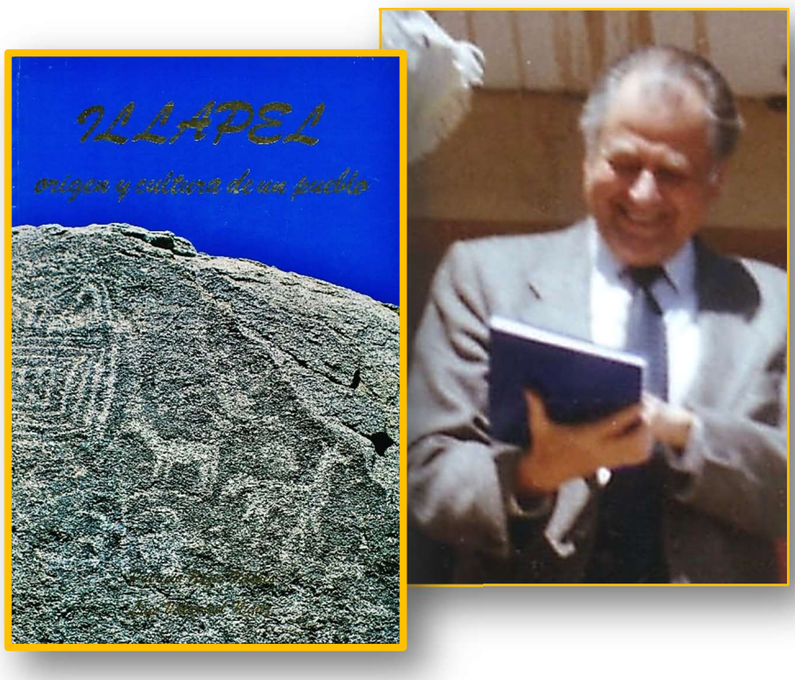

SE APRECIA A PATRICIO AYLWIN SOSTENIENDO EL LIBRO DE VILLARROEL Y NAZER (AVDA. IGNACIO SILVA, ILLAPEL, 1989)

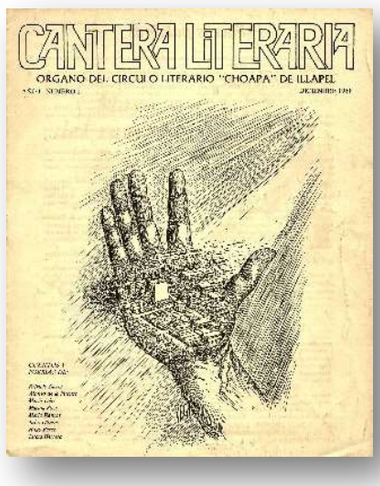

A finales del año 1988 comienza a ser editada ***Cantera Literaria***, la revista oficial del *Círculo Literario Choapa*, que había sido fundado en 1982 por el notario Jorge Agurto Chamorro y que alcanza a estar integrado por Teresa Blanco, Alonso de la Fuente, Patricio Nazer, Hugo Pérez Pousa, Alfonso Zelada, *Maruja* Pozo, Mario Ramos Figueroa, Julio Olmos, María Díaz Izquierdo, Patricio Quiñones, Lucía *Miss Lucy* Herrera, Roberto Morán, Ignacio Vargas (el *poeta elquino*) y el profesor de castellano del liceo politécnico —*"hombre amargado pero poeta feliz"*—, Bernardo Araya (*Tristán Altagracia*, 1941-2006), quien publica años más tarde varias obras: ***Santiago espiritual en el nuevo extremo de la vida***, ***Taxi Nocturno***, ***El Atelier del Poeta***, ***Limeta Topacio*** y ***Norte Profundo***.

LA GENERACIÓN DEL *ATENEO DE CHOAPA*

MÁXIMO LÓPEZ

En mayo de 1990 se crea el *Taller Literario Ateneo de Choapa* que, a diferencia de las agrupaciones literarias pasadas y siguientes, alza sus palabras no su voz: muy luego se convierte en la primera en obtener la personería jurídica e inicia la exitosa publicación de la revista ***Ateneo de Choapa***; durante el transcurso de sus seis años de existencia entera 25 publicaciones consecutivas y difunde más de un centenar de escritos y poemas de notable valor artístico, que no solo eran leídos en Illapel sino en muchas ciudades chilenas y extranjeras, a través del sistema de suscripción asociado al *BancoEstado*. Muchas de las personas que hicieron posible esta publicación bimestral, la de mayor envergadura hasta los tiempos que corren, pertenecen a la señalada **Generación del Ateneo** (o *Generacion del 90*) —la primera en cruzar las fronteras nacionales, en la incipiente post dictadura— conformada por Marcelo Muñoz, Julio Cancino, Máximo López, Raúl Muñoz, Ana Tapia, Plácido Cisternas, Patricio Nazer, Jorge Aracena, Marcial Mendieta, Jaime Herrera, Patricia Veas, Walter Cuadra, Lillian Jorquera, Mario Vergara, Valeria Labraña, Mario Vergara, Rodrigo Pizarro, Fernando Simoncelli, Blas Ábalos, Alejandra Bluth, Ximena Herrera, Juan José Hauva e Inés Pastén, cuyos contactos los realiza desde la ciudad española de Valencia. A dicha agrupación se suma la experiencia de los poetas Tomás Douglas, de Quilimarí, y de *Teruca* Blanco. (En un comienzo también participa el profesor de educación básica Patricio Quiñones, pero muy pronto —tras una votación de todos los miembros presentes del taller y luego de haberse negado a efectuar sus descargos—, es expulsado de la agrupación por carecer de los mínimos principios de convivencia y respeto al momento de publicar una carta calumniosa y difamatoria contra el jurado del Concurso Literario, auspiciado en 1992 por la Municipalidad de Illapel, que no había considerado su cuento entre

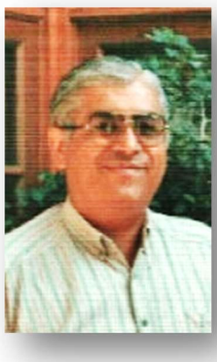

JUAN HAUVA

JUAN JOSÉ HAUVA

los ganadores; en 1990 y 1991 Quiñones había obtenido el primer lugar).

Algunos de sus integrantes pudieron concurrir invitados a la *Feria Internacional del Libro de Buenos Aires*, en 1992, y al ***Ateneo*** de Montevideo, al año siguiente. Sus miembros recorrieron las principales ciudades chilenas, lugares donde dieron a conocer la inconfundible voz illapelina. También fueron magníficos colaboradores los abogados Jorge Sepúlveda Manríquez, Ladislao Maluenda Mena, Ignacio Vallejos, Gastón Fernández Montero y Luis Maluenda Urmeneta (que en el año 2010, junto al crack Marcelo Pablo Barticciotto, preside una lista en la elección de directorio nacional del club social y deportivo Colo-Colo, y a quien su contrincante Cristián Varela Noguera, tilda de *"una tropa de mafiosos"*[1407]). Fundamentales se constituyeron Juan Hauva, a la sazón agente en Illapel del *BancoEstado*; Fresia Vilches, profesora normalista y correctora de pruebas; Leyla Saavedra, representante de *Editorial Océano Chile*; Pedro Porras, contador auditor; Luis Villarroel Núñez, pedagogo e historiador; Jaime Aracena, arquitecto; Pedro Alfonso Rodríguez, traumatólogo; y Germán López Droguett, novelista. Un aporte estratégico lo desarrollaron el intendente Renán Fuentealba Moena, la *Minera Los Pelambres*, *ENAMI*, el empresario Héctor *Tito* Aguirre a través de *SADEMI*, y el comercio illapelino en general. En consecuencia, durante una década la capital de la cultura y de la literatura en la IV Región de Coquimbo fue la ciudad

SE APRECIA EL AFICHE OFICIAL DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES, EN SU 18VA EDICIÓN, DESARROLLADA BAJO EL LEMA *EN CADA LIBRO UN MUNDO* (1992)

LADISLAO MALUENDA

ALFONSO CALDERÓN, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA, JUNTO A MIEMBROS DEL *ATENEO DE CHOAPA*, EN LA SERENA (1990): JULIO CANCINO Y PATRICIO NAZER (EN LOS EXTREMOS). EN EL PRIMER PLANO, SE APRECIA A ELOY CARVAJAL, A LA SAZÓN DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHOPA

[1407] Información rcuperada de: *https://www.emol.com/noticias/deportes/2010/10/21/442696/varela-acusa-a-lista-opositora-en-colo-colo-son-una-tropa-de-mafiosos.html*

de Illapel, aunque muchos choapinos nunca se enteraron y otros… prefirieron ignorar el fenómeno del *boom* artístico, toda vez que hasta entonces La Serena, Coquimbo y Ovalle siempre habían llevado la delantera por varios cuerpos de ventaja, principalmente debido a que los apoyos financieros y logísticos se focalizan sin contrapeso en dichas ciudades.

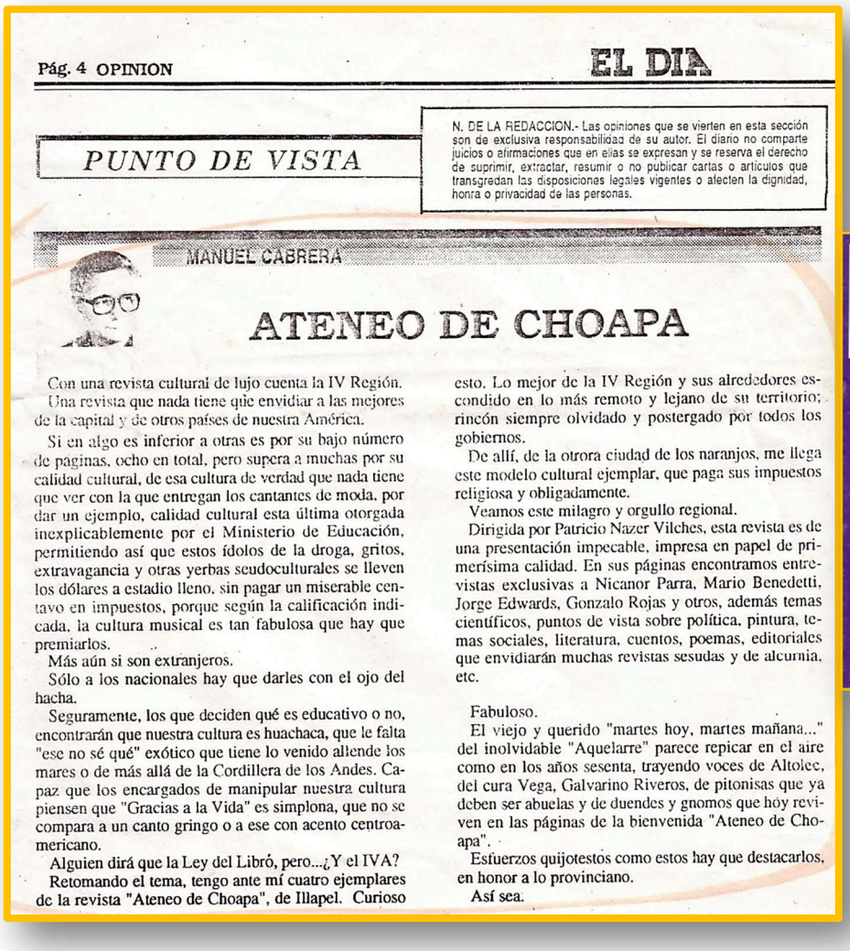

Pág. 4 OPINION

EL DIA

PUNTO DE VISTA

N. DE LA REDACCION.- Las opiniones que se vierten en esta sección son de exclusiva responsabilidad de su autor. El diario no comparte juicios o afirmaciones que en ellas se expresan y se reserva el derecho de suprimir, extractar, resumir o no publicar cartas o artículos que transgredan las disposiciones legales vigentes o afecten la dignidad, honra o privacidad de las personas.

MANUEL CABRERA

ATENEO DE CHOAPA

Con una revista cultural de lujo cuenta la IV Región. Una revista que nada tiene que envidiar a las mejores de la capital y de otros países de nuestra América.

Si en algo es inferior a otras es por su bajo número de páginas, ocho en total, pero supera a muchas por su calidad cultural, de esa cultura de verdad que nada tiene que ver con la que entregan los cantantes de moda, por dar un ejemplo, calidad cultural esta última otorgada inexplicablemente por el Ministerio de Educación, permitiendo así que estos ídolos de la droga, gritos, extravagancia y otras yerbas seudoculturales se lleven los dólares a estadio lleno, sin pagar un miserable centavo en impuestos, porque según la calificación indicada, la cultura musical es tan fabulosa que hay que premiarlos.

Más aún si son extranjeros.

Sólo a los nacionales hay que darles con el ojo del hacha.

Seguramente, los que deciden qué es educativo o no, encontrarán que nuestra cultura es huachaca, que le falta "ese no sé qué" exótico que tiene lo venido allende los mares o de más allá de la Cordillera de los Andes. Capaz que los encargados de manipular nuestra cultura piensen que "Gracias a la Vida" es simplona, que no se compara a un canto gringo o a ese con acento centroamericano.

Alguien dirá que la Ley del Libró, pero...¿Y el IVA?

Retomando el tema, tengo ante mí cuatro ejemplares de la revista "Ateneo de Choapa", de Illapel. Curioso esto. Lo mejor de la IV Región y sus alrededores escondido en lo más remoto y lejano de su territorio; rincón siempre olvidado y postergado por todos los gobiernos.

De allí, de la otrora ciudad de los naranjos, me llega este modelo cultural ejemplar, que paga sus impuestos religiosa y obligadamente.

Veamos este milagro y orgullo regional.

Dirigida por Patricio Nazer Vilches, esta revista es de una presentación impecable, impresa en papel de primerísima calidad. En sus páginas encontramos entrevistas exclusivas a Nicanor Parra, Mario Benedetti, Jorge Edwards, Gonzalo Rojas y otros, además temas científicos, puntos de vista sobre política, pintura, temas sociales, literatura, cuentos, poemas, editoriales que envidiarán muchas revistas sesudas y de alcurnia, etc.

Fabuloso.

El viejo y querido "martes hoy, martes mañana..." del inolvidable "Aquelarre" parece repicar en el aire como en los años sesenta, trayendo voces de Altolee, del cura Vega, Galvarino Riveros, de pitonisas que ya deben ser abuelas y de duendes y gnomos que hoy reviven en las páginas de la bienvenida "Ateneo de Choapa".

Esfuerzos quijotestos como estos hay que destacarlos, en honor a lo provinciano.

Así sea.

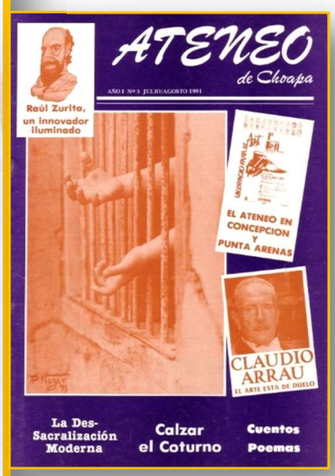

Ocupando su espacio en el diario ***El Día***, de La Serena, Manuel Cabrera —a la sazón miembro del *Círculo Literario Carlos Mondaca*— en 1994 escribe sobre lo que estaba ocurriendo en Illapel, al igual que tantos otros escritores y artistas que reconocieron la excelencia de la revista ***Ateneo de Choapa***. Su artículo se transcribe en toda su extensión, para conocimiento de las actuales y futuras generaciones de escritores:

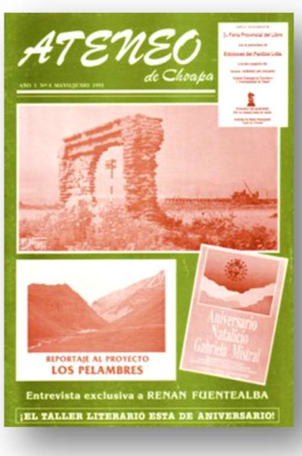

> Con una revista cultural de lujo cuenta la IV Región. Una revista que nada tiene que envidiar a las mejores de la capital y de otros países de nuestra América.

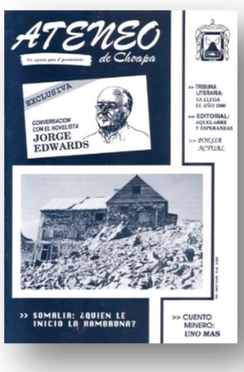

PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA *ATENEO DE CHOAPA* (1990)

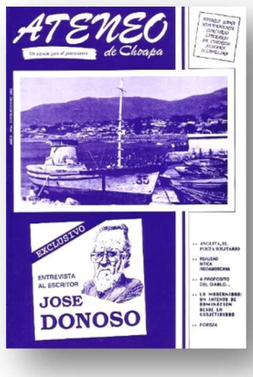

Si en algo es inferior a otras es por su bajo número de páginas, ocho en total, pero supera a muchas por su calidad cultural, de esa cultura de verdad que nada tiene que ver con la que entregan los cantantes de moda, por dar un ejemplo, calidad cultural esta última otorgada inexplicablemente por el Ministerio de Educación, permitiendo así que estos ídolos de la droga, gritos, extravagancia y otras yerbas seudoculturales se lleven los dólares a estadio lleno, sin pagar un miserable centavo en impuestos, porque según la calificación indicada, la cultura musical es tan fabulosa que hay que premiarlos.

Más aún si son extranjeros.

Sólo a los nacionales hay que darles con el ojo del hacha.

Seguramente, los que deciden qué es educativo o no, encontrarán que nuestra cultura es huachaca, que le falta ese no sé qué exótico que tiene lo venido allende los mares o de más allá de la Cordillera de los Andes. Capaz que los encargados de manipular nuestra cultura piensen que Gracias a la Vida es simplona, que no se compara a un canto gringo o a ese con acento centroamericano.

Alguien dirá que la Ley del Libro, pero… ¿Y el IVA?

Retomando el tema, tengo ante mí cuatro ejemplares de la revista *Ateneo de Choapa*, de Illapel. Curioso esto. Lo mejor de la IV Región y sus alrededores escondido en lo más remoto y lejano de su territorio; rincón siempre olvidado y postergado por todos los gobiernos.

De allí, de la otrora ciudad de los naranjos, me llega este modelo cultural ejemplar, que paga sus impuestos religiosa y obligadamente.

Veamos este milagro y orgullo regional.

Dirigida por Patricio Nazer Vilches, esta revista es de una presentación impecable, impresa en papel de primerísima calidad. En sus páginas encontramos entrevistas exclusivas a Nicanor Parra, Mario Benedetti, Jorge Edwards, Gonzalo Rojas y otros, además temas científicos, puntos de vista sobre política, pintura, temas sociales, literatura, cuentos, poemas, editoriales que envidiarán muchas revistas sesudas y de alcurnia, etcétera.

Fabuloso.

El viejo y querido *"martes hoy, martes mañana..."* del inolvidable *Aquelarre* parece repicar en el aire como en los años sesenta, trayendo voces de *Antolec*, del cura Vega, Galvarino Riveros, de pitonisas que ya deben ser abuelas y de duendes y gnomos que hoy reviven en las páginas de la bienvenida *Ateneo de Choapa*.

Esfuerzos quijotescos como estos hay que destacarlos, en honor a lo provinciano.

Así sea.

En el año 1991 la poeta Teresa Blanco publica su mejor libro, ***Señuelo***, el cual tuve la ocasión de prologarlo, y Gastón Fernández se encarga del dibujo de la tapa. En 2005, con su cuento *Tú hacías mi felicidad*, obtiene el primer lugar en el XII Concurso de

Cuentos para Escritores de la Primera a la Cuarta Regiones, tradicional certamen literario que organiza la Universidad Católica del Norte, con el auspicio de *Minera Escondida Ltda.* y la *Empresa Periodística El Norte S.A.* En esa ocasión recibe emocionada los 650 mil pesos contemplados, señalando que *"Illapel, ese entorno mágico, sigue siendo fuente de inspiración para tantos creadores"*. Más tarde edita ***Devenir***, ***Mismidad*** y ***Paralaje en Espelunca***, y en 2019 reedita ***Señuelo***, con menos páginas. Precisamente les dejo el Prólogo que escribí para el libro ***Señuelo***, el original, porque en la reedición no aparece:

Frente a los escritos pulidos hasta casi la perfección de muchos autores, irrumpe el arte aparentemente convulsivo de Teresa Blanco. Representante de una generación alborotada que cuestiona mucho de los valores establecidos, ella intenta romper con la consagrada perfección formal del cuento —aunque el libro no solo considera ese género—, tradición que desciende de Allan Poe y Horacio Quiroga y que en Chile culmina con José Donoso y Guillermo Blanco. Ni criollismo ni absurdismo, ni existencialismo ni realismo mágico se halla en ***Señuelo***, su primera obra publicada, la que sabe captar el mundo dinámico, anárquico, erótico y sentimental de un sector importante de chilenos allá por las postrimerías de la década del sesenta, aquél que presenció el estallido de las escuelas de yoga, de la meditación trascendental y otras disciplinas naturales; aquél que observó cómo el hombre empezaba a preocuparse por su colesterol y cambia sus hábitos culinarios por la cocina vegetariana, macrobiótica, orgánica; aquél que hizo un alto en la loca carrera de autodestrucción y se preguntó: ¿por qué hago lo que hago?, ¿por qué hacer lo que todos hacen o ya hicieron? o *"el sapiens está entre el humo y el concreto, ¿muerto y sepultado?"*.

Señuelo es concebida cuando son los años en que las drogas sicodélicas abren la puerta de la realidad interior —en un principio el verdadero y único sentido de su uso en ciertas terapias—, transformándose en un camino fácil, aunque incierto —y potencialmente peligroso— que muchos corren convencidos de tener experiencias estéticas, religiosas, creativas, esotéricas. En la pacata sociedad chilena de entonces, con su hipócrita moral

sexual basada en la represión moral y religiosa del cuerpo, el sexo deja de ser un territorio clandestino (revistas pornográficas, cohabitación rutinaria y aburrida en el lecho conyugal) para convertirse en un hecho natural, gozoso y libre. Este universo y esta concepción erótica de la vida impregnan la narrativa de la autora (*"palpa su cuerpo joven y sensual, de animal sediento"* o *"voluptuosa me desperezo sobre la roca peinada"*) y los hace suyo al punto de servirle de fundamento para su creación.

Los principios básicos de la posición creadora de la Teruca están, además, determinados por una lúcida asimilación de los problemas que han afectado al individuo y a la sociedad del mundo contemporáneo en las últimas décadas, problemas que se derivan de los hondos cambios de la realidad y por lo tanto, en la sensibilidad y en la concepción de la vida: se requieren, pues, nuevas formas para expresar nuevos contenidos.

De acuerdo con estas ideas, ella ha propiciado el rechazo de los procedimientos literarios tradicionales, privilegiando la audacia formal y técnica, una mayor riqueza y realismo en el buceo sicológico y la apertura hacia una mayor universalidad en concepciones y realizaciones.

En ***Señuelo*** también la autora percibe agudamente el entorno de una sociedad fundamentada en el carácter sagrado de la monogamia, la heterosexualidad y el machismo, por lo que cualquier manifestación que contraríe esos principios (*"eran dos hombres y una mujer, mejor dicho un matrimonio de tres"*) necesariamente debe apartarse del rígido esquema.

Con toda esa carga sobre sus hombros, ella se decide a jugar con la sintaxis tradicional, al tiempo que permite que sus personajes y el argumento cedan su papel primordial al lenguaje, a veces compulsivo, pero siempre directo, simple y natural, intercalado con palabras de uso cotidiano y doméstico que más logran enriquecerlo (*"por estar ovillando normas ajenas"*).

El caudal y densidad de sus motivos no admiten dilaciones subsidiarias. En sucesivas elaboraciones de algunos de sus cuentos, se advierte este propósito, por ejemplo, en el reemplazo de las formas fonéticas por una expresión directa del hablar popular (*"si no cachai la onda, olvídate… ¿ya?"*) la que es constantemente acompañada con las observaciones penetrantes y seguramente descabelladas para más de algún lector; y también

el uso de la onomatopeya (*"pum… pum… pum… ¿me desangro?"*) que anota en la misma dirección. A partir del lenguaje, pues, recién emerge el argumento, escrito preferentemente en primera persona y muchas veces exento de acción: es la mente del personaje —encarnado por la voz omniciente— la que da paso al movimiento escénico, que como proyectado en una pantalla irrumpe generando situaciones. Todo esto se convierte en un motivo recurrente que otorga cierta unidad al estaccato de esta sinfonía que por momentos raya en una suerte de convulsión arrebatadora, incitada aún más por el sistemático uso del punto y coma y punto seguido. Pero también, como en un movimiento sinfónico en contrapunto al anterior, cae en largos pasajes en que todo es crepuscular, vacilaciones de luces y sombras, que sin duda representan la angustia, la soledad y la tristeza producto de un vivir atormentado, verídico, profundo y solitario; algunos de los seres humanos que la autora ha escogido para sus relatos son así, vacilantes; su envoltura y su intimidad son un balanceo de luces y sombras.

***TERUCA* BLANCO (2004)**

Hay en su prosa una riqueza de sensaciones, un desmenuzamiento de situaciones límites, tales como el amor (*"¿se cultiva o nace nuestro?"*) y el sexo (*"y yo que quiero su peso"*), la nostalgia y la resignación, el esnobismo y el celo, la estupidez y la frustración; escribe sus relatos situándolos en las zonas imprecisas de la realidad y el sueño, de la verdad o de la ficción artística (*"Miren que decir que unos jipis se pasean con fantasmas en mi chacra"*).

Talvez es por eso que casi todos sus personajes son espectros, surgidos de profundidades anímicas, configurados para servir de modelo a los quehaceres de una indagación sicológica. Ella, en todo caso, aborda conflictos sencillos, disparados en línea recta, sin complicaciones de vertebración; tiene la gracia de guiar a sus personajes con leves insistencias descriptivas. Muchos de estos poseen almas intoxicadas por trascendencias y agobiadas por inseguridades (*"estábamos llenos de traumas por ir amontonando basura"*); difícil tarea la de captar los vaivenes y contradicciones aparentes de almas impurificadas, pero la autora se aproxima a esa zona, indecisa, en donde los problemas domésticos cobran ingentes dimensiones y acosan al

hombre huérfano de orientación existencial, ya sea un campesino o se trate de un metropolitano. Sin embargo, a pesar de todo el énfasis en los juegos lingüísticos y a pesar del tono antisolemne que predomina, no deja de haber cierto sentimentalismo en sus cuentos, situación que la autora maneja a la perfección, debido tal vez a que su propia vida ha tenido ese matiz.

Al ponerse sus diminutas gafas ópticas, la Teruca parece abandonar el rol de dueña de casa que le ha correspondido asumir durante la mayor parte de su existencia, la que ha pasado *"Sola con la casa. Sola con los cerros. Sola con todo ese campo y el llavero. Sola. Sola"*.

Aunque su ascendencia no es campesina, lo es su experiencia básica. Los años decisivos de su formación literaria transcurren en el fundo Pupío, lugar a escasos kilómetros de la ciudad de Illapel, que la marca de manera indeleble y le proporciona una variada gama de recursos estilísticos amalgamados con aquel paisaje agreste. Ahí es donde hace suyas las obligaciones del voto de modestia y que le permite transformar a sus interlocutores en personajes importantes, reservándose un inequívoco segundo plano. Una santa paciencia, matizada con su natural generosidad, ternura, empatía y ausencia de soberbia, constituyen su más sólido haber personal.

Habiéndose iniciado en el oficio de la literatura por una especie de necesidad catártica (*"para mí escribir es un acto que permite soltar el aire que en ocasiones me abruma"*) y además porque *"desde que aprendí en el silabario* ***Ojo*** *me gustó hacer letras"*), Teresa Blanco se ha convertido en uno de los escritores de mayor vuelo entre los cultores illapelinos, y es en su obra donde se reflejan, con más nitidez, las inquietudes y el espíritu renovador del grupo generacional a que pertenece.

Tales afanes no sólo se hallan implícitos en su vasta producción poética, sino que se manifiestan taxativamente en sus cuentos y reflexiones que dan vida a ***Señuelo***, que constituyen elementos indispensables para comprender la nueva literatura regional.

TERUCA **BLANCO APARECE SEÑALADA EN LA IMAGEN DONDE SE APRECIAN LOS POETAS DE CHOAPA Y REGIONALES QUE PARTICIPARON EN EL LANZAMIENTO DEL LIBRO *CONCURSO DE POESÍA DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS EN LA VIDA DE ILLAPEL Y OTROS POEMAS* (PARQUE DE LOS POETAS, CUZ CUZ, 2004)**

Fue el novelista Germán López Droguett quien realiza, en 1992, una crítica literaria[1408] a ***Señuelo***:

> **S**i quieres hacerte universal, escribe de tu aldea… y si quieres concitar —incitar a la rendición— el interés del lector, date maña para dar con un título acertado. Teresa Blanco tuvo la habilidad de atreverse con su ciudad, impresora de ideas íntimas, y con el pretérito reimaginado en calles, paisajes, personajes y situaciones imposibles de aprehender de otras latitudes. A ello le colocó un título atrapador: Señuelo, *"figura de ave en que se pone carne para atraer el halcón"* o, si se quiere, *"lo que se emplea para atraer, persuadir o inducir con alguna falacia"*. Pero eso no es todo: la portada lleva el pulso y la solidaridad de un illapelino historiador, pintor y abogado cuerdo a cabalidad: Gastón Fernández Montero.
>
> La contratapa la ocupa el principalísimo Efraín Szmulewicz, quijote que ha sacado adelante —entre tanto— el ***Diccionario Literario de Chile***, ya en varias ediciones. En el prólogo, el miembro de la Sociedad de Escritores de Chile Patricio Nazer, con un magistral exordio, adecuado a la personalidad de la autora y a la trascendencia de la obra, y, por supuesto, a la empatía entre ambas, condición que Teresa Blanco y ***Señuelo*** muestran abierta y decididamente, sin caer siquiera en la tentación de expurgarla semántica ni conceptualmente.

[1408] ***Diario Digital del Choapa***, 9 de julio de 2006, dirigido por Juan Marambio.

Pero atrevámonos a hablar del cuerpo del libro que, para los efectos, es lo que interesa. Tiene de todo. Inicialmente muestra una temática exhortativa a la defensa ecológica, en lenguaje reflexivo y mitológico, que de no pillar bien parado al lector lo confundirá sin remedio. A poco obsequia crónicas paisajísticas en las que convive armónicamente la poesía, el verbo coloquial. Más adelante, un reclamo de soledad (simbólica) y desprecio a los pavos reales (simbólicos).

En el tramo medio, el lector tiene el derecho a creer que la escritora fabrica personajes, acciones y omisiones para soltar a campo traviesa la bestia reprimida de la intimidad. Así, la sensualidad se hace *Una tarde de pesca*; los temores e inseguridades se asoman en *Somos como somos, somos lo que somos*; la anti-vida citadina se queja en *Vivir en Santiago*…; la *Historia de un BMB* y *Dijeron* que sugieren la eterna búsqueda de la promoción humana en el ámbito individual y social.

Ello expresado no sin su cuota de filosofía y la inseparable combinación del decir criollo, pueblerino y sicalíptico, que le confiere gracia y agilidad a la narración, a la vez que sienta —de paso— que la autora es capaz de competirle de igual a igual a los escritores contemporáneos, modernos, es decir a los jóvenes.

El tercer espacio de nuestro arbitrio constituye un acertado *flashback* en que el recuerdo, la añoranza, humanizan los relatos y nos muestran una creación que sube al climax en *Croquis* y que nos conmueve con la entrega del magistral relato *La molienda* o *Calle San Juan de Dios*, en los que basta entregarle al lector pequeñas claves para ponerlo de su lado y comprometerlo a un diálogo estético muy afortunado.

Hay oficio en Teresa Blanco. El ***Señuelo*** que nos ha puesto ha sido eficaz, no porque seamos incautas aves de rapiña, sino porque la sagacidad de su pluma nos ha persuadido más allá de nuestro pavoneo literario, sin importarnos la imposibilidad de una clasificación genérica. Un buen libro. Sorprendentemente bueno.

El 25 de febrero de 2006 la *Teruca* me envía un correo electrónico, cuando yo pasaba unos días en Bahía Inglesa. En el ordenador instalado en mi habitación del *Hotel Rocas de Bahía*, que no tiene ascensores pese a su altura, pude leer:

*"**P**atricio, amigo: estoy recluida en casa junto a mi hija Pamela, a veces voy al cementerio y otras cuando me invitan a los pocos eventos de las letras que ocurren en Illapel. Es decir, estoy viviendo mi invierno… Te envío las gracias por el reportaje sobre mi libro **Señuelo** (que tú tan maravillosamente prologaste), y que recién vengo a leer en el choapa.cl porque no tengo computador y menos internet: me emocionó el constatar una vez más tu cariño hacia esta artesana de las letras. Te agradezco que me recuerdes, pero tuve un gran susto viendo esa foto que no sé de dónde sacaste; pero qué se le va a hacer, la vida nos maltrata y de pasadita nos pone feos. Esto de escribir e-mail es una novedad que me cuesta asumir, ya que el sistema me sacó hace tiempo, pero veré si aprendo.*

"Pato: siempre te tengo en mi pensamiento como alguien muy preciado, un virtuoso ensayista y compañero leal en el ámbito de nuestro recordado Taller Literario Ateneo de Choapa. Y quiero decirte que has sabido ser el más consecuente y bondadoso de los escritores illapelinos que me tocó conocer, y no sólo conmigo sino con decenas de jóvenes, toda una generación, que supieron de tu afán desinteresado. Hasta pronto, amigo querido".

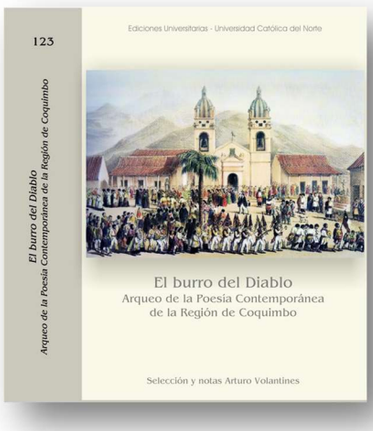

En 2008 aparece la Antología de la Poesía Regional ***El burro del diablo*/ *Arqueo de la Poesía Contemporánea de la Región de Coquimbo***, del poeta copiapino Arturo Volantines Reinoso y editado por *Ediciones Universitaria* de la Universidad Católica del Norte, correspondiente al N° 123 del **Catálogo**, al cuidado de la artista plástica, académica y experta, Graciela Ramos Ramírez. Se incluyen, entre otros poetas, obras de los illapelinos Teresa Blanco, Mario Ramos Figueroa y Ximena Herrera.

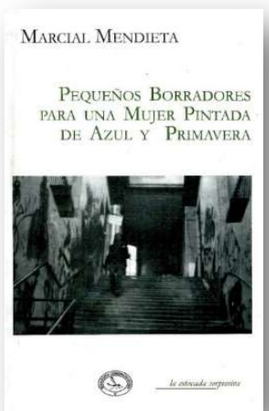

Por su parte, el filósofo Marcial Mendieta edita en 1994 ***Por qué caminan lento las tortugas***; en 1998, ***Neruda: Arte, mito y filosofía*** y ***Good bye, Gervasio***; en 2000, ***Será nuestra canción*** (poesía); y en 2011 publica ***Pequeños borradores para una mujer pintada de azul y primavera*** (poesía; Talleres Gráficos de *Mosquito Comunicaciones*), a cuyo lanzamiento asisto invitado por el autor; se lleva a cabo en Santiago, específicamente en el auditorio del *Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna*, el viernes 21 de octubre de 2011.

En 1991 el abogado Ladislao Maluenda fue autor de un cuento, ***Grafómano, no escritor,*** que en su oportunidad provoca mucha controversia —incluso amenazas de una querella por injurias y calumnias— porque al protagonista se le asocia a un colega suyo que a la sazón se desempeñaba como juez de policía local, lo que en ningún caso era efectivo. Solo se trata de una inspiración que brota a raudales y cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia:

> **G**után desempeñaba su importante puesto burocrático lo mejor que podía, pese a las raras preocupaciones que lo invadían. Era de aquellas personas que, por un lado, tiranizan a los subordinados, y, por otro, halagan sin disimulo a sus superiores. Su afán por mantener el trabajo no tenía límites. La extravagancia —como la obsecuencia—, también le servía a esos propósitos apernísticos: vestía de manera atildada y era amanerado; se jactaba de poseer dones artísticos y filosóficos superiores; se esmeraba en demostrar destreza física a pesar de su menguado porte; se hacía fotografiar en las poses más insólitas, obviando su creciente fealdad; su bicicleta era importada y su automóvil, de reconocida marca; no era inusual poder verlo pronunciar un discurso ante una concurrencia imaginaria, a altas horas de la noche; había instalado en el patio trasero de su oficina unas escalerillas metálicas, por las que trepaba con destreza simiesca; en la fachada de su nueva casa podía observarse el Escudo de Armas que, en un arrebato esnob, había inventado. Pero esto no era todo.
>
> La atención que brindaba al público rayaba en lo circense. Ante cualquier consulta que se le inquiría en su calidad de *Administrador de Cementerios* —ese era su rol— enmudecía y manipulaba, con desenfado, un *switch* que ponía en marcha una cinta magnetofónica. Si le habían preguntado por el valor del traslado de un cadáver, su timbrada voz de contratenor se escuchaba en la cinta acompañada con orquesta y todo, y en ese trozo musical tomado de una aria de ópera, manifestaba su respuesta: no escatimaba en costos para lograr esta suerte de montaje acústico e impresionar a la concurrencia. Sin embargo, y para su desgracia existencial, se sentía profundamente amargado e insatisfecho consigo mismo. Tras su capacidad histriónica, había algo muy serio que se había propuesto, pero, a pesar de su esmero y dedicación, no podía conseguir: ser admirado como escritor. Era común oírlo recitar largas estrofas de poesía clásica y dictar charlas sobre ***La Computación en los Cementerios del Tercer Mundo***. Toda esta imagen de intelectual le sirvió para introducirse en una agrupación cultural conformada por personas con auténtica y reconocida vocación por las letras, premiadas en Concursos Literarios y autores de libros. Se presentó como cultor del cuento pornográfico, pero que su obra la había quemado por no haberle podido imprimirle calidad, lo que no obstaba intentar ahora sí una obra que trascendiera las fronteras de su ciudad.
>
> El problema para él consistía en que no era escritor sino grafómano, situación que, en todo caso, no le amilanaba. Se conformaba con pasar por escritor, eso le otorgaría el estatus que no había conseguido en su verdadera

profesión de Administrador de Cementerios. Se las arregló —vía demagogia sistemática— para llegar a liderar a aquella agrupación de escritores y, desde ese importante rol cultural, inició el intento de lograr una distinción honorífica en algún Concurso de Literatura; de este modo, consolidaría su estrategia de pasar por escritor. Participó en cuanto llamado a concurso se hiciera por la prensa, durante mucho tiempo. Mientras tanto, contaba que estaba escribiendo la Gran Novela de América, que su inspiración ¡por fin! brotaba como por encanto. Sin embargo, su objetivo final ni siquiera llegaba a rozarlo: fracasaba en cada uno de los concursos que acometía, pese a no escatimar esfuerzo por influir en los jurados. Como una manera de mantener su disfraz de escritor, repartía a medio mundo fotocopias con sus seudo escritos que diseñaba añadiendo sugerentes caricaturas, y se las había arreglado para que le pulieran algunos artículos en un diario regional, para luego ser publicados, con su fotografía y pinta de envejecido Administrador de Cementerios.

Cierta tarde, cuando aún lamentaba no haber logrado una premiación con su cuento ***Amor electrónico de alcoba***, sintió sonar la campanilla del teléfono. Contestó, no sin antes de bajar el volumen de la música selecta que escuchaba pese a no soportarla. Al otro lado de la línea escuchó decir: *"Habla usted, Sr. Gután, con el director de una agrupación concebida para levantar el ambiente cultural del país, a través de la promoción de los valores nuevos, y tengo el agrado de comunicarle que su cuento rechazado en nuestro Concurso Literario igual recibirá una Mención Honrosa y usted mil dólares por los Derechos de Autor de* ***Amor electrónico de alcoba****…"*. Gután se levantó de un brinco y agradeció a la voz que continuaba hablando: *"Escúcheme por favor con atención, Sr. Gután: no nos gustó el enfoque de las situaciones que usted aborda a través de sus personajes. Estamos convencidos de que son sencillamente absurdas y sin profundidad. Su prosa es de bajo nivel por lo que cuesta una enormidad seguir el argumento. En suma, su cuento aparentemente no podría aportar nada. Sin embargo, y ruego que disculpe la franqueza, estimado Sr. Gután, hemos decidido comprarle los Derechos de Autor debido a que formaremos una gran Corporación en la que podrán participar los nuevos valores literarios, y su cuento servirá para ilustrar fehaciente y gráficamente sobre como No se debe jamás escribir, y así poder alumbrar la diferencia entre un escritor y lo que es usted: un grafómano. Es por eso la tan merecida Mención Honrosa, Sr. Gután…"*. ☻

IGOR GOICOVIC (LOS VILOS, 2013)

La profesora normalista Elena del Carmen Tozo Albornoz edita, en 1995, el libro ***Mis poemas*** (*Ediciones Rumbos*, 109p.), que es *lanzado* en el Salón Municipal de Illapel con la participación del etnomusicólogo illapelino Pancho Valdivia Taucán, que en 1990 graba el CD *Quena* (*VDE-Gallo*) y en 2013 se constituye en el primer ganador del Premio Regional de Creación Artística, reconocimiento otorgado por el Consejo de Cultura de la Región de Coquimbo; la obra de Tozo es digitalizada en 2008.

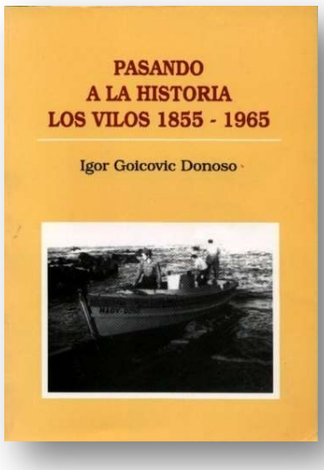

El historiador Igor Alexis Goicovic Donoso publica en 1996 la primera edición de ***Pasando a la historia/ Los Vilos 1855-1965***, obra que en gran parte fue financiada por la Municipalidad de Los Vilos; la segunda edición se publica en 2013 y esta vez es costeada por los fondos editoriales del Gobierno Regional de Coquimbo; en el acto de lanzamiento, realizado en la Biblioteca Pública de Los Vilos, estuvo presente Jorge Pinto Rodríguez, Premio Nacional de Historia (2012), Ph.D en Historia y Académico de la Universidad de La Frontera, Temuco.

El abogado y poeta Alonso de la Fuente edita, en 1994, ***Canto al hombre nuevo***. Mario Ramos Figueroa publica en 1995 el poemario existencialista ***Barraunda***; y le siguen: ***Bajo el sol del hipotálamo*** (2003), ***Épicas y epifanías*** (2008), ***Para tus silencios*** (2010), y en 2013 es antalogado en la obra ***Mario Ramos Figueroa. Antología Poética***, cuya edición, selección y prólogo estuvo a cargo de Ana Leyton, y su diseño e impresión se realiza en los talleres de la editorial ***Quimantú***. En 1997 y 2000, el inefable abogado Roberto Morán logra publicar ***Doce cuentos negros*** y ***Su nombre era Margot*** (*Premio Concurso ESSCO*), respectivamente.

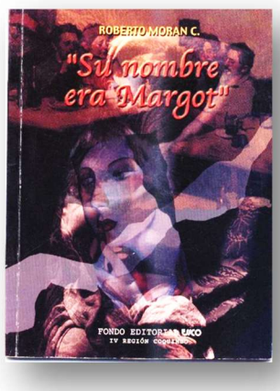

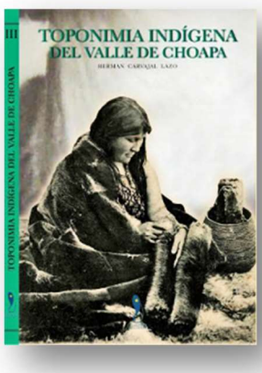

En 2001, el poeta de Los Vilos Bernardo Tapia Rojo publica ***Vuelo de Gaviotas***. En el año 2016, Ana Leyton publica ***Extrañas Pasajeras***, prologado por Gustavo Zañartu, director de *Ediciones Tierras Mía*, quien se encarga de contextualizar la narración y argumentar su importancia, refiriéndose en primer lugar a Gabriela Mistral que recibe el galardón internacional antes de que pudiera tener derecho a votar en su país; además Leyton es autora del libro ***Relatos militantes*** y es parte de ***Cuatro autores del Choapa*** —cuya obra contiene su trabajo ***Imágenes***— junto a Óscar Espinoza (***Poemas a los valores extintos***), a Guido Oyarzo (***En el camino***) y a Ximena Herrera (***Senderos***). Claudia Campo es la encargada del arte

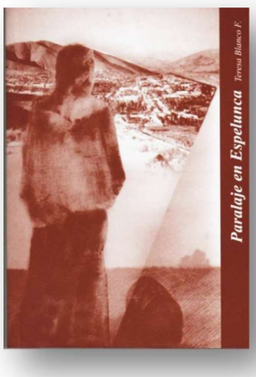

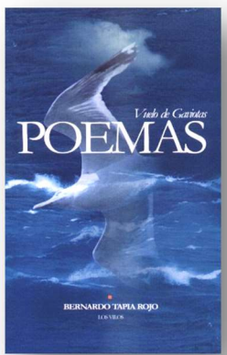

en esta publicación, que es el resultante de un lustro de trabajo del *Movimiento de Creación y Difusión Literaria del Choapa*, fundado en 1997. En otro frente, Ana Leyton y el fallecido *Tristán Altagracia* en 2005 fueron incluidos en el libro ***Poesía Contemporánea de Los Andes***, que se enmarca en un intercambio cultural con Argentina y que considera diez autores de la Región de Coquimbo y un número similar de la provincia argentina de San Juan.

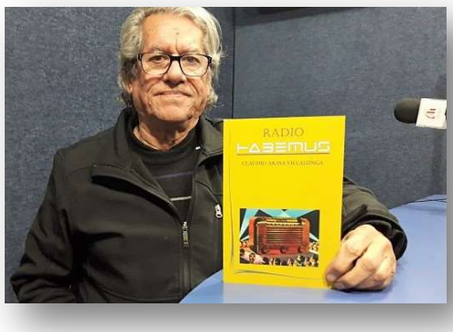

CLAUDIO ARAYA

XIMENA NAZER (1973)

En 2003 el músico y acucioso escritor Claudio Araya Villalonga[1409] publica un libro dialogante y cargado a la melancolía, ***La ciudad de Los Naranjos que cantaba***; en 2006 lanza ***Choapa, Leyendas de mi tierra***, valiosa obra didáctica; en 201, entrega al público ***Radio Habemus***, mediante cuyo relato aborda la historia del nacimiento de las primeras emisoras radiales y los protagonistas que dieron vida a este medio de comunicación y su incidencia en el desarrollo social de la provincia de Choapa. Su creatividad traspasa la frontera y es así como lanza su cuarto libro, ***Medio litro de leche***, publicado en España el año 2018. El 31 de enero de 1973, mi padre contrata al conjunto musical *Los Apaches* para que animara, con su inconfundible sonido, el decimoquinto cumpleaños de mi hermana María Ximena; Claudio Araya era guitarrista del cuarteto que hizo historia en el Choapa al ser el primero en alcanzar preponderancia, y en esa oportunidad inolvidable hicieron bailar hasta la madrugada a las más de cien

[1409] Técnico en Administración de Recursos Humanos y jubilado de la Administración Pública, en los días que corren se dedica a la gestión cultura a través de la Corporación Cultural Gestores del Choapa, de Los Vilos. Fue miembro del Consejo Comunal de la Cultura de Illapel, entre los años 2001 al 2003; tuvo a cargo en 2001 la musicalización y dirección del video-documental *Illapel, Vida Mía*; en ese mismo año fue ganador del Fondo de Medios de Comunicación Social IV Región Coquimbo, con el proyecto radioteatral *Choapa, Mitos y Leyendas*; gana en 2003 del proyecto radial *Aquí yo hablo*, auspiciado por FOSIS; ganador del proyecto radial de Prevención de la Drogadicción, del Fondo de Medios de Comunicación Social IV Región Coquimbo, año 2003, con el programa radial *Drogas y Música*; gana el Primer Lugar IV Región Coquimbo en el Concurso Literario *Historias Campesinas*, organizado por FUCOA del Ministerio de Agricultura, e incluido en su ***Antología 2004***; fundador y presidente de la *Agrupación de Músicos de Illapel*, adscrita a Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Illapel, desde marzo 2005 a la fecha; fundador y presidente de la *Agrupación de Escritores de Illapel*, también adscrita a Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Illapel, desde abril 2005 a mayo 2006; Ganador del Fondo de Medios de Comunicación Social Locales, Provinciales y Regionales, IV Región Coquimbo 2006, con la serie documental-televisiva *La Estación del Olvido*; Primer Director de la *Unión Comunal de Organizaciones Culturales* (organización electa por las bases para reemplazar el Consejo de la Cultura), acto llevado a cabo el 19 de junio de 2007. (Más antecedentes sobre este prolífico escritor illapelino recuperados de: *http://www.davidnoticias.cl/2019/10/07/remembranza-del-escritor-illapelino-claudio-araya-villalonga/*).

personas que se ubicaban bajo un parrón atestado de racimos. Nadie vislumbraba lo que sucedería el 11 de septiembre de ese año.

WILMA BORCHERS

Digno de mencionar es la escritora Wilma Borchers, autora de los libros de poesía ***Abracadabra*** (1986), ***Jam Session*** (1990), ***El beso que nos escribe sílabas blancas*** (1993), ***Una interminable hilera de corderos*** (1997), ***El Reino Fugaz*** (2007), ***Señales de la Colina*** (2008), ***Los Frutos Amargos*** (2009) y ***Las Sombras del Fuego*** (2016). También está el poeta y dramaturgo Juan *Yaco* Serrano Yurich, asentado en Los Vilos hasta su fallecimiento, autor de las obras ***Los Ecos Todavía***, ***Sobre Muerte y Girasoles*** y ***Cómo matar a Mozart y otras siniestras intenciones***; además se constituye en ganador de los concursos literarios —poesía y cuento— efectuados simultáneamente en dicho balneario durante 2005, cuyo certamen se enmarca en las actividades del *Círculo Literario Agua Clara*. Otros escritores son Juan Carlos Delgado, autor de ***Mi Vieja Caleta***; Ulises Mora y el poeta Iván Ramírez, autor de ***Canto al Espino***. A la interminable lista se deben sumar Jaime Lastra, Ricardo Carrasco, Rodrigo Vidal, Mauricio Bruna (de Salamanca), Sergio Fredes, Gerard Morán Carvajal, Delmy Ávalo (coautora del libro ***Cuentos en movimiento***, editado por la empresa de la revisión técnica *Denham*). Melania Alzamora y Roberto Simoncelli son los ganadores del concurso ***Caballo de Fuego***, auspiciado por la *Sech*. Sobre el escenario también están el poeta popular de Los Vilos Abelardo Venegas y los escritores Luis Hono, María Eugenia Astudillo y Mario Luengo.

YACO SERRANO

MARIO LUENGO Y MARÍA EUGENIA ASTUDILLO

Debo consignar a un cuarteto de miedo: el poeta Arturo Pérez, el críptico Juan Carlos Sour, Julio Contreras Leiva —se trata de un original e intuitivo columnista cuya inspiración son los barrios illapelinos, más conocido por su seudónimo *Escribano*—, y Juan Marambio Pinochet, nacido en Cauquenes (Maule) y radicado desde muy temprano en Illapel, y que ha escrito ***Continentes*** (poemas), ***Erótika***, ***Poética***, ***Polítika*** (poemas), ***Epopeya del Palto Huacho*** (poemas) y la novela ***Tarita***. ***Rapanui***. ***Mon Amour***. ***El Amor Antes del Sida***. Finalmente, en 2016 se publica ***Toponimia Indígena del Valle del Choapa***, de Herman Carvajal Lazo, Magíster en Lingüística con mención en Lengua Española.

LA GENERACIÓN DEL COLECTIVO INCONSCIENTE

JAVIER MILANCA (imagen: escritoresindigenas.cl)

La llegada del siglo XXI trae consigo la inauguración de un grupo literario de mucho carácter: el *Colectivo Inconsciente*, cuyos integrantes comienzan a celebrar el *Día del Escritor* en Illapel y proporcionan el contenido literario al exitoso *Primer Congreso de Escritores de Choapa*, ocurrido en 2012, que se repite en 2018 y da origen a la revista de literatura ***Naranja***[1410], difundida al año siguiente y que incluye una reseña del poeta Mario Ramos Figueroa, fallecido un mes antes de la publicación.

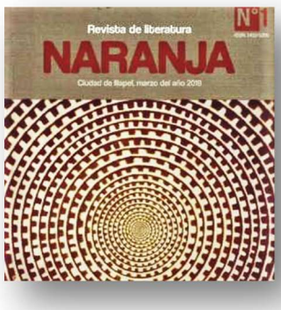

El *Colectivo Inconsciente* conlleva una novedad respecto a los grupos existidos en el pasado: se hace cargo de celebrar las *cumbres guachacas*, lo que no deja de ser sintomático. La integran la que para fines históricos ha sido denominada la **Generación del Colectivo Inconsciente** (o *Generación del Nuevo Siglo*): entre otros, emergen María Marchant, Claudia Layana y Guillermo Leiva, la profesora Carolina de la Fuente, Delicia Gálvez, María Marchant —agente cultural—, Ramón Rubina, Fabián Muñoz y Javier *Kiltro* Milanca Olivares (Valdivia, 1970), el escritor indígena que en 2008 publica ***Historias bellacas***, en 2010 ***Kiltros*** (*Pentagrama Editores*), en 2013 ***Champurrea*** y en 2015 otro libro de cuentos: ***Xampurria, somos del lof de los que no tienen lof*** (*Pehuén Ediciones*, 128p)[1411]. Paradojalmente Milanca es un cultor de la tosquedad y profesor *chucheta*, como él mismo se define *("No se altere porque los alumnos no leen nada.... hay profesores que con kuéa leen el libro de clases"* (sic)[1412]. Se debe destacar a Óscar Espinoza, lejos el más lúcido de esta generación, autor de ***Poesía Mágica Moderna*** y ***Princesas diaguitas en el silencio del Choapa***, ambos publicados en 2012; sin duda es un poeta que se ubica naturalmente en las antípodas de la aspereza.

ÓSCAR ESPINOZA

[1410] Más antecedentes sobre la revista recuperada de: *http://www.elobservatodo.cl/noticia/cultura/naranja-jugoso-fruto-literario-de-illapel* (Llama la atención que se autodefina como una *revista de literatura* y no una revista literaria, pues la primera generalmente se refiere a la difusión de autores consagrados al menos a nivel nacional).

[1411] Información recuperada de: *https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/03/29/el-desarraigo-de-lo-xampurria-y-el-menosprecio-por-el-origen-mestizo-de-los-chilenos/*

[1412] MILANKA, Javier. ***Apuntes de un profesor chucheta o reflexiones pedagógicas a manera de tractatus***. (Información recuperada de: *http://javiermilanca.blogspot.com/2017/04/pichi-nutram-apuntes-de-un-profesor.html*).

Con fecha 24 de abril de 2005 se instaura la *Agrupación de Escritores de Illapel*, cuyo propósito sería más bien gremial y profesional, además de lograr la convocatoria de sus pares illapelinos dispersos a través de todo el territorio nacional. El caso del profesor de lenguaje y oriundo de Los Vilos, Carlos Ramírez Zaora, es digno de todo tipo de elogios. En 2012 inicia una serie de libros con ***Titino*** (*Editorial Patris*) y luego lanza ***Titino y los Mabues*** y ***Titino precolombino***, luego que el Ministerio de Educación lo aprobara como material de lectura sugerida para estudiantes de 10 a 12 años de edad. La obra retrata la preocupación de un grupo de niños y niñas ante la droga, la violencia, el abuso a los animales y las contradicciones del mundo adulto, involucrándose en aventuras cuyo resultado no es otro que el humor chispeante, el ingenio picaresco y el retrato de la esencia bondadosa de menores que sueñan y luchan por un mundo mejor: niños aparentemente malos (Ma) que solo hacen cosas buenas (Bues). El *Centro Cultural del Choapa de Illapel* presenta el libro ***Visiones para el fortalecimiento de la Cultura del Choapa*** (*Editorial Quimantú*, Santiago, 2012) entre cuyos autores se incluye a Luis Villarroel Núñez (*Breve Historia de Illapel*), Patricio Bustamante Díaz (*Claves del pasado, atisbos del futuro*), Yohanny Olivares Barraza (*Desarrollo económico y social de la provincia del Choapa*), Julián Alcayaga Olivares (*La ENAMI y la pequeña minería*), Omar Moreno Alburquerque (*Antecedentes históricos de los movimientos sociales en torno a la educación pública*) y Mario Ramos Vicencio (*Martes hoy, martes mañana ¡martes toda la semana!*).

EN EL RECUADRO SE OBSERVA A LUIS VILLARROEL DURANTE EL LANZAMIENTO DE LA OBRA

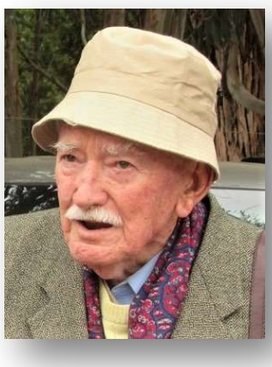

SERGIO VUSKOVIC

EL ESCRITOR ILLAPELINO INSIGNE

Es importante destacar al más grande escritor, político y profesor de Castellano y Filosofía nacido en Illapel, no obstante haberse alejado de la ciudad muy tempranamente: Abraham Sergio Vuskovic Rojo (1930-2021), quien ha manifestado sentirse *"illapelino de nacimiento y porteño de corazón. Mis recuerdos de Illapel fueron muy formadores; si bien viví allí muy poco tiempo,* viscera mea aurea *—mis entrañas son de oro—, como reza el escudo de armas illapelino"*.

Me escribe el 29 de agosto de 2007:

"Efectivamente, estimado Patricio, nací en la ciudad de Illapel el 19 de octubre de 1930. Mis padres fueron Lucas Vuskovic Derado y María Rojo Torreblanca, quienes vivían en Mincha. Mi abuelo era don Abraham Rojo León, ingeniero de minas y alcalde de Mincha y mi abuela Olimpia Torreblanca Ureta, profesora normalista. Una hermana de mi abuela Olimpia se llamaba Blanca Torreblanca Ureta y era matrona y por este motivo mi mamá nos iba a tener a Illapel y ahí permanecí algunos días. Posteriormente, casi una vez al año íbamos a Illapel, de ahí que me acuerde que la casa de la tía Blanca estaba frente a la plaza, me recuerdo también de las montañas que rodeaban a Illapel y de un gran molino. Cuando yo tenía más o menos seis o siete años nos vinimos por breve tiempo a Santiago y después, definitivamente, a Valparaíso. En este intervalo, siendo ya joven, fuimos a Illapel y Mincha con un primo mío, Lautaro Rojo Salas y años después fuimos con mi mamá, mi señora Elena Villanueva y mis hijos Iván y Danitca. Me acuerdo también de la avenida de los naranjos y de la estación de ferrocarril. Me recuerdo que la última vez que fui, fue en 1971 para una elección extraordinaria de un diputado, que en este caso salió elegida Amanda Altamirano".

Vuskovic[1413], ganador del *Premio Municipal de Literatura* en Valparaíso (versión 2003), ha escrito las siguientes obras:

La base material del pensamiento (1958); ***Investigaciones sobre el origen del pensamiento*** (1961); ***Diálogo con la Democracia Cristiana*** (1964); ***Teoría de la ambigüedad*** (1964); ***Revolución, Estado, Propiedad: problemática demócrata cristiana*** (1967); ***Un filósofo llamado Lenin*** (1971); ***El proceso revolucionario chileno*** (1973); ***La religión, opio del pueblo y protesta contra la miseria real*** (revista ***Topoi***, Nº 2 de las universidades de California, Irving, USA, y de Bolonia, Italia; editorial *D. Reidel Publishing Company*, USA, 1983; también se publica en la revista ***Social Compass***, de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, 1988); ***Del stalinismo a la perestroika*** (1991); ***Breviario de Platón*** (1998, *Departamento de Filosofía de la Universidad de Playa Ancha*, Valparaíso); ***Dawson*** (1984); ***Un viaje muy particular*** (1986); ***Neruda la invención de Valparaíso*** (2004, *Universidad de Playa Ancha*); y ***Allende en el mundo*** (2002, publicada por el *Colectivo Itinerante de Valparaíso*). Hasta hace muy poco Vuskovic se desempeñaba como profesor de Filosofía en las universidades de Valparaíso y Playa Ancha, y también como director del *Centro de Estudios del Pensamiento Latinoamericano*[1414].

LIBROS Y MÁS LIBROS

Destaca en el extranjero el mítico Jorge *Charrusco* Villalón, músico, profesor, poeta y magister en la Eberhard Karls Universität Tübingen, Geschwister, Alemania (***La política exterior de Alemania en el periodo de entreguerras***); además compila en Colombia la ***Historia de Barranquilla*** (*Ediciones Uninorte*, 2000), de consulta obligada en los escenarios académicos del país cafetero; en

[1413] GONZÁLEZ PEÑA, Irene. ***Tras el oro blanco*** (Entrevista a Sergio Vuskovic, con la historia de su familia, recuperada de: *https://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20060326/pags/20060326074601.html*)

[1414] El ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Jaime Arancibia Pinto, en 2019 sometió a proceso a ocho miembros en retiro de la Armada, por su responsabilidad en los delitos de detención ilegal, secuestro con grave daño y aplicación de tormentos al exalcalde de la ciudad Abraham Sergio Vuskovic Rojo. Ilícitos perpetrados en septiembre de 1973. En la resolución (causa rol 133-2016), el ministro Arancibia encausa a Guillermo Samuel Aldoney Hansen, Eduardo Rigoberto Cruz Johnson, Ricardo Alejandro Riesco Cornejo, Rafael Guillermo Mac Kay Backler, Alejo Esparza Martínez, Guillermo Tomás Morera Hierro y Reginaldo Rebolledo López, en calidad de autores de los delitos de secuestro con grave daño y aplicación de tormentos; y a Juan Enrique Gaete Costabal por la detención ilegal del exalcalde. (Información recuperada de: *http://forumnoticiasvalpo.blogspot.com/2019/05/procesan-oficiales-en-r-de-la-armada.html*)

diciembre de 2005 hizo una breve visita a Illapel, en donde presenta un concierto de música popular inolvidable. Otro illapelino que ha realizado su obra plástica lejos de su terruño es Elías Uldarico Adasme Apablaza, grabador, fotógrafo, artista visual y escritor. En 2001 publica ***911: El Anti-Espejo de un Nuevo Siglo***. *"El imperio ataca, el Imperio es atacado, el Imperio responde. Mientras, mi biografía navega entre dos siglos. Soy un doble testigo histórico, de un solo dolor universal"*, es uno de los textos de este artista *net-artworker*; profesor de arte en la *Liga de Arte de San Juan* y artista del *Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico*. Además, ha escrito ***Sobre la crítica***, y de manera bilingüe, ***Arte Correo en Latinoamérica: Una apuesta a la Utopía***. Tras el devastador paso en 2017 del huracán *María* por Puerto Rico, pude contactactarme con Elías:

ELÍAS ADASME (RETRATO DE JORGE BRANTMAYER)

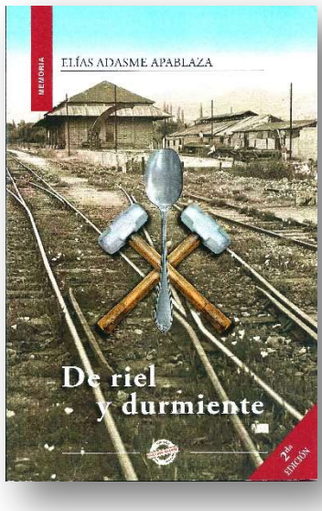

> *"Estimado Patricio: recién hoy lunes 25 de septiembre veo tu mail y tu messenger. La isla es un caos apocalíptico sin electricidad, ni agua, ni teléfono ni Internet. En casa me queda poco gas por lo que estoy acopiando leña de árboles caídos. Pero estoy bien. En estas circunstancias 'cabeza fría corazón caliente'. Te escribo más adelante con más calma. Gracias por escribirme. Elías".*

Posteriormente Elías Adasme, en 2021 y ocupando la sede *Ferroviarios de Illapel*, presenta la segunda edición del libro de cuentos ***De riel y durmiente*** (*Bibliográficas Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico), en memoria de su padre *El Carruncho*, *"Ese hombre, que con su esfuerzo y tesón, alcanzara la altura insigne de los hombres comunes"*.

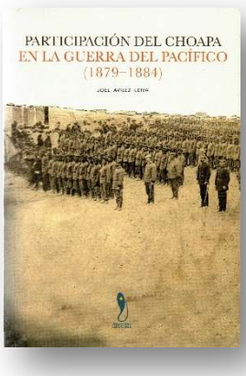

En 2005 se había editado ***Poesía Contemporánea de los Andes***, antología que considera textos de diez poetas chilenos de la Región de Coquimbo y otros tantos poetas argentinos de la Provincia de San Juan. El abogado políglota Eduardo Emilio Dabed, también de cuna illapelina, publica en 2007 el excelente ensayo ***Una Constitución para Palestina***. Y especial relevancia ha tenido la contribución del vileño y profesor de Historia Joel Avilez Leiva, autor de varias obras, como ***Las últimas calaveras*** (UNV. BOL., 2009), ***Ensayo sobre la Mujer como símbolo de Nación en Chile*** (IPVC, La Serena, 2009), ***Migraciones desde el Choapa hacia el Norte Salitrero/ Sesenta y Nueve Años de***

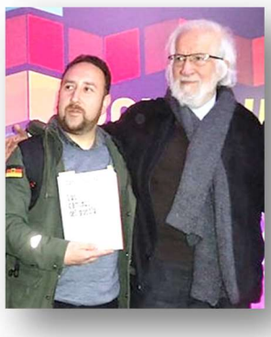

JOEL AVILEZ JUNTO AL PREMIO NACIONAL DE HISTORIA GABRIEL SALAZAR

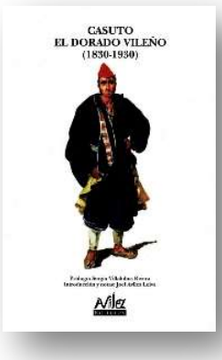

Estrecha Relación No Siempre Voluntaria 1879–1948 (La Serena, 2007), ***Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico 1879–1884***, presentado en la *XXX Feria Internacional del Libro de Santiago, 2015*, y que contiene información de época, cartas, notas de prensa y fotografías inéditas, junto a 163 fichas militares de choapinos en la Guerra del Pacífico; y en 2019 publica, a través de *Avilez Editores*, ***Casuto El Dorado Vileño (1830-1930)***, prologado por Sergio Villalobos[1415].

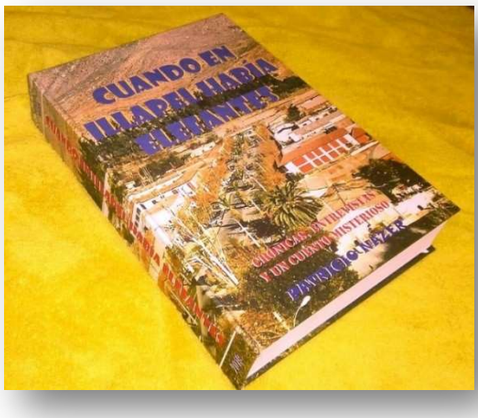

Entre los años 2004 y 2017 los diarios y revistas electrónicos de Choapa (***Davidnoticias.cl***, ***Choapa.cl*** *y* ***Mundodigital.cl)*** me brindaron cobertura con el objeto de difundir mi trabajo literario acopiado durante las últimas décadas. Entre los reportajes y crónicas suman más de mil páginas. A lo anterior, se debe añadir el cuento hípermodernista ***El aliento del cedro*** y las entrevistas realizadas en forma exclusiva a Nicanor Parra, Humberto Maturana, Mario Benedetti, Renán Fuentealba Moena, Guillermo Blanco, Gonzalo Rojas, Germán López Droguett, Isabel Allende, José Donoso, Jorge Edwards, Enrique Lafourcade, José Miguel Ibáñez Langlois y Antonio Skármeta.

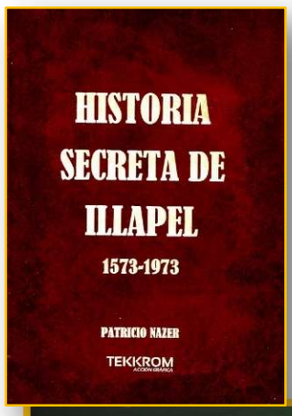

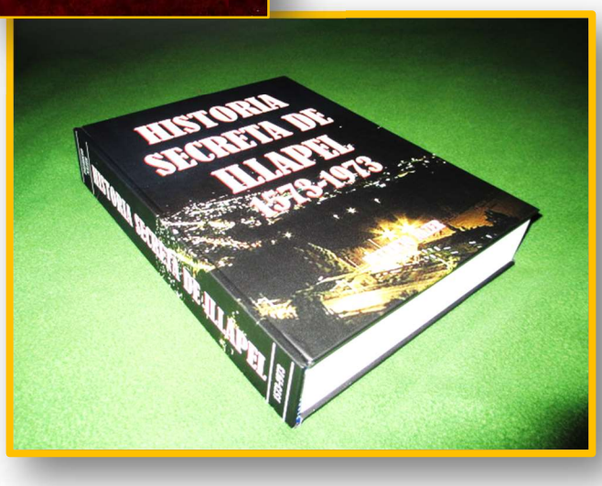

Otras obras que he publicado: ***Illapel, Origen y Cultura de un Pueblo*** (*Ediciones Ciencia*, 1989), ***Cerros de Colores*** (2005, novela), ***Mar del Regreso*** (2006, cuentos) y el libro de tapa gruesa, 856 páginas y que contempla un centenar de imágenes en colores, mapas, planos, documentos y más mil pie de páginas fundamentado las aseveraciones principales: ***Historia Secreta de Illapel 1573-1973***, cuyo prólogo estuvo a cargo del novelista Germán López Droguett y que fue presentado al público en 2018 (lleva tres ediciones, una de ellas digitalizada). Mis crónicas dieron

[1415] Información rcuperada de: *http://sitiobatalladelosloros.cl/2019/11/casuto-el-dorado-vileno-1830-1930/*

existencia a otro libro: ***Cuando en Illapel había Elefantes*** (2019), un libro que también fue digitalizado.

No puede quedar afuera de este repaso el illapelino Sergio Bugueño Soto, quien desde muy temprano se ha dedicado a recabar información histórica sobre Illapel y su afán permanente ha sido fundar el museo de la ciudad de Illapel. Su reconocida labor de cultor individual le ha permitido airear los hechos, circunstancias, tradiciones y personajes que permanecían con llaves en las estanterías del tiempo, además de rescatar la historia oral de la propia comunidad. En el año 2011 fue reconocido por el municipio illapelino como *Personaje histórico de la ciudad*. En 2016 publica su primer libro ***Illapel a través del Tiempo 1753-1899*** (*Imprenta Ojoentinta*, Santiago) que resume una investigación de varias décadas. En 2021 lanza su segunda obra: ***Illapel en el Siglo XX 1900-1953***, a partir de fuentes orales, sus propios recuerdos y de tener que luchar contra una silenciosa enfermedad que le aqueja hasta los días que corren.

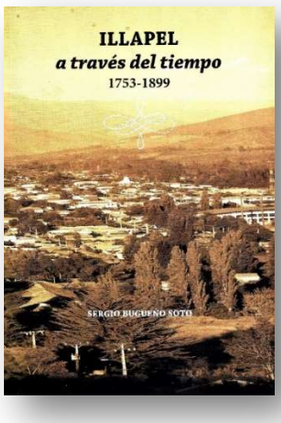

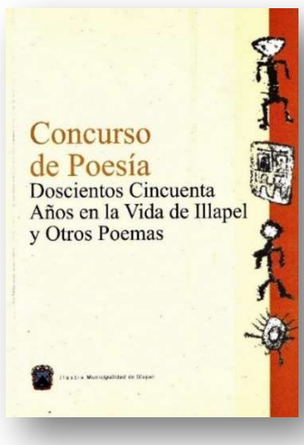

El 7 de enero de 2006, con gran despliegue mediático, se lanza el libro ***Concurso de Poesía. Doscientos Cincuenta Años en la Vida de Illapel y Otros Poemas***, que contiene las obras ganadoras del certamen organizado en 2004 por el municipio local con motivo de la conmemoración del 250mo aniversario de Illapel, entre cuyos autores fueron distinguidos Óscar Espinoza, Guillermo Gálvez, Teresa Blanco, Claudia Layana y Patricio Nazer. Además, se incluyeron poemas de Patricio Quiñónez, Guillermo Meza, Mario Ramos Figueroa, entre otros.

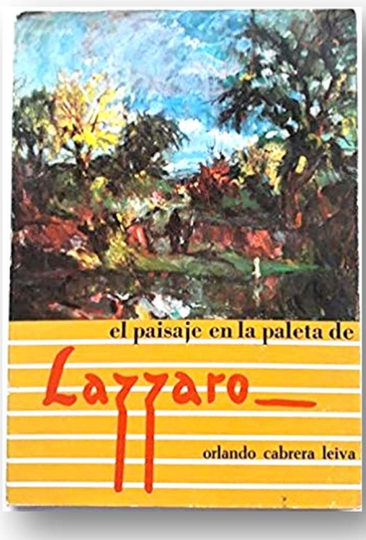

En 1978 se había publicado ***El paisaje en la paleta de Lazzaro***, de Orlando Cabrera Leiva (*Ediciones Barcelona*, Santiago, 1978, 92p.)

En 2010 se efectúa el ***Primer Concurso de Ensayos Luis Amadeo Aracena: Entre dos Centenarios 1810-2010***, auspiciado por el municipio illapelino y el Centro Cultural Illapel, que al cabo se premia a Patricio Bustamante, Agapito Santander, Ana Leyton, Pedro Piñones, Alejandro Césped y Patricio Nazer.

El profesor Jorge Saldívar Barraza publica ***La vida cotidiana en las haciendas de los fundos del Choapa***, una recopilación de testimonios, y en 2012 aparece su libro ***Salamanca***, el cual, y tal como él lo señala en la *Presentación*, relata *<<de manera simple nuestra propia historia>>*. Anteriormente, y sobre este mismo tema, Alfonso Maturana León había publicado ***Apuntes sobre la identidad cultural de Salamanca***.

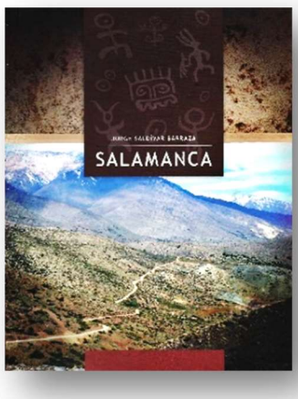

PATRICIO NAZER JUNTO AL ALCALDE DENIS CORTÉS DURANTE LA PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE ENSAYOS (2010)

En 2013 se realiza el ***Primer concurso literario Yako Serrano Yurich: Cuenta Los Vilos***, promovido por el municipio de la comuna balneario. Esta convocatoria nace como un homenaje dirigido hacia el escritor recientemente fallecido y busca promover la literatura y la creación vinculada a la cultura local. Se constituyeron en ganadores Rodrigo Vidal, Pablo Jamett y Patricio Nazer. En 2015 es lanzada la edición de lujo del libro ***Arqueología en el Valle del Mauro y Monte Aranda*** y la reedición de ***Arqueología en el Valle de Cuncumén***, ambos libros presentados por *Minera Los Pelambres* (MLP) en el Museo Arqueológico de La Serena, en cuya ceremonia participaron Jorge Misle, de MLP, y Sergio Paolini, académico de la Universidad de La Serena.

RICARDO BUSTAMANTE

Siendo pedagogo en Física y Matemáticas del prestigiado Instituto Nacional, el illapelino y liceano Ricardo Bustamante Cortés en 2016 publica un libro de Geometría, ***Estudio independiente para P.S.U.***, y está concluyendo dos obras más, una sobre Números y otra sobre Álgebra.

El 1 de julio de 2016, en la sala *Ricardo Donoso* del Archivo Nacional de Chile, tuve la oportunidad de estar presente en el lanzamiento del libro ***Casa de Postas de Cuz-Cuz*** (*Impresión Editorial*

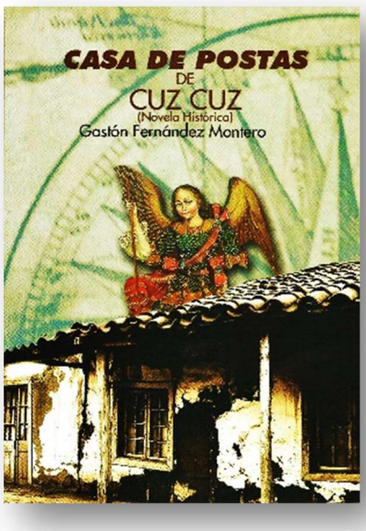

Alba S.A., 2015) del illapelino Gastón Fernández Montero, que ya había sido autor y editor de ***Marco Jurídico de la Océano minería en Chile*** (1999); ***Minería y Metalurgia Colonial en el Reino de Chile*** (*AGD Impresores*, 2000); ***Minería y Monumentos Nacionales*** (2005); ***De los fósiles en general, y en particular de las piezas u objetos paleontológicos y los lugares donde se hallaren, a que se refiere la ley Nº 17.288 sobre Monumentos Nacionales*** (*Revista de Derecho Administrativo Económico*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003) y ***Curso de Derecho de Minería para Ingenieros y Peritos***. La invitación estuvo a cargo de la *Sociedad Chilena de Historia y Geografía*, el *Instituto de Conmemoración Histórica de Chile* y el *Archivo Nacional de Chile*. En el **Prólogo** de la obra, a cargo de la escritora Virginia Vidal, exsecretaria general de la SECh y exmiembro del *Consejo Nacional del Libro y la Lectura*, se señala:

EL EXINTENDENTE DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, RENÁN FUENTEALBA, JUNTO A PATRICIO NAZER Y JORGE NAZER, DURANTE EL LANZAMIENTO DEL LIBRO DE GASTÓN FERNÁNDEZ (2016)

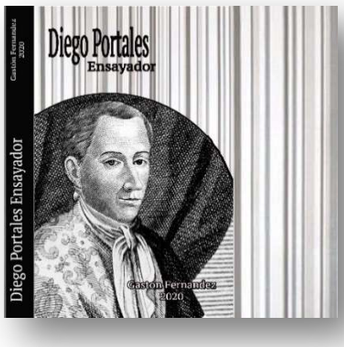

"El escritor refleja en el libro que presentamos su capacidad de proyectar su imaginación aunando un estilo ameno, la erudición, la investigación y el amor por la tierra natal. Su territorio y escenario es Illapel (…) la parte más angosta de nuestro país: 90 km desde el mar chileno hasta la Cordillera de Los Andes (…) Pareciera que el autor emplea un recurso literario al desentrañar el legado que recibe en su temprana juventud: un arcón o petaca repleta de tesoros históricos. Pero este Arcón es tan real como su valioso contenido (…) El autor nos ofrece una visión de Chile desde el ingreso del primer conquistador español con sus huestes. Pinta la pequeña ciudad a partir de su nacimiento con todos sus aspectos: agricultura, minería, comercio, vida social, sucesos políticos, costumbres, inmigración con personajes tan interesantes como Carl Marx, y va configurando un desarrollo y dinamismo de nuestra realidad".

A cargo de la presentación de la obra estuvo Sergio Martínez Baeza, a la sazón presidente de la *Sociedad Chilena de Historia y Geografía*, quien realiza un resumen de la vida del autor, abogado y exsubsecretario de Minería, cargada de anécdotas y hechos que resaltan a la hora de observar libremente la Historia de Chile. En 2020 Gastón Fernández publica ***Diego Portales***

Ensayador, libro que aborda la profesión menos difundida de esta figura fundamental en la consolidación del Estado de Chile.

El 1 de agosto de 2016 se organiza la *Corporación Cultural Literaria Los Vilos*, nombrándose como Secretaria Ejecutiva a Viviana Aracena. Maga Villalón escribe ***Viento Sur***, focalizado en literatura infantil. En 2017 se publica ***El Túnel 2.0, poesía contemporánea de San Juan y Coquimbo***, libro que en la parte chilena incluye a Juan Marambio, Walter Hoefler, Sergio Godoy, Wilma Borchers, Samuel Núñez, Luis Barbieri, Cristián Vila, Ramón Rubina, Yanny Morales, Deloy Nédito, Alicia Mondaca, Benito Chacana, Gonzalo Hernández, Ignacio Herrera, Víctor Arenas, Ricardo Araniva, Cristián Brito, Paulo San Páris y Fernando Vargas. La obra, que es continuadora de la ya mencionada antología ***Poesía contemporánea de Los Andes***, fue lanzada en las ciudades de La Serena, San Juan, Mendoza y en la *Feria Internacional del Libro de Buenos Aires*. Por otra parte, el profesor Jorge Lueiza —en conjunto con sus alumnos y su hija Fernanda Lueiza— publica una recopilación de ***Leyendas y tradiciones de Canela***. También cabe destacar a Mauricio Bruna y Jimena Herrera Abett de la Torre, poetas salamanquinos publicados en ***El burro del Diablo/ Arqueo de la poesía contemporánea de la Región de Coquimbo***, obra ya mencionada. En 2018 la illapelina Elba Dabed Catalán lanza en Viña del Mar su libro ***Aquí estoy yo***, dirigido a los menores de edad y con la presencia de la alcaldesa de esa ciudad, Virginia Reginato Bozzo. El año 2019 se publica ***Batalla de Los Loros***, obra ganadora del Concurso de iniciativas culturales del Gobierno de la Región de Coquimbo, y realizada por un equipo compuesto por Eva Carolina Tapia, Catherine Trigo, Arturo Volantines; José Gai Hernández, que ilustra la contraportada, consistente en una imagen de *La carga de la Legión Huasquina en la Batalla de Los Loros*", y Juan García Ro, que fue corrector de pruebas y realiza algunas apostillas a los textos (tanto Gai como García fallecieron antes del lanzamiento del libro, durante el cual se les realiza un homenaje). Jorge Nazer Esbir escribe ***América sin retorno***, una biografía familiar, muy interesante. Se debe mencionar al illapelino Jaime Lastra Freire, quien realiza tres publicaciones a mediados de

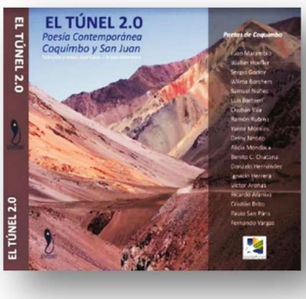

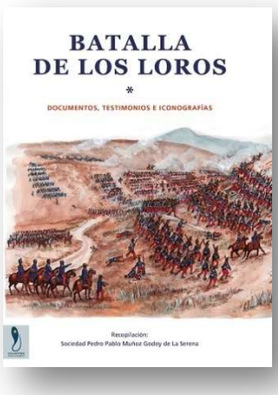

la década de los años ’70 del siglo pasado: ***Viaje a la playa***, y con prosa militante: ***Mi general Dios*** y ***La prueba final***.

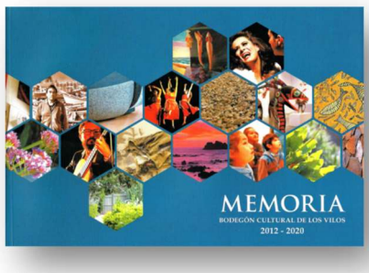

Bajo la produción de Jorge Colvin Etchevers se publica ***Memoria Bodegón Cultural de Los Vilos 2012-2020*** (Impresión *GraficAndes*, 2020), en cuyas páginas se sintetiza cada momento y relación humana establecida dentro y fuera del *Bodegón*, que ha dado forma a los cimientos que, en cuanto a patrimonio, sostienen muy alto un espacio simbólicamente trascendental para la provincia de Choapa, del cual es parte el sitio erigido para el desarrollo de actividades formativas y de encuentros que en el transcurso de dos décadas han redundado en el goce de la artes que alimentan, cuestionan e interpelan creativamente la condición de la sociedad para impulsar su transformación. Fruto de lo anterior surge el *Ensamble Bodegón* y sus memorables conciertos bajo la dirección del guitarrista Gonzalo C. Mora, y sus áreas de Educación, coordinada por Luz Astudillo Valencia; de Teatro, a cargo de Rodrigo Vidal Baeza; de Danza Moderna, dirigida por Jorge Olea Chandía, a cuya área también se suma la Escuela de Ballet, liderada por Ximena Pino Burgos[1416]. En 2014 se edita el libro de Javier Irarrázaval Larraín, ***Hacienda Illapel*** (147 p.), editado por su hija Soledad Irarrázabal Alfonso. De antología fue en 2015 el conversatorio ***Los Entierros más Antiguos de la Costa de Los Vilos: patrimonio y problemas de investigación***, sobre restos óseos encontrados el año 2008 en el sector de Quereo, los que en palabras del arqueólogo Donald Jackson, *“podrían corresponder a los más antiguos de América”*[1417]. Finalmente, en 2023, se publica ***La Hacienda Choapa y la Fundación de Salamanca***, de Rolf Foerster y Sonia Montecinos, consistente en una serie de *Documentos para la comprensión de su gravitación simbólica y política (1806 a 1844)*.

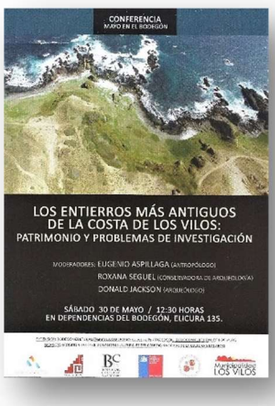

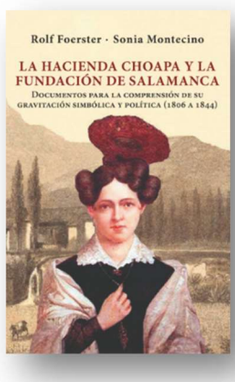

No se puede dejar de recordar el arte de la canción folclórica con protagonistas muy vinculados a la literatura y la academia, quienes alcanzan los tres primeros lugares en el *Festival Nacional de la Universidad Técnica Federico Santa María*, en el año 1971: ganan *Los Andinos*, dirigidos por Jorge *Charrusco* Villalón; el grupo

[1416] Más información recuperada de: *https://www.facebook.com/watch/bodegonculturaldelosvilos/*
[1417] Como antes se ha leído en la página 13, este arqueólogo descubre en 2012 el denominado *Hombre de Los Vilos*, un esqueleto humano de 11.230 años de antigüedad que parece corresponder a la osamenta humana más antigua de Sudamérica.

Millapel logra la segunda posición, estando a cargo del profesor Raúl Muñoz; y en tercer lugar, la solista Rosa Navarrete. Asimismo, en 1980 se lleva cabo en Los Vilos el *Festival Nacional del Galeón*, donde triunfa María Dolores *Lola* Blanco Valencia, la *Chepi* Aguilera y además el grupo *Mocuchoa*, compuesto por cinco de sus integrantes, todos illapelinos muy comprometidos ideológicamente (los encuentros cotidianos y reuniones de esta agrupación durante la dictadura civil-militar se verifican, durante varios años, en un recinto proporcionado por la Iglesia Católica en Illapel, coloquialmente llamado *El Palomar*, en cuyo accionar uno de sus sacerdotes es detenido por personal de Carabineros de la 4ta Comisaría de Illapel con el objeto de interrogarle sobre las actividades presuntamente clandestinas de miembros del *Mocuchoa*).

ENTREVISTA AL DOCTOR JULIO NAZER

JULIO NAZER RECIBIENDO EL PREMIO DEL HCUCH (SANTIAGO, 2016)

Es uno de los illapelinos que más ha publicado y ha sido reconocido. De hecho, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH) hizo entrega en 2016 de una distinción al *Mérito Funcionario Singular* al Profesor Dr. Julio Nazer Herrera, Pediatra y Neonatólogo[1418], Profesor Titular de Pediatría, Coordinador para Chile del ECLAMC desde 1969, fundador de la Neonatología chilena, cuando el homenajeado acababa de cumplir 89 años. Luego de la ceremonia, el HCUCH le realiza una entrevista[1419] a Julio Nazer, la que transcribimos en toda su extensión.

Tiene una trayectoria prolongadisíma y está en plena productividad intelectual. Tiene 140 publicaciones nacionales e internacionales, 40 capítulos de libros y es editor de otros cuatro. Solo por mencionar lo más reciente, sus dos últimas publicaciones en la *Revista médica de Chile* son ***Factores de riesgo de ocurrencia y gravedad de malformaciones congénitas*** (Nov 2014); y ***Prevalencia al nacimiento de malformaciones congénitas en las maternidades chilenas participantes en el ECLAMC en el período 2001-2010*** (Set 2014).

"Hay un grupo de académicos que tienen el don de la buena salud, la fortaleza, y que se mantienen activos hasta edades avanzadas. Ése es el punto que estamos reconociendo hoy", explicó en la ceremonia el Director General del Hospital Clínico Universidad de Chile, Prof. Dr. Jorge Hasbún Hernández.

[1418] Publicaciones Dr. Julio Nazer Herrera (Información recuperada de *http://www.alfredoaguila.cl/neonatol_uchile/publdrnazer.htm*).
[1419] RED HCUCH, Noticia (recuperada de: *https://www.redclinica.cl/hospital-clinico/noticias-c/newsid/339.aspx*).

"No es que un grupo de jóvenes trabajen para él y lo pongan en la publicación por su nombre o porque es el más antiguo. Él está trabajando personalmente todos los días, viene al Hospital tres horas y no recibe ningún emolumento por su labor académica", agregó el Prof. Dr. Hasbún.

Luego de la premiación, a la que asistió junto a su esposa, Gloria Val, un emocionado Prof. Dr. Julio Nazer entregó sus reflexiones de toda su carrera.

JULIO NAZER (1947)

"Inicié mis primeros años en la Universidad Católica y estuve ahí hasta que me fui por problemas de tipo clínico: no había clínica allí en ese tiempo. Nuestros exámenes no eran reconocidos. Una comisión externa nos iba a examinar. Éramos 25 personas, casi como un estudio privado", recuerda.

—¿Desde un principio se manifestó su interés por la Pediatría y la Neonatología?

—Uno se inclina de acuerdo a los profesores que le tocan. Estoy convencido que el profesor que lo entusiasme y motive decide lo que luego se va a tomar. Si hubiera tenido un buen profesor de cirugía o de otra cosa, hubiese cambiado de especialidad. Pero tuve un buen profesor de pediatría, cuando ya estaba en la Chile, el profesor Arturo Scroggie, un excelente clínico, y después con él empecé a trabajar en un libro que hizo sobre malformaciones. Allí me incliné hacia el tema de las malformaciones congénitas.

—¿En el tema de la academia es lo mismo?

—Sí, poco a poco. En realidad, es una inclinación que uno va adquiriendo a medida que pasan los años, las circunstancias y se va entusiasmando hasta llegar a un centro que tenga docencia. Eso es fundamental, que uno como alumno pueda tomar algún tipo de responsabilidad docente, como ocurría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en ese tiempo. No como ahora, porque antes no existían los internos que hay ahora. Antes uno era alumno hasta el final, cuando hacía su memoria, y ahí se recibía.

JULIO NAZER (2016)

—¿Pensó alguna vez que iba a estar activo con esta lucidez y productividad intelectual hasta esta edad?

—Me acuerdo que la primera meta que me puse en tiempo, era hasta los 57 años, porque mi padre murió a esa edad. Si pasaba esa edad podía seguir haciendo un proyecto más largo. Luego siguieron pasando los años, hasta ahora.

—¿Cuál cree que ha sido la clave?

—Eso es muy personal. No se puede dar un consejo de *'actúe así y va a llegar hasta cierta edad de determinada manera'*. A mí lo que me entusiasmó antes fueron los alumnos, después los becados y los internos, pero hoy es la investigación, es decir, dejar algo que uno haya aprendido, comulgado y entregarlo como una experiencia.

—Otra cosa sorprendente es la inmensa cantidad de publicaciones que tiene a su haber. Solo en la *Revista Médica de Chile* el número es impresionante.

—Creo que debo ser uno de los que más ha publicado en esa revista. De los 140, unos 50 deben ser de ahí. La revista busca temas de interés, que

le sirvan a los demás médicos, alumnos, internos, incluso periodistas que de ahí pueden sacar ideas para sus artículos e investigaciones. Trabajando en temas de interés amplio, la revista le da espacio.

—**¿Qué le parece recibir este premio inédito junto a una mujer que en medio de sus labores de auxiliar de aseo, ayudó a salvar la vida de una persona (**la auxiliar de la Unidad Higiene, Soledad Guajardo)**?**

—Ella hizo eso porque había hecho el curso de reanimación, había sido preparada para que en caso de emergencia pudiese actuar de esa manera. Las distintas direcciones del Hospital y su mismo interés apuntaron a tratar de prepararla para que obtuviera conocimientos fundamentales en su capacidad de competencia. Eso me parece fantástico.

Julio Nazer Herrera alcanza a editar durante su dilatada carrera varios textos de estudios y obras médicas, siendo dos sus obras icónicas: ***Malformaciones congénitas: diagnósticos y manejo Neonatal*** y ***Neonatología***, ambas de la *Editorial Universitaria*. El prolífico y muy querido médico fallece a los 90 años.

DR. JULIO NAZER HERRERA (1926-2016)

El Dr. Julio Nazer Herrera nace en Salamanca (IV Región) el 26 de marzo de 1926 y fallece el 27 de noviembre de 2016. Se titula de Médico Cirujano en la Universidad de Chile en septiembre de 1951 y se especializa en pediatría y neonatología en la misma casa de estudios. Se desempeña como pediatra en el Hospital Roberto del Río entre los años 1952 y 1964 y participa en la creación de la Unidad de Neonatología de la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH), de la cual fue jefe entre los años 1964 y 1994 y a la cual continúa concurriendo regularmente durante toda su vida. Profesor Titular de la Universidad de Chile desde 1998, fue docente de pediatría y neonatología para alumnos e internos de la Escuela de Medicina y de Obstetricia de la Universidad de Chile desde 1959. Fue Profesor de múltiples cursos de postgrado y postítulo especialmente en medicina perinatal y neonatología, y participa en la formación de numerosos médicos académicos de la Universidad de Chile, médicos pediatras especialistas en neonatología, matronas y enfermeras. Se destaca por su entusiasta compromiso con la docencia, no solo al lado de la cama del enfermo sino también motivando a sus alumnos a participar en trabajos de investigación en el área de la epidemiología de las malformaciones congénitas.

Fue socio fundador y presidente de la rama de Neonatología de la Sociedad Chilena de Pediatría. Publica más de cien artículos en revistas científicas y presenta innumerables comunicaciones a congresos, por los que recibe distinciones de la *Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología*, *Premio Geigy* (Buenos Aires) y *Premio Ramón Corvalán Melgarejo* de la Sociedad Médica de Santiago. Fue editor y autor de numerosos libros y capítulos de libros de pediatría, medicina perinatal y malformaciones congénitas, tema en el que fue un destacado referente nacional.

Fue miembro fundador del ECLAMC (*Estudio Colaborativo Latinoamericano de Malformaciones Congénitas*); sistema de vigilancia epidemiológica que lleva un registro desde 1967 de anomalías congénitas (integrado al *International Clearinghouse for birth defects monitoring system*) cuya coordinación central reside en Río de Janeiro, Brasil y coordina dicho estudio en Chile desde 1969, logrando la integración de 24 Hospitales a lo largo del país. Recibeó importantes reconocimientos como homenaje de la Rama de Neonatología de la Sociedad Chilena de Pediatría por su destacada contribución al desarrollo de la neonatología en Chile (2004), nombramiento como miembro emérito del Colegio Médico el año 2001 y presentado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile para el premio Reina Sofía en el año 1996. A toda su contribución al desarrollo de la neonatología nacional y al conocimiento de las malformaciones congénitas en nuestro país, debemos agregar su entrega a la docencia, su entusiasmo para involucrar a sus alumnos en sus investigaciones, su generosidad con su conocimiento y la dedicación a sus pequeños pacientes; en él confluían las grandes cualidades de un clínico y la inquietud intelectual de un investigador.

[Dra. Lucía Cifuentes Ovalle, Profesor Titular, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; *Revista Médica de Chile*, Vol. 145, N° 5; mayo 2017, Santiago (Información recuperada de: *https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000500021*)]

LOS TIEMPOS QUE VIENEN

El novelista Germán López Droguett, conocedor a fondo de la literatura illapelina, expresa:

EN ESTA PROPIEDAD DE LA FAMILIA PIZARRO, UBICADA EN CALLE BUIN CON SAN MARTÍN DE ILLAPEL, DURANTE DÉCADAS MANTUVO SUS PUERTAS ABIERTAS LA *LIBRERÍA OLMEDO*, LA ÚNICA QUE SE HA ESPECIALIZADO EN LA VENTA DE LIBROS, NO SOLO TEXTOS ESCOLARES (IMAGEN OBTENIDA POR EL ARTISTA INTERNACIONAL ELÍAS ADASME APABLAZA, 2008)

<<En cuanto a la calidad literaria y periodística actual, se nota la falta de taller, y se nota porque el taller —con seguidores y detractores— ha sido un auxiliar en cuanta ciudad conozco de Chile y de otros países. Este diagnóstico lo considero grave, toda vez que al comparar con los prosistas del medio siglo (XX) *y anteriores, veo que los contemporáneos han perdido terreno en su propia latitud, salvo —y eso hay que consignarlo— algunas de notables excepciones, como son los casos de Patricio Nazer y Ximena Herrera. Los poetas, en cambio, se han afinado y modernizado, lo que no significa que lo hagan bien cuando tienen que escribir prosa —discursos, ensayos, prólogos, etcétera—; más bien allí se constata el mismo abuso excesivo en el uso de comillas y la falta de dominio respecto a los beneficios que brinda el computador vía el programa* ***Word*** *(que es un software informático para procesamiento de textos desarrollado por Microsoft desde 1983 hasta la actualidad); es decir, ellos en ese aspecto también necesitan taller: el abuso de las comillas puede hacer que la escritura parezca desordenada y distraer a los lectores de su mensaje; en consecuencia ya no es necesario, por ejemplo, escribir entre comillas el título de un libro o el nombre de un local comercial, basta utilizar las letras cursiva y/o negritas, y punto: es un asunto de estética… y de actualización>>.*

XIMENA DEL CARMEN HERRERA MARÍN (2024), ACTUAL DIRECTORA DE LA ESCUELA BÁSICA SAN RAFAEL DE ROZAS (EX ESCUELA N° 2 DE NIÑAS)

En fin, todos los períodos de la literatura y el periodismo en Illapel y de Choapa en general, tienen la virtud de ser muy flexibles. Admiten interpolaciones, sirven de hilo conductor, a veces bastante quebradizo. Tal es la regla de las influencias estéticas infundidas mediante la prensa y por al menos seis generaciones de escritores en el transcurso de la última centuria, la del 900, la del 33, la del 54, la del 69, la del 90 y ahora último, la generación del Nuevo Siglo, también conocida como la del *Colectivo Inconsciente*. Sus líneas de avance no son rectas. Su equilibrio dibuja dislocaciones y estratos caprichosos. Solo el tiempo los asienta en una perspectiva que, para fines didácticos, alguien diría normal y claras. Al respecto, Eduardo Sepúlveda señala[1420]:

> *<<La vida periodística ha sido siempre en provincias un semillero de discordias intrascendentes. Fiel reflejo de una época en que todo estaba en formación y la cultura incipiente, la prensa provinciana de fines del siglo XIX y aún a principios del XX, sólo vibraba ante las pequeñas realidades de la politiquería lugareña mezcladas de amable gregarismo con los intereses y ambiciones de cualquier cacique feudal o de grupos determinados que anhelaban la conquista y el predominio de la cosa pública. De este modo la prensa de los pueblos chicos se sustrajo de la misión que le es específica, o sea, la de orientar con vista a los altos intereses de la colectividad, a informar objetivamente con honrada veracidad sobre los hechos y acontecimientos que día a día ensamblan la existencia de las comunidades. El personalismo enquistado en esa clase de prensa solo sirvió para detener el progreso de las provincias y por ello su acción social fue negativa, a lo menos en lo que a Illapel se refiere>>.*

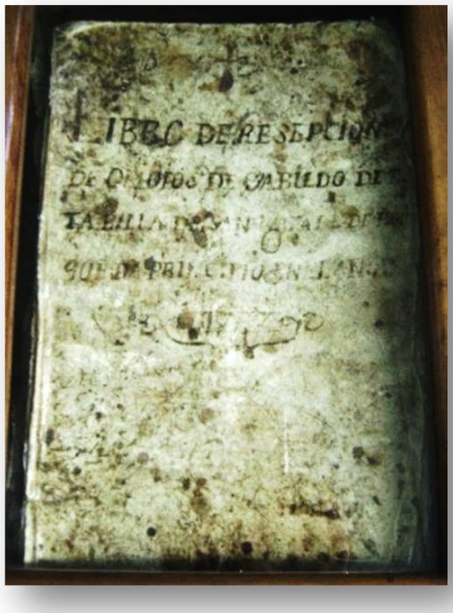

***LIBRO BECERRO* DE ILLAPEL**

Sin perjuicio de lo anterior, el Choapa ha tenido y mantiene un arraigado ancestro literario y periodístico, circunstancia que debiera permanecer en el siglo XXI, de forma que los nuevos profesionales de la prensa junto a poetas y prosistas que

[1420] SEPÚLVEDA JIMÉNEZ, Eduardo. ***Tres Semblanzas de Illapelinos Ilustres***, Capítulo II, p. 57 (que es parte integrante del libro ***Dos Siglos en la Vida de Illapel (Síntesis aproximada de la historia viril y esforzada de un pueblo)***, de ARANCIBIA et al., op. cit.).

emerjan se consoliden en un contexto menos dificultoso y más motivante.

Cuando se conmemoran los 230 años del momento en que se comienza a escribir el ***Libro Becerro de Illapel***[1421] (1787-1845), es ahora la circunstancia más propicia para reiterar una vez más que la provincia a lo largo de Chile y de la Historia, ha sido cuna de grandes escritores —por de pronto dos Premios Nobel de Literatura— y figuras trascendentales a nivel periodístico, muchos de los cuales surgieron y surgirán del pueblo mismo.

Antes y después del Golpe de Estado[1422].

EN ESTE LUGAR DE ILLAPEL FUNCIONABA LA ESCUELA VOCACIONAL, QUE HABÍA SIDO CREADA EN 1936 COMO ANEXO DE LA ESCUELA Nº 2 DE NIÑAS. SU PRIMERA DIRECTORA FUE LA PROFESORA IDA VILLANUEVA. LA IMAGEN DE ISIDORO VALENCIA ES DE 1948, CUANDO LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO ESTABA A CARGO DE LAURA CARVAJAL. LOS CURSOS QUE IMPARTÍA EN ESA ÉPOCA ERAN ECONOMÍA DOMÉSTICA, LABORES, TEJIDOS, MODAS Y LENCERÍA. DURANTE 18 AÑOS LA ESCUELA FUNCIONA EN DISTINTOS LUGARES DE LA CIUDAD SIN TENER UN LOCAL PROPIO, HASTA 1961 CUANDO ES UBICADA EN LA CALLE ÁLVAREZ PÉREZ, EN TERRENOS DE LA ESCUELA MIXTA Nº 3. SE AGREGAN LOS CURSOS DE CULTURA GENERAL, SASTRERÍA INFANTIL Y PELUQUERÍA. EN 1965 ASUME COMO DIRECTORA LA PROFESORA NORMALISTA SHIRLEY BÁEZ MONDACA.

[1421] En el año 1977 el alcalde de Illapel, Arturo Serey Cortés, dispuso la transcripción o copia manuscrita del original, labor que encomienda a la funcionaria María Emilia Torres Rojas y que concluye el 22 de julio de 1977. Además dicha autoridad local, de profesión abogado, le pide a ella dactilografiar su contenido. El año 1990, Gastón Fernández Montero obtiene una fotocopia de la referida transcripción que también hace dactilografiar. Una copia del documento se la entrega al alcalde Luis Lemus Aracena, con la esperanza que se publicara. La transcripción anterior se digitaliza en 2016 para divulgarla a través de su publicación en los sitios *web* de la Biblioteca Nacional, como el portal *Memoria Chilena*.

[1422] Una primera versión digitalizada de este capítulo fue publicado en 2017 por la *Sociedad Chilena de Historia y Geografía*, SCHHG (Información recuperada de: *http://www.schhg.cl/wp-schhg/wp-content/uploads/2017/03/REPORTAJE-HISTORIA-DE-LA-PRENSA-2017-P-Nazer.pdf*).

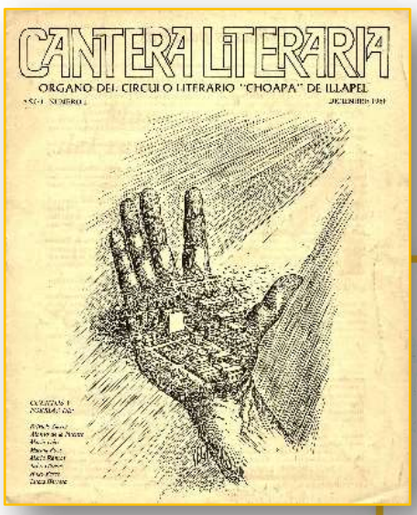
CANTERA LITERARIA

ORGANO DEL CIRCULO LITERARIO "CHOAPA" DE ILLAPEL

Primeras palabras

ILLAPEL, en sus 234 años de vida como ciudad, ha demostrado poseer un ancestro cultural, propio y genuino.

Ya en 1859 aparece a la circulación el primer periódico *El Porvenir de Illapel*, resultado de la iniciativa de caracterizadas personalidades regionales. A este semanario, en el transcurso de los años, siguieron numerosas publicaciones, como *La Ley* en 1875, que entre sus colaboradores sobresale la escritora illapelina Lucrecia Undurraga de Somarriva, quien publica en sus páginas, a manera de *folletín*, su novela *Los Ermitaños de Huaquén*.

Esta actividad periodística emergente fue la gestora del acervo cultural de nuestra ciudad, ya que un pueblo sin prensa, sin la palabra escrita, es un pueblo sin voz, e Illapel siempre ha tenido una voz potente, que ha enmarcado el deseo comunicativo de sus habitantes.

A mediados de 1856 se funda la primera Escuela Pública y en 1905, se crea el Liceo Fiscal Mixto, abriéndose una nueva perspectiva y fortificando el espíritu creador-artístico, ya impreso en los párrafos de la historia de la ciudad.

Con los profesores en este nuevo escenario, la exteriorización de inquietudes literarias se hizo patente, principalmente con la publicación de Benjamín Velasco Reyes, consistente en un libro de Poemas dedicado a Illapel, lugar que también sirve de inspiración a la novela costumbrista de Januario Espinoza.

En 1933, Hugo Pozo Aguirre junto a otras personas amantes de la prosa y la poesía, forman el *Ateneo Cervantes*, que es apoyado por toda la Prensa local y rápidamente reconocido como "Paladín cultural de la Provincia". Esta agrupación cultural fue conformada por Rodrigo Rodríguez de San Martín, autor de *Mapa de un Corazón;* Humberto Riveros; Neftalí Villarroel; Lorenzo Alvarez, Bernardo Ross Peña y Germán Basualto, entre otros.

Dentro de sus actividades más destacadas fue el haber conseguido la visita de Ricardo Latcham, Augusto D' Halmar y Manuel Eduardo Hübner, personalidades del ámbito literario nacional.

Tan sólo tres años dura el *Ateneo Cervantes,* ya que al morir inesperadamente su joven presidente Hugo Pozo –autor de *Tradiciones Chilenas*–, no logra seguir en funciones y sus miembros se dispersan.

Tuvo que transcurrir mucho tiempo para que, en 1960, Carlos Fajardo, presidente del *Círculo Hijos de Illapel,* con sede en Santiago, publique su libro de versos *Illapelinas.*

Cuando declinaba la década de los años sesenta se gesta *Aquelarre,* Grupo Literario que bajo la batuta rupturista del cura Pedro Vega lleva a cabo una fecunda labor intelectual. Angel Toledo (*Antolec*), Alfonso Zelada, Galvarino Riveros, son algunos de los exponentes de esta generación.

" ¡Vamos, viejo Illapel!, sumérgete
en tu pobreza
Sube por el techo obrero
y mira a tu gente. . .
Observa tus campos
sedientos por cantar a la espiga
que no aparece", versaba Bernardo Cortés, otro destacado integrante, que como *Aquelarre,* deja de existir en 1973.

Tras una década de total oscurantismo, irrumpe en el micromundo cultural illapelino el Círculo Literario *Choapa,* que logra consolidarse con la presencia de escritores y poetas tales como: Jorge Agurto, Alonso de la Fuente, Maruja Pozo, Patricio Nazer, Alfonso Zelada (ex-*Aquelarre*), María Díaz Izquierdo, Patricio Quiñonez, Mario Ramos, Julio Olmos, Ignacio Vargas, Teresa Blanco, Lucía Herrera, Roberto Morán y Hugo Pérez.

Fruto de su breve pero incesante actividad es la presente *Cantera Literaria,* testimonio de la entrega de sus miembros, y continuador de aquella labor que iniciara Hugo Pozo, hace ya más de medio siglo.

En 1984, Maruja Pozo Aguirre edita y da a la publicidad su libro *Cuentos de mi Provincia,* que vino a reafirmar que en Illapel existió y existe una inquietud literaria y cultural, muchas veces ignorada por la comunidad, y que es menester destacarla para que pueda ser estimulada con la comprensión y conocimiento de los demás: éste y no otro es el objetivo de *Cantera Literaria,* que hoy inicia su difusión.

PRIMERA VERSIÓN DEL PRESENTE TRABAJO RECOPILATORIO, PUBLICADO EN LA REVISTA *CANTERA LITERARIA* DEL CÍRCULO LITERARIO CHOAPA, EN 1988

EN LA FOTOGRAFÍA DEL VERANO DE 1973 SE APRECIA LA PLAYA PRINCIPAL DEL BALNEARIO DE LOS VILOS CUANDO LUCÍA GRANDES EXTENSIONES DE ARENA, CIRCUNSTANCIA QUE CAMBIA DRAMÁTICAMENTE A PARTIR DEL TERREMOTO Y POSTERIOR TSUNAMI DE 2015 [QUE ALCANZA UNA MAGNITUD 8,4 EN LA ESCALA SISMOLÓGICA DE MAGNITUD DE MOMENTO Y EL EPICENTRO SE UBICA A 37 KILÓMETROS AL NOROESTE DE LOS VILOS Y A 37 KILÓMETROS AL SUROESTE DE CANELA BAJA, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO; EL TSUNAMI EJERCE UN GRAN IMPACTO EN EL LITORAL GENERANDO LA CONDICIÓN DE EROSIÓN EXTREMA EN LAS PLAYAS ARENOSAS, LO QUE PRODUCE UNA NUEVA CONDICIÓN BASAL, QUE SE TRADUCE EN LA FALTA DE APORTE SEDIMENTARIO A LAS PLAYAS. EL TSUNAMI DESMANTELA, DESTRUYE Y EROSIONA LAS PLAYAS Y DUNAS, SI BIEN EN LA ACTUALIDAD SE OBSERVA UN NUEVO ESTADO GEODINÁMICO ASOCIADO A LA LLEGADA DE SEDIMENTOS A LAS PLAYAS REGISTRADO GRACIAS A LA ACRECIÓN GENERALIZADA DE LA LÍNEA DE COSTA. SIN EMBARGO, EL ABASTECIMIENTO DE ARENAS NO HA SIDO TAN ABUNDANTE COMO PARA DESARROLLAR CORDONES DE DUNAS ANTERIORES O MICRODUNAS, EXISTENTES ANTES DEL TERREMOTO Y TSUNAMI,
TAL COMO SE PUEDE VISUALIZAR EN LA IMAGEN DIGITAL EN COLORES DONDE APARECE LA MISMA PLAYA (2020)].
EL GRUPO DE JÓVENES QUE SE OBSERVA EN LA FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO ESTÁ COMPUESTO POR LOS HERMANOS EUGENIO GROSS Y CUKY GROSS (EN LOS EXTREMOS), Y LAS PRIMAS HERMANAS CECILIA NAZER Y XIMENA NAZER

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

(COMPRENDE LOS DOS VOLÚMENES)

AA.VV. ***Boletín de la Guerra del Pacífico 1879-1881*** (VARGAS, Moisés, editor. *Publicación del Ministerio de Guerra de la República de Chile; Editorial Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1979).

AA.VV. ***Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*** (*Imprenta de la República*, 1874).

AA.VV. ***Diccionario Biográfico de Chile***, undécima edición, 1959-1961. (Empresa Periodística de Chile; *Talleres Gráficos Periodística Chile Ltda.*, Santiago).

AA.VV. ***El mundo en el siglo XV. Las sorpresas de la tierra del Gran Khan*** (*Anaya*, Madrid, 1992).

AA.VV. ***Guerra de Independencia en el norte de Chile 1817-1823*** (Universidad de Chile, 2012).

AA.VV. ***La Voz de Illapel*** (20 de mayo de 1947).

AA.VV. ***Libro de resepción de oficios de cabildo de*** [es]***ta billa de San Rafael de Rozas que da principio en el año 1787*** (*Libro Becerro de Illapel*, Encuadernado en Santiago, 1845).

AA.VV. ***Los pueblos más bellos de España***. ***El entramado castellano*** (*Ed. Selecciones de Readers Digest*, 1983).

AA.VV. ***Desarrollo de la gran propiedad territorial*** (Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile).

AA.VV. ***Pragmática sanción de su Majestad en fuerza de ley para el estrañamiento de estos Reynos a los regulares de la compañía, ocupación de sus temporalidades, y prohibiciones de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás precauciones que expresa*** (*Imprenta Real de la Gazeta*, 1767).

AA.VV. ***Retratos de Nuestra Identidad: Los censos de población en Chile y su evolución histórica hacía el Bicentenario*** (Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, julio de 2009).

AA.VV. ***Revista Chilena de Historia del Derecho***, número 11 (Centro de investigaciones de historia del derecho, *Editorial Jurídica de Chile*, Santiago de Chile, 1987).

ACUÑA FIGUEROA, Ary; y MONTT DÍAZ, Blanca Luisa, ***Reseña de la familia Montt en Chile*** (2007, inédito).

AEDO VIVAR, Hugo Ricardo. ***Presencia Vasca en Chile*** (2007).

ALCEDO, Antonio de. Tomo III. ***Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América*** (*Imprenta de Blas Roman*, Madrid, 1788).

ALMAZÁN, Ángel. ***Los doce linajes de Soria*** (*Editorial Sotabur*, 2003).

AMADEO ARACENA, Luis. ***Ensayos Ecónomicos, Políticos y Sociales*** (*Imprenta Helvecia*, Santiago, 1941).

AMUNÁTEGUI ALDUNATE, Miguel Luis. ***La dictadura de O'Higgins*** (*Imprenta, Litografía, Encuadernación Barcelona*, Santiago de Chile, 1914).

SOLAR, Domingo. ***La sociedad chilena del siglo XVIII. Mayorazgos i títulos de Castilla, memoria histórica presentada a la Universidad de Chile, en cumplimiento del artículo 22 de la lei de 9 de enero de 1879*** AMUNATEGUI, Tomo Primero (*Imprenta, litografia i encuadernacion Barcelona*, Santiago, 1901).

AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo. ***Mayorazgos y Títulos de Castilla***, Tomo Primero (Versión digitalizada. *Imprenta, Litografia y Encuadernación Barcelona*, Santiago de Chile, 1901).

ARANCIBIA, David; SEPÚLVEDA, Eduardo; TOLEDO, Ángel y otros. ***Dos siglos en la vida de Illapel***. *Talleres Gráficos Lautaro*, Santiago, 1954.

ARAYA VILLALONGA, Claudio. ***Radio Habemus*** (*Editorial Quimantú*, Santiago, 2017).

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ***Chile*** (*Carta de D. Melchor Bravo de Sarabia al rey*, Santiago de Chile, 1575)

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, ***Indiferente General*** (*Catálogo de las Consultas del Consejo de Indias*, I: 1529-1591).

ARRATE, Jorge; y ROJAS, Eduardo. ***Memoria de la izquierda chilena (1850-2000) Capítulo 7: La desolación de los años de plomo (1973-1980)*** (CEME-Centro de *Estudios Miguel Enriquez-Archivo*, Chile).

ASTA-BURUAGA Y CIENFUEGOS Francisco Solano, Diccionario Geográfico de la República de Chile (Santiago, 1897).

ASTUDILLO MOYA, Marcela. ***Microeconomía. El comercio*** (*Fundamentos de Economía*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2012).

AVENDAÑO, Octavio. ***Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973*** (*Revista de Ciencia Política*, 2014).

AVILEZ LEIVA, Joel. Crónica ***En memoria de las valientes conquistadoras del desierto: Las Cantineras del ´79***.

AVILEZ LEIVA, Joel. ***Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico 1879-1884*** (*Ediciones Volantines*, 2015).

AYARZA ELORZA, Waldo. ***...De los vascos, Oñati y los Elorza*** (1995).

AZURMENDI, Miquel. ***Estampas de El Ejido. Un reportaje sobre la integración del inmigrante*** (*Taurus*, Madrid, 2001).

BARRIENTOS GRANDON, Javier. ***La Real Audiencia de Concepción 1565-1575*** (*Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Valparaíso, 1992-1993).

BISCHHOFFSHAUSEN WERKMEISTER, Werner von. ***Descendencia de los hijos de Heinrich Friedrich Philipp Matthei*** (2003).

BOURDIEU, Pierre. ***¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*** (*Akal*, Madrid, 1985).

BRAUDEL, Fernand. ***En el Mediterráneo no flota ya ni una tabla Cristiana*** [*Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social* (*Tecnos*, Madrid, 1993)].

BRAVO VALDIVIESO, Germán. ***¿Hubo un segundo tripulante que acompañó a Arturo Prat en el primer abordaje el 21 de mayo de 1879?*** Monografías y Ensayos (*Revista de Marina*, 3/2012).

BRAUDEL, Fernand. ***Lo que enseña la geografía. Tierras y Mares del Islam*** [*Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social* (*Tecnos*, Madrid, 1993)].

BRIONES, Ramón; y BOSSELIN, Hernán. ***40 años del acuerdo de la Cámara que declaró la ilegitimidad del Gobierno de Allende*** (***El Mostrador***, Santiago, 23 de Agosto de 2013)

BUGUEÑO SOTO, Sergio. ***Illapel a través del tiempo*** (*Ojoentinta*, Santiago, 2016).

BUNSTER, Enrique. ***Crónicas portalianas*** (*Editorial del Pacífico*, Santiago, 1977).

CALZADA JÁUREGUI, Francisco. ***Los tratados del descubrimiento*** (*Revista de revistas*; Empresa Editora *Revista de Revistas, S.A.* 1992).

CAMPOS HARRIET, Fernando. ***Los defensores del Rey*** (*Editorial Andrés Bello*, 1976).

CAMUS, Pablo; y ROSENBLITT, Jaime. ***Desarrollo y medio ambiente en la cuenca del Choapa. Un enfoque historico*** (*Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 2000).

CARMAGNANI, Marcello: ***Les mecanismes de la vié economique dans una societe coloniale: Le Chili (1680- 1831)*** [Paris, S.E.V.P.E.N., 1973; un vol. gr. in-8°, 392p. (*Ecole pratique des hautes études*. VI Section. *Centre de recherches historiques, Monnaie*, Prix, Conjoncture, t. XI)].

CARSON, Carol. ***The underground economy: an introduction***. (*Survey of Current Business*, vol. 64, num. 5, 1984).

CARVALLO GOYENECHE, Vicente. ***Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile***, que es parte integrante de la colección ***Historiadores de Chile*** (*Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago de Chile, 1878).

CARRASCO DELGADO, Sergio. ***Artículo Estatuto Garantías Democráticas*** (*Revista de Derecho Universidad de Concepción*, N°s 153-154, Julio y Diciembre de 1970).

CASABÓ SUQUÉ, José-M. ***Esclavitud y cristianismo*** [***Biblio 3W*** (*Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*), Universidad de Barcelona, 2007].

CASTEDO, Leopoldo. ***Resumen de la Historia de Chile*** (*Empresa Editora Zig-Zag*, Santiago de Chile, 1954-1955).

CELIS ATRIA, Carlos. ***Los fundadores de Santiago. Base social de Chile*** (*Revista de Estudios Históricos*, 2007).

CELIS ATRIA, Carlos. ***Los fundadores de Santiago. Base social de Chile*** (*Revista de Estudios Históricos*, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 2007)

CHARLÍN CORREA, Raimundo. ***Desde la Conquista, Filiaciones, Méritos y Servicios. Crónica de Cuatro Siglos*** (*Imprenta San José*, Santiago, 1992).

CICARELLI, Nina. ***Ocurrió hace 100 años en la medicina chilena*** (*Anales chilenos de historia de la medicina*, año IV, 2do semestre 1964, Vol. I).

CÓRDOBA DE FIGUEROA, Pedro. ***Historia de Chile*** (Escrita en 1751, en *Colección de Historia de Chile*, Santiago, 1862).

CÓRDOBA TORO, Julián. ***Los perros en la conquista de América*** (*Iberoamérica Social, Revista-red de estudios sociales*, 2017).

CORTÉS-MONROY CASTILLO, Ricardo. ***El Conquistador Pedro Cortés de Monroy y su descendencia*** (*Revista de Estudios Históricos*, 1991-1992).

COSTAMAGNA, Alejandra. ***Irene Morales: Furia chilena*** (*Paula* N° 1053, Santiago, 2010).

CRUZ MORANDÉ, Luciano. ***La saga de un soriano del siglo XVI en Indias*** (Archivo Municipal de Soria).

CUADRA GORMAZ, Guillermo de la. ***Familias chilenas (Origen y desarrollo de las familias chilenas*** (*Editorial Zamorano y Caperán*, Santiago, 1982).

DEL CANTO, Estanislao. ***Memorias militares del General D. Estanislao del Canto***, Tomo I, p. 138 (Edición y estudio preliminar de Alejandro San Francisco, Santiago, *Centro de Estudios Bicentenario*, 511p., 2004, Santiago).

DONOSO, Ricardo. ***El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins 1720-1801*** (*Publicaciones de la Universidad de Chile*, 1941).

DURÁN FERNÁNDEZ, Cristina Elena. ***La requisición de la industria durante la Unidad Popular en relación a un concepto republicano de propiedad*** (Memoria de grado para optar al grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales; profesor guía: Pablo Ruiz-Tagle Vial; Santiago, 2014).

DURAND, Luis. ***Frontera*** (*Editorial Nascimiento*, Chile, 1949).

ESPEJO TAPIA, Juan Luis. ***Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile***. (*Editorial Andrés Bello*, Santiago, 1967).

FARÍAS SOTO, Víctor Ernesto. ***La Izquierda Chilena. Documentos para el estudio de su línea estratégica (1969-1973)***. Capítulo Dos *(El resultado electoral y las primeras medidas del gobierno 1970-1971).*

FELICES DE LA FUENTE, María del Mar. ***La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII 1701-1746***. ***Entre el mérito y la venalidad*** (*Editorial Universidad de Almería*, 2012).

FIGUEROA, Pedro Pablo. ***Atacama en la Guerra del Pacífico*** (*Imprenta Colón*, 1888).

FOUCAULT, Michel. ***Genealogía del Racismo. De la guerra de razas al racismo de Estado*** (Col. *Genealogía del Poder, 21*, Trad. del francés: Alfredo Tzveibely. Presentación de Tomás Abraham; *Ediciones de La Piqueta*, Madrid, 1992).

FRÍAS VALENZUELA, Francisco. ***Nuevo Manual de Historia de Chile*** (*Editorial Zig-Zag*, 9° Edición, Santiago de Chile, 1990).

FUENTES DELGADO, Manuel Atanasio. ***Colección de causas celebres del foro peruano y extrangero***. ***Muerte del Señor Irarrázaval*** (*La Gaceta Judicial*, 1861).

GARCÍA CASTRO, Antonia. ***Danilo (el hacedor de papelógrafos)***. *Editorial Cuarto Propio*, 172p., Santiago, 2017.

GARNHAM, Juan Pablo. ***El secreto rol de EE.UU. en la crisis del Beagle*** (Revista ***Qué Pasa***, Santiago, 2014)

GISPERT, Carlos. ***Enciclopedia de Chile, Diccionario*** (*Editorial Océano*, 2000).

GOFFMAN, Erving. ***Estigma: la identidad deteriorada*** (*Amorrortu*, Buenos Aires, 1998).

GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***De la indiferencia a la resistencia. Los sectores populares y la Guerra de Independencia en el norte de Chile, 1817-1823*** (Universidad de Chile, 2012).

GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***La crisis económica de 1929 y el retorno de los salitreros: efectos políticos y sociales en el valle del Choapa (1929-1938)*** [*Espacio Regional*, Vol 1, n° 8, Osorno, enero-junio 2011].

GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Prestación de servicios personales y relaciones de reciprocidad en el mundo femenino del Chile tradicional. Illapel, 1750-1850*** (*LOM Ediciones*, Santiago, 1997).

GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Relaciones de solidaridad y estrategia de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)*** (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Madrid, 2006).

GOICOVIC DONOSO, Igor Alexis. ***Trabajadores agrícolas y procesos políticos en el valle del Choapa Chile, 1957-1975*** (*Revista Esboços*, Florianópolis, 2015).

GOIG SOLER, Isabel. ***Los Despoblados Sorianos*** (crónica que es parte integrante de la obra general ***Paseando Soria***; *Editorial Ochoa*, Soria, 2009).

GOIKOETXEA, Juan José. ***Linajes del Bajo Deba: Andía Irarrázabal*** (Negua, 2004).

GÓMEZ DE VIDAURRE, Felipe. ***Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*** (Escrita en 1788; *Colección de Historia de Chile*, Santiago, 1889).

GONZÁLEZ DE LEÓN, Felix. ***Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta m.n.m.l. y m.h. ciudad de Sevilla*** (Imprenta a cargo de José Morales, Sevilla, agosto de 1839).

GONZÁLEZ DE NÁJERA, Alonso. ***Desengaño y Reparo en la Guerra del Reino de Chile*** (*Colección de Historiadores de Chile*, Santiago).

GONZÁLEZ, Mónica. ***El Informe de Pinochet sobre los crímenes***. [Reportaje publicado el año 2000 en el diario electrónico ***El Mostrador****;* recuperado en: ***Ciper Chile*** (Centro de Investigación Periodística), Santiago, 19 de septiembre de 2013].

GUARDA GEYWITZ, Gabriel. ***La Sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana, Valdivia, Osorno, Río Bueno, La Unión, 1645-1850*** (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2006).

GUTIÉRREZ VALDIVIESO, Agustín. ***Historia de la Quinta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago 1873-1973*** (***Scribd***, *Bibliomaniachilena*, 2012).

GUZMÁN, Lorena; y GARCÍA, Richard. ***El Indiana Jones chileno que excavó en las cuevas de Altamira*** (*Vida ciencia tecnología*, diario ***El Mercurio***, 2007).

HASSAN MATTAR, Ahmad. ***Guía Social de la Colonia Árabe en Chile*** (*Imprenta Ahues Hnos*, 1941).

HORVITZ VÁSQUEZ, María Eugenia. ***Memoria del nombre y salvaciòn eterna. Los Notables y las Capellanías 1557-1930*** (Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. 2006).

HUNEEUS VALENZUELA, Sebastián. ***Las estrategias matrimoniales de la elite económica chilena*** (Tesis para optar al título profesional de sociólogo. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Santiago de Chile, junio de 2010).

INOSTROZA, Carla Ulloa. ***Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: La Brisa de Chile 1875-1876*** (*Editorial Ril Editores*, Santiago, 2017).

KAPLAN, Hillard. ***A Theory of Human Life History Evolution: Diet, Intelligence, weed knowledge and Longevity*** (*Evolutionary Anthropology*, 2000).

KELLER RUEFF, Carlos. ***Revolución en la Agricultura*** (*Empresa Editora Zig-Zag S.A.*, Santiago, 1956).

LABORDE DURONEA, Miguel Pedro. ***Santiago, lugares con historia*** (*Editorial Contrapunto*, Santiago, c1990).

LARRAÍN DE CASTRO, Carlos. ***La familia Larraín*** (Academia Chilena de Historia, *Editorial Universitaria*, Santiago, 1982).

LARRAÍN ECHEVERRÍA, Fernando. ***Los antepasados de Don Diego Portales Palazuelos. Estudio genealógico y biográfico*** (Publicaciones de la Academia Chilena de la Historia; *Imprenta Universitaria*; Santiago de Chile, 1937).

LARRAÍN, Paz. ***Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*** (Universidad Gabriela Mistral y Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2006).

LOHMANN VILLEGA, Guillermo. ***Los americanos en las órdenes nobiliarias*** (*Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid 1993).

LORENZO, Santiago. ***Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII*** (*Editorial Andrés Bello*, 1986).

LORENZO SCHIAFFINO, Santiago; y URBINA BURGOS, Rodolfo. ***La política de poblaciónes en Chile durante el siglo XVIII*** (*Editorial El Observador*, 1978, Quillota).

LOSEY, Robert. ***Siberia's Ancient Dog Burials*** (***Archaeology***, a publication of the Archaeological Institute of America, marzo 3 de 2016).

LUENGO ORELLANA, Gonzalo Alexis. ***Tribuna Universitaria de la Universidad del Bío-Bío*** (Dirección General de Comunicación Estratégica, Concepción, 2005).

MAC-IVER, Enrique. ***Discurso sobre la Crisis Moral de la República***. (Imprenta Moderna, Santiago, 1900).

MARÇAIS, Georges Alfred. ***El arte musulmán*** (*Cátedra*, Madrid, 1983).

MARINAS, José Miguel; y SANTAMARINA, Cristina. ***Historias de vida e historia oral*** [En: DELGADO, José Manuel; y GUTIÉRREZ, Juan (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (*Síntesis*, Madrid, 1994)].

MARTÍNEZ BAEZA, Sergio. ***La Sociedad Chilena de Historia y Geografía*** (*Editorial Universitaria*, 1995).

MARTÍNEZ, Clemente Guido. ***Valdivieso, el obispo que murió por los Chorotegas*** (*Impresora Editronic S.A.*, Managua, 107p., 2010).

MEDINA ZAVALA, José Toribio. ***Colección de historiadores de Chile 1861-1923*** (*Acta del Cabildo de 15 de abril de 1575*).

MEDINA ZAVALA, José Toribio. ***Diccionario biográfico colonial de Chile*** (*Imprenta Elzeviriana*, Santiago, 1906).

MELLER BOCK, Patricio. ***Un Siglo de Economía política chilena 1890-1990*** (*Editorial Andrés Bello*, 1996).

MENDIBURU, Manuel de. ***Diccionario histórico biográfico del Perú II*** (Lima, 1875).

MOLINARE, Nicanor. ***Batalla de Tarapacá: 27 noviembre de 1879*** (*Imprenta Cervantes*, Santiago de Chile,1911).

MÖNCKEBERG, María Olivia. ***Sobre la espalda de Chile*** (***La Nación***, 16 de diciembre de 2006, Santiago).

MONTANÉ Julio; y BAHAMONDES, Raúl. ***Un nuevo sitio Paleo-indio en la provincia de Coquimbo, Chile***. (***Publicaciones del Museo de La Serena***, Boletín N°15, *Editorial Museo Arqueológico de La Serena*, La Serena, Chile, 1973).

MUJICA DE LA FUENTE, Juan. ***Nobleza colonial en Chile*** (*Editorial Zamorano y Caperan*, 1927).

MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo. ***El Conquistador Francisco Rubio de Cáceres y la familia Rubio de Cáceres*** (*Revista de Estudios Históricos*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 1987).

MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo. ***Pobladores de Chile, 1565-1580*** (*Ediciones Universidad de la Frontera*, Temuco, 1989).

MUÑOZ PEDREROS, Andrés. ***Las Villas Olvidadas, con genealogía de las familias Muñoz, Cruz, Melo, Jara y Freire y notas de Herrera, González, Castelblanco y Casanueva. Hualqui, Rere, Florida, Yumbel y Copiulemu*** (*Cea Ediciones*, Valdivia, 2010).

NAZER AHUMADA, Juan Ricardo. ***La Fortuna de Agustín Edwards Ossandón 1815-1878*** (*HISTORIA*, Vol. 33, *Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile*, 2000).

NAZER, Patricio. ***Cuando el Choapa era Visitado por Grandes Sabios de la Humanidad*** (En: *Diario Electrónico DavidNoticias.cl*, 2006).

NAZER, Patricio. ***Cuando en Illapel había elefantes*** (*Tekkrom*, Santiago, 2018).

NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, Francisco. ***Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del Reino de Chile*** (*Colección: Biblioteca Nacional de Chile*, 1673).

NÚÑEZ, Lautaro; VARELA, Juan; y CASAMIQUELA, Rodolfo. ***Ocupación paleoindia en el centro-norte de Chile; Adaptación circunlacustre en las tierras bajas*** (*Estudios Atacameños* N° 8, 1987).

ORGAZ AHUMADA, Arturo. ***Diccionario de Derecho y Ciencias Sociales*** (*Ediciones Assandri*, Córdoba, 1961).

OVALLE, Alonso. ***Histórica Relación del Reino de Chile*** [publicada en Roma en 1646 (*Colección de Historia de Chile*, Santiago, 1888)].

PASCAL ALLENDE, Andrés. ***El MIR, 35 años. Un periodo prerrevolucionario***, Parte 3 (*Revista Punto Final*, Santiago, 2000).

PÉREZ, Andres; y DEL SOLAR, Felipe. ***Anarquistas presencia libertaria en Chile*** (*RIL Editores*, Santiago de Chile, 2008).

PLATH, Oreste. ***Epopeya del roto chileno: El roto milico*** [*Autorretrato de Chile. Selecciones de Nicomedes Guzmán* (*Editorial Zig-Zag*, Santiago, 1957)].

RAMIS, Álvaro. ***A 40 años de la muerte de Miguel Enríquez (cuatro visiones)***. (*Diario Electrónico Sur y Sur*, 3 de octubre de 2014).

QUEZADA RUIZ, Jaime. ***Ignacio Domeyko: sabio y gran viajero***. (*Editorial Zig-Zag*, Santiago, 1993).

RAMÓN FOLCH, José Armando de. ***Biografías de chilenos, Miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial 1876-1973*** (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 1999).

RETAMAL FAVEREAU, Julio; CELIS ATRIA, Carlos; y MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo. ***Familias Fundadoras de Chile 1540-1600*** (*Editorial Zig-Zag,* Santiago, 1992).

RETAMAL FAVEREAU, Julio; CELIS ATRIA, Carlos; y MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo. ***Familias Fundadoras de Chile, 1601-1655. El segundo contingente*** (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2000).

RETAMAL FAVEREAU, Julio; CELIS ATRIA, Carlos; CERDA MERINO, José Miguel de la; RUIZ RODRÍGUEZ, Carlos; y URZÚA PRIETO, Francisco José. ***Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700. El conjunto final*** (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2003).

REYES REYES, José Rafael. ***Correcciones y Adiciones al artículo: Tres Presidentes Montt de la República: Don Manuel, Don Jorge y Don Pedro*** (*Revista de Estudios Históricos* 35, 1990).

ROA Y URSÚA, Luis de. ***El Reyno de Chile 1535-1810: Estudio histórico, genealógico y biográfico*** (*Talleres Tipográficas Cuesta*, Valladolid, 1945).

ROJAS SÁNCHEZ, Gonzalo. ***Manuel José Yrarrázaval Larraín 1835-1896 Una vida entregada a Dios y a la Patria*** (*Ediciones Universidad Católica de Chile*, Santiago, 2005).

ROJAS, Róbinson***. Estos mataron a Allende*** (*Ediciones Martínez Roca*, Barcelona,1974).

RUIZ, Carla Pía; y AHUMADA, María José. ***Carlos Altamirano: "No quiero que me recuerden"*** (Entrevista diario ***La Tercera***, Santiago, 8 de septiembre de 2018).

RUIZ RODRÍGUEZ, Carlos; y CRUZ MUÑOZ, Luciano. ***Villa San Rafael de Rozas o Illapel, matrícula de sus pobladores, año 1778*** (*Revista de Estudios Históricos*, Santiago, 1996-1997).

RUIZ VÁZQUEZ, José: ***Influencia de la cultura árabe en las ideas geográficas de Cristóbal Colón*** (A2JCAI, IHAC, Madrid, 1985).

SALAS, Manuel de. ***Escritos y documentos relativos a él y a su familia***, 2 tomos (Santiago, 1910).

SALAZAR-VERGARA, Gabriel; y ALTAMIRANO ORREGO, Carlos: ***Conversaciones con Carlos Altamirano: Memorias Críticas*** (*Penguin Random House Grupo Editorial*, Chile).

SALDÍVAR BARRAZA, Jorge. ***Salamanca*** (*Editorial Ventana Abierta*, 2012).

SAÚL, Ernesto. ***Pintura social en Chile***. (*Editora Nacional Quimantú*, Santiago, 1972).

SEREY CORTÉS, Salvador Arturo. ***Crónicas Históricas de Illapel 1536-1810*** (En: ***Illapel Ciudad de Los Naranjos 1754-1988***, de Villarroel et al.; *Ediciones Ciencia*, *Imprenta Oddone*, Santiago, 1988).

SILVA CHARVET, Erika. ***Identidad nacional y poder*** (Quito: *Abya-Yala*, 2004).

SILVA SILVA, Jaime. ***La Casa de Silva en Chile*** (*Imprenta Alfabeta*, Santiago de Chile, 1981).

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA***. Índice de la Revista Chilena de Historia y Geografia de los números 1 al 150*** (Anuario Diciembre de 1946; *Editorial Andrés Bello*, 1986).

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de. ***Política Indiana*** [Publicada en 1647, (Madrid, 1930)].

STERN, Steve J. ***Battling for Hearts and Minds: Memory Struggles in Pinochet's Chile 1973-1988***, p. 211 (*Duke University Press: Durham, NC*).

STUVEN, Ana María; y Joaquín Fermandois, ed. (2011). ***La presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico***. *Historia de las mujeres en Chile*, Vol. 1 (*Taurus*, 1.ª edición, Santiago).

SUÁREZ NAVAZ, Liliana. ***Dinámicas y políticas de invisibilidad: ley, vigilancia y racialización en la agricultura*** (en: ***Migraciones***, 4, 1998).

SUBIRATS, Joan. ***¿De qué seguridad hablamos?*** (en: *El País*, octubre 25 de 2002).

THAYER OJEDA, Luis. ***Orígenes de Chile: Elementos Étnicos, Apellidos, Familias*** (*Editorial Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1989).

THAYER OJEDA, Tomás. ***Los conquistadores de Chile***, Tomo 2 (*Imprenta Cervantes*, 1910).

TORIBIO MEDINA, José. ***Documentos inéditos para la Historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818***, 30 Volúmenes. (*Imprenta Ercilla*, Santiago, 1888-1902).

TORRES SALDAMANDO, Enrique. ***Los títulos de Castilla en las familias de Chile***, Tomo Primero (*Imprenta Nacional*, de calle de La Moneda N° 112, Santiago de Chile, 1894).

VALDIVIA, Francisca. ***La importancia de la mujer en la guerra de 1879 a 1884*** (*Universidad Católica Silva Henríquez*, Santiago, 4 de julio de 2011).

VALDIVIA, Juan Gualberto. ***Las revoluciones de Arequipa*** (*Editorial El Diber*, 1956).

VALENCIA AVARIA, Luis. ***Anales de la República: Tomos I y II*** (*Editorial Andrés Bello*, Santiago, 1986).

VARGAS CATALÁN, Nelson Adolfo. ***Historia de la Pediatría en Chile: crónica de una alegría*** (*Editorial Universitaria*, 2002).

VELASCO VILLAFAÑA, Eugenia. ***Mujeres de palacio*** (En: guía ***La ruta de los palacios y las grandes casas de Santiago***; *Talleres de QuadGraphics*, Santiago, 2015).

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. ***Historia de la Campaña de Tarapacá***
(Editor: Rafael Jover, 1880).

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. ***Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días, 1541-1868*** (*Imprenta del Mercurio*; Valparaíso, Chile, 1869).

VILLALOBOS RIVERA, Sergio. ***Portales una falsificación histórica*** (*Editorial Universitaria*,1989).

VILLARROEL, Luis; y NAZER, Patricio. ***Illapel y Cultura de un Pueblo*** (Ensayo *Doce mil años de vida*; *Ediciones Ciencia*, Santiago, 1989).

VILLICAÑAS BERLANGA, José Luis. ***Historia de la filosofía contemporánea*** (Madrid: *Akal*, 2001).

WEBER, Max. ***La ética protestante y el espíritu del capitalismo*** (México: *Fondo de Cultura Económica*, 2004).

ZAMORANO VAREA, Paulina. ***El Marquesado de la Pica 1728-1824. Permanencia y consolidación de un grupo de la elite colonial*** (Tesis de Magister en Historia. Universidad de Chile, Santiago, 1998).

ZAMORANO VAREA, Paulina. ***Las mujeres del Marquesado de la Pica. Una elite femenina del s. XVIII*** [Ponencia en *Primera Jornada de Investigación en Historia de la mujer* (Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, 1996)].

ZAÑARTU BUSTOS, Sady. ***Santiago: Calles Viejas*** (*Editorial Gabriela Mistral*, Santiago, Chile, 1975).

ZAVALA VALLADO, Silvio Arturo. ***La Encomienda Indiana*** (*Editorial Centro de Estudios Historicos*, Madrid, 1935).

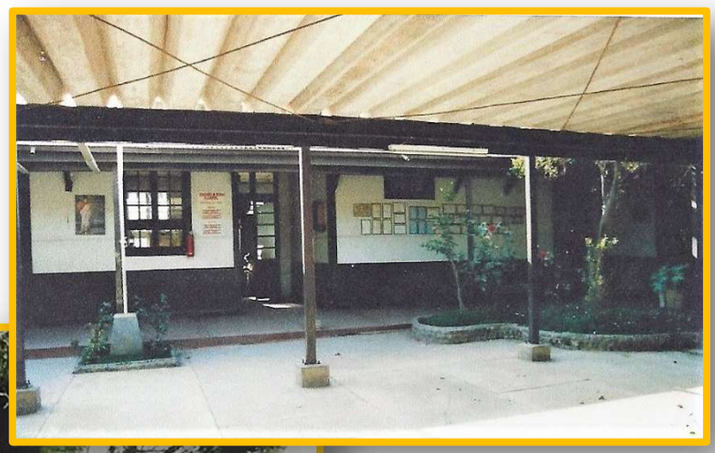

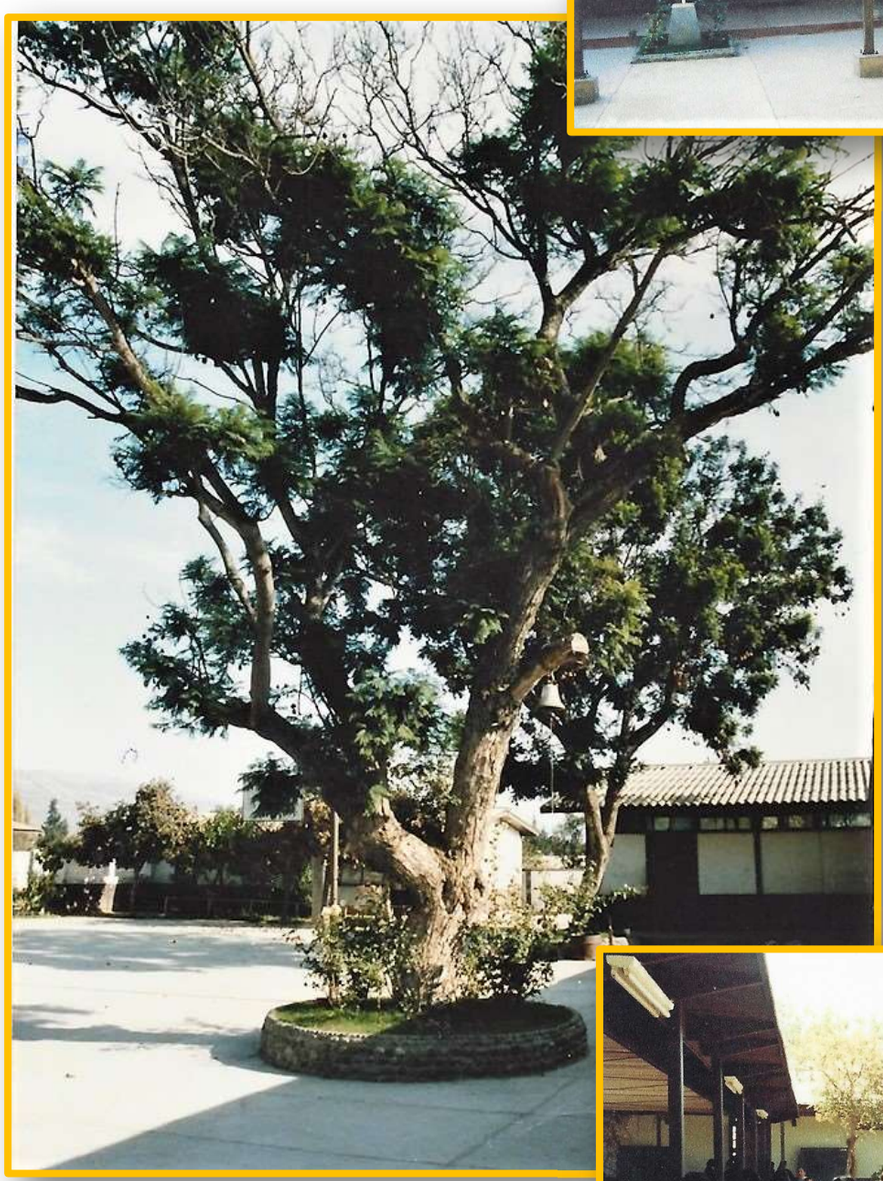

EN LAS FOTOGRAFÍAS DE 1986 SE OBSERVA EL PATIO DE LA ANTIGUA *ESCUELA DE NIÑAS N°2,* DESTACÁNDOSE EL ÁRBOL JACARANDÁ QUE PERVIVE HASTA LOS DÍAS QUE CORREN (IMÁGENES PROPORCIONADAS POR MARITZA ESPINOZA)

EN LA FOTOGRAFÍA DE FINES DEL SIGLO XIX, SE APRECIA LA PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE ILLAPEL Y ALGUNOS HABITANTES QUE EXHIBEN LA MODA DE LA ÉPOCA: SUS MUJERES HABÍAN INCORPORADO EL POLISÓN (DEL FRANCÉS *POLISSON*) ATADO A LA CINTURA PARA QUE ABULTASEN LOS VESTIDOS POR DETRÁS, CREANDO UNA IMAGEN DE CINTURA MÁS ESTRECHA. ENTRE LOS VARONES, EL SOMBRERO DE COPA SE VUELVE CADA VEZ MÁS ALTO, TODAVÍA USAN FRAC PARA LA TARDE-NOCHE, Y LOS JÓVENES ADHIEREN AL *'TRAJE COMPLETO'*, ES DECIR, CHAQUETA, PANTALÓN Y CHALECO CONFECCIONADOS CON LA MISMA TELA. EN EL RECUADRO, SE OBSERVA UNA PANORÁMICA DE ILLAPEL CUANDO FINALIZABA EL SIGLO XIX

LAS IMÁGENES QUE SE APRECIAN EN ESTE LIBRO FUERON APORTADAS POR FAMILIARES Y DIFERENTES AMIGOS E INSTITUCIONES QUE CREYERON EN ESTE PROYECTO LLEVADO A CABO DURANTE DOS DÉCADAS; Y ALGUNAS DE ELLAS, EN VIRTUD DE QUE LAS REDES SOCIALES CONSTITUYEN BIENES PÚBLICOS, FUERON OBTENIDAS DESDE SITIOS DIGITALES UTILIZADOS PARA DIVULGAR DIVULGAR NOTICIAS, ACTIVIDAD PROFESIONAL, COMENTARIOS O EXHIBIR FOTOGRAFÍAS.

A UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO AL ABOGADO Y ARTISTA ILLAPELINO, GASTÓN FERNÁNDEZ MONTERO, POR LA SERIE DE RETRATOS QUE REALIZA ESPECIALMENTE PARA ESTE TRABAJO, ÚNICO Y DE CONNOTACIÓN HISTÓRICA

TAMBIÉN SE DEBE AGRADECER A LAS PERSONAS QUE FACILITARON FOTOGRAFÍAS DE FAMILIARES E INCLUSO PERSONALES, CONFIANDO EN EL OBJETIVO DE ESTE LIBRO: DIFUNDIR A LOS PROTAGONISTAS, CRONICAR VIVENCIAS Y DEVELAR LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA HISTORIA DE ILLAPEL, MUCHAS DE LAS CUALES HASTA AHORA SE HABÍAN MANTENIDO EN LA OSCURIDAD.

EL AUTOR DE ESTA OBRA NO EMPLEA EN SU ESCRITURA LA TILDE EN LA PALABRA SOLO Y EN LOS PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DE LA RAE A TRAVÉS DE LA *ORTOGRAFÍA BÁSICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA* (2012), QUE ES UNA VERSIÓN REDUCIDA DE LA *ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA* (2010), QUE COMPARTE OBJETIVOS CON LA *NUEVA GRAMÁTICA BÁSICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA* (2011) Y RECOGE LA VIGESIMOTERCERA EDICIÓN DEL *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA* (2014)[1423]

[1423] Información recuperada de: *https://www.rae.es/consultas/el-adverbio-solo-y-los-pronombres-demostrativos-sin-tilde*

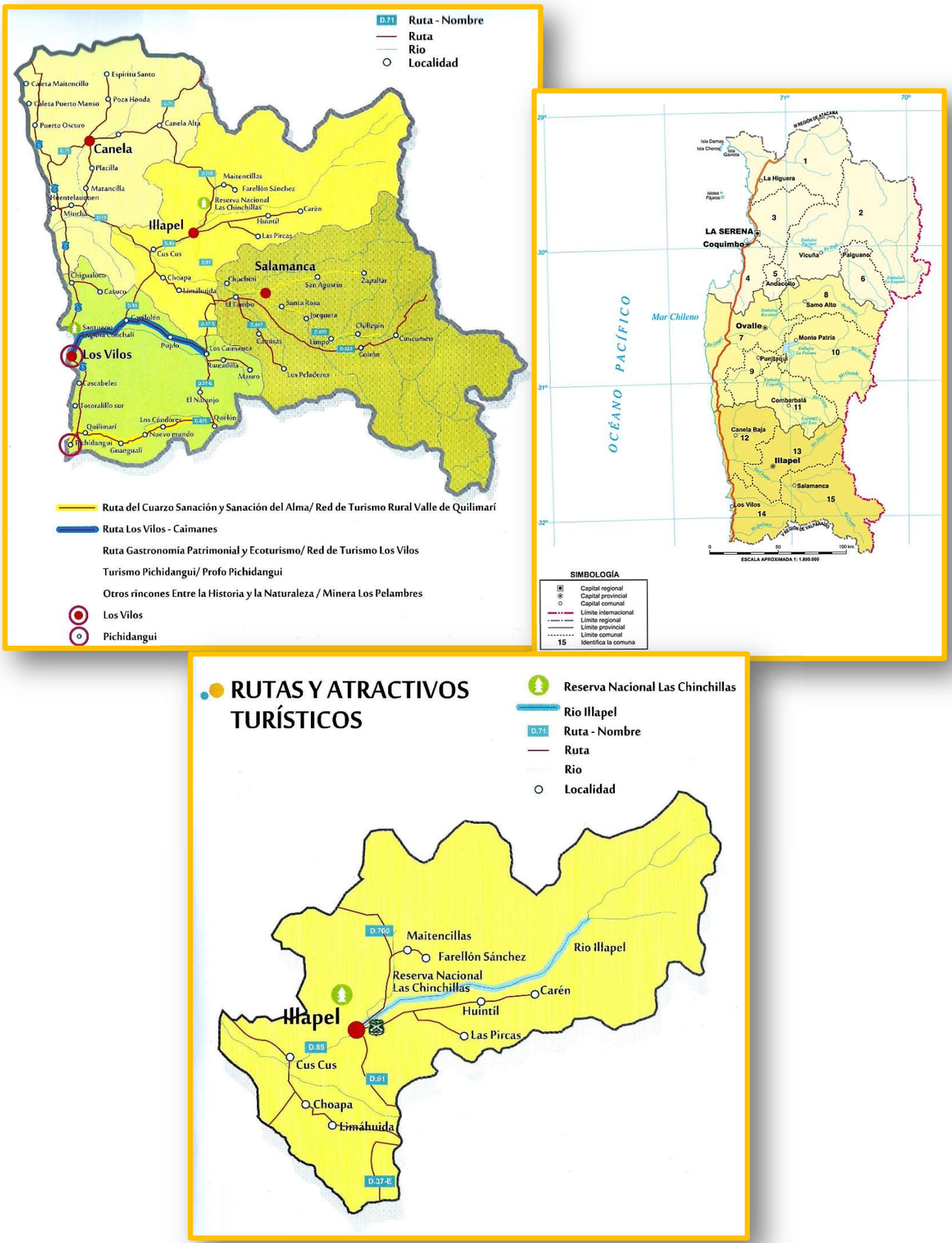

SE OBSERVAN LAS RUTAS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE CHOAPA, LA DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO Y LAS RUTAS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE ILLAPEL (*AL CUBO DESING*, 2015)

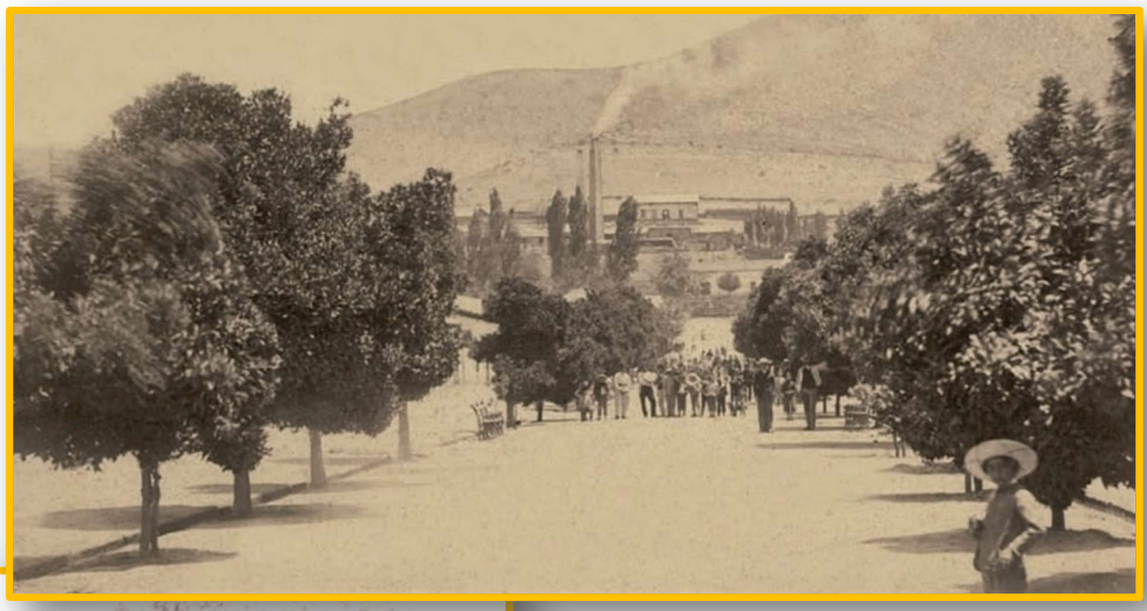

LA IMAGEN DE 1899 ENFOCA DE FORMA ESPLENDOROSA EL PASEO GENERAL BULNES (ACTUAL AVENIDA IGNACIO SILVA), CONCEBIDA SOLO PARA USO PEATONAL, TIPO BULEVAR; DE HECHO, LAS BANCAS Y LOS NARANJOS ESTÁN DENTRO DE LA CALZADA DE TIERRA. SE APRECIA LA PREEMINENCIA DEL SOMBRERO DE PAJA INCLUSO ENTRE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y, AL FONDO, EN LOS FALDEOS DEL CERRO, LA GRAN CHIMENEA HUMEANTE DEL HORNO DE FUNDICIÓN DE LA FAMILIA GEISSE. EN EL RECUADRO, LOS VESTIGIOS DE UNA PUERTA DOBLE ESTILO COLONIAL, HENCHIDA DE SUDORES, QUE FUE POSIBLE DE APRECIAR HASTA FINALES DEL SIGLO XX, EN CALLE FREIRE CERCA DE INDEPENDENCIA. POR SUS GRANDES DIMENSIONES LO MÁS PROBABLE ES QUE EN EL SIGLO XIX HAYA SERVIDO PARA LA ENTRADA DE CALESAS O COCHES DE TRACCIÓN ANIMAL, Y EN EL XX A LOS PRIMEROS VEHÍCULOS MOTORIZADOS LLEGADOS A LA CIUDAD DE ILLAPEL (FOTOGRAFÍA PNAZER, ILLAPEL, 1983)

ILLAPEL, MÁS ALLÁ DEL ÁREA URBANA, ESTÁ INTEGRADO POR 42 LOCALIDADES QUE PODRÍAN AGRUPARSE EN TRES GRANDES ÁREAS: LAS CERCANAS AL RÍO CHOAPA, LAS DE SECANO O SECTOR MINERO, Y LAS DEL RÍO ILLAPEL, ENTENDIENDO QUE ESTAS DEFINICIONES NO CALZAN PERFECTAMENTE PARA TODOS. AL OESTE DE LA COMUNA, PRINCIPALMENTE POR EL LECHO DEL RÍO CHOAPA O SUS ALREDEDORES, ESTÁN UBICADOS: SOCAVÓN, LANCO, LIMÁHUIDA, LA POSADA, PERALILLO, CUMBRE DE LOS ANDES, CANELILLO ALTO, CANELILLO BAJO, CAÑAS DEL CHOAPA, CHOAPA, PINTACURA SUR, PINTACURA NORTE, COYUNTAGUA, DOÑA JUANA, ILTA, QUEBRADA EL PERAL, CUZ CUZ, TUNGA NORTE, Y TUNGA SUR. AL NORESTE, EN EL SECANO, ESTÁN: LA AGUADA, QUILLAICILLO, AUCÓ, COCOÚ, LA YESERA, FARELLÓN SÁNCHEZ, MATANCILLA, RINCÓN DEL ROMERO Y RAVANALES; ADEMÁS, ESTÁN QUILMENCO, CAÑAS DE MICHIO Y LA QUEBRADA DE LO GALLARDO. HACIA EL ESTE, Y POR EL RÍO ILLAPEL, SE ENCUENTRAN: ASIENTO VIEJO, LAS COCINERAS, LA COLONIA, CÁRCAMO, LA QUEBRADA DE CÁRCAMO, HUINTIL, LA CAPILLA, CARÉN, SANTA VIRGINIA Y CÉSPED.

LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE ILLAPEL (GMS): LATITUD: 31°38'0.6" S, Y LONGITUD: 71°10'10.8" O.

NINGUNA PARTE DE ESTE LIBRO EN SU VERSIÓN DIGITALIZADA, INCLUIDO SU DISEÑO, PUEDE SER REPRODUCIDA, ALMACENADA O TRANSMITIDA DE MANERA ALGUNA, NI POR NINGÚN MEDIO, SEA MECÁNICO, FOTOQUÍMICO, ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO, ELECTROÓPTICO, POR FOTOCOPIA O CUALQUIER OTRO, SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DE SU AUTOR O REPRESENTANTE LEGAL
(Ley de Propiedad Intelectual, la Nº 17.336 de 1970, y sus modificaciones posteriores que regulan el Derecho de Autor)

® patricionazer@gmail.com